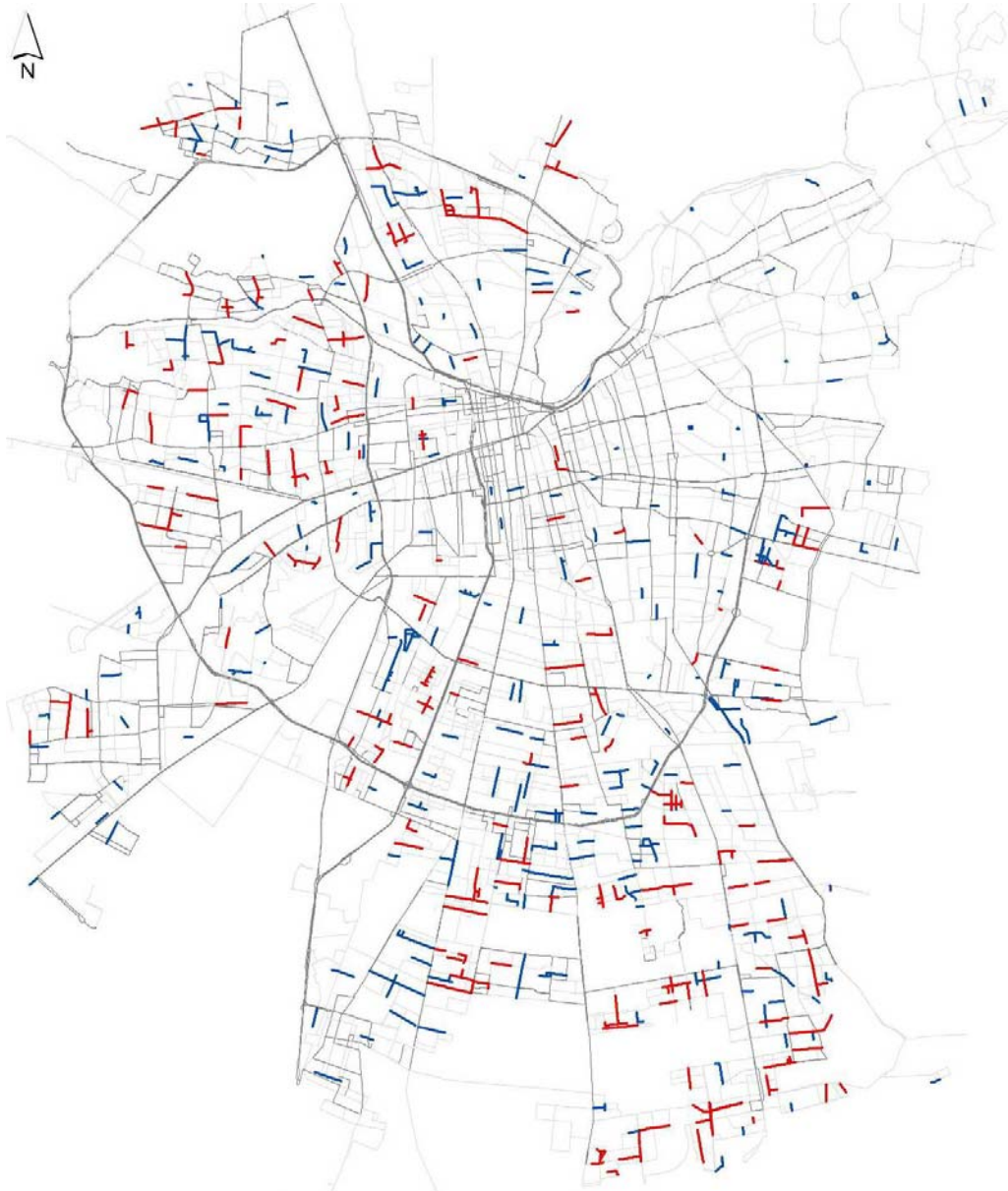


# "ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE FERIAS LIBRES EN LA REGIÓN METROPOLITANA Y SU RELACIÓN CON EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS"

## INFORME FINAL



Santiago de Chile.  
03 de Octubre 2010

<b>DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>I INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
1 CONSIDERACIONES GENERALES .....	8
1.1 MARCO CONCEPTUAL .....	8
1.2 CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LAS FERIAS LIBRES EN SANTIAGO .....	10
1.3 LAS FERIAS COMO FENÓMENO ESTRUCTURAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.....	13
1.4 FERIAS LIBRES Y SU RELACIÓN CON EL TRANSPORTE DE PASAJEROS.....	14
2 ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	17
2.1 OBJETIVOS, ETAPAS Y PRODUCTOS DEL ESTUDIO .....	17
2.2 ESTRUCTURA GENERAL DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO .....	18
2.3 ETAPA DE CATASTRO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	19
3 METODOLOGÍA PARA CLASIFICACIÓN DE POSTURAS. ....	24
3.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS POSTURAS.....	25
3.2 TIPOLOGÍAS DE CONFLICTOS .....	28
3.3 MODELOS DE GESTIÓN .....	31
3.4 SÍNTESIS PARA LA CLASIFICACIÓN .....	34
<b>II CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS FERIAS LIBRES.....</b>	<b>35</b>
1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FENÓMENO A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO .....	36
2 CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA DE LAS FERIAS LIBRES COMO FENOMENO URBANO .....	41
2.1 DIMENSIÓN DE LAS POSTURAS DE FERIA .....	41
2.2 CANTIDAD Y DENSIDAD DE PUESTOS DE FERIAS LIBRES Y PERSAS EN EL GRAN SANTIAGO .....	47
2.3 RAMIFICACIÓN DE FERIAS.....	52
2.4 OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.....	55
3 CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LAS FERIAS .....	62
3.1 LAS FERIAS LIBRES EN EL GRAN SANTIAGO: HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DE SU PERFIL ECONÓMICO.....	62
3.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES FERIAENTES FORMALES E INFORMALES .....	63
3.3 PERFIL DE INGRESO DEL FERIAENTE A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO .....	68
3.4 SÍNTESIS DE LA CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA.....	72
4 CARACTERIZACIÓN SOCIO-CULTURAL DE LAS FERIAS .....	75
4.1 LA ANTIGÜEDAD Y PERMANENCIA DE LAS FERIAS EN EL GRAN SANTIAGO POR TERRITORIOS.....	76
4.2 LA FERIA Y SU VALORACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS FERIAENTES .....	88
4.3 EL ARRAIGO Y LA DEMANDA DEL CLIENTE HACIA LA FERIA.....	92
4.4 LOS VÍNCULOS DE COMPETENCIA ENTRE FERIAENTES FORMALES E INFORMALES .....	94
5 SINTESIS DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO TERRITORIAL .....	96
5.1 RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA.....	96
5.2 RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA.....	100
5.3 RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DEL ARRAIGO CULTURAL.....	102
5.4 ANÁLISIS INTEGRADO.....	108
<b>III RELACIÓN DE LAS FERIAS CON EL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU ENTORNO.....</b>	<b>110</b>
1 LAS FERIAS LIBRES Y EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL GRAN SANTIAGO .....	110
1.1 CARACTERIZACIÓN DE RED VIAL Y DE TRANSPORTE TRANSANTIAGO.....	111
1.2 LA RED DE TRANSANTIAGO Y SU VÍNCULO CON LAS FERIAS LIBRES DE SANTIAGO .....	113
1.3 ANÁLISIS DE FERIAS CONFLICTIVAS EN RELACIÓN AL TRANSPORTE.....	115
1.4 IDENTIFICACIÓN DE POSTURAS SIN CONFLICTO CON EL TRANSPORTE PÚBLICO .....	141
1.5 CONCLUSIONES.....	142

2	RELACIÓN E INSERCIÓN DE LA FERIA EN EL ENTORNO URBANO .....	149
2.1	ELEMENTOS URBANOS EN RELACIÓN CON LAS POSTURAS FERIALES .....	149
2.2	GRADO DE DETERIORO INFRAESTRUCTURA URBANA, MOBILIARIO URBANO .....	154
2.3	PERCEPCIÓN DEL ENTORNO URBANO A NIVEL DE BARRIO .....	155
2.4	CONFLICTOS DE LAS FERIAS LIBRES CON EL ENTORNO URBANO .....	159
2.5	CONCLUSIONES RELACIÓN DE LA FERIAS CON EL ENTORNO URBANO .....	161
<b>IV</b>	<b>LAS FERIAS LIBRES Y SU GESTIÓN TERRITORIAL .....</b>	<b>164</b>
1	EL CONTEXTO LEGAL, NORMATIVO Y TRIBUTARIO DE LAS FERIAS LIBRES .....	164
1.1	SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL DE LAS FERIAS LIBRES .....	164
1.2	FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y CONVENIOS .....	169
2	CARACTERIZACIÓN DE LOS MODELOS DE GESTIÓN MUNICIPAL .....	170
2.1	INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN (ORDENANZA) .....	171
2.2	INGRESOS POR CONCEPTO DE PATENTES .....	171
2.3	VÍNCULO DEL MUNICIPIO CON LOS FERIANTES .....	172
2.4	SÍNTESIS DE LA CARACTERIZACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL .....	172
3	CARACTERIZACIÓN DE LOS MODELOS DE ORGANIZACIÓN DE FERIANTES LIBRES .....	178
3.1	TIPOS DE ORGANIZACIONES EXISTENTES .....	179
3.2	ANÁLISIS TERRITORIAL DE LAS TENDENCIAS ORGANIZACIONALES .....	182
3.3	ARTICULACIÓN ENTRE SINDICATOS Y ASOCIACIONES GREMIALES .....	188
	<b>PLAN DE MANEJO .....</b>	<b>189</b>
<b>V</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>190</b>
1	HACIA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE FERIAS LIBRES Y TRANSPORTE PÚBLICO .....	190
2	ESTRUCTURA GENERAL DEL INFORME .....	191
<b>VI</b>	<b>ANTECEDENTES PARA LA DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN .....</b>	<b>193</b>
1	REFERENTES SOBRE GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO .....	193
1.1	SISTEMAS EXITOSOS DE GESTIÓN EN ASOCIACIÓN PUBLICO-PRIVADA .....	193
1.2	ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS Y FERIAS EN EL ESPACIO PÚBLICO .....	199
1.3	GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN RELACIÓN AL TRANSPORTE DE PASAJEROS .....	205
2	ANÁLISIS DE LAS FERIAS Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO .....	209
2.1	PROPUESTAS DE PROCEDIMIENTO DE DIAGNÓSTICO .....	209
2.2	ENTORNO URBANO .....	211
2.3	SÍNTESIS DE LA CARACTERIZACIÓN DE FERIAS COMO PARTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN .....	219
3	FERIAS REPRESENTATIVAS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN .....	239
3.1	CASOS DE FERIAS SINGULARIZADOS POR TRANSANTIAGO .....	239
3.2	CASOS DE FERIAS SINGULARIZADOS A PARTIR DEL ANÁLISIS MULTICRITERIO .....	239
3.3	FERIAS DESTACADAS POR LA ASOF .....	239
3.4	FERIAS ACREEDORAS DE SERCOTEC 2009 Y 2010 .....	240
3.5	MATRIZ DE CASOS SINGULARIZADOS POR TRANSANTIAGO Y EL ANÁLISIS .....	242
3.6	MATRIZ DE CASOS DESTACADOS POR ASOF Y SERCOTEC .....	244
<b>VII</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN PARA FERIAS Y TRANSPORTE PÚBLICO .....</b>	<b>246</b>
1	CONDICIONANTES DE LA GESTIÓN DE FERIAS LIBRES Y PERSAS .....	246
1.1	ASPECTOS GENERALES .....	246
2	PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA .....	248
2.1	ASPECTOS GENERALES .....	248
2.2	CRITERIOS DE LOCALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA ALTERNATIVAS DE RELOCALIZACIÓN .....	249

2.3	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE UNA FERIA DE CONVIVENCIA.....	253
2.4	CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Y DE OPERACIÓN DE UNA FERIA DE CONVIVENCIA.....	263
2.5	CONDICIONES PARA EL EMPLAZAMIENTO DE UNA FERIA DE CONVIVENCIA.....	269
3	ASPECTOS JURÍDICOS ASOCIADOS A LA APLICACIÓN DEL PLANES DE GESTIÓN.....	284
3.1	LA ADMINISTRACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN SANTIAGO.....	284
3.2	IMPLICANCIAS DEL USO DE BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LAS FERIAS LIBRES.....	285
3.3	DISTINCIÓN JURÍDICA ENTRE LOS FERIAENTES ESTABLECIDOS Y LOS COLEROS.....	286
3.4	ORDENANZAS MUNICIPALES Y BUENAS PRÁCTICAS RECOMENDABLES.....	286
4	INSTRUMENTOS DE DISEÑO Y EVALUACIÓN.....	290
4.1	INSTITUCIONES E INSTRUMENTOS EN EJERCICIO.....	291
4.2	SÍNTESIS Y CONCLUSIONES DE INSTRUMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN.....	299
5	PLAN DE GESTIÓN GENERAL INTEGRAL.....	301
5.1	COMPONENTES DEL PLAN DE GESTIÓN GENERAL INTEGRAL.....	302
6	PLANES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS.....	311
6.1	COMPONENTES DE LOS PLANES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS.....	311
6.2	MEDIDAS Y MODELOS DE GESTIÓN.....	313
6.3	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN.....	326
<b>VIII</b>	<b>MODELOS DE FERIAS DE CONVIVENCIA.....</b>	<b>335</b>
1	PLANES ESPECÍFICOS PARA 10 CASOS DE FERIAS SINGULARIZADOS POR TRANSANTIAGO.....	335
1.1	FERIA ICTINOS EN GRECIA (118_PÑL_5).....	336
1.2	FERIA VICUÑA MACKENNA EN RENCA (067_RNC_12).....	345
1.3	FERIA GRECIA EN ÑUÑO A (133_ÑUÑ_4).....	349
1.4	FERIA LA PINCOYA DE HUECHURABA (092_HCH_1).....	355
1.5	FERIA LA TRAVESIA DE PUDAHUEL (184_PDH_8).....	361
1.6	FERIA GENERAL ARRIAGADA DE LA FLORIDA (205_LFD_7).....	367
1.7	FERIA BAJOS DE MENA DE PUENTE ALTO (321_PTA_1).....	373
1.8	FERIA EL ESFUERZO 2 DE PUENTE ALTO (337_PTA_17).....	379
1.9	FERIA BAJOS DE MENA DE PUENTE ALTO (364_PTA_55).....	384
1.10	FERIA QUITALMAHUE DE PUENTE ALTO (323_PTA_3).....	391
2	PLANES ESPECÍFICOS PARA 20 CASOS DE FERIAS SINGULARIZADAS EN EL ANÁLISIS.....	393
2.1	FERIA VILLA SANTA LUISA DE QUILICURA (099_QLC_5).....	394
2.2	FERIA EN CALLE JUAN WILLIAMS EN SAN RAMÓN (280_SRM_9).....	396
2.3	FERIA EL GUANACO EN CONCHALÍ (082_CCH_4).....	400
2.4	FERIA ALMIRANTE LATORRE EN LA PINTANA (289_LPN_8).....	404
2.5	FERIA AMENGUAL EN ESTACION CENTRAL (166_ECN_1).....	406
2.6	FERIA EN CALLE MAYO EN SAN RAMÓN (279_SRM_8).....	409
2.7	FERIA ROMERO EN SANTIAGO (044_SGO_12).....	413
2.8	FERIA DEPARTAMENTAL EN PEÑALOEN (117_PÑL_4).....	416
2.9	FERIA VILLA O'HIGGINS EN LA FLORIDA (208_LFD_10).....	419
2.10	FERIA VILLA O'HIGGINS EN LA FLORIDA (210_LFD_12).....	423
2.11	FERIA MANUEL RODRIGUEZ EN LA FLORIDA (221_LFD_23).....	426
2.12	FERIA EN CALLE BOSQUE SANTIAGO EN HUECHURABA (094_HCH_3).....	430
2.13	FERIA JOSE ARRIETA EN PEÑALOEN (119_PÑL_6).....	433
2.14	FERIA LICANRAY 5 EN PUENTE ALTO (351_PTA_31).....	436
2.15	FERIA RAIMUNDO ROMO EN QUILICURA (104_QLC_19).....	439
2.16	FERIA PLAZA QUINCHAMALI EN LA REINA (128_LRN_3).....	442

2.17	FERIA VILLA O'HIGGINS EN LA FLORIDA (207_LFD_9) .....	445
2.18	FERIA N3 CAUQUENES EN CERRO NAVIA (002_CNV_2) .....	448
2.19	FERIA 30 DE OCTUBRE EN PEDRO AGUIRRE CERDA (236_PAC_6).....	451
2.20	FERIA EL ESFUERZO EN PUENTE ALTO (339_PTA_19) .....	454
3	FERIAS DESTACADAS POR LA ASOF 2009.....	457
3.1	FERIA JUAN PINTO DURÁN EN MACUL (107_MCL_3) .....	458
3.2	FERIA LOS COPIHUES EN LA FLORIDA (204_LFD_6).....	459
3.3	FERIA BELLAVISTA EN LA FLORIDA (213_LFD_15) .....	460
3.4	FERIA BELLAVISTA EN LA FLORIDA (217_LFD_19) .....	461
3.5	FERIA BELLAVISTA EN LA FLORIDA (222_LFD_24) .....	462
3.6	FERIA BELLAVISTA EN LA FLORIDA (223_LFD_25) .....	463
3.7	FERIA BELLAVISTA EN LA FLORIDA (230_LFD_33) .....	464
3.8	FERIA INDEPENDENCIA EN CONCHALI (085_CCH_7).....	465
3.9	FERIA EN CALLE LOS MARES EN PUDAHUEL (185_PDH_10).....	466
4	CASOS DE FERIAS ACREEDORAS DE SERCOTEC 2009 Y 2010.....	467
4.1	FERIA COSTANERA EN SAN BERNARDO (301_SBN_4).....	468
4.2	FERIA EL PARRAL EN PEÑALOEN (114_PÑL_1) .....	469
4.3	FERIA LOS SAUCES EN QUINTA NORMAL (018_QNR_2).....	470
4.4	FERIA ARZOBISPO VALDIVIESO EN RECOLETA (068_RCT_1).....	471
4.5	FERIA LA UNIÓN EN LA FLORIDA (215_LFD_17) .....	472
4.6	FERIA LA UNIÓN EN LA FLORIDA (230_LFD_37) .....	473
4.7	FERIA LA UNIÓN EN LA FLORIDA (228_LFD_30) .....	474
4.8	FERIA VILLA O'HIGGINS EN LA FLORIDA (199_LFD_1) .....	475
4.9	FERIA LAS CODORNICES EN MACUL (110_MCL_6).....	476
4.10	FERIA MODELO QUILÍN EN MACUL (112_MCL_8).....	477
4.11	FERIA MARCELO FITTE EN QUINTA NORMAL (031_QNR_15).....	478
4.12	FERIA SANTA CLAUDIA EN LA GRANJA (192_LGJ_7).....	479
4.13	FERIA VARAS EN SAN BERNARDO (302_SBN_5).....	480
4.14	FERIA EDISON EN QUINTA NORMAL (022_QNR_6).....	481
4.15	FERIA EN CALLE SAN JOSE EN RECOLETA (074_RCT_7) .....	482
<b>IX</b>	<b>PLAN DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PLAN DE MANEJO .....</b>	<b>483</b>
1	INTRODUCCIÓN .....	483
2	OBJETIVOS DE LA TERCERA FASE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	483
3	PLAN DE CAPACITACIÓN .....	484
3.1	METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	484
4	INFORME EJECUTIVO DE AVANCE SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES CIUDADANAS .....	487
4.1	CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS A LA FECHA.....	487
4.2	REUNIÓN CON DIRECTIVA METROPOLITANA DE ASOF A.G Y COORDINACIONES TERRITORIALES .....	488
4.3	REUNIONES TERRITORIALES REALIZADAS .....	488
<b>X</b>	<b>ÍNDICE DE IMÁGENES.....</b>	<b>491</b>
<b>XI</b>	<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>491</b>
<b>XII</b>	<b>ÍNDICE DE CUADROS. ....</b>	<b>494</b>
<b>XIII</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>498</b>

## DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN



## I INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la entrega final del estudio "ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE FERIAS LIBRES EN LA REGIÓN METROPOLITANA Y SU RELACIÓN CON EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS", el cual forma parte del "Proyecto de Asistencia Técnica al Transporte Urbano de Santiago", que es financiado por el préstamo 7316-CH del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Estado de Chile.

Este estudio aborda de manera integral las problemáticas que surgen al superponerse el nuevo estándar de cobertura y gestión de transporte público planteado por Transantiago con la red existente de Ferias Libres en las 34 comunas del Gran Santiago<sup>1</sup>.

Con esta finalidad el estudio se estructura en tres etapas consecutivas, Catastro , Diagnóstico y Plan de Manejo además de las actividades transversales de Participación Ciudadana y la elaboración de Base de Datos SIG.

---

<sup>1</sup> Se incluye dentro del estudio el análisis en 34 comunas de la Región Metropolitana de Santiago que son cubiertas hoy por Transantiago y que corresponden a las 32 comunas de la Provincia de Santiago más las comunas de San Bernardo y Puente Alto.

## 1 CONSIDERACIONES GENERALES

### 1.1 MARCO CONCEPTUAL

El foco de este análisis está dado por lo que constituye y diferencia a la Feria Libre de otras variantes culturales asociadas al comercio, es decir, su condición de informalidad. En lo medular, lo particular de la Feria Libre está dado por su carácter de comercialización informal indirecta en el espacio público de la ciudad, particularmente en el de la calle.

Es esa condición de uso y apropiación histórica de la calle, que se reproduce junto con el crecimiento y evolución de la ciudad la que dota de un valor cultural único a las ferias. Como plantea Salazar, las Ferias Libres montan, una, dos y hasta tres veces por semana en alguna calle o plaza de la ciudad, un ‘espacio público’ único en su especie, que no está determinado tanto por la condición y lógica de los productores (campesinos, huerteros, chacareros o artesanos), sino por la de los revendedores (herederos hoy de los antiguos bolicheros y regatones). Pues es un “trabajo de calle”, no un trabajo de campo, ni de taller<sup>2</sup>.

Considerando esta perspectiva es posible definir las Ferias Libres como aquellos eventos urbanos de intercambio comercial que se realizan fundamentalmente en el **espacio público de la calle**, en donde se comercian productos alimenticios perecibles (productos hortofrutícolas y frutos del mar) y no perecibles, además de artículos del hogar, bazar, paquetería, ropa y “cachureos” (en desuso) (Troncoso, 2009), hacerlo de forma **temporal e itinerante** y realizar la comercialización **exenta de pago de impuesto (IVA)**.

#### 1.1.1 FERIAS, POSTURAS Y EVENTOS FERIALES

Consecuentemente estableceremos para el presente análisis una distinción inicial entre conceptos que caracterizan a una **Feria Libre** propiamente tal como a un grupo organizado de comerciantes o Feriantes quienes variarán su ubicación física de martes a domingo<sup>3</sup>, pudiendo repetirse cada una de estas ubicaciones más de una vez a la semana. Cada una de estas localizaciones que se repetirá semanalmente de forma continua, se denominará como **Postura Ferial**. La manifestación diaria de la Feria Libre en una postura específica corresponderá al **Evento Ferial**. De esta manera y según la información recopilada, cada semana las ferias libres del Gran Santiago se disponen en 394 posturas diferentes sumando un total de 639 eventos feriales.

---

<sup>2</sup> Respecto a este punto cabe hacer una reflexión. En efecto, en el caso chileno no se trata mayoritariamente de una feria de productores y chacareros que vienen de su comarca o provincia a la ciudad a vender sus productos como sucede en el caso de los mercadillos en España sino de un sistema de intercambio basado en el comercio informal en el espacio público de la calle. Es desde esta perspectiva que la feria puede ser definida precisamente como “un conjunto de comerciantes minoristas que venden productos alimenticios de origen animal o vegetal, u otros artículos o especies, o prestan servicios, de manera periódica, regular y programada, en un espacio territorial urbano determinado y especialmente habilitado para la instalación de la infraestructura correspondiente a sus puestos de venta, dispuestos esencialmente al aire libre” (Leemira 2004:5)

<sup>3</sup> El día lunes se ha establecido históricamente como día sin instalación de Ferias Libres, principalmente para la realización de labores administrativas.



### 1.1.2 FERIAS LIBRES, PERSAS Y CHACAREROS

Si bien la definición anterior hace referencia a las Ferias Libres como manifestación en general, habría que hacer algunas distinciones que derivan principalmente de las distintas características que presentan actores que comercializarán sus productos en estos espacios y conforman este fenómeno de economía informal. En primer lugar podríamos diferenciar a estos actores por el tipo de producto que venden. De esta manera, si la **Feria Libre** está constituida por aquellos comerciantes de productos alimenticios perecibles y no perecibles, además de artículos para el hogar, bazar, paquetería y ropa, se distinguirán de entre estos comerciantes **Chacareros** aquellos que son productores realizando una venta directa y sin intermediarios.

Aquellas Ferias que explícitamente no transen productos alimenticios pero si artículos y especies que sean de uso personal o para el hogar se denominarán como **Ferias Persas**. Estas podrán constituir una postura independiente o bien corresponder a una sección de una postura de mayor dimensión. Comúnmente las Ferias Persas mantendrán cierta diferenciación en el horario de funcionamiento, estableciendo la mayoría de las veces organizaciones dirigenciales independientes a las Ferias hortofrutícolas aun cuando hagan uso compartido del espacio de una postura.

### 1.1.3 FERIANTES Y COLEROS

Una de las distinciones fundamentales entre los actores que comercializan en la Feria Libre es aquella que diferencia a los **Feriantes** que cuentan con autorización municipal para realizar la actividad por medio del pago de patente de aquellos que venden sus productos sin esta autorización, comúnmente llamados **Coleros** por estar ubicados a la cola de la feria formal.

Esta distinción que en principio se presenta como un dato de menor relevancia si consideramos que el pago de patente municipal parece corresponder a un monto menor, adquiere su real dimensión cuando la obligatoriedad del pago de este derecho es de forma semestral, volviéndose incompatible con la realidad socioeconómica de las comunas más pobres del Gran Santiago.

La incapacidad de realizar una programación ordenada de sus ingresos, especialmente detonada por una situación laboral inestable, impide una proyección incluso semestral en una actividad económica en los casos que esta se establece como de subsistencia.

De esta forma existirá una diferencia sustancial entre Feriantes y Coleros, conformándose el primer grupo con un cierto nivel de organizacional e institucionalidad del cual el segundo no participa pero si depende y se beneficia. Esto ha derivado en una rivalidad entre ambos grupos, especialmente con los coleros que comercializan el mismo tipo de producto que la feria formal transformándose en una competencia directa.

La relativa “libertad” que comprende el no pago de la patente municipal, permite que el grupo de Coleros tenga una mayor y más rápida capacidad adaptativa, situación que se pone de manifiesto en eventos de crisis económica, donde históricamente se observa que las “colas” de las ferias tienden a crecer sustantivamente. Este potencial dinamismo que presentan los coleros constituye uno de los puntos de mayor relevancia en el presente análisis, dado que por un lado la tendencia a crecer de forma orgánica y descontrolada provoca un mayor grado de interferencia y conflictos con el transporte en aquellas comunas más pobres, que presentan una menor capacidad de fiscalización, y que coincidentemente es donde el fenómeno de las ferias libres adquiere una mayor dimensión como sistema económico.

## 1.2 CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LAS FERIAS LIBRES EN SANTIAGO

La trayectoria histórica de las Ferias Libres en Chile constituye un fenómeno de larga data que se establece previo a la República, existiendo fuentes historiográficas que señalan que la primera Feria Libre Nacional data de fines del período de la Colonia, 1789, estando emplazada en la ciudad de La Serena (Salazar, 2003).

En la ciudad de Santiago el primer referente se sitúa en el período de la Colonia (siglo XVIII) con el establecimiento en las plazas centrales de las ciudades chilenas de las primeras ferias de abasto, La aparición de estos ‘lugares de comercio’ se produce en relación con las necesidades de desarrollo y abastecimiento de las ciudades de mayor tamaño que comenzaban a consolidarse en Chile.

No obstante, una vez establecida la República, dichos espacios de abastecimiento empiezan a multiplicarse en diferentes puntos de la ciudad en forma inorgánica y des-regulada. En ese marco se establecen las primeras posturas de venta ferial en la ciudad, a mediados del siglo XIX, instalándose vendedores de productos horto-frutícolas en diferentes puntos de venta de la Alameda.

FIGURA 1. VENDEDORES EN LAS CALLES. CLAUDIO GAY, 1854



Fuente: Atlas de la Historia Física y Política de Chile. Biblioteca Nacional.

Cabe señalar que las ferias libres hasta entrado el siglo XX mantuvieron una situación de uso y apropiación no legal de las calles de la ciudad de Santiago, que sin embargo era tolerada por la comunidad y los municipios de la época, dado su rol de principal fuente de abastecimiento.

Desde sus inicios se intentó sacar las ferias de la calle y regularlas pero como fenómeno de economía informal, la feria se validó ante todo por su rol en la economía popular. En ese marco Salazar (2003) cita que producto de la crisis económica y la necesidad de descentralizar el abastecimiento de alimentos a la población, la Municipalidad de Santiago resuelve en 1915 aceptar la instalación de una feria libre, a modo de experimento, en un terreno “ubicado en la ribera norte del río Mapocho, entre la Avenida Independencia y el puente de los tranvías”. Esta constituye la primera feria libre no espontánea; planificada y decidida por las autoridades, constituyendo un referente de aceptación por parte de la nueva autoridad comunal, de la importancia que tenían para la economía de la ciudad.

Va a ser recién con el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, en 1938, cuando se genere el reconocimiento institucional de la existencia de las ferias libres al definirlas legalmente como “...establecimientos para comerciar artículos alimenticios, que, previamente autorizados por la Alcaldía, se efectúan en la vía pública entre consumidores y productores, con exclusión de los intermediarios.” (Salazar, 2003:81).

Este acto determina que los feriantes consigan una validación legal de su trabajo en las calles de la ciudad, hecho que constituye un hito de partida para la consolidación de su desarrollo organizacional. En efecto, al aceptarse su situación legal emergen los primeros sindicatos que reivindican un mejoramiento de las condiciones del trabajo del feriante.<sup>4</sup>

FIGURA 2. FERIA LIBRE DE SANTIAGO, 1955.



Fuente: López, 1955 en La Feria Libre como fenómeno de centralidad transitoria. Troncoso, Tesis IEUT.

Por otro lado, el reconocimiento legal de las ferias libres implica también la aceptación de una cierta normativa, en donde se demarcan ciertos límites que definirán hasta el presente lo que es una feria formal y lo que constituye una actividad informal no reconocida como legal. Se trata de un momento que define que es lo propio de la actividad y que es lo que no es reconocido como parte de lo ferial. En ese marco es aceptada sólo la venta directa por parte de productores, lo que excluye explícitamente a los “intermediarios” los denominados revendedores y “regatones”, los antiguos antecesores de los actuales “coleros”, lo que genera que la feria libre a partir de mediados del siglo XX delimite sus operaciones legales a los límites de un mercado informal de intermediarios.

Posterior al reconocimiento legal acontece un segundo hito relevante para el proceso de agrupación y organización de las ferias el que tiene que ver con los primeros conflictos con la autoridad municipal que regulaba las posturas. En 1941 la Municipalidad de Santiago suspende el funcionamiento de las ferias proponiendo su erradicación de las calles y su reubicación en galpones. Este intento de suspender su legalización, y sobre todo, de expulsarlas de la calle genera el impulso definitivo para su organización en sindicatos. Gracias a ese hecho, que cataliza la organización, los feriantes se unen y movilizan, logrando revertir la medida (Salazar, 2003).

Luego, durante la década de los sesenta, y bajo el Gobierno de Frei Montalva, el Código del Trabajo establece la figura del trabajador independiente, figura a la que se acogerá el feriante libre. En ese marco se articula y organiza la actividad en torno al Rol Único de Comerciantes de Ferias Libres. En ese contexto, y siendo la afiliación sindical obligatoria, se llegó a estimar la existencia de 40.000 comerciantes libres en el país, constituyéndose la Federación Nacional de

---

<sup>4</sup> Como plantea Héctor Tejeda, el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda genera una cercanía muy grande con el mundo popular dentro de la cual se contextualiza la valoración de las ferias libres como factor de abastecimiento a la mayoría de la población. Entrevista al Presidente de ASOF Héctor Tejeda, Jueves 3 de Diciembre de 2009.

Comerciantes de Ferias Libres como el organismo central de los feriantes entre 1968 y el Golpe Militar.<sup>5</sup>

Finalmente, en el marco del Gobierno de Salvador Allende, en 1972, se promulga la Ley N° 17.592 que consideraba la seguridad social de los comerciantes, pequeños industriales, transportistas y demás trabajadores independientes, lo que constituyó un gran avance en los derechos sociales de una actividad que nunca antes tuvo protección para sus trabajadores.

No obstante lo anterior, el posterior Golpe Militar significa un fuerte retroceso para el mundo trabajador organizado generándose un proceso de desarticulación de todo lo que se había acumulado en términos de trabajo sindical a nivel de las ferias libres. Será durante el Gobierno Militar donde se termine de traspasar la jurisdicción de las ferias libres a los Municipios, en el año 1976, optándose para su mejor administración la creación de la figura del delegado de feria en muchas de los municipios.<sup>6</sup>

Posteriormente, directamente vinculado con el fenómeno de la Recesión y Crisis Económica de los ochenta, se genera un contexto histórico que modifica fuertemente al mundo ferial. En este nuevo contexto económico, producto de la crisis del empleo y la consolidación del empleo precario en Chile, se producirá un nuevo resurgimiento de las ferias, ampliándose la feria en sus “colas” (cuadras de inicio) por la llegada de un nuevo tipo de trabajador informal. Estos comerciantes ofertarán todo tipo de productos nuevos y usados para paliar la cesantía. A partir de la aparición de los “coleros” se crearán, por un lado, nuevas ferias, y por otro, se retomará la organización por parte del feriante libre como una forma de regular ante el municipio quienes forman parte de la feria autorizada.

Por último, dos hitos contemporáneos determinarán la rearticulación de las organizaciones de feriantes a fines del siglo XX. Estos son, la creación de nuevas posturas producto de la creación de nuevos comunas y municipios, y los efectos de la crisis económica de 1997.

En el primer caso, la instalación de nuevos municipios en la ciudad lleva al feriante a organizarse para hacer frente al ente local y conseguir permiso para patentes y defender las posturas feriales de erradicaciones y re-localizaciones. En el caso de la crisis económica de fines de 1997 es la que lleva a replantear por parte de un grupo de feriantes de Santiago la necesidad de modernizar las ferias libres impulsándose una serie de seminarios y congresos que concluirán con la creación de la Asociación Nacional de Feriantes Libres ASOF en 2001.

Habiéndose planteado esta breve revisión del contexto histórico de organización de las ferias libres del Gran Santiago, podemos entrar a detallar la dimensión con la que este fenómeno se despliega hoy en la ciudad y como es la relación que este establece con el sistema de transporte público de pasajeros.

---

<sup>5</sup> Entrevista al Presidente de ASOF Héctor Tejeda, Jueves 3 de Diciembre de 2009.

<sup>6</sup> A través de esa figura que se establece una relación de administración jerárquica de los municipios quienes nombran “delegados de feria”, figura que subsiste hasta la actualidad en muchas ferias encuestadas, sobretodo en la zona oriente de la capital.

### 1.3 LAS FERIAS COMO FENÓMENO ESTRUCTURAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

Probablemente la propia naturaleza informal en su condición de temporalidad y de itinerancia es la que ha contribuido a una percepción equivocada de la real envergadura que adquieren hoy las Ferias Libres en la ciudad de Santiago. Al realizar una primera lectura de la información levantada durante el desarrollo del estudio en relación a las 394 posturas de ferias detectadas, podemos dar cuenta de este hecho.

De acuerdo a datos generales publicados por la ASOF<sup>7</sup> la economía de la Ferias Libres representa un 70% del total de frutas y verduras transados en Santiago y un 50% de los pescados y mariscos, abasteciendo aproximadamente a 2.000.000 de habitantes. Los cerca de 69.000 puestos que se detectaron durante la etapa de catastro y conforman las distintas posturas feriales reciben anualmente cerca de 77.000.000 de visitas, realizándose transacciones estimadas en U\$2.000.000.000 al año. Esto sin considerar la economía del comercio colero.

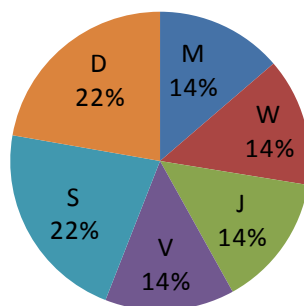
CUADRO 1. POSTURAS, EVENTOS, PUESTOS Y LARGO TOTAL DE LAS FERIAS A LA SEMANA Y POR DÍA.

SITUACIÓN SEMANAL		SITUACIÓN DIARIA						
POSTURAS	<b>394</b>	DÍA	M	W	J	V	S	D
EVENTOS FERIALES	<b>639</b>	EVENTOS FERIALES	98	100	98	98	122	123
PUESTOS FERIA	<b>60.888</b>	PUESTOS FERIA	13.356	8.535	9.684	13.124	22.220	21.354
PUESTOS COLEROS	<b>47.595</b>	PUESTOS COLEROS	10.608	10.773	11.162	10.848	16.930	17.251
LARGO (metros)	<b>237.550</b>	LARGO (metros)	55.727	57.820	60.340	56.108	77.405	82.989

Fuente: Elaboración propia OCUC - IEU en base a catastro. 2010

Territorial y espacialmente esto se traduce en que los 639 eventos semanales se despliegan en casi 240 kilómetros lineales de ocupación y que usualmente corresponderán a espacios públicos de la ciudad<sup>8</sup> incluyendo parques, plazas, veredas y calzadas, generando a la vez distintos tipos y niveles de alteración en estos lugares y con otros sistemas que en ellos comparecen.

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE PUESTOS DE FERIAENTES Y COLEROS POR DÍA DE LA SEMANA.



Fuente: Elaboración propia OCUC – IEU en base a catastro e información municipal

Uno de los principales fundamentos de este documento radica en la constatación de que las ferias en su conjunto y los procesos que las rodean constituyen un "elemento estructurante" de la ciudad. A pesar de su naturaleza desagregada y temporal, las ferias son una parte constitutiva de

<sup>7</sup> Asociación Chilena de Organizaciones de Ferias Libres ([www.feriaslibresdechile.cl](http://www.feriaslibresdechile.cl))

<sup>8</sup> Entre las 394 posturas se han considerado aquellas ferias libres que funcionan en sitios privados o municipales concesionados, como es el caso de Macul.

la ciudad y por lo tanto, deberá abordarse la construcción del plan de manejo asumiendo esa fortaleza. Es decir, la ciudad funciona en base a este sistema y por lo tanto, las acciones que la afecten deberán considerar los impactos sobre su contexto y grupos de dependencia del sistema.

#### 1.4 FERIAS LIBRES Y SU RELACIÓN CON EL TRANSPORTE DE PASAJEROS

Desde su fecha de implementación en febrero de 2007, Transantiago ha logrado importantes avances, lo que no garantiza necesariamente que el sistema se haya consolidado completamente. Parte de este proceso de consolidación ha pasado por una mejor comprensión de las particularidades propias del sistema de transporte de pasajeros como también de las dinámicas urbanas que lo condicionan. Es así como hemos sido testigos como el trazado de la red de recorridos propuesta inicialmente por Transantiago ha sufrido una serie de adaptaciones y ajustes incluyendo desde aspectos administrativos relacionados a su sistema de financiamiento y gestión hasta aspectos técnicos como la implementación de corredores segregados, el aumento de capacidades, frecuencias y modificación de su trazado.

FIGURA 3. INTERFERENCIA ENTRE LAS FERIAS Y EL TRANSPORTE PÚBLICO.



Fuente: OCUC – IEU. Fotografía en período de Catastro. 2009

Es fundamentalmente en este último punto en el cual se enfoca la discusión sobre cómo se relaciona el sistema de transporte de pasajeros con las Ferias Libres en Santiago, especialmente si consideramos que el plan de transporte público inicial no incorporaba el impacto que podía implicar su superposición en el espacio de la calle. Como consecuencia de esto, Transantiago ha tenido que ir resolviendo paulatinamente estos problemas, a través de desvíos parciales temporalmente autorizados durante la instalación de las ferias libres o por medio de la negociación con las distintas organizaciones gremiales afectadas en el caso que fuese necesario relocalizarlas. Tarea que no ha resultado del todo armónica y cuya evaluación forma parte importante de este estudio. Consecuentemente, la superposición no coordinada de estos dos sistemas, el de las ferias libres y el de Transporte público, ha tenido como resultado distinto tipo de conflictos, dentro de los cuales podemos destacar los siguientes:

##### 1.4.1 INTERFERENCIAS LONGITUDINALES

Es la superposición que se produce entre los recorridos de los distintos servicios de Transantiago y las ferias libres cuando estas se instalan a lo largo de la misma calle destinada a una línea troncal o

alimentadora, ya sea utilizando la calzada propiamente tal o la vereda, produciendo distintos grados de alteración en el funcionamiento del sistema de transporte.

#### 1.4.2 INTERFERENCIAS PERPENDICULARES

Corresponden a los cruces que se producen entre las calles con distintos servicios de Transantiago y la calle en la cual se instala la feria libre. De este modo estas interferencias tenderán a aumentar en número a medida que crece la longitud de la feria.

#### 1.4.3 INHABILITACIÓN DE PARADEROS

Son especialmente aquellos que por una interferencia longitudinal quedan inhabilitados, ya sea por el desvío propiamente tal o por la acción directa de la infraestructura de la feria.

CUADRO 2. INTERFERENCIAS ENTRE SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS FERIAS LIBRES.

INTERFERENCIAS ENTRE FERIAS Y TRANSPORTE	
INTERFERENCIAS LONGITUDINALES	161
INTERFERENCIAS PERPENDICULARES	212
FERIAS CON PARADEROS INHABILITADOS	137
TOTAL PARADEROS INHABILITADOS	584

Fuente: Elaboración propia OCUC - IEU en base a catastro. 2010

#### 1.4.4 INTERFERENCIA POR INFLUENCIA DE LA FERIA

Abarca no solamente en el lugar mismo de instalación de los locales que componen la feria y comprometen el normal funcionamiento del transporte público, sino también el territorio más amplio que afectan, tanto por los flujos de peatones, clientes de la feria, como por las zonas que sirven de estacionamiento, especialmente en aquellas posturas que tienen áreas de influencia mayores y un porcentaje importante de sus usuarios que concurre de forma motorizada. Conflicto recogido a través del catastro de las zonas de estacionamientos en un número considerable de ferias y por la evaluación de los usuarios y vecinos de la seguridad y el entorno.

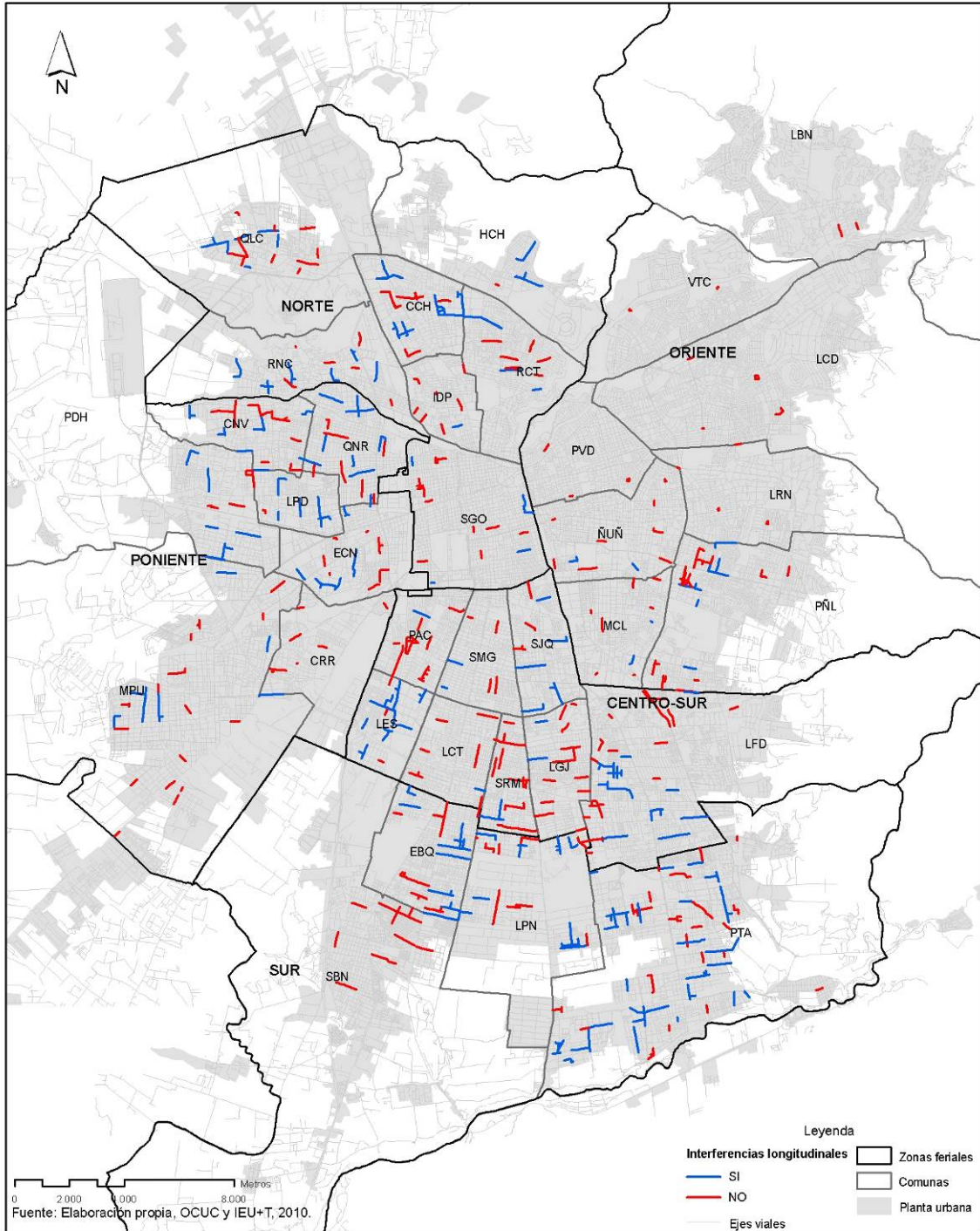
El problema generado por estas interferencias descritas, radica en los conflictos que se pueden observar a partir de ellas. Por un lado está el inconveniente de la incapacidad de un funcionamiento normal del sistema de transporte de pasajeros, pero por otro lado sus consecuencias implican también una percepción negativa de ambos sistemas por parte de la comunidad, además de lo que probablemente es la consecuencia más grave, el aumento de los problemas de seguridad vial, incluyendo tanto choques como atropellos.

Así podemos observar como las ferias libres representan un factor importante en lo que se refiere a la economía de la ciudad, tanto por el número de personas que dependen directa o indirectamente de ellas, como por los montos que en ellas se transa. Junto con esto vemos que históricamente se reconocen como elementos catalizadores o amortiguadores de las crisis sociales y económicas, factores que las han configurado como un sistema con un alto nivel de aprobación y arraigo en la comunidad.

Por otro lado la dimensión y el dinamismo que presenta hoy el fenómeno de las ferias libres en la ciudad de Santiago provocan una serie de impactos en el espacio público de la ciudad, dentro de los cuales la interferencia en la red vial en general y en el sistema de transporte público en particular es de mayor relevancia.

Es precisamente esta condición, con sus fortalezas y debilidades, la que motiva el desarrollo de este estudio y estará presente en el momento de tomar las decisiones que establezcan las prioridades entre un recorrido de transporte público específico y una postura ferial en particular un escenario económico y social determinado.

FIGURA 4. LA INTERFERENCIA DE LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS FERIAS LIBRES DE SANTIAGO



Fuente: Elaboración propia OCUC - IEU en base a catastro y coordinación Transantiago. 2010



## 2 ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 2.1 OBJETIVOS, ETAPAS Y PRODUCTOS DEL ESTUDIO

Como ya se mencionó en la introducción del documento, este estudio comprende el análisis integral y detallado de los aspectos que definen el fenómeno de las Ferias Libres en el Gran Santiago y su vinculación con el Sistema de Transporte de Pasajeros.

Con este análisis se busca caracterizar las ferias, su entorno y gestión de forma de distinguir aquellas ferias que actualmente presentan un mayor grado de interferencia con el Plan de Operaciones de Transantiago y establecer los planes de manejo adecuados para la resolución de estos conflictos. De la misma manera se identificarán las condiciones generales y específicas en las que se detonan estos conflictos, de manera que los planes de manejo propuestos sean extensivos para aquellas ferias que hoy no necesariamente presentan algún conflicto, pero que en un futuro contexto podrían desarrollarse.

Para el buen cumplimiento de estos objetivos generales de la consultoría se han definido una serie de objetivos específicos que se traducen en las siguientes actividades, etapas y productos.

#### • CATASTRO

La etapa inicial del estudio, realizada entre octubre y diciembre del 2009, comprendió el catastro tanto de la situación de las Ferias Libres hoy en Santiago como de la recopilación y levantamiento de información que permitiera en las etapas siguientes realizar su caracterización y elaborar un diagnóstico de la situación. Si bien esta etapa se tradujo en un primer informe del estudio aprobado el 20 de enero de 2010, el catastro y levantamiento de información se ha seguido desarrollando durante las otras etapas por los requerimientos particulares que han ido surgiendo.

#### • DIAGNOSTICO

La segunda etapa, cuyo desarrollo se incluye en el presente informe, plantea en primer lugar una caracterización de las ferias catastradas en la primera etapa. Esta caracterización se realiza abordando tres aspectos fundamentales que condicionan la situación de las ferias libres, sus características morfológicas, socio-culturales y socio-económicas, los conflictos que ellas generan y sus modelos de organización. Estos tres aspectos se analizan detalladamente elaborando un diagnóstico general del fenómeno de las ferias libres, estableciendo tendencias por zonas o territorios y tipificando la condición particular de cada postura de feria en cada uno de estos aspectos. A partir de esta caracterización y diagnóstico, se analizarán los resultados y conclusiones de forma conjunta en una Matriz de Evaluación en que se cruzarán los datos para establecer una clasificación global de las ferias que permita elaborar una propuesta de Plan de Manejo.

#### • PLAN DE MANEJO

A partir de los resultados del diagnóstico se desarrollará la tercera etapa del estudio, el Plan de Manejo de Ferias Libres el cual establecerá los lineamientos generales que podrán traducirse en medidas y acciones que contemple la gestión de las distintas ferias clasificadas.

Dentro del Plan se determinarán las condiciones generales de funcionamiento de las ferias en relación a la utilización del espacio público, su relación con el entorno urbano y se propondrán condiciones de convivencia en el caso que se produzcan interferencias con el transporte público.

Para establecer estos planes de gestión se estudiarán además los regímenes jurídicos y tributarios bajo los cuales operan hoy las ferias y se generará un plan de acceso a fondos públicos existentes o en su defecto la creación de un fondo de financiamiento especial.

- CONSOLIDADO FINAL

El estudio concluye con la cuarta etapa de consolidación final del estudio, el cual contempla la entrega de un pre-informe a ser observado, la redacción del Informe Final y la elaboración del Resumen Ejecutivo del informe.

- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Paralelamente a las etapas antes descritas, tendrán lugar una serie de instancias de participación ciudadana con actores claves, que en primer lugar ayuden a comprender de forma cabal el fenómeno y en segundo lugar permitan exponer y discutir tanto los resultados del diagnóstico como los planes de manejo propuestos.

- COMPILACIÓN DE BASES SIG

Durante el desarrollo de todo el estudio se ha implementado un Sistema de Información Geográfico (SIG) que contenga la información recopilada tanto por el catastro como la información relevante de transporte público, así como también otras bases de información que puedan ser relevantes para el análisis. Los resultados obtenidos de la caracterización y diagnóstico también se integrarán a este sistema para poder espacializar esta información en forma conjunta.

Esta información será entregada digitalmente en el nivel de avance correspondiente con cada informe de la etapa del estudio.

## 2.2 ESTRUCTURA GENERAL DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO

Este informe corresponde a la etapa de Caracterización y Diagnóstico del estudio y también incorpora los productos de la primera etapa de Catastro.

Los capítulos se estructuran de manera de establecer una lectura sistemática de las distintas variables que serán parte fundamental de la propuesta de plan de manejo, objetivo final de la consultoría y que en esta etapa se presenta en una fase preliminar.

En primer lugar se introduce de forma general (CAPITULO I), tanto lo que constituye el fenómeno de las Ferias Libres en el Gran Santiago y la relación que éstas establecen con el sistema de Transporte Público, como los objetivos del estudio y la metodología empleada para el levantamiento de información requerida para el análisis.

En los capítulos II, III y IV se desarrolla la caracterización de las ferias y su diagnóstico, estructurados de manera tal, que primero se analizan las condiciones intrínsecas de las ferias para establecer los distintos **Tipos de Ferias** existentes en relación a su morfología, sus características socio-económicas y atributos socio-culturales.

En segundo lugar se evalúa en detalle la relación de las Ferias Libres tanto con el sistema de transporte público como con su entorno, de forma de establecer categorías y **Tipos de Conflictos** que se producen por la interacción de estos sistemas y su contexto.

En tercer lugar se examinan la gestión municipal en relación al manejo de las ferias libres y el nivel de organización sindical que mantienen los comerciantes de una feria en particular para determinar las distintas **Condiciones para la Gestión** necesarias para implementar un plan de manejo.

Los resultados de estos tres tipos de caracterizaciones, se retoman en el capítulo V para, luego de establecer la metodología de **análisis multicriterio** con la cual las distintas variables de cada aspecto serán ponderadas, se obtendrá la clasificación general para todas las posturas, tanto para cada condición por separado como para el cruce de estas mismas.

Por medio de esta categorización se desarrollará la **propuesta de Plan de Manejo** que principalmente establecerá los criterios con los cuales se cruzarán los resultados de estas clasificaciones de tipos de feria y de conflicto con los niveles de organización y gestión municipal para establecer los distintos **modelos de gestión**.

De forma independiente se exponen la metodología desarrollada y el nivel de avance en la participación ciudadana y la compilación y elaboración de la base en SIG.

Cabe señalar que el análisis descrito se realiza en cada capítulo en tres escalas de aproximación o nivel de detalle. En primer lugar, se analiza la situación general a escala del Gran Santiago en base a toda la información levantada, para luego establecer tendencias territoriales y situaciones puntuales particulares dentro del área de estudio. Estas tendencias o diagnósticos territoriales en principio responden o bien buscan vincularse con la división en 5 zonas que establece la ASOF, Norte, Oriente, Poniente, Centro-Sur y Sur. Por último, tanto la caracterización como el diagnóstico alcanzan la escala de la postura ferial y que es sobre la cual se desarrollarán los planes de manejo o sistemas de gestión.

## **2.3 ETAPA DE CATASTRO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN**

El Catastro correspondió a la primera etapa del estudio que contempló el levantamiento de la información necesaria para los análisis posteriores, evaluar los eventuales conflictos y la elaboración del Plan de Manejo respectivo. Esta etapa se caracterizó por la realización del levantamiento de información para todas las ferias libres del Gran Santiago, que en total sumaron 394 posturas.

De esta manera se explicitan en el presente apartado, los métodos de levantamiento de información y el trabajo en terreno, el escenario organizacional de las ferias libres a nivel del Gran Santiago y aquellos aspectos físicos que caracterizan cada una de las posturas.

### **2.3.1 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

Se inicia con la entrega por parte de la Coordinación de Transantiago de la base SIG existente con información sobre las 374 posturas iniciales<sup>9</sup>, su distribución a nivel del Gran Santiago, información relativa a los días de operación y horarios de funcionamiento.

---

<sup>9</sup> Este número corresponde al listado inicial de ferias, el cual fue entregado por la contraparte al inicio de la etapa 1 y que fue modificado en función del levantamiento.

A partir de esta base original se realizó una programación de 9 semanas de octubre a diciembre del 2009, durante las cuales 3 grupos de terreno de 5 personas cada uno visitarían cada una de las posturas, coordinando su distribución territorial con el día de la semana en que se realizaba el catastro.

Paralelamente la base del sistema de información geográfica se fue alimentando con información complementaria que sería relevante para el análisis posterior. Dentro de esta información se incluyeron datos demográficos, socio-económicos, viales y especialmente la red de recorridos actualizada obtenida de la contraparte.

Junto con esto se realizó un primer contacto con los municipios para verificar y complementar la información incluida en la base original además de constatar el grado de manejo de información relativa a las ferias que se tenía en las distintas comunas.

### 2.3.2 METODOLOGÍA DE LEVANTAMIENTO EN TERRENO

A partir de este trabajo inicial se diseñan los instrumentos de levantamiento de información que van siendo discutidos y ajustados internamente en el equipo consultor y con la contraparte.

En esta fase se detectó la necesidad de cambiar el concepto de feria por postura, este cambio se debió a la identificación de ferias que presentaban distintas “posturas” dentro de la ciudad. Como los objetivos del estudio apuntan a la relación de la ocupación del espacio público y el transporte público, se decidió ocupar el concepto postura.

Para tal levantamiento se diseñaron 4 instrumentos que permitían recopilar la información de acuerdo a las distintas temáticas:

CUADRO 3 INSTRUMENTOS DE CATASTRO Y SUS OBJETIVOS

INSTRUMENTO	OBJETIVO
Ficha de Dirigente	Recopila antecedentes de la feria a partir de la visión del dirigente de la feria. El levantamiento se realizó a partir de la organización constitutiva de los que componían la postura, que normalmente estaba radicada en forma de sindicato. Las fichas se completaron en base a la categorización de una entrevista semi estructurada. En los casos de ferias no tenían organización, se entrevistaron dirigentes del sistema anterior o aquellos que eran reconocidos por su liderazgo dentro de la feria.
Ficha de Catastro	Este instrumento permitió a los profesionales de terreno sistematizar la información física de la postura, es decir, detectar la extensión de la feria, el número de puestos formales e informales, el tipo de espacio público que ocupa, usos de suelo colindantes diferentes al residencial y aspectos relacionados directamente con la relación de la postura con Transantiago, entre otros aspectos.
Encuesta Vecino	La encuesta vecino permitió incorporar aspectos relacionados con la percepción de aquellas personas que viven en los predios aledaños a la postura, identificando eventuales problemas derivados de la instalación de los feriantes. Por cada postura se realizaron 10 encuestas a vecinos seleccionados a partir de visita puerta a puerta.
Encuesta Usuario	La encuesta usuario, permitió levantar información respecto de la importancia de la feria en la economía familiar, el área de influencia de la postura y los problemas que los clientes detectaban en el espacio de la feria. Se encuestaron a 10 usuarios por postura, seleccionados al azar dentro del público el día en que se visitó cada feria.

Fuente: Elaboración propia OCUC - IEU

Cada uno de los instrumentos señalados fueron incorporados a una base de datos a través de un sistema web, que permitió digitalizar la información y conformar por tanto 5 bases de datos (dentro de las que se incluye la ficha municipal).

A partir de esa información, se actualizó la extensión de cada una de las ferias en los ámbitos formales e informales a través del Sistema de Información Geográfico. El resultado se encuentra en formato shape<sup>10</sup>, diferenciado de acuerdo al nivel de formalidad de la feria. A su vez, se incorporaron los antecedentes de los catastros de usos de suelo en el entorno de las ferias.

A su vez, se sintetizaron los resultados de ambas encuestas y se vincularon a los shapfiles desarrollados mediante código unificado. En base a los antecedentes de la ficha de catastro y de los datos de usuarios se estimó el área de influencia de la postura. Este cálculo se realizó a partir del promedio del tiempo de desplazamiento de los usuarios encuestados que llegan a pie a la feria, generando un polígono que abarcaba esta distancia promedio considerando una velocidad de desplazamiento de 3,5 km/hr, esto a través de un análisis de redes en SIG.

### 2.3.3 SEMANA PILOTO

En acuerdo con la contraparte se estableció realizar durante la primera semana el catastro en una comuna inicial que permitiera tanto revisar la logística del trabajo como poner a prueba los instrumentos de levantamiento de información para ajustarlos en medida que fuera necesario. Con este propósito se seleccionó la comuna de Quinta Normal por presentar una cantidad intermedia de 16 posturas y antecedentes que indicaban cierto grado de consolidación de estas ferias en la comuna.

Como resultado de este catastro piloto se hicieron más específicos los instrumentos, especialmente en lo relativo a la percepción de los usuarios y vecinos de conflictos generados por parte de la feria libre en relación al transporte público y a las interferencias que se producían por esta superposición como el catastro en detalle de los recorridos con interferencia, los desvíos que se generaban y los paraderos inhabilitados.

### 2.3.4 TRABAJO EN TERRENO.

El trabajo en terreno consistió en una campaña de levantamiento de información que implicó el levantamiento de 394 posturas de ferias de un total de 395 posturas detectadas, correspondiente al 99,74% del total de posturas declaradas por los municipios<sup>11</sup>.

El equipo estuvo constituido de 3 equipos de 5 personas cada uno y se aplicaron los instrumentos de ficha de catastro, encuesta de usuario, encuesta a vecinos y entrevista a dirigente. La campaña de terreno se realizó en el período entre el 14 de Octubre y el 13 de diciembre de 2009.

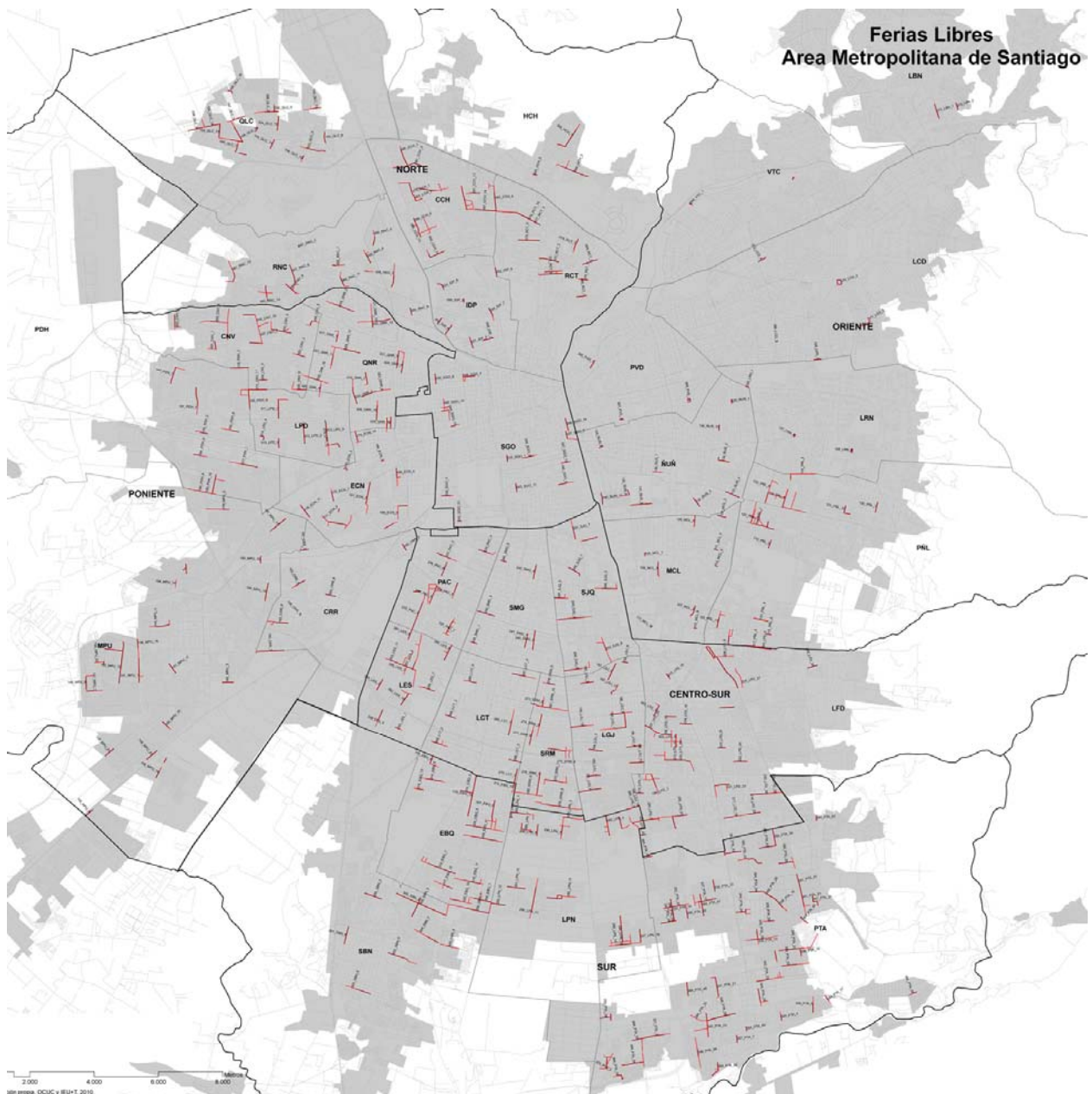
A partir de la información inicial con que contó el estudio, se consultó a los municipios respecto a las posturas de las ferias. Esta actualización implicó la inclusión de nuevas instalaciones dentro de la ciudad y el descarte de otras, dando como resultado el número de 20 posturas más respecto del listado original que se entregó al consultor una vez iniciada la asesoría.

---

<sup>10</sup> Datum WGS 84, Huso 19.

<sup>11</sup> Por razones de seguridad no fue posible ingresar a la postura de feria localizada en el sector de "La Legua Emergencia".

FIGURA 5. COMUNAS DEL GRAN SANTIAGO Y SU NOMENCLATURA PARA LA ASIGNACIÓN DE FERIAS



Fuente: Elaboración propia en base a catastro Octubre – Diciembre 2009.

Respecto de la distribución de las ferias dentro de la ciudad es posible afirmar que las comunas que presentan una mayor concentración de posturas corresponden a aquellas que poseen un perfil socioeconómico medio – medio - bajo y que se localizan en la periferia de la ciudad. De esta manera, comunas como Puente Alto (53), La Florida (26), Maipú (22), La Pintana (18), Quilicura (18), El Bosque (15) y Conchalí (14) concentran el mayor porcentaje de las posturas del Gran Santiago.

**CUADRO 4. DISTRIBUCIÓN Y DATOS GENERALES DE FERIAS SEGÚN COMUNA EN EL GRAN SANTIAGO.**

Zonas	Comuna		Posturas		Eventos		Longitud (m)		Puestos	
	Nombre	Sigla	Zona	Comuna	Zona	Comuna	Zona	Comuna	Zona	Com.
NORTE	SANTIAGO	SGO	80	14	114	23	41.124	5.367	12.200	1.058
	INDEPENDENCIA	IDP		8		15		2.278		669
	RENCAN	RNC		12		23		6.098		1.292
	RECOLETA	RCT		11		12		5.945		2.644
	CONCHALÍ	CCH		14		15		11.867		2.968
	HUECHURABA	HCH		3		4		2.442		675
	QUILICURA	QLC		18		22		7.127		2.894
PONIENTE	CERRO NAVIA	CNV	83	11	151	22	49.680	8.850	12.894	1.510
	LO PRADO	LPD		6		12		3.696		918
	QUINTA NORMAL	QNR		16		18		9.960		1.968
	MAIPÚ	MPU		22		44		10.150		3.889
	CERRILLOS	CRR		7		14		3.072		856
	ESTACIÓN CENTRAL	ECN		11		21		5.877		1.441
	PUDAHUEL	PDH		10		20		8.076		2.312
ORIENTE	MACUL	MCL	47	9	71	15	21.321	2.337	4.345	667
	PEÑALOLÉN	PÑL		13		20		11.239		2.713
	LA REINA	LRN		4		6		938		118
	ÑUÑO A	ÑUÑ		10		15		3.592		467
	PROVIDENCIA	PVD		3		4		722		74
	VITACURA	VTC		2		4		480		24
	LAS CONDES	LCD		4		5		1.343		205
	LO BARNECHEA	LBN		2		2		670		77
CENTRO-SUR	LA GRANJA	LGJ	89	13	157	26	58.759	6.390	13.732	2.260
	LA FLORIDA	LFD		26		37		18.505		3.133
	P. .A. CERDA	PAC		8		16		7.110		1.649
	SAN MIGUEL	SMG		6		8		2.430		833
	SAN JOAQUÍN	SJQ		8		14		6.007		1.202
	LO ESPEJO	LES		11		22		5.470		1.602
	LA CISTERNA	LCT		7		14		4.237		977
	SAN RAMÓN	SRM		10		20		8.610		2.076
SUR	LA PINTANA	LPN	95	18	146	37	66.665	13.272	17.717	3.523
	SAN BERNARDO	SBN		9		17		7.678		2.786
	EL BOSQUE	EBQ		15		27		12.775		3.109
	PUENTE ALTO	PTA		53		65		32.941		8.299
<b>5</b>	<b>34</b>		<b>394</b>		<b>639</b>		<b>237.550</b>		<b>60.888</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a catastro Octubre – Diciembre 2009.

### 3 METODOLOGÍA PARA CLASIFICACIÓN DE POSTURAS.

El objetivo de clasificación de las posturas, es el de identificar tipologías de ferias que sean reconocibles a partir de la sistematización de la información proveniente del catastro.

Los tipos de posturas son el insumo primario para el desarrollo de planes de manejo específicos, permitiendo abordar el fenómeno de manera diferenciada.

El método para definir tipologías de posturas se fundamentó en la aplicación de una matriz multicriterio, que incluyó variables que apuntaran a tres aspectos:

***Variables intrínsecas a cada postura (caracterización):*** corresponden a las características que surgen desde el fenómeno de instalación y operación de la postura y que incluye la morfología, el arraigo y el nivel socioeconómico.

***Variables de conflicto:*** en este ítem se agrupan las variables que involucran problemáticas que surgen a raíz del funcionamiento de la feria en el espacio público, incluye los vínculos con el vecindario, transporte público y seguridad vial.

***Capacidad de gestión:*** implica aquellas variables asociadas con el nivel de organización de las ferias y con una evaluación de los municipios, en términos del grado de vinculación de éstos con el fenómeno de las ferias.

A partir de los criterios establecidos por el equipo de trabajo, se valoraron y normalizaron las variables en rangos de 1 a 5, 1 a 4 y 1 a 3, según el caso y que representaban las distintas alternativas para cada una de las posturas. Por ejemplo en el caso de la variable: “extensión de las ferias”, (calculadas en metros) se definieron 4 categorías (1 a 4) y que correspondieron a ferias de menos de 400 m., entre 400 y 800, de 800 a 1.200 y 1.200 y más.

De esta manera, cada postura quedó evaluada, para cada una de las variables, a partir de un valor comparable.

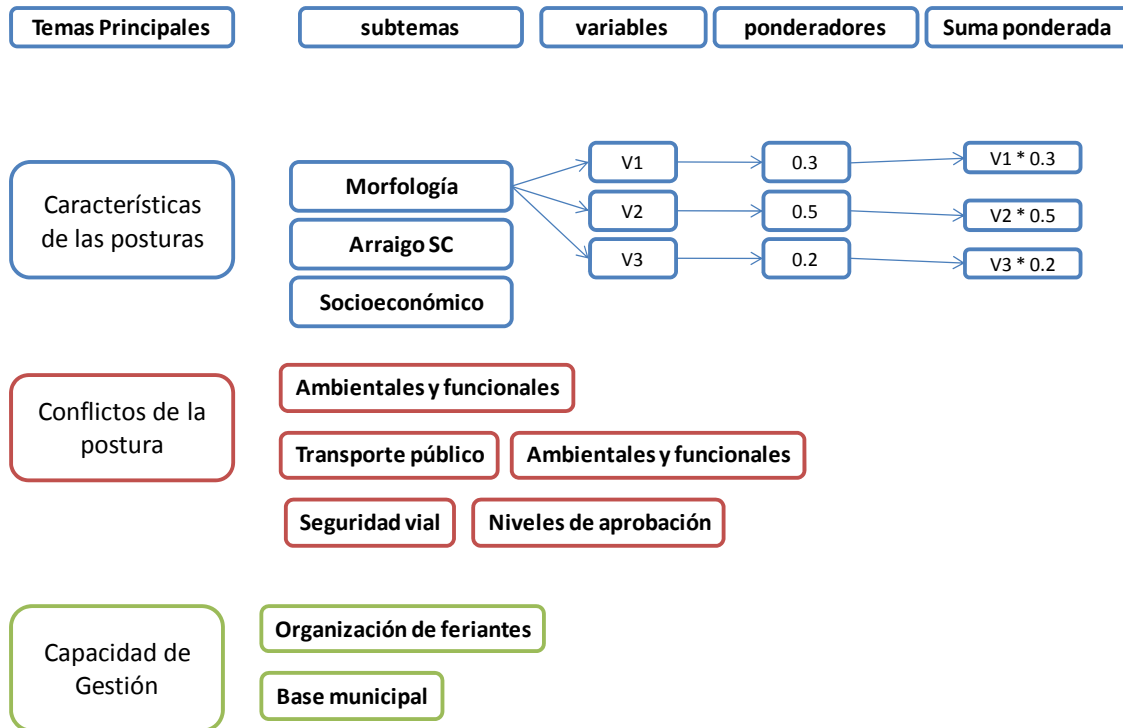
Posteriormente se ponderaron de acuerdo a su importancia para la temática principal, realizando una suma ponderada entre los valores de rango y su ponderación.

La valoración final permitió establecer límites y clasificaciones para las ferias, que posteriormente serán ocupados en el Plan de Manejo.

Las temáticas principales y subtemas se pueden observar en el siguiente esquema:



FIGURA 6. ESQUEMA METODOLÓGICO PARA LA CLASIFICACIÓN DE FERIAS.



Fuente: Elaboración propia, en base a información de catastro.

### 3.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS POSTURAS

Para las variables intrínsecas a la feria, se subdividieron en tres temáticas principales:

- Morfológico.
- De arraigo socio cultural y demanda de público y,
- Socioeconómicas.

#### 3.1.1 MORFOLOGÍA DE LAS FERIAS.

Las variables que se incluyen en esta temática se encuentran relacionadas con los aspectos físicos de la postura, tales como la forma de ocupación del espacio público, la dimensión de la feria, entre otras.

El análisis en este caso se centra en la determinación de la complejidad morfológica de cada postura, considerando este concepto como aquellos factores que dificultan la comprensión de la postura ferial en el espacio público y que, desde el punto de vista de un agente externo, hace más difícil su gestión.

A continuación se detallan las variables ocupadas para abordar esta temática, que surgen de la información de catastro y de la aplicación del sistema de información geográfica:

**Dimensión de la postura:** Esta variable considera el valor en metros lineales de la extensión de la postura, incluyendo los puestos formales e informales. Este valor se reconoce en importancia debido a que la extensión de la postura está en estrecha relación con el impacto sobre el espacio público y su derivación en el transporte. Consecuentemente, se evalúa con valores mayores las

dimensiones más grandes (aumento de la complejidad del fenómeno desde el punto de vista físico).

**Número de puestos formales:** En este caso se ocupó la cantidad de puestos formales para dimensionar el tamaño de la postura en términos de número de locales establecidos. El criterio para seleccionar esta variable, es similar al anterior pero permite graficar el número locatarios formales que involucra la postura. Al igual que la dimensión se evalúa con valores mayores el mayor número de locatarios.

**Densidad de puestos:** Corresponde a la relación entre dimensión de la postura y el número total de puestos, formales e informales, existentes, la unidad de densidad es de número de puestos por cada 100 metros. El criterio en este caso es el de reconocer el nivel de aglomeración de la postura, evaluando de manera positiva aquellas que poseen menos densidades.

**Ramificación de la postura:** Información que surgió del catastro y que posteriormente se procesos en el SIG y que se define como el número total de ejes que ocupa la postura. Se ocupa este criterio como parte de la complejidad del fenómeno, en el sentido que aquellas ferias con valores mayores presentan ocupación en espacios aledaños a la feria principal, particularmente pasajes o calles aledañas. El mayor número en este caso representa una mayor complejidad.

**Zona de ocupación:** Morfológicamente esta variable adquiere relevancia porque permite caracterizar la forma en que la postura se instala en el espacio público, particularmente en lo que refiere a la ocupación de la calzada. Las tipologías de ocupación que permitió detectar el catastro son, de menor a mayor complejidad: Vereda, Mixto (vereda – calzada), Calzada parcial y Calzada.

Las variables morfológicas ocupadas, sus rangos y ponderaciones se pueden visualizar en la tabla siguiente:

CUADRO 5. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA COMPLEJIDAD MORFOLÓGICA.

VALORACIÓN	Dimensión (mts. lineales)	Densidad de puestos (puestos c/100mts)	Ramificación de la feria (número de calles que ocupa diferente a la principal)	Zona de ocupación (vereda, calzada,...)
1	200	75	1	Vereda
2	400	150	2	
3	800	300	5	Mixto
4	1200	600	10	Calzada parcial
5	> 1.200	> 600	>10	Calzada
PONDERACIÓN	0,25	0,25	1	Vereda

Fuente: Elaboración propia, OCUC - IEU

Las ponderaciones se igualaron en el entendido que todas ellas poseen una importancia similar en la determinación de la complejidad.

### 3.1.2 ARRAIGO SOCIOCULTURAL Y DEMANDA DE PÚBLICO

Esta área temática se consideró relevante en la caracterización de la feria, porque permite reconocer el grado de identificación de la comunidad usuaria y vecina de la postura, con el comercio que se desarrolla dentro de la feria.

Para ello se ocuparon 6 variables derivadas principalmente de las encuestas a usuario, que permitieran describir este vínculo y evaluarlo<sup>12</sup>.

**Las variables ocupadas para esta temática son las siguientes:**

**Porcentaje de usuarios que compra la mayoría de los productos en la feria:** Esta variable proviene de la encuesta de usuarios realizada durante el levantamiento y se considera relevante en términos que manifiesta el grado de vinculación entre los compradores y la postura.

**Porcentaje de usuarios que compra alimentos:** Similar a la anterior, esta variable muestra la relación de los encuestados que manifiestan que compran mayoritariamente los alimentos en la feria. Ocupar esta pregunta se relaciona con el hecho de que la dependencia eventual con la feria debiera ser mayor cuando las personas adquieren bienes de primera necesidad.

**Periodicidad:** Esta variable indica, según lo declarado por los usuarios, el número de veces en promedio que éstos asisten a la postura. Se consideró particularmente relevante esta pregunta, debido a que permite orientar el nivel de vinculación de los usuarios con la postura.

**Años Comprando:** Similar a la pregunta anterior, este parámetro indica el promedio de años que los usuarios llevan comprando, en función a lo declarado en la encuesta y permitiendo identificar el nivel de fidelidad de los usuarios con la postura.

**Área de Influencia:** Esta variable representa el tiempo, en minutos promedio, requerido por los usuarios encuestados, para llegar a la feria, de aquellos que manifestaron que llegaban a pie. Se reconoce que a mayor el área de influencia, mayor el impacto de la feria sobre el sector.

**Antigüedad de la feria:** Para esta variable, se ocupó la información disponible en las entrevistas a dirigentes y aquellas que surjan de las participaciones ciudadanas, de manera de ir completando aquellas posturas que no tienen información de año.

La ponderación y rangos que se asumieron para cada postura queda reflejado en el cuadro siguiente:

**CUADRO 6. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA ARRAIGO SOCIOCULTURAL Y DEMANDA DE PÚBLICO.**

VALORACIÓN	% que compra la mayoría de productos en feria	% que compra alimentos	Periodicidad (Veces al mes)	Años comprando	Área de Influencia (min.)	Antigüedad feria
1	20%	20%	3	5	5	10
2	40%	40%	4	10	7,5	20
3	60%	60%	5	15	10	35
4	80%	80%	6	20	12,5	50
5	100%	100%	>6	>20	>12,5	>50
PONDERACIÓN	0,2	0,1	0,15	0,15	0,1	0,3

Fuente: Elaboración propia, OCUC - IEU

La ponderación permitió aumentar la valoración de la antigüedad de la feria como una de las variables más significativas en la determinación del arraigo. A su vez se consideró relevante que las personas declararan que sus compras se realizaban mayoritariamente en la feria.

<sup>12</sup> Es necesario considerar que estas encuestas, representan una muestra de 10 usuarios y 10 vecinos por cada una de las posturas.

### 3.1.3 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Para las características socioeconómicas se ocupó información proveniente de la entrevista realizada a dirigentes, información CASEN 2006 de nivel comunal, antecedentes municipales y aquella derivada del catastro.

Para este tema se valoraron positivamente los aspectos que mejoran el nivel socioeconómico de los feriantes, de esta manera los números más bajos representan aquellas ferias con niveles más bajos.

Las variables ocupadas para la caracterización se describen a continuación:

**Ingreso promedio por feriante v/s ingreso de la comunidad:** Para la construcción de este indicador se ocuparon dos variables, la primera de ellas corresponde a la declaración de los dirigentes, respecto del ingreso promedio de los feriantes a nivel comunal. La segunda fuente, corresponde a los datos de la encuesta CASEN 2006, respecto del ingreso promedio de la comuna. De esta manera el indicador muestra la relación entre los ingresos de los feriantes y de la comunidad a la que abastecen y fue pensado a partir del supuesto de que aquellas ferias que se encuentran en comunas con menores ingresos familiares a los propios, poseen una situación de igualdad, respecto de los usuarios, a diferencia de aquellas en donde la relación es inversa, en donde el feriante se presenta en una situación de inferioridad respecto de los usuarios.

**Relación de informalidad:** Derivada del catastro, esta información indica el número de veces en los puestos formales superan a los puestos formales, detectados durante el levantamiento de terreno (e identificados en la ficha de catastro), de esta manera aquellos valores mayores a 1 implican que el número de coleros es mayor al de los puestos establecidos. Se ocupó esta variable como parte de la caracterización socioeconómica, debido a que el aumento de los coleros reduce las posibilidades de ingreso económico de los feriantes formales, debido al aumento de la competencia en un mismo mercado.

Las ponderaciones que se explicitan en la tabla siguiente, ponen en relevancia las variables de ingreso promedio feriante y la relación de informalidad.

CUADRO 7. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS.

VALORACIÓN	Relación de ingreso feriante v/s ingreso comunidad	Relación de Informalidad
1	0,33	>2
2	0,5	2
3	0,66	1
4	1	0,5
5	>1	0,2
<b>PONDERACIÓN</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>

Fuente: Elaboración propia, OCUC - IEU

### 3.2 TIPOLOGÍAS DE CONFLICTOS

Este ítem tiene como objetivo el de clasificar y evaluar los tipos de conflicto que se desarrollan entre la feria y su entorno. Entendido como una valoración en donde se incluyen todas las posturas, incluso aquellas que no presentan conflictos.

Los conflictos caracterizados, corresponden a aquellos de carácter funcional y ambiental, definido como aquellos derivados entre la instalación de la postura y su relación con la comunidad y entorno inmediato.

A su vez, se consideraron en la evaluación, los conflictos que surgen en la relación con el transporte público de pasajeros particularmente con el Transantiago, principalmente a partir de las interferencias generadas con los recorridos.

### 3.2.1 CONFLICTOS FUNCIONALES Y AMBIENTALES

Las variables para conflictos ambientales y funcionales corresponden principalmente a las respuestas derivadas de la encuesta a vecinos y los valores se relacionan con los porcentajes de vecinos que evalúan regular o mal cada uno de los ítems.

Los ítems incorporados en la matriz de análisis corresponden a:

**Evaluación de la recolección de basura:** Corresponde al porcentaje de vecinos encuestados, que evalúan regular o mal la recolección de basuras, posterior a la instalación de la postura. A mayor porcentaje peor la evaluación. Se considera relevante esta variable debido a que uno de los principales impactos de la feria en el entorno se asocia a los desperdicios que deja la postura una vez que ésta deja de operar.

**Evaluación de la seguridad pública:** Al igual que la variable anterior, el valor evaluado corresponde a la declaración de los vecinos, respecto de su evaluación (regular o mala) de la seguridad durante la operación de la postura, asociado fundamentalmente a hechos delictuales (asaltos o robos). Se considera importante esta variable debido a que uno de los posibles efectos de la aglomeración generada por la postura, estaría relacionada con el aumento de hechos delictivos.

**Evaluación sobre el cuidado de veredas y antejardines:** Esta variable tiene directa relación con la percepción de los vecinos respecto del cuidado de los locatarios con el espacio público y privado que se encuentra en directo contacto con la postura. Se consideró relevante esta variable, debido a que es la única que grafica la relación entre el funcionamiento de la postura y el entorno físico inmediato.

**Problemas de acceso a la vivienda:** Esta pregunta tiene como objetivo el de identificar si la postura, durante su operación, estaría generando dificultades a los vecinos para acceder a su vivienda. Similar a la variable anterior, el resultado del muestreo que se hiciera a los vecinos, permite identificar las dificultades que genera la operación de la feria a aquellas personas que viven en el área de influencia inmediata.

**Evaluación sobre la basura y contaminación:** En este caso, la variable surge de los resultados de la encuesta realizada a los usuarios de la feria y por tanto, se encuentra más asociada al período de funcionamiento de la feria, más que al momento de “levante” de la misma. Su justificación, al igual que la primera variable, surge desde el hecho de que uno de los principales impactos de la feria tiene relación con los desechos de la postura y los olores generados durante su operación.

Para el caso de los conflictos funcionales y ambientales la ponderación y valoraciones son las siguientes:

**CUADRO 8. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA CONFLICTOS AMBIENTALES Y FUNCIONALES.**

VALORACIÓN	Evalúa regular o mal la recolección de basura	Evalúa regular o mal la Seguridad pública	Evalúa regular o mal el cuidado de veredas y antejardines	Tiene problemas de acceso a viviendas (vehicular y peatonal)	Evalúa mal la basura y Contaminación (%) (USUARIO)
1	10%	10%	10%	10%	10%
2	20%	20%	20%	20%	20%
3	30%	40%	40%	40%	50%
4	40%	60%	60%	50%	60%
5					
<b>PONDERACIÓN</b>	<b>0,25</b>	<b>0,15</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>

Fuente: Elaboración propia, OCUC - IEU

### 3.2.2 CONFLICTOS CON TRANSPORTE PÚBLICO

Para el caso de los conflictos con transporte público, se utilizó de la base de catastro, y está asociada a aquellas interferencias detectadas en terreno que fueron complementadas con la información disponible en la Coordinación Transantiago, entre la cual se consideraban los desvíos autorizados de servicios, si los recorridos correspondían a servicios Troncales o Alimentadores y la cantidad y frecuencia de los distintos servicios. Tanto las interferencias como la inhabilitación de paraderos, corresponden a aquellos temáticas que fueron visualizados en terreno para la postura completa, incluyendo formales e informales.

Las valoraciones estuvieron sujetas a la existencia o inexistencia de interferencias, con el objeto de caracterizar en detalle las interferencias se ocuparon las siguientes variables:

**Interferencia longitudinal con servicios troncales:** Esta variable corresponde a la existencia de posturas sobre vías por donde transitan recorridos troncales. El indicador corresponde al **número de servicios** se encuentran ocupando la misma vía que la que ocupa la feria. Se consideró relevante ocupar este antecedente, debido a que una ocupación a lo largo del recorrido implica un impacto directo en el servicio afectado, aumentando directamente con el número de éste.

**Interferencia longitudinal en recorridos alimentadores:** al igual que la variable anterior, ésta evalúa la existencia de interferencias a lo largo de la postura pero en este caso para los recorridos alimentadores, la variable se expresa a partir del número de servicios. Similar a la justificación anterior, es que la ocupación de las vías en donde transitan recorridos por parte de las postura implican una dificultad mayor.

**Interferencias perpendiculares en servicios troncales:** esta variable incluye el número de servicios troncales que tienen interferencia de tipo perpendicular, es decir, aquellos recorridos que atraviesan la instalación de la feria, sea ésta formal o informal. La importancia del indicador radica en la detección de la interferencia, debido a que en términos nominales es una variable menos compleja de resolver.

**Interferencias perpendiculares en servicios alimentadores:** esta variable incluye el número de servicios alimentadores que tienen interferencia de tipo perpendicular.

**Días hábiles de operación:** Corresponde a la evaluación del número de días hábiles que la feria funciona en esa postura. Se estima relevante esta variable, debido a que potencia cualquier conflicto con algún servicio en su funcionamiento en día laboral.

**Número de paraderos con conflictos:** En este caso se recoge la existencia de paraderos con conflictos por parte de la postura. Se considera relevante esta información desde el punto de vista del usuario que debe cambiar de lugar para acceder al bus. El origen del dato se realizó a partir de la actualización de la extensión de la feria y la información de paraderos que facilitó la Coordinación Transantiago.

**Conflictos con acceso al transporte público:** Proveniente de la información declarada por los vecinos encuestados, esta variable refleja las dificultades para acceder al transporte público a raíz de la instalación de la postura.

Las variables fueron ponderadas de acuerdo a la tabla siguiente y se consideraron que las variables que incluían interferencias con recorridos troncales debieran tener un mayor peso, debido a la longitud y frecuencia de dichos recorridos.

CUADRO 9. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA CONFLICTOS CON TRANSPORTE PÚBLICO

VALORACIÓN	Nº Interferencia longitudinal con servicios troncales	Nº Interferencia longitudinal con servicios alimentadores	Nº Interferencias perpendiculares en servicios troncales	Nº Interferencias perpendiculares en servicios alimentadores	Días hábiles de operación	Paraderos con conflictos	Conflictos acceso a transporte público
1					0	1	0,2
2	1	1	1	1		4	
3	2	2	2	2	1	7	0,5
4	3	3	3	3		11	
5	4	4	4	4	2	15	0,81
PONDERACIÓN	0,25	0,15	0,2	0,1	0,05	0,1	0,15

Fuente: Elaboración propia, OCUC - IEU

### 3.3 MODELOS DE GESTIÓN

Para los modelos de gestión, que posteriormente se incluirán en el sistema de gestión, se evaluaron dos aspectos, el del nivel de organización de los feriantes y el de la base municipal.

En el primero se evalúa la existencia y escala de la organización de los feriantes que componen una postura, en el caso de la base municipal, las variables componentes refieren a la importancia que el municipio otorga a las ferias en cuanto a su orgánica interna y la información con que cuenta.

#### 3.3.1 ORGANIZACIÓN DE FERIANTES

Para este ítem se ocuparon variables que provenían directamente de la entrevista a los dirigentes y que se asocian a las vinculaciones de los feriantes de una postura a organizaciones de escala mayor, la existencia de una organización dentro de la feria y a la cantidad de feriantes que ésta última contenía.

La descripción de las variables es la siguiente:

**Existe Organización nacional:** Para esta variable se consideraron la inclusión de la organización ferial en alguna de las organizaciones mayores, particularmente asociadas a la ASOF, La

Coordinadora y la ANAFEL. Se valoraron de manera positiva aquellas que sí manifestaban una afiliación a estas organizaciones.

**Existe organización comunal o intercomunal:** Uno de los aspectos reconocidos en la entrevista a los dirigentes, es la existencia de organizaciones de nivel comunal o intercomunal (más de una comuna). Estas organizaciones tienen un componente funcional importante y se valoraron positivamente la pertenencia de las ferias en este tipo de estructuras.

**Existe organización ferial:** Otro aspecto que destacó dentro del levantamiento es la existencia de posturas sin ninguna organización interna y por tanto, sin interlocutores validados por el resto de los feriantes. La existencia de la organización interna se valoró positivamente en el sentido que se reconoce que sin ésta, la postura presenta mayores dificultades a la hora de resolver conflictos con la postura.

**Cantidad de feriantes organizados:** Consecuentemente con lo anterior, la cantidad de feriantes organizados es un indicador importante respecto de la fortaleza de la organización y por tanto fue valorado positivamente en la medida que el número aumentó.

**Relación de feriantes organización v/s el total:** Corresponde a la relación de feriantes organizados, respecto del total contabilizados. Se incluyen en este caso los feriantes formales contabilizados, se considera un indicador relevante en términos de que a mayor proporción de feriantes incluidos en algún nivel organizacional, mejor es la respuesta ante aspectos relacionados con su gestión.

Las ponderaciones por cada variable puede observarse en la tabla siguiente, en donde se ponderó con más fuerza la pertenencia a una organización de nivel ferial, fundamentalmente porque parte de los aspectos relacionados con la gestión de la feria serán directamente tratados con este nivel, a su vez se considera que la organización sindical de la feria permite establecer interlocutores legitimados por las bases de la feria.

CUADRO 10. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA ORGANIZACIÓN DE FERIANTES.

VALORACIÓN	Organización nacional	Organización comunal o intercomunal	Organización ferial	% feriantes organizados del total de feriantes
1	NO	NO	NO	20%
2				40%
3				60%
4	SI	SI	SI	80%
<b>PONDERACIÓN</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>

Fuente: Elaboración propia, OCUC - IEU

### 3.3.2 BASE MUNICIPAL

Para esta evaluación se consideró información que provenía directamente de los municipios y que considera aspectos relacionados con la información, la organización y el tipo de prácticas del municipio.

**Nivel de información:** Este ítem pretende evaluar las condiciones en que se encuentra los antecedentes que maneja el municipio respecto de las ferias. Se clasificaron los municipios en tres tipos:



- **Buen nivel de información:** cuando el municipio contaba con antecedentes completos respecto de la identificación de la feria, sus horarios, patentes y lugares de localización.
- **Regular nivel de información:** situación en que los municipios no contaban con alguno de los ítems antes mencionados y contaba con información de patentes.
- **Deficiente nivel de información:** Corresponde cuando el municipio no maneja dos o más de los ítems mencionados o que no posee información sobre patentes de las ferias.

**Institucionalidad para la operación:** Con el fin de evaluar esta variable se clasificaron 4 tipos de municipios de acuerdo al nivel de institucionalidad:

- **Departamento de Inspección (con equipo):** Corresponde al departamento que maneja el tema y es el inspector general el que sabe manejar las situaciones especiales con feriantes, cuenta con inspectores y con una relación directa con carabineros y con PDI.
- **Departamento de inspección (sin equipo):** Refiere a la situación en donde solo una persona es la que maneja (dentro del departamento de inspección) el tema de ferias y por tanto, las funciones de control e inspección.
- **Departamento de inspección (solo orientado a patentes):** Corresponde a las situaciones en donde el departamento solo se limita a controlar las patentes y no hay un encargado en inspección que maneje tema de ferias libres
- **Inspección de patentes:** Son aquellos municipios que designan a un encargado de ferias dentro del departamento de Patentes, estos son los casos en donde existen pocas ferias.

En este caso se valoraron de manera positiva aquellos municipios que tienen una estructura más consolidada y de manera negativa a aquellos que la inspección se limitaba a tener a una sola persona encargada del tema.

**Buenas y malas prácticas:** Este ítem tiene como objetivo el de evaluar al municipio en término de las prácticas que aplica para el control de las ferias libres dentro de su jurisdicción, se clasificaron entonces 4 tipos de prácticas:

- **Buenas prácticas:** que corresponde a aquellos que presentan una intención, aplicación y seguimiento de buenas prácticas para el desarrollo armónico de las ferias.
- **Regulares prácticas:** refiere a aquellos municipios que si bien manifiestan una intención e incluso aplican las buenas prácticas no poseen los recursos para hacer el seguimiento.
- **Complejas:** en este caso se asocian los municipios que por falta de recursos no pueden implementar prácticas para el desarrollo de las ferias, esta variable se considera en la relación de los recursos que maneja el municipio para la organización de las ferias y el número de eventos feriales existentes dentro de su territorio.
- **Conflictos:** Estos municipios son aquellos que tienen un conflicto permanente con los eventos feriales y por tanto, se mantienen en una situación de tensión y falta de voluntad de mejorar las condiciones de la feria por parte del municipio.

**CUADRO 11. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA BASE MUNICIPAL.**

VALORACIÓN	Nivel de información	Institucionalidad para la operación	Buenas y malas prácticas
1	Mala	Inspector de patentes	Conflicto
2		Departamento patente.	Compleja
3	Regular	Inspector	Regular
4		Depto. Inspección.	Buena
5	Buena		
<b>PONDERACIÓN</b>	0,4	0,4	0,2

Fuente: Elaboración propia, OCUC - IEU

### 3.4 SÍNTESIS PARA LA CLASIFICACIÓN

La integración de las variables se realizó a partir de una suma ponderada, en donde cada ponderador permitió aumentar o reducir la importancia relativa de cada variable.

Con un valor definitivo, proveniente de esta suma ponderada se realizó una clasificación final por subtema y se procedió a realizar la matriz de cruce que permitiera definir las tipologías definitivas para cada subtema.

De esta manera por cada subtema se obtienen ferias con valores altos, medios o bajos, correspondiente a la temática.

El cuadro de clasificación para los subtemas es el siguiente y está compuesto por los rangos de valores por cada subtema y su clasificación:

**FIGURA 7. ESQUEMA DE CLASIFICACIÓN DE FERIAS POR PUNTAJE FINAL POR SUBTEMA.**

SUBTEMA	Baja	Media	Alta
COMPLEJIDAD MORFOLÓGICA	3,00	4,00	>4,00
NIVEL DE ARRAIGO	2,00	3,5	>3,5
NIVEL SOCIOECONÓMICO	2,5	4	>4
NIVEL DE CONFLICTO AMB -FUN	1,5	2,5	>2,5
NIVEL CONFLICTO TPTE PUB	0	2	> 2
NIVEL ORGANIZACIONAL	2	3	> 3
EVALUACIÓN BASE MUNICIPAL	2,5	4	>4

Fuente: Elaboración propia, OCUC - IEU

## II CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS FERIAS LIBRES

Para realizar el presente diagnóstico sobre la situación y características que asumen las ferias libres en el Gran Santiago se aplicó como metodología central un proceso de espacialización en SIG de la información catastrada en la primera fase del estudio, la que se encontraba sistematizada en una base de datos unificada en Excel, desarrollándose un análisis de la base de datos a nivel de tres escalas territoriales.

La primera, escala de análisis contempla una caracterización general del fenómeno a nivel de las 34 comunas del Gran Santiago. La segunda escala focaliza en el análisis territorial del fenómeno a nivel de las tendencias que presentaba en cinco zonas o territorios feriales reconocidos como distintivos por los propios feriantes organizados. Para esto se recogió la estructura territorial ocupada por la principal asociación de feriantes (ASOF) en torno a la cual establecen 5 coordinaciones territoriales:

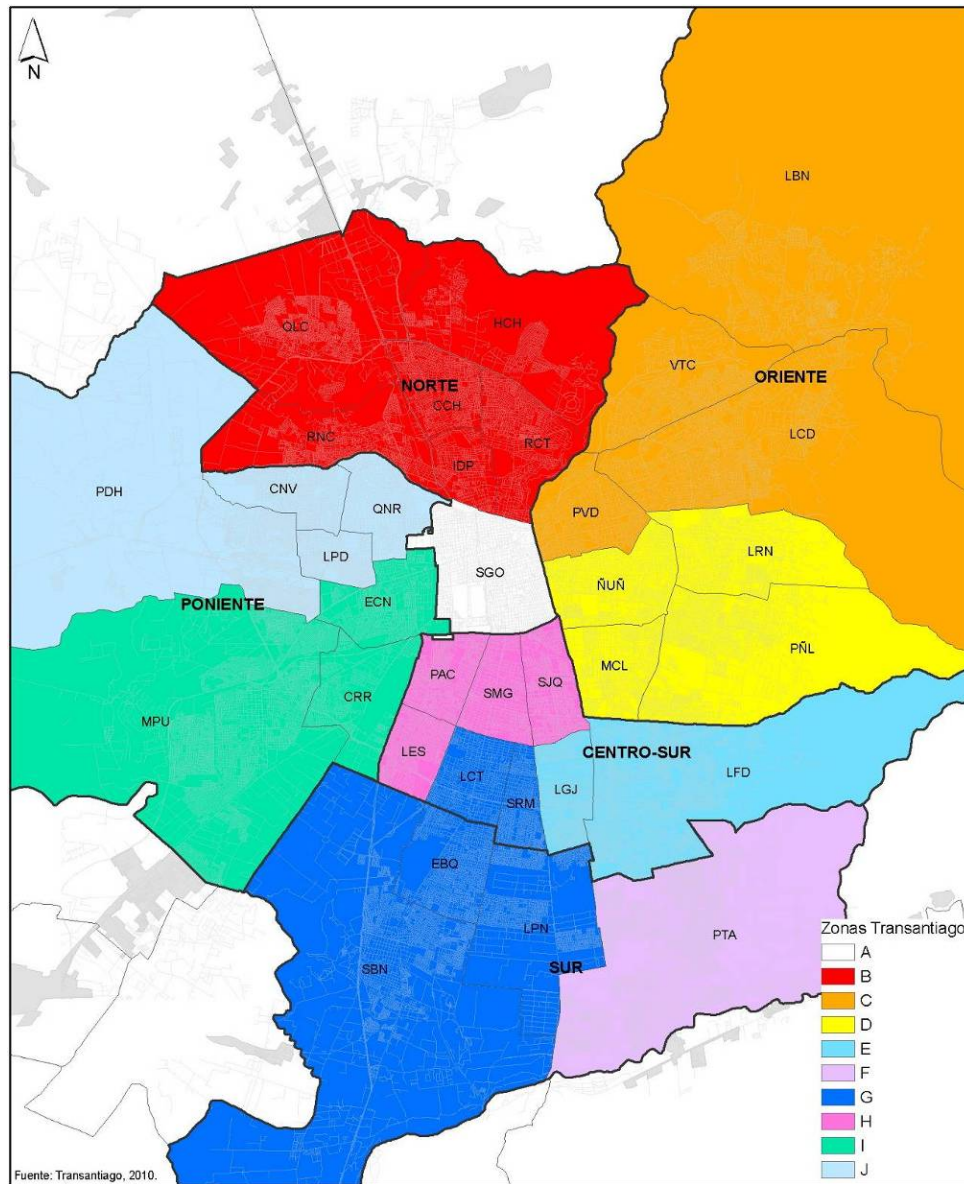
- Territorio Norte: constituido por las comunas de Conchalí, Independencia, Recoleta, Renca, Huechuraba, Quilicura y Santiago Centro.
- Territorio Poniente: configurado por Pudahuel, Maipú, Cerrillos, Cerro Navia, Lo Prado, Quinta Normal y Estación Central.
- Territorio Centro-Sur: Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida.
- Territorio Sur: El Bosque, San Bernardo, La Pintana y Puente Alto.
- Territorio Oriente: Macul, Peñalolén, Ñuñoa, Providencia, Las Condes, Barnechea, Vitacura, y La Reina.

Cabe señalar que esta distribución territorial facilita un análisis en sintonía con la articulación territorial del Transantiago al poder cruzarse los territorios con las Zonas Transantiago, configurando una división territorial que se puede evidenciar en la FIGURA 8.

Por último, una tercera escala de análisis la configuró el análisis de tendencias a nivel comunal, distinguiéndose a partir de ella los patrones diferenciales que se pueden observar en las ferias de una misma comuna.

Considerando lo anterior el capítulo se estructuró en dos partes. Se ofrece primero una descripción general de fenómeno a nivel del Gran Santiago y sus comunas, para en un segundo momento, profundizar en un análisis territorial de las ferias en términos de sus características morfológicas, económicas y culturales, factores claves para la elaboración posterior de tipologías de ferias conflictivas o ejemplares en relación al transporte.

FIGURA 8. MAPA DE TERRITORIOS FERIALES CRUZADO POR ZONAS DE TRANSANTIAGO



Fuente: Elaboración Propia. OCUC – IEUT

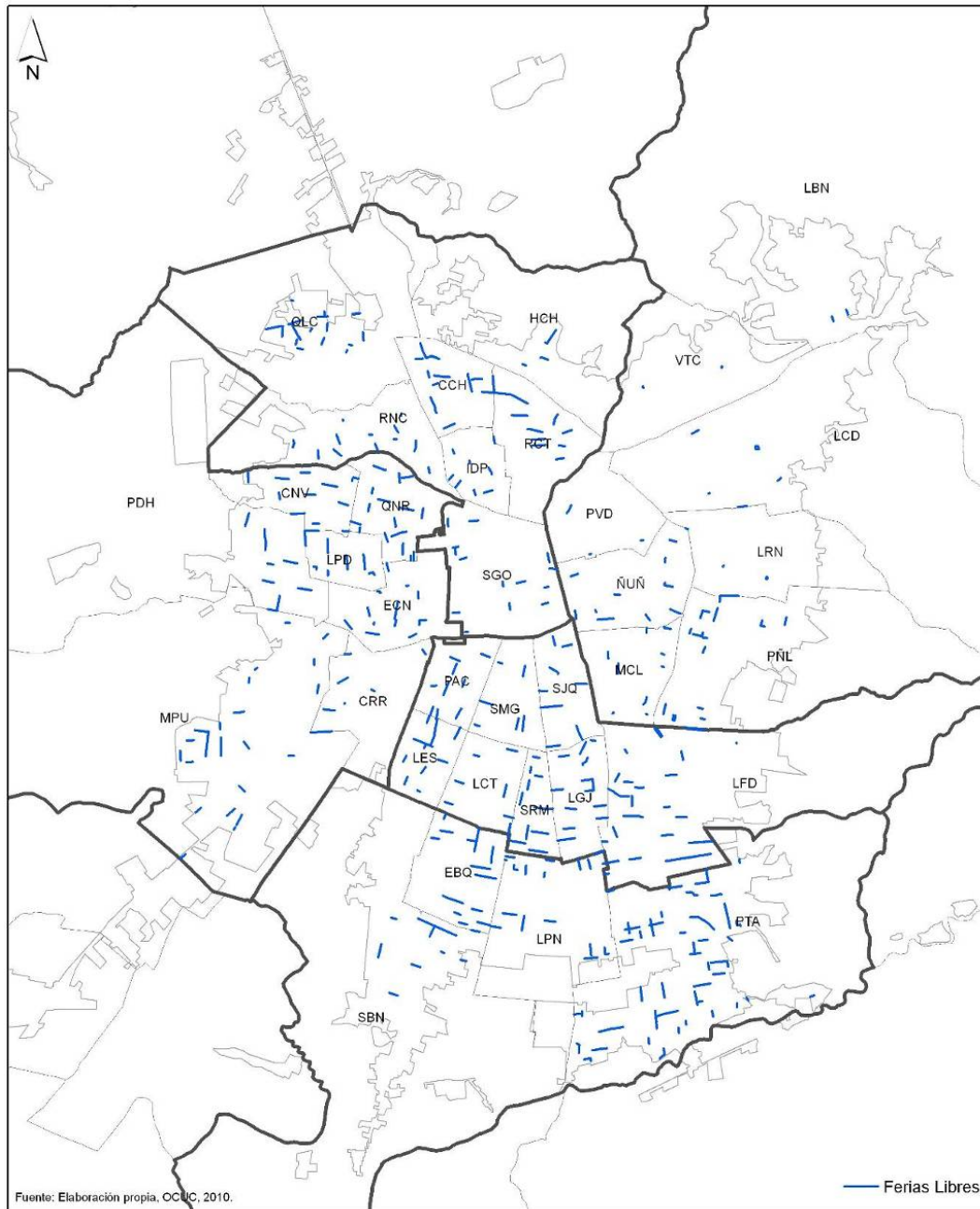
## 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FENÓMENO A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO

Un primer nivel análisis de la información catastrada en la primera etapa del estudio, plantea que es posible cuantificar el número de ferias existentes a nivel de las 34 comunas en **394 posturas feriales**, las que en su conjunto configuran un total de **643 eventos feriales** distribuidos en un calendario de posturas que va desde el Martes al día Domingo.

Por otro lado, si se considera el tiempo específico en que se instalan las posturas, analizando la proporción de ferias en días de semana/días de fin de semana, se puede señalar que un **36% de las posturas feriales se realizan el fin de semana**, y un **64% entre martes y viernes en días de semana**. Si se analiza la distribución diaria de estos eventos se encuentra una tendencia a la

distribución homogénea por día salvo el sábado en donde se desarrollan la mayor cantidad de eventos feriales, concentrándose esos día un 21% de los eventos de ferias (FIGURA 9).

FIGURA 9. PLANO GENERAL DE LAS POSTURAS DE FERIAS LIBRES Y PERSAS A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

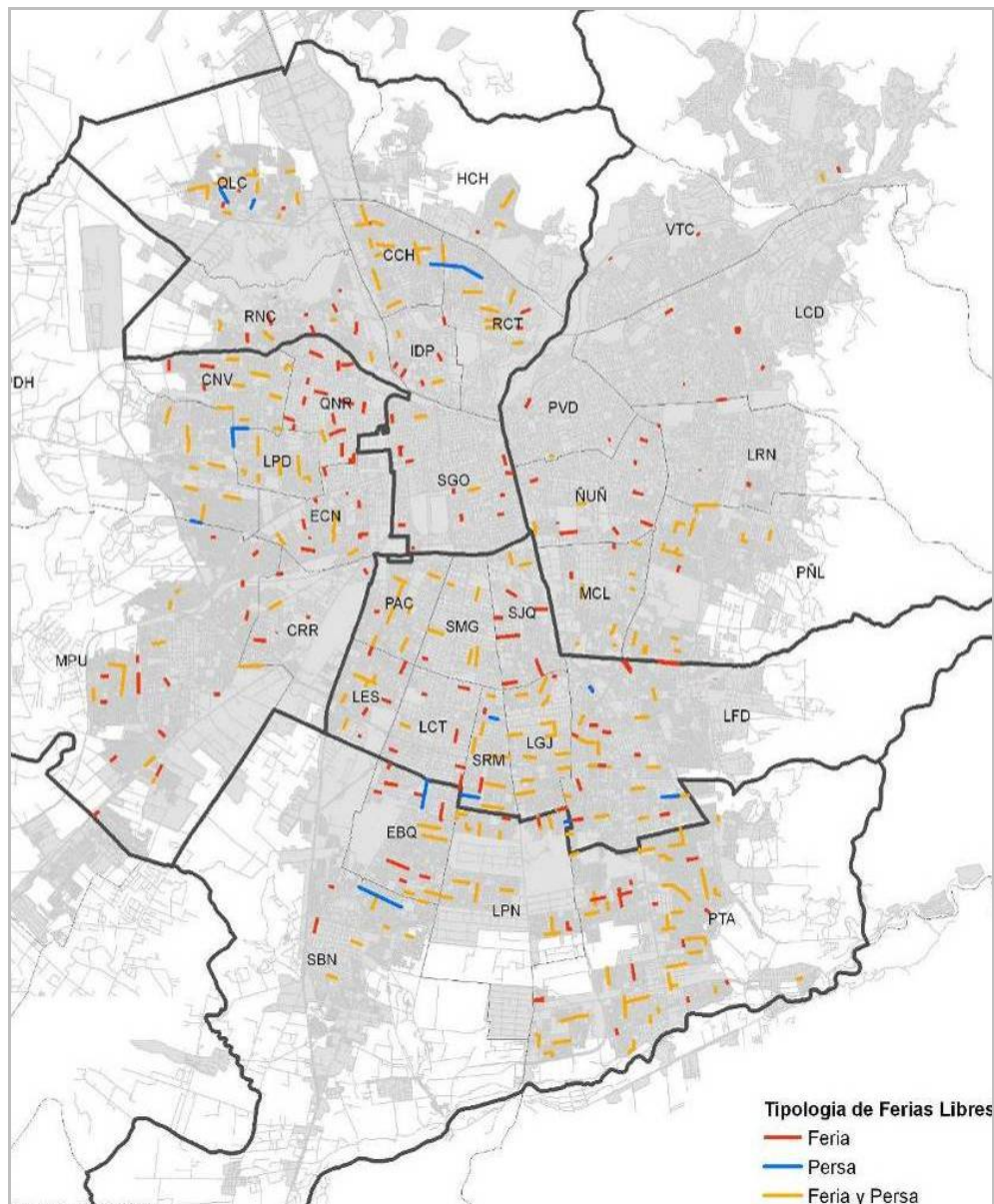
En términos de su distribución por tipo de feria, encontramos que de las 394 posturas catastradas 167 corresponden a posturas de Ferias Libres, 213 a posturas en donde conviven Ferias Libres y Persas, y sólo 14 posturas únicamente de Persas (FIGURA 10).

Si se analiza la concentración por territorio de cada tipo de feria, encontramos una distribución homogénea de las posturas en que conviven ferias libres con persas y una concentración de posturas exclusivamente conformadas por persas en determinadas comunas.

Es así como encontramos Persas en la zona norte del Gran Santiago en las comunas de Quilicura (Persa Raimundo Romo y Persa San Enrique), Recoleta (Persa Zapadores) y Conchalí (Persa Zapadores); de la zona poniente en las comunas de Pudahuel (Persa Teniente Cruz y Persa ID 185\_PDH\_10), Cerro Navia (Persa Nº1 San Francisco). En San Ramón (Persa Juan Williams y Persa Fernández Albano), La Pintana (Persa General Arriagada), y La Florida (Persa Manuel Rodríguez y Persa ID 213\_LFD\_15) en el Territorio Centro-Sur, y en Puente Alto (Persa Cordillera), El Bosque (Persa Los Morros) y San Bernardo (Persa Calderón De la Barca) en el Territorio Sur.

Cabe resaltar, que no existen posturas de Persas solas en el Territorio Oriente, existiendo sí una concentración de ellos, en convivencia con ferias libres, en posturas localizadas en la comuna de Peñalolén.

FIGURA 10. TIPOS DE FERIA Y FERIA PERSA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Por otro lado, si se analiza el número de posturas feriales a escala metropolitana, se constata que el promedio general de posturas feriales a nivel del Gran Santiago es de 11,5 posturas por comuna, encontrándose, si sumamos las posturas localizadas en los denominados territorios centro-sur (22,58%) y sur (28,44%), **el 51,02 % de las posturas concentradas en la zona sur del Gran Santiago**, el 20,3% en el Norte del Gran Santiago (incluyendo Santiago Centro), el 21,06% en el Poniente, y sólo el 11,92% en el Oriente.

CUADRO 12. DISTRIBUCIÓN DE POSTURAS POR TERRITORIO

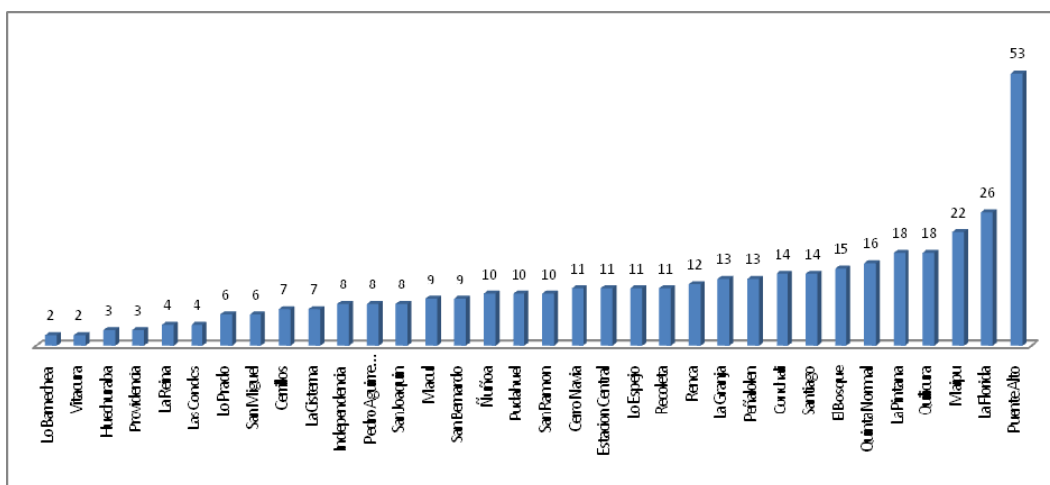
Territorio	N° de Posturas	%
Norte	80	20,3%
Poniente	83	21,06%
Centro-Sur	89	22,58%
Sur	95	28,44%
Oriente	47	11,92%
GRAN SANTIAGO	394	100

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En ese marco cabe destacar que a nivel metropolitano, la comuna de Puente Alto concentra el mayor número de posturas (53), seguido de La Florida (25) y Maipú (22), pudiendo explicarse que en dichos sectores existe una concentración ferial proporcional a la mayor dimensión tanto territorial como demográfica que tienen esas comunas de la zona sur y poniente. Cabe considerar que juntas esas tres comunas articulan el 25,38% del total de posturas feriales del Gran Santiago

En el otro extremo de la ciudad, Lo Barnechea y Vitacura constituyen las comunas con un promedio menor de ferias a nivel de la metrópoli, de 2 posturas cada una, acompañadas de Huechuraba con 3 en Territorio Norte.

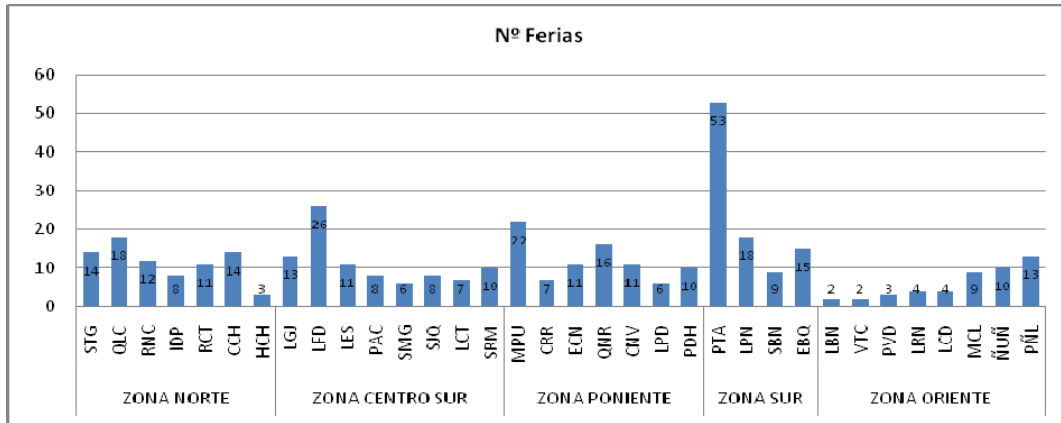
GRÁFICO 2. NÚMERO DE FERIAS LIBRES POR COMUNA. GRAN SANTIAGO. 2010.



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Finalmente, si se analiza la distribución territorial por zona de las posturas se observa que el menor número de ellas está ubicada en el Territorio Oriente, dándose una dinámica de concentración media en el Territorio Norte en donde conviven comunas nuevas con menor número de posturas como Huechuraba (3) con comunas tradicionales con un alto número ferial como Conchalí (14) y Santiago (14). En el Territorio Poniente junto con Maipú, destacan la concentración de posturas en Quinta Normal (16) y Estación Central (11)

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE POSTURAS FERIALES POR COMUNA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

No obstante es importante señalar que no todas las posturas se organizan de igual forma dando lugar a un mismo número estándar de ferias. Para comprender esto cabe recordar la distinción - hecha en el marco teórico- que plantea la diferenciación hecha por los feriantes y ferianos en relación a lo que entienden en términos amplios como feria en términos sociales, entendiendo la feria como la agrupación histórica de un número variable de posturas en un itinerario de espacios y calendario de días de trabajo común.

En síntesis, un análisis general de la distribución ferial permite concluir que las Ferias Libres y Persas del Área Metropolitana de Santiago cuentan con ciertas características de extensión y funcionamiento cotidiano que hacen que, a pesar de su naturaleza aparentemente desagregada, configuren un “elemento estructurante” de la vida de la ciudad constituyendo un fenómeno que opera a la misma escala urbana y metropolitana que el transporte público.

No obstante, para dar cuenta de las características propias y específicas de las ferias libres en el Gran Santiago cabe retomar el análisis de ellas en el marco de las tres coordenadas básicas que definen a la feria y que ya fueron planteadas en la introducción al diagnóstico: su forma, su carácter de actividad económica productiva y su arraigo socio-cultural, todos elementos en torno a los cuales se configura la segunda fase de análisis, que presentamos a continuación.

En primer lugar, se analizó su carácter de fenómeno morfológico complejo y particular que involucra en su mayor parte el uso para su emplazamiento del espacio público de la calle, por lo cual su ocurrencia como evento periódico entra muchas veces a colisionar con el uso de la calle como espacio de transporte urbano.

En segundo lugar, se analizó su carácter de fenómeno económico y productivo que moviliza gran parte de la economía cotidiana de las familias de la ciudad, constituyendo parte de la economía informal, lo que hace que tenga un gran peso en la distribución y comercialización de alimentos y otros bienes de primera necesidad adquiriendo un rol central para la economía de los sectores populares.

Por último, se analizaron las características que asume su faceta de fenómeno cultural de un fuerte arraigo socio-cultural, que hace que constituyan eventos que forman parte de la historia de la ciudad generando la ocupación y revitalización cotidiana de sus espacios públicos a partir del desarrollo de relaciones de casería, que por ser de carácter personal trascienden un carácter meramente económico.



## 2 CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA DE LAS FERIAS LIBRES COMO FENOMENO URBANO

Entender un fenómeno estructurante de la trama de la ciudad como las ferias libres implica poder analizarlo desde la lógica de su forma de expresión sobre el espacio, más si su ocupación del espacio vial coincide en forma periódica con gran parte de la trama de otro fenómeno urbano estructural como lo es su sistema de transporte.

En ese marco la feria constituye una acumulación de hechos de transformación de los espacios públicos a lo largo de la historia de Santiago, siendo capital para su armonización con el transporte, el conocer qué formas y patrones asume su cotidiana actividad de ocupación del espacio urbano destinado a la vialidad.

Para realizar el análisis de las ferias libres desde una perspectiva morfológica se midieron cuatro atributos relacionados con la forma que adquieren las ferias tanto a nivel general del Gran Santiago como de cada uno de las cinco zonas feriales consideradas como espacios de análisis territorial. Estos atributos o variables morfológicas fueron:

- DIMENSIÓN O TAMAÑO FERIAL
- RAMIFICACIÓN FERIAL
- CANTIDAD DE PUESTOS FERIALES
- PERFIL DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

### 2.1 DIMENSIÓN DE LAS POSTURAS DE FERIA

Por dimensión o tamaño ferial se entendió en términos operativos, la medición de la longitud de cada una de las posturas feriales. Para este efecto se midió en terreno el tamaño de las ferias incluyendo tanto la dimensión configurada por los puestos de feriantes y persas como la de los coleros (informales) de este modo se calculó el largo de las ferias en metros. Debido al carácter integral que asume el estudio en tanto sistema de gestión de ferias libres y transporte público se analizaron los resultados de longitud en base a dos unidades de medida, metros y cuadras, de modo de traducir en términos espaciales el largo de metros de cada postura medido por el equipo en terreno en una unidad de medida tradicional articulada a la experiencia cotidiana de la ciudad y del feriante, como es la de la cuadra, considerándose para efectos del análisis morfológico que cada cuadra cuenta aproximadamente con 100m<sup>2</sup>.

En ese marco, una primera medición general plantea que a escala metropolitana (GRAN SANTIAGO) las 394 posturas catastradas alcanzan un largo total de 2.314,5 metros, siendo el promedio de tamaño por postura de 600 metros y la moda de 430 metros.

Un análisis preliminar de este primer atributo permitió establecer la existencia de diferentes tamaños de las posturas feriales, determinándose que la postura más corta de feria corresponde a la **Feria Arturo Prat (ID 159\_CRR\_1) de Cerrillos** de un tamaño de 40 metros, inferior a media cuadra (0,4), siendo la más larga la postura de la **Feria Persa Cordillera (364\_PTA\_53)** cuyo tamaño llega a 2820 metros (aprox 28.2 cuadras) en la comuna de Puente Alto.

De modo de generar una caracterización y tipología de tamaños feriales se establecieron 5 rangos de tamaño o longitud ferial, configurados de la siguiente forma:

**Rango 1 (tamaño ferial bajo):** correspondiente a las posturas feriales de una longitud entre **0,1 a 200 mts**, existiendo **39 posturas feriales de bajo tamaño**, las que corresponden al **9,89 %** del total de posturas del Gran Santiago.

**Rango 2 (tamaño ferial medio-bajo):** correspondiente a las posturas entre **200 a 400 metros** de largo, existiendo **104 posturas de tamaño medio-bajo**, que componen un **26,39%** del total de posturas del Gran Santiago.

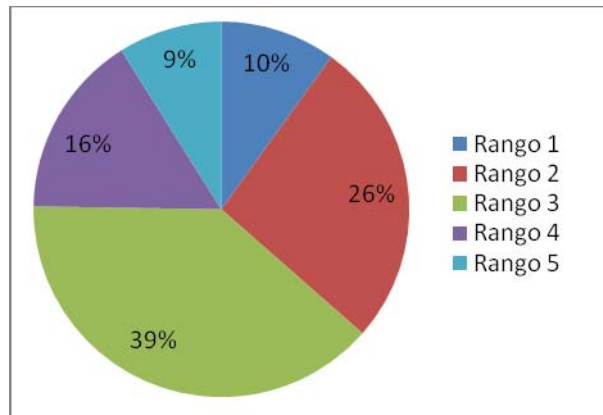
**Rango 3 (tamaño ferial medio):** compuesto por las posturas entre **400 a 800 metros** de longitud, existiendo **152 posturas que obedecen a un tamaño medio**, configurando un **38,57%** del total de posturas del Gran Santiago.

**Rango 4 (tamaño ferial medio-alto):** compuesto por aquellas posturas entre 800 y 1200 metros de longitud; existiendo 62 posturas de tamaño medio-alto, que representan un 15,73% del total de posturas del Gran Santiago

**Rango 5 (tamaño ferial alto):** compuesto por posturas de más 1200 metros de longitud, existiendo 35 posturas, con un 8,88% del total, que comparten esa situación.

Cabe señalar que al interior de este grupo se distingue la existencia de **11 posturas** a nivel del Gran Santiago de una extrema longitud, las que configuran un 3% del total de posturas feriales.

GRÁFICO 4. RANGOS DE DIMENSIÓN FERIAL A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Sintéticamente de este análisis se desprende que la mayoría de las ferias libres y persas (un 75,39%) pueden ser caracterizadas como de un tamaño bajo y medio. No obstante lo anterior, existe un 24,61% de las posturas que pueden ser consideradas como ferias de una dimensión y tamaño medio-alto (rango 4) y alto (rango 5), con las consiguientes externalidades negativas que plantea una mayor probabilidad de colisión con el transporte.

En ese marco general destaca la existencia de un 8,88% de posturas que superan las 12 cuadras, existiendo un 3% de ellas que plantean una longitud entre 16 a 28 cuadras de largo.

Dicho esto, cabe analizar cómo se distribuyen a nivel ferial estas proporciones de mayor largo ferial en cada uno de los territorios previamente configurados como espacios de análisis.

En el Territorio Norte del Gran Santiago conviven ferias de tamaño y longitud media (ubicadas en Santiago Centro e Independencia) con ferias de longitud media-alta y alta.

Las ferias de mayor longitud se encuentran concentradas en:

- La comuna de Renca, pudiendo citar como ejemplo de esto las Ferias Colo-Colo y Vicuña Mackenna, respectivamente (ID 061\_RNC\_6 y ID 067\_RNC\_12) medidas como de una densidad media-alta, entre 977 mts (9,7 cuadras) y 925 mts (9,25 cuadras), respectivamente.
- La comuna de Recoleta, particularmente representada por el caso del Persa Zapadores (078\_RCT\_10), con una densidad de 1472 mts (14 cuadras)
- La comuna de Conchalí, con las Ferias Alberto González (080\_CCH\_2) con 1648 mts (16 cuadras); la Feria de Barón de Juras Reales 2 (088\_CCH\_10) 1578 mts (15 cuadras), y la Feria Viena (090\_CCH\_12) con 1.338 mts (13 cuadras).
- La comuna de **Huechuraba** con las posturas de el Bosque Santiago (094\_HCH\_3) con 1216 mts (12 cuadras, y de Feria Huechuraba (092\_HCH\_1)
- Y la comuna de **Quilicura** con la **posturas de Feria San Enrique** (104\_QLC\_18) con 942 mts (9 cuadras).

FOTOGRAFÍA 1.FERIA PERSA ZAPADORES (078\_RCT\_10), RECOLETA, TERRITORIO NORTE (14 CUADRAS)



Fuente: Equipo de catastro. OCUC – IEU. 2010

En el **Territorio Poniente**, la tendencia es también a la convivencia de posturas de feria de longitud media (como las ferias de Cerrillos y la mayoría de Quinta Normal) con posturas de alta longitud. Las ferias más largas se encuentran emplazadas en:

- La comuna de Cerro Navia, ejemplificada por la Feria El Mortijo (009\_CNV\_9), con 1.662 mts de largo (16 cuadras); y la Feria La Capilla (010\_CNV\_10), con 1.109 mts de longitud (11 cuadras).
- La comuna de Lo Prado, en la postura de Feria Santa Marta (013\_LPD\_3), con 1.082 mts de largo (10 cuadras).

- La comuna de Quinta Normal, con la postura de Feria Marcelo Fitte (031\_QNR\_15), con un largo aproximado de 1.009 mts (10 cuadras)
- La comuna de Maipú, con la postura de Feria Las Naciones (153\_MPU\_13), con 1.007 mts de largo.
- La comuna de Estación Central con las posturas de Feria Quemchi (171\_ECN\_6) con 1.393 mts, y Feria San José (167\_ECN\_2) con 1.018 mts.
- Y la comuna de Pudahuel con las posturas de La Estrella-Pudahuel Sur (180\_PDH\_4) con 1.790 mts; y la postura Persa Teniente Cruz (185\_PDH\_9) con 1.364 mts.

**FOTOGRAFÍA 2. FERIA LA ESTRELLA (180\_PDH\_4) PUDAHUEL, TERRITORIO PONIENTE (17 CUADRAS)**



Fuente: Equipo de catastro. OCUC – IEU. 2010

En el Territorio Centro-Sur, la tendencia es a encontrar ferias de longitud media (como las ferias de La Cisterna y San Miguel, y la gran mayoría de Lo Espejo), y media alta y alta, concentrándose las de alta longitud en:

- La comuna de la Florida, en la postura de Feria de Magallanes (208\_LFD\_10) con 2.144 mts; la postura de Feria de Nazario Zamora en Los Copihues (225\_LFD\_27) con 1.886 mts; la postura de Feria de Villa O'Higgins (199\_LFD\_1) con 1.527 mts y la postura de Feria la Florida (206\_LFD\_8) de con 1.434 mts
- La comuna de Pedro Aguirre Cerda en las posturas de Feria Villa Sur (238\_PAC\_8) con 2.110 mts, y de Fraternal (232\_PAC\_2) con 1.441 mts.
- La comuna de San Joaquín en las posturas de Mussa-San Nicolás (249\_SJQ\_5) con 1.091 mts (10,9 cuadras), y Vecinal (252\_SJQ\_8) con 1004 mts.
- La comuna de Lo Espejo en postura Feria Santa Adriana (260\_LES\_8) con 975 mts.
- La comuna de San Ramón en la postura de Feria Candelaria (276\_SRM\_5) con 1.493 mts; en la postura de Feria Bolivia (275\_SRM\_4) con 1.379 mts y en la postura de Feria Barros Luco (272\_SRM\_1) con 1.012 mts.

**FOTOGRAFÍA 3. FERIA MAGALLANES (208\_LFD\_10) LA FLORIDA, TERRITORIO CENTRO-SUR (21 CUADRAS)**



Fuente: Equipo de catastro. OCUC – IEU. 2010

En el Territorio Sur, la tendencia es a encontrar ferias de longitud media (gran parte de San Bernardo y Puente Alto) y alta longitud. Las de mayor longitud se encuentran localizadas en:

- Puente Alto, en la postura de Persa Cordillera (364\_PTA\_53) con 2.820 mts (28 cuadras); en postura Feria El Esfuerzo V (340\_PTA\_20) con 1.486 mts; en postura Feria Quitalmahue (323\_PTA\_3) con 1.199 mts; y en postura Feria Eduardo Cordero (342\_PTA\_22) con 1.143, entre otras.
- El Bosque, en postura Feria Vecinal (306\_EBQ\_1) con 1.267 mts, en postura Feria Covarrubias (307\_EBQ\_2) con 1.255 mts, en postura Feria El Observatorio (308\_EBQ\_3) con 1.188 mts y en postura Feria El Sauce (309\_EBQ\_4) con 1.288 mts.
- La Pintana, en postura Feria Juanita (295\_LPN\_14) con 1.412 mts; en la postura Feria John Kennedy (294\_LPN\_13) con 1.277 mts (12 cuadras); en la postura Feria Ombu (296\_LPN\_15) con 1.171 mts (11 cuadras), y en la postura Feria Muñoz Gamero (292\_LPN\_11) con 1.109 mts (11 cuadras)
- Y en San Bernardo, en postura Persa Calderón De la Barca (305\_SBN\_9) con 1.700 mts y postura feria Lo Blanco (298\_SBN\_1) con 1.286 mts.

FOTOGRAFÍA 4. PERSA CORDILLERA (364\_PTA\_53) PUENTE ALTO, TERRITORIO SUR (28 CUADRAS)



Fuente: Equipo de catastro. OCUC – IEU. 2010

Por último, en el **Territorio Oriente** se puede plantear la tendencia a la predominancia de ferias de baja extensión y de un tamaño bajo y medio, cuyo ejemplo más patente lo plantean posturas como las de Vitacura, Providencia y Las Condes, con posturas de rango medio bajo (menos de 400 mts) y bajo (menos de 200 mts). No obstante, la excepción a este patrón la encontramos en la comuna de Peñalolén se produce una concentración de rangos de longitud alta y media-alta en 7 de sus 13 posturas (un 53,84% del total de ferias de la comuna). Como ejemplo de esto se puede señalar la situación de:

- La postura de Juan Pablo II (124\_PÑL\_11) con 2.162 mts
- La postura de Feria Ictinos (118\_PÑL\_5), con 1.830 mts lineales
- La postura de Feria Los Molineros (122\_PÑL\_9) con 1606 mts
- La postura de Feria El Parral (114\_PÑL\_1) con 1.001 mts lineales
- Y La postura de Feria José Arrieta (119\_PÑL\_6) con 999 mts

Cabe aclarar que las tendencias presentadas de dimensión ferial tienden a variar según la temporalidad de semana/fin de semana pudiéndose estimar un aumento en la dimensión real de las ferias en las posturas semanales que se repiten los días de fin de semana, siendo ese un momento en que se duplica y a veces triplica el tamaño de la feria.

**FOTOGRAFÍA 5. FERIA JUAN PABLO II (124\_PÑL\_11), PEÑALOLÉN, TERRITORIO ORIENTE (21 CUADRAS)**



Fuente: Equipo de catastro. OCUC – IEU. 2010

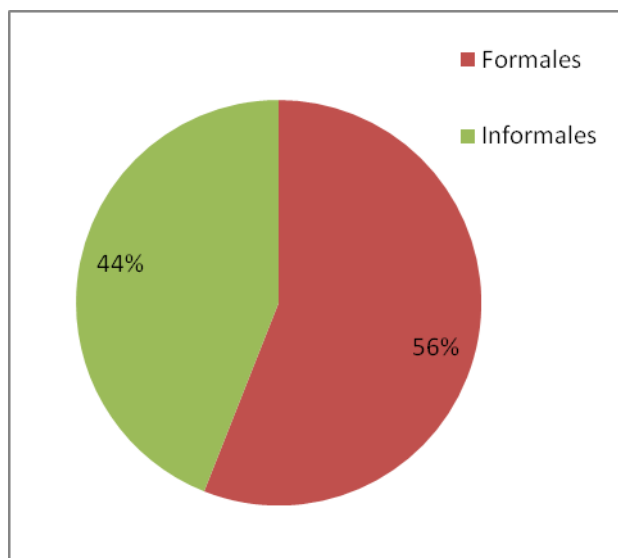
Por último cabe resaltar como en el marco del análisis, destacan los casos de las posturas de eventos espaciales que integran sólo a Persas, que pese a su bajo número total, 14 en todo el Gran Santiago, encabezan el ranking de posturas de extrema longitud a través de los casos del Persa Cordillera en Puente Alto con 2.820 mts de longitud, Persa Calderón De la Barca en San Bernardo con 1.700 mts, Persa Zapadores en Recoleta con 1.472 mts, y Persa Teniente Cruz en Pudahuel con 1.364 mts

## **2.2 CANTIDAD Y DENSIDAD DE PUESTOS DE FERIAS LIBRES Y PERSAS EN EL GRAN SANTIAGO**

Un segundo indicador o atributo medido en el marco de la caracterización morfológica tuvo que ver primero con la cantidad de puestos feriales observados y en segundo lugar con la distinción dentro de este total, entre puestos de trabajo formal y puestos informales.

Una primera medición en relación a los puestos feriales plantea como cifra global para el Gran Santiago de un total de 108.483 puestos de trabajo, distribuidos en un total de 60.888 puestos formales y un total 47.595 puestos informales, distribuyéndose este total en un porcentaje de 56% de puestos formales y un 44% de puestos informales.

GRÁFICO 5. GRÁFICO DE PUESTOS FORMALES E INFORMALES A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Para efectos de la caracterización morfológica se tuvieron en cuenta los siguientes rangos de concentración o densidad de puestos formales e informales por 100 metros lineales en cada postura:

- **Rango 1 (Densidad Baja), posturas que tienen hasta 20 puestos cada 100 m.**
- **Rango 2 (Densidad Media-Baja), posturas que tienen entre 20 y 30 puestos cada 100 m.**
- **Rango 3 (Densidad Media), posturas que tienen entre 30 y 35 puestos cada 100 m.**
- **Rango 4 (Densidad Media Alta), posturas que tienen entre 35 y 45 puestos cada 100 m.**
- **Rango 5 (Densidad Alta), posturas que tienen más de 45 puestos cada 100 m.**

Habiendo desarrollado un análisis de la distribución de puestos, en base a dichos rangos, encontramos que la tendencia a nivel de Territorios del Gran Santiago es la siguiente:

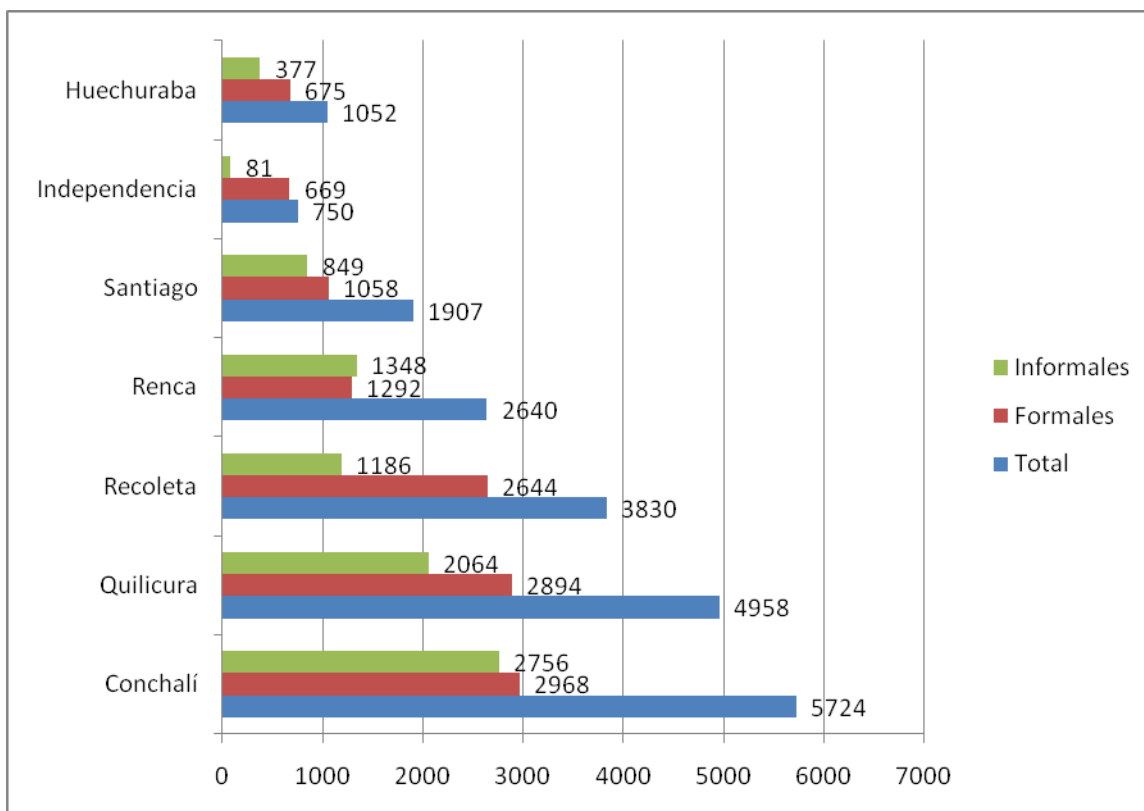
#### **Territorio Norte:**

En el territorio encontramos la presencia de 20.861 puestos feriales, de los cuales 12.200 (58,48%) corresponden a feriantes formales con un puesto establecido en el espacio por el que se paga patente, y los restantes 8.661 (41,52%) corresponderían a feriantes informales o coleros. En ese marco una visión panorámica de la zona norte nos plantea que en ella existen tres grandes comunas, que en términos numéricos concentran la mayoría de los puestos instalados, nos referimos a **Conchalí, Quilicura y Recoleta que juntas engloban el 69,56% (14.512)** del total de puestos de trabajo ferial de la Zona Norte.

Destaca en el territorio que **en la comuna de Renca prima la informalidad** sobre la formalidad, existiendo registro de un número superior de coleros a puestos feriales legales, **siendo muy similar el número de puestos formales e informales en Conchalí**, destacando por el contrario la escasa cantidad de informales registrados en la comuna de Independencia.



GRÁFICO 6. GRÁFICO DISTRIBUCIÓN PUESTOS TERRITORIO NORTE



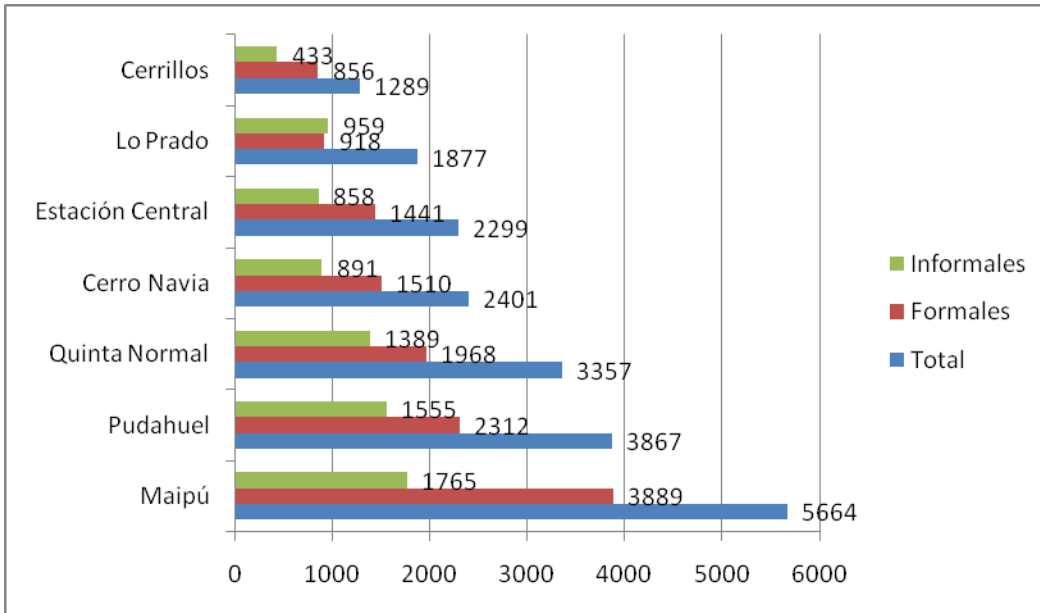
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### Territorio Poniente

En Poniente encontramos un total de 20.754 puestos de trabajo, de los cuales 12.894 (62,14%) son de feriantes formales y 7860 (37,86%) son de informales. La dinámica analizada en esta zona plantea la existencia de tres comunas que concentran numéricamente el mayor porcentaje de puestos: Maipú, Pudahuel, y Quinta Normal, con el 62% del total de puestos del territorio.

En términos de informalidad destaca la situación de Lo Prado y Pudahuel como las comunas que tienen mayor número de puestos de coleros en relación a los formales. En el primer caso, en Lo Prado los informales superan a los formales levemente; en Pudahuel constituyen el 40% de la feria, en circunstancias en que las otras comunas configuran un porcentaje al 30%.

GRÁFICO 7. DISTRIBUCIÓN PUESTOS TERRITORIO PONIENTE

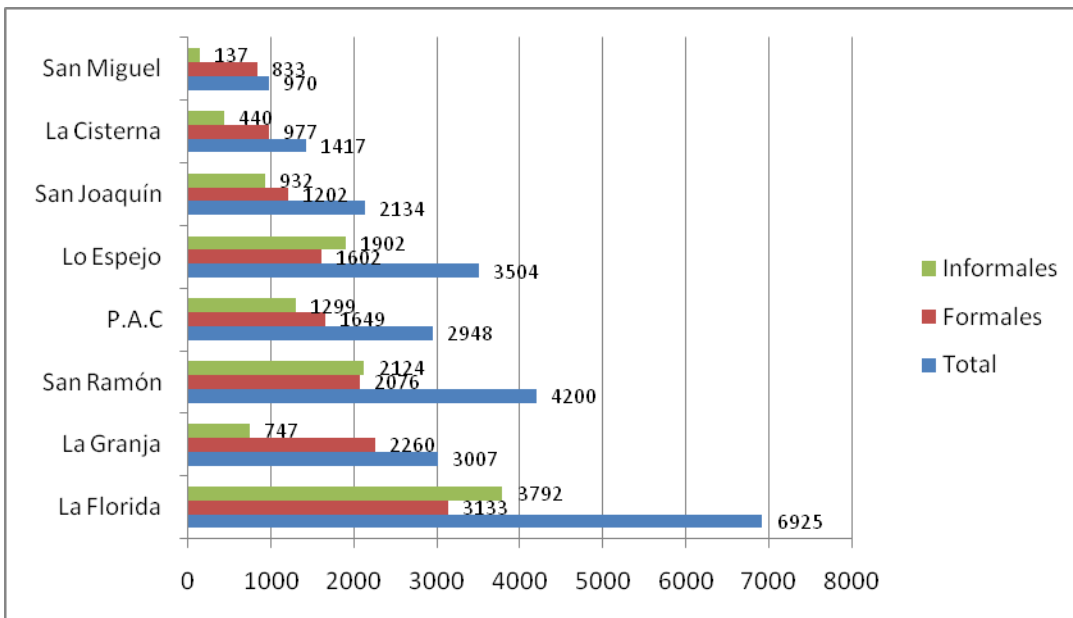


Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### Territorio Centro-Sur

En la zona centro-sur encontramos concentrados 25.105 puestos de trabajo, casi un cuarto de todo de toda la estructura ferrial del Gran Santiago. De estos 54,6%, 13732 de los puestos son formales y un 45,4%, 11373 son informales. En el territorio la concentración de los puestos feriales se las llevan tres comunas La Florida, San Ramón, Lo Espejo y La Granja que concentran el 70% de los puestos del sector, visualizándose en Lo Espejo, San Ramón y La Florida un predominio de los puestos informales sobre los formales.

GRÁFICO 8. DISTRIBUCIÓN TERRITORIO CENTRO-SUR



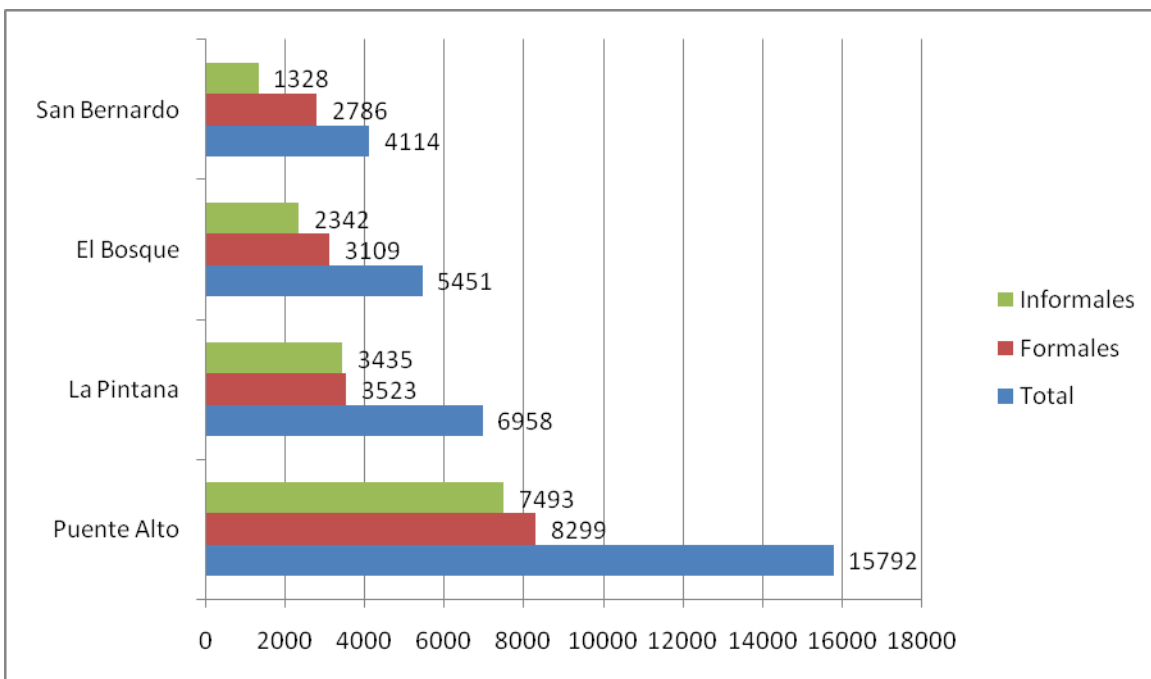
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### Territorio Sur

En este territorio la tendencia detectada en centro-sur se extrema. Estamos en un escenario donde se concentran en sólo 4 comunas la mayor cantidad de puestos feriales del Gran Santiago (un 29,78 %), con 32.315 puestos de trabajos, lo que hace que si se suma el Territorio Sur y el Centro-Sur como un todo nos encontremos con que más de la mitad de todas las ferias se concentran en dicho macro-territorio, absorbiendo el 52,92% de los puestos de todo el Gran Santiago.

En términos comunales Puente Alto absorbe casi la mitad (48,86%), de los puestos de todo el territorio con 15792 puestos, existiendo en ella un leve predominio de los formales sobre los informales, al igual que en La Pintana en donde se tiende a un equilibrio más estrecho, existiendo mayores diferencias a favor de los formales en las comunas de El Bosque y San Bernardo.

GRÁFICO 9. DISTRIBUCIÓN PUESTOS TERRITORIO SUR



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

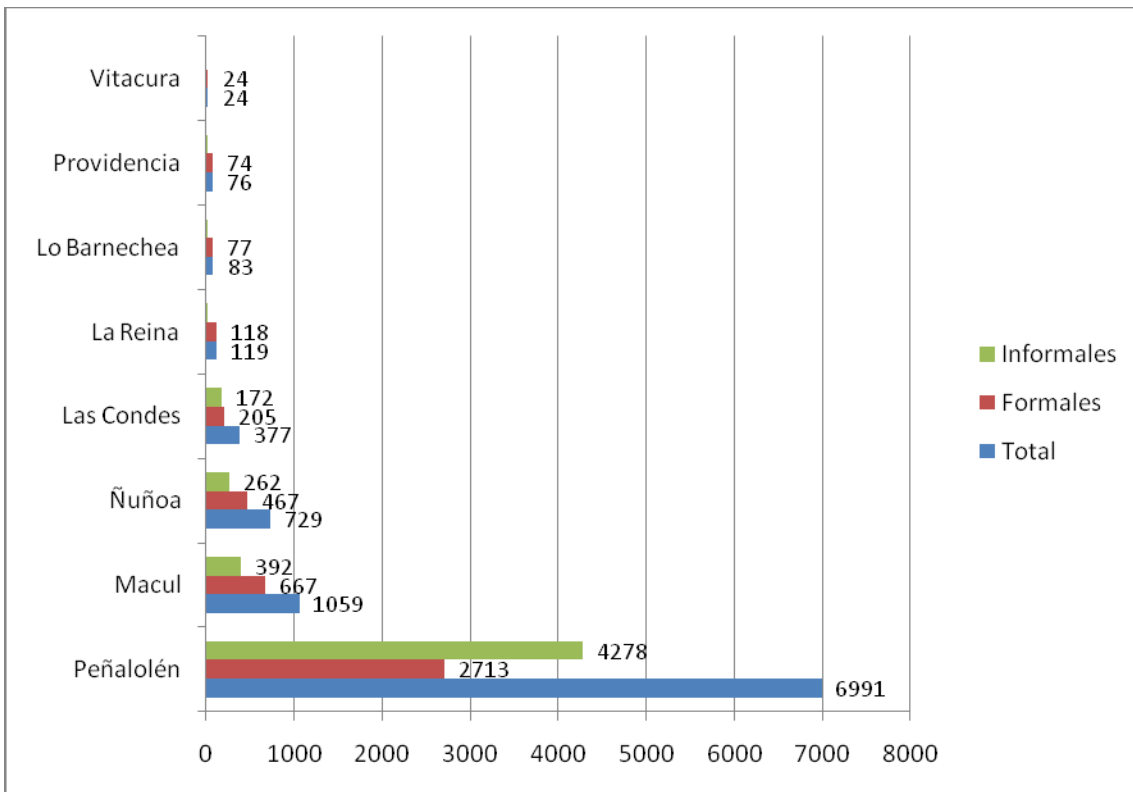
### Territorio Oriente

La dinámica del territorio plantea que en este se concentra junto con el menor número de posturas feriales, el menor número de puestos y espacios de feria detectándose un número de 9081 puestos que configuran el 8,37% del total GRAN SANTIAGO, siendo una zona en donde, salvo el caso de Peñalolén, existe un bajo índice de informalidad, caracterizándose las ferias por contener un número inferior de posturas, con menos de 300 puestos de trabajo salvo Macul y Ñuñoa que concentran 1059 y 729 locales respectivamente. En el caso del cono de altas rentas al ser aun menos las posturas se genera una dinámica de organización y asociación de estas como ferias inter-comunales, a través de la Agrupación de Chacareros de Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura.

Como se ha planteado en el análisis de otros atributos morfológicos Peñalolén dentro de Oriente plantea un comportamiento similar a la zona sur de Santiago, siendo una comuna en donde

predominan con claridad los “coleros” sobre los formales, con 61,1% contra un 38,9% lo que se puede correlacionar con su longitud y ocurrencia de ramificaciones.

GRÁFICO 10. DISTRIBUCIÓN PUESTOS TERRITORIO ORIENTE



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 2.3 RAMIFICACIÓN DE FERIAS

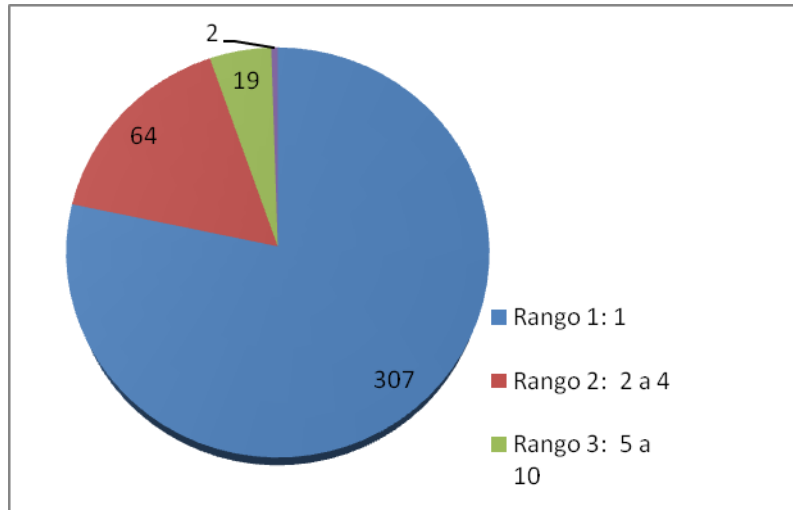
Por lo general las ferias libres se establecen en torno a una sola calle o avenida, no obstante existen posturas, que muchas veces por su alto número de feriantes informales, tienden a extenderse en más de una arteria vial ampliando la posibilidad de interferencias con la utilización del espacio público del sistema de transporte. En ese marco, el análisis de la complejidad de formas feriales en términos del número de calles que ocupan las ferias en el Gran Santiago planteó la existencia de cinco rangos de ramificación de ferias:

- Rango 1 Posturas Ferials que utilizan 1 calle
- Rango 2 Posturas Ferials que utilizan entre 2 calles
- Rango 3 Posturas Ferials que utilizan entre 3 a 5 calles
- Rango 4 Posturas Ferials que utilizan entre 5 a 10 calles
- Rango 5 Posturas Ferials que utilizan más de 10 calles

Observando las tendencias centrales a nivel metropolitano encontramos que la tendencia es a que de las 394 posturas:

- 307 posturas, utilicen un número de 1 calle para instalarse (Rango 1), constituyendo un 77,91 % del total del universo del Gran Santiago
- 64 posturas, utilicen un número de 2 a 5 calles para instalarse (Rango 2), configurando un 16,24% del total de posturas feriales del Gran Santiago
- 19 posturas, utilicen un número de 5 a 10 calles para instalarse (Rango 3), constituyendo un 4,82% del total de posturas feriales del Gran Santiago
- 2 posturas, utilicen un número superior a 10 calles para instalarse (Rango 4), configurando un 0,50 % del total de posturas feriales del Gran Santiago

GRÁFICO 11. DISTRIBUCIÓN RAMIFICACIÓN FERIAL A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Por su parte un análisis más fino a nivel de territorio nos permite visibilizar tendencias de mayor complejidad en posturas puntuales que muchas veces coinciden con ferias de alta longitud.

En el **Territorio Norte**, la caracterización morfológica plantea una tendencia de posturas feriales con 1 sola línea de utilización de calle en comunas como Independencia y Recoleta, concentrándose la presencia de posturas críticas en cuanto al número de brazos y ramificaciones en las comunas de Conchalí, Santiago Centro, Renca y Huechuraba.

En efecto, es en Conchalí en donde se observa una situación más crítica, registrándose cuatro casos de alta ramificación en las posturas de Feria Viena (090\_CCH\_12) con 8 ramificaciones; Feria Alberto González (080\_CCH\_2) con 7 ramificaciones, Feria Barón Juras Reales 2 (088\_CCH\_10) con 6, y Feria El Guanaco (082\_CCH\_4), con 5 ramificaciones todas de Conchalí.

Por su parte en Santiago Centro se plantea una mayor complejidad en la forma de las posturas de Feria Martínez de Rosas (039\_SGO\_7) y Feria Esperanza (042\_SGO\_10) con 4 ramificaciones.

En el caso de Renca la postura de Feria Chilectra (065\_RNC\_10) configura 4 ramificaciones, detectándose que las Ferias Huamachuco 1 (059\_RNC\_4) y Colo-Colo (061\_RNC\_6) tienen 3 ramificaciones.

Finalmente en Huechuraba la postura de Feria de Bosque Santiago (094\_HCH\_3) aparece con 3 ramificaciones

En el **Territorio Poniente** encontramos la tendencia a establecerse general a establecerse en 1 a 2 calles (ferias de Quilicura, gran parte de Cerrillos y Maipú) no obstante se presencia mayor complejidad morfológica en los siguientes casos:

- **Cerro Navia**, plantea una situación crítica en la postura Feria El Mortijo (009\_CNV\_9) con 6 ramificaciones, siendo esta también una feria de una gran longitud. Otra feria de la comuna con mayor ocupación de calles son Feria Loyola (006\_CNV\_6) con tres ramificaciones; Mares de Chile (003\_CNV\_3) y Salvador Gutiérrez (005\_CNV\_5) con dos ramificaciones.
- **Estación Central**, presenta el caso de Quemchi (171\_ECN\_6) con 5 ramificaciones; y de (169\_ECN\_4) y (175\_ECN\_10) con 3 ramificaciones.
- **Pudahuel**, con las posturas de Feria (180\_PDH\_4) con 5 ramificaciones y Feria (185\_PDH\_9) con 4 ramificaciones.
- **Maipú**, con Feria (152\_MPU\_12) con 4 ramificaciones viales, y Feria (145\_MPU\_5) con 3.
- **Cerrillos** (162\_CRR\_4) con 3 ramificaciones

En **Territorio Centro-Sur** encontramos una tendencia general a ferias de 1 calle (La Granja y San Miguel) y 2 calles (la mayoría de La Florida), no obstante en ese marco existen casos críticos localizados en las posturas de las comunas de:

- **La Florida** con los casos de: **Feria Magallanes (208\_LFD\_10), con 14 ramificaciones**, postura en la que confluye una extrema longitud (2144 mts) con su forma extremadamente compleja, que hace que sea una de las con más ramificaciones a nivel del Gran Santiago; Feria Villa O'Higgins (199\_LFD\_1) con 8 ramificaciones; Feria José Miguel Carrera (221\_LFD\_23) con 4 ramificaciones, y Feria Unión (230\_LFD\_37) con 3.
- **Pedro Aguirre Cerda**, que presenta el caso extremo de **Feria (237\_PAC\_7) con 10 ramificaciones**, de Feria Fraternal (232\_PAC\_2) con 7, y de Feria Villa Sur (238\_PAC\_8) con 6, y de Feria Ismael Valdés (234\_PAC\_4) con 5.
- **Lo Espejo con Feria Santa Adriana (260\_LES\_8)** con 5 y Feria Pablo Neruda (256\_LES\_4) con 4 ramificaciones.
- **San Ramón con la postura de Feria Bolivia 275\_SRM\_4** con 7 ramificaciones viales

En Territorio Sur, conformado por las comunas de San Bernardo, La Pintana, Puente Alto y El Bosque, las ferias se caracterizan por una complejidad promedio de 3 a más ramificaciones, concentrándose en las siguientes localizaciones los casos más críticos:

- **Puente Alto**, en donde se presentan cinco casos críticos que coinciden con posturas feriales de dimensiones largas, estos son Feria Persa Cordillera (**364\_PTA\_53**), **la postura de más extensa longitud (2820 mts) en el Gran Santiago, que se configura en base a 7 ramificaciones; la postura de Quitalmahue (323\_PTA\_3)** con 6 ramificaciones y 1199 mts; las posturas de Eduardo Cordero (342\_PTA\_22) y El Canelo-San Pedro (364\_PTA\_55) con 5

ramificaciones , y la postura de Sargento Menadier (321\_PTA\_1) con 4, todas posturas de altas dimensiones de longitud.

- **La Pintana**, presenta la Feria Joaquín Edwards Bello 1 (284\_LPN\_3) con 6 ramificaciones, la Feria Ombu (296\_LPN\_15) con 5 ramificaciones; y la Feria Muñoz Gamero (292\_LPN\_11) con 4 ramificaciones, estas dos últimas ferias de alta extensión longitudinal.
- **El Bosque, tiene a la Feria de Covarrubias (307\_EBQ\_2)** con 5 ramas viales, y a la Feria de Los Carolinos (312\_EBQ\_7) y Feria Las Parcelas (320\_EBQ\_15) con 4; todas con una longitud superior a las 12 cuadras.

Cabe señalar que en ese marco el territorio San Bernardo presenta un comportamiento de menor complejidad de posturas entre 1 a 3 ramificaciones.

Finalmente a nivel del Territorio Oriente encontramos una morfología que plantea que las ferias del sector estén configuradas como líneas de feria sin ramificaciones estando configuradas en torno a la ocupación de 1 sola calle o espacio público todas las ferias de Macul, Ñuñoa, La Reina, Providencia, Lo Barnechea, Las Condes, salvo la postura de Vitacura Club de Polo (368\_VTC\_1) con dos ramificaciones.

En este contexto la excepción nuevamente la constituye Peñalolén, que presenta una mayor complejidad postural con 3 ramificaciones en Feria El Parral (114\_PÑL\_1) en Feria Ictinos (118\_PÑL\_5), Los Mares 1 (125\_PÑL\_12) y Los Mares 2 (125\_PÑL\_13). También se observa una postura con 5 ramas o calles ocupadas representada por Feria Los Molineros (122\_PÑL\_9) y hasta 11 ramificaciones como aparece registrado para la postura ferial de Juan Pablo II (124\_PÑL\_11), lo que asociado a su alta longitud (21 cuadras) plantea que esta sea feria de una morfología altamente compleja, de potencialidad conflictividad para el transporte.

## 2.4 OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

Por último, un atributo clave a analizar lo constituye el tipo de espacio público en que se inserta la feria como evento provisorio pero periódico.

Teniendo en cuenta que uno de los puntos más relevantes del estudio apunta a reconocer los conflictos con el transporte público, fue fundamental para nuestro diagnóstico el reconocer las diferentes formas de emplazamiento que asumen las infraestructuras feriales en el espacio urbano dando cuenta de en qué medida ocupan o no el mismo espacio de calle que utiliza el transporte público de pasajeros.

Siguiendo este propósito se determinaron 4 tipos de emplazamiento según su ubicación en el espacio urbano.

**Calzada:** Cuándo los puestos de feria ocupan la parte de la vía urbana comprendida entre dos aceras, (por donde circula el tráfico rodado)

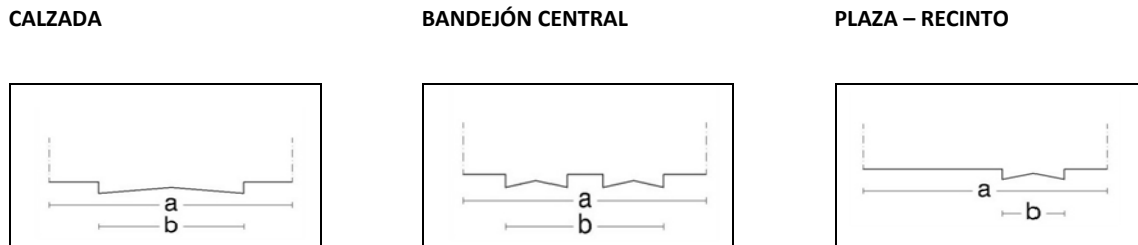
**Calzada Parcial:** Cuándo los puestos de feria ocupan solo una parte de la calzada (un solo carril de calzada)

**Vereda, Bandejón (Plaza o Recinto):** Cuándo los puestos de la Feria ocupan la franja longitudinal o central de la vía urbana, destinada exclusivamente a la circulación de peatones. Se incluyó dentro de este tipo de espacio los casos en que la feria esté emplazada en un recinto cerrado o al interior de una plaza.

**Mixto:** Cuándo los puestos de feria se ubican ocupando la vereda o bandejón y parte de la calzada.

En ese marco encontramos tres perfiles de uso del espacio público predominantes que permiten entender la apropiación que hacen de la calle y otros espacios los feriantes:

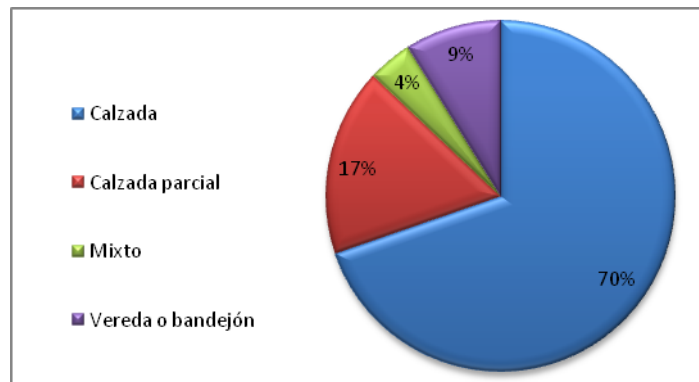
FIGURA 11. PERFILES DE CALLES TIPO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En términos de las 394 posturas feriales que existen en el Gran Santiago encontramos que un 85% se establecen de una u otra forma en el espacio público de la calle, posibilitando la ocurrencia de interferencias con el transporte público. De estas el 68% se debe al uso de la vía comprendida entre dos aceras, por donde circula el tráfico, y un 17% al uso de un solo carril de la calzada.

GRÁFICO 12. OCUPACIÓN ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DE LAS POSTURAS. GRAN SANTIAGO.



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Por su parte, un 9% de las posturas se instalan en otros tipo de espacios que no corresponden a la calle instalándose en veredas, bandejones centrales, y como lo demuestra el trabajo de campo en recintos cerrados, y plazas. Por último, una minoría de posturas de un 4% tiende a ocupar una vereda o bandejón y parte de la calzada.

Pero, ¿cómo se distribuyen estas tendencias a nivel territorial y que correlación tienen con las otras tipologías morfológicas?

CUADRO 13. TIPOLOGÍAS CALZADA A ESCALA TERRITORIAL Y METROPOLITANA

Territorio	N° Total de Posturas	N° de Posturas que usan Calzada	% Posturas Uso Calzada
Norte	80	61	76,2%
Poniente	83	58	69,8%
Centro-Sur	89	64	71,9%
Sur	95	77	81,%
Oriente	47	8	17,%
GRAN SANTIAGO	394	268	68%

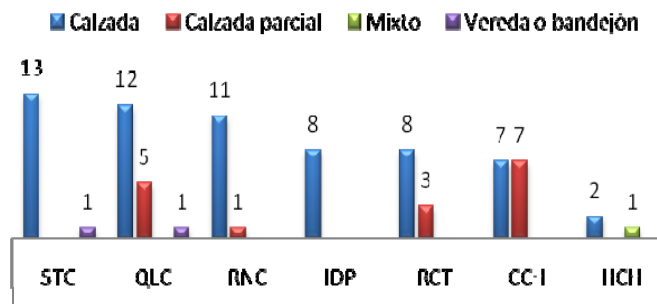
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



Si se analiza el patrón de ocupación de espacio público por cada uno de los territorios previamente delimitados, encontramos las siguientes tendencias:

En las comunas del **Territorio Norte** encontramos que prevalece la ocupación de calzada en un 76,25% de las posturas. En ese marco 61 de las 80 posturas que conforman el territorio ocupan la calzada por donde circula el tráfico, y 16 ocupan la calzada en una modalidad parcial, existiendo sólo 3 posturas que ocupan otros espacios, 2 en Vereda o Bandejón, correspondientes a los casos de Feria O'Higgins (104\_QLC\_12) en Quilicura, y de 10 de Julio (037\_SGO\_5) en Santiago Centro, y una con un uso mixto de vereda o bandejón y calle, en el caso de Feria Bosque Santiago (094\_HCH\_3), de Huechuraba.

GRÁFICO 13. OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, TERRITORIO NORTE

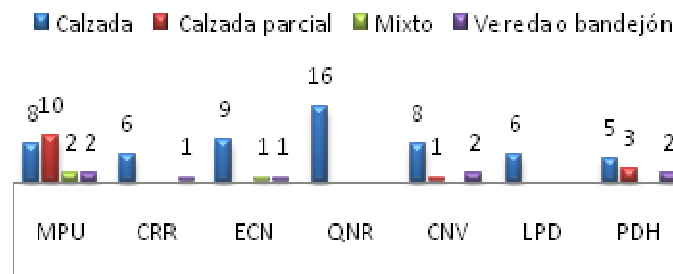


Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En el caso de las comunas del **Territorio Poniente** encontramos una tendencia similar a la de Norte, en donde un 69,87% (58) de las posturas ocupan completamente la calzada, un 16,86% (14) hacen un uso parcial de la calzada, un 13,79% (8) hace un uso de bandejón/vereda, y 5,17% (3) hace un uso mixto de bandejón o vereda.

Cabe destacar como en comunas matrices del sector como Maipú se diversifica el patrón de uso del espacio público prevaleciendo en ese caso el uso de calzada parcial (10 posturas) por sobre el uso total de la calzada (8). Una situación similar ocurre en Pudahuel en donde 5 posturas ocupan toda la calzada, y 3 hacen un uso parcial, planteando un matiz en relación a la tendencia prevaleciente en el resto de las comunas a ocupar toda la calzada.

GRÁFICO 14. OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, ZONA PONIENTE



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En relación al uso de otras modalidades sobresalen como ejemplo los usos de vereda/bandejón en las Ferias de El Descanso (149\_MPU\_9) y en la Postura 158\_MPU\_22 (sin nombre), y los usos mixtos de la misma modalidad en Las Parcelas (157\_MPU\_17) y La Reforma (152\_MPU\_12) en la comuna de Maipú. Por otro lado, se puede destacar el uso de bandejón/vereda en las Ferias de Salvador Gutiérrez (005\_CNV\_5) y El Mortijo (009\_CNV\_9) de Cerro Navia; en Feria Taitao

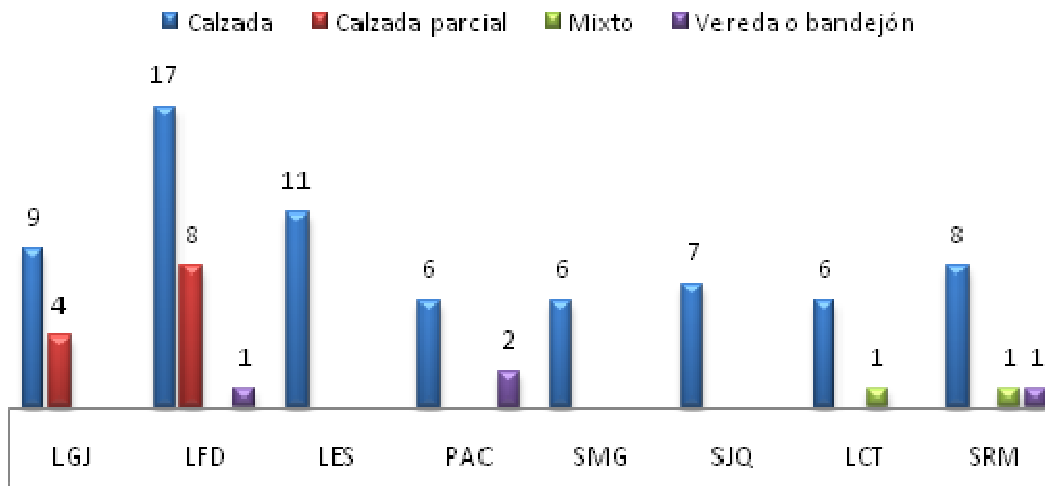
(174\_ECN\_9) de Estación Central, y en Feria El Morro (179\_PDH\_3) y Feria Santa Corina (182\_PDH\_6) de Pudahuel.

El **Territorio Centro-Sur** sigue también la tendencia general al emplazamiento en calzada, ya que un 71,1% (64 posturas) se instalan en ambas vías de la calle, existiendo un 13,4% (12 posturas) que hacen uso parcial de calzada, 4, 49% (4 posturas) que se emplazan totalmente en veredas y/o bandejones, y 2,2% (2 posturas) que hacen un uso mixto de bandejón/vereda y calle.

En ese marco sobre la tendencia general al uso global de la calle destacan las tipologías de uso de La Florida y La Granja aparece una importante presencia de un patrón de uso parcial de calzada en un 30 % tanto de las posturas de la Florida como de La Granja.

Cabe mencionar la instalación de ferias en vereda/bandejón en la postura de Santa Teresa (230\_LFD\_35) en La Florida; en las posturas de La Marina (235\_PAC\_5) y Villa Sur (238\_PAC\_8); y Feria Fernández Albano (281\_SRM\_10) en San Ramón.

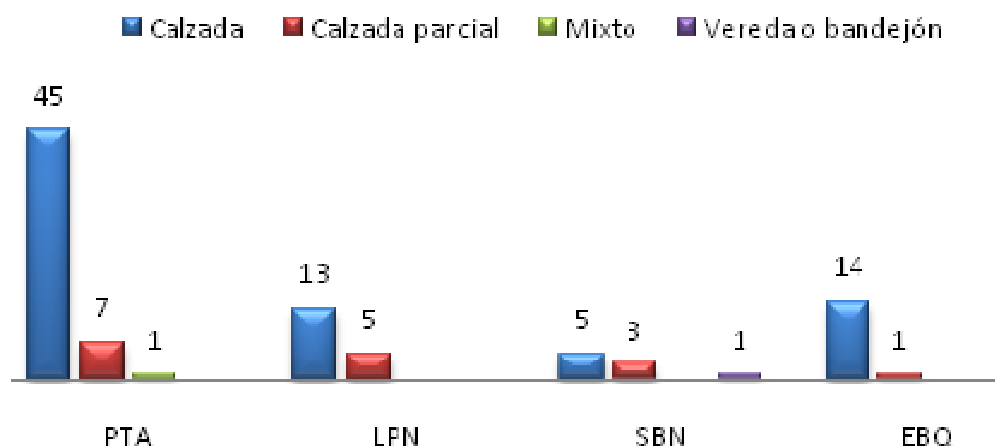
GRÁFICO 15. OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, ZONA CENTRO SUR



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Por su parte en el **Territorio Sur** plantea una ampliación de la tendencia global a instalación en la totalidad de la calzada junto con uso de calzada parcial, en Puente Alto, El Bosque y La Pintana, teniendo un comportamiento menos polarizado y más matizado San Bernardo. En ese marco un 81 % (77 posturas) de las ferias se instalan en calzada, un 16,84 % (16 posturas) hace un uso parcial de dicha vía, casi no reportando otro tipo de emplazamiento, existiendo una postura que usa vereda/bandejón (1%) y una (1%) que hace un uso mixto de dicho tipo de emplazamiento.

GRÁFICO 16. OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, ZONA SUR

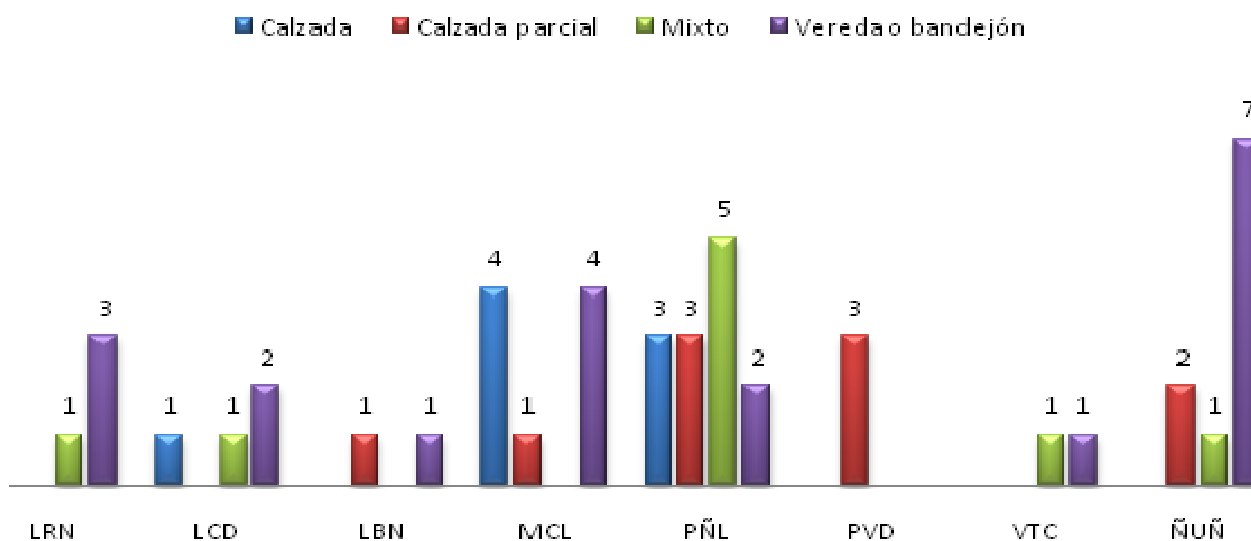


Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En el caso del emplazamiento en vereda/bandejón corresponde a la **Feria Costanera (301\_SBN\_4) de San Bernardo**, postura ferial recientemente re-inaugurada en abril de 2010 que se encuentra dotada de una infraestructura “modelo” financiada por la línea de Proyectos SERCOTEC. El caso del emplazamiento mixto en vereda/bandejón corresponde a la Feria Eduardo Cordero (342\_PTA\_22) de Puente Alto.

Finalmente, el caso del **Territorio Oriente** constituye toda una excepción respecto a la tendencia de emplazamiento observándose un equilibrio mucho mayor entre las diferentes tipologías de uso del espacio urbano. En efecto, **este constituye el único territorio del Gran Santiago en donde prevalece la ubicación en vereda o bandejón con un 42,55% del total territorial (20 posturas)**, por sobre la calzada parcial con un 21,27% y sólo 10 posturas, y por sobre el uso predominante, en el resto de la ciudad, de la calzada completa, que representa sólo el 17,02% (sólo 8 posturas), al igual que el uso mixto de bandejón/vereda, con un porcentaje similar de 17% (8 posturas).

GRÁFICO 17. OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, ZONA ORIENTE



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En ese marco Ñuñoa configura la comuna que presenta el mayor número de ferias con tipología de Vereda y bandejón, (7) seguida de Macul (4) y después de La Reina (3). En el caso de Peñalolén su comportamiento es mucho más equilibrado entre las tipologías existiendo un mayor uso de calzada en sus dos prototipos lo que la asemeja más a una comuna promedio de los otros territorios.

No obstante cabe señalar que el uso distintivo de esta tipología desplaza la posibilidad de conflictos viales a la observación de la situación de los estacionamientos, que tienden a realizarse en veredas o pasajes.

Ejemplos concretos de este tipo de emplazamiento lo presentan las posturas de:

**Feria Juan Pinto Durán** (107\_MCL\_3), ubicada en un bandejón que es dotado de una infraestructura de recinto cerrado, en un espacio dado en concesión por el Municipio; Feria Las Codornices (110\_MCL\_6), ubicada en vereda/bandejón; Feria Modelo Quilín (112\_MCL\_8), ubicada en recinto cerrado, y Feria Villa Santa Elena (113\_MCL\_9), ubicada en vereda/bandejón, todas en Macul

Las **Ferias Los Alerces** (132\_ÑUÑ\_3) en vereda, Los Jardines (133\_ÑUÑ\_4) en recinto cerrado, Doble Almeyda (134\_ÑUÑ\_5) en vereda, Grecia (135\_ÑUÑ\_6) vereda, Matta Oriente (138\_ÑUÑ\_9), Ortúzar (139\_ÑUÑ\_10) y San Eugenio (140\_ÑUÑ\_11)

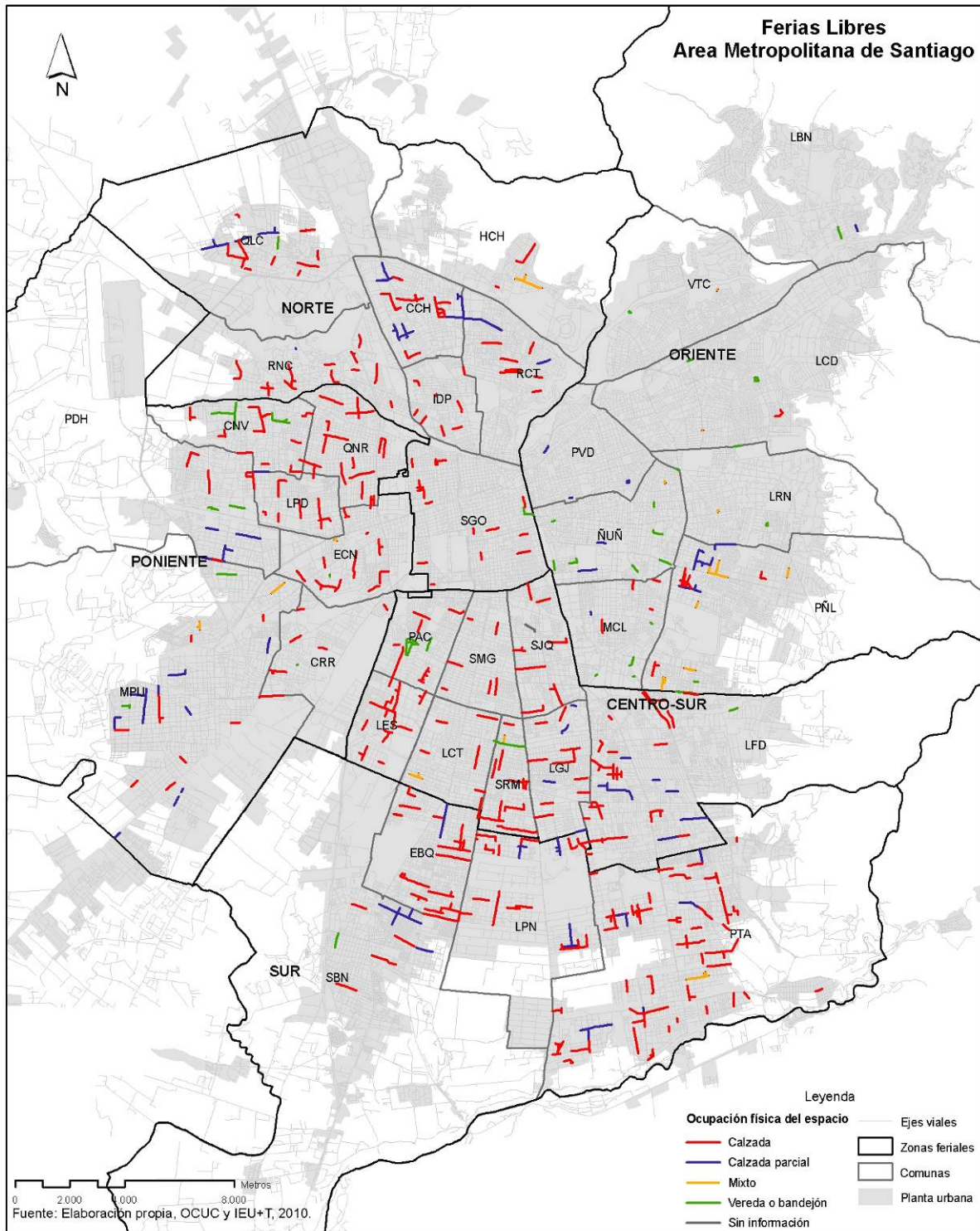
La postura de Feria **Los Dominicos** (368\_VTC\_2), ubicada en la Plaza Los Domínicos en Vitacura

FOTOGRAFÍA 6. FERIA JUAN PINTO DURÁN (107\_MCL\_3), MACUL, TERRITORIO ORIENTE



Fuente: Equipo de catastro. OCUC – IEU. 2010

FOTOGRAFÍA 7. PLANO DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN SANTIAGO.



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 3 CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LAS FERIAS

Como se señalara anteriormente, las Ferias Libres junto con constituir un fenómeno urbano con una morfología y distribución particular y determinada en el espacio público, configuran un fenómeno socio-económico que juega un importante papel en el marco de la economía nacional, en el contexto de lo que se da por denominar la economía informal<sup>13</sup>, sector económico que es definido contemporáneamente como el constituido por aquellas actividades que se producen fuera del ámbito de la regulación del Estado (Portes & Haller, 2004). En ese marco, y como plantea Stillerman (2007) la feria en tanto fenómeno informal se caracteriza por evitar, no cumplir o cumplir sólo parcialmente las regulaciones legales relativas a la propiedad, licencias comerciales, contratos laborales, daños, crédito y sistema de seguridad, constituyéndose de esa forma en una forma indocumentada de hacer negocios legítimos.

Cabe señalar que los estudios contemporáneos distinguen tres tipos de economía informal: de supervivencia, explotación dependiente y crecimiento (Portes, Castells y Benton, 1989), las cuales se desarrollan en un mismo escenario que da cuenta de la simultánea presencia de la globalización y la exclusión en Latinoamérica (Pérez-Sáinz, 1995). Es posible plantear que las Ferias Libres se ubican con diferentes gradaciones entre el primer y tercer tipo de economía informal, que involucra a las dos grandes variantes o tendencias que manifiesta el trabajo por cuenta propia.

En el primer caso, se trata de actividades que representan, ante todo, un medio de supervivencia, situando la informalidad como sinónimo cercano a la economía de la pobreza. Dentro de este mismo marco se encontraría tanto la actividad más formal del feriante libro como la más informal del “colero”. En el tercer tipo, de economía informal de crecimiento, se reconoce el predominio dentro de un marco de informalidad de un principio de aglomeración ligado al socio-territorialidad y a la articulación de lazos comunitarios, desarrollándose una inserción mercantil del trabajo informal, que plantea especialización en ciertas actividades productivas y la competencia por innovación<sup>14</sup>.

#### 3.1 LAS FERIAS LIBRES EN EL GRAN SANTIAGO: HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DE SU PERFIL ECONÓMICO

El rol económico de las Ferias Libres a nivel nacional es fundamental tanto en la distribución de productos de primera necesidad como en la comercialización de una parte importante de la producción agrícola nacional, sobre todo de menor escala. Ellas representan el principal canal de intercambio para la producción agrícola de 300 mil pequeños productores agrícolas, especialmente de la agricultura familiar campesina, y para el 50% de la pesca artesanal. Además, las Ferias Libres son el principal canal de abastecimiento de frutas y verduras en el país. Según datos de 2008, anualmente las ferias registran más de 77 millones de visitas, las que realizan compras por \$173.276 millones a locatarios y \$76.078 millones a coleros o vendedores

---

<sup>13</sup> Cabe señalar que existe un consenso cada vez mayor entre los investigadores del mundo desarrollado en determinar que el campo de aplicación del término sector informal abarca “las acciones de los agentes económicos que no adhieren a las normas institucionales establecidas o a los que se niega su protección” (Feige, 1990: 990), o bien, incluye “todas las actividades generadoras de ingresos no reguladas por el Estado en entornos sociales en que sí están reguladas actividades similares” (Castells y Portes, 1989, pág. 12).

<sup>14</sup> Se excluye a la Feria Libre del segundo tipo de economía informal que plantea un trabajador por cuenta propia subordinado a una empresa, un ejemplo de esto estaría dado por la empresa de la maquila en México.

ambulantes, despliegue comercial que representaría la fuente de empleo para 60 mil feriantes en todo Chile, generando además alrededor de 150 mil empleos indirectos, considerando el proceso completo de producción y comercialización. (Troncoso, 2008)

En ese marco y sólo a nivel de la RM, las Ferias Libres comercializaban a 2008 el 75% de la fruta y verdura (distribuyendo el 80% de toda la producción hortofrutícola que comercializa la central de abastecimiento Lo Valledor), 45% de pescados y mariscos (con 582 carros y 1590 puntos de venta), 70% de frutos del país, 30% de alimentos de mascotas, 20% de productos empaquetados y 15% de abarrotes, abasteciendo a 2 millones de personas sólo los fines de semana en Santiago.

Como se planteaba anteriormente, las Ferias Libres a nivel del Gran Santiago o Gran Santiago configuran un fenómeno socio-económico que se inserta fundamentalmente en el marco de la economía informal de los sectores populares urbanos.

Una primera caracterización general sobre los feriantes, basada en el apoyo de fuentes secundarias permite configurar un perfil preliminar del feriante que trabaja a nivel del Gran Santiago.

El estudio sobre Previsión de Feriantes a nivel de la V, VIII y RM (ONG, 2009) delinea lo que podría definirse como una caracterización general del feriante en términos socioeconómicos. En términos amplios plantea que el trabajador feriante constituye un sector de trabajadores independientes con baja escolaridad – pero, que mejora en sus segmentos más jóvenes –, con edades mayores que el nivel promedio del trabajador en Chile (64% mayor de 45 años), con un ingreso que consideran mayoritariamente insuficiente para sus necesidades, que viven mayoritariamente en vivienda propia, siendo un sector altamente endeudado (sobre las tasas nacionales) tanto en casas comerciales como con la banca. Por otro lado, dicho estudio plantea que sus puestos son en su gran mayoría el ingreso para una familia, pero más de un quinto de ellos beneficia a más de una familia debiendo dividir los ingresos. Por último se caracterizarían por tener como trabajo único el de feriante, sobre todo los de mayor edad, situación que va cambiando hacia los segmentos más jóvenes.

Por otro lado, y en términos de las actividades que desarrollan los feriantes estas se pueden categorizar -según lo catastrado en las entrevistas y observado en terreno- en un conjunto de actividades económicas, que caracterizan a dos tipos de actores económicos con lógicas contrapuestas: el feriante formal o feriante libre, dentro del cual podemos distinguir el feriante libre y el feriante de persa, y el comerciante informal o “colero”.

Es sobre esa diferenciación que plantearemos una primera caracterización respecto a la condición de mayor o menor informalidad levantada en nuestro trabajo de campo.

### **3.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES FERIANTES FORMALES E INFORMALES**

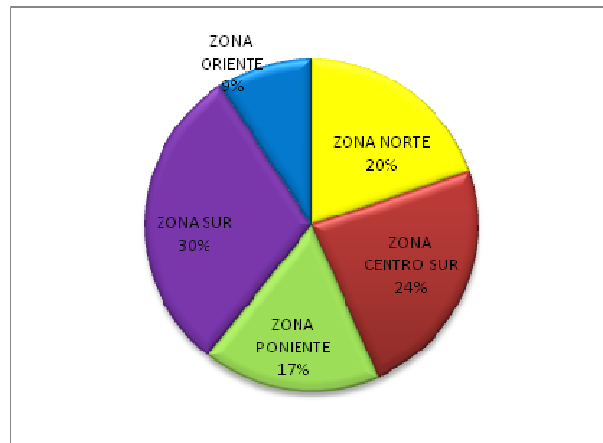
Como se señalara anteriormente, a nivel del Gran Santiago el fenómeno ferial no sólo se limita al comercio en los puestos formales establecidos y autorizados por los entes pertinentes de cada Municipio, sino que coexiste en la mayoría de los espacios feriales; la feria formal con la informal configurada por la presencia en ambos extremos de los puestos formales, de los denominados “coleros”, vendedores que toman un lugar sin autorización, sin pago de patentes y que en general comercian bienes propios y usados.

Una primera aproximación a escala metropolitana, lo configura el hecho de que según estimación hecha por el equipo en terreno el universo total de trabajadores catastrados, entre Octubre y

Diciembre, a nivel de las 394 posturas de feria, ascendía a un número aproximado de 163.212 personas.

En términos de la distribución territorial del universo total de feriantes (formales e informales), se observa una mayor concentración de trabajadores en las comunas de los Territorios Sur y Centro, las que juntas congregan el 54% del total de trabajadores feriantes catastrados, destacando que en el Territorio Norte se concentra un 20% de la fuerza de trabajo Ferial, en el Poniente un 17%, siendo el Territorio Oriente el que congrega a un menor número de trabajadores con un 9%.

GRÁFICO 18. CANTIDAD DE COMERCIANTES POR ZONA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

No obstante si se observa la tendencia de trabajadores de cada territorio haciendo énfasis en la escala comunal encontraremos que las comunas que concentran un mayor número de trabajadores por territorio son las siguientes:

**Puente Alto y La Pintana** en Territorio Sur con un universo cercano a los 25.000 trabajadores y 10.000 respectivamente. Cabe señalar que juntas estas dos comunas concentran poco menos de  $\frac{1}{4}$  del total de trabajadores de todo el Gran Santiago.

**La Florida y San Ramón**, en el Territorio Centro-Sur, con un número aproximado de 11.000 a 8.000 trabajadores respectivamente

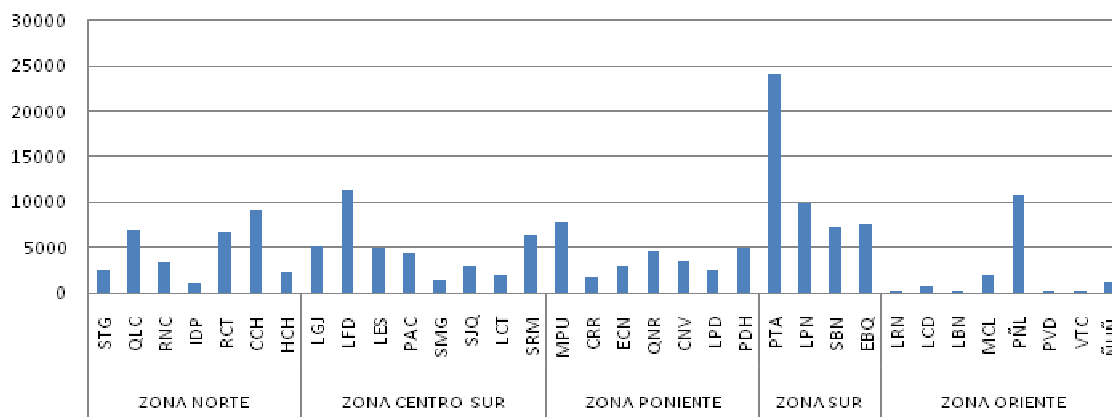
**Maipú y Pudahuel** en el Territorio Poniente, con un número aproximado de 8.000 y 5000 trabajadores feriales respectivamente.

**Conchalí, Recoleta y Quilicura** en el Territorio Norte; con un número aproximado a los 9.000 trabajadores en el caso de la primera comuna, y 7000, en el caso de las dos últimas de dicha zona.

**Peñalolén** en el Territorio Oriente, que tiene más 10.000 trabajadores feriantes, superando con mucho a los casi 2000 trabajadores de Macul, que constituyen la segunda comuna con más feriantes de dicho sector.



GRÁFICO 19. TOTAL DE FERIANTES POR COMUNA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Las ferias según los productos que comercializan adquieren diferentes caracterizaciones, denominándose Feria libres a los eventos urbanos de intercambio comercial que se realizan fundamentalmente en el espacio público de la calle, en donde se comercian productos alimenticios perecibles (productos hortofrutícolas y frutos del mar) y no perecibles, además de artículos del hogar, bazar, paquetería, ropa y “cachureos” (en desuso), considerándose como Ferias Persa que es el conjunto de productores, artesanos y comerciantes minoristas que venden sus artículos y especies, sean éstos de uso personal o para el hogar, y/o presten servicios de manera periódica, regular y programada, en un espacio territorial determinado en forma itinerante o fija.

### 3.2.1 PRINCIPALES RUBROS DE FERIANTES LIBRES Y PERSAS

A continuación abordaremos la descripción de los principales rubros asociados tanto a las ferias libres como persas.

#### • Vendedores de Frutas y Verduras

Este es el rubro principal de la feria libre, que agrupa la venta de productos hortofrutícolas. Según los datos entregados por dirigentes corresponden al rubro que genera más altos ingresos dentro de la feria siendo una actividad estacional. Su fuente de aprovisionamiento está en la compra a los mercados mayoristas de Mapocho (Vega Central) y Feria de Lo Valledor. No obstante, cabe señalar que según lo detectado en las entrevistas a dirigentes a nivel de GRAN SANTIAGO se detecta la supervivencia de a lo menos un 2,7% de vendedores que se auto-identifican como productores chacareros<sup>15</sup>.

#### • Venta de Pescados y Mariscos

Otro de los rubros relevantes dentro de las ferias libres obedece a la venta de productos del mar caracterizándose la mayoría de las ferias por la presencia de tres o cuatro puestos de venta de pescados y mariscos que los feriantes instalan no en un puesto formal tradicional sino en

<sup>15</sup> Cabe señalar que estos constituyen un 23,4% de los feriantes del Territorio Oriente (11 posturas), localizándose en posturas de las comunas de La Reina, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

containers especiales, productos de los cuales se proveen fundamentalmente a través de la compra al por mayor en el Terminal Pesquero Metropolitano de Lo Espejo

#### • **Vendedores de Abarrotes**

Este rubro se refiere a la venta de productos de consumo doméstico, definiéndose el abarrote como el conjunto de mercancías de consumo generalizado, principalmente alimentos y bebidas enlatados o envasados, artículos de limpieza y de uso en el hogar.

#### • **Vendedores de Ropa**

En la feria libre como en el persa se vende tanto ropa sin uso previo como ropa usada (ropa americana). La mayoría de la gente que vende ropa usada en la feria autorizada, invierte comprando fardos de ropa. Esta ropa suele ser de mejor calidad que la que se vende en la cola. Además, estas personas generalmente ordenan y clasifican la ropa, y la ofrecen de manera presentable, en ganchos o bien doblada; a diferencia de la cola, donde la ropa está amontonada en el suelo.

#### • **Otros Rubros**

Otros rubros más pequeños pero igualmente relevantes mencionados por los dirigentes en las entrevistas y observados en terreno tienen que ver con la perfumería, la venta de alimentos para mascotas, los aliños y venta de alimentos disecados o en vinagre (pickles, aceitunas, etc.).

### **3.2.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RUBROS ECONÓMICOS DEL “COLERO” O FERIANTE INFORMAL**

Pero también la feria está constituida y conformada por el comerciante informal que es descrito bajo la figura del “colero”, que define al comerciante informal que realiza actividades comerciales como allegado en los límites de las Ferias Libres, en el espacio que es conocido en el mundo feriante como “la cola”.

Como plantean los informes de catastro el perfil del “colero” se encuentra asociado a la venta en la calle y no en un puesto formal de “cachureos”, artículos usados, o también productos fabricados o manufacturados por ellos mismos, detectándose también la existencia en algunas ferias de puntos de venta de productos nuevos como frutas, verduras o abarrotes, productos que siendo propios de la feria autorizada son ofertados de modo informal.

A continuación se describen los principales rubros en los que pueden ser agrupados los “coleros”.

#### • **Cachureros**

Los “cachureros” generalmente recolectan de la basura u otros lugares los productos que venden, por lo que gran parte de estos se encuentran en mal estado. Para esto, muchos de ellos tienen triciclos con los cuáles salen de noche a recolectar sus productos, recorriendo calles y lugares donde se acumulan desperdicios. Se puede realizar las dos labores al mismo tiempo (recolectar y vender), o se puede combinar este trabajo entre un matrimonio o pareja, por ejemplo el hombre sale a recolectar y después la mujer vende en la feria. Ellos ofrecen una infinidad de productos, que van desde relojes y artículos electrónicos usados; pasando por antigüedades, juguetes, zapatos, pernos, ruedas y herramientas gastadas; hasta revistas y libros antiguos. No se recolecta únicamente cosas para vender en la feria, también se puede combinar esto con la recolección de cartón, botellas u otros artículos que tengan algún valor.

Los “cachureros” suelen hacer de intermediarios entre personas que quieren vender algún artículo usado. En estos casos, la persona le dice al “cachurero” el precio que espera obtener por ese artículo y la diferencia que se logre queda para este último.

FOTOGRAFÍA 8. FERIA LO ESPEJO (ID 256\_LES\_4)



Fuente: Fuente: Equipo de catastro. OCUC – IEU. 2010

#### • Vendedores de ropa

La mayor parte de la ropa que se vende en la *cola* de la feria es ropa usada. Hay personas que compran fardos de ropa usada y otras (la mayoría) que venden ropa que les regalan o que piden en municipalidades, parroquias, u otras instituciones de asistencia social. En ocasiones, también se combina con la venta de algunas prendas de ropa nueva u otros artículos, que generalmente se adquieren en Patronato o la Estación Central.

Una práctica que suele realizarse entre los vendedores de ropa usada de la *cola* y que ellos identifican como una estrategia recurrente dentro del rubro, es la de comprarse productos entre ellos mismos. Es frecuente ver a los mismos coleros, revisando la mercadería de otros, y cuando ven que hay algo que está barato y que puede ser vendido más caro, lo compran para venderlo en su puesto.

#### • Comercio de alimentos manufacturados con puesto móvil

Estas personas tienen “carritos” en los que ofrecen desayunos, colaciones y diversos alimentos que van variando según la estación del año. Entre otras cosas encontramos: té, café, sopaipillas, completos, tortillas, choripanes, cabritas, anticuchos, mote con huesillos, bebidas, etc. Para vender este tipo de alimentos, no se dan permisos en la feria y obtener una autorización para este tipo de trabajos es muy difícil, por lo que prácticamente ninguno de estos carritos se encuentra autorizado. También hay personas que pasan ofreciendo en bandejas o canastos sus alimentos, como: pan, queques, jaleas, berlines, pasteles, etc.

#### • Artesanos y pequeños productores

En esta categoría se agrupa a las personas que confeccionan o fabrican los productos que venden. Al igual que el caso de las personas que venden alimentos manufacturados, este trabajo tiene mayor complejidad del que realizan los “cachureros” y vendedores de ropa usada, ya que, implica realizar pequeñas inversiones para fabricar los productos.

Se pueden encontrar diversos artículos de estas características como anillos, collares, adornos para el hogar, cera artesanal, plantas, lámparas, cojines, etc.

#### • Vendedores de artículos alternativos

Esta categoría agrupa a las personas que venden productos alternativos a los originales. Por ejemplo, hay personas que compran champú, perfumes o detergentes al por mayor, y después los venden en envases más pequeños. Estas personas salen a recolectar o le compran a los “cachureros”, los envases que luego rellenarán.

#### • Vendedores informales de productos de feria

Aunque no representan una categoría numerosa dentro de la *cola*, hay personas que venden productos que son propios de la feria autorizada como: frutas, verduras, abarrotes, ropa nueva, artículos para el hogar, etc. Generalmente estas personas cuentan con una mejor situación económica, por lo que su estrategia se basa en realizar este trabajo alternando de feria en feria, no siendo comerciantes habituales del lugar.

Otros productos que se pueden encontrar en la *cola* de la feria son: pañuelos, cigarrillos, juguetes, golosinas, artículos de moda o “novedades”, hierbas medicinales, etc. También hay personas que se dedican a la venta de cassettes, discos o películas copiadas, y esporádicamente se puede ver a personas que venden productos robados.

### 3.3 PERFIL DE INGRESO DEL FERIANTE A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO

No obstante, cómo se territorializa y se distribuyen los ingresos económicos del feriante a nivel del Gran Santiago. Para poder dar cuenta del perfil socio-económico del feriante, se desarrolló una aproximación cualitativa para definir los ingresos del feriante formal consultándole a los dirigentes feriales entrevistados acerca del ingreso mínimo y máximo en sus ferias, y sus propios ingresos promedio. En el análisis que ofrecemos a continuación hemos ordenado por territorios los rangos máximo y mínimo de ingresos que nos arrojan las respuestas de los dirigentes en tanto informantes claves del desarrollo económico de sus ferias, complementando las cifras una caracterización del contexto ferial de cada zona que retoma y adapta para el análisis la aplicación de la categorías de economía informal planteadas anteriormente.

En primer lugar se puede señalar como dato general que los feriantes libres a nivel del Gran Santiago (Gran Santiago) cuentan con un ingreso mínimo promedio de \$144.842 mensuales, y un máximo promedio de \$472.023 mensuales, siendo el promedio de ingresos mensuales de un dirigente ferial de \$328.400.

**CUADRO 14. RESUMEN INGRESOS FERIANTES POR TERRITORIO Y A NIVEL GRAN SANTIAGO**

TERRITORIO	INGRESO MÍNIMO MENSUAL	INGRESO MÁXIMO MENSUAL	DIFERENCIA ENTRE INGRESO MÍNIMO Y MÁXIMO	INGRESOS FERIANTES ENCUESTADOS MENSUAL(DIRIGENTES)
NORTE	\$154.761	\$455.357	-300.596	\$316.666
PONIENTE	\$109.642	\$450.000	-341.000	\$312.301
CENTRO-SUR	\$110.883	\$478.333	-367.450	\$316.000
SUR	\$139.166	\$483.333	-344.167	\$362.500
ORIENTE	\$209.761	\$493.095	-283.334	\$ 334.537
PROMEDIO	\$ 144.842	\$472.023	-\$327.181	\$328.400

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

Cabe señalar que desglosados estos datos por zona se manifiesta una notable homogeneidad en el promedio de ingresos máximos planteado por los feriantes, el que fluctúa entre \$450.000 para la Zona Poniente y \$493.035 para la Zona Oriente.

En contraposición se observa una notable diferencia entre los ingresos mínimos de los feriantes de las Zonas Norte, Poniente, Sur y Centro-Sur y los ingresos mínimos de los feriantes del territorio Oriente, observándose una diferencia superior a \$100.000 entre los ingresos mínimos del sector Poniente (\$109.642) y los del Sector Oriente (\$209.761).

Cabe observar que en el caso del sector norte los datos de ingresos suben al formar parte de ese territorio las ferias de Santiago Centro cuyos ingresos son ampliamente superiores a los de las comunas de la Zona Norte aproximándose a los ingresos de los feriantes del sector oriente.

Por otro lado, constatar la notable diferencia que manifiestan entre sí entre los ingresos mínimos y máximos declarados por los feriantes de la Zona Centro-Sur, Sur y Poniente, lo que plantea una polarización entre los ingresos al interior de las propias ferias entre los altos ingresos asociados a los frutereros y verduleros y los ingresos de rubros con menos margen de ganancia e inversión como abarrotes, paquetería y ropa americana.

Esta notable diferencia interna de los ingresos feriales se visibiliza si se analiza los ingresos declarados por los feriantes por zona, citándose como ejemplo el caso de las ferias de Maipú en donde conviven ferias de bajos ingresos con ferias de altos ingresos, lo que hace que el rango entre el mínimo vaya entre 25.000 y 250.000, en una feria y entre 250.000 y 600.000 en otra.

En el caso de las comunas del **Territorio Norte** se observa si bien una gran similitud en el promedio de ingresos de otros territorios como el Oriente lo que resalta es la diferencia entre los rangos de los ingresos mínimos y máximos. En comunas como Renca e Independencia los mínimos tienden en su rango más bajo a estar entre los 50 y 75.000 lo que nos habla de la existencia de feriantes cuya actividad económica se centra en la subsistencia. No obstante estos rangos suben y contrastan en una misma comuna a un rango seis veces superior como sucede en Renca lo que nos habla de que en una misma comuna conviven dos modalidades de feria, la de supervivencia con la feria como microempresa y unidad familiar en que se generen inversiones mayores y se logra generar ganancias. Dentro de este marco destaca el comportamiento económico de las ferias de Santiago Centro cuyos promedios mínimos se estabilizan en un piso mínimo de 350.000 pesos promedio y un promedio máximo cercano a los 500.000 mostrando similitudes con las ferias del Territorio Oriente que se constituyen en las de más altos ingresos.

Cabe señalar que a diferencia del sector oriente en la el territorio norte predominan el trabajo de a dos a tres personas por puesto. En el marco de las ferias más consolidadas los principales rubros

de la feria son los verduleros ellos tienen mejores ingresos. También en algunas ferias se trabaja con ayudantes tiradores de carretones

**CUADRO 15. CUADRO INGRESOS TERRITORIO NORTE**

COMUNAS	INGRESO MÍNIMO MENSUAL	INGRESO MÁXIMO MENSUAL	INGRESOS FERIANTES ENCUESTADOS MENSUAL (DIRIGENTES)
CONCHALÍ	150.000 (150.000 promedio)	Entre 350.000 y 500.000 (450.000 promedio)	350.000 a 500.000 (416.666 promedio)
HUECHURABA (3 posturas)	100.000 (100.000 promedio)	300.000 (300.000 promedio)	150.000 (150.000 promedio)
INDEPENDENCIA (8 posturas)	75.000 (75.000 promedio)	400.000 (400.000 promedio)	200.000 (200.000 promedio)
QUILICURA (18 posturas)	Entre 100.000 y 125.000 (112.500 promedio)	Entre 200.000 y 1.000.000 (600.000 promedio)	400.000 (400.000 promedio)
RECOLETA (11 posturas)	100.000 a 150.000 (112.500 promedio)	150.000 a 550.000 (350.000 promedio)	200.000 a 300.000 (233.333 promedio)
RENCA (12 posturas)	Entre 50.000 a 300.000 (183.333 promedio)	Entre 400.000 y 800.000 (600.000 promedio)	Entre 200.000 y 1.000.000 (533.333 promedio)
SANTIAGO (14 posturas)	Entre 100.000 y 400.000 (350.000 promedio)	Entre 400.000 y 600.000 (487.500 promedio)	Entre 200.000 y 400.000 (283.333 promedio)
Promedio del Territorio	<b>\$154.761</b>	<b>\$455.357</b>	<b>\$316.666</b>

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

En el caso de las ferias de las comunas del **Territorio Poniente** y el **Territorio Sur** se observan las máximas brechas entre el ingreso mínimo del feriante y su rango máximo, estando el mínimo promedio de ingresos cercano a la barrera de los 100.000 y el máximo cerca de los \$450.000, lo que hace reflexionar acerca del hecho que al igual que como se planteara en la zona norte coexisten dentro de una misma feria situación de ingresos medio altos con bajos y mínimos, siendo los rubros horto-frutícolas los que concentran las más altas ganancias y los rubros de subsistencia como aliños y ropa americana los que generan ingresos más bajos.

**CUADRO 16. INGRESOS TERRITORIO PONIENTE**

COMUNAS	INGRESO MÍNIMO	INGRESO MÁXIMO	INGRESOS FERIANTES ENCUESTADOS(DIRIGENTES)
MAIPÚ 22 posturas	Entre 25.000 y 300.000 (155.000 promedio)	Entre 250.000 y 600.000 (450.000 promedio)	Entre 25.000 y 600.000 (332.142 promedio)
CERRILLOS 7 posturas	100.000 (100.000 promedio)	600.000 (600.000 promedio)	Entre 400.000 y 600.000 (500.000 promedio)
ESTACIÓN CENTRAL 11 posturas	100.000 a 200.000 (162.500 promedio)	Entre 300.000 y 500.000 (400.000 promedio)	Entre 175.000 y 200.000 (150.000 promedio)
QUINTA NORMAL 16 posturas	100.000 (100.000 promedio)	Entre 200.000 y 300.000 (250.000 promedio)	Entre 200.000 y 300.000 (266.666 promedio)
CERRO NAVIA 11 posturas	150.000 (150.000 promedio)	500.000 (500.000 promedio)	Entre 300.000 y 350.000 (325.000 promedio)
LO PRADO 6 posturas	N/C	N/C	N/C
PUDAHUEL 9 posturas	100.000 (100.000 promedio)	500.000 (500.000 promedio)	300.000 (300.000 promedio)
	<b>Promedio \$109.642</b>	<b>Promedio \$450.000</b>	Promedio \$312.301

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

Como comentario metodológico cabe señalar la dificultad de comprobar la veracidad de los ingresos sobretodo en sus rangos máximos dada la extremada variabilidad de ingresos por rubro y la estacionalidad de la venta de ciertos productos. Por otro lado en el caso de algunos feriantes cabía la duda si se planteaba una sobre-declaración de los rangos máximos al no descontarse el costo de inversión de las ganancias netas. Considerando esto se trató de ponderar la su declaración en el caso de las comunas en las cuales los feriantes habían contestado de forma más incompleta la pregunta sobre sus ingresos.

**CUADRO 17. CUADRO INGRESOS TERRITORIO CENTRO SUR**

COMUNAS	INGRESO MÍNIMO	INGRESO MÁXIMO	INGRESOS FERIANTES ENCUESTADOS DIRIGENTES
LA FLORIDA 26 posturas	Entre 150.000 y 200.000 (175.000 promedio)	Entre 250.000 y 500.000 (375.000 promedio)	Entre 250.000 y 400.000 (325.000 promedio)
LA GRANJA 13 posturas	Entre 50.000 a 300.000 (175.000 promedio)	500.000 (500.000 promedio)	Entre 150.000 a 400.000 (275.000 promedio)
LO ESPEJO 11 posturas	Entre 75.000 y 125.000 (100.000 promedio)	Se declara 1.000.000	N/C
PAC 8 posturas	Entre 125.000 y 250.000 (195.000 promedio)	Entre 300.000 y 1.000.000 (560.000 promedio)	Entre 200.000 y 400.000 (280.000 promedio)
SAN JOAQUÍN 8 posturas	Entre 100.000 y 200.000 (141.666 promedio)	Se declara 1.000.000	200.000 (200.000 promedio)
SAN MIGUEL 6 posturas	Sin sindicato No se entrevistó dirigentes	Sin sindicato No se entrevistó dirigentes	No tiene sindicato comunal No se entrevistó dirigentes
LA CISTERNA 7 posturas	100.000 (100.000 promedio)	Se declara 1.000.000	500.000 (500.000 promedio)
SAN RAMÓN 10 posturas	N/C	N/C	N/C
	Promedio \$110.883	Promedio \$478.333 (\$689.166)	Promedio \$316.000

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

**CUADRO 18. INGRESOS TERRITORIO SUR**

COMUNAS	INGRESO MÍNIMO	INGRESO MÁXIMO	INGRESOS FERIANTES ENCUESTADOS (DIRIGENTES)
PUENTE ALTO 53 posturas	Entre 25.000 y 300.000 (155.000 promedio)	Entre 250.000 y 600.000 (450.000 promedio)	Entre 200.000 y 500.000
LA PINTANA 18 posturas	100.000 (100.000 promedio)	600.000 (600.000 promedio)	Entre 400.000 y 600.000 (500.000 promedio)
EL BOSQUE 15 posturas	100.000 a 200.000 (162.500 promedio)	Entre 300.000 y 500.000 (400.000 promedio)	Entre 200.000 y 400.000 (312.500 promedio)
	Promedio \$139.166	Promedio \$483.333	Promedio \$362.500

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

Finalmente, y como se planteaba ya previamente, las ferias del Territorio Oriente configuran las ferias de mayores ingresos mínimo, máximo y promedio de ingresos de sus dirigentes, marcando un mínimo de \$209.761 pesos y un máximo promedio cercano a los 500.000, que en comunas como la Reina y Ñuñoa a un rango máximo de ingresos cercano al millón de pesos.

En ese marco se trata de ferias como las emplazadas en Ñuñoa y Macul en donde mucha competencia de precios por lo que los ingresos resultan relativos, distinguiéndose temporadas según producto y rubro. Así como señalan los mismos dirigentes del territorio, la buena época para las verduras es el verano y para otros productos es el invierno.

Por otro lado, cabe destacar la estructura diferencial de la unidad productiva de este territorio. Al haber menos puestos se instalan más locatarios por local de feria. Es así como se reseña por ejemplo que las ferias de Vitacura dan trabajo a por lo menos de 5 personas por puesto. Otra característica es la desaparición del carretón de mano de las ferias populares y la masificación del uso de vehículo por el feriante.

CUADRO 19. INGRESOS TERRITORIO ORIENTE

COMUNAS	INGRESO MÍNIMO	INGRESO MÁXIMO	INGRESOS FERIANTES ENCUESTADOS(DIRIGENTES)
LA REINA 3 posturas	100.000 (100.000 promedio)	1.000.000 (1.000.000 promedio)	N/C
PROVIDENCIA 3 posturas	100.000 y 200.000 (166.666 promedio)	150.000 a 400.000 (250.000 promedio)	Entre 150.000 y 400.000 (250.000 promedio)
PEÑALOLÉN 13 posturas	Entre 60.000 y 350.000 (166.666 promedio)	140.000 a 600.000 (326.666 promedio)	Entre 100.000 y 400.000 (232,222 promedio)
ÑUÑO A 11 posturas	Entre 250.000 y 300.000 (275.000 promedio)	Entre 600.000 y 1.000.000 (800.000 promedio)	500.000 (500.000 promedio)
VITACURA 2 posturas	400.000 (400.000 promedio)	400.000 (400.000 promedio)	400.000 (400.000 promedio)
LAS CONDES 4 posturas	200.000 (200.000 promedio)	Entre 200.000 y 350.000 (275.000 promedio)	Entre 150.000 y 300.000 (225.000 promedio)
MACUL 9 posturas	160.000 (160.000 promedio)	400.000 (400.000 promedio)	400.000 (400.000 promedio)
Promedio del Territorio	<b>\$209.761</b>	<b>\$493.095</b>	<b>\$ 334.537</b>

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

### 3.4 SÍNTESIS DE LA CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA

#### FERIAS LIBRES, LÓGICA DE SUBSISTENCIA Y EMPRESA

Retomando el marco de referencia inicial sostendremos que es posible definir a las Ferias Libres que operan en el Gran Santiago como una estrategia informal de trabajo por cuenta propia que dependiendo el contexto urbano y territorial de la ciudad corresponderá a una actividad informal caracterizable como de supervivencia o crecimiento, punto no menor a considerar para entender su lógica económica.

Esta lógica económica diferencial queda sintetizada en el estudio realizado por Márquez (2004) en donde se aborda la existencia en la Feria Libre de dos lógicas económicas claramente diferenciadas en su forma de trabajo, que contraponen al feriante libre y su lógica de acumulación con la lógica de supervivencia del “colero”

La primera lógica correspondiente a la de los **feriantes libres o autorizados** corresponde a la de trabajadores que cuentan con un capital de trabajo mayor, administrado de forma estratégica y con una visión a largo plazo. Por ejemplo, el hecho de pagar permiso les da mayor seguridad, e invierten en mayores cantidades de mercadería. Su objetivo ya no es sólo la subsistencia diaria y asumen mayores riesgos con sus inversiones. Tienen una visión que tiene elementos tanto de la lógica de la subsistencia, como de la acumulación. Se acercan a lo que Van Hemelryck (1991) denominó microempresas de “**reproducción simple**”, porque tienen mayor estabilidad y en ocasiones pueden generar pequeños ahorros.



Para este grupo, si bien las relaciones de reciprocidad resultan relevantes y centrales coexisten con relaciones de competencia entre feriantes o con otros centros de abastecimiento.

En contraposición a la lógica del feriante libre como empresa de desarrollo se puede abordar la racionalidad económica de la subsistencia. En ella encontramos presentes tanto a feriantes libres de mayor informalidad como a los “coleros”.

En el caso de los feriantes libres encontramos a aquellas unidades productivas más precarias de rubros con menor capital de trabajo, en donde los ingresos no alcanzan para reinvertir en el mejoramiento de los puestos, y donde no existe una apertura a la innovación y la competencia, se trata de los puestos de rubros más precarios como venta de ropa americana, aliños, paquetería y los abarrotes.

En los coleros encontramos dos variantes de la lógica de subsistencia. Primero, la racionalidad de los **“cachureros” y los vendedores de ropa usada, cuyos productos que ofertan son recolectados o “regalados”** que les regalan o consiguen. Ellos se ubican en la lógica del **“recolector”**, obteniendo sus productos de diferentes maneras, pero sin realizar ningún tipo de inversión en mercadería.

Su estrategia de trabajo no se diferencia sustancialmente de las economías de subsistencia, salvo en que los productos que recolectan son para comercializarlos y no para el consumo directo. Generalmente su único capital de trabajo es un triciclo en el cual recolectan o consiguen los artículos que venden. Para este grupo el objetivo es la subsistencia diaria y para ello se concibe como vital el factor “suerte” a la hora de la recolección, obtención, o venta de sus productos.

Por otro lado, y en un segundo grupo al interior del “colero” se ubican las personas que realizan pequeñas inversiones en mercadería, o que invierten en materias primas para vender productos manufacturados. Por ejemplo, aquí se agrupa a los artesanos y pequeños productores, comerciantes de alimentos manufacturados, y a las personas que venden golosinas, juguetes, artículos de moda, encendedores, pañuelos desechables, etcétera.

Ellos se ubican en una lógica que se denominó **“inversión para la subsistencia”**. Al igual que el grupo anterior, su objetivo es la subsistencia diaria y por lo mismo, su forma de invertir el capital de trabajo es en pequeñas cantidades, pensando en objetivos de corto plazo. No obstante, el hecho de invertir dinero, los hace manejar más conceptos económicos (costos, riesgos, etc.) que el grupo anterior.

Por su precaria situación y su falta de capacitación, tienden a descapitalizarse fácilmente, por lo que tienen escasas opciones de sostenibilidad y menos de crecimiento. Tanto para este grupo como para el anterior, las relaciones de reciprocidad resultan muy relevantes. Dada la precariedad de estas unidades económicas, las relaciones de intercambio recíproco son fundamentales para amortiguar la variabilidad de sus exiguos ingresos.

FIGURA 12. RACIONALIDAD ECONÓMICA EN LAS FERIAS LIBRES

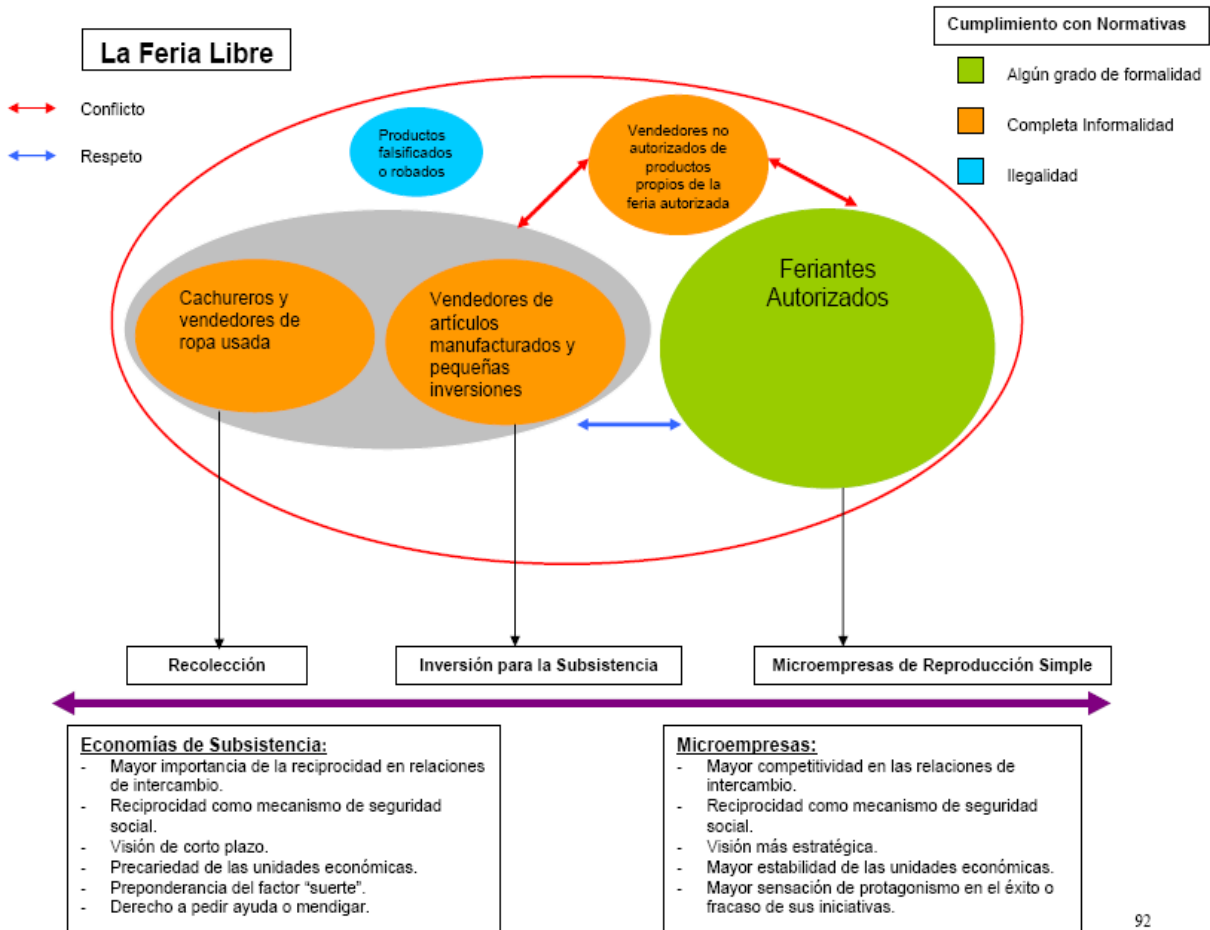


FIG. 34 TESIS DE MAGÍSTER EN ANTROPOLOGÍA Y DESARROLLO, DIEGO MÁRQUEZ (2004)

A partir del análisis anterior se puede plantear una primera y provisoria tipología de las ferias libres en tanto unidades económicas diferenciadas entre sí, distinguiendo:

Ferias de Supervivencia, en donde prevalece la "inversión para la subsistencia", en donde el objetivo es la supervivencia diaria sin capacidad de inversión y proyección, ni menos de competencia e innovación.

Ferias Mixtas en donde coexisten tanto feriantes de subsistencia con la racionalidad con la lógica de acumulación del feriante como micro-empresario.

Ferias de Desarrollo propiamente tales caracterizadas por su estructura de funcionamiento basada en la unidad familiar pero que da empleo a ayudantes y operarios, caracterizada por su capacidad de reinvertir sus ganancias en tecnología e innovación, y por el desarrollo de competitividad con otras unidades económicas de abastecimiento extra-ferial.

#### 4 CARACTERIZACIÓN SOCIO-CULTURAL DE LAS FERIAS

Cabe señalar que en Chile las ferias libres constituyen un fenómeno de larga data que se constituye en forma previa a la república, existiendo fuentes historiográficas que señalan que la primera feria libre nacional data de fines del período de la colonia, 1789, estando emplazada en la ciudad de la Serena (Salazar, 2003).

Pero, ¿qué es lo constitutivo y diferencial de la feria libre en relación con otras variantes culturales asociadas al comercio informal. En lo medular, lo particular de la feria libre está dado por su carácter de comercialización informal indirecta en el espacio público de la ciudad, particularmente en el de la calle.

Es esa condición de uso y apropiación histórica de la calle, que se reproduce junto con el crecimiento y evolución de la ciudad la que dota de un valor cultural único a las ferias. Como plantea Salazar, las ferias libres montan, una o dos veces por semana en alguna calle o plaza de la ciudad, un ‘espacio público’ único en su especie, que no está determinado tanto por la condición y lógica de los productores (campesinos, huerteros, chacareros o artesanos), sino por la de los revendedores (herederos hoy de los antiguos bolicheros y regatones). Pues es un “trabajo de calle”, no un trabajo de campo, ni de taller<sup>16</sup>.

Sin embargo, como plantea Joel Stillerman (2006), las ferias libres constituyen, espacios vivos que incorporan importantes significados simbólicos facilitando la mantención de relaciones sociales densas. En ese marco, junto con el tema del uso de la calle existen otros dos factores que definen su carácter cultural uno tiene que ver con el tipo de vínculos comunitarios que la feria reproduce, y otro tiene que ver con su arraigo socio-territorial.

En relación al primer punto, lo que los ferianos “heredan” no es sólo un tipo de ocupación (“comerciar”, “trabajar en la calle”); sino que la continuidad a un modo de asociación (“en familia”, “por generación”, “red de familias ferianas”) y, sobre todo, a una *forma de relación con otros ciudadanos en un espacio público que no es ni estatal ni eclesiástico* (Salazar, 2003).

Ese modo de relacionarse distintivo, comunitario y no comercial está condensado en las “relaciones de casería”. Esta conocida relación entre vendedores y clientes es parte de las gratificaciones sociales y culturales que la Feria Libre ofrece, constituyendo la “diferencia específica” del comercio popular en oposición a la relación más funcional, que se establece entre vendedor y comprador en los espacios comerciales modernos como el mercado y sobretodo el *mall* (Salazar, 2003).

Por otro lado, la permanencia de las ferias en el espacio público de la ciudad, particularmente en el mundo popular genera no sólo un arraigo del feriante sobre su oficio y el espacio de la calle,

---

<sup>16</sup> Respecto a este punto cabe hacer una reflexión. En efecto, en el caso chileno no se trata mayoritariamente de una feria de productores y chacareros que vienen de su comarca o provincia a la ciudad a vender sus productos como sucede en el caso de los mercadillos en España sino de un sistema de intercambio basado en el comercio informal en el espacio público de la calle. Es desde esta perspectiva que la feria puede ser definida precisamente como “un conjunto de comerciantes minoristas que venden productos alimenticios de origen animal o vegetal, u otros artículos o especies, o prestan servicios, de manera periódica, regular y programada, en un espacio territorial urbano determinado y especialmente habilitado para la instalación de la infraestructura correspondiente a sus puestos de venta, dispuestos esencialmente al aire libre” (Leemira 2004:5)

sino que también un fuerte arraigo tanto de los vecinos barriales como de los usuarios urbanos que establecen un vínculo cotidiano con ella en tanto clientes.

Es en base a esos tres atributos: antigüedad y permanencia en el uso de la calle, vínculos comunitarios de reciprocidad entre el feriante y su cliente, y arraigo cultural de las diferentes ferias a nivel de los barrios, comunas y territorios del Gran Santiago, que organizamos el análisis acerca del valor cultural de las Ferias Libres en el Gran Santiago.

#### **4.1 LA ANTIGÜEDAD Y PERMANENCIA DE LAS FERIAS EN EL GRAN SANTIAGO POR TERRITORIOS**

En relación a la presencia y permanencia histórica de las ferias en la ciudad, los primeros datos de su presencia en la ciudad colonial lo plantean las descripciones históricas que informan de su presencia a nivel de las plazas públicas de la ciudad a nivel de las denominadas plaza de abastos (Salazar, 2003).

Ya en términos de la historia de la ciudad moderna se consigna la creación en Diciembre de 1938, en la ciudad de Santiago producto del reconocimiento legal que le da Pedro Aguirre Cerda al mundo feriante, de cuatro Ferias Libres, ubicadas en las calles Diez de Julio, en Avenida Matta, en la calle Martínez de Rosas y en la Avenida Santa Laura (Salazar, 2003).

Posteriormente, y ya en 1955, se contabilizaban 87 Ferias Libres funcionando semanalmente en las diversas comunas del Gran Santiago, estando la mayor parte de ellas establecidas en la comuna de Santiago (37), siguiendo luego las de Quinta Normal (11), San Miguel (10), y La Cisterna (8), mientras que las de Conchalí, Providencia, Ñuñoa y San Bernardo tenían menos de 7 ferias cada una.

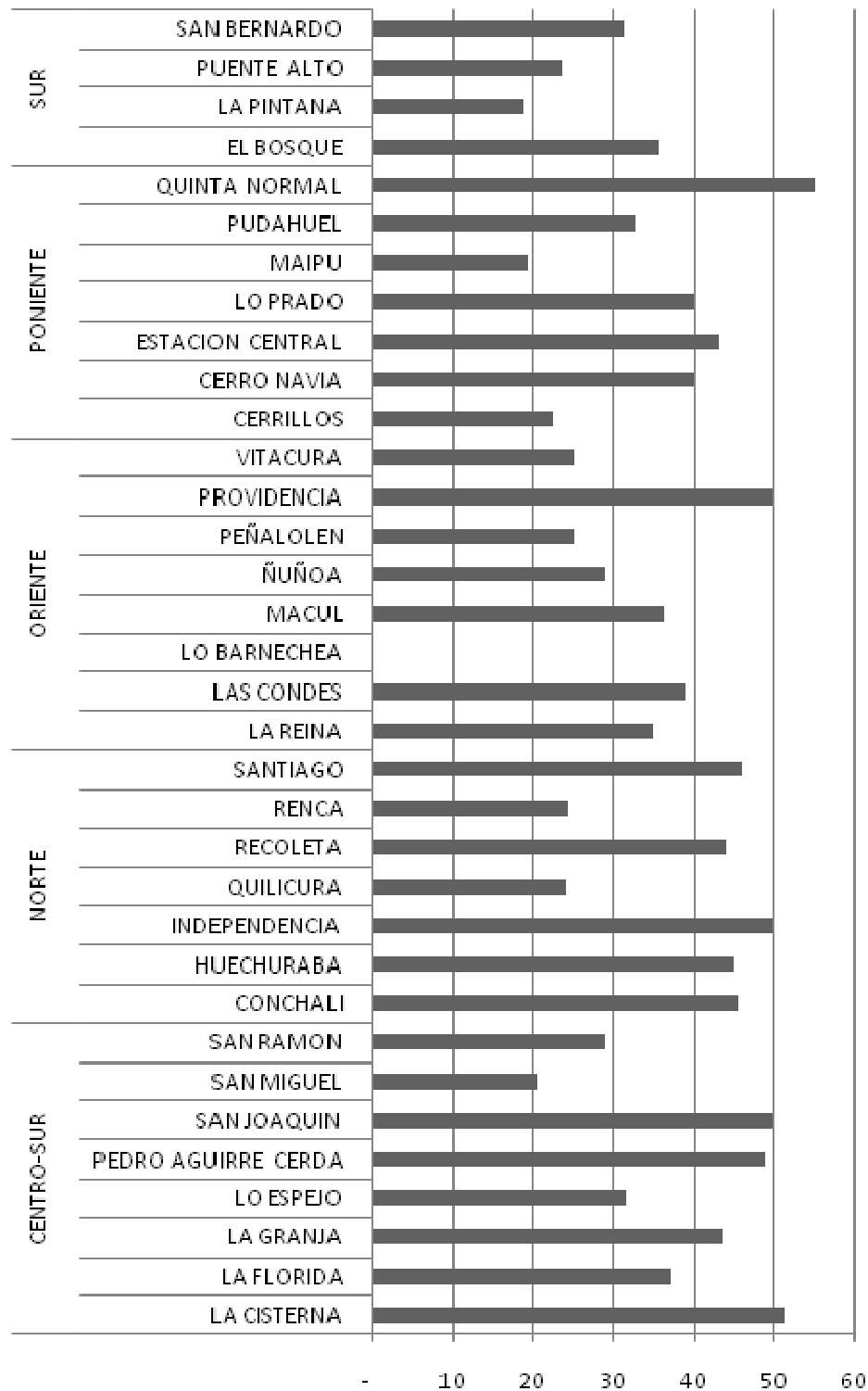
Datos posteriores nos plantean que en su punto máximo de desarrollo y expansión el comercio feriante a nivel de Santiago a 1961 (PGU, 1961 en Troncoso, 2008) contaba con 8.246 puntos de feria en 11 comunas de la ciudad, siendo el centro de mayor concentración la antigua comuna de Santiago con 4.954 puntos de feria más de la mitad de las ferias existentes en toda la ciudad.

Las comunas que seguían a Santiago en concentración ferial eran Quinta Normal, con 915 ferias, el Gran San Miguel, con 600 ferias, Barrancas (hoy Pudahuel) con 507 ferias, La Granja con 400 ferias, Ñuñoa con 3309 ferias, y Renca con 185 ferias.

Este dato es fundamental para entender la dimensión masiva que adquirió el fenómeno en el momento de mayor auge del modelo de desarrollo industrializador previo al Golpe Militar, y como de ser un fenómeno en expansión se reduce su presencia urbana con la nueva coyuntura social y política post 1973. En ese marco, un hito contemporáneo que marca la creación de nuevas ferias tiene que ver con subdivisión de grandes comunas de la ciudad en 1986.

En ese contexto grandes y antiguas ferias matrices que pertenecían a las comunas históricas de la ciudad fueron subdivididas en nuevas comunas durante la Dictadura Militar, dándose origen en esos territorios a nuevas ferias que descendían de un punto de feria ubicado en la división comunal anterior.

GRÁFICO 20. ANTIGÜEDAD DE LAS FERIAS LIBRES EN SANTIAGO POR COMUNA



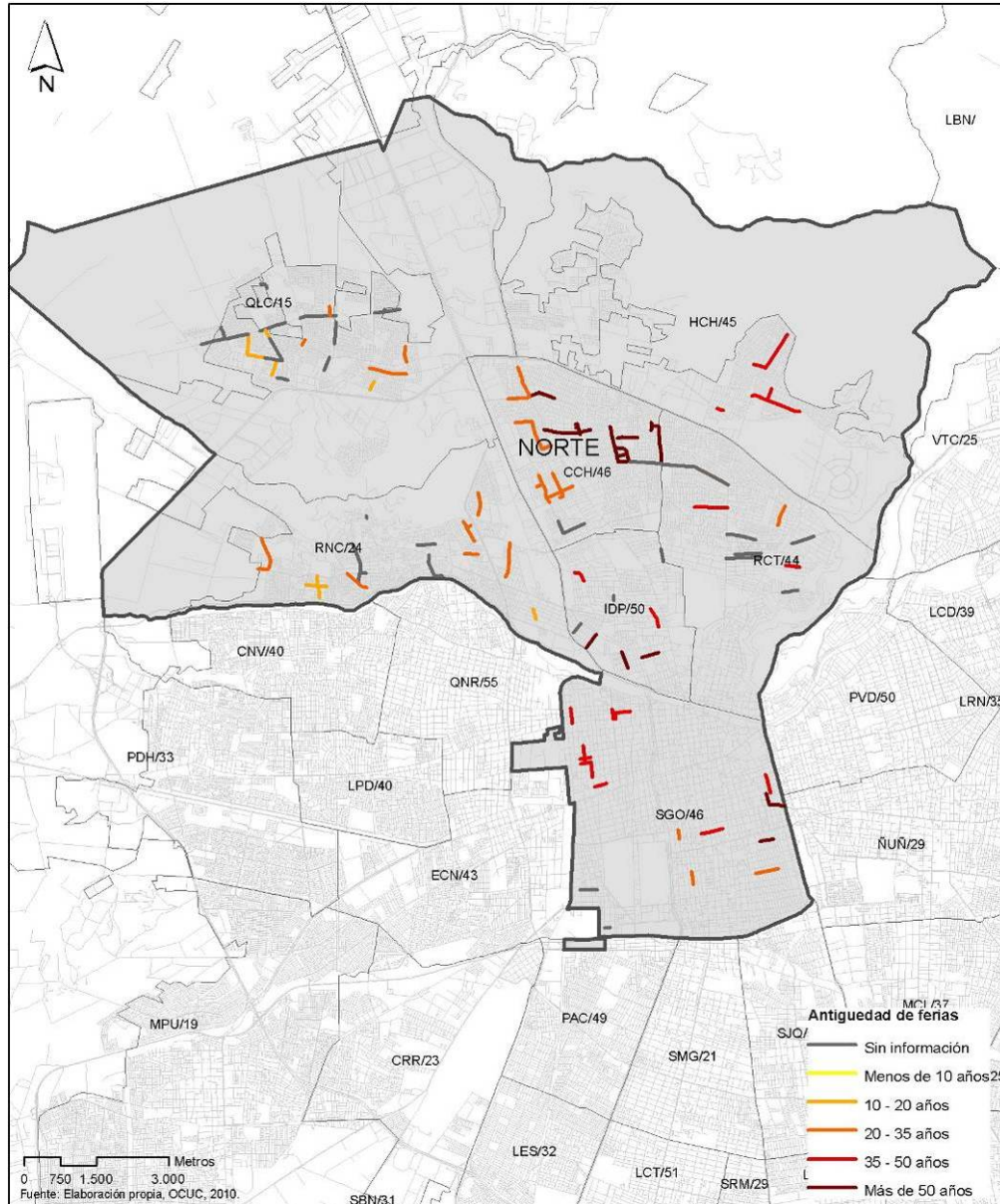
Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

#### 4.1.1 LAS FERIAS DEL TERRITORIO NORTE

El Territorio Norte, abarca a 859.928 habitantes (16,11% del Gran Santiago), y en él se encuentran localizadas 80 posturas feriales, de las cuales, 18 corresponden a Quilicura, 14 a Santiago Centro, 14 a Conchalí, 12 a Renca, 11 a Recoleta, 8 a Independencia, y 3 a la comuna de Huechuraba.

El horario de apertura de las Ferias Libres del territorio es de 8 de la mañana a 15 hrs en la semana, y de 8 de la mañana a 16 hrs aprox., los fines de semana. Por su parte las ferias definidas como persas, como por ejemplo Zapadores tienen un horario de apertura distinto.

FIGURA 13. PLANO TERRITORIO NORTE



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

En términos de la permanencia histórica del fenómeno ferial se puede señalar que en el territorio Norte del Gran Santiago se encuentran concentradas las ferias más antiguas de la ciudad, las que provienen de dos comunas matrices: las antiguas comunas de Santiago Centro y del Gran Conchalí.

En el caso de Santiago Centro destaca la localización de la Feria Martínez de Rozas (ID 039\_SGO\_7) y la Feria Diez de Julio (ID 037\_SGO\_5), que datan de 1935 y 1939 aproximadamente, con 75 y 71 años de antigüedad respectivamente. Cabe señalar, que esta información es coincidente con la data histórica planteada por Salazar, que refiere la fundación de dichas ferias en dicho período. Otras posturas antiguas de Santiago Centro son las de Feria Coquimbo (ID 034\_SGO\_2) que data de 1962, con 48 años de antigüedad, y las de Feria Portales (ID 041\_SGO\_9), Feria Esperanza (ID 042\_SGO\_10) y Feria Romero (ID 044\_SGO\_12), ubicadas en el Barrio Yungay, todas entre 40 y 45 años.

Por su parte, en Conchalí encontramos tres ferias fechadas por los dirigentes como de 70 años, las que corresponden a las posturas de Feria El Guanaco (ID 082\_CCH\_4), Feria Cardenal Caro (ID 087\_CCH9), y Feria Sandra (ID 091\_CCH\_13). Cabe señalar que del territorio madre de Conchalí derivan las tres posturas feriales de Huechuraba, Feria Huechuraba (ID 092\_HCH\_1), Feria J.J. Aguirre Luco (ID 093\_HCH\_2) y Feria Bosque-Santiago (ID 094\_HCH\_3) todas con más de 45 años de antigüedad. Este vínculo natural con la inter-comuna explica a su vez que los feriantes de Huechuraba estén insertos a su vez en una red de posturas localizadas en Conchalí y Recoleta como ejemplifica el caso de los feriantes de la Feria J.J. Aguirre Luco, que se instalan el Martes en Huechuraba para migrar el Miércoles a Conchalí, a la postura Feria Teniente Ponce (ID 089\_CCH\_11), para localizarse el Jueves en Recoleta en Feria Einstein (ID 075\_RCT\_8), volviendo el Viernes a Conchalí, a la Feria El Guanaco (082\_CCH\_4), para regresar el Sábado en Feria Barón Juras Reales, en Conchalí (ID 088\_CCH\_10), finalizando su itinerancia el Domingo en Feria La Serena, de Recoleta (ID 073\_RCT\_6).

Una relación histórica similar con la antigua comuna de Santiago, es la que plantean las posturas de Independencia, destacando por su antigüedad Ferias El Pino, (ID 051\_IDP\_4), Enrique Soros (ID 055\_IDP\_8) y Colón (ID 049\_IDP\_2) y con 60, 56 y 54 años respectivamente

En el caso de Recoleta, comuna recién creada en 1981, encontramos la presencia de Feria de Zapadores (ID 071\_RCT\_4), postura que según datos dirigenciales cuenta con 74 años, perteneciendo originalmente a la antigua comuna de Santiago, las restantes 10 posturas serían de una antigüedad menor datando entre 30 y 40 años respectivamente. Sobre las consecuencias que genera este tipo de distribución espacial en la organización sindical volveremos en el punto 2.4 (Caracterización Organizacional).

Por último, en las restantes comunas como Renca y Quilicura las posturas feriales son de una antigüedad media, de menos 30 años, salvo la postura de Feria Bulnes (ID 063\_RNC\_8) de Renca cuya data sería de 1950 (60 años), la cuarta más antigua del Territorio Norte.

#### **4.1.2 LAS FERIAS DEL TERRITORIO PONIENTE**

En el Territorio Poniente habitan 1.211.756 habitantes (22,70 % del Gran Santiago), y en él se encuentran localizadas 77 posturas feriales, de las cuales, 18 corresponden a Maipú, 16 a Quinta Normal, 11 a Estación Central, 10 a Cerro Navia, 9 a Pudahuel, 7 a Cerrillos y 8 a Lo Prado.

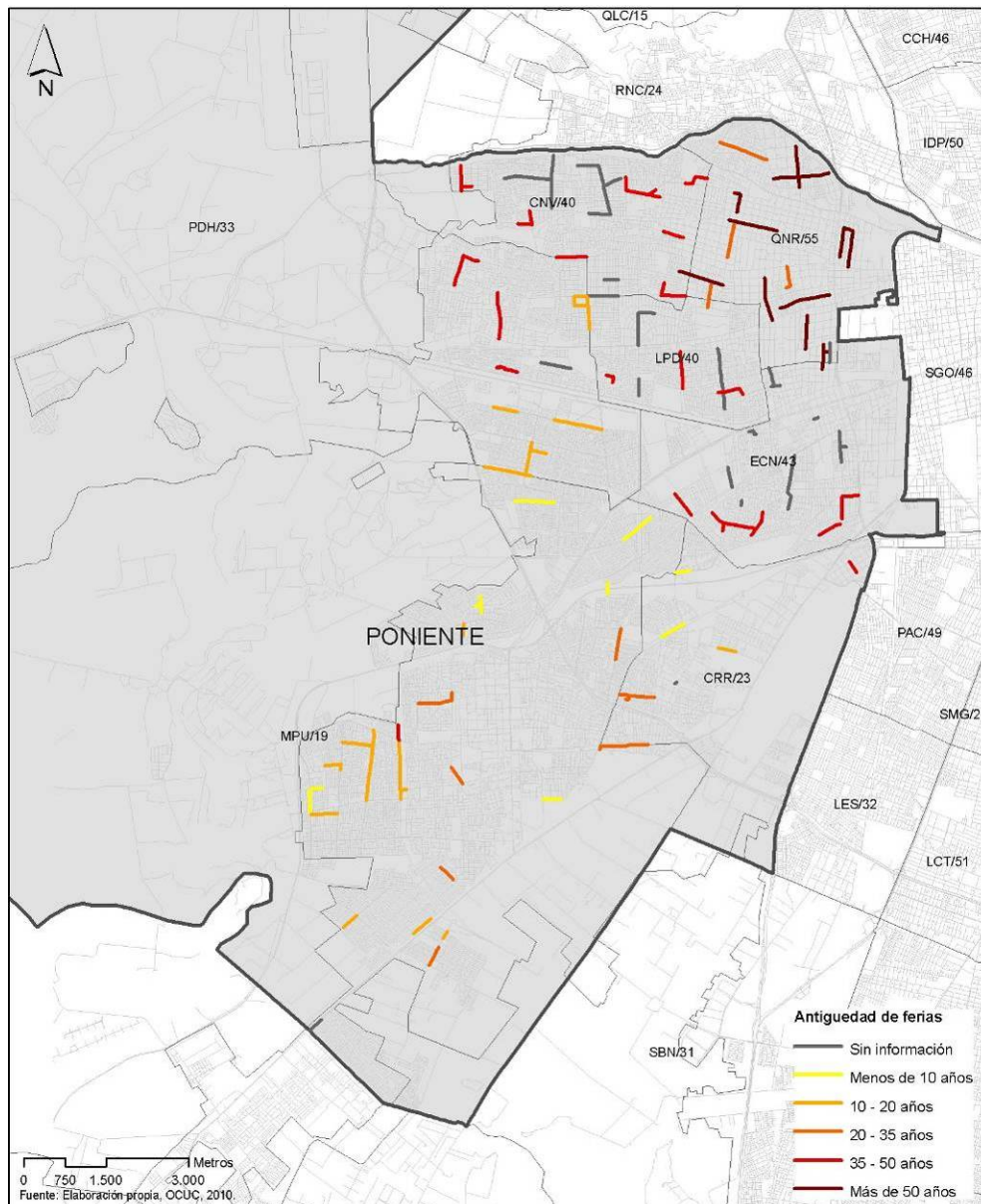
El horario de apertura de las Ferias Libres del territorio es de 8 de la mañana a 15 hrs en la semana, y de 8 de la mañana a 16 hrs aprox., los fines de semana.

En este segmento del Gran Santiago se hace presente el mismo fenómeno que se visualizara en la Zona Norte al crearse y derivarse las ferias de las comunas fundadas en forma más reciente de las ferias de las antiguas comunas de Santiago.

En ese marco distinguiremos la presencia en el territorio de ferias en comunas tradicionales como Maipú y Pudahuel, y de ferias emplazadas en comunas de creación más reciente. Este hecho acontece en el caso de las ferias de Quinta Normal, Cerrillos, Cerro Navia, Lo Prado, y Estación Central.

En el caso de las ferias de Maipú encontramos que las ferias más antiguas se establecen en dos puntos. Por un lado, se consigna por parte de los dirigentes, la Feria El Olimpo (La Gruta) (ID 158\_MPU\_18) como una postura de una antigüedad de 40 años. Por otro lado, se menciona Feria Lumen (ID 154\_MPU\_14), que se fecha con una antigüedad de 33 años, esta postura se refiere que deriva de la desplazada feria de chacareros anteriormente localizada en el centro de Maipú, por lo que un trabajo de reconstrucción histórica más profundo podría ampliar la data de antigüedad y el origen de dicha feria.

FIGURA 14. PLANO TERRITORIO PONIENTE



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC



Las restantes ferias de Maipú aparecen consignadas con rangos menores de antigüedad, pudiéndose detectar la presencia de dos grupos, uno de posturas feriales que datan entre 35 y 25 años, lo que coincide con los testimonios de los feriantes que asocia su creación a las crisis económicas del 75 y sobretodo del 1982 al 1985 en Chile, y un segundo grupo más amplio de ferias más recientes creadas a comienzos de los noventa, entre 1990 y 1996, y las creadas en forma mucho más reciente entre 2000 y 2003 con 10 a 7 años de antigüedad, siendo estas ferias cuyo origen está dado por la formalización de antiguos coleros.

En el caso de Pudahuel, la distinción es mucho más clara entre “ferias patrimoniales” de más de 50 años de antigüedad y la presencia de “ferias nuevas” de 19 años de antigüedad creadas en los inicios del contexto re democratizador.

Las identificadas como de 50 a más años corresponden a 6 posturas del total de 9, consistentes en las ferias El Anillo 2 (ID 178\_PDH\_2), El Morro (ID 179\_PD\_3), Estrella 4 (ID 181\_PDH\_5), y Serrano (ID 183\_PDH\_7). Las restantes ferias corresponden a una antigüedad mucho más baja dada por su articulación a partir de la década del noventa en el marco de los inicios de la actual gestión municipal.

Por su parte, en Quinta Normal, encontramos las ferias de mayor antigüedad del territorio poniente, identificándose puntos feriales como Victoria Láinez, que derivan de antiguas posturas en la comuna de Santiago, Feria Martínez de Rosas. A su vez esta feria asume el rol de matriz, y al subdividirse da origen a las restantes ferias de la comuna, las que son conocidas como las Ferias Nº2 y Nº 3. Cabe señalar que Quinta Normal también cuenta con uno de los sindicatos activos más antiguos el que data de 1943.

En el caso de Estación Central encontramos una configuración previa determinada por la procedencia de antiguas posturas feriales de esta comuna al antiguo municipio de Santiago-Centro. En ese marco resaltan como ferias históricas las posturas asociadas a las Ferias Los Nogales (ID 168\_ECN\_3) y Feria Santiago (ID 173\_ECN\_8) que atienden a dos barrios asociados a poblaciones homónimas que antes estaban ubicadas en la antigua comuna de Santiago, ambas posturas son fechadas por sus dirigente como creadas en 1964 hace 46 años. Ferias de una data similar de más de 40 años, que comparten el mismo origen, son Ferias San José (ID 167\_ECN\_2), y Curacaví (ID 176\_ECN\_11).

**FOTOGRAFÍA 9. FERIAS LOS NOGALES (ID 168\_ECN\_3)**



Fuente: Equipo de catastro OCUC- IEU. 2009.

En el caso de la comuna de Cerrillos encontramos que los puestos feriales más antiguos están fijados en posturas de hace 46 años y 40 años, ubicadas en las Feria Avenida Cuatro (ID 160\_CRR\_2) y Feria Avenida Estrella (ID 002\_CRR\_7), respectivamente, ambos puntos feriales anteriormente pertenecientes a la antigua comuna de Maipú. De la misma forma ocurriría un fenómeno similar con las posturas que aparecen referidas como de hace quince años, las que según datos dirigenciales tienen 15 años en la comuna pero más de 30 de antigüedad previa ligada a Maipú. Por último, existirían ferias libres más nuevas creadas hace 15 años como Salomón Sack (ID 164\_CRR\_6), y mucho más recientes creadas a partir de 2000 como ocurre con Costanera Norte (ID 161\_CRR\_2), El Mirador (ID 162\_CRR\_4) y Ferrocarril (ID 163\_CRR-5).

FOTOGRAFÍA 10. COSTANERA NORTE (ID 161\_CRR\_2)



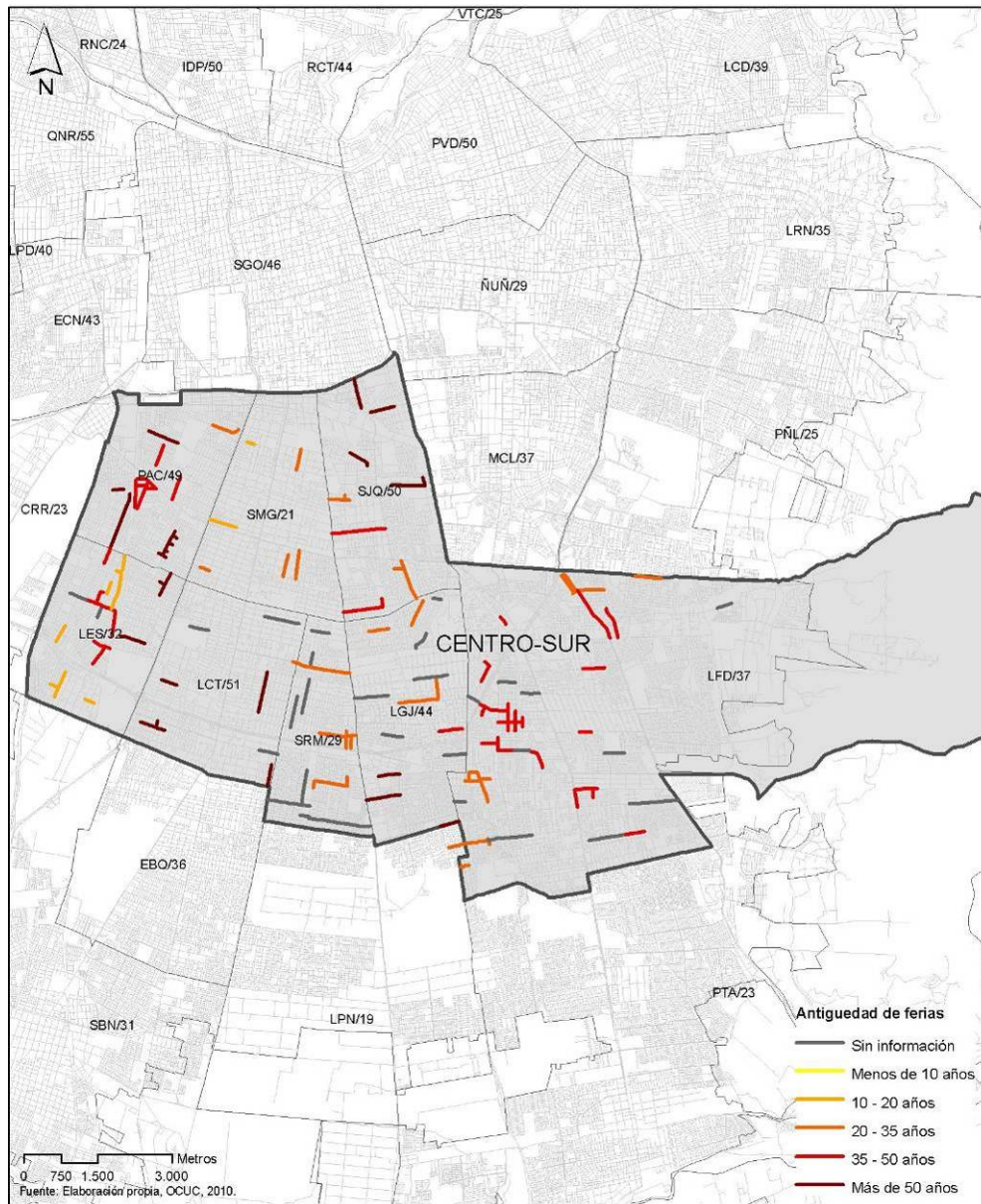
Fuente: Equipo de catastro OCUC- IEU. 2009.

Por su parte, en el caso de Cerro Navia y Lo Prado encontramos nexos históricos con Pudahuel (ex comuna de Barrancas). En el caso de Cerro Navia todas las ferias referidas con datos remiten a una antigüedad superior a los 40 años, cuando esas posturas feriales eran localizadas en la antigua comuna de Pudahuel. En el caso de las posturas feriales de Lo Prado, las ferias más antiguas coinciden en un origen previo similar dado por su creación en tiempos que los feriantes pertenecían a Pudahuel. Estos puntos feriales históricos estarían dados por las ferias de Neptuno (ID 012\_LPD\_2), Paula Jaraquemada (ID014\_LPD\_4), e Ibis (ID 016\_LPD\_6).

#### 4.1.3 LAS FERIAS DEL TERRITORIO CENTRO-SUR

En términos analíticos el territorio Centro-Sur congrega a 1.060.490 habitantes que constituyen el % de población del Gran Santiago. En el territorio centro-sur se localizan 92 posturas, distribuidas de la siguiente forma: 26 posturas en La Florida, 13 en La Granja, 11 en Lo Espejo, 10 en San Ramón, y 8 en La Cisterna, 8 en PAC, 8 en San Miguel y 8 en San Joaquín.

FIGURA 15. PLANO TERRITORIO CENTRO-SUR



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

En el caso de este territorio las ferias más antiguas son las que provienen de las antiguas comunas de San Miguel, La Granja y La Cisterna independiente que hoy se sitúan en nuevas comunas. Considerando ese marco, las posturas más antiguas son las que provienen de San Miguel hoy se emplazan en PAC y San Joaquín, representadas por las Ferias de Población Dávila (ID 237\_PAC\_7), y de Población La Legua (ID 246\_SJQ\_1), Población Chile (ID 248\_SJQ\_4) y El Pinar (ID 246\_SJQ\_2) las cuatro datadas con más de 60 años.

FOTOGRAFÍA 11. FERIAS DE POBLACIÓN DÁVILA (ID 237\_PAC\_7)



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

En el caso de La Granja las ferias más antiguas coinciden con las posturas de Villa La Serena (196\_LGJ\_11), Pablo Neruda (ID 192\_LGJ\_6), Santa Claudia (ID 192\_LGJ\_7), y Los Buses (Pob. San Gregorio) (ID 189\_LGJ\_4) con más de 50 años.

Por otro lado, y como plantean los dirigentes de Lo Espejo las ferias actualmente ubicadas en esta comuna pertenecían a La Cisterna hasta el año noventa siendo la mayoría de ellas de una antigüedad global cercana a los cincuenta años, y de una antigüedad en términos de patente municipal de la nueva comuna cercana a los veinte años. En ese marco destacan como posturas más antiguas las de las ferias Santa Olga (ID 259\_LES\_7) y Santa Adriana (ID 260\_LES\_8) todas emplazadas en populosas poblaciones históricas.

Dentro de este marco el caso de La Florida configura una realidad aparte signada por su carácter de comuna que transita de un carácter a urbano-rural a un fuerte carácter de nueva centralidad urbana y metropolitana. En ese marco las primeras ferias de La Florida tienen una data menor a los 50 años, de entre 45 a 40 años emergiendo entre 1965 y 1973. En ese marco se reconoce como las posturas feriales más antiguas las de Feria Unión (ID 228\_LFD\_30) y Bellavista (ID 230\_LFD\_33) con 45 años.

Posteriormente, a partir de la segunda mitad de la década de los setenta y toda la década de los ochenta surgen nuevas ferias relacionadas con el contexto de crisis económica de 1976 y de 1982 a 1985. En ese marco nacen posturas feriales como las de Departamental (ID 204\_LFD\_6) en 1975, General Arriagada (ID 205\_LFD\_7), Santa Raquel (ID 210\_LFD\_13) y Villa O'Higgins (ID 199\_LFD\_1), en 1985, ferias que articula antiguos feriantes con los primeros coleros de la Zona Centro-Sur.

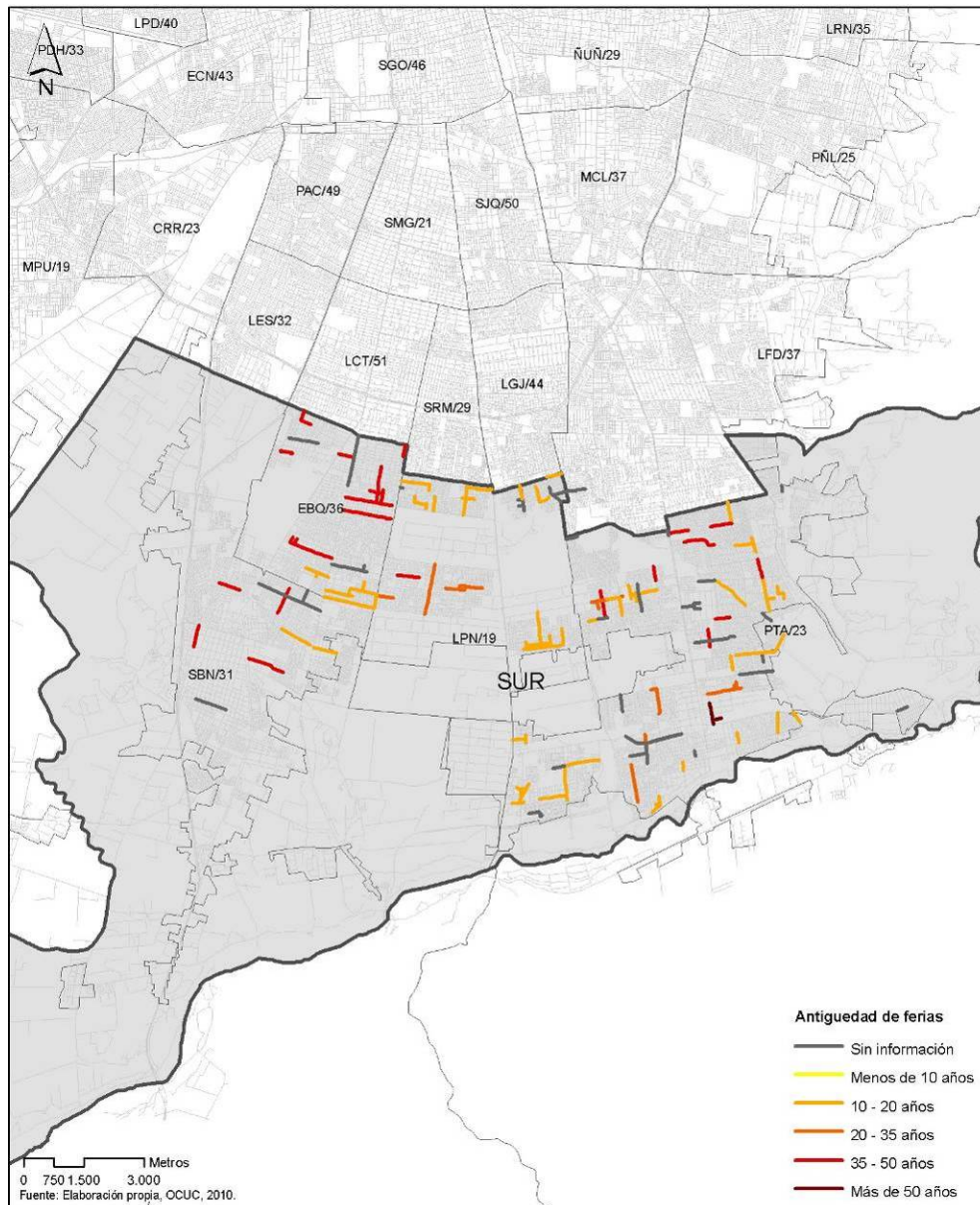
Por último, se puede distinguir un tercer ciclo de fundación de ferias trasladadas por el impacto de la malla de Transantiago dado por el cambio de antiguas posturas a los puntos de Av. El parque (ID 200\_LFD\_2) y Fraternidad (ID 230\_LFD\_34).

#### 4.1.4 LAS FERIAS DEL TERRITORIO SUR

El territorio definido como sur provee de ferias a 1.096.556 habitantes que configuran el % del Gran Santiago, localizándose en él 83 posturas, distribuidas de la siguiente forma: 44 ferias en Puente Alto, 16 en La Pintana, 15 en El Bosque, y 8 en San Bernardo.

Cabe señalar que siguiendo con el marco de análisis histórico que plantea la articulación de nuevas ferias con antiguas posturas ubicadas en comunas más tradicionales, en la Zona Sur se detecta una fuerte articulación entre los feriantes de La Pintana y los que fundaron las primeras ferias de La Granja, de la misma forma sucede en El Bosque con sus antecesores de La Cisterna.

FIGURA 16. PLANO TERRITORIO SUR



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

En efecto, las ferias de la Pintana tienen su origen en las de La Granja, destacando por su mayor antigüedad las posturas de 21 de Mayo (ID 291\_LPN\_10) con más de 40 años, y de las ferias de Muñoz Gamero (ID 292\_LPN\_11), y Julio Barrenechea (ID 293\_LPN\_12), que los feriantes sindicaron como de 26 años de antigüedad en la Pintana pero que relatan fueron conformadas por feriantes de La Granja. No obstante, en esta comuna se reconoce una primacía de ferias de nueva generación por sobre las históricas y fundantes, es así como la mayoría de las ferias de la comuna se fundan entre 1992 y 1997 teniendo una antigüedad de entre 18 y 13 años según datos entregados por dirigentes. Ejemplo de ello son las posturas de Juanita, Ombu y El Fundador, y de Santo Tomás, Joaquín Edwards y Las Parcelas.

En el caso de El Bosque se deduce una relación histórica con La Cisterna y también con San Bernardo, que demarca que existan ferias de mayor antigüedad como Capitán Avalos (ID

310\_EBQ\_5), Lagos de Chile (ID 311\_EBQ\_6) y Arturo Prat (ID 315\_EBQ\_10) que provienen de La Cisterna siendo su data de antigüedad de 50 años.

**FOTOGRAFÍA 12. FERIA JULIO BARRENECHEA (ID 293\_LPN\_12)**



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

Así mismo otras nuevas posturas de El Bosque son asociadas a su creación por feriantes de San Bernardo. Es el caso de las ferias de Los Carolinos (ID 312\_EBQ\_7 y Santa Laura (ID 313\_EBQ\_8) que los dirigentes citan como de 12 años en la comuna pero 40 años de antigüedad ligadas a familias provenientes de San Bernardo.

Por último, en El Bosque, al igual que la Pintana, se encuentra un porcentaje relevante de ferias creadas a partir de la segunda mitad de los noventa, con 15 a 13 años de antigüedad. Ejemplo de esto lo configuran las posturas de Las Parcelas, Vicente Llanos, el Sembrador.

En el caso de San Bernardo, encontramos dos tipos de ferias claramente delimitadas las de una antigüedad media en términos de la ciudad, pero más antiguas de la comuna localizadas organizadas en las posturas de Yungay (ID299\_SBN\_2), Francisco Camargo (ID 300\_SBN\_3), Costanera (ID 301\_SBN\_4) y Varas (ID 302\_SBN\_5), y las creadas a partir de los noventa, con 20 años de antigüedad, como Balmaceda Oriente, Balmaceda Poniente y Lo Blanco.

Al igual que en el caso de la Florida para el territorio centro-sur, Puente Alto deviene en un territorio con una particularidad cultural distinta en la Zona Sur. En esta comuna que concentra por sí misma más del 11% de las ferias del Gran Santiago, se pueden sistematizar la presencia de los tres tipos de ferias anteriormente citados en los otros territorios.

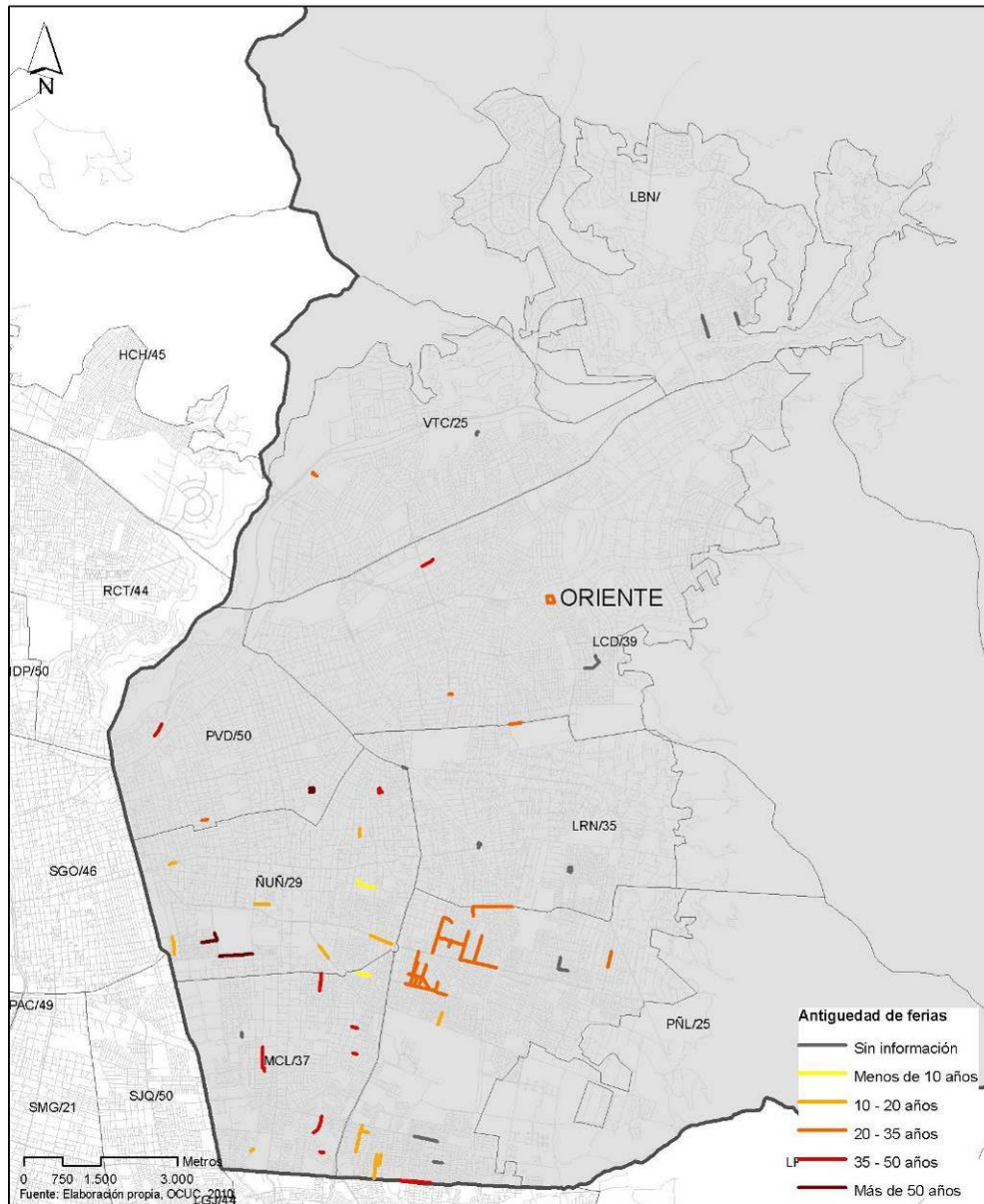
Por un lado, encontramos que la Feria de Santa Elena (ID 345\_PTA\_25) es citada como la feria más antigua y emblemática seguida de un conjunto de posturas de una antigüedad intermedia de 40 años como Miguel Ángel (ID 330\_PTA\_10), Ulises (ID 332\_PTA\_12), Nemesio Vicuña (ID 333\_PTA\_13) y Creta (ID 334\_PTA\_14).

Por otro lado, encontramos ferias de menos de treinta años que corresponden a dos ciclos de creación uno articulado a la década de los ochenta y la crisis económica de la época y otro propio de los noventa, en ambos se reproduce el fenómeno de creación de nuevas ferias a partir de formalización de coleros. Un ejemplo más contemporáneo de esto es la creación, aproximadamente en 1995 de las Ferias Avenida El Peral, El Peñón, México y El Pilar producto de la formalización de coleros de la Feria Chacareros. Lo mismo acontece el 2000 con Marta Brunett 3, Nosedal y la Colonia cuyos dirigentes sindicales relatan haber sido creadas a partir de la reubicación de coleros de otras ferias.

#### 4.1.5 LAS FERIAS DEL TERRITORIO ORIENTE

El Territorio Oriente corresponde en su mayoría a las comunas de altas rentas del Gran Santiago, configurando un espacio territorial donde habita según el último censo (2002) 1.097.096 personas que configuran el 20,55% de la población del área metropolitana. En total en el sector se emplazan 48 posturas feriales, distribuidas de la siguiente forma: 13 pertenecientes a Peñalolén, 11 a Ñuñoa, 9 a Macul, 4 a Las Condes, 4 a La Reina, 3 a Providencia, 2 a Vitacura y 2 a Lo Barnechea.

FIGURA 17. PLANO TERRITORIO ORIENTE



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

En ese marco se distingue claramente la presencia en Providencia y Ñuñoa de las ferias más antiguas del sector, siendo ferias históricas de más de 50 años, las Ferias de Grecia (ID 135\_ÑUÑ\_6) y Guillermo Mann (ID 131\_ÑUÑ\_2) que datan de hace 60 años en Ñuñoa, la Feria de Los Concilios (ID 366\_PVD\_2) en Providencia datada por su dirigentes en más de 70 años de

permanencia en el barrio, y las ferias de Juan Pinto Durán (ID 107\_MCL\_3) y los Tres Antonios ( ID 107\_MCL\_4) en Macul, cuyas antigüedades, evaluadas en 60 años, podrían fecharse aún más tardías si se considera su procedencia previa situada en Ñuñoa antes de la división de esta en Macul y Peñalolén.

En el caso de Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea y La Reina el proceso de conformación ferial es diferente. Se trata de ferias que son ocupadas por un mismo grupo de feriantes que como se verá en el capítulo organizacional configuran los últimos vestigios de vendedores-productores, autodenominándose a sí mismos “chacareros”, organizados como tales proveen de verduras a los clientes del “barrio alto”. En ese marco la feria más antigua sería la dada por la postura de Presidente Riesco (ID 372\_LCD\_4) en Las Condes con una antigüedad de 50 años. Posteriormente, se articularían el resto de las ferias con una antigüedad media o más reciente que puede ser fechada entre 35 años (1975) a 30 años (1980), es así como destacan, en el caso de la Reina, la Feria de Bilbao (ID 126\_LRN\_1) con 35 años de antigüedad, de Vitacura.

Cabe consignar como un fenómeno diferenciado, el caso de Peñalolén como se abordó también en el capítulo económico configura una realidad diferente dentro del territorio oriente siendo una comuna donde la mayoría de las ferias tienen una antigüedad mucho más reciente<sup>17</sup> que las remonta a los últimos treinta años, dentro de esta tendencia podemos distinguir, ferias de 30 años conformadas durante el período del Gobierno Militar, destacando en ese marco las posturas de Ictinos, José Arrieta, Las Perdices, Los Molineros con 30 años de antigüedad; y las de Juan Pablo II y El Parral estas últimas de 25 años, siendo en su mayoría procesos de configuración ferial relacionadas con la creación de empleo informal en el contexto de la crisis económica de los ochenta.

Por último destacan un último segmento de ferias más recientes que datan de los últimos 20 años cuyo ejemplo lo plantean las posturas de Los Presidentes, Los Mares 1 y 2, Los Aromos.

Pero junto con levantar y visibilizar históricamente la presencia de las ferias libres en el Gran Santiago, se hace necesario complementar esta mirada histórico-cultural con un diagnóstico actual de cómo se articulan los vínculos y relaciones de los feriantes entre sí y con sus diferentes tipos de cliente, a su vez de dar cuenta de cómo los clientes perciben su relación con los feriantes. Sobre estos dos puntos volveremos a continuación.

#### **4.2 LA FERIA Y SU VALORACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS FERIANTES**

En el estudio se sondeó la valoración de las ferias desde ambas perspectivas las del feriante y la del cliente. Para dar cuenta de la perspectiva del feriante se utilizó como herramienta metodológica las entrevistas a dirigentes y para dar cuenta del cliente la Encuesta de Usuarios/Vecinos.

Los feriantes libres perciben que la valoración fundamental que hacen de la feria sus usuarios, tanto vecinos y no vecinos, no reside tanto en su carácter histórico y cultural sino que en su aporte económico:

*“Es valiosa por los precios. Si no hubiera feria ¿qué haría la gente que gana poco?” (Julio Frederik, Comité de Defensa de Ferias Libres Maipú, Territorio Poniente)*

---

<sup>17</sup> La única excepción la planteará la postura de Departamental fechada por sus dirigentes como de una antigüedad de 40 años.



Esta valoración económica adquiere diferencias según el territorio en donde se instala la feria. En el sector oriente, la feria constituiría una alternativa al supermercado que oferta un plus respecto a otras alternativas de compra (supermercado, mal) tanto en calidad como en el vínculo con el usuario:

*“Porque somos otra alternativa de compra, un lugar práctico, económico, hay grandes diferencias de calidad con el supermercado, nuestro producto es de primera, pero además nos acercamos al público, le hacemos bien al público, somos amigos del público.” (Claudio Alarcón, Agrupación de Chacareros de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, Territorio Oriente)*

En el caso de los sectores y territorios asociados al mundo popular, el rol económico de la feria varía y se articula a la subsistencia siendo claramente el espacio de abastecimiento básico para los estratos más bajos de la población:

*“Asisten todas las personas de la Villa y poblaciones de la comuna...el público es medio y medio-bajo viene la gente de bajos recursos. Del sector.” (Héctor Cortés, Dirigente Sindicato de Trabajadores Independientes del Comercio y Ferias Libres de La Granja, Territorio Centro-Sur)*

*“Es feria poblacional, vienen de Población O’Higgins, Santa Cristina, ex Los Morros, Padre Hurtado...” (Genaro Cerpa, Dirigente Feria Capitán Avalos, El Bosque, territorio Sur)*

*“La comunidad nos valora, la gente valora el precio que es más barato que el supermercado...” (Sindicato N° 2 Ferias Libres Sector Rejas Sur, Estación Central, Territorio Poniente)*

Pero junto con la valoración económica para el mundo popular, los feriantes plantean la relevancia que la feria tiene para construir comunidad en cada uno de los barrios y poblaciones en donde se encuentran mayoritariamente emplazadas:

*“La feria hace ciudad. Es un lugar de encuentro. En un barrio sin feria no hay lugar de abastecimiento” (Froilán Flores, Sindicato Ferias Libres N°2 Área Norte Conchalí, Territorio Norte)*

*“La feria es un lugar de encuentro. Es una tradición: La gente tiene muchos recuerdos asociados a la feria.” (Ema Barrientos, Sindicato Ferias Libres La Unión-La Florida, Territorio Centro-Sur)*

*“La feria es un lugar de encuentro, de recreación que permite alegrar la vida y entrega ánimo.” (Heriberto Aros, Agrupación Gremial Área Sur, La Pintana, Territorio Sur)*

La valoración de su carácter de espacio de encuentro se hace más patente en los sectores más empobrecidos en donde se instalan ferias, constituyendo estas el único lugar de encuentro en espacios donde no existen espacios públicos:

*“Aquí es como el paseo dominical, de la semana, de la familia, si no hubiera feria no habría lugar de paseo...” (Ingrid Ruz, Sindicato bajos de Mena, Puente Alto, Territorio Sur)*

No obstante para mucho feriantes particularmente los de ferias localizadas en sectores más empobrecidos y de carácter informal existe una percepción de poca valoración por parte de las comunas y municipios hacia la feria:

*“Cualquier feria es valorada por la gente, pero las autoridades (municipio) no piensan que las ferias son un valor.” (Erick Zúñiga, Dirigente Trabajadores Independientes N°2 Maipú – Cerrillos)*

Esto contrasta con la situación del feriante de otras comunas y municipios en la cual han logrado generar un vínculo de apoyo con el Alcalde:

*“...nos sentimos apoyados sobre todo por el Alcalde, el sindicato se ha ganado la confianza del Alcalde, ha sido un sindicato serio y con propuestas y no problemas para que las ferias de Macul sean las mejores de Chile...” (Sindicato de Trabajadores Independientes de Ferias Libres de Macul, Territorio Oriente)*

Cabe señalar que como ya se señalara en el capítulo morfológico, en el caso de Macul se trata de una comuna en donde se ha implementado el sistema de “feria modelo” en una postura (Juan Pinto Durán) que ha sido dada en concesión a los feriantes por parte del Municipio. En esta postura (ID 107\_MCL\_3) la feria se instala el día Jueves y Domingo no en la calle sino en una vereda ubicada en la calle El Líbano entre Macul y Las Torres

FOTOGRAFÍA 13. FERIA MODELO JUAN PINTO DURÁN, MACUL (ID 107\_MCL\_3)



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

Otro aspecto a considerar para comprender el arraigo ferial es el área de influencia de las ferias libres las que emplazadas en barrios involucran tanto a caseros de pie y caseros que se movilizan en automóvil siendo esta una clientela, menor en número que la peatonal pero igual de sostenida en el tiempo.

El cliente usuario de automóvil siendo un usuario de la feria que tiende a desplazarse en mayor cantidad los fines de semana, desplazamiento que se realiza tanto desde comunas del sector oriente como de los sectores altos de Peñalolén y la Florida, eligiéndose las ferias que tienen buena conexión vial para el transporte vehicular:

*“...El público viene de Grecia a comprar a los Presidentes, vienen caseras de Tobalaba, vienen en auto...” (Elcira Mena, Delegada Feria el Parral, Peñalolén, territorio Oriente)*

*“...atiende el sector del barrio y otras comunas viene gente de Santiago Centro, y comunas del sector alto es reconocida la feria mas allá de la comuna, vienen en auto...” (Marisol Díaz, Sindicato Feria Libre N°2 Quinta Normal, Territorio Poniente)*

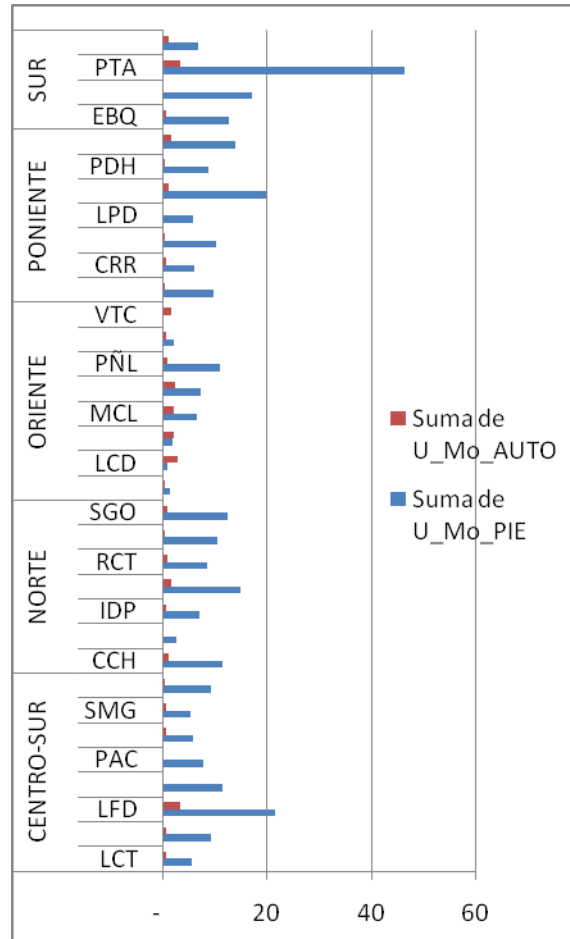
*“El barrio que cubre nuestra feria es Echeñique con Diego de Almagro, viene gente en auto del barrio alto de Providencia, Las Condes, Vitacura...” (Juan Martínez, Sindicato Ferias Libres Ñuñoa, Territorio Oriente)*

*“En Quilín y Juan Pinto Durán las ferias tienen afluencia de público de Las Condes y viene en mucha gente de La Florida, Ñuñoa, Macul y Peñalolén...” (José Alejandro Garay, Sindicato de Trabajadores Independientes de Ferias Libres de Macul, Territorio Oriente)*

“Vienen de Vitacura, Las Condes, Providencia, pero también del barrio (Emilia Téllez-Ñuñoa)” (Julio Cabrera, Delegado Feria Emilia Téllez-Ñuñoa, Territorio Oriente)

Estos datos cualitativos son coherentes con lo planteado en la descripción cuantitativa de la proporción de clientes a pie/auto, a nivel de los diferentes territorios del Gran Santiago, como plantea la siguiente gráfica, en la que se aprecia como los clientes-caseros de a pié predominan por sobre los que acceden a la feria en vehículo existiendo un porcentaje variable en cada territorio, de entre el 5% y 10% de la clientela - promedio a nivel comunal- que se desplaza a la feria en auto-móvil.

GRÁFICO 21. COMPARACION DE CLIENTES QUE LLEGAN A PIE Y EN AUTO A LAS FERIAS DEL GRAN SANTIAGO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Por otro lado, la percepción de los clientes encuestados respecto a la feria es de una fuerte valoración, percepción que es transversal en todos los territorios encuestados, lo que se traduce en un 95 a 97% de reconocimiento de la feria como un lugar valioso y destacable (96% promedio GRAN SANTIAGO).

Si comparamos la percepción del usuario con la del vecino residente esta última baja en un rango entre el 7 al 10% en cada territorio, siendo los territorios Sur y Poniente en los que se aprecia mayor diferencia de percepción respecto a la feria entre el cliente y el residente, siendo de todas maneras bajo el porcentaje de residentes que no valoran la feria.

No obstante, si analizamos la respuesta de los residentes encuestados acerca de la aceptación u oposición que manifiestan a la instalación de la feria libre en su barrio la oposición a este evento crece en forma significativa dando un promedio general de 81% de los encuestados residentes, que aprueban dicha instalación y un 19% que se opone a nivel de todo el Gran Santiago. Analizado este punto por zonas, los que manifiestan mayor oposición a la instalación de una feria aledaña a su vivienda son los residentes del Territorio Poniente, Sur con un 19% y los que manifiestan menos son los residentes del Oriente (13%) y Norte (14%).

CUADRO 20. RESUMEN PERCEPCIÓN CLIENTE

Territorios	Percepción Cliente de Feria como Lugar Destacable	Percepción Vecino/Residente de feria como lugar relevante	Diferencia entre Percepción Cliente y Vecino-Residente	Porcentaje de Aceptación del Vecino/Residente acerca de la instalación de la feria en su barrio	Porcentaje de oposición de Vecinos-Residentes a la instalación de la feria en su barrio
CENTRO-SUR	97%	88%	9%	82%	18%
NORTE	96%	87%	9%	86%	14%
ORIENTE	96%	89%	7%	87%	13%
PONIENTE	95%	85%	10%	81%	19%
SUR	97%	87%	10%	81%	19%
Promedio General nivel GRAN SANTIAGO	96%	87%	9%	83%	17%

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En relación al punto anterior, los feriantes en muchas posturas manifiestan estar conscientes de que su instalación en los barrios no deja de generar dificultades a los residentes, que viven al lado de una postura de feria:

“La feria es valiosa para toda la comunidad, excepto para los que viven justo al lado de ella.” (Luis Ortega, Sindicato N°1 de Ferias Libres de San Joaquín)

#### 4.3 EL ARRAIGO Y LA DEMANDA DEL CLIENTE HACIA LA FERIA

Finalmente un aspecto fundamental para entender el arraigo de la relación entre clientes y feriantes es comprender que sobre una base de intercambio económico subsisten relaciones mercantiles de carácter comunitario, que generan que el vínculo entre el feriante como vendedor y del usuario como comprador se proyecte en el tiempo, generando relaciones personalizadas que se transmiten muchas veces de generación en generación. Al respecto desde la Encuesta de Usuarios se logró detectar como este vínculo se proyecta en el tiempo en términos territoriales.

Un análisis de las respuestas de los encuestados en cada uno de las ferias catastradas plantea que el cliente ferial del Gran Santiago tiene una antigüedad promedio de 15 años, y que tiende a comprar en la feria más de una vez a la semana, comprando en promedio 5 veces al mes.

**CUADRO 21. PROMEDIO ANTIGÜEDAD CLIENTE**

Territorios	Promedio de antigüedad como Cliente (Años)	Promedio Periodicidad de Compra (Mes)
CENTRO-SUR	18	5
SUR	13	5
NORTE	15	5
ORIENTE	13	4
PONIENTE	16	6
Promedio nivel SANTIAGO	General GRAN 15	5

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Distribuido por territorio, esta permanencia del vínculo cliente-feriante se hace patente en las comunas del territorio centro-sur (18 años), en el territorio poniente (16 años) y en el territorio norte (15 años), siendo menor en la zona sur y oriente (13 años), lo que se puede correlacionar con la menor antigüedad relativa de dichas ferias.

En relación a la periodicidad de la compra está se hace más intensa en las comunas del territorio poniente, con un promedio de 6 compras al mes, lo que da como tendencia una a lo menos una compra cada 5 días.

En el caso de los clientes de las comunas del territorio norte, centro-sur y sur su promedio de compras es de 5 veces al mes, lo que da una compra en la feria casa seis días.

En el caso de los clientes del territorio oriente, el promedio de compras es inferior, dando un rango de cuatro compras al mes, lo que da una compra cada 7,5 días. Esta mayor extensión en la compra es coherente con el perfil socio-económico de la mayoría de las comunas del territorio, que contextualizan la compra ferial como una alternativa a otros centros de abastecimiento predominantes como el supermercado, el mall o el shopping center.

**CUADRO 22. DINÁMICA DE COMPRA DEL CLIENTE**

	% que compra la mayoría de productos en feria	Años comprando	Periodicidad (Veces al mes)
CENTRO-SUR	56%	18	5
LCT	57%	22	5
LES	67%	20	6
LFD	41%	14	5
LGJ	64%	18	6
PAC	74%	21	6
SJQ	49%	20	5
SMG	52%	15	4
SRM	68%	22	6
NORTE	50%	15	5
CCH	50%	18	4
HCH	63%	23	5
IDP	53%	17	5
QLC	50%	8	4
RCT	51%	20	4
RNC	52%	18	6
SGO	41%	15	5
ORIENTE	29%	13	4
LBN	15%	9	4
LCD	15%	8	4

	% que compra la mayoría de productos en feria	Años comprando	Periodicidad (Veces al mes)
LRN	35%	14	4
MCL	29%	14	5
NUÑ	23%	14	4
PÑL	45%	13	5
PVD	13%	14	4
VTC	0%	6	3
PONIENTE	55%	16	6
CNV	73%	21	6
CRR	55%	18	6
ECN	60%	18	6
LPD	75%	17	7
MPU	53%	11	6
PDH	64%	16	6
QNR	30%	18	4
SUR	53%	13	5
EBO	62%	18	6
LPN	69%	15	7
PTA	45%	10	5
SBN	53%	15	5
Total general	51%	15	5

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Si se complementa el dato cuantitativo con el cualitativo expresado en las percepciones de los dirigentes feriales entrevistados, se puede tener una dimensión más exacta de los vínculos que involucra la “relación de casería” que se establecen los feriantes con el usuario habitual de la feria, siendo estos vínculos históricos que se heredan de familia en familia:

Se trata de relaciones que insertan a la feria en el campo simbólico del espacio vivido, siendo un vínculo socio-territorial inserto dentro de las relaciones de vecindad, que se dan en los diferentes barrios del Gran Santiago:

“Vienen desde 15 cuadras alrededor del Barrio Yungay y Brasil, los vecinos conocen la feria por su antigüedad...” (Marcos Aburto, Asociación Gremial de Ferias Libres Señora Rosa Zúñiga, Santiago Centro)

“El sector y público de la feria es muy amplio: carabineros retirados, dueñas de casa, jubilados, vienen en la semana y la quieren.”(Rolando Bastías, Dirigente Sindicato N° 2 de la Feria Los Copihues

“Acá viene gente como dueñas de casa y personas que trabajan en la construcción, los vecinos son nuestros caseros” (Ema Barrientos, Sindicatos Feria La Unión, La Florida Territorio Sur Oriente)

#### 4.4 LOS VÍNCULOS DE COMPETENCIA ENTRE FERIANTES FORMALES E INFORMALES

No obstante, en la feria no sólo predominan los vínculos comunitarios sino también los de competencia que justamente se asocian al conflicto que se produce en la postura ferial entre el feriante formal. En ese marco la mayoría de los dirigentes entrevistados de las zonas Norte, Centro-Sur, Sur y Poniente manifiesta como principal fuente de conflicto en la feria no conflictos con el transporte sino la relación de competencia desleal que configura para el feriante formal el colero:

"...desde que empezaron las crisis mas o menos en el año 1980 que empezaron a llegar los coleros a la feria y los ambulantes" (María Castañeda, Dirigenta Ferias Sindicato N°1 Quinta Normal)

Por otro lado, se plantea que los coleros alargan la fila y muchas veces son reducidos de especies robadas o se articulan como puntos de venta y micro tráfico de drogas:

“Hay problemas con algunas personas que aprovechan la feria para vender droga y son confundidos con los feriantes.” (Luz Neida, Sindicato Los Conquistadores, Maipú, Territorio Poniente)

“...ellos se tiran más barato y reducen cosas, y la gente se va a las colas” (Ingrid Ruiz, Dirigenta Sindicato Bajos de Mena, Puente Alto, Territorio Sur)

No obstante, cabe recalcar que desde el punto de vista del feriante muchas veces se identifica como uno de los grandes responsables del crecimiento del colero a los municipios:

"no está muy buena la feria ahora porque está muy larga, demasiado...la misma gente que quiere trabajar que son despedidos del trabajo llegan acá a la...van al municipio y les dicen que la única forma de trabajo es ubicarse acá en la feria." (María Castañeda, Dirigenta Ferias Sindicato N°1 Quinta Normal)

“Los coleros. Siempre han habido, la Municipalidad se lava las manos, y la cesantía la absorbe la feria”

(Pablo Navarrete Delegado Feria Los Alerces-Ñuñoa y Coordinador ASOF Territorio Oriente)

## 5 SINTESIS DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO TERRITORIAL

En síntesis, el diagnóstico y caracterización sobre Ferias Libres y Persas permite constatar que las ferias constituyen un elemento estructural y estructurante de la vida de la ciudad de Santiago, que se encuentra presente con diferente forma y densidad, en las 34 comunas del Gran Santiago, configurando un fenómeno que opera a la misma escala urbana y metropolitana que el transporte público, compartiendo con este el uso de la calle como espacio central, aunque no único, en donde se instala físicamente la feria.

En primer lugar, se constata que se trata de un fenómeno complejo que para su abordaje en términos de la política pública debe ser abordado en torno a tres niveles o escalas de análisis urbano, que dan cuenta del fuerte impacto que generan las ferias en su entorno. Estos niveles de análisis son:

El **Morfológico**, que da cuenta de la Feria como forma y dinámica de ocupación del espacio público de la calle, permitiendo constatar de qué manera su forma de establecerse y ocupar el espacio impacta en forma diferencial en el uso cotidiano de las calles, según sean las características morfológicas de cada postura ferial.

El **Nivel de Análisis Socio-económico**: que da cuenta del impacto productivo de la Feria como Actividad Productiva, que opera a nivel de la economía de toda la ciudad y sus espacios locales, y de la centralidad que adquiere para su manejo la comprensión de constituye un fenómeno que forma parte de la economía informal, que por lo cual se encuentra fuertemente imbricado a los ciclos económicos.

El **Análisis del Arraigo Socio-Cultural**, que permite comprender la Feria como Fenómeno Cultural, entendiendo su fuerte presencia y permanencia histórica de las ferias en la calles de la ciudad, articulada a las relaciones personales de vínculo y arraigo -que trascienden lo económico- que establecen con los clientes y vecinos de los barrios en que se instalan.

### 5.1 RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA

En relación al **análisis de la morfología de las Ferias Libres** el diagnóstico permitió dar cuenta a partir del examen de cuatro atributos fundamentales (dimensión, ramificación, cantidad puestos feriales y perfil de ocupación del espacio público), de las principales tendencias de expresión de las ferias en el espacio tanto a escala metropolitana, territorial y comunal

En **relación a la dimensión ferial** los resultados del diagnóstico permiten plantear que:

- **La mayoría de las ferias libres y persas del Gran Santiago pueden ser caracterizadas por tener un tamaño bajo, inferior a los 400 mts, o un tamaño medio entre los 400 y 800 mts.**

En el primer caso se encontrarían 143 posturas, un 36,82% del universo total de ferias, y en el segundo un 38,57% con 152 posturas entre 400 a 800 mts, configurando juntos el 75,39% de todas las posturas del Gran Santiago.

- **No obstante lo anterior, se constata que existe un 24,61% de las posturas que pueden ser consideradas como ferias de una dimensión y tamaño medio-alto (rango 4) y alto (rango 5), con las consiguientes externalidades negativas que plantea una mayor probabilidad de interferencia y conflicto con el transporte.**



La tendencia es a que las ferias de mayor longitud tengan una presencia en cada territorio, que fluctúa entre el 30 al 40% del universo total de posturas a nivel de los Territorios Centro Sur, Sur, Poniente y Norte, siendo diferencial la situación de Oriente, donde se puede plantear que prevalece en casi todas las comunas la tendencia contraria, a establecer en el espacio ferias de tamaño bajo y medio, teniendo como sola excepción el caso de Peñalolén comuna en la que se establecen ferias de mayor tamaño en la misma proporción que en las otras zonas.

Por otro lado, cabe resaltar que destacan como casos de alta longitud las posturas asociadas a la tipología ferial de persas. Ejemplo de esto lo representan los casos del Persa Cordillera en Puente Alto con 2820 mts de longitud, Persa Calderón De la Barca en San Bernardo con 1700 mts, Persa Zapadores en Recoleta con 1472 mts, y Persa Teniente Cruz en Pudahuel con 1364 mts.

- **Por último, cabe señalar que así como existe en Territorio Norte, Poniente, Centro Sur Y Sur comunas con ferias de alta longitud el diagnóstico arroja también la existencia de comunas completas dentro de cada territorio que portan un comportamiento ferial moderado (medio) en relación a dimensión y tamaño.** Se trata de las comunas de Independencia y Santiago Centro en el Territorio Norte; Cerrillos y gran parte de Quinta Normal en Poniente; La Cisterna, San Miguel y gran parte de Lo Espejo en Centro-Sur, y gran parte de San Bernardo en la zona Sur.

Por otro lado, y en relación a la ramificación ferial, los resultados permiten plantear:

- **Que existe una articulación o relación entre las ferias de mayor longitud con ferias de mayor ramificación o utilización de un mayor número de calles.** Así lo plantea el hecho de que se repitan casos de extrema longitud que además plantean una alta ramificación.
- **Que la distribución de mayores rangos de ramificación, al igual que la mayor longitud o tamaño, ocurre en determinadas comunas de cada Territorio de análisis, siendo necesario diferenciar la existencia de comunas de mayor complejidad morfológica de la de una menor complejidad longitudinal en el mismo Territorio.**

En ese marco la tendencia en el **Territorio Norte**, plantea posturas feriales con 1 sola línea de utilización de calle en comunas como Independencia y Recoleta, concentrándose la presencia de posturas críticas en cuanto al número de brazos y ramificaciones en las comunas de Conchalí, Santiago Centro, Renca y Huechuraba, siendo Conchalí en donde se observa una situación más crítica.

En **Territorio Poniente** encontramos la tendencia a establecerse general a establecerse en 1 a 2 calles (ferias de Quilicura, gran parte de Cerrillos y Maipú) no obstante se presencia alta ramificación en los casos de **Cerro Navia** (4 posturas críticas), **Estación Central** (3 posturas críticas), **Pudahuel** (2 posturas críticas) y Maipú (2 posturas críticas).

En **Territorio Centro-Sur** encontramos una tendencia general a ferias de 1 calle (La Granja y San Miguel) y 2 calles (la mayoría de La Florida), no obstante en ese marco existen casos críticos localizados en posturas de las comunas de **La Florida** con 4 casos críticos destacando el caso de **Feria Magallanes (208\_LFD\_10)**, con **14 ramificaciones**, postura en la que confluye una extrema longitud (2144 mts) con su forma extremadamente compleja, que hace que sea una de las con más ramificaciones a nivel del Gran Santiago, y de **Pedro Aguirre Cerda (4 posturas críticas)**, **Lo Espejo (2 posturas críticas)**, y **San Ramón (1 postura crítica)**.

Por último, en Territorio Sur, salvo el caso de San Bernardo (más moderado) las ferias se caracterizan por una complejidad promedio de 3 a más ramificaciones, concentrándose los casos más críticos en **Puente Alto**, en donde destaca la Feria Persa Cordillera (**364\_PTA\_53**), **la postura de más extensa longitud (2820 mts) en el Gran Santiago, que se configura en base a 7 ramificaciones; existiendo en esta comuna una clara correlación entre longitud y ramificación como lo plantean los análisis de la postura de Quitalmahue (323\_PTA\_3) con 6 ramificaciones y 1199 mts; las posturas de Eduardo Cordero (342\_PTA\_22) y El Canelo-San Pedro (364\_PTA\_55) con 5 ramificaciones, y la postura de Sargento Menadier (321\_PTA\_1) con 4, todas posturas de altas dimensiones de longitud.**

Un fenómeno similar se repite en **La Pintana** en 3 posturas críticas y en El Bosque en dos ferias, que junto con poseer alto nivel de ramificación, superan las 12 cuadras de longitud.

- **Por último, se repite la tendencia del Territorio Oriente a delinear una morfología distinta configurada por líneas de feria sin ramificaciones estando configuradas en torno a la ocupación de 1 sola calle o espacio público** todas las ferias de Macul, Ñuñoa, La Reina, Providencia, Lo Barnechea, Las Condes, salvo una postura en Vitacura con dos ramificaciones. En este contexto la excepción nuevamente la constituye Peñalolén, que presenta una mayor complejidad postural con 3 ramificaciones críticas.

En relación a la **cantidad de puestos feriales y su distribución en términos de formalidad/informalidad** se puede plantear en términos morfológicos que:

- **Existe tendencia a la concentración de puestos feriales en ciertas “comunidades cabecera” por cada Territorio, dentro de las cuales se puede observar que en casos acotados, y de mayor criticidad tiende a igualarse o a superarse el número de trabajadores formales por el de informales o “coleros”, existiendo una correlación entre la mayor presencia de ellos y la ampliación de longitud de la feria, y su mayor ramificación.**

En ese marco una visión panorámica de la zona norte plantea que en ella existen tres grandes comunas, que en términos numéricos concentran la mayoría de los puestos instalados, **Conchalí, Quilicura y Recoleta que juntas engloban el 69,56% (14.512)** del total de puestos de trabajo ferial de la Zona Norte, destacando que **en la comuna de Renca prima la informalidad** sobre la formalidad, existiendo registro de un número superior de coleros a puestos feriales legales, **siendo muy similar el número de puestos formales e informales en Conchalí**, destacando por el contrario la escasa cantidad de informales registrados en la comuna de Independencia.

En el caso de Poniente la dinámica analizada en esta zona plantea la existencia de tres comunas que concentran numéricamente el mayor porcentaje de puestos: Maipú, Pudahuel, y Quinta Normal, con el 62% del total de puestos del territorio. En términos de la informalidad destaca la situación de Lo Prado y Pudahuel como las comunas que tienen mayor número de puestos de coleros en relación a los formales. En el primer caso, en Lo Prado los informales superan a los formales levemente; en Pudahuel constituyen el 40% de la feria.

En la zona centro-sur encontramos la concentración de los puestos feriales en tres comunas La Florida, San Ramón, Lo Espejo y La Granja que concentran el 70% de los puestos del sector, visualizándose en Lo Espejo, San Ramón y La Florida un predominio de los puestos informales sobre los formales. Por su parte en el territorio sur la tendencia detectada en centro-sur se extrema, concentrándose en 4 comunas la mayor cantidad de puestos feriales del Gran Santiago (un 29,78 %), lo que determina que si se considera el Territorio Sur y el Centro-Sur sólo macro-territorio, dicho espacio absorbe por sí solo el 52,92% de los puestos de todo el Gran Santiago. Por último, cabe señalar que en Territorio Sur, una sola comuna (Puente Alto) absorbe casi la mitad de

los puestos de todo el territorio existiendo en ella un leve predominio de los formales sobre los informales, al igual que en La Pintana en donde se tiende a un equilibrio más estrecho, existiendo mayores diferencias a favor de los formales en las comunas de El Bosque y San Bernardo.

Por último, en Oriente, la dinámica del territorio plantea que en este se concentra junto con el menor número de posturas feriales, el menor número de puestos y espacios de feria siendo una zona en donde, salvo el caso de Peñalolén, existe un bajo índice de informalidad, caracterizándose las ferias por contener un número inferior de posturas, con menos de 300 puestos de trabajo.

Cabe señalar por último, siguiendo la tendencia planteada anteriormente, que Peñalolén dentro de Oriente plantea un comportamiento similar a la zona sur de Santiago, siendo una comuna en donde predominan con claridad los “coleros” sobre los formales, con 61,1% contra un 38,9% lo que se puede correlacionar con su longitud y ocurrencia de ramificaciones.

Por último y **en relación a la ocupación de espacios públicos** realizada por las ferias se puede sostener:

- **Que una gran mayoría, un 85%, de las 394 posturas feriales que existen a nivel de todo el Gran Santiago se establecen de una u otra forma en el espacio público de la calle,** posibilitando de esta forma la ocurrencia de interferencias o conflictos con otros usos como los del espacio público por parte del sistema de transporte de pasajeros.
- **Que cabe establecer dentro de esta dinámica de uso público una distinción clara entre aquellas ferias que hacen un uso completo de toda la calzada y las que hacen un uso parcial,** existiendo en el primer caso un 68% de las posturas que usan el espacio de las dos vías de calzada y un 17% que hacen un uso parcial
- **Que existen otras modalidades alternativas del uso del espacio público que están dadas por un 13% de las posturas que se instalan en forma preferente en otro tipo de espacios que no corresponden a la calle,** ubicándose en veredas, bandejones centrales y como se constató en el trabajo de campo en recintos cerrados, muchos de ellos dados en concesión por municipios, y otros espacios públicos de escala barrial como plazas. Esta muestra se descompone en un 9% que usa completamente dichos espacios, y un 4% que ocupa en forma mixta veredas/bandejones y parte de la calzada.
- **Que en términos de tendencias el diagnóstico arroja prevaencia de uso de calzada en 4 de los 5 territorios del Gran Santiago, haciendo la excepción de Oriente en donde priman los patrones de uso de Vereda y Bandejón en forma total o mixta.**

Revisando el detalle a nivel territorial encontramos que en las comunas del **Territorio Norte** prevalece la ocupación de calzada en un 76,25% de las posturas. En ese marco 61 de las 80 posturas que conforman el territorio ocupan la calzada por donde circula el tráfico, y 16 ocupan la calzada en una modalidad parcial.

En el caso de las comunas del **Territorio Poniente** encontramos una tendencia similar a la de Norte, en donde un 69,87% (58) de las posturas ocupan completamente la calzada, un 16,86% (14) hacen un uso parcial de la calzada, un 13,79% (8) hace un uso de bandejón/vereda, y 5,17% (3) hace un uso mixto de bandejón o vereda. Cabe destacar como en comunas matrices del sector como Maipú se diversifica el patrón de uso del espacio público prevaleciendo en ese caso el uso de calzada parcial (10 posturas) por sobre el uso total de la calzada (8). Una situación similar ocurre en Pudahuel.

El **Territorio Centro-Sur** sigue también la tendencia general al emplazamiento en calzada, ya que un 71,1% (64 posturas) se instalan en ambas vías de la calle, existiendo un 13,4% (12 posturas) que hacen uso parcial de calzada, 4, 49% (4 posturas) que se emplazan totalmente en veredas y/o bandejonés, y 2,2% (2 posturas) que hacen un uso mixto de bandejón/vereda y calle.

En ese marco sobre la tendencia general al uso global de la calle destacan las tipologías de uso de La Florida y La Granja aparece una importante presencia de un patrón de uso parcial de calzada en un 30 % tanto de las posturas de la Florida como de La Granja.

Por su parte el **Territorio Sur** plantea una ampliación de la tendencia global a instalación en la totalidad de la calzada junto con uso de calzada parcial, en Puente Alto, El Bosque y La Pintana, teniendo un comportamiento menos polarizado y más matizado San Bernardo. En ese marco un 81 % (77 posturas) de las ferias se instalan en calzada, un 16,84 % (16 posturas) hace un uso parcial de dicha vía, casi no reportando otro tipo de emplazamiento, existiendo una postura que usa vereda/bandejón (1%) y una (1%) que hace un uso mixto de dicho tipo de emplazamiento.

Finalmente, el caso del **Territorio Oriente** constituye toda una excepción respecto a la tendencia de emplazamiento observándose un equilibrio mucho mayor entre las diferentes tipologías de uso del espacio urbano. En efecto, **este constituye el único territorio del Gran Santiago en donde prevalece la ubicación en vereda o bandejón con un 42,55% del total territorial (20 posturas)**, por sobre la calzada parcial con un 21,27% y sólo 10 posturas, y por sobre el uso predominante, en el resto de la ciudad, de la calzada completa, que representa sólo el 17,02% (sólo 8 posturas), al igual que el uso mixto de bandejón/vereda, con un porcentaje similar de 17% (8 posturas).

En ese marco Ñuñoa configura la comuna que presenta el mayor número de ferias con tipología de Vereda y bandejón, (7) seguida de Macul (4) y después de La Reina (3). En el caso de Peñalolén su comportamiento es mucho más equilibrado entre las tipologías existiendo un mayor uso de calzada en sus dos prototipos lo que la asemeja más a una comuna promedio de los otros territorios. No obstante cabe señalar que el uso distintivo de esta tipología desplaza la posibilidad de conflictos viales a la observación de la situación de los estacionamientos, que tienden a realizarse en veredas o pasajes.

## 5.2 RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

En relación al carácter económico del fenómeno ferial, el diagnóstico constata:

- **Que el rol económico de las Ferias Libres a escala metropolitana es fundamental** en la distribución de productos de primera necesidad como en la comercialización de una parte importante de la producción agrícola, sobre todo de menor escala. Esto llevado a cifras permite plantear que sólo a nivel de la RM, **las Ferias Libres comercializan a 2008 el 75% de la fruta y verdura (distribuyendo el 80% de toda la producción hortofrutícola que comercializa la central de abastecimiento Lo Valledor), 45% de pescados y mariscos (con 582 carros y 1590 puntos de venta), 70% de frutos del país, 30% de alimentos de mascotas, 20% de productos empaquetados y 15% de abarrotes, abasteciendo a 2 millones de personas sólo los fines de semana en Santiago.**

En segundo lugar, el diagnóstico arroja que las Ferias Libres a nivel del Gran Santiago o Gran Santiago configuran **un fenómeno socio-económico que se inserta fundamentalmente en el marco de la economía informal** de los sectores populares urbanos.

En efecto, el tema de la informalidad va a constituir un factor clave para dar cuenta de los vínculos que existen entre la feria como fenómeno económico y cultural y su carácter morfológico, al

correlacionarse mayor informalidad con mayor longitud y ramificación ferial en el uso del espacio público de la calzada (calle).

En términos de las actividades que desarrollan los feriantes estas se pueden categorizar - en la expresión en un mismo espacio de trabajo **de dos tipos de actores económicos con lógicas contrapuestas**: el feriante formal o feriante libre, dentro del cual podemos distinguir el feriante libre y el feriante de persa, y el comerciante informal o “colero”.

Un primer dato a escala metropolitana plantea la existencia de un universo total de 163.212 personas trabajadores feriales. En términos de la distribución territorial del universo total de feriantes (formales e informales), se observa una mayor concentración de trabajadores en las comunas de los Territorios Sur y Centro, las que juntas congregan el 54% del total de trabajadores feriantes catastrados, destacando que en el Territorio Norte se concentra un 20% de la fuerza de trabajo Ferial, en el Poniente un 17%, siendo el Territorio Oriente el que congrega a un menor número de trabajadores con un 9%.

No obstante si se observa la tendencia de trabajadores de cada territorio haciendo énfasis en la escala comunal encontraremos que son sólo 10 comunas las que concentran el mayor número de trabajadores por territorio son: **Puente Alto y La Pintana** en Territorio Sur con un universo cercano a los 25.000 trabajadores y 10.000 respectivamente; **La Florida y San Ramón**, en el Territorio Centro-Sur, con un número aproximado de 11.000 a 8.000 trabajadores respectivamente; **Maipú y Pudahuel** en el Territorio Poniente, con un número aproximado de 8.000 y 5000 trabajadores feriales respectivamente; **Conchalí, Recoleta y Quilicura** en el Territorio Norte; con un número aproximado a los 9.000 trabajadores en el caso de la primera comuna, y 7000, en el caso de las dos últimas de dicha zona; y **Peñalolén** en el Territorio Oriente, que tiene más 10.000 trabajadores.

**En términos de los productos que comercializan el diagnóstico plantea una distinción entre las Feria libres** como espacio en donde se comercian productos alimenticios perecibles (productos hortofrutícolas y frutos del mar) y no perecibles, además de artículos del hogar, bazar, paquetería, ropa y “cachureos” (en desuso) **y las Ferias Persas como espacio de venta de artesanos y comerciantes minoristas** que venden artículos y especies, sean éstos de uso personal o para el hogar, y/o presten servicios de manera periódica, regular y programada, en un espacio territorial determinado en forma itinerante o fija.

### 5.2.1 INGRESOS

**En términos del perfil de ingreso** el trabajo de campo permitió plantear que los feriantes libres a nivel del Gran Santiago (Gran Santiago) cuentan con un ingreso mínimo promedio de \$144.842 mensuales, y un máximo promedio de \$472.023 mensuales, siendo el promedio de ingresos mensuales de un dirigente ferial de \$328.400 aproximadamente.

Cabe señalar que desglosados estos datos por zona se manifiesta una notable homogeneidad en el promedio de ingresos máximos planteado por los feriantes, el que fluctúa entre \$450.000 para la Zona Poniente y \$493.035 para la Zona Oriente. En contraposición se observa una notable diferencia entre los ingresos mínimos de los feriantes de las Zonas Norte, Poniente, Sur y Centro-Sur y los ingresos mínimos de los feriantes del territorio Oriente, observándose una diferencia superior a \$100.000 entre los ingresos mínimos del sector Poniente (\$109.642) y los del Sector Oriente (\$209.761). Cabe observar que en el caso del sector norte los datos de ingresos suben al formar parte de ese territorio las ferias de Santiago Centro cuyos ingresos son ampliamente superiores a los de las comunas de la Zona Norte aproximándose a los ingresos de los feriantes del sector oriente.

Por otro lado, se constata la notable diferencia que manifiestan entre sí entre los ingresos mínimos y máximos declarados por los feriantes de la Zona Centro-Sur, Sur y Poniente, lo que plantea una polarización entre los ingresos al interior de las propias ferias entre los altos ingresos asociados a los fruteros y verduleros y los ingresos de rubros con menos margen de ganancia e inversión como abarrotes, paquetería y ropa americana.

La realidad de polarización de la situación económica de ciertas posturas versus la estabilidad de otras permite determinar la existencia de lógicas económicas diversas vinculadas a la mayor o menor informalidad. En ese marco cabe constatar la **asociación a los feriantes formales e informales de diferentes lógicas de acción** correspondiendo a la de un grupo significativos de los **feriantes libres** la de ser **trabajadores que cuentan con un capital de trabajo mayor, administrado de forma estratégica y con una visión a largo plazo**. En contraposición a la lógica del feriante libre como empresa de desarrollo se puede abordar la **racionalidad económica de la subsistencia** presentante tanto en feriantes libres de mayor informalidad, como en feriantes de persas como en “coleros”.

A partir del análisis anterior el estudio propone una primera y provisoria tipología de las ferias libres en tanto unidades económicas diferenciadas entre sí, distinguiendo:

**Ferías de Supervivencia**, en donde prevalece la “inversión para la subsistencia”, en donde el objetivo es la supervivencia diaria sin capacidad de inversión y proyección, ni menos de competencia e innovación.

**Ferías Mixtas** en donde coexisten tanto feriantes de subsistencia con la racionalidad con la lógica de acumulación del feriante como micro-empresario.

**Ferías de Desarrollo** propiamente tales caracterizadas por su estructura de funcionamiento basada en la unidad familiar pero que da empleo a ayudantes y operarios, caracterizada por su capacidad de reinvertir sus ganancias en tecnología e innovación, y por el desarrollo de competitividad con otras unidades económicas de abastecimiento extra-ferial.

Se plantea avanzar en el transcurso de las siguientes etapas del estudio en el afinamiento de esta propuesta de caracterización.

### 5.3 RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DEL ARRAIGO CULTURAL

Por último, el diagnóstico permitió analizar y fundamentar empíricamente el notable valor cultural que condensan las ferias libres, en términos de tres atributos: su antigüedad y permanencia en el uso de la calle; los vínculos comunitarios de reciprocidad que se construyen entre el feriante y su cliente; y el arraigo cultural que mantienen y proyectan las diferentes ferias a nivel de los barrios, comunas y territorios del Gran Santiago.

#### 5.3.1 ANTIGÜEDAD

En **relación a la antigüedad y permanencia en el uso de la calle**, el análisis de la información cualitativa recolectada, permitió proponer un ordenamiento preliminar de su valoración a nivel de patrimonio y arraigo en torno a cinco categorías o tipologías culturales de ferias según su permanencia territorial:

- **Se dio cuenta de la existencia de Ferias Históricas o de Valor Patrimonial (50 años o más)**, definiendo estas como aquel tipo de feria que agrupa a las “ferias históricas de la ciudad”, que reconocidas legalmente desde 1938 en adelante, por Pedro Aguirre Cerda,

siendo las entidades feriales que abastecen a las grandes comunas de la ciudad en su división territorial antigua, nos referimos en el norte a Pudahuel (ex Barrancas), Santiago, y Conchalí, en el poniente a Maipú, en la zona centro sur y sur a San Miguel, La Cisterna y la Granja, y en el sector oriente a Ñuñoa y Las Condes (cfr. Fig. 45).

CUADRO 23. RESUMEN DE COMUNAS DE ORIGEN Y COMUNAS NUEVAS

COMUNA ORIGEN	COMUNA NUEVA
Pudahuel	Pudahuel - Cerro Navia - Lo Prado
Maipú	Maipú - Cerrillos
Conchalí	Conchalí - Huechuraba
Santiago	Santiago - Estación Central - Independencia - Recoleta
San Miguel	San Miguel - Pedro Aguirre Cerda - San Joaquín
La Cisterna	La Cisterna - Lo Espejo - El Bosque
La Granja	La Granja - San Ramón - La Pintana
Ñuñoa	Ñuñoa - Macul - Peñalolén
Las Condes	Las Condes - Lo Barnechea

Fuente: Claudia Narbona (2006) la Frágil Identidad Comunal en la Periferia Sur de Santiago. El caso de las comunas creadas por decreto en 1981, en Documento de Trabajo Universidad Central.

De estas comunas matrices se generan las ferias que proveen a la antigua ciudad en donde no existía una estructura metropolitana de supermercados y centros comerciales siendo su importancia central, la que junto con el vínculo personalizado que se transmite de generación en generación genera su supervivencia y proyección en el tiempo hasta el presente, siendo posturas en donde se pueden encontrar la persistencia de relaciones de casería que engloban a generaciones de padres, hijos y nietos.

- Se dio cuenta de la existencia de **Ferías de Antigüedad Media (entre 30 y 50 años)**, definiendo estas como aquel tipo que agrupa a aquellas que tienen una antigüedad intermedia a nivel de las comunas y territorios del Gran Santiago, siendo creadas entre las décadas de los 1960 y 1970, coincidiendo con el ciclo de máximo apogeo de las ferias en la región. Se trata de posturas que nacen en su mayoría de la ampliación territorial de los feriantes originarios y fundadores, siendo también ubicadas en las comunas tradicionales anteriormente mencionadas. Cabe señalar que tanto las ferias históricas y de antigüedad media configuran el mapa de ferias consolidadas en sus áreas de influencia, unidades que se constituyen antes de la emergencia contemporánea del “colero” que es propia de las ferias de nueva generación, de menos de treinta años de antigüedad.
- Se constató la existencia de **Ferías del Gobierno Militar (entre 35 y 20 años)**, en ese núcleo es posible agrupar aquellas ferias que se articulan entre 1975 y 1990, coincidiendo precisamente con los ciclos económicos de crisis de la economía que incrementan la creación de nuevas ferias en la ciudad de Santiago. Como relatan los dirigentes la mayoría de estas ferias tiene origen en la organización de los primeros grupos de coleros que generan el origen de nuevas posturas y ferias al formalizarse como feriantes libres.
- A continuación están las **Ferías de Nueva Generación (entre 20 y 10 años)**, que corresponden a ferias cuya creación se produce entre 1990 y 2000 coincidiendo con los primeros gobiernos de la Concertación y el retorno a la democracia.

- Por último están las **Ferias Jóvenes (menos de 10 años)**, esta categoría incluye las ferias que se han creado en la última década entre el 2000 y 2010.

En ese marco es posible distinguir sub rangos de antigüedad dados por ferias, que emergen en el período posterior al Golpe Militar entre 1973 y los ochenta, y entre 20 y 30 años atrás, durante la década de los ochenta que marco un re-impulso de la feria como estrategia económica para hacer frente a la cesantía de la crisis económica, entre 1990 y 2000, donde también adquiere un impulso con la crisis de 1997, y entre 2000 y la actualidad, en donde se observa la emergencia de ferias de menos de 10 años, que obedecen a la formalización de feriantes informantes (coleros) por parte de municipios que mitigan a través de la feria, el aumento de la cesantía.

Cabe señalar que el que estas ferias sean históricamente más nuevas no plantea que carezcan de valor cultural en relación a los vínculos de apego territorial que establecen con sus clientes sino que dimensiona y visibiliza la menor estabilidad de su presencia en la ciudad y en las comunas en que se localizan.

Por otro lado, se constató la existencia de una relación histórica entre el feriante de una nueva comuna y antiguas comunas que posteriormente se subdividieron, comprobándose que la relación de una “feria hija” con su “feria madre” suele mantenerse en la mayoría de las ferias encuestadas hasta el presente siendo frecuente que en las comunas históricas o más antiguas de la ciudad, un mismo feriante tenga puestos de ferias en diferentes comunas, tanto en una “nueva comuna” como en una antigua comuna, territorio donde se inició originalmente la feria debiéndose cancelar para mantener puestos en ambos territorios, una patente completa y diferente en los municipios de ambas comunas.

Ejemplos de esto lo representan la realidad de las ferias de Conchalí en relación a Huechuraba, Santiago en relación a Quinta Normal, Pedro Aguirre Cerda, donde los feriantes mantiene posturas simultáneamente en ferias de San Miguel, San Joaquín y PAC, o como sucede en Ñuñoa y Macul en donde conviven posturas de feriantes ubicados en ambas comunas (Catastro Observatorio 2009).

Este hecho determina fuertes repercusiones en la dinámica organizacional de los feriantes, dada por sus agrupaciones y sindicatos que tienden a desbordar el ordenamiento territorial planteado por su articulación a la comuna. En efecto, como un hallazgo de investigación, se puede establecer la existencia de fuertes nexos de arraigo de los feriantes entre sí en los que se reproducen relaciones espaciales cuyo origen es previo a la división comunal actual, y que generan un impacto a nivel organizacional explicando que muchos de sus sindicatos busquen formas de articulación intercomunal basadas en la organización previa a la división comunal.

En relación a los vínculos comunitarios de reciprocidad entre cliente y feriante:

Se constató desde la perspectiva de los feriantes:

Que los feriantes libres perciben que la valoración fundamental que hacen de la feria sus usuarios, tanto vecinos y no vecinos, no reside tanto en su carácter histórico y cultural sino que en su aporte económico, valoración económica que adquiere diferencias sustantivas según el territorio en donde se instala la feria. En el sector oriente, la feria constituiría una alternativa al supermercado que oferta un plus respecto a otras alternativas de compra (supermercado, mal) tanto en calidad como en el vínculo con el usuario. En el caso de los sectores y territorios asociados al mundo popular, el rol económico de la feria varía y se articula a la subsistencia siendo claramente el espacio de abastecimiento básico para los estratos más bajos de la población.



- Que los feriantes **plantean la relevancia que la feria tiene para construir comunidad en cada uno de los barrios y poblaciones** en donde se encuentran mayoritariamente emplazadas.
- Se constató que para un gran número de feriantes particularmente **los de ferias localizadas en sectores más empobrecidos y de carácter informal existe una percepción de poca valoración por parte de las comunas y municipios hacia la feria**. Esto contrasta con la situación del feriante de otras comunas y municipios en la cual han logrado generar un vínculo de apoyo con el Alcalde.

En relación al arraigo cultural de las ferias en los barrios y comunas en donde se localizan:

Se constató que la percepción de los clientes encuestados respecto a la feria es de una fuerte valoración, percepción que es transversal en todos los territorios encuestados, lo que se traduce en un 95 a 97% de reconocimiento de la feria como un lugar valioso y destacable (96% promedio GRAN SANTIAGO).

No obstante, si se analiza la respuesta de los residentes encuestados acerca de la aceptación u oposición que manifiestan a la instalación de la feria libre en su barrio la oposición a este evento crece dando un promedio general de 81% de los encuestados residentes, que aprueban dicha instalación y un 19% que se opone a nivel de todo el Gran Santiago.

### 5.3.2 ARRAIGO Y DEMANDA DEL PÚBLICO

Paralelamente a la antigüedad que presentan las ferias en el territorio del Gran Santiago, otro aspecto que resulta fundamental para evaluar la importancia que representan las ferias libres para la comunidad, es su nivel de arraigo por del grado de dependencia que la comunidad de usuarios manifiesta.

Con el propósito de identificar como se produce este fenómeno de dependencia de las distintas ferias se incluyó el levantamiento de distintos datos en los instrumentos que se utilizaron en la etapa de Catastro. De estos, finalmente se consideró que los de mayor relevancia para ser incluidos dentro del análisis para caracterizar las ferias son los siguientes:

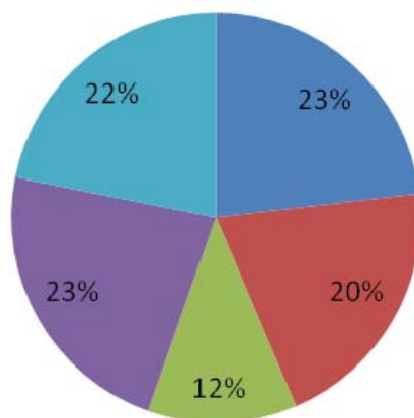
- **COMPRA LA MAYORÍA DE LOS PRODUCTOS EN LA FERIA**

Un primer punto de valoración correspondió a evaluar que porcentaje de de los usuarios encuestados prefería la feria a otras alternativas de compra, como supermercados o almacenes, en relación a los productos que estaban disponibles en la feria.

A partir de esto se pudo establecer que a escala metropolitana más del 50% de los clientes de las ferias tiene preferencias por las ferias ante otras alternativas.

GRÁFICO 22. DEPENDENCIA POR PORCENTAJE DE PRODUCTOS QUE COMPRA DE LA FERIA POR TERRITORIOS

■ CENTRO-SUR ■ NORTE ■ ORIENTE ■ PONIENTE ■ SUR



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Si analizamos esta variable territorialmente vemos como esta tendencia es bastante homogénea con la excepción del territorio Oriente, donde esta preferencia disminuye casi a la mitad.

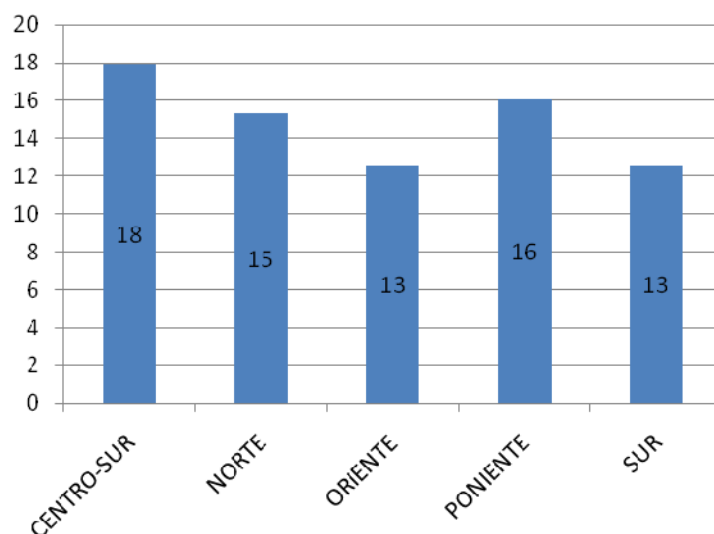
Esto refleja de forma clara como el nivel de dependencia de los habitantes de las comunas del sector Oriente es mucho más bajo que en el resto de Santiago. Situación que viene a constatar que por la lógica de emplazamiento de los grandes comercios de supermercados, la feria se vuelve una alternativa indispensable a medida que las comunas presentan menores ingresos y generan demandas menos atractivas para el emplazamiento de los supermercados y el retail.

#### • CUANTOS AÑOS LLEVA COMPRANDO EN ESTA MISMA FERIA

En segundo lugar se consideró la antigüedad promedio que tenían los usuarios de las ferias como clientes de estas. Esto no solamente para establecer los grados de dependencia, sino también orientado a determinar mayores o menores grados de arraigo. Entendiendo que un cliente de la feria tendrá una mayor valoración de estas en la medida que lleve más años comprando en este mismo lugar, se ponderaron estas antigüedades para establecer las dinámicas presentes en Santiago. Es así como en el promedio de las 34 comunas de Santiago catastradas el promedio de años como cliente es superior a 15 años.

A nivel de los 5 territorios vemos que los territorios que presentan las mayores antigüedades de la clientela de las ferias son los Norte, Poniente y Centro-Sur con 15, 16 y 18 años respectivamente, mientras el Sur y el Oriente tendrían antigüedades algo menores.

GRÁFICO 23. DEPENDENCIA DE LA FERIA POR ANTIGÜEDAD COMO CLIENTE A NIVEL DE TERRITORIOS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

De forma similar al punto anterior esto se explica por la menor antigüedad de las ferias, especialmente en el territorio Sur y en el Oriente por la mayor movilidad presente en el territorio.

#### • CON QUE PERIODICIDAD VA A LA FERIA

Como tercera variable se consideró cuan seguido hacen uso de la feria cada uno de los usuarios entrevistados, sobre lo cual se sacó un promedio por postura. Esto se identificó como periodicidad de compra. La relevancia de este dato radica principalmente en la consideración que a mayor periodicidad el grado de dependencia aumentará, especialmente cruzando este dato con el hecho que la mayoría accede a pie a la feria, lo que limita su capacidad de comprar grandes volúmenes de productos. Así vemos como en Santiago el promedio de periodicidad es de 5,2 veces al mes, estando los territorios CENTRO-SUR (5,5), PONIENTE (5,8) y SUR (5,3) por sobre este promedio y el NORTE (4,8) y ORIENTE (4,3) por debajo.

Un análisis particular se relaciona al área de influencia que tienen las ferias, aspecto que será analizado en el siguiente capítulo.

### 5.3.3 AREA DE INFLUENCIA DE LAS FERIAS.

Se constató que **un atributo central para comprender el arraigo ferial es el área de influencia de las ferias libres** las que se emplazan en los barrios de tal forma que involucran tanto a caseros de pie como a caseros que se movilizan en automóvil siendo esta una clientela, menor en número que la peatonal pero igual de sostenida en el tiempo.

En relación a los usuarios que llegan a pie a la feria se puede establecer que el área de influencia, calculada de acuerdo a lo establecido en el capítulo referente a los aspectos metodológicos del estudio, mostrará mayores tiempos de desplazamiento en las comunas más pobres como también donde las ferias son más antiguas.

En ese marco el cliente usuario de automóvil siendo un usuario de la feria que tiende a desplazarse en mayor cantidad los fines de semana, desplazamiento que se realiza tanto desde

comunas del sector oriente como de los sectores altos de Peñalolén y la Florida, eligiéndose las ferias que tienen buena conexión vial para el transporte vehicular:

- Los **datos cualitativos son coherentes con lo planteado en la descripción cuantitativa de la proporción de clientes a pie/auto**, a nivel de los diferentes territorios del Gran Santiago, en la que se aprecia como los clientes-caseros de a pié predominan por sobre los que acceden a la feria en vehículo existiendo un porcentaje variable en cada territorio, de entre el 5% y 10% de la clientela - promedio a nivel comunal- que se desplaza a la feria en automóvil.

Finalmente a partir del análisis territorial del arraigo de las ferias libres en el Gran Santiago se levantan ciertas preguntas acerca de la valoración urbana de la feria, que es necesario articular al establecimiento de un sistema de gestión o manejo de las ferias libres a nivel del Gran Santiago: ¿Es posible aterrizar la valoración y el arraigo en una declaratoria patrimonial de ciertas ferias? ¿Se puede enlazar la noción de feria patrimonial con la idea de “feria modelo” que plantea un segmento importante de los feriantes en la actualidad? ¿Se puede articular lo patrimonial con el establecimiento de una regulación de “buenas prácticas” en relación al transporte?

#### 5.4 ANÁLISIS INTEGRADO

Al articular el análisis de las ferias libres en tres niveles de análisis se trató de dar cuenta con mayor profundidad de los atributos centrales que definen y caracterizan a la feria como un fenómeno complejo que articula en forma simultánea el hecho de ser una actividad económica y cultural, que plantea una particular forma de ocupar los espacios públicos urbanos, fundamentalmente de sus calles.

En ese marco los resultados del diagnóstico plantean la existencia de correlaciones entre cada uno de los tres aspectos centrales del fenómeno:

Por un lado, **el carácter de mayor informalidad (dimensión económica) repercute claramente en la morfología de las ferias**, hecho que en términos empíricos se expresa en lo que los feriantes denominan como “alargamiento de la fila” producto de la integración a las ferias de los “coleros”.

El diagnóstico permite plantear de modo ineludible que la informalidad se espacializa en la feria determinando la existencia de longitudes feriales extremas como las que presentan los casos de Persa Cordillera en Puente Alto, Persa Zapadores en Recoleta o Feria Magallanes en la Florida, siendo dentro de la muestra de ferias de gran dimensión un carácter central el tener un número extenso de ramas o gran número de calles que son utilizadas e interrumpidas durante el lapso de tiempo en que se desarrolla el evento de feria. Así lo acredita el caso de la referida Feria de Magallanes, postura en la que confluye una ramificación alta (14 ramificaciones) con una extrema longitud (2.144 mts) con su forma extremadamente compleja, configurando una de las ferias con más ramificaciones a nivel del Gran Santiago

Por otro lado, de la mano de la existencia de ferias críticas en términos de los efectos que determina su distribución en el espacio urbano, encontramos que a su vez **muchas ferias, pese a su complejidad morfológica condensan un fuerte valor cultural tanto en términos de su uso local-barrial diario como en términos de ser eventos valiosos para la ciudad**.

En ese marco el estudio permitió detectar que existen ferias destacadas por su arraigo y antigüedad que posiblemente tienen problemas o conflictos con el transporte público.

Algunos ejemplos de cruce de complejidad morfológica con arraigo territorial lo plantean en el Territorio Norte la **Feria Alberto González (080\_CCH\_2) con 1648 mts (16 cuadras) y una ramificación que engloba el uso de 7 calles distintas, y 52 años de antigüedad, y Feria El Guanaco (082\_CCH\_4), con 70 años donde se observa una tensión entre su valor patrimonial y su arraigo con una alta complejidad morfológica al tener 5 ramificaciones.** Sobre la dimensión conflictiva que plantean este tipo de casos se hará referencia más adelante en el capítulo sobre Transporte y Ferias Libres.

Cabe señalar que la visibilización de estas aristas de conflicto entre arraigo y permanencia territorial y conflicto e interferencia con el uso público de transporte de las calles nos permite levantar preguntas fundamentales a ser respondidas en la tarea de elaborar un sistema de gestión en relación a las ferias.

Por último, cabe plantear como tema a discutir, si es posible conciliar el arraigo (permanencia) de determinadas “ferias madre” o destacadas por su valor patrimonial a nivel comunal y urbano, con la necesaria continuidad y flujo de la red de transporte, y si es posible identificarlas y darles un ordenamiento, señalética, difusión y apoyo de infraestructura particular, aunque utilicen la calzada en forma completa o parcial, haciendo una mayor ponderación para esto de su peso cultural y económico, y generando alternativas de mitigación de su impacto a nivel del transporte público de pasajeros que acontece a diario.

### III RELACIÓN DE LAS FERIAS CON EL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU ENTORNO.

#### 1 LAS FERIAS LIBRES Y EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL GRAN SANTIAGO

Al coincidir en el uso del espacio de la calle, la red de transporte público de pasajeros y las posturas de ferias libres presentan una interacción que ha derivado en una serie de conflictos sobre los cuales existen ya precedentes. Consecuentemente se puede establecer que estos conflictos se han ido agudizando a medida que ambos sistemas se han expandido y complejizado. Situación que se ha podido constatar a través del catastro y diagnóstico posterior realizado para este estudio.

Para conocer los conflictos o problemáticas que se presentan por esta relación se debe considerar en primer lugar la definición de la red vial, la cual está incorporada dentro del artículo 1º del D.S. 83/85 MTT<sup>18</sup> como lo siguiente: *“Se entiende por red vial básica la que está compuesta, en el radio urbano, por vías que, por sus características, tienen un rol trascendente para los flujos de tránsito. Entre las variables que sirven para caracterizarlas, están las siguientes: intensidad de tránsito de vehículos que soportan; velocidad de los flujos; accesibilidad a o desde otras vías y distancia de los desplazamientos que atienden.”* Derivada de esta categorización la red del Gran Santiago presenta la siguiente jerarquía en sus vías: vía Metropolitanas, Troncales, Colectoras y de Servicio. Esta jerarquización será fundamental a tomar en cuenta para establecer los distintos Planes de Gestión que puedan adoptarse para las ferias libres.

Por otra parte, el sistema de transporte público que plantea Transantiago está basado en tres tipos de servicios: Trocales, locales (alimentadores) y el metro (que cumple el rol de servicio troncal), los cuales se distribuyen en 10 zonas que contienen las 34 comunas del Gran Santiago.

Es la superposición que se da entre la red de transporte público y las ferias libres, derivada fundamentalmente de la utilización compartida del espacio de la calzada, la que genera tanto conflictos en la operación normal de los operadores de Transantiago como problemas en el funcionamiento de las ferias.

En el capítulo de caracterización morfológica de las ferias se muestra claramente como este fenómeno urbano es dinámico tanto temporal como espacialmente. En lo temporal por los distintos días de la semana en que se instalan las ferias y en lo espacial por la variación en longitud dependiendo del día en que se desarrolle la actividad ferial.

Desde la implementación de Transantiago la manera de enfrentar estos conflictos ha sido principalmente por medio de la autorización de desvíos temporales en los recorridos de los buses por vías alternativas en el caso que esta esté utilizada longitudinalmente por una postura. Por otro lado existen también conflictos perpendiculares que afectan tanto el funcionamiento normal de la actividad de la feria como el de seguridad vial. Junto con los puntos anteriores también se ven

---

<sup>18</sup> D.S. 83/85 MTT SOBRE REDES VIALES BASICAS (Publicado en el Diario Oficial de 29 de Julio de 1985)

afectados los paraderos de Transantiago los cuales son inhabilitados los días de funcionamiento de la feria, como su estado se deterioran por un uso indebido por los feriantes.

Los que se ven más afectados por estos conflictos son los usuarios del transporte público, los cuales deben caminar más para poder acceder a los buses o deben cambiar de servicio los días en que las ferias están en funcionamiento.

El nuevo sistema de transporte público implementado en la ciudad a partir de febrero de 2007, se han presentado cambios en varios lugares con respecto a la relación con las ferias libres, uno de los ejemplos es la postura ferial que se localizaba en Av. Grecia con Av. Marathon, la cual se relocalizó en un nuevo lugar (Av. Marathon con Nueva 2, (sitio habilitado para ferias) ya que Av. Grecia es un corredor de transporte público y no era compatible con el funcionamiento de la postura ferial.

Otro ejemplo es en el nuevo corredor de Esquina Blanca en la postura Villa México (límite de las comunas de Cerrillos y Maipú) el conflicto se producía con los feriantes informales los cuales utilizan sectores en donde el tráfico vehicular es de gran envergadura con la apertura del corredor se delimito mas el lugar en donde se pueden localizar los informales.

### **1.1 CARACTERIZACIÓN DE RED VIAL Y DE TRANSPORTE TRANSANTIAGO.**

En la introducción de este capítulo se presento la definición que presenta el D.S 83/85 MTT, en este mismo decreto se definen las categorías de la red vial, las cuales son:

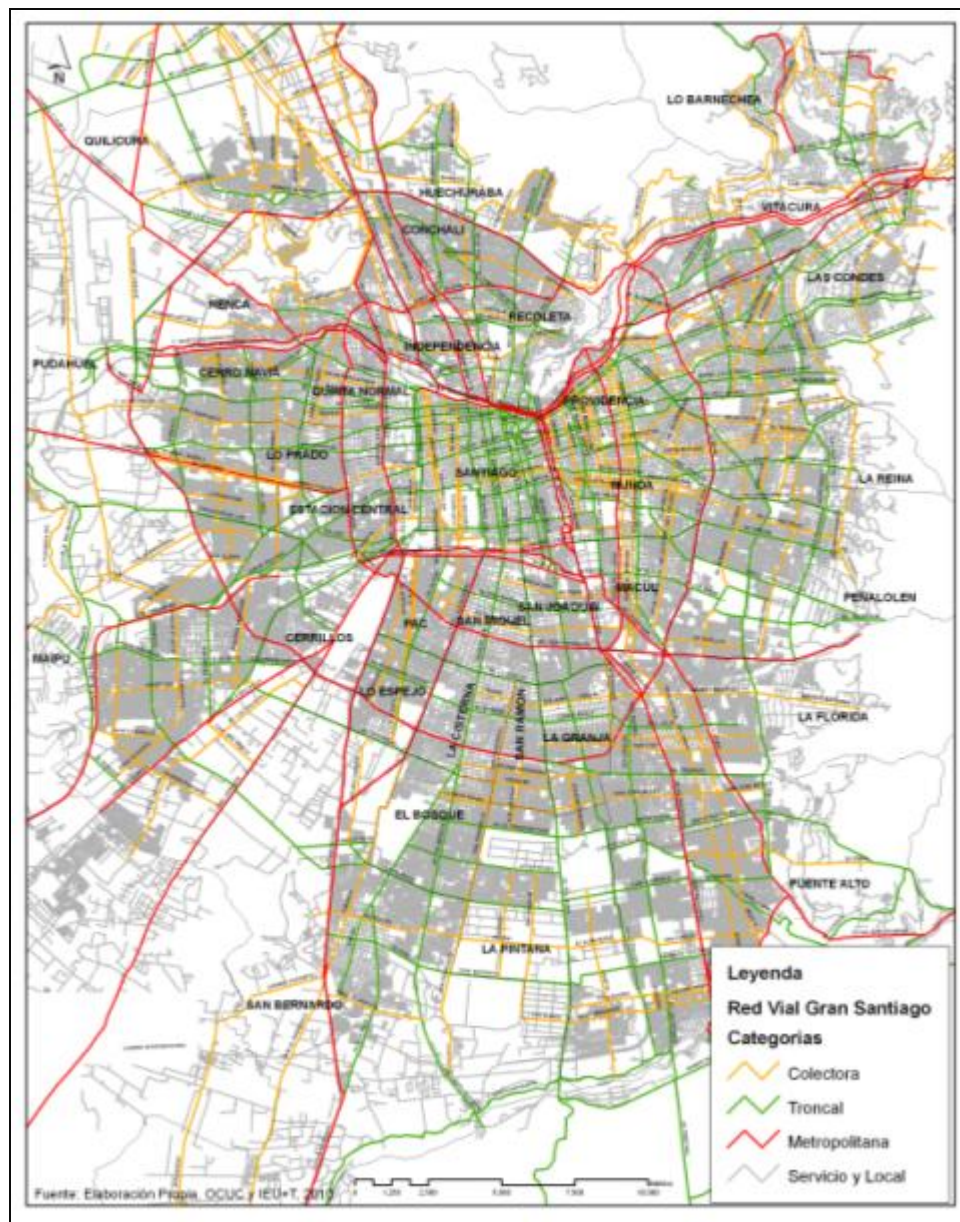
- Autopista: Es una vía de elevada capacidad y velocidad de operación entre 80 y 100 km/hrs., presenta condiciones de accesibilidad fuertemente restringidas, en relación a otras vías y en especial con respecto a las actividades y usos de suelo colindantes. Atiende desplazamientos de larga distancia que ocurren predominantemente en medio automóvil y en flujos elevados. Atiende también los viajes de entrada y salida de la ciudad.
- Autovía: Es una vía que presenta características similares a las de una autopista, pero adaptadas al caso urbano. Esto se manifiesta principalmente en que la segregación es menos rigurosa con respecto a otras vías y al entorno urbano y, en consecuencia, la velocidad de operación levemente inferior.
- Troncal: Es una vía de elevada capacidad, pero de velocidad de operación inferior al caso anterior. Presenta menos restricciones de accesibilidad con respecto a otras vías y a las actividades del entorno. Atiende desplazamientos principalmente de larga distancia que ocurren en flujos elevados, predominantemente de locomoción colectiva o en flujos medios de automóvil. Puede atender desplazamientos que ocurren predominantemente en automóvil en flujos elevados, cuando las consideraciones urbanas impiden asociar a estos casos vías de tipo expreso.
- Colectora: Es una vía de elevada y media capacidad, que opera con velocidades similares al caso anterior. Presenta accesibilidad sin restricciones con respecto a otras vías no existiendo segregación física de ningún tipo con el entorno. Atiende desplazamientos de media distancia que ocurren predominantemente en automóvil, en flujos altos o medios.
- Servicio: Es una vía elevada y media capacidad que opera con velocidades entre 40 y 50 km/hrs. Presenta mejor accesibilidad que el caso anterior, sobre todo con respecto al entorno urbano, existiendo facilidades para la detención de buses y eventualmente

estacionamiento para automóviles en áreas segregadas de la calzada. Atiende desplazamientos de media distancia que ocurren predominantemente en locomoción colectiva, en flujos altos o medios. Puede atender también desplazamientos de larga distancia que ocurren en locomoción colectiva, cuando las alternativas disponibles para los usuarios impiden la elección de recorridos que transcurran por vías de mayor velocidad. En este último caso tales desplazamientos operan con prioridad respecto del resto de los usuarios de la vía.

- Vías Locales: Son todas aquellas vías que no reúnan las condiciones descritas en cualquiera de las categorías señaladas anteriormente.

En el plano que se muestra a continuación contiene la descripción de las categorías de las vías del Gran Santiago:

FIGURA 18. VIALIDAD METROPOLITANA, SEGÚN PRMS 2006.





Fuente: Elaboración propia, en base a PRMS 2006.

El plano muestra las categorías de vías que presenta el Gran Santiago con diferencias con la que presenta el D.S 83/85 MTT, en este caso las vías Metropolitanas contienen: autopista y autovía, y en una sola categoría se encuentra las de Servicio y Local.

## 1.2 LA RED DE TRANSANTIAGO Y SU VÍNCULO CON LAS FERIAS LIBRES DE SANTIAGO

El Plan Transantiago es el programa 1 del Plan de Transporte Urbano de Santiago (PTUS), este plan contempló en sus inicios cinco pilares básicos que garantizan su funcionamiento y sustentabilidad en el tiempo (Moreno Cabib, 2009):

- Licitación de vías: el plan de licitación de vías estableció dos jerarquía de servicio Troncales y Alimentadores. Los Troncales son las unidades que circulan por las principales vías de la ciudad y realizan los recorridos más largos.
- Los Alimentadores o Servicios Locales son recorridos específicos dentro de cada Zona de servicio (identificadas con color y letra) que acercan a los lugares de acceso a un recorrido Troncal. Los Locales se identifican como buses con el color de su Zona correspondiente, tienen asignada la letra de esta zona y un número de dos dígitos (B12, F14, etc.).
- Administrador financiero de Transantiago: es el eje financiero del sistema de transporte, actúa como único recaudador y custodio de los fondos que pagan los usuarios.
- Sistema de información al usuario: está encargado de informar y comunicar a los usuarios y público en general, y los cambios que en el ocurran
- Infraestructura de transporte: la implementación del Transantiago significó una importante inversión en infraestructura de transporte para mejorar la calidad vial de la ciudad y la creación de nuevas estructuras que permitan el correcto funcionamiento del plan.

Hoy en día Transantiago es un proyecto en vías de consolidación, y *“... busca mejorar la cobertura de transporte público de Santiago disminuyendo el número de trasbordos, bajando los tiempos de espera y aumentando la oferta de recorridos. A través un rediseño del sistema, se espera implementar un nuevo transporte de calidad para los usuarios.”*

(<http://www.transantiagoinforma.cl/descripcion.do>)<sup>19</sup>

El sistema está organizado en diez zonas de servicio, está desarrollado para tener un orden a la operación de los servicios de transporte que conectan la ciudad. Cada una de estas zonas está identificada con una letra y color distinto (formación de grupos de comunas).

(<http://www.transantiagoinforma.cl/descripcion.do>).

La Coordinación Transantiago implementó un sistema integrado de transporte público urbano, en donde el servicio está jerarquizado: Troncales, Alimentadores (locales) y la red de Metro (que

---

<sup>19</sup> Recuperado el 22 de abril de 2010 de <http://www.transantiagoinforma.cl/descripcion.do>

opera como Troncal). Indudablemente el sistema tiende al aumento de trasbordos, lo cual se presentó como la primera problemática a resolver para el buen funcionamiento del sistema, este conflicto está determinado por los usuarios del transporte público, como también el trasborde en estaciones intermodales.

El sistema de transporte público también tiene asociado una infraestructura que es utilizada para el buen funcionamiento del servicio. Esta infraestructura está contenida principalmente por paraderos y en ellos asociados la señalética necesaria para que el usuario pueda usar de buena forma el servicio.

Los paraderos están clasificados en tres tipos: paradas locales y troncales, estaciones de trasbordo y estación de intercambio local, todos ellos presentan asociados a un sistema de señalética.

Desde la puesta en marcha del Transantiago (febrero de 2007) se puede ver que el sistema es flexible para poder dar soluciones a los problemas que se presentan, ya que cuenta con pilares claros para el buen funcionamiento del sistema de transporte.

Considerando la red vial (explicada en el apartado anterior) y el sistema de transporte público Transantiago (tipos de servicio e infraestructura asociada) se presenta una complejidad al conocer el sistema de las ferias libres, esta vinculación entre estas tres esferas se presenta principalmente por que las posturas feriales utilizan calles que pueden presentar algún tipo de interferencias, como también la inhabilitación de paraderos.

Las interferencias del transporte público están dadas por dos categorías, las cuales fueron registradas en el trabajo de terreno:

- Interferencia Longitudinal: se produce cuando una postura ferial coincide en su largo con el trazado de un recorrido de transporte público, sea este en alimentadores como en troncales. Como resultado se pueden tener desvíos por parte del transporte público o la convivencia de ambos sistemas, lo que eventualmente será fuente de otros conflictos.
- Interferencia perpendicular: se produce cuando un recorrido se encuentra transversalmente con la postura ferial y la cruza en una determinada intersección.

Derivado de estas interferencias se producen los siguientes conflictos:

- Problemas de seguridad vial.
- Usuarios del transporte público se ven obligados a trasladarse a otros paraderos para poder utilizar el servicio.
- Usuarios se ven obligados a cambiar de recorridos.
- Inhabilitación de paraderos como utilización inadecuada de estos por parte de los feriantes.
- Mayores tiempos de desplazamiento.
- Dificultad de incorporar estas excepciones en los sistemas de información y entendimiento del usuario.

Otros de los conflictos que se producen por el funcionamiento de las ferias y que dificulta el recorrido normal de los buses, es la utilización de los espacios para estacionar los vehículos de los feriantes como de los usuarios que van a la feria. Ya que estos se localizan en las veredas y calles

aledañas en donde se realiza la actividad ferial dificultando el tránsito expedito para los vecinos como para el transporte público.

Sin duda las problemáticas que presentan las ferias libres pueden ser solucionadas por el sistema con un buen plan de gestión para poder aportar al mejoramiento del transporte público como a la calidad urbana.

### **1.3 ANÁLISIS DE FERIAS CONFLICTIVAS EN RELACIÓN AL TRANSPORTE**

Para poder realizar el análisis de las ferias conflictivas en relación al transporte se identificaron las posturas feriales que presentan algún tipo de interferencia con los recorridos de Transantiago a través de la información recopilada en el catastro físico.

Las interferencias longitudinales se determinaron tres tipologías:

- Interferencia longitudinal de troncales: está determinada por la interferencia de uno o más recorridos de carácter troncal.
- Interferencia longitudinal de alimentadores: está determinada por la interferencia de uno más recorridos de carácter alimentador (local)
- Interferencia longitudinal mixta: está determinada por la interferencia de recorridos de carácter troncal y alimentador.

Para las interferencias perpendiculares se determinaron las siguientes tipologías:

- Interferencia perpendicular de troncales: está determinada por la interferencia de uno o más recorridos de carácter troncal.
- Interferencia perpendicular de alimentadores: está determinada por la interferencia de uno más recorridos de carácter alimentador (local)
- Interferencia perpendicular mixta: está determinada por la interferencia de recorridos de carácter troncal y alimentador.

También se identificaron los eventos de ferias que inhabilitan los paraderos del Transantiago, indicando la cantidad de paraderos que se encuentran en esta situación. Esta información fue extraída desde catastro físico.

Con respecto a los estacionamientos se muestran los resultados obtenidos del catastro realizado a 147 posturas con respecto a los estacionamientos, considerando la longitud y localización de estos. Con esta información se dimensiona la complejidad que entrega los estacionamientos al evento ferial.

Los conflictos observados a través del catastro con la red de transporte público están dados por la dimensión de las posturas de la feria. Estos conflictos se presentan en tres categorías: Troncal, Alimentador y mixto.

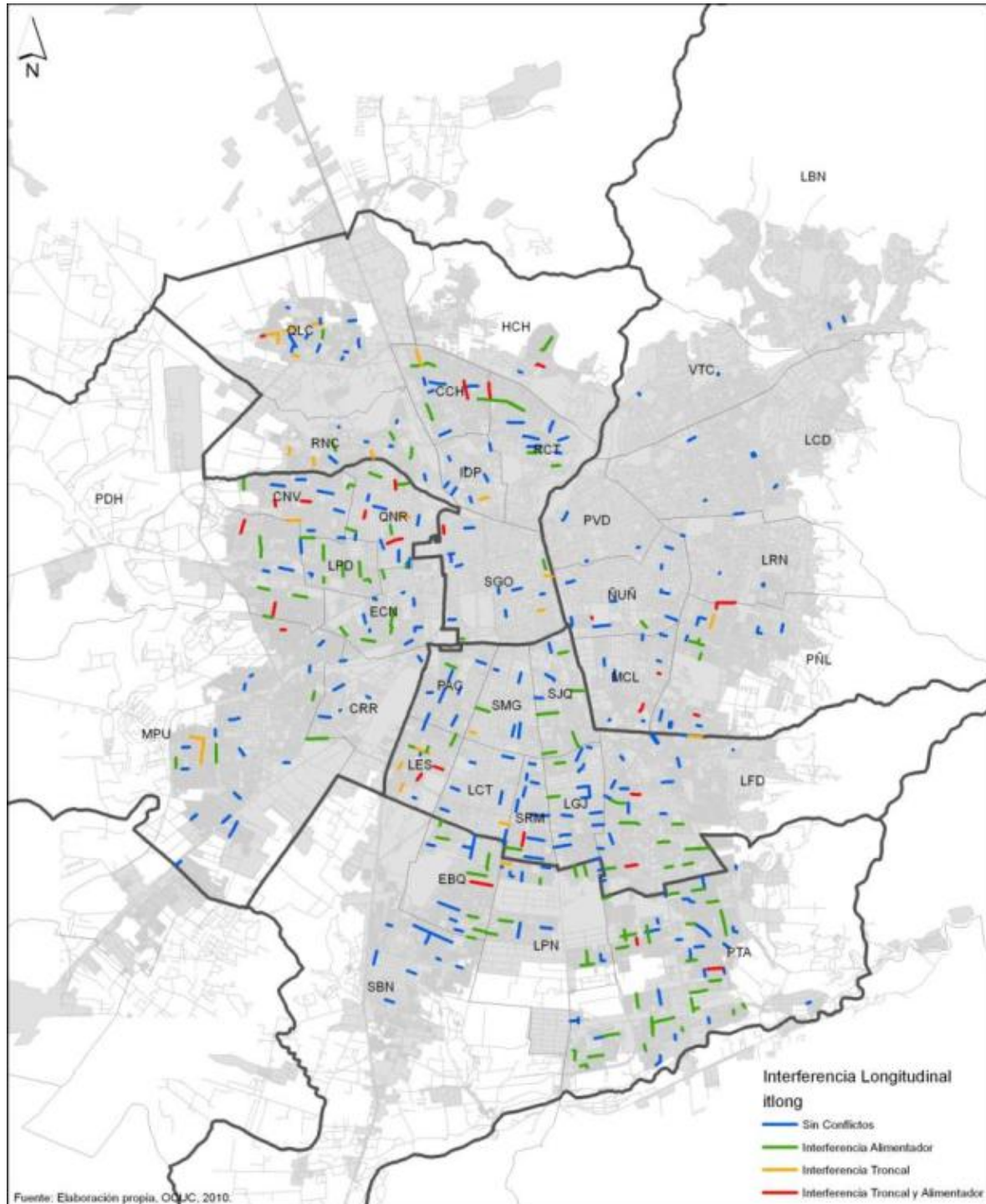
#### **1.3.1 INTERFERENCIA LONGITUDINAL**

El plano siguiente muestra las posturas con algún grado de conflicto por interferencia longitudinal del transporte público.

Como se observa hay varias posturas que muestran una situación favorable frente al transporte, estas se dispersan en toda la ciudad, predominando principalmente en comunas de las zonas Oriente y Centro Sur.

En los párrafos siguientes se presentarán resultados obtenidos por el catastro y las encuestas aplicadas, en donde muestran el conflicto del transporte público con las posturas feriales.

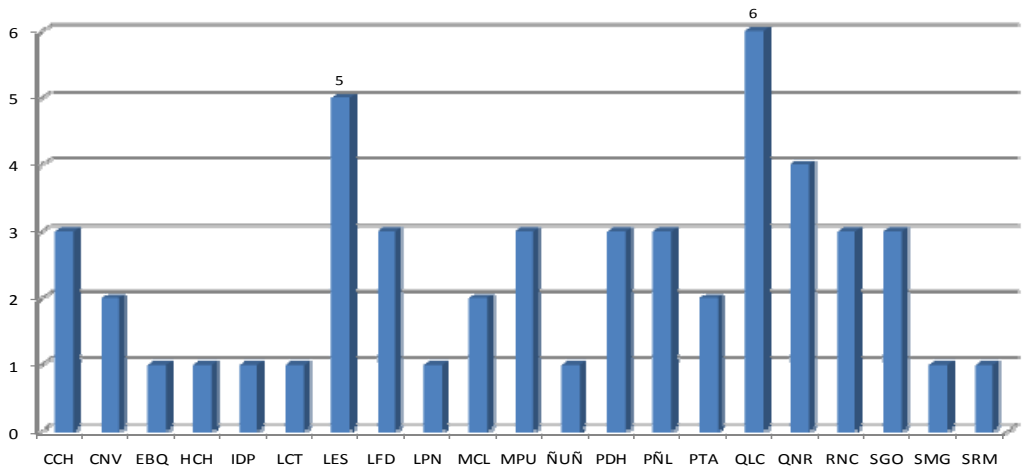
FIGURA 19. PLANO CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL DE FERIAS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC, 2010

Con respecto a los Troncales la comuna que presenta la mayor cantidad de interferencias longitudinales es Quilicura con 6 recorridos, como lo muestra el grafico siguiente. La comuna de Lo Espejo es la que presenta el siguiente valor más alto con 5 intersecciones longitudinales y Quinta Normal con 4.

GRÁFICO 24. INTERFERENCIA LONGITUDINAL DE LAS FERIAS CON SERVICIOS TRONCALES POR COMUNA.



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

A nivel comunal se presentan importantes características destacándose la comuna de Huechuraba presenta un total de 100% de sus posturas con interferencia longitudinal, de estas un 33% sólo con Troncales y un 67% sólo con Alimentadores, y una sola postura presenta una condición mixta que equivale al 33% del total comunal.

La comuna de Lo Espejo presenta un 91% de posturas con interferencia longitudinal, con interferencia con troncales un 46% al igual que con alimentadores, y presenta un 18% en una condición mixta.

Las dos comunas anteriores son las más representativas respecto a la interferencia longitudinal total, pero si analizamos el porcentaje de interferencias respecto al total de posturas por comuna dentro del 76% - 100% se encuentran cinco comunas Huechuraba, Lo Espejo, Pudahuel, Lo Prado y Conchalí.

Dentro del 51%-75% se encuentran siete comunas: Quinta Normal, Cerro Navia, San Joaquín, Puente Alto, La Florida, Peñalolén y El Bosque.

Entre 26% y 50% se encuentra once comunas: La Pintana, Renca, Macul, Quilicura, Santiago, Estación Central, Recoleta, San Miguel, Maipú, Ñuñoa y San Ramón. Este es el rango que presenta la mayor cantidad de comunas que contienen posturas con interferencia longitudinal.

Dentro del 1% al 25% se encuentra seis comunas: La Granja, Cerrillos, La Cisterna, Pedro Aguirre Cerda, Independencia y San Bernardo.

Se debe destacar que hay cinco comunas que sus posturas no presentan interferencia longitudinal, estas son: Lo Barnechea, Las Condes, La Reina, Providencia y Vitacura, todas estas comunas tienen la particularidad de encontrarse en la Zona Oriente.

Con respecto a la interferencia con Troncales es la comuna de Lo Espejo que presenta la mayor cantidad de posturas con interferencia longitudinal con un 45% con respecto al total comunal respectivamente.

Se presentan tres comunas dentro del 32% al 45%, siendo estas las que presentan mayores cantidades de posturas con interferencia de Troncales: Lo Espejo, Huechuraba y Quilicura.

Desde el 20% al 31% se encuentran siete comunas: Pudahuel, Quinta Normal, Renca, Peñalolén, Macul, Conchalí y Santiago.

Dentro del 10% al 19% se encuentran ocho comunas: Cerro Navia, San Miguel, La Cisterna, Maipú, Independencia, La Florida, Ñuñoa y San Ramón. Este es el rango que presenta la mayor cantidad de comunas.

En el rango entre el 1% al 9% se encuentran tres comunas: El Bosque, La Pintana y Puente Alto.

Con 0% se encuentran trece comunas que no presentan interferencia con Troncales.

Con respecto a la interferencia longitudinal de Alimentadores entre el 61% al 84%, y se encuentran tres comunas con los siguientes valores: 83,3% Lo Prado, Huechuraba 66,7% y San Joaquín con 62,5%.

Entre el 46% y el 60% se encuentran las siguientes comunas: Pudahuel, Conchalí, Puente Alto, Quinta Normal, El Bosque y La Florida.

Entre el 20% al 59% se encuentra la mayor cantidad de comunas que presentan posturas con interferencia de Alimentadores: Lo Espejo, Cerro Navia, La Pintana, Estación Central, Recoleta, Peñalolén, Renca, Macul, Santiago, Ñuñoa y San Ramón.

Con respecto a las comunas que presentan una interferencia longitudinal mixta, hay tres que se encuentran entre el 34% y 20%, estas son: Huechuraba, Macul y Pudahuel.

En el rango de 13% al 19% se encuentran cinco comunas con interferencia mixta: Quinta Normal, Lo Espejo, Cerro Navia, Peñalolén y Conchalí.

Las comunas de Ñuñoa y San Ramón presentan un 10% de sus posturas con interferencia mixta.

Las siguientes comunas son las que presentan los menores porcentajes de interferencia longitudinal mixta: La Florida 7,7%, Santiago 7,1%, El Bosque 6,7%, Quilicura 5,6%, Maipú 4,5% y Puente Alto 3,8%. El resto de comunas del Gran Santiago no presentan de interferencia longitudinal mixta.

**CUADRO 24. RESUMEN DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL GRAN SANTIAGO**

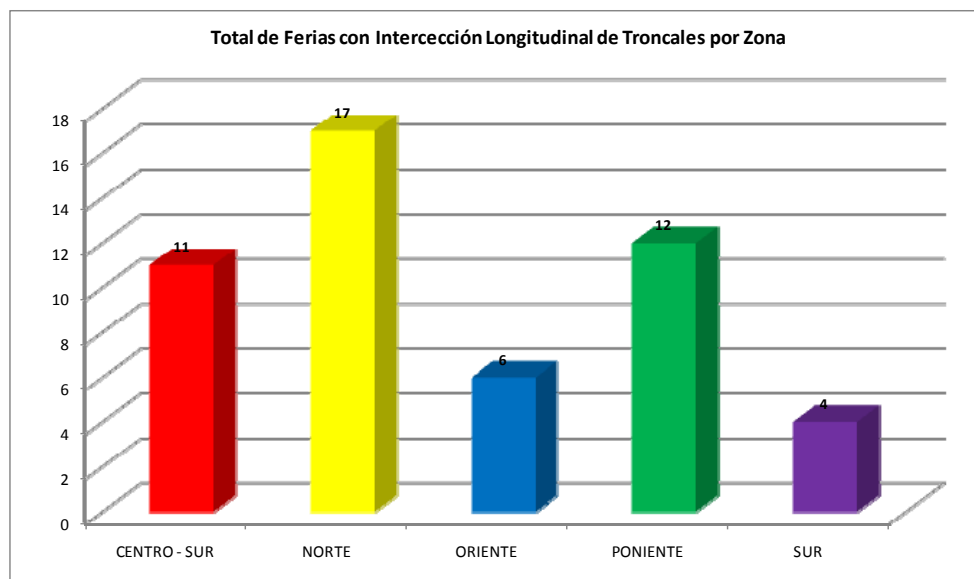
ZONAS	TOTAL DE FERIAS	INTERFERENCIA LONGITUDINAL	INTERFERENCIA LONGITUDINAL TRONCAL	INTERFERENCIA LONGITUDINAL ALIMENTADOR	INTERFERENCIA LONGITUDINAL MIXTO (AMBAS)	% INTERFERENCIA LONGITUDINAL	% INTERFERENCIA LONGITUDINAL TRONCAL	% INTERFERENCIA LONGITUDINAL ALIMENTADOR	% INTERFERENCIA LONGITUDINAL MIXTO (AMBAS)
<b>CENTRO-SUR</b>	89	34	11	28	5	38,2%	12,4%	31,5%	5,6%
<b>NORTE</b>	80	34	17	22	5	42,5%	21,3%	27,5%	6,3%
<b>ORIENTE</b>	47	9	6	8	5	19,1%	12,8%	17,0%	10,6%
<b>PONIENTE</b>	83	37	12	33	8	44,6%	14,5%	39,8%	9,6%
<b>SUR</b>	95	47	4	46	3	49,5%	4,2%	48,4%	3,2%
<b>TOTALES</b>	<b>394</b>	<b>161</b>	<b>50</b>	<b>137</b>	<b>26</b>	<b>40,9%</b>	<b>12,7%</b>	<b>34,8%</b>	<b>6,6%</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Con respecto a las zonas, la que presenta un mayor porcentaje de posturas con interferencia longitudinal es la Poniente con un 54%. Y la Zona Oriente es la que presenta el menor porcentaje con un 30%.

Con respecto a las zonas es la Zona Norte la que presenta la mayor cantidad de intersecciones longitudinales de Troncales con posturas de ferias son 17, seguidos por la Zona Poniente y Centro – Sur con 12 y 11 intersecciones respectivamente. (Ver GRÁFICO 25)

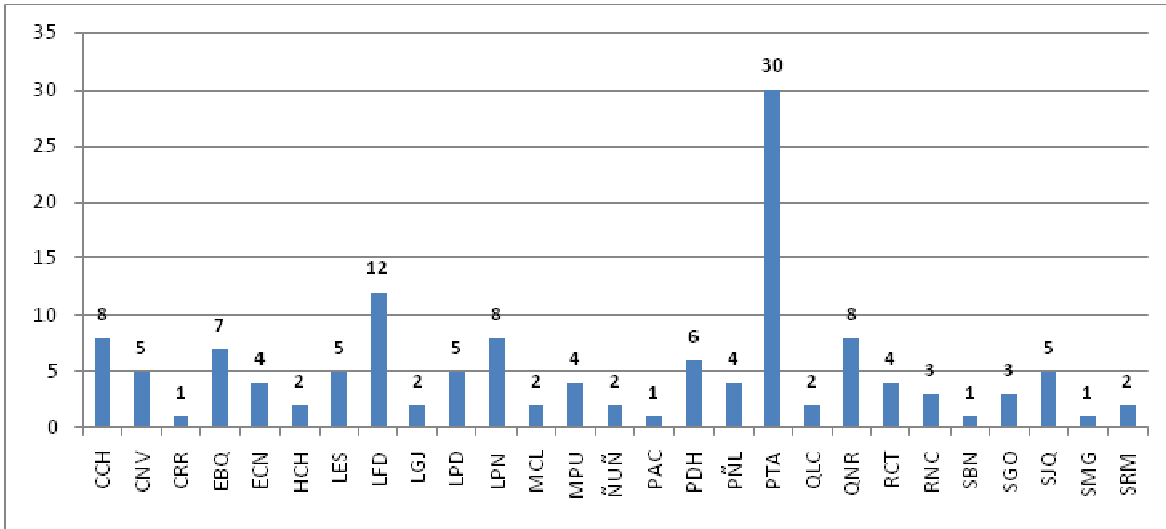
**GRÁFICO 25. FERIAS CON INTERFERENCIA DE TRONCALES POR TERRITORIO**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Con respecto a los Alimentadores, se observa una mayor cantidad de intersecciones longitudinales, destacándose claramente la comuna de Puente Alto con 30 intersecciones. La comuna de La Florida presenta 12 intersecciones. Con 8 intersecciones hay cuatro comunas: Conchalí, La Pintana y Quinta Normal. (Ver GRÁFICO 26)

**GRÁFICO 26. INTERFERENCIA LONGITUDINAL CON ALIMENTADORES DE FERIAS POR COMUNA. GRAN SANTIAGO**

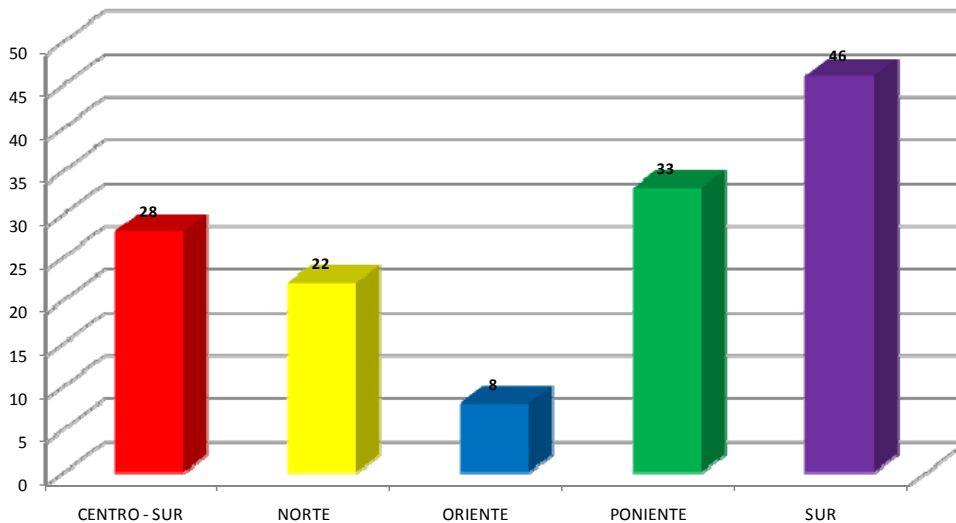


Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En términos de la distribución, la Sur es la que presenta la mayor cantidad de intersecciones longitudinales de Alimentadores con 46 intersecciones y como se muestra en el análisis por comuna Puente Alto es territorio que muestra el mayor porcentaje de intersecciones con 72% dentro de su respectiva zona.

El resto de las zonas se presentan con los siguientes valores: al Poniente con 33 intersecciones longitudinales de alimentadores, la Centro-Sur con 28, la Norte con 22 y la Oriente con 8. (Ver gráfico)

**GRÁFICO 27. FERIAS CON INTERFERENCIA CON LÍNEAS ALIMENTADORES. POR ZONA.**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Desarrollando un análisis más puntualizado sobre cada feria, se mostraran a continuación las ferias con sus respectivas intersecciones con los recorridos Troncales:



**CUADRO 25. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA PONIENTE**

ZONA	ID FERIAS	COMUNA	NOMBRE	CALLE	INTERF. TRONCAL	LARGO.
PONIENTE	001_CNV_1	CERRO NAVIA	La viñita	AV.LA ESTRELLA	513 508 505	513
	007_CNV_7	CERRO NAVIA	N8 Mapocho	MAPOCHO	508	1241
	021_QNR_5	QUINTA NORMAL	Augusto Matter	PADRE TADEO	426 404 402	591
	022_QNR_6	QUINTA NORMAL	Edison	EDISON	402	942
	027_QNR_11	QUINTA NORMAL	Alberdi	ALBERDI	508	667
	145_MPU_5	MAIPÚ	Las naciones	BORGOÑO	109	964
	149_MPU_9	MAIPÚ	3 poniente	EL DESCANSO	111	325
	153_MPU_13	MAIPÚ	Las naciones	LAS NACIONES	109	1007
	178_PDH_2	PUDAHUEL	La capilla	J.J. PEREZ	503 504 512	561
	180_PDH_4	PUDAHUEL	Feria estrella n4	LAS ESTRELLA	424	1790
	183_PDH_7	PUDAHUEL	Serrano	SERRANO	504 507 418	837

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

La postura 178\_PDH\_2, localizada en la comuna de Pudahuel, es la que presenta en la Zona Poniente la mayor cantidad de recorridos que se intersecan longitudinalmente siendo estos 4. Las posturas 001\_CNV\_1, 021\_QNR\_5 y 183\_PDH\_7 presentan 3 recorridos con interferencia longitudinal.

**CUADRO 26. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA NORTE**

ZONA	ID FERIA	COMUNA	NOMBRE	CALLE	INTERF. TRONCAL	LARGO
NORTE	037_SGO_5	SANTIAGO	10 DE JULIO	DIEZ DE JULIO	227	560
	038_SGO_6	SANTIAGO	herrera	HERRERA	503 502	312
	040_SGO_8	SANTIAGO	PEDRO LAGOS	PEDRO LAGOS	204	482
	049_IDP_2	INDEPENDENCIA	COLON	COLON	301 303	356
	059_RNC_4	RENCA	HUAMACHUCO 1	LOS CLARINES	8007	507
	065_RNC_10	RENCA	PELLUHUE	PELLUHUE	410 408	785
	066_RNC_11	RENCA	CHILECTRA	NICANOR FAJARDO	105 110 408 410	314
	067_RNC_12	RENCA	V. MACKENNA	V. MACKENNA	109	925
	080_CCH_2	CONCHALÍ	Alberto González	ALBERTO GONZALEZ	223	1648
	082_CCH_4	CONCHALÍ	El Guanaco	EL GUANACO	223	1101
	085_CCH_7	CONCHALÍ	independencia	INDEPENDENCIA	201	656
	094_HCH_3	HUECHURABA	Sin nombre	BOSQUE SANTIAGO	116	1216
	097_QLC_3	QUILICURA	MARCOLETA 2	LO MARCOLETA	307	529
	098_QLC_4	QUILICURA	Raúl Silva Henríquez	LO MARCOLETA	307 308 314	728
	104_QLC_11	QUILICURA	Las Azucenas Las	LAS VIOLETAS	503	233
	104_QLC_13	QUILICURA	FERIA 2	VOLCÁN VILLARRICA	307	427
	104_QLC_14	QUILICURA	Feria 2	LO MARCOLETA	307	396

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En la Zona Norte la postura que presenta la mayor cantidad de recorridos troncales con interferencia es 066\_RNC\_11 los cuales son 5. En el resto de las posturas en la Zona Norte en su gran mayoría presentan de 3 a 1 recorrido que interfieren longitudinalmente.

CUADRO 27. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA CENTRO SUR

ZONA	ID FERIA	COMUNA	NOMBRE	CALLE	INTERF. TRONCAL	LARGO
CENTRO-SUR	204_LFD_6	LA FLORIDA	Los Copihues	DEPARTAMENTAL	106 107	538
	214_LFD_16	LA FLORIDA	Manuel Rodriguez	STA. JULIA	224	347
	230_LFD_37	LA FLORIDA	Unión	GRAL. ARRIAGADA	204 224	1218
	236_PAC_6	PEDRO AGUIRRE	30 de Octubre	GALO GONZALEZ	9012	447
	239_SMG_1	SAN MIGUEL	atacama	OCTAVA AVENIDA	223	215
	254_LES_2	LO ESPEJO	LA HABANA	LA HABANA	304	279
	256_LES_4	LO ESPEJO	Pablo Neruda	PABLO NERUDA	105	774
	257_LES_5	LO ESPEJO	JOSE MARIA CARO	SALVADOR ALLENDE	306 311	641
	259_LES_7	LO ESPEJO	SANTA OLGA	LÓPEZ MATEO	306	512
	262_LES_10	LO ESPEJO	JÚPITER	JÚPITER	311	691
268_LCT_5	LA CISTERNA	Goycolea	GOYCOLEA	302	398	

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En la Zona Centro-Sur, como muestra la tabla anterior, todas las ferias no presentan más de 2 recorridos con interferencia longitudinal, siendo la postura 230\_LFD\_37, localizada en la comuna de La Florida, la más representativa ya que presenta el mayor valor de dimensión con un 1.17, 6 metros.

CUADRO 28. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA SUR.

ZONA	ID FERIA	COMUNA	NOMBRE	CALLE	INTERF. TRONCAL	LARGO
SUR	282_LPN_1	LA PINTANA	SIN NOMBRE	VICENTE LLANOS	229	853
	340_PTA_20	PUENTE ALTO	es esfuerzo 5	SAN CARLOS	112 414	1486
	355_PTA_35	PUENTE ALTO	Luis Matte 3	EJERCITO LIBERTADOR	204 224	769

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Como se muestra en la tabla anterior la Zona Sur presenta un máximo de 2 recorridos que se interceptan con posturas de ferias, siendo dos las más representativas: 309\_EBQ\_4 y 340\_PTA\_20, la primera de estas con un recorrido y la segunda con 2. Pero se debe destacar es su dimensión con 1.228,3 m y 1.485,7 m respectivamente.

CUADRO 29. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA ORIENTE

ZONA	ID FERIA	COMUNA	NOMBRE	CALLE	INTERF. TRONCAL	LARGO
ORIENTE	107_MCL_3	MACUL	Juan Pinto Durán	EL LÍBANO	508	334
	112_MCL_8	MACUL	Modelo Quilín	AV. QUILÍN	514	82
	118_PÑL_5	PEÑALOLÉN	Ictinos	ICTINOS	505 510	1830
	119_PÑL_6	PEÑALOLÉN	Jose Arrieta	JOSE ARRIETA	225 513	999
	121_PÑL_8	PEÑALOLÉN	Las Torres	LAS TORRES	508	453
	135_NUÑ_6	ÑUÑO A	Grecia	MARATHON	511	362

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Dentro de la Zona Oriente las posturas muestran un máximo de 2 recorridos que interceptan con el funcionamiento de la feria. Siendo el más representativo la postura 119\_PÑL\_6 que se localiza en la comuna de Peñalolén, esta presenta una dimensión de 998,7 m.

Con respecto a los Alimentadores la cantidad de intersecciones longitudinales con las posturas aumentan, ya que estos buses utilizan principalmente vías colectoras, las cuales también son más utilizadas por las ferias.

De esta manera se presentan a continuación las tablas por zonas de las intersecciones longitudinales de los Alimentadores con las posturas:

CUADRO 30. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA SUR.

ZONA	ID FERIAS	COMUNA	NOMBRE	INTERFERENCIA LONGITUDINAL	DIMENSIÓN DE LA FERIA (m)
SUR	284_LPN_3	LA PINTANA	SIN NOMBRE	G15	886,2
	285_LPN_4	LA PINTANA	SIN NOMBRE	G15, G04	335,8
	287_LPN_6	LA PINTANA	SIN NOMBRE	G15	651,9
	290_LPN_9	LA PINTANA	SIN NOMBRE	G11	682,1
	291_LPN_10	LA PINTANA	21 DE MAYO	G13, G19	567,3
	293_LPN_12	LA PINTANA	SIN NOMBRE	G16	562,4
	295_LPN_14	LA PINTANA	SIN NOMBRE	G05	1412
	296_LPN_15	LA PINTANA	SIN NOMBRE	G05, G13	282,3
	298_SBN_1	SAN BERNARDO	LO BLANCO	G16	1286
	306_EBQ_1	EL BOSQUE	VECINAL	G13, G15	1267
	307_EBQ_2	EL BOSQUE	COVARRUBIAS	G16, G13	1254,6
	308_EBQ_3	EL BOSQUE	EL SAUCE	F06, G13	1188,3
	309_EBQ_4	EL BOSQUE	SANTA ELENA	F06	1228,3
	311_EBQ_6	EL BOSQUE	LAGOS DE CHILE	G01	541,8
	314_EBQ_9	EL BOSQUE	VICTOR PLAZA MAYORGA	G22	789,1
	316_EBQ_11	EL BOSQUE	TEMUCO	G05	1165,8
	321_PTA_1	PUENTE ALTO	BAJOS DE MENA 2	F15	1301,4
	364_PTA_55	PUENTE ALTO	BAJOS DE MENA 1	F15, F12	1020,1
	323_PTA_3	PUENTE ALTO	BAJOS DE MENA 3	F12, F13	1198,7
	329_PTA_9	PUENTE ALTO	CASAS VIEJAS 6	F17	488,2
	334_PTA_14	PUENTE ALTO	LOS NOGALES 4	F14	436,5
	335_PTA_15	PUENTE ALTO	SIN NOMBRE	F07	827,3
	340_PTA_20	PUENTE ALTO	EL ESFUERZO 5	F09	1485,7
	342_PTA_22	PUENTE ALTO	FERIA GRANDE 2	F01, F04	1143,2
	343_PTA_23	PUENTE ALTO	FERIA GRANDE 3	F02	734
	345_PTA_25	PUENTE ALTO	FERIA GRANDE 5	F01, F03	778,2
	346_PTA_26	PUENTE ALTO	FERIA GRANDE 6	F10, F13	905,1
	348_PTA_28	PUENTE ALTO	LICANRAY 1	F07, F11	817,4
	351_PTA_31	PUENTE ALTO	LICANRAY 5	F07, F05	1161,9
	352_PTA_32	PUENTE ALTO	LOS NOGALES	F08, F14	979,1
	354_PTA_34	PUENTE ALTO	LUIS MATTE 2	F06, F07	488,6
	355_PTA_35	PUENTE ALTO	LUIS MATTE 3	F08	769,1
	356_PTA_36	PUENTE ALTO	MARTA BRUNETT 1	F12	946,4
	361_PTA_41	PUENTE ALTO	CHACAREROS 3	F07	475,6
	362_PTA_42	PUENTE ALTO	CHACAREROS 4	F09, F10	531,5
	363_PTA_43	PUENTE ALTO	CHACAREROS 5	F04, F13	484,8
	364_PTA_45	PUENTE ALTO	FERIA GRANDE	F04	136,4
	364_PTA_46	PUENTE ALTO	FERIA GRANDE	F02	574,3
	364_PTA_48	PUENTE ALTO	LUIS MATTE	F06, F07	243,7
	364_PTA_49	PUENTE ALTO	LUIS MATTE	F05	429
	364_PTA_50	PUENTE ALTO	EL ESFUERZO	F02, F09	847,9
	364_PTA_51	PUENTE ALTO	EL ESFUERZO	F06	691,3
	364_PTA_53	PUENTE ALTO	PERSA CORDILLERA	F18	2820,3
	364_PTA_54	PUENTE ALTO	LICANRAY	F05, F14	420
	364_PTA_57	PUENTE ALTO	CASAS VIEJAS	F11, F17	282,6
	364_PTA_59	PUENTE ALTO	MARTA BRUNETT	F18	409,7

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En la Zona Sur se presenta la mayor cantidad de intersecciones longitudinales, como se muestra en el gráfico. En esta zona la cantidad de recorridos que se interceptan con las posturas son como máximo 2. También se debe destacar que el 30% de las posturas que se encuentran dentro de esta zona presentan una dimensión sobre los 1.000 m, destacándose la postura 364\_PTA\_53 localizada en la comuna de Puente Alto con una extensión de 2.820 m.

En esta zona se encuentran tres posturas con ambas intersecciones (Troncal y Alimentador) estas son: 309\_EBQ\_4, 340\_PTA\_20 y 355\_PTA\_35. Estas tres posturas presentan una mayor complejidad en la relación de Transantiago con la actividad de las Ferias Libres.

CUADRO 31. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA PONIENTE.

ZONA	ID FERIAS	COMUNA	NOMBRE	INTERFERENCIA LONGITUDINAL	DIMENSIÓN DE LA FERIA (m)
PONIENTE	180_PDH_4	PUDAHUEL	ESTRELLA N4	J14	1789,6
	171_ECN_6	ESTACIÓN CENTRAL	QUEMCHI	I15	1392,7
	007_CNV_7	CERRO NAVIA	N8 MAPOCHO	J03	1241,1
	010_CNV_17	CERRO NAVIA	N1 SAN FRANCISCO	J02, J06	1109,2
	013_LPD_3	LO PRADO	N3 SANTA MARTA	J06	1082,2
	167_ECN_2	ESTACIÓN CENTRAL	SAN JOSE	I15	1018,1
	031_QNR_15	QUINTA NORMAL	N2 MARCELO FITT	J01, J08	1009,1
	022_QNR_6	QUINTA NORMAL	N1 EDISON	J01, J08	942,3
	141_MPU_1	MAIPÚ	3 PONIENTE	I07, I06	922,9
	018_QNR_2	QUINTA NORMAL	N3 CALLE NUEVA	J01, J16	908,6
	177_PDH_1	PUDAHUEL	CENTENARIO N3	J01, J14	892,2
	011_LPD_1	LO PRADO	N1 LAS TORRES	J04	878,3
	165_CRR_7	CERRILLOS	VILLA MÉXICO	I18, I01	862,6
	181_PDH_5	PUDAHUEL	ESTRELLA N4	J10	848,1
	032_QNR_16	QUINTA NORMAL	N2 TRANSITO	J01, J08	841,1
	183_PDH_7	PUDAHUEL	SERRANO N2	J02	836,9
	012_LPD_2	LO PRADO	N2 NEPTUNO	J15	687,5
	027_QNR_11	QUINTA NORMAL	N2 ALBERDI	J03	666,8
	154_MPU_14	MAIPÚ	LUMEN	I03	565,3
	016_LPD_6	LO PRADO	N6 IBIS	J06	515,2
	001_CNV_1	CERRO NAVIA	N2 LA VIÑITA	J15	513,4
	175_ECN_10	ESTACIÓN CENTRAL	STA. PETRONILA	I10	506,2
	008_CNV_8	CERRO NAVIA	N9 SARA GAJARDO	J01	496,2
	019_QNR_3	QUINTA NORMAL	N2 EDUARDO CHARME	J02	480,9
	176_ECN_11	ESTACIÓN CENTRAL	CURACAVÍ	I03	479,2
	184_PDH_8	PUDAHUEL	TRAVESÍA N6	J01, J19	441,5
	148_MPU_8	MAIPÚ	EL CONQUISTADOR	I06	390,5
	030_QNR_14	QUINTA NORMAL	N2 JOSE TOBÍAS	B09, J01	374,1
	185_PDH_10	PUDAHUEL		J14	364,3
	149_MPU_9	MAIPÚ	EL DESCANSO	I07	324,9
015_LPD_5	LO PRADO	N5 TORRES CHICAS	J08	301,1	
003_CNV_3	CERRO NAVIA	N4 MARES DE CHILE	J04, J05	259,4	
025_QNR_9	QUINTA NORMAL	N1 SAN GUMERCINDO	I03	192	

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En la Zona Poniente la cantidad la cantidad máxima de recorridos son dos, al igual que en la Zona Sur. Se debe destacar que el 21% de estas posturas sobrepasan los 1.000 m de dimensión destacándose la 180\_PDH\_4, localizada en la comuna de Pudahuel, con 1.790m aproximadamente.

Dentro de esta zona se encuentran 8 posturas que presentan intersecciones longitudinales con Troncales y Alimentadores: 001\_CNV\_1, 007\_CNV\_7, 022\_QNR\_6, 027\_QNR\_11, 030\_QNR\_14, 149\_MPU\_9, 180\_PDH\_4 y 183\_PDH\_7.

En la Zona Centro-Sur las posturas presentan en su gran mayoría un máximo de dos recorridos con interferencia longitudinal, y son nueve posturas que presentan 3 recorridos con esta problemática.

Se debe destacar que el 17% de las posturas que presentan este tipo de interferencia se encuentra sobre los 1.000m de dimensión, destacándose la postura 208\_LFD\_10 localizada en la comuna de La Florida con unos 2.144 m aproximados.

CUADRO 32.DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA CENTRO SUR

ZONA	ID FERIAS	COMUNA	NOMBRE	INTERFERENCIA LONGITUDINAL	DIMENSIÓN DE LA FERIA (m)
CENTRO-SUR	208_LFD_10	LA FLORIDA	ROJAS MAGALLANES	E13	2143,9
	210_LFD_12	LA FLORIDA	STA. AMALIA	E10	1316,6
	230_LFD_37	LA FLORIDA	UNIÓN	E09	1217,6
	249_SJQ_5	SAN JOAQUÍN	MUSSA	H05	1090,9
	252_SJQ_8	SAN JOAQUÍN	LAS INDUSTRIAS	H01	1004
	221_LFD_23	LA FLORIDA	SIN NOMBRE	E08, E05	998,2
	260_LES_8	LO ESPEJO	SANTA ADRIANA	H11, H13	974,7
	250_SJQ_6	SAN JOAQUÍN	CASTRINA	H14	973,2
	230_LFD_36	LA FLORIDA	MANUEL RODRIGUEZ	E01, E14	967,8
	280_SRM_9	SAN RAMÓN	SIN NOMBRE	G11, G19	882,8
	246_SJQ_2	SAN JOAQUÍN	SAN JUAN	H09	870,8
	205_LFD_7	LA FLORIDA	GENERAL ARRIAGADA	E09, E15	831,3
	278_SRM_7	SAN RAMÓN	LA BANDERA	G19	715,8
	262_LES_10	LO ESPEJO	JÚPITER	H06	691,2
	233_PAC_3	PAC	SAN JOAQUÍN	H07, H04	644,9
	244_SMG_6	SAN MIGUEL	TRISTÁN MATTA	H02	564,2
	217_LFD_19	LA FLORIDA	BELLAVISTA	E02, E11	534
	259_LES_7	LO ESPEJO	SANTA OLGA	H11	512,3
	230_LFD_33	LA FLORIDA	BELLAVISTA	E01, E14	500,5
	195_LGJ_10	LA GRANJA	TOME	E10	473,2
	222_LFD_24	LA FLORIDA	SIN NOMBRE	E14	427,1
	188_LGJ_3	LA GRANJA	JOAO GOURLAT	E05	413,7
	248_SJQ_4	SAN JOAQUÍN	CHILE	H01	396,7
	218_LFD_20	LA FLORIDA	MANUEL RODRIGUEZ	E12	385,2
	263_LES_11	LO ESPEJO	FERNANDEZ ALBANO	H10	363,2
	214_LFD_16	LA FLORIDA	SIN NOMBRE	E13	347,3
	230_LFD_39	LA FLORIDA	MANUEL RODRIGUEZ	E10	300,9
	258_LES_6	LO ESPEJO	SANTA ANITA	H06	251,2

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En esta zona se presentan cinco posturas con interferencia longitudinal con Troncales y alimentadores, dos en La Florida, dos en Lo espejo y una en San Ramón: 214\_LFD\_16, 230\_LFD\_37, 259\_LES\_7, 262\_LES\_10 y 278\_SRM\_7.

CUADRO 33.DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA NORTE.

ZONA	ID FERIAS	COMUNA	NOMBRE	INTERFERENCIA LONGITUDINAL	DIMENSIÓN DE LA FERIA (m)
NORTE	080_CCH_2	CONCHALÍ	ALBERTO GONZALEZ	B11	1647,7
	088_CCH_10	CONCHALÍ	BN. JURAS REALES 2	B04	1577,9
	078_RCT_10	RECOLETA	SIN NOMBRE	B01, B13	1472,2
	094_HCH_3	HUECHURABA	SIN NOMBRE	B02, B05	1216,3
	082_CCH_4	CONCHALÍ	EL GUANACO	B06, B25	1101,1
	092_HCH_1	HUECHURABA	HUECHURABA	B19	1093,5
	061_RNC_6	RENCA	COLO COLO	B03, B20	976,5
	081_CCH_3	CONCHALÍ	CARDENAL CARO	B06, B19	908,4
	058_RNC_3	RENCA	LOS ACACIOS	B09, B24	728,6
	098_QLC_4	QUILICURA	RAUL SILVA HENRÍQUEZ	B01,B11,B12	728,5
	077_RCT_9	RECOLETA	SIN NOMBRE	B01, B12	644,3
	091_CCH_14	CONCHALÍ	PERSA ZAPADORES	B01	644,3
	072_RCT_5	RECOLETA	SIN NOMBRE	B14	545,2
	059_RNC_4	RENCA	HUAMACHUCO 1	B24	506,6
	086_CCH_8	CONCHALÍ	JOSE MARIA CARO	B06, B21	434,9

ZONA	ID FERIAS	COMUNA	NOMBRE	INTERFERENCIA LONGITUDINAL	DIMENSIÓN DE LA FERIA (m)
	084_CCH_6	CONCHALÍ	BN. JURAS REALES 4	B04	415,4
	046_SGO_14	SANTIAGO	SAN CAMILO	D03	394,1
	087_CCH_9	CONCHALÍ	TENIENTE PONCE	B06, B11	387,1
	068_RCT_1	RECOLETA	ARZOBISPO VALDIVIESO	B15, B17	318,8
	104_QLC_12	QUILICURA		B12	313,9
	038_SGO_6	SANTIAGO	HERRERA	J03	311,8
	045_SGO_13	SANTIAGO	SAN AGUSTÍN	H07	121,2

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Dentro de la Zona Norte hay una postura que presenta interferencia longitudinal con tres recorridos. Diez posturas que presentan interferencia con dos recorridos, y once posturas con un recorrido.

Se debe mencionar que el 27% de las ferias de esta zona presentan una dimensión sobre los 1.000m, destacándose la postura que se localiza en Conchalí con 1.648m aproximados. Dentro de estas posturas hay tres de ellas que tienen interferencia de dos recorridos de alimentadores.

En la Zona Norte se presentan cinco posturas con interferencia de Troncales y Alimentadores, estas son las siguientes: 038\_SGO\_6, 080\_CCH\_2, 082\_CCH\_4, 094\_HCH\_3 y 098\_QLC\_4.

CUADRO 34. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA ORIENTE.

ZONA	ID FERIAS	COMUNA	NOMBRE	INTERFERENCIA LONGITUDINAL	DIMENSIÓN DE LA FERIA (m)
ORIENTE	114_PÑL_1	PEÑALOLÉN	EL PARRAL	D07	1000,2
	119_PÑL_6	PEÑALOLÉN	JOSE ARRIETA	D03c, D09	998,7
	121_PÑL_8	PEÑALOLÉN	LAS TORRES	D10	452,9
	135_ÑUÑ_6	ÑUÑO A	GRECIA	D05, D13	362
	107_MCL_3	MACUL	JUAN PINTO DURAN	D06	334,2
	132_ÑUÑ_3	ÑUÑO A	LOS ALERCES	D06, D16	322,2
	116_PÑL_3	PEÑALOLÉN	LOS PRESIDENTES	D07, D10	251,4
	112_MCL_8	MACUL	MODELO QUILÍN	D14, D19	82,4

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En la Zona Oriente hay cinco posturas que presentan interferencias longitudinales de dos recorridos de alimentadores, el resto de posturas presenta un recorrido.

La única feria que presenta una dimensión sobre los mil metros está localizada en la comuna de Peñalolén: 114\_PÑL\_1.

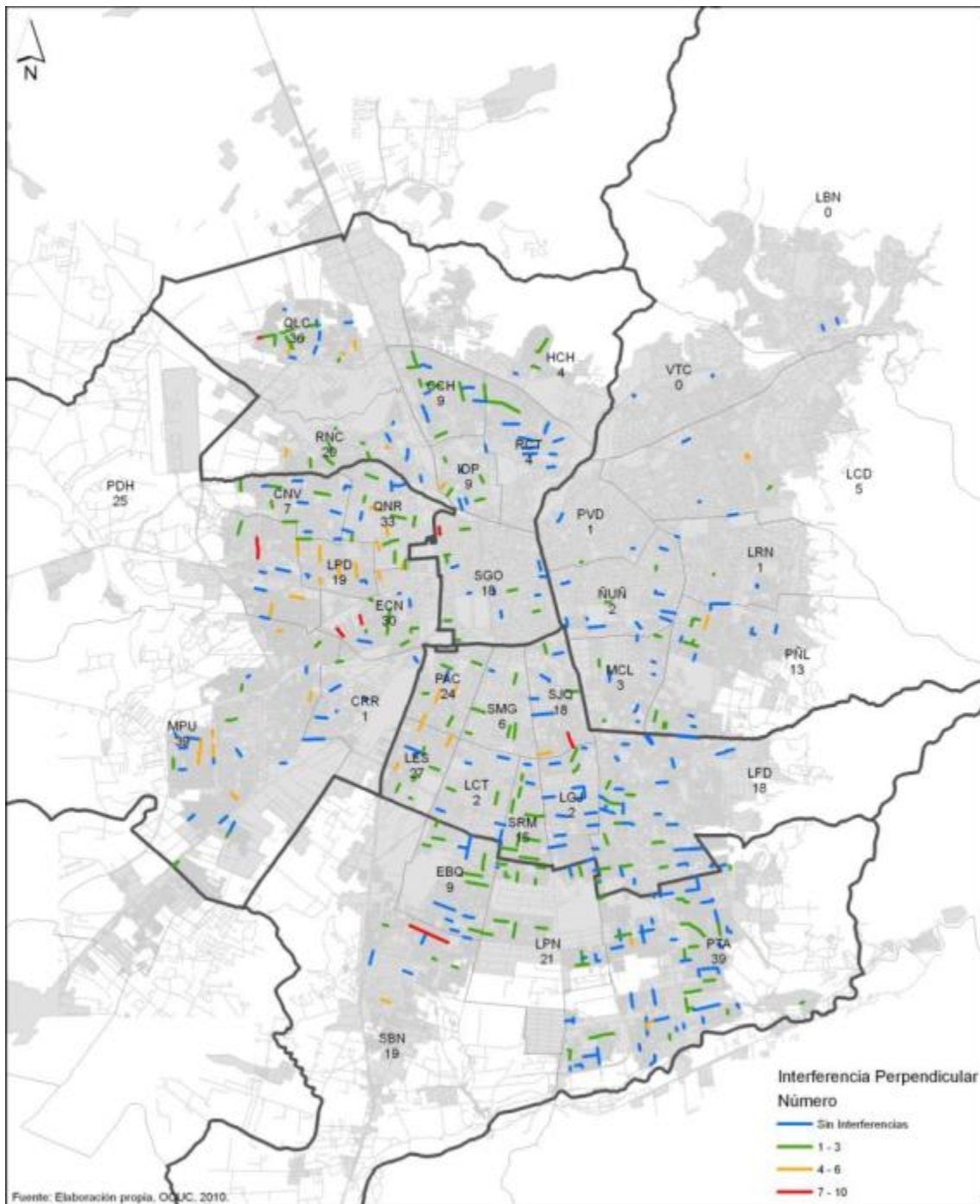
En comparación a las otras zonas, en la Zona Oriente se presentan cinco ferias con interferencia longitudinal de Troncales y Alimentadores, lo cual representa sobre el 60% del total de posturas de la zona. Estas posturas son: 107\_MCL\_3, 112\_MCL\_8, 119\_PÑL\_6, 121\_PÑL\_8 y 135\_ÑUÑ\_6

- **Interferencia Perpendicular**

En el siguiente plano se muestra la interferencia perpendicular de las posturas del Gran Santiago, destacándose que éstas son en cantidad, mayores que las longitudinales, pero también muestra importantes aglomeraciones de posturas sin conflicto.

El plano también muestra que las posturas que presentan interferencias con 1 a 3 recorridos son las que más se encuentran en el Gran Santiago en mayor cantidad aglomerándose principalmente en las zonas Centro-Sur y Sur.

FIGURA 20. PLANO CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR DE FERIAS. GRAN SANTIAGO.



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

Con respecto a la interferencia perpendicular se mostraran los resultados arrojados por el catastro físico en las siguientes tablas:

**CUADRO 35. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR. ZONA CENTRO SUR.**

ID FERIAS	COMUNA	NOMBRE	INTERSECCIÓN PERPENDICULAR
187_LGJ_2	LA GRANJA	INDUSTRIAS	E05
188_LGJ_3	LA GRANJA	JOAO GOURLAT	226, E12
197_LGJ_12	LA GRANJA	YUNGAY	E05
199_LFD_1	LA FLORIDA	AVENIDA 1	E15
202_LFD_4	LA FLORIDA	CALLE B	204e
205_LFD_7	LA FLORIDA	GENERAL ARRIAGADA	E15, G15
208_LFD_10	LA FLORIDA	ROJAS MAGALLANES	E13, E10
210_LFD_12	LA FLORIDA	STA. AMALIA	E10, E15
214_LFD_16	LA FLORIDA	SIN NOMBRE	224, E07
215_LFD_17	LA FLORIDA	SIN NOMBRE	225, 226
217_LFD_19	LA FLORIDA	BELLAVISTA	E08, E72
221_LFD_23	LA FLORIDA	SIN NOMBRE	E12
228_LFD_30	LA FLORIDA	SIN NOMBRE	E15, E13
231_PAC_1	PAC	CENTRO AMÉRICA	105c
232_PAC_2	PAC	FRATERNAL	H03, H08
233_PAC_3	PAC	SAN JOAQUÍN	306, H04
234_PAC_4	PAC	ISMAEL VALDES	311, H06
235_PAC_5	PAC	LA MARINA	H12, H17
237_PAC_7	PAC	DÁVILA	H09, H05
238_PAC_8	PAC	VILLA SUR	H12, 102
239_SMG_1	SAN MIGUEL	ATACAMA	214, H05
240_SMG_2	SAN MIGUEL	CHILOÉ	H14
241_SMG_3	SAN MIGUEL	CARMEN MENA	H14
242_SMG_4	SAN MIGUEL	SALESIANOS	H09
244_SMG_6	SAN MIGUEL	TRISTÁN MATTA	302
246_SJQ_2	SAN JOAQUÍN	SAN JUAN	H09, H01
249_SJQ_5	SAN JOAQUÍN	MUSSA	204, 224
250_SJQ_6	SAN JOAQUÍN	CASTRINA	203e
251_SJQ_7	SAN JOAQUÍN	NAVARRETE	H16, H01
252_SJQ_8	SAN JOAQUÍN	LAS INDUSTRIAS	H14
253_LES_1	LO ESPEJO	LO ESPEJO	305, H03
254_LES_2	LO ESPEJO	LA HABANA	H08, 304
256_LES_4	LO ESPEJO	PABLO NERUDA	H11, 306
258_LES_6	LO ESPEJO	SANTA ANITA	H11c
259_LES_7	LO ESPEJO	SANTA OLGA	H11
260_LES_8	LO ESPEJO	SANTA ADRIANA	H07, H08
261_LES_9	LO ESPEJO	COOPERACIÓN	H15, H03
262_LES_10	LO ESPEJO	JÚPITER	H12, H06
263_LES_11	LO ESPEJO	FERNANDEZ ALBANO	105, 311
264_LCT_1	LA CISTERNA	SAN RAMÓN	G18
266_LCT_3	LA CISTERNA	BRISAS DEL MAIPO	G01, G12
272_SRM_1	SAN RAMÓN	ALPACAL	G19, G11
273_SRM_2	SAN RAMÓN	ALVEAR	G01, E03
274_SRM_3	SAN RAMÓN	BARROS LUCO	E05, G01
275_SRM_4	SAN RAMÓN	BOLIVIA	203, 206
276_SRM_5	SAN RAMÓN	CANDELARIA	G19, 229
277_SRM_6	SAN RAMÓN	ELÍAS FDEZ.ALBANO	G18
278_SRM_7	SAN RAMÓN	LA BANDERA	302, G19
280_SRM_9	SAN RAMÓN	SIN NOMBRE	G18, 221
230_LFD_37	LA FLORIDA	UNIÓN	E09
230_LFD_35	LA FLORIDA	SANTA TERESA	E17, E16

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En la gran mayoría de las posturas de la Zona Centro-Sur presentan intersecciones perpendiculares con alimentadores presentando como máximo dos recorridos.



**CUADRO 36. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR. ZONA NORTE.**

ZONAS	ID FERIAS	COMUNA	NOMBRE	INTERSECCIÓN PERPENDICULAR
NORTE	034_SGO_2	SANTIAGO	COQUIMBO	201, 301, 229, 205, 206, 203
	036_SGO_4	SANTIAGO	GASPAR DE LA BARRERA	H05
	039_SGO_7	SANTIAGO	MARTINEZ DE ROSA	J10, J03, 311
	040_SGO_8	SANTIAGO	PEDRO LAGOS	204
	041_SGO_9	SANTIAGO	PORTALES	J02, J05
	042_SGO_10	SANTIAGO	ESPERANZA	J09, 508, 505
	045_SGO_13	SANTIAGO	SAN AGUSTÍN	H07, 306
	038_SGO_6	SANTIAGO	HERRERA	J03, 502, 503, 504, 302, 402
	048_IDP_1	INDEPENDENCIA	CARLOS MEDINA	303, 315, 307, 314
	049_IDP_2	INDEPENDENCIA	COLON	B04, B03, 301
	053_IDP_6	INDEPENDENCIA	MIRADOR VIEJO	B23
	054_IDP_7	INDEPENDENCIA	MARURI	B17, B25
	056_RNC_1	RENCA	DORSAL	B24, 101, 107
	057_RNC_2	RENCA	MANUEL RODRIGUEZ	B09
	061_RNC_6	RENCA	COLO COLO	105, 410, 408
	062_RNC_7	RENCA	LOURDES	B24
	063_RNC_8	RENCA	CONDELL	B03, 410, 408
	065_RNC_10	RENCA	PELLUHUE	105, 405
	067_RNC_12	RENCA	V.MACKENNA	B03, B09
	077_RCT_9	RECOLETA	SIN NOMBRE	223, B01
	078_RCT_10	RECOLETA	SIN NOMBRE	223, B01
	079_CCH_1	CONCHALÍ	ABRAHAM LINCOLN	B04
	080_CCH_2	CONCHALÍ	ALBERTO GONZALEZ	B06
	081_CCH_3	CONCHALÍ	CARDENAL CARO	B12, B11
	082_CCH_4	CONCHALÍ	EL GUANACO	B19, B06, 223
	085_CCH_7	CONCHALÍ	INDEPENDENCIA	B06, B21
	086_CCH_8	CONCHALÍ	JOSE MARIA CARO	B04, 201, 308
	087_CCH_9	CONCHALÍ	TENIENTE PONCE	B12, B21
	089_CCH_11	CONCHALÍ	MONTERREY	B04
	090_CCH_12	CONCHALÍ	NAHUEL BUTA	B10, B12
	092_HCH_1	HUECHURABA	HUECHURABA	203, B19, 208
	094_HCH_3	HUECHURABA	SIN NOMBRE	B02, 116
	095_QLC_1	QUILICURA	LAS VIOLETAS	303, 314
	096_QLC_2	QUILICURA	LO MARCOLETA	B12
097_QLC_3	QUILICURA	MARCOLETA 2	B06, 305	
098_QLC_4	QUILICURA	RAUL SILVA HENRIQUEZ	308, B13, 314, 307	
099_QLC_5	QUILICURA	VILLA STA.LUISA	307e, 315	
100_QLC_6	QUILICURA	VILLA SODIMAC	304, 305, 309	
101_QLC_7	QUILICURA	SIN NOMBRE	B11, 308, 314	
103_QLC_9	QUILICURA	SIN NOMBRE	308	
104_QLC_10	QUILICURA	SIN NOMBRE	314, B08	
104_QLC_13	QUILICURA	FERIA 2	308, B11	
104_QLC_14	QUILICURA	FERIA 2	314, D11	
104_QLC_18	QUILICURA	PERSA SAN ENRIQUE	314, B12	

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En la Zona Norte se destacan dos posturas por la cantidad de recorridos que presentan, estas muestran seis recorridos con interferencia perpendicular, las posturas aludidas se localizan en la comuna de Santiago: 034\_SGO\_2 y 038\_SGO\_6. También se destacan las posturas que presentan cuatro recorridos perpendiculares, una de ellas ubicada en la comuna de Independencia (048\_IDP\_1) y la otra en Quilicura (098\_QLC\_4).

El resto de posturas que se sitúan en la Zona Norte presentan entre uno a tres recorridos con interferencia perpendicular.

**CUADRO 37. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR. ZONA ORIENTE.**

ZONAS	COMUNA	ID FERIAS	NOMBRE	INTERSECCIÓN PERPENDICULAR
ORIENTE	MACUL	105_MCL_1	STA.CAROLINA	D14
	MACUL	106_MCL_2	RAMÓN CRUZ	514, D07
	MACUL	108_MCL_4	LOS TRES ANTONIOS	103
	MACUL	111_MCL_7	UNIV.CATOLICA	514
	MACUL	113_MCL_9	VILLA STA.ELENA	D13
	PEÑALOLÉN	114_PÑL_1	EL PARRAL	305, 309
	PEÑALOLÉN	115_PÑL_2	SAN LUIS	514, 107, 106
	PEÑALOLÉN	118_PÑL_5	ICTINOS	507c, 510, 511, 506
	PEÑALOLÉN	122_PÑL_9	LOS MOLINEROS	D03, 510, 505, 507, 511
	PEÑALOLÉN	125_PÑL_12	LOS MARES	514, 107, 106
	LA REINA	127_LRN_2	CLORINDA HENRIQUEZ	D15
	ÑUÑO A	136_ÑUÑ_7	LOS AROMOS	103
	ÑUÑO A	139_ÑUÑ_10	ORTUZAR	D18
	PROVIDENCIA	367_PVD_3	MANUEL MONTT	D18
	LAS CONDES	370_LCD_2	PQUE.LOS DOMINICOS	401, 421
	LAS CONDES	371_LCD_3	PATRICIA	502
	LO BARNECHEA	373_LBN_1	LO BARNECHEA	411
	PEÑALOLÉN	125_PÑL_13	LOS MARES	D12, 514

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En la Zona Oriente la gran mayoría de posturas presentan un recorrido con interferencia perpendicular, pero se destacan dos ferias de la comuna de Peñalolén una de ellas con cinco recorridos (122\_PÑL\_9) y la otra con cuatro (118\_PÑL\_5).

**CUADRO 38. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR**

ZONAS	COMUNA	ID FERIAS	NOMBRE	INTERSECCIÓN PERPENDICULAR
PONIENTE	CERRO NAVIA	001_CNV_1	N2 LA VIÑITA	J03, J04
	CERRO NAVIA	003_CNV_3	N4 MARES DE CHILE	502
	CERRO NAVIA	005_CNV_5	N6 SALVADOR GUTIERRE	502
	CERRO NAVIA	009_CNV_9	N10 EL MORTIJO	502
	LO PRADO	011_LPD_1	N1 LAS TORRES	J04, J18, 402, 406
	LO PRADO	012_LPD_2	N2 NEPTUNO	J19, J10, 412
	LO PRADO	013_LPD_3	N3 SANTA MARTA	J09, J10
	LO PRADO	015_LPD_5	N5 TORRES CHICAS	J04, J06, 412
	QUINTA NORMAL	017_QNR_1	N3 ALBERDI	502, J05
	QUINTA NORMAL	018_QNR_2	N3 CALLE NUEVA	107, 110
	QUINTA NORMAL	019_QNR_3	N2 EDUARDO CHARME	J02, 503, 507
	QUINTA NORMAL	020_QNR_4	N3 MERCURIO	J06
	QUINTA NORMAL	021_QNR_5	N1 AUGUSTO MATTE	J16
	QUINTA NORMAL	022_QNR_6	N1 EDISON	J16
	QUINTA NORMAL	023_QNR_7	N1 JOSE BEZA	406, 407, 426, 427
	QUINTA NORMAL	024_QNR_8	N1 LOPE DE ULLOA	502, 504
	QUINTA NORMAL	025_QNR_9	N1 SAN GUMERCINDO	J09, J19
	QUINTA NORMAL	026_QNR_10	N1 VICTORIO LAYNEZ	J09, J10
	QUINTA NORMAL	028_QNR_12	N2 ALSINO	107, 101
	QUINTA NORMAL	029_QNR_13	N2 FCO.JAVIER	J09, J10
	MAIPÚ	141_MPU_1	3 PONIENTE	I05, I07, I09
	MAIPÚ	144_MPU_4	GUAYAQUIL	I12, 419
	MAIPÚ	146_MPU_6	CAL.CNO. A MELIPILLA	113C, I11
	MAIPÚ	148_MPU_8	EL CONQUISTADOR	I06
	MAIPÚ	149_MPU_9	EL DESCANSO	I07, 404, 111
	MAIPÚ	153_MPU_13	LAS NACIONES	109
	MAIPÚ	155_MPU_15	SILVA CARVALLO	506, 108
	MAIPÚ	156_MPU_16	SIN NOMBRE	I04, 115
	MAIPÚ	157_MPU_17	LAS PARCELAS	506
	MAIPÚ	158_MPU_18	SIN NOMBRE	I05, I07, 109
	CERRILLOS	159_CRR_1	ARTURO PRAT	I18, I14
	CERRILLOS	160_CRR_2	AV.CUATRO	113, 115
	CERRILLOS	161_CRR_3	COSTANERA NORTE	I13
	CERRILLOS	162_CRR_4	EL MIRADOR	I18, I14
	ESTACIÓN CENTRAL	167_ECN_2	SAN JOSE	506, 509
	ESTACIÓN CENTRAL	168_ECN_3	NOGALES	105
	ESTACIÓN CENTRAL	170_ECN_5	EL CRISTO	I03
	ESTACIÓN CENTRAL	172_ECN_7	RIVAS VICUÑA	101, 506, 509
	ESTACIÓN CENTRAL	173_ECN_8	SANTIAGO	I16, I15
	ESTACIÓN CENTRAL	174_ECN_9	TAITAO	I15
	ESTACIÓN CENTRAL	175_ECN_10	STA.PETRONILA	I10, J19, 102
	ESTACIÓN CENTRAL	176_ECN_11	CURACAVÍ	509, 101, 506
PUDAHUEL	177_PDH_1	CENTENARIO N3	J01, J14	
PUDAHUEL	178_PDH_2	EL ANILLO N2	513, 504, 507	
PUDAHUEL	180_PDH_4	ESTRELLA N4	110, 111	
PUDAHUEL	181_PDH_5	ESTRELLA N4	J02, J10, 402, 407, 426, 427	
PUDAHUEL	183_PDH_7	SERRANO N2	508	
PUDAHUEL	185_PDH_9	TENIENTE CRUZ	110, J18	
CERRILLOS	165_CRR_7	VILLA MÉXICO	I04, I18	
MAIPÚ	158_MPU_20	JUDEA	I04, 115	
MAIPÚ	158_MPU_24	FERIA MODELO 3	I08	
CERRO NAVIA	010_CNV_17	N1 SAN FRANCISCO	110, J06	

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En la zona Poniente se encuentra una gran cantidad de posturas que presentan interferencia perpendicular entre uno y tres recorridos, pero de destaca una postura ubicada en la comuna de Pudahuel que tiene seis recorridos interceptados perpendicularmente 181\_PDH\_5, otras dos

posturas se encuentran con cuatro recorridos, una de ellas localizada en la comuna de Lo Prado (011\_LPD\_1) y la otra en Quinta Normal (023\_QNR\_7).

ZONAS	COMUNA	NOMBRE	ID FERIAS	INTERSECCIÓN PERPENDICULAR
SUR	LA PINTANA	SIN NOMBRE	282_LPN_1	229
	LA PINTANA	SIN NOMBRE	283_LPN_2	G11, G18
	LA PINTANA	SIN NOMBRE	284_LPN_3	G04
	LA PINTANA	SIN NOMBRE	287_LPN_6	G04
	LA PINTANA	SIN NOMBRE	288_LPN_7	G11, G19
	LA PINTANA	AMTE.LATORRE/SVDOR.D	289_LPN_8	G19, G11
	LA PINTANA	SIN NOMBRE	290_LPN_9	203
	LA PINTANA	21 DE MAYO	291_LPN_10	F06
	LA PINTANA	SIN NOMBRE	292_LPN_11	F06, G16, 216
	LA PINTANA	SIN NOMBRE	293_LPN_12	212, G19, 206
	LA PINTANA	SIN NOMBRE	294_LPN_13	G13, G16, 206, 212
	LA PINTANA	SIN NOMBRE	295_LPN_14	F06
	LA PINTANA	SIN NOMBRE	296_LPN_15	G05
	SAN BERNARDO	YUNGAY	299_SBN_2	G22, G09
	SAN BERNARDO	CARVALLO	303_SBN_6	G08, G11, 211
	SAN BERNARDO	BALMACEDA PONIENTE	304_SBN_7	G08
	SAN BERNARDO	BALMACEDA ORIENTE	305_SBN_8	G09
	EL BOSQUE	VECINAL	306_EBQ_1	G03, F03
	EL BOSQUE	COVARRUBIAS	307_EBQ_2	F06
	EL BOSQUE	EL SAUCE	308_EBQ_3	F06
	EL BOSQUE	SANTA ELENA	309_EBQ_4	G16, 301
	EL BOSQUE	LAGOS DE CHILE	311_EBQ_6	G01
	EL BOSQUE	VICTOR PLAZA MAYORGA	314_EBQ_9	G01
	EL BOSQUE	SANTA LAURA	318_EBQ_13	G01, G15
	PUENTE ALTO	BAJOS DE MENA 2	321_PTA_1	F15c, F12
	PUENTE ALTO	BAJOS DE MENA 3	323_PTA_3	F13
	PUENTE ALTO	CASAS VIEJAS 4	327_PTA_7	F12, F13
	PUENTE ALTO	CASAS VIEJAS 6	329_PTA_9	F03, F17
	PUENTE ALTO	LOS NOGALES 3	333_PTA_13	F07
	PUENTE ALTO	EL ESFUERZO 3	338_PTA_18	F09, F10, 226, 112
	PUENTE ALTO	FERIA GRANDE 2	342_PTA_22	F02, F16, 226
	PUENTE ALTO	FERIA GRANDE 5	345_PTA_25	F13, F01
	PUENTE ALTO	LICANRAY 2	349_PTA_29	226, F14, 112
	PUENTE ALTO	LICANRAY 5	351_PTA_31	F05, F14
	PUENTE ALTO	LOS NOGALES	352_PTA_32	204, 224
	PUENTE ALTO	LUIS MATTE 3	355_PTA_35	F06, F07
	PUENTE ALTO	CHACAREROS 1	359_PTA_39	226, F10, 112
	PUENTE ALTO	CHACAREROS 2	360_PTA_40	F10, F09
	PUENTE ALTO	LUIS MATTE	364_PTA_49	E13, 225
	PUENTE ALTO	EL ESFUERZO	364_PTA_50	F09
	LA PINTANA	GRAL. ARRIAGADA	297_LPN_17	225, E09
	PUENTE ALTO	EST FERROVIARIAS	364_PTA_52	F12, F13
	PUENTE ALTO	PERSA CORDILLERA	364_PTA_53	F03, F15
	PUENTE ALTO	LICANRRAY	364_PTA_54	F14
	PUENTE ALTO	CASAS VIEJAS	364_PTA_56	F01, F17
	PUENTE ALTO	CASAS VIEJAS	364_PTA_61	F08
	SAN BERNARDO	PERSA	305_SBN_9	211, 201

**Cuadro 1. Detalle de Ferias con interferencia perpendicular**

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En la zona sur se encuentran una importante cantidad de posturas que presentan interferencia perpendicular, destacándose las posturas: 294\_LPN\_13, localizada en la comuna de la Pintana y 338\_PTA\_18 de Puente Alto, cada una de ellas presenta cuatro recorridos con interferencia

perpendicular. El resto de posturas de esta zona presentan entre uno y tres recorridos en este tipo de interferencia.

CUADRO 39. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR

COMUNA	TOTAL DE POSTURAS	POSTURAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR	% DE POSTURAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR
PAC	8	7	87,5%
SAN MIGUEL	6	5	83,3%
LO ESPEJO	11	9	81,8%
SAN RAMÓN	10	8	80,0%
LA PINTANA	18	14	77,8%
QUINTA NORMAL	16	12	75,0%
ESTACIÓN CENTRAL	11	8	72,7%
CERRILLOS	7	5	71,4%
HUECHURABA	3	2	66,7%
LO PRADO	6	4	66,7%
QUILICURA	18	12	66,7%
CONCHALÍ	14	9	64,3%
SAN JOAQUÍN	8	5	62,5%
PUDAHUEL	10	6	60,0%
RENCA	12	7	58,3%
SANTIAGO	14	8	57,1%
MACUL	9	5	55,6%
SAN BERNARDO	9	5	55,6%
MAIPÚ	22	12	54,5%
INDEPENDENCIA	8	4	50,0%
LAS CONDES	4	2	50,0%
LO BARNECHEA	2	1	50,0%
EL BOSQUE	15	7	46,7%
LA FLORIDA	26	12	46,2%
PEÑALOLÉN	13	6	46,2%
CERRO NAVIA	11	5	45,5%
PUENTE ALTO	53	21	39,6%
PROVIDENCIA	3	1	33,3%
LA CISTERNA	7	2	28,6%
LA REINA	4	1	25,0%
LA GRANJA	13	3	23,1%
ÑUÑO A	10	2	20,0%
RECOLETA	11	2	18,2%
VITACURA	2	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>394</b>	<b>212</b>	<b>53,8%</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

El cuadro anterior muestra la cantidad de posturas por comuna que presentan interferencia perpendicular. Considerando esto se puede inferir que entre el 71% al 88% se encuentran ocho comunas, siendo la de Pedro Aguirre Cerda la que presenta la cantidad mayor de posturas con interferencias con un 87,5% lo que equivale a 7 posturas considerando que esta comuna presenta un total de 8. También se destaca dentro de este rango las comunas de San Miguel y Lo Espejo con 83,3% y 81,8% respectivamente.

Entre el 51% y el 70% se destacan tres comunas: con un 66,7%: Huechuraba, Lo Prado y Quilicura. Dentro de este mismo rango se encuentran once comunas

Desde el 39% al 50% se encuentran ocho comunas, de las cuales se destacan tres con un porcentaje del 50%: Independencia, Las Condes y Lo Barnechea.

Entre el 18,2% y el 33,3% se encuentran seis comunas, de las cuales se destacan tres: Providencia, La Cisterna y La Reina con 33,3%; 28,6% y 25% respectivamente, estas comunas son las que presentan la menor cantidad de posturas con interferencia perpendicular.

Para el caso de este tipo de interferencia perpendicular sólo hay una comuna que no presenta posturas dentro de esta problemática, la cual es Vitacura.

**CUADRO 40. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR**

ZONA	TOTAL DE POSTURAS	POSTURAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR	% DE POSTURAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR
CENTRO-SUR	89	51	57,3%
NORTE	80	44	55,0%
ORIENTE	47	18	38,3%
PONIENTE	83	52	62,7%
SUR	95	47	49,5%
<b>TOTAL</b>	<b>394</b>	<b>212</b>	<b>53,8%</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Respecto a las zonas es la Poniente la que presenta mayor cantidad de posturas que presentan interferencia perpendicular con un 62,7%, seguido de la Centro-Sur con un 57,3% y la Norte con un 55%. Las zonas Sur y Oriente son las que presentan los dos valores más bajos con respecto al resto de las zonas con un 49,5% y 38,3% respectivamente.

Se debe destacar que el porcentaje total para el Gran Santiago es de un 53,8%, lo que equivale a 212 posturas que presentan interferencias perpendiculares de recorridos del transporte público.

### 1.3.2 ESTACIONAMIENTOS

En relación a los estacionamientos catastrados se pueden establecer 4 rangos de ferias de acuerdo a la longitud de ocupación que estos hacen, consideradas en metros lineales de calzada.

Estos rangos van de 0 a 500 el más bajo, entre 500 y 1000, entre 1000 y 1500 y entre 1500 y 3000 metros de estacionamientos las de mayor longitud.

En el rango de 1.501m – 3.000m contiene un 9,5% de posturas que presentan una longitud de estacionamientos que se localizan en el entrono inmediato en donde se desarrolla la actividad ferial, se puede destacar claramente tres posturas en la comuna de Peñalolén las cuales son: 118\_PÑL\_5, 117\_PÑL\_4 y 119\_PÑL\_6 estas presentan las siguientes extensiones: 2.954,9m, 1.884,9m y 1.656m.

También se pueden observar posturas con considerables longitudes de estacionamientos que se localizan en diferentes comunas: San Miguel, San Joaquín, San Bernardo, Puente Alto, Pedro Aguirre Cerda, Maipú, La Florida, El Bosque, Cerrillos, y Conchalí.

Dentro del rango de 1.001m a 1.500m presenta un porcentaje de posturas de 26%, estas se localizan principalmente en las zonas Sur y Centro-Sur, se observa su aglomeración en el plano. Se puede destacar las siguientes ferias que son las que muestran las mayores extensiones dentro de este rango:

**CUADRO 41. DETALLE DE LONGITUD DE ESTACIONAMIENTOS**

ID FERIA	COMUNA	DIMENSION ESTACIONAMIENTO (m)
257_LES_5	Lo Espejo	1.473,5
079_CCH_1	Conchalí	1.448,7
224_LFD_26	La Florida	1.427,8
276_SRM_5	San Ramón	1.407,0
244_SMG_6	San Miguel	1.398,9

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En el rango de 501m a 1000m es donde se encuentra la mayor cantidad de posturas con un 37,4%, este tipo de estacionamientos se distribuyen de manera más homogénea en todo el Gran Santiago, y se puede destacar las siguientes posturas que son las que muestran los mayores valores:

**CUADRO 42. DETALLE DE LONGITUD DE ESTACIONAMIENTOS**

ID FERIA	COMUNA	DIMENSION ESTACIONAMIENTO (m)
096_QLC_2	Quilicura	998,1
307_EBQ_2	El Bosque	994,6
178_PDH_2	Pudahuel	989,9
168_ECN_3	Estación Central	986,2
256_LES_4	Lo Espejo	977,3
184_PDH_8	Pudahuel	973,5
206_LFD_8	La Florida	958,9
275_SRM_4	San Ramón	931,5
295_LPN_14	La Pintana	911,0
094_HCH_3	Huechuraba	905,6
104_QLC_11	Quilicura	903,1

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En el último rango (42m – 500m) contiene un porcentaje de posturas catastradas de 27,2%, esta muestra una distribución espacial que se aglomera principalmente en las zonas Poniente, Norte y Oriente. Dentro de este rango se destacan las siguientes posturas:

**CUADRO 43. DETALLE DE LONGITUD DE ESTACIONAMIENTOS**

ID FERIA	COMUNA	DIMENSION ESTACIONAMIENTO (m)
025_QNR_9	Quinta Normal	472,9
140_ÑUÑ_11	Ñuñoa	472,8
070_RCT_3	Recoleta	460,7
139_ÑUÑ_10	Ñuñoa	450,0
027_QNR_11	Quinta Normal	446,1
310_EBQ_5	El Bosque	441,5
135_ÑUÑ_6	Ñuñoa	431,0
259_LES_7	Lo Espejo	421,0
065_RNC_10	Renca	417,0
112_MCL_8	Macul	416,4

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

La dimensión estacionamientos que presentan las posturas catastradas (147) muestra que el tamaño normal de una feria se ve afectado por los estacionamientos de Feriantes como de los usuarios, provocando que el área de influencia de una postura al entorno inmediato sea mayor de lo que se observa, si se analiza sólo a la postura como tal.

Esto provoca también interferencias con el transporte público, enangostando las calles en donde se estacional principalmente los feriantes provocando la disminución de la velocidad de los buses. Lo lugares que utilizan los usuarios también provoca este tipo de situaciones como también dando una alta inseguridad vial.

Las siguientes fotografías muestran situaciones que se presentan con el transporte público con respecto a los estacionamientos tanto de usuarios como de feriantes:

**FOTOGRAFÍA 14. INTERFERENCIA DE LOS ESTACIONAMIENTOS CON EL TRASPORTE PÚBLICO**



Fuente: Equipo de catastro OCUC – IEU. 2010.

### **1.3.3 PROBLEMAS DE ACCESO AL TRANSPORTE PÚBLICO**

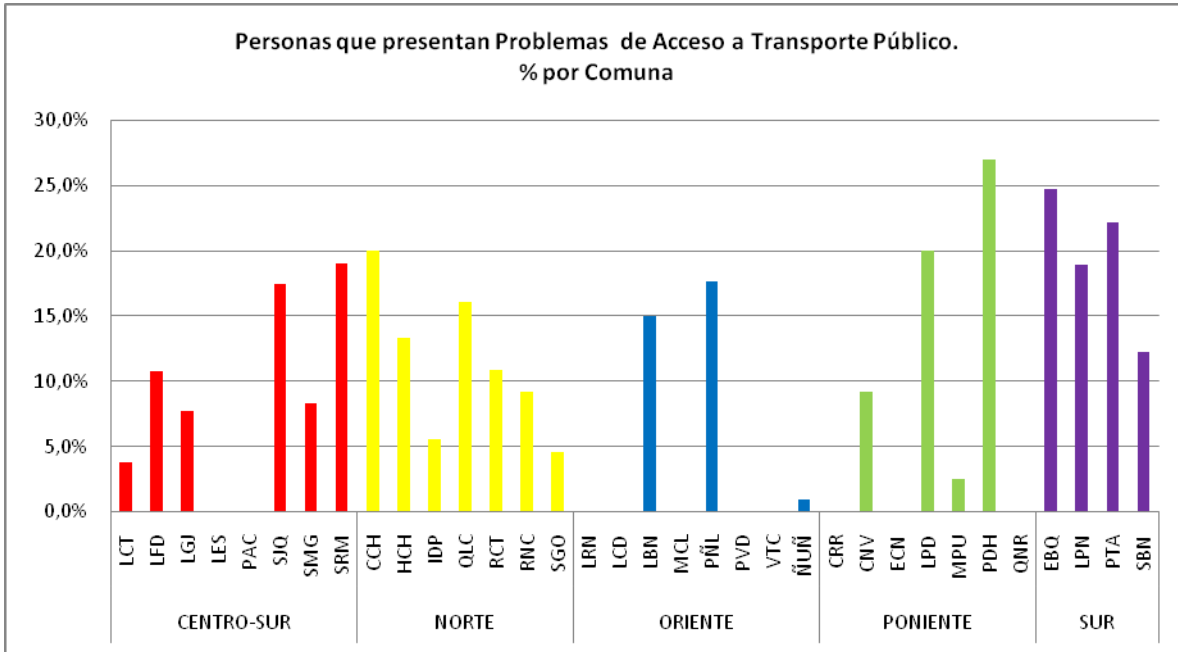
Para el caso de los vecinos se presenta la información extraída de de las encuestas desarrolladas durante el catastro. En una de las preguntas realizadas se refieren a si el encuestados presenta problemas de acceso al transporte público.

De esta manera como primer resultado la feria que presenta el mayor porcentaje de problemas de acceso al transporte público se localiza en la comuna del bosque con un 80% de encuestados que perciben problemas de acceso al transporte público por la instalación de la feria.



Como se muestra en el gráfico siguiente, las comunas que presentan los mayores porcentajes de vecinos con problemas de acceso al transporte público son las que se localizan en la Zona Sur, principalmente El Bosque y Puente Alto con 25% y 22% respectivamente. En la Zona Poniente también se aprecia dos comunas con valores altos con respecto al Gran Santiago: Pudahuel con un 27% y Lo Prado con un 20%.

GRÁFICO 28. VECINOS QUE DECLARAN TENER PROBLEMAS DE ACCESO AL TRANSPORTE PÚBLICO POR COMUNA.



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

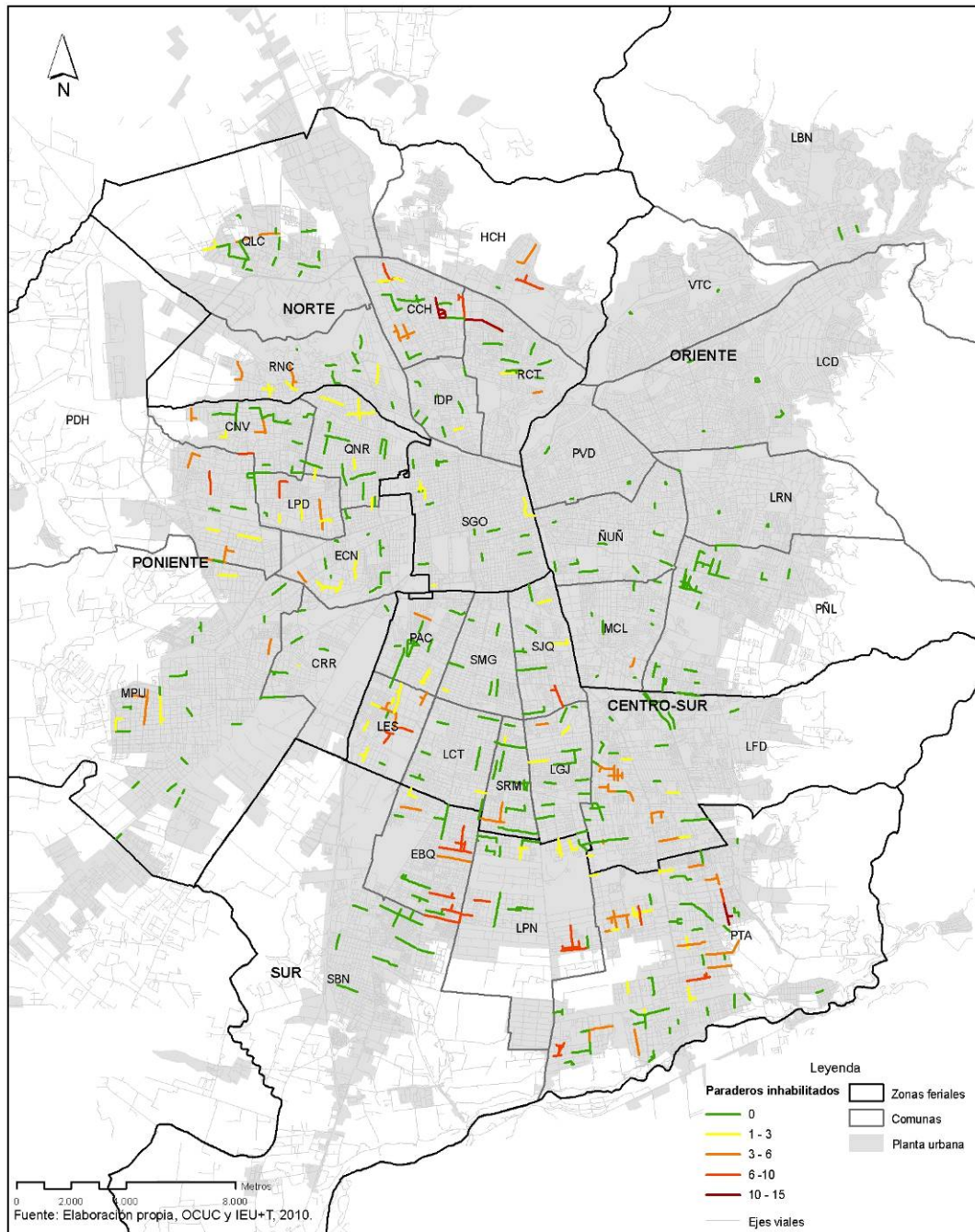
Si el análisis se refiere a las zonas, la zona que presenta el mayor porcentaje de vecinos con problemas de acceso al transporte público es la Zona Sur con un 20%, seguido por la Zona Norte con un 11%. La Zona Poniente y la Centro Sur presentan un 8% cada una de ellas, la Zona Oriente sólo presenta un 4% de personas que presentan problemas de accesibilidad al transporte público.

#### 1.3.4 PARADEROS INHABILITADOS

El plano que se muestra a continuación muestra la cantidad de paraderos por postura, que se encuentran afectados por la actividad ferial. Esta información se obtuvo con el cruce de información de la localización de los paraderos (entregada por Transantiago) y las dimensiones de la feria obtenida en el trabajo de catastro, y esta es verificada con la información levantada en el terreno (fichas de catastro).

Se puede inferir de la imagen que la mayor cantidad de posturas son las que presentan entre 1 y 3 paraderos con un grado de inhabilitación por la actividad ferial, esta se distribuyen en toda la ciudad, con un total de 64 posturas. Seguido a estas se presentan las posturas que contienen entre 4 y 6 paraderos, estas alcanzan a 46, estas se distribuyen en casi toda la ciudad predominando en la zona sur.

FIGURA 21. NÚMERO DE PARADEROS INHABILITADOS POR POSTURA.

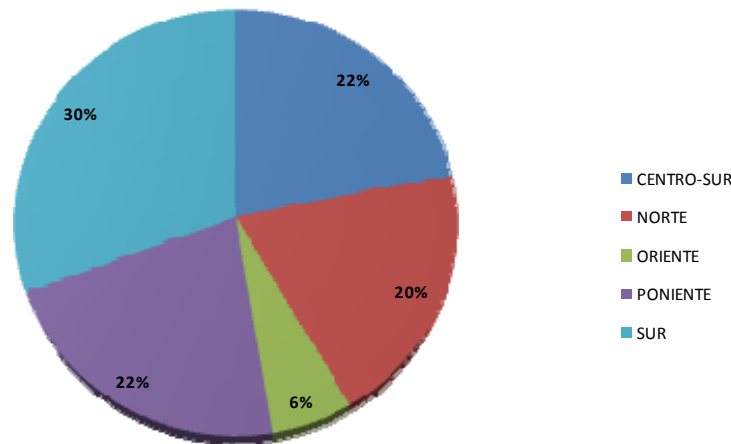


Fuente: Elaboración propia. OCUC – IEU en base a catastro.

Las que presentan los menores valores son las posturas que presentan entre 7 a 10 y entre 11 a 15 paraderos, están contienen 24 y 3 posturas respectivamente. Se debe destacar que las que presentan valores entre 11 a 15 paraderos son posturas que presentan dimensiones que supera los 1.000 metros estas son: 078\_RCT\_10, 080\_CCH\_2 y 351\_PTA\_31, es claro que su envergadura y localización hace que presenten una alta cantidad de paraderos con algún grado de inhabilitación.

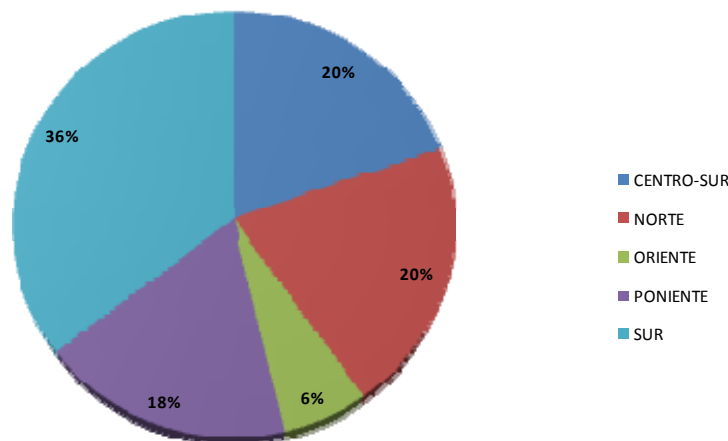
Los gráficos siguientes muestran la cantidad de posturas con paraderos inhabilitados y otro con la cantidad de paraderos inhabilitados ambos por zona:

GRÁFICO 29. CANTIDAD DE POSTURAS CON PARADEROS INHABILITADOS.



Fuente: Elaboración Propia, OCUC y IEU. 2010

GRÁFICO 30. CANTIDAD DE PARADEROS INHABILITADOS



Fuente: Elaboración Propia, OCUC y IEU. 2010

Considerando los gráficos anteriores podemos inferir que la zona sur es la que presenta la mayor cantidad de posturas con paraderos con problemas de inhabilitación por la actividad ferial estas alcanzan a 42, y también es la zona que presenta la mayor cantidad de paraderos inhabilitados, con 208 paraderos.

La zona norte presenta una cantidad de posturas de 28, con un cantidad de paraderos de 120, siendo la segunda zona con más paraderos inhabilitados.

Se debe recordar que las posturas que presentan la mayor cantidad de paraderos inhabilitados dos se encuentran en la zona norte y una en la zona sur.

También con respecto a la cantidad de posturas la zona poniente y centro-sur ambas presentan 30 posturas cada una con esta problemática, pero la centro-sur es la que presenta una mayor cantidad de paraderos inhabilitados con respecto a la zona poniente, 120 y 115 paraderos respectivamente.

La zona oriente es la que presenta la menor cantidad de posturas y paraderos inhabilitados, con 8 posturas y 36 paraderos.

Destaca también que trece comunas presentan entre 4 a 9 posturas con paraderos con problemas de inhabilitación por la actividad ferial.

Hay nueve comunas que presentan entre 2 y 3 posturas con conflicto por paraderos inhabilitados. Y tan solo con una postura hay seis comunas, destacándose la comuna de San Bernardo que presentan una sola postura es una que presenta 10 paraderos inhabilitados.

Considerando la cantidad de paraderos inhabilitados por la actividad ferial, la comuna de Puente Alto es la que presenta la mayor cantidad de paraderos en esta condición.

El restante de comunas del Gran Santiago se presentan con cantidades variables que fluctúan entre un paradero hasta 52.

Las comunas de Conchalí, El Bosque La Pintana, Lo Espejo, La Florida y Pudahuel presentan sobre 30 paraderos inhabilitados, siendo la comuna de Conchalí con una cantidad de 52 paraderos, seguido por la comuna El Bosque con 47.

Sobre los 20 hasta los 30 paraderos inhabilitados se concentran cuatro comunas: Lo Prado, Recoleta, Maipú y Peñalolén.

Entre 10 hasta los 14 paraderos se encuentran siete comunas: San Bernardo, La Granja, San Ramón, Huechuraba, Quilicura, Cerro Navia, San Joaquín y Renca.

Entre los 3 y 8 paraderos inhabilitados se encuentran también siete comunas: Quinta Normal, Estación Central, Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Ñuñoa, Macul e Independencia.

Con sólo 1 paradero se encuentran tres comunas: Cerrillos, La Cisterna y San Miguel. Se debe recordar que estas comunas también presentan una sola postura con paraderos inhabilitados.

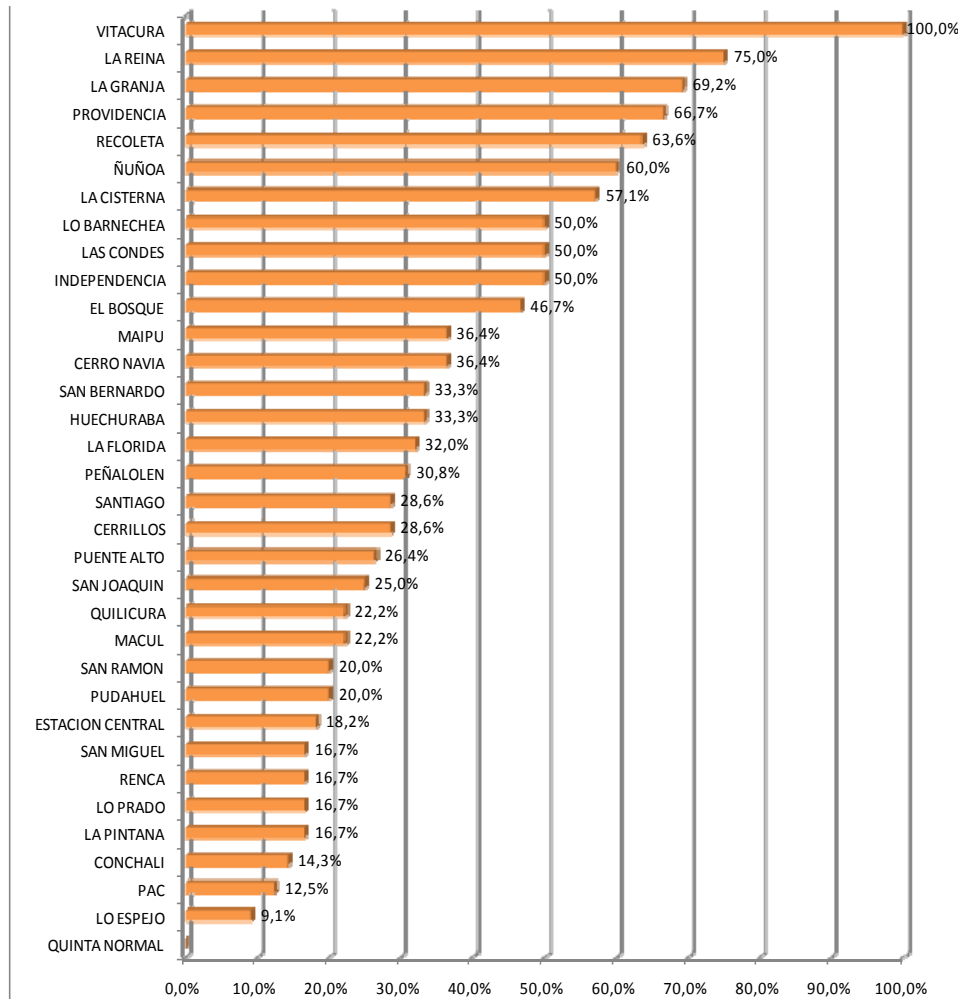
Una vez vistos los gráficos por zona y comuna con respecto a los paraderos inhabilitados es la zona sur la que presenta la mayor tendencia de encontrar este tipo de problema con sus paraderos en los días de funcionamiento de las ferias.

## 1.4 IDENTIFICACIÓN DE POSTURAS SIN CONFLICTO CON EL TRANSPORTE PÚBLICO

Las posturas en las que no se identificó ningún tipo de interferencia, suman del orden de 121, lo que equivale al 30,7% del total de posturas, si se observa el gráfico muestra claramente que las comunas de Vitacura y La Reina presentan lo mayores cantidades de posturas sin problemas con el transporte público.

En contra posición se observa que la comuna de Quinta Normal presenta que todas sus posturas muestran algún tipo de interferencia. La comuna de lo espejo de sus 11 posturas sólo una presenta este tipo de conflicto.

**GRÁFICO 31. POSTURAS POR COMUNA SIN PROBLEMAS DE INTERFERENCIA CON TRANSPORTE PÚBLICO.**



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

Por zona la situación de las posturas que no presentan interferencia con el transporte es la siguiente: en la zona Oriente presenta la mayor cantidad de posturas sin problema (47,9%), seguida de la zona centro sur con 28 posturas que equivalen al 31,8% del total de posturas de la zona. Las zonas Norte y Sur presentan un 30% y 28,4% respectivamente. La zona Poniente es la que presenta la menor cantidad de posturas en relación al total que se presentan en la zona con 22,9%. (Ver Gráfico 32)

GRÁFICO 32. POSTURAS SIN INTERFERENCIA POR ZONAS



Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

## 1.5 CONCLUSIONES

Dentro de este capítulo se han revisado distintos aspectos que presentan un grado de conflicto entre la actividad ferial y el transporte público, de los cuales se han definido para la matriz de análisis las siguientes variables:

- Interferencia longitudinal en recorridos troncales
- Interferencia longitudinal con recorridos alimentadores
- Conflictos con recorridos troncales y alimentadores por interferencia longitudinal
- Número de interferencias perpendiculares con recorridos troncales y alimentadores
- Paraderos con conflictos
- Conflictos acceso a transporte público

De estas variables que han sido analizadas en este capítulo y ponderadas en la matriz podemos concluir los siguientes puntos:

- La siguiente tabla nos muestra la cantidad de posturas por cada nivel del conflicto con el transporte público por zona

**CUADRO 44. NIVEL DE CONFLICTO DE TRANSPORTE PÚBLICO POR ZONA**

ZONAS	NIVEL CONFLICTO TPTE PUB			Total general
	ALTO	BAJO	MEDIO	
<b>CENTRO-SUR</b>	9	13	67	<b>89</b>
<b>NORTE</b>	10	10	60	<b>80</b>
<b>ORIENTE</b>	7	13	27	<b>47</b>
<b>PONIENTE</b>	11	12	60	<b>83</b>
<b>SUR</b>	6	6	83	<b>95</b>
<b>Total general</b>	<b>43</b>	<b>54</b>	<b>297</b>	<b>394</b>

Fuente: Elaboración Propia, OCUC y IEU. 2010

Dentro del cuadro nos muestra que la gran mayoría de posturas se encuentran en un nivel medio, lo cual implica que presentan entre 1 a 3 variables que definen el conflicto con el transporte público.

El nivel de conflicto alto contiene 43 posturas las cuales contienen más de 3 variables ponderadas. Y el nivel bajo presenta 54 posturas las cuales no presentan conflicto con el transporte público.

Las mayores concentraciones de posturas conflictivas se localizan dentro de la zona poniente y norte con 11 y 10 posturas respectivamente. El nivel medio se muestra que la zona sur es la que mas contiene posturas dentro de este nivel con 83. Las zonas centro-sur, norte y poniente presentan cantidades bastante similares para el nivel medio 67 y 60 posturas.

- Para el caso de las comunas el siguiente cuadro nos muestra la situación al nivel comunal:

**CUADRO 45. NIVEL DE CONFLICTO TRANSPORTE PÚBLICO POR ZONA**

COMUNAS	NIVEL CONFLICTO TPTE PUB			Total general
	ALTO	BAJO	MEDIO	
<b>LO ESPEJO</b>	4		7	<b>11</b>
<b>PAC</b>	3		5	<b>8</b>
<b>CONCHALÍ</b>	3		11	<b>14</b>
<b>PUENTE ALTO</b>	3	5	45	<b>53</b>
<b>QUILICURA</b>	3	5	10	<b>18</b>
<b>QUINTA NORMAL</b>	3	1	12	<b>16</b>
<b>LO PRADO</b>	3		3	<b>6</b>
<b>MACUL</b>	3	1	5	<b>9</b>
<b>LA PINTANA</b>	2		16	<b>18</b>
<b>CERRO NAVIA</b>	2	2	7	<b>11</b>
<b>CERRILLOS</b>	2		5	<b>7</b>
<b>PUDAHUEL</b>	1	1	8	<b>10</b>
<b>LAS CONDES</b>	1	1	2	<b>4</b>
<b>RECOLETA</b>	1	2	8	<b>11</b>
<b>LA GRANJA</b>	1	2	10	<b>13</b>
<b>PROVIDENCIA</b>	1		2	<b>3</b>
<b>EL BOSQUE</b>	1		14	<b>15</b>
<b>INDEPENDENCIA</b>	1	1	6	<b>8</b>
<b>SANTIAGO</b>	1	1	12	<b>14</b>
<b>RENCA</b>	1	1	10	<b>12</b>
<b>ÑUÑO A</b>	1	3	6	<b>10</b>
<b>LA FLORIDA</b>	1	7	18	<b>26</b>

COMUNAS	NIVEL CONFLICTO TPTE PUB			Total general
	ALTO	BAJO	MEDIO	
PEÑALOLÉN	1	4	8	13
SAN MIGUEL			6	6
HUECHURABA			3	3
LO BARNECHEA		2		2
ESTACIÓN CENTRAL			11	11
SAN JOAQUÍN		1	7	8
LA CISTERNA		2	5	7
SAN RAMÓN		1	9	10
LA REINA		2	2	4
VITACURA			2	2
MAIPÚ		8	14	22
SAN BERNARDO		1	8	9
<b>Total general</b>	<b>43</b>	<b>54</b>	<b>297</b>	<b>394</b>

Fuente: Elaboración Propia, OCUC y IEU+T, 2010

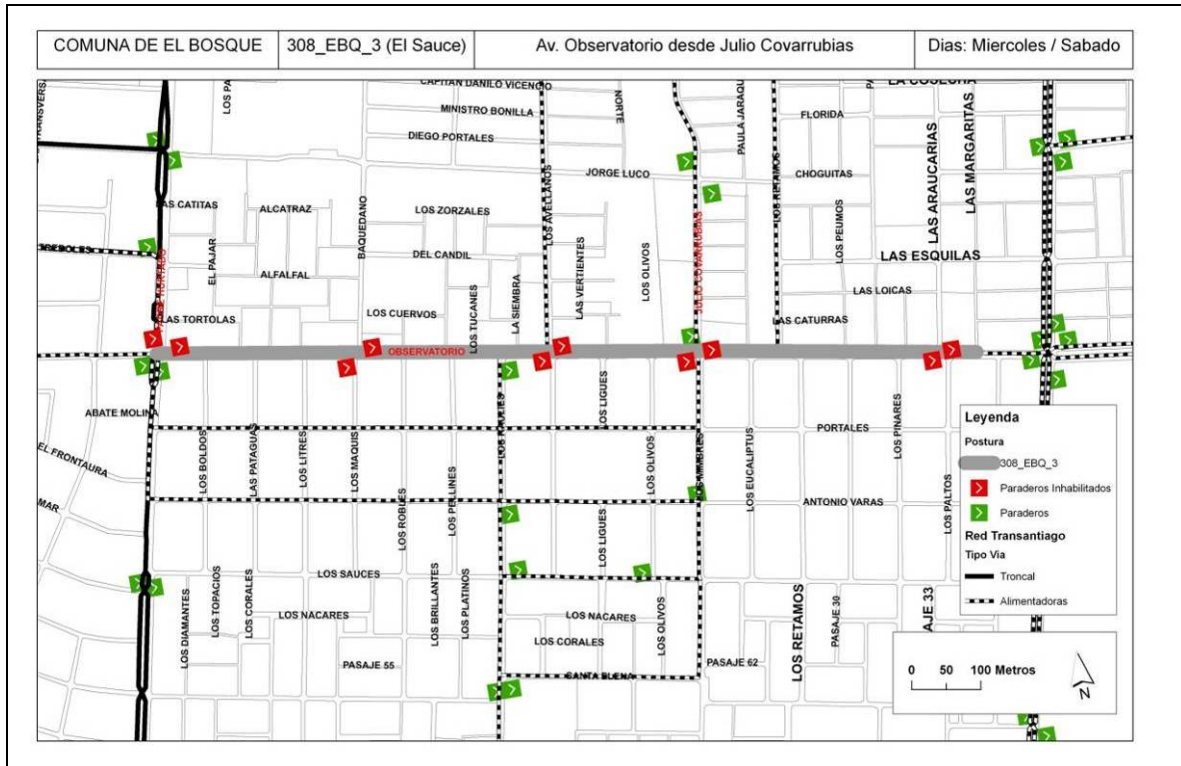
Dentro de este cuadro se destaca que la comuna de Lo Espejo contiene 4 posturas dentro del nivel alto y 7 en el nivel medio. Dentro del análisis las posturas de esta comuna siempre muestran conflictos de diferente índole con el transporte público, comenzando por las interferencias perpendiculares como longitudinales e inhabilitación de paraderos, lo que presenta de manera más positiva es el acceso al transporte público.

La mayoría de las comunas del Gran Santiaogose concentran dentro del nivel medio destacando Puente Alto con 45 posturas, también que presenta 3 posturas en el nivel alto y 5 en nivel bajo.

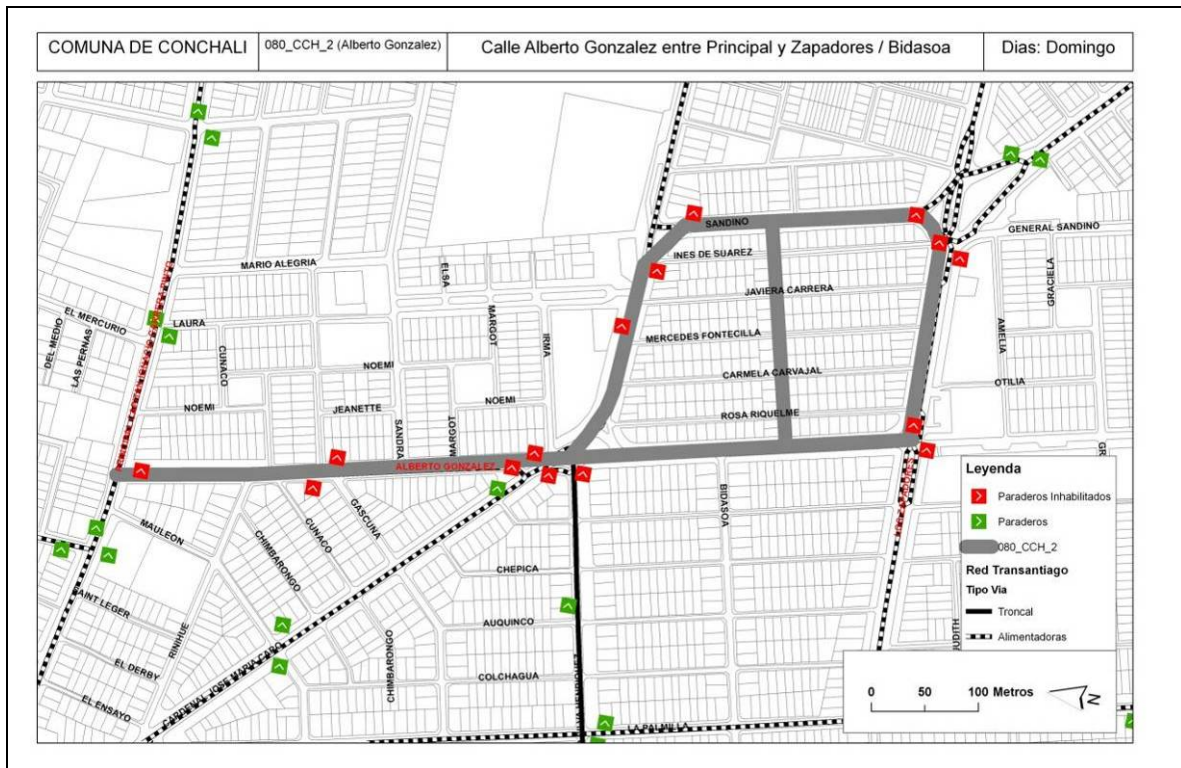
Se debe destacar que hay 11 comunas que no presentan posturas dentro del nivel alto, concentrándose principalmente en el nivel medio.

- De las 43 posturas que se encuentran dentro del nivel alto, se pueden destacar las siguientes posturas:
  - 308\_EBQ\_3: esta postura está localizada dentro de la zona sur, en la comuna del bosque. Esta presenta el mayor nivel de conflicto destacándose las distintas interferencias longitudinales, el acceso al transporte público y la cantidad de paraderos inhabilitados los cuales alcanzan a 10 paraderos. El único nivel bajo es la interferencia perpendicular.

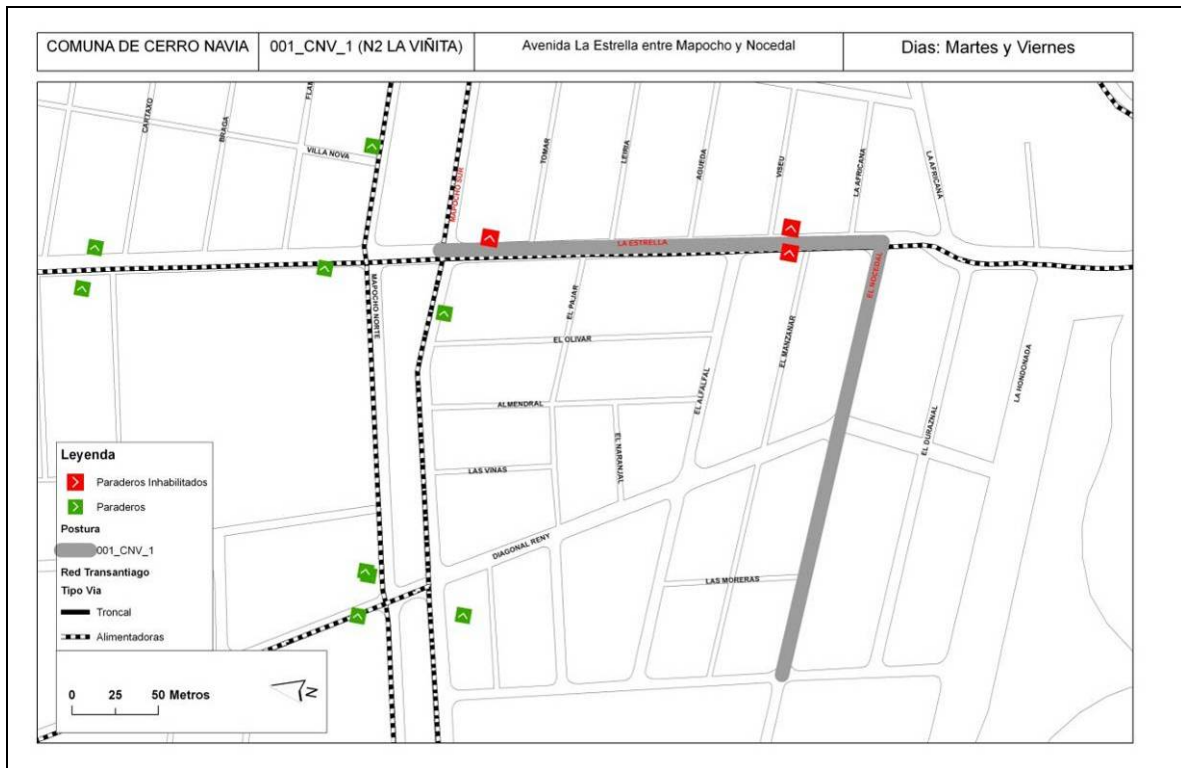




- 080\_CCH\_2: esta postura se localiza dentro de la zona norte en la comuna de Conchalí. Al igual que la postura anterior presenta todas las variables con importantes grados de conflicto: interferencia longitudinal, paraderos inhabilitados y el acceso al transporte público. En menor grado presenta la interferencia perpendicular.



- 001\_CNV\_1: esta postura se localiza en la comuna de Cerro Navia en la zona poniente, y también presenta todas las variables, destacando con valores más altos las interferencias longitudinales; con un menor valor se presenta el acceso al transporte público y la interferencia perpendicular. El menor valor se encuentra en los paraderos inhabilitados.



➤ Como conclusiones más generales podemos destacar los siguientes puntos:

- Con respecto a la interferencia longitudinal entre las posturas y el transporte público están dadas por los recorridos Troncales y los Alimentadores, siendo estos últimos los que presentan mayores interferencias longitudinales.
- La Zona Oriente es la que presenta menores conflictos con respecto a la interferencia de los recorridos de Transantiago, ya que la ubicación de las diferentes posturas es favorable como también por su dimensión que presentan. Pero se debe destacar que dentro de esta zona la comuna de Peñalolén presenta importes posturas con conflicto por la interferencia con el transporte público.
- La interferencia longitudinal mixta (Troncal y Alimentador) sólo se presentan en 26 posturas del GRAN SANTIAGO que se localizan en 15 comunas:

Zona	Comuna
Oriente	Peñalolén, Macul y Ñuñoa
Norte	Santiago, Conchalí, Huechuraba y Quilicura
Centro-Sur	La Florida, Lo Espejo y San Ramón
Poniente	Cerro Navia, Quinta Normal, Maipú y Pudahuel
Sur	El Bosque y Puente Alto

- Con respecto a los estacionamientos se puede inferir que la dimensión de las posturas se ven afectadas por la los estacionamientos de feriantes como de usuarios, ya que estos ayudan aumentar el impacto de la misma actividad ferial al entorno inmediato, provocando variados problemas, como los siguientes:
  - En los vecinos se refleja en el acceso a la vivienda principalmente.
  - En el transporte público en el recorrido normal como en la velocidad de los buses.
  - En seguridad vial, ya que se provocan mayores abocamientos aumentando el riesgo de accidentes principalmente de choques.
- Con respecto a los vecinos se destaca que estos presentan un problema de acceso al transporte público, ya que los días de funcionamiento de la feria provocan que el vecino debe dirigirse a otros sectores a tomar la locomoción por desvíos de esta. Los resultados de la encuesta de vecino muestran que en la zona sur y Norte presentan los mayores conflictos entre la postura y el acceso al transporte público.
- Por último, las posturas que no muestran conflictos con en transporte público se caracterizan principalmente por su ubicación es en lugares que han sido habilitados para el funcionamiento de las posturas feriales, como por ejemplo la habilitación de áreas verdes que presenta la infraestructura para el desarrollo de la actividad. También hay posturas que se localizan en vías locales y que no presentan el espacio para que se extiendan en longitud.

## 2 RELACIÓN E INSERCIÓN DE LA FERIA EN EL ENTORNO URBANO.

Se considera al entorno urbano como un escenario físico donde se desarrolla la vida de los habitantes de una ciudad, siendo un beneficio social fruto de la interacción que se da entre las personas y un determinado entorno urbano.

Así el entorno urbano de las ferias son analizados en este estudio con respecto a elementos que definen esta situación de relación, como son: equipamiento, servicios y áreas verdes, desde la perspectiva de los usuarios y vecinos, como de la información levantada del catastro físico.

De esta manera los elementos urbanos que se relacionan con las ferias, ayudan a definir una identidad que puede presentar una postura ferial con respecto al barrio en donde se emplaza, esto se refleja en la información extraída de las encuestas a usuarios y vecinos realizadas durante la etapa de catastro, en donde el porcentaje de aceptación de las ferias es del 93%. Porcentaje que refleja la valoración que tiene la feria por parte de las personas que habitan en un barrio determinado.

Considerando esto, y de acuerdo a los porcentajes promedio de usuarios y vecinos encuestados se definen cinco tipos de conflictos, los cuales se corresponden a la evaluación de la actividad ferial con respecto a la relación con su entorno:

### VECINOS

- ¿Cómo evalúa la recolección de basura después de la actividad ferial? (bien, regular o mal).
- ¿Cómo evalúa la Seguridad pública durante la actividad ferial? (b/ r/ m).
- ¿Cómo evalúa el cuidado de veredas y jardines durante la actividad ferial? (b/ r/ m).
- ¿Presenta problemas de acceso a viviendas? (sí/no).

### USUARIOS

- ¿Cómo evalúa la basura y Contaminación? (b/ r/ m).

De esta manera se identificaron las posturas que presentan un mayor conflicto con su entorno definiendo dos tipos: Ambientales y funcionales.

## 2.1 ELEMENTOS URBANOS EN RELACIÓN CON LAS POSTURAS FERIALES

### 2.1.1 RELACIÓN DE LAS FERIAS CON EL USO DE SUELO.

Las 394 posturas de Ferias Libres del Gran Santiago se emplazan en calles que en su entorno se pueden encontrar una gran variedad usos del suelos: como comercial, industrial, mixto (residencial y comercial), equipamiento, sitios eriazos y principalmente el residencial.

La Fig. 8 contiene el resultado de las posturas catastradas con respecto al uso de suelo, destacándose que es el residencial el que predomina en el entorno inmediato de las posturas, y está claro que es el público objetivo que tiene la actividad ferial.

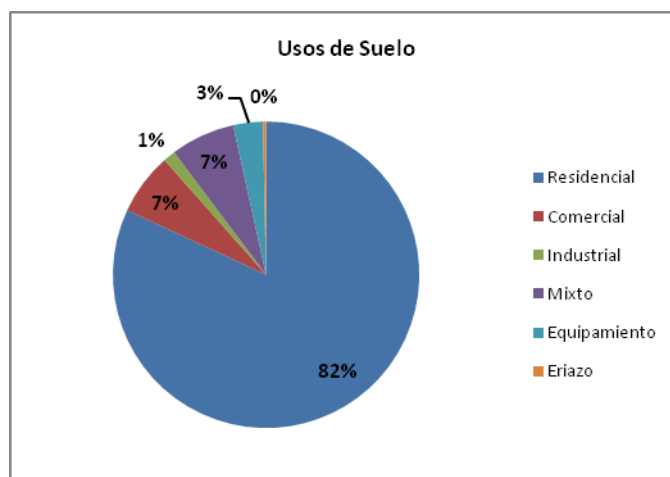
El segundo uso de suelo con mayor importancia es el comercial y mixto, los cual muestra que las ferias del Gran Santiago tiene en una cierta relación con la actividad comercial establecida, como

pueden ser los supermercados o pequeños centros comerciales, o solo negocios de carácter barrial (almacenes).

Los usos de carácter equipamiento presentan un porcentaje del 3%, destacándose como en el tercer lugar de los usos de suelo que se encuentran en el entorno inmediato de las posturas.

Los usos de suelo de carácter industrial y sitios eriazos presentan los menores porcentajes de predios que rodean y relacionan con las posturas.

GRÁFICO 33. TIPO DE PREDIOS QUE RODEAN A LA POSTURA SEGÚN USOS DE SUELO.



Relación con el equipamiento

ZONA	Residencial	Comercial	Industrial	Mixto	Equipamiento	Eriazo
Zona Norte	4.184	384	104	404	171	33
Zona Centro Sur	6.083	351	81	476	248	18
Zona Poniente	4.368	309	81	417	150	5
Zona Sur	8.019	712	72	587	269	35
Zona Oriente	1.363	161	37	109	81	5
<b>Total</b>	<b>24.017</b>	<b>1.917</b>	<b>375</b>	<b>1.993</b>	<b>919</b>	<b>96</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Con respecto a las zonas en todas ellas predominan el uso de suelo residencial, la cual se relación directamente por la cantidad de posturas como la dimensión de estas. Es por ello que la zona sur la que presenta la mayor cantidad de predios de carácter residencial seguido por la centro-sur.

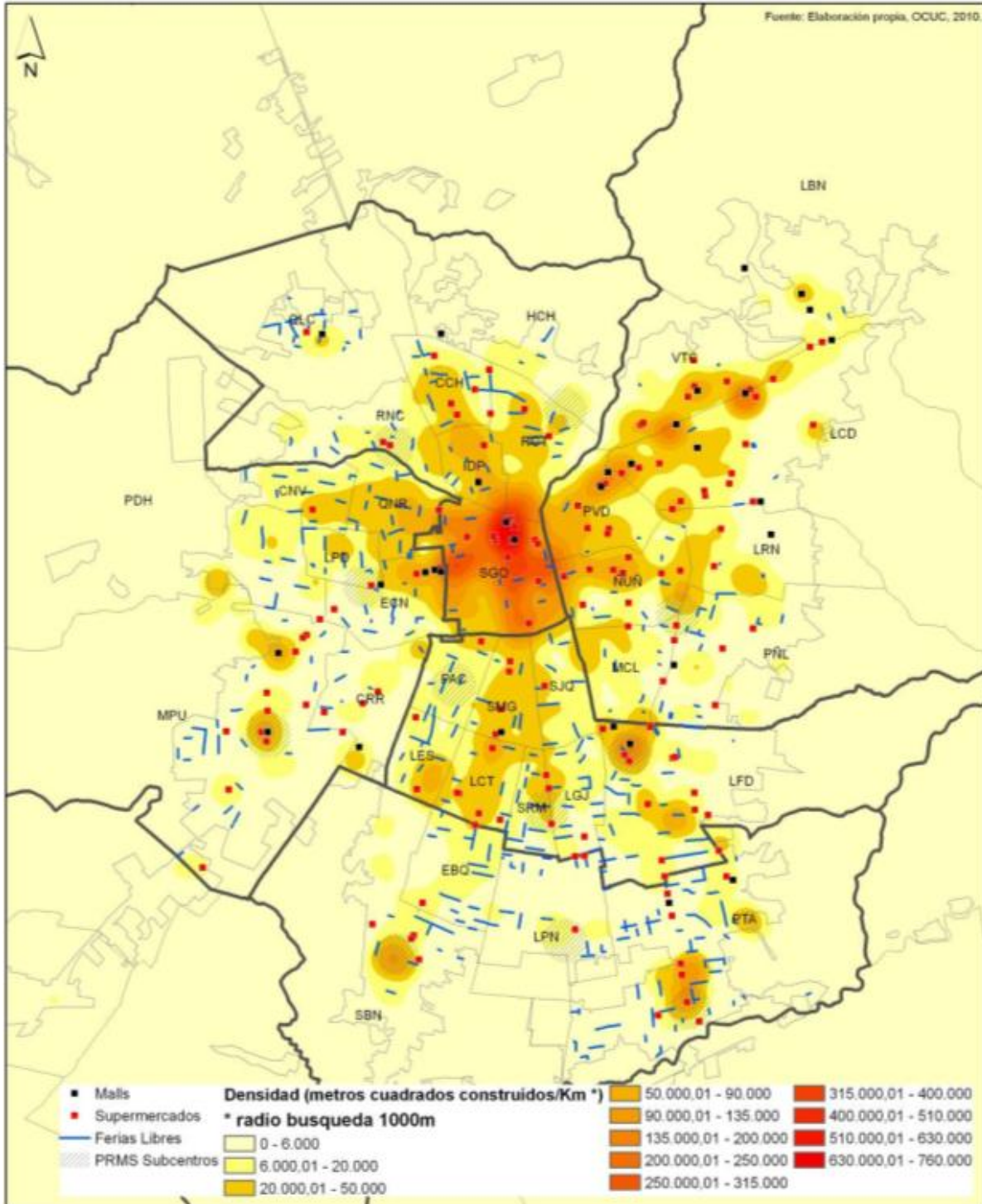
Dentro del uso comercial es la zona sur la que muestra la mayor cantidad de predios. Las zonas poniente, centro sur y norte presentan una cantidad de predios entre 300 a 384, los cuales presentan un grado de relación con las posturas en los días que estas funcionan.

Se destaca también que el uso mixto presenta una homogeneidad en la cantidad de predios que se relacionan con las posturas feriales, esto se observa en tres zonas: norte, centro-sur y poniente. La zona sur presenta 269 predios y la oriente 109.

La mayor cantidad de predios que presentan equipamientos la mayor cantidad la presenta la zona sur con 269 predios, seguido de muy cerca la zona centro-sur con 248 predios.

El siguiente plano muestra la ubicación de mall y supermercado con respecto a las ferias como la densidad de metros cuadrados construidos de equipamiento en relación la localización de las posturas feriales.

FIGURA 22. PLANO CON UBICACIÓN DE EQUIPAMIENTO A NIVEL DE GRAN SANTIAGO



Fuente: Elaboración propia OCUC

Lo primero que se puede inferir de este plano que hay una gradiente desde el centro de la ciudad con respecto a la cantidad de metros cuadrados construidos de equipamiento, concentrándose desde el centro a la periferia, presentándose una extensión hacia el oriente. Y se puede observar que la cantidad como la dimensión de las posturas feriales aumentan desde la periferia al centro de la ciudad, destacándose que el sector oriente hay una disminución de posturas. Por lo cual hay una relación indirecta entre la distribución de los equipamientos y las posturas feriales.

También se puede inferir que hay posturas que se encuentran muy cerca o aledañas a mall y supermercados, lo cual muestra que dos actividades económicas de características distintas pueden desarrollar una convivencia.

### 2.1.2 RELACION DE LAS FERIAS LIBRES CON LAS AREAS VERDES

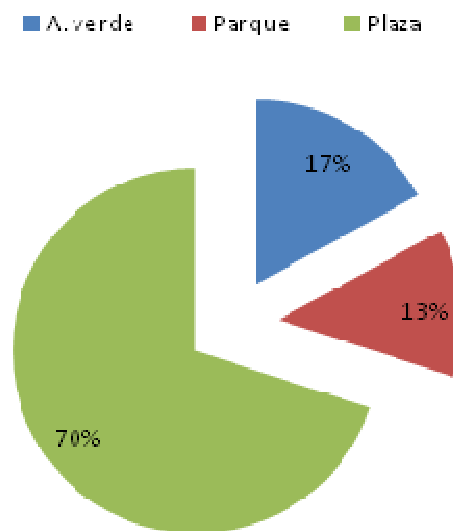
Dentro del catastro se realizado para este estudio se identificaron tres tipos de áreas verdes que se relacionan directamente con las posturas feriales.

Los tres tipos de áreas verdes identificadas son los siguientes:

- Área Verde menor: son áreas de menor dimensión que no presentan mobiliario, sólo cobertura vegetal y tienen un carácter más ornamental y funcionales en relación al tránsito y no tiene que funciones sociales. Un ejemplo son los bandejones en vías.
- Plazas: son áreas que presentan mobiliario, como bancas, juegos infantiles, luminaria, etc. y presenta un orden en sus elementos tanto vegetales como mobiliario.
- Parque: son de mayor envergadura con una superficie sobre 1 hectárea, y presentan una mayor cantidad de elementos vegetales como de mobiliario.

Considerando lo anterior, en el Gran Santiago predomina las áreas verdes con formato de plaza en el entorno inmediato de las posturas feriales, con un 70%, a su vez las áreas verdes de tipo parque representan un 17% y las áreas verdes menores un 13%.

GRÁFICO 34. RELACIÓN DE ÁREAS VERDES Y FERIAS



Fuente: Elaboración propia, OCUC – IEUT2010.

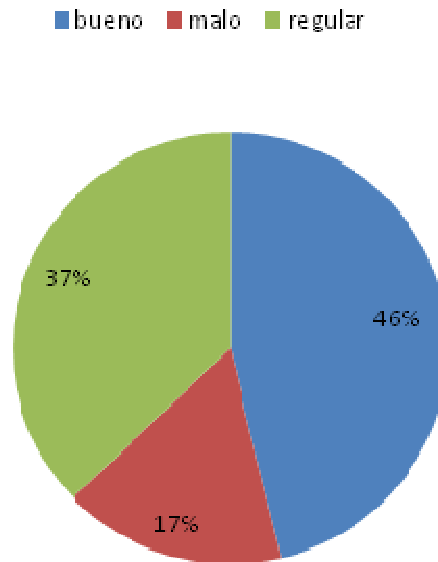


Las plazas son los espacios más afectados por las ferias, determinando que son las comunas de Puente Alto, Maipú, La Pintana, La Florida y Conchalí las que presentan el mayor número de plazas afectadas. Seguido de áreas verdes y Parques.

- **Estado de las áreas verdes**

Este punto da una valoración al estado de las zonas a las que nos referimos anteriormente y que son afectadas por las posturas de Ferias.

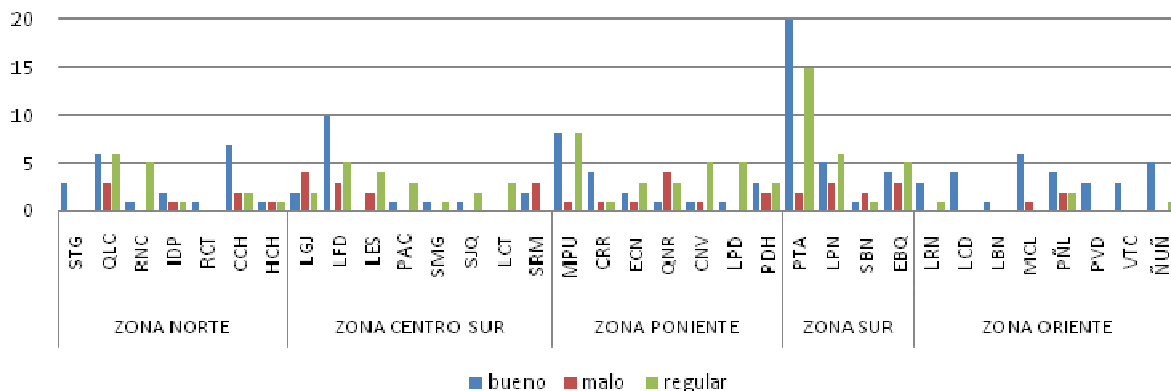
GRÁFICO 35. ESTADO DE ÁREAS VERDES



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Como se observa existe una mayoría de áreas verdes en buen estado con 46% en el Gran Santiago, sin embargo el 37% de los lugares intervenidos presentan un estado regular y 17% malo. Las comunas que presentan mayor deterioro son Quilicura, la Granja, San Ramón, Quinta Normal y La Pintana.

GRÁFICO 36. ESTADO DE LAS ÁREAS VERDES POR CON PRESENCIA COMUNA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

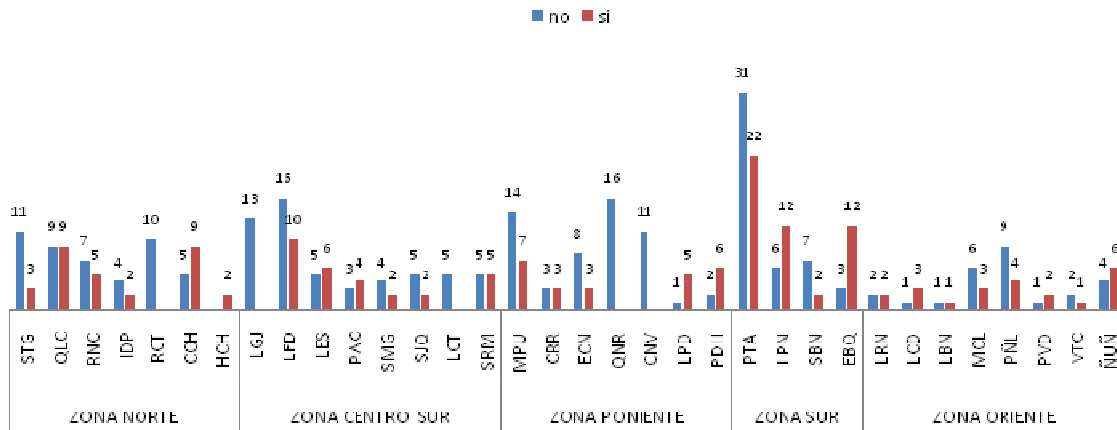
## 2.2 GRADO DE DETERIORO INFRAESTRUCTURA URBANA, MOBILIARIO URBANO.

Considerando que Las ferias libres son hechos no definitivos dentro del espacio urbano, es decir que en su mayoría no cuentan con una infraestructura fija y que se instalan en diferentes días de la semana y utilizando las calles (vías locales y de servicio), se generan diferentes impactos en el entorno inmediato dado que su instalación estructural en cierta forma afecta al lugar.

Podemos determinar que su infraestructura no se limita solamente a un toldo que en su mayoría es de 3x3 o 3x4 mts, sino que incluye además la mercadería, los camiones y vehículos donde transportan la mercadería, los baños químicos (cuándo los hay) y los visitantes. Por lo que podemos determinar que las ferias en general hacen uso de la calle, de las veredas, antejardines y a esta ocupación se suma la que se destina a estacionamiento de los usuarios que en su mayoría incluye un área mayor a la comprendida por la feria. También es de destacar que sólo 32 ferias cuentan con estacionamientos aledaños y en general no abastecen la demanda requerida y son 294 baños químicos.

El Catastro realizado incluyó la revisión del mobiliario urbano y su estado para poder determinar si este se veía afectado por la presencia de las ferias y del cual podemos resumir que el 60% de las ferias no cuenta con mobiliario urbano, en la zona norte la comuna de Conchalí y Quilicura tienen cada una el 30% de mobiliario, en la zona Centro Sur se destaca la Florida con el 34%, de la zona sur Puente Alto es la más alta con 64%, en la Zona Poniente Maipú con el 29% y Pudahuel con el 24% de posturas con mobiliario y en la zona Oriente Ñuñoa con el 27% y Peñalolén con el 18%.

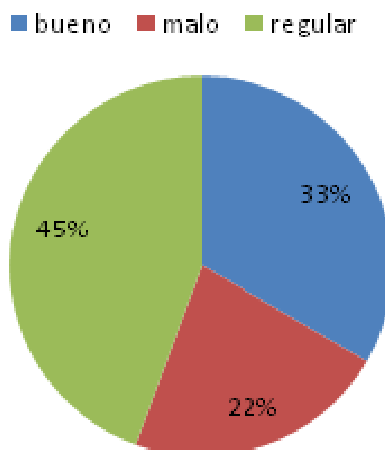
GRÁFICO 37. MOBILIARIO URBANO EN FERIAS POR COMUNA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En cuanto a la arborización es de destacar que sólo un 33% de las ferias cuenta con un óptimo estado siendo Puente Alto, Quinta Normal, Santiago y Ñuñoa las que cuentan con mejor evaluación obteniendo cada una el 8% de las ferias que cuentan con arborización en buen estado.

GRÁFICO 38. ESTADO DE LA ARBORIZACIÓN



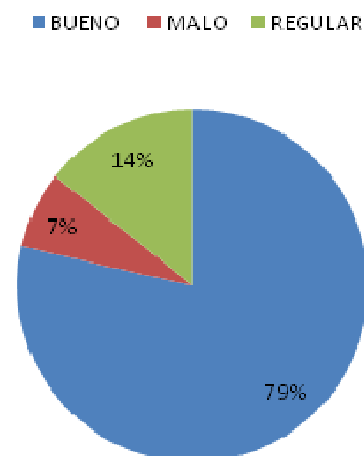
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 2.3 PERCEPCIÓN DEL ENTORNO URBANO A NIVEL DE BARRIO

Se realizaron preguntas a los vecinos de las posturas, los resultados nos permiten visualizar cuál es la percepción del estado del entorno urbano de sus barrios. Así se entenderá cuál es el nivel de aceptación de su entorno inmediato, teniendo una estrecha relación con las afectaciones que genera la instalación de una postura ferial por una o más veces a la semana.

Se incluyeron preguntas relacionadas con el espacio público, el estado de las calles y veredas, el equipamiento urbano refiriéndose a zonas de recreación, comercio, culto, entre otros y el acceso al transporte público.

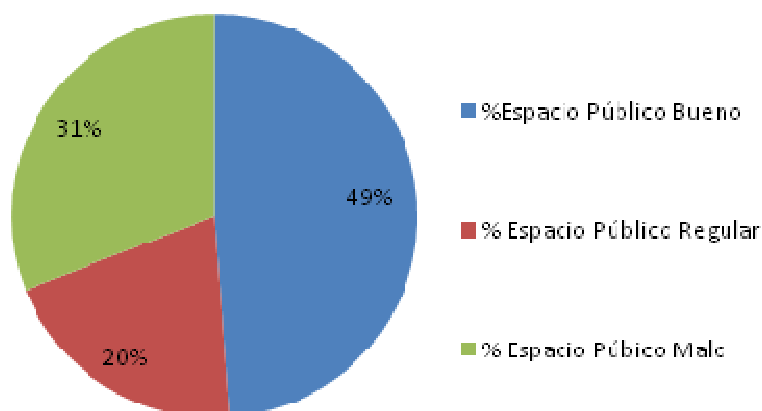
GRÁFICO 39. ESTADO DE CALLES Y VEREDAS ASOCIADAS A LA FERIA.



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En su mayoría los vecinos han evaluado como bueno el estado de las calles y veredas de su barrio, el 79% opina que están en buenas condiciones y sólo un 7% opina que están en mal estado.

GRÁFICO 40. VALORACIÓN DE LOS ENCUESTADOS RESPECTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA FERIA.



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Se puede destacar que en general los espacios públicos han recibido la calificación de buenos con un 49% seguido de malo con el 31% regular con el 20%.

En la Zona Norte podemos destacar a Quilicura, Santiago Centro y Recoleta las comunas que reconocen tener un mejor estado de espacios públicos, también que el 49% de la zona lo reconoce como bueno y el 31% como malo, siendo también Quilicura la que reconoce la mayoría de sus espacios públicos como malos.

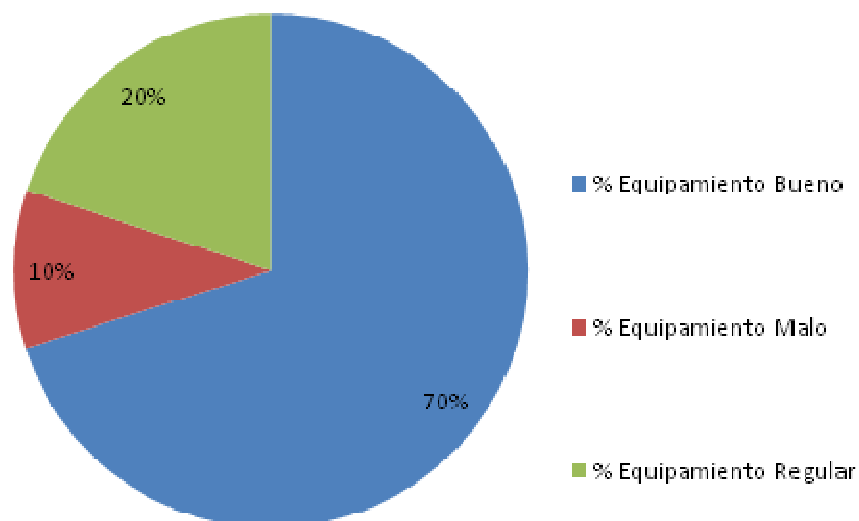
En la Zona Centro - Sur el 52% de los encuestados considera el espacio público como bueno y se destaca San Ramón, San Miguel y la Granja como las comunas con mejores espacios y Lo Espejo como la comuna con mayor espacio público malo.

La Zona Poniente reconoce un 57% de espacios públicos buenos, siendo Quinta Normal la única que reconoce en su mayoría los espacios públicos regulares con un 35% y los espacios públicos malos de la zona corresponden al 26%.

La Zona Sur reconoce un 45% de espacios públicos buenos, siendo La Pintana la comuna que le otorga el mayor porcentaje con un 52%, seguido del Bosque, Puente Alto y por último San Bernardo. El estado regular y malo cuenta con el 28% y 27% respectivamente.

La zona Oriente se destaca Vitacura, Providencia y Ñuñoa como las comunas con mayoría de espacios públicos buenos, siendo Peñalolén y Lo Barnechea las que manifiestan mayor deterioro y mal estado de su espacio público.

GRÁFICO 41. PERCEPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO POR PARTE DE LOS VECINOS, EN RELACIÓN CON LA POSTURA.



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

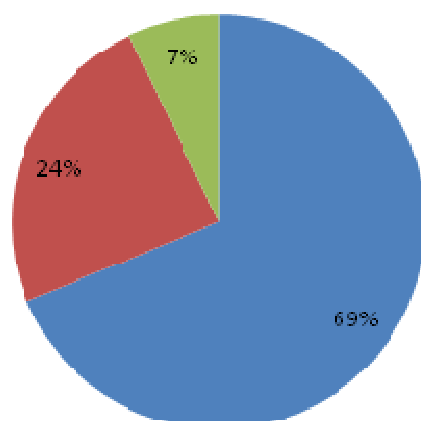
El equipamiento ha sido calificado como bueno en un 70% en el Gran Santiago, 20% como regular y 10% como malo.

Podemos destacar que las comunas de Vitacura (80%), Providencia (83%) y Ñuñoa (77%) fueron las que presentan la mejor calificación, todas de la Zona Oriente, seguidas de Lo Prado (76%) en la Zona Poniente, San Ramón (73%) y San Miguel (70%) en la Zona Centro sur, Conchalí (73%) en la Zona Norte y San Bernardo (67%) en la Zona Sur.

La comuna con mayor porcentaje de equipamiento malo es Cerrillos (30%) de la Zona Poniente.

GRÁFICO 42. VALORACIÓN DEL COMERCIO CIRCUNDANTE POR PARTE DE LOS VECINOS DE LA POSTURA.

■ % comercio Bueno ■ % Comercio Regular ■ % comercio Malo



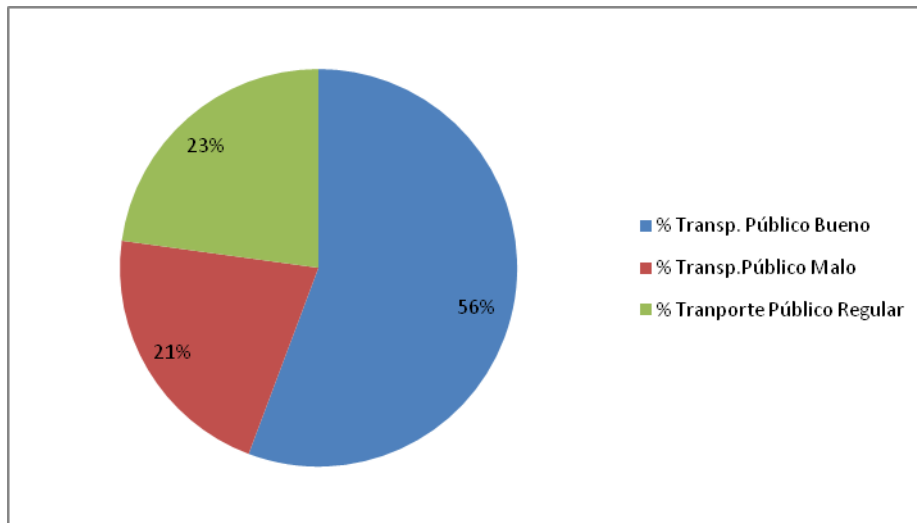
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En este ítem también se destaca como bueno al comercio en su mayoría en el Gran Santiago con 69%, seguido de regular con un 24% y malo un 7%.

En este sentido podríamos decir que la mayoría de comunas y zonas del Gran Santiagotienen un equipamiento comercial que satisface a los vecinos, destacando de la Zona Norte a Independencia con 56%, a la Florida con el 53% de la Zona Centro Sur, a La Pintana con 53% de la Zona Sur, a Lo Barnechea con 50% de la Zona Oriente y Cerrillos con 53% de la Zona Poniente como las comunas con los más bajos porcentajes en la calificación de comercio bueno.

En cuanto a la calificación que los vecinos le dan al transporte público de su barrio podemos destacar también que en su mayoría lo consideran bueno con un 56%, en segundo lugar lo califican como regular con un 23%, casi idéntica a la opinión de transporte público malo con un 21%.

GRÁFICO 43. VALORACIÓN DE LOS VECINOS DEL TRANSPORTE PUBLICO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En cuanto a la Zona Norte Huechuraba lo califica de igual forma el bueno y el malo con un 36% y Santiago Centro le da un 51% de bueno. La única comuna que lo califica como malo es Recoleta con un 45%.

En la Zona Centro Sur se destaca San Ramón y San Miguel como las que mejor califican el transporte con un 54% y 53% respectivamente y Lo Espejo la que lo valora como malo con un 37%.

Pudahuel en la Zona Poniente es la que le da la más alta ponderación al transporte con un 60% Bueno y Cerrillos la que lo califica más alto en malo con un 45%.

En la Zona Oriente Lo Barnechea lo pondero como bueno en un 75% seguido de Providencia con un 66% y Ñuñoa con un 58%, Vitacura lo califica igual entre bueno y malo con un 40% cada uno.

La Zona sur también lo pondera positivamente siendo Puente alto con un 51% la más alta y San Bernardo con un 50%.

Con la información anteriormente descrita se puede inferir que la percepción el entorno urbano del Gran Santiago en su mayoría a merecido una calificación favorable y que la gente se encuentra conforme con su entorno urbano inmediato, también podemos reconocer que las ferias a pesar de generar externalidades en cada uno de los sectores encuestados no genera mayores afectaciones a las percepciones de los vecinos dado que su actividad es temporal y genera mayores beneficios que inconvenientes.

## 2.4 CONFLICTOS DE LAS FERIAS LIBRES CON EL ENTORNO URBANO

En el siguiente apartado se mostrara los con conflictos de las ferias libres con el entorno urbano, diferenciando de funcionales y ambientales.

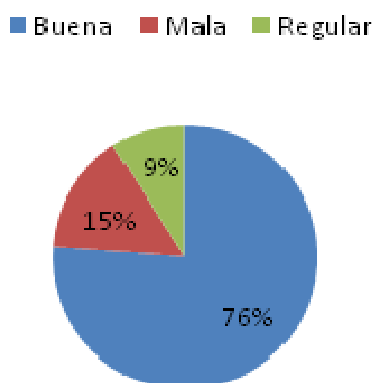
### 2.4.1 CONFLICTOS FUNCIONALES

Se entenderá como conflictos funcionales las siguientes variables:

#### A. Seguridad pública en la Postura Ferial y Acceso a Viviendas (vehicular y peatonal)

En cuanto a la percepción de seguridad un 76 % de los entrevistados afirma que las ferias no son un escenario de violencia o que se generen algún tipo de inseguridad a su alrededor. Pero es importante destacar que el 15% afirma tener una mala seguridad en la feria.

GRÁFICO 44. EVALUACIÓN DE LOS VECINOS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA FERIA.



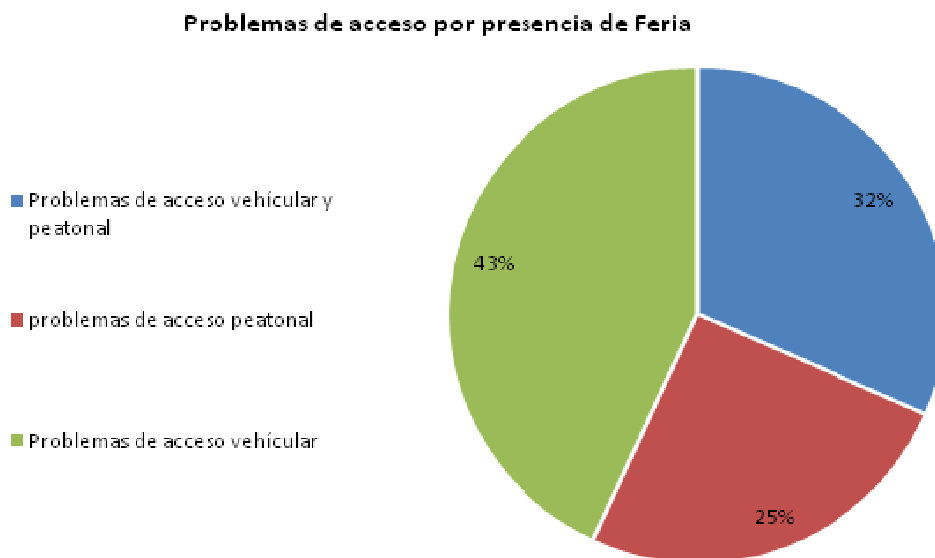
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Uno de los puntos de mayor relevancia con relación a las dificultades que causan las Ferias Libres a los vecinos es el acceso a sus viviendas, dado a que una gran mayoría de ellas se emplaza en los frentes de las veredas de las zonas residenciales impidiendo el acceso tanto peatonal como vehicular. Destacando que el mayor de los inconvenientes es el acceso vehicular dado que esto no se limita sólo al acceso de la vivienda sino al de la calle también.

Con relación a problemas de acceso peatonal podríamos decir que los feriantes no solo ocupan su lugar destinado por toldo sino que además y generalmente, ubican sus vehículos detrás del mismo, ocupando un área mayor a la destinada obstruyendo aún más el acceso de los vecinos a sus viviendas.

Las comunas que presentan mayores inconvenientes de acceso vehicular son San Bernardo, San Ramón, El Bosque y Peñalolén. Y las que presentan mayor inconveniente de acceso peatonal son San Bernardo, Recoleta y La Granja.

GRÁFICO 45. PROBLEMAS DE ACCESO DECLARADOS POR LOS VECINOS POR PRESENCIA DE FERIA.



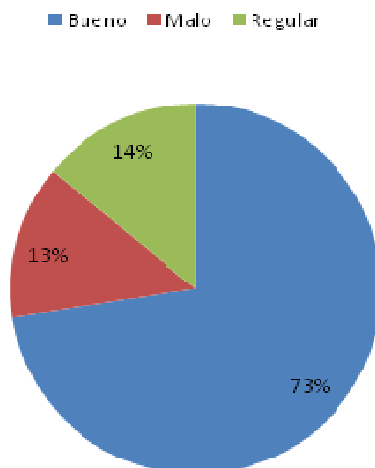
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 2.4.2 CONFLICTOS AMBIENTALES

### B. Evaluación de recolección de basuras y cuidado de veredas y ante-jardines

En cuanto a la percepción de los vecinos con relación a la recolección de basuras después del levantamiento de las ferias nos encontramos con que en su mayoría aprecian el estado del entorno y la limpieza después de un evento de feria, cabe aclarar que esta función corresponde en la mayoría de casos a las Municipalidades y no corre por cuenta de los feriantes, destacando que la basura recogida después de un día de feria en la comuna de Puente Alto equivale a 12 toneladas.

GRÁFICO 46. EVALUACIÓN DE LOS VECINOS RESPECTO DE LA RECOLECCIÓN DE BASURAS EN LAS FERIAS.

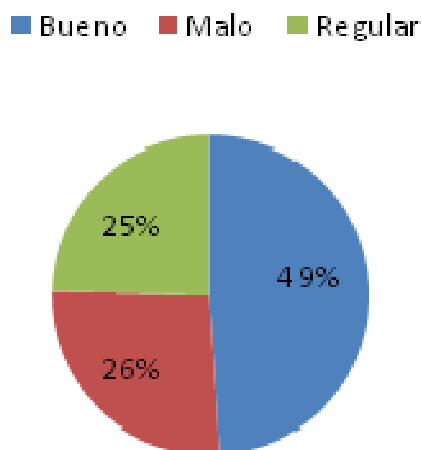


Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



Podemos incluir además en este análisis el estado de veredas y antejardines que es coincidente con el resultado del estado de las áreas verdes y que además representa un alto rango los estados regular y malo como una de las afectaciones más predominantes con la instalación de las ferias y su infraestructura.

GRÁFICO 47. EVALUACIÓN DE VECIDOS DEL CUIDADO DE VEREDAS Y JARDINES USADOS POR LA FERIA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 2.5 CONCLUSIONES RELACIÓN DE LA FERIAS CON EL ENTORNO URBANO

Con respecto a los resultados de la relación entre las ferias y el entorno urbano, es posible concluir, que aquellas variables sensibles a la población, en particular de aquellos que viven en las inmediaciones de la feria, presentan evaluaciones positivas a aspectos tales como la recolección de basura y la seguridad, e incluso, aunque en menor medida, en aspectos físicos como el cuidado de jardines y veredas.

Tras la aplicación de la matriz de análisis los resultados sobre las valoraciones de los factores de entorno, que derivan en conflictos ambientales y funcionales son los siguientes para las unidades territoriales.

Zonas	Alto	Medio	Bajo	Total
<b>CENTRO-SUR</b>	20	63	6	89
<b>NORTE</b>	14	52	14	80
<b>ORIENTE</b>		24	23	47
<b>PONIENTE</b>	13	57	13	83
<b>SUR</b>	26	57	12	95
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>253</b>	<b>68</b>	<b>394</b>

En general en el Gran Santiago predominan las posturas catalogadas en el valor medio con respecto a estos conflictos ambientales y funcionales, estas se caracterizan por presentar más de 2 variables con valores altos. Las posturas dentro de la categoría alto presentan una cantidad de 73 posturas, estas presentan más de 3 variables con valores altos son las más críticas.

Considerando lo anterior, es la zona sur la que presenta la mayor cantidad de posturas dentro del valor alto, seguido la centro-sur con 20 posturas. El rango medio presenta cantidad de posturas distribuidas homogéneamente dentro de las zonas.

Respecto al valor bajo es la zona centro-sur la que presenta la menor cantidad de posturas, el resto de zonas presenta cantidades más bien homogéneas.

Con respecto a las comunas la siguiente tabla muestra la síntesis:

COMUNAS	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
CERRILLOS	2	4	1	7
CERRO NAVIA		10	1	11
CONCHALÍ	7	7		14
EL BOSQUE	4	11		15
ESTACIÓN CENTRAL	1	10		11
HUECHURABA		2	1	3
INDEPENDENCIA		6	2	8
LA CISTERNA	2	5		7
LA FLORIDA		22	4	26
LA GRANJA	3	10		13
LA PINTANA	8	10		18
LA REINA		1	3	4
LAS CONDES			4	4
LO BARNECHEA		1	1	2
LO ESPEJO	5	6		11
LO PRADO	1	5		6
MACUL		6	3	9
MAIPÚ	5	13	4	22
ÑUÑO A		3	7	10
PAC	1	7		8
PEÑALOLÉN		12	1	13
PROVIDENCIA		1	2	3
PUDAHUEL	4	6		10
PUENTE ALTO	9	32	12	53
QUILICURA	4	12	2	18
QUINTA NORMAL		9	7	16
RECOLETA		10	1	11
RENCA	1	7	4	12
SAN BERNARDO	5	4		9
SAN JOAQUÍN	3	4	1	8
SAN MIGUEL		5	1	6
SAN RAMÓN	6	4		10
SANTIAGO	2	8	4	14
VITACURA			2	2
<b>Total general</b>	<b>73</b>	<b>253</b>	<b>68</b>	<b>394</b>

Como se aprecia en el cuadro de comunas, Puente Alto es la que presenta la mayor cantidad de posturas dentro del valor alto, con 9 posturas y seguido por La Pintana, Conchalí, San Ramón con 8, 7 y 6 posturas respectivamente; Lo Espejo y Maipú presentan 5 posturas cada una.

Con respecto al valor medio las comunas de Puente Alto, La Florida y Maipú con 32, 22 y 13 posturas respectivamente.

Las ferias más representativas de este tipo de conflicto son:

- 249\_SJQ\_5: esta postura se localiza en la comuna de San Joaquín, zona centro-sur. Esta presenta todas las variables con valores altos destacando el acceso a la vivienda, el cuidado de veredas y ante jardines y la seguridad pública en la feria.
- 252\_SJQ\_8: Presenta todas las variables destacándose el cuidado de veredas y ante jardines.
- 287\_LPN\_6: esta postura está localizada en la comuna de La Pintana, zona sur. Esta presenta valores altos en las tres variables ambientales.
- 321\_PTA\_1: esta postura se localizada en la comuna de Puente Alto, zona sur, y sus valores más altos los presenta en las variables ambientales.
- 306\_EBQ\_1: esta postura se localiza en la comuna El Bosque, zona sur, y presenta su mayor valor de conflicto en la variable de seguridad pública en la feria.

## IV LAS FERIAS LIBRES Y SU GESTIÓN TERRITORIAL

El presente capítulo sintetiza el contexto de ordenamiento territorial en torno al cual se acogen las ferias libres en tanto actividades públicas y económicas que se desarrollan en un contexto legal, normativo y productivo, colocando énfasis en dos aspectos.

Por un lado, el rol del Municipio en el ordenamiento comunal de las posturas feriales, a partir del establecer una herramienta de gestión (Ordenanza) y un espacio institucional que se hace cargo al interior de cada municipio del Gran Santiago de los temas relacionados con las Ferias Libres.

Por otro lado, y en forma complementaria incorporamos al análisis de este contexto de gestión territorial, un análisis de la estructura organizacional que se dan los feriantes libres de modo de validar como componente de una propuesta de sistema de gestión de ferias libres, el papel que juegan los propios feriantes como auto-gestores de su territorio ferial y articuladores de vínculos entre el trabajador feriante, el Municipio y las restantes instituciones del Estado.

### 1 EL CONTEXTO LEGAL, NORMATIVO Y TRIBUTARIO DE LAS FERIAS LIBRES

#### 1.1 SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL DE LAS FERIAS LIBRES

Las Ferias Libres en Chile no cuentan con una ley o normativa general que regule su existencia y funcionamiento, razón por la que las actividades comerciales que se desarrollan a su alero sólo pueden ser asimiladas al régimen general que regula a todos los micros y pequeños comerciantes del país.

En este sentido y tal como lo plantea el Informe de la Comisión PYMES de la Cámara de Diputados (Boletín N° 3428 - 2006) en Chile no existe, a nivel nacional, un cuerpo normativo único que regule el funcionamiento de las ferias libres que se instalan en las distintas comunas del país.

Por tanto, ante la inexistencia de una ley regulatoria general, lo que cabe por analizar son las regulaciones e instrumentos legales de tipo local y sectorial que son aplicables a los comerciantes que desarrollan su actividad en una Feria Libre, a saber, las **Ordenanzas Municipales dictadas de acuerdo a la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Código Sanitario y las Leyes de Impuesto a la Renta y de Impuesto al Valor Agregado (IVA).**

Ahora bien, lo anterior ha generado precisamente que el Ejecutivo como algunos parlamentarios hayan presentado recogiendo las propuestas de un significativo grupo de feriantes organizados en la ASOF (Asociación Nacional de Ferias Libres A.G) diversos proyectos de ley que pretenden regular a las Ferias Libres en sus elementos más importantes, destacando el Proyecto de Ley presentado por el Gobierno el año 2003, el que actualmente se encuentra en su primer trámite legislativo a la espera de solucionar una serie de observaciones y cambios efectuados por la Comisión PYME de la Cámara de Diputados el año 2005.

Habiendo contextualizado la situación jurídica del mundo feriante hoy, pasaremos a revisar los aspectos fundamentales de la regulación local que afecta a las Ferias Libres, la regulación sectorial y finalmente las características principales del Proyecto de Ley que actualmente se encuentra en trámite en el Congreso Nacional.

### 1.1.1 NORMATIVA LOCAL: LAS ORDENANZAS MUNICIPALES SOBRE FERIAS LIBRES

En términos de la Ley Orgánica de Municipalidades, las Ordenanzas Municipales son normas de carácter general dictadas por el Alcalde, previo acuerdo del Consejo Municipal, que tienen su ámbito de aplicación al territorio comunal en materias tan diversas como la construcción y urbanismo, comercio y orden público. Respecto de las Ordenanzas Municipales que regulan Ferias Libres<sup>20</sup>, éstas han sido dictadas conforme a las atribuciones que concede al Alcalde, la Ley de Municipalidades, de acuerdo a lo dispuesto en el DFL N° 2, de 2000, Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las Ordenanzas observadas definen distintos conceptos relacionados con la Feria Libre tales como la dimensión de los puestos de trabajo, los lugares y horarios de funcionamiento, requisitos y procedimientos para conseguir autorización para el uso de un puesto de trabajo, los productos autorizados para la venta, exigencias sanitarias, prohibiciones, sanciones y medidas de fiscalización.

De acuerdo a estas normativas locales, normalmente, se entiende como Feria Libre, al comercio que se ejerce en días, horas y lugares que la Municipalidad determina, para el expendio de productos directamente al público definiendo de esta forma a la **Feria Libre** en función de la postura o espacio de venta pre determinado para su funcionamiento, definiéndola como: *“...la actividad que se ejerce en la vía pública, en los días, horas y lugares que la Municipalidad determine para la comercialización de productos vegetales, avícolas, carnes y subproductos, pescados y mariscos, entre los productores o intermediarios de éstos y los consumidores.”* (Ordenanza N°15, Municipio Puente Alto, 2008).

En ese mismo contexto se define por **puesto de Feria Libre**, *“...el espacio territorial en bien nacional de uso público o de propiedad o administración municipal, que se entrega en permiso precario al comerciante que se encuentra respaldado por su correspondiente patente o permiso municipal.”* (op. cit), y por **Zona de Feria Libre**, *“el territorio asignado dentro de la comuna para que en días determinados las ferias libres puedan ejercer su actividad comercial.”* (idem)

Por su parte, según la mayoría de las Ordenanzas Municipales, **el feriante** es la persona natural que habiendo cumplido con los requisitos establecidos por la Municipalidad, tiene derecho a concurrir a la feria libre a ofrecer sus productos. Para ello debe pagar a la Municipalidad unos derechos o patente por ocupar un puesto el lugar destinado por ésta para el funcionamiento de la Feria Libre.

En este sentido, cabe tener presente que de acuerdo a algunas Ordenanzas Municipales, el uso de los puestos se efectúa previa adjudicación y suscripción de un Contrato de Concesión que permite el uso para la actividad comercial del espacio ubicado en un Bien Nacional de Uso Público o en un Bien Municipal entregado para la instalación de la Feria Libre, según corresponda. En estos caso, normalmente, si es declarada desierta la licitación por cualquier causa, la Municipalidad puede adjudicar directamente el puesto a un comerciante determinado, prescindiendo del Procedimiento de Concesiones.

De esta forma, las personas que desean trabajar en la Feria Libre en forma permanente, deben presentar una solicitud en el Departamento de Rentas y Patentes, declarando el rubro específico a que se va a dedicar y acompañar el certificado sanitario cuando sea pertinente, otorgado por el

---

<sup>20</sup> A la fecha existirían 200 comunas y municipios con ordenanza de ferias libres.

organismo de salud correspondiente (SEREMI de Salud o Autoridad Sanitaria competente), cuando se trate de la venta de productos alimenticios.

Cabe señalar que en aquellas comunas en las que no se establece un Procedimiento de Concesiones para el otorgamiento de patentes, los comerciantes de Ferias Libres tienen como único documento oficial para su instalación los denominados “permisos precarios”, esto es, una patente provisoria que en cualquier momento puede ser dejada sin efecto por la Municipalidad, sin generar derechos adquiridos de ninguna especie para el feriante.

La fiscalización de las Ordenanzas Municipales corresponde a Carabineros de Chile e Inspectores Municipales, quienes deben denunciar al Juzgado de Policía Local respectivo, toda falta o contravención que detecten en su labor de fiscalización.

### **1.1.2 NORMATIVA SECTORIAL: LA LEY DE RENTAS MUNICIPALES Y NORMATIVA TRIBUTARIA APLICABLE**

Como primer elemento de análisis, cabe señalar que la recaudación de impuestos que el Estado realiza respecto de los comerciantes de Ferias Libres, se hace conjuntamente con la recaudación de las Rentas Municipales correspondientes a la respectiva patente de funcionamiento otorgada por la Municipalidad respectiva, de ahí que veamos todos estos elementos normativos en conjunto.

La Ley de Rentas Municipales que regula el pago de patentes a los cuales se ve afecto el feriante y que se encuentra contenida en el Decreto Supremo Nº 2.385, que fija el texto refundido y sistematizado del decreto Ley Nº. 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales, dispone que todo comerciante autorizado<sup>21</sup> debe cancelar los derechos correspondientes que para tal efecto están fijados en la Ordenanza Municipal respectiva, incluyendo entre éstos:

- a) El monto indicado en el artículo Nº 24 del decreto ley Nº 3.063, Ley de Rentas Municipales.
- b) El Servicio de Aseo que se cobra en base a la patente, sin rebajas.
- c) Los derechos por uso del Bien Nacional de Uso Público, que se pagan de acuerdo a lo que establece la ordenanza local de derechos vigente.

En este sentido, el artículo 24 de Ley de Rentas Municipales dispone que la patente grava la actividad que se ejerce por un mismo contribuyente, en su local, oficina, establecimiento, kiosco o lugar determinado con prescindencia de la clase o número de giros o rubros distintos que comprenda, es decir, grava por comerciante y no por giro que desarrolle dicho comerciante en un mismo lugar.

El valor por doce meses de la patente será de un monto equivalente entre el dos y medio por mil y el cinco por mil del capital propio de cada contribuyente, la que no podrá ser inferior a una Unidad Tributaria Mensual (UTM) ni superior a ocho mil UTM. Sin perjuicio del ejercicio de la facultad municipal, se considerará la tasa máxima legal para efectos de calcular el aporte al Fondo Común

---

<sup>21</sup> En específico la Ley de Rentas Municipales plantea que “El ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa secundaria o terciaria, sea cual fuere su naturaleza o denominación, está sujeta a una contribución de patente municipal, con arreglo a las disposiciones de la presente ley. (...)” (Artículo 23, Ley de Rentas Municipales).

Municipal, que corresponda realizar a las Municipalidades aportantes a dicho Fondo por concepto de las patentes a que se refiere el artículo precedente.

Para los efectos de este artículo se entenderá por capital propio el inicial declarado por el contribuyente si se tratare de actividades nuevas, o el registrado en el balance terminado el 31 de diciembre inmediatamente anterior a la fecha en que deba prestarse la declaración, considerándose los reajustes, aumentos y disminuciones que deben practicarse de acuerdo con las normas del artículo 41 y siguientes de la Ley sobre Impuesto a la Renta, contenida en el Decreto Ley N° 824, de 1974.

Para lo anterior, los contribuyentes deberán entregar en la municipalidad respectiva una declaración de su capital propio con copia del balance del año anterior, presentado en el Servicio de Impuestos Internos, y en las fechas que como plazo fije esa repartición para cumplir con esta exigencia tributaria. En los casos en que el contribuyente no declare su capital propio en las fechas estipuladas, la Municipalidad hará la estimación respectiva.

En este sentido, en la mayoría de los casos, los feriantes son considerados “pequeños contribuyentes” o “pequeños comerciantes”, según corresponda<sup>22</sup>, en cuyo caso no están legalmente obligados a demostrar sus rentas mediante un balance general, por lo que sólo están obligados a pagar una patente por doce meses igual a una unidad tributaria mensual.

Para modificar la tasa de la patente vigente en la respectiva comuna, las municipalidades deberán dictar una resolución que deberá ser publicada en el Diario Oficial con una anticipación, de a lo menos, seis meses al del inicio del año calendario en que debe entrar en vigencia la nueva tasa.

En la determinación del capital propio a que se refiere el inciso segundo de este artículo, los contribuyentes podrán deducir aquella parte de dicho capital que se encuentre invertida en otros negocios o empresas afectos al pago de patente municipal, lo que deberá acreditarse mediante contabilidad fidedigna. El Presidente de la República reglamentará la aplicación de este inciso.

Por su parte, en cuanto a las obligaciones tributarias a las que se encuentran afectos los comerciantes de Ferias Libres, cabe señalar que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA), todos los comerciantes están afectos al pago de IVA, a excepción de aquellos que califican como “pequeños contribuyentes”, caso en el que se encuentran la mayoría de los feriantes, quienes pagan un monto fijo mensual por este concepto en función de una presunción de ventas mensuales que se determina a través de un Decreto Supremo.

Finalmente, respecto del Impuesto a la Renta, el Decreto Supremo N° 64, de 1975 del Ministerio de Hacienda, califica a los feriantes como “pequeños comerciantes” y dispone que éstos sólo pagarán la suma de ½ UTM anual por concepto de impuesto a la renta, debiendo cancelar este monto junto con el pago de su respectiva patente municipal.

---

<sup>22</sup> Artículo 29 Ley de IVA y Decreto Supremo N° 64 de 1975, del Ministerio de Hacienda.

### 1.1.3 NORMATIVA SANITARIA: EL REGLAMENTO SANITARIO DE ALIMENTOS

Por último, para instalarse en un puesto de Feria Libre el feriante requiere cumplir con las disposiciones contenidas en el Reglamento Sanitario de Alimentos<sup>23</sup>, normativa que obliga a todos aquellos comerciantes que venden productos alimenticios a obtener un certificado sanitario, el que actualmente es emitido por el respectivo SEREMI de Salud o Autoridad Sanitaria respectiva.

En efecto, en el caso de la venta de productos alimenticios, los comerciantes de Ferias Libre se encuentran sujetos a exigencias sanitarias especialmente dispuestas en el artículo 74 y siguientes del citado Reglamento Sanitario de Alimentos, debiendo con diversos requerimientos físicos dependiendo del tipo de alimento que comercialice.

De esta forma, el Reglamento Sanitario de Alimentos dispone que todos los puestos emplazados en Ferias Libres y otros similares que no cuenten con una conexión a las redes de agua potable y alcantarillado, sólo podrán comercializar alimentos y bebidas envasadas de origen, frutas y verduras frescas, confites y carnes y pescados frescos en la medida que cuenten con un sistema de provisión de agua fresca y refrigeración mínimos para la mantención de dichos alimentos.

### 1.1.4 EL PROYECTO DE LEY QUE CREA UNA LEY PARA LAS FERIAS LIBRES

Actualmente se encuentra en su primer trámite parlamentario un Proyecto de Ley que establece una Ley especial para las Ferias Libres, el que establece un sistema de funcionamiento y régimen de administración de las Ferias Libres, así como un nuevo sistema de concesiones para dar estabilidad a los feriantes y permitirles acceder a las ayudas estatales en materia de financiamiento y capacitación.

Este proyecto fue ingresado por el Gobierno de don Ricardo Lagos Escobar en el mes de octubre de 2003 al Parlamento, luego de fusionar dos mociones parlamentarias presentadas por los diputados Carlos Montes (PS) y Pablo Longueira (UDI).

Como plantea el Informe de la Comisión PYMES de la Cámara de Diputados (2006), el propósito central de la ley es establecer un marco regulatorio para la instalación, funcionamiento y desarrollo de las Ferias Libres a lo largo del país, con los siguientes propósitos:

- a) Crear un **marco institucional para el desarrollo de la actividad**, que promueva su consolidación y modernización.
- b) Diseñar **un modelo de organización y administración** para el espacio ferial, que concilie los derechos individuales de los comerciantes, los espacios y actividades de uso colectivo de la feria, y la participación de sus miembros en las decisiones de interés general.
- c) Otorgar mayor estabilidad a la actividad mediante la **entrega de concesiones en espacios de uso público**, regulando su plazo de duración, y las modalidades y condiciones de instalación y funcionamiento de las ferias libres.
- d) Incorporar a los feriantes en los planes nacionales de desarrollo, tales como los de **capacitación y financiamiento**, asimilándolos a la calidad de micro o pequeños empresarios.

---

<sup>23</sup> Decreto Nº 997 de 1997, del Ministerio de Salud.



El proyecto de Ley se ingresó a su primer trámite constitucional hace 6 años, el 4 de diciembre de 2003. Ya evacuado el informe parlamentario de la Comisión PYMES, el actual trámite parlamentario de esta ley plantea que la discusión de ésta se encuentra radicada actualmente en la Comisión de Gobierno Interior, Regionalización, Planificación y Desarrollo Social, la que aun no levanta su informe de resultados, quedando pendiente su salida de la Comisión, para que vaya a votación al Senado.

Cabe señalar que el trámite parlamentario originalmente se catalogó como de suma urgencia retirándose en Septiembre de 2007, esto producto de la movilización de un conjunto de feriantes pertenecientes a la Coordinadora quienes se oponían al espíritu modernizador de las ferias que planteaba la ley. En la actualidad el trámite es sólo de urgencia simple, lo que plantea el nivel de menor urgencia y rapidez del despacho de proyectos de ley o de acuerdo por el Congreso Nacional. Este cambio determina que según lo planteado por el presidente de ASOF la ley sea promulgada recién en 2011.

En relación al nuevo marco institucional que plantea el proyecto de ley, desde la perspectiva de la ASOF lo que se plantea es establecer un modelo de administración único de la feria libre articulado en la concepción de esta como micro-empresa.

En este sentido, cobran especial relevancia las críticas recibidas por el Proyecto en cuanto a la inoperancia de las concesiones cuando las Ferias Libres se encuentran en terrenos fiscales y no Nacionales de Uso Público o Municipales, así como el establecimiento de un plazo fijo de 8 años de duración de la respectiva autorización de funcionamiento y concesiones relacionadas.

De hecho son múltiples los cambios efectuados al Proyecto por la Comisión PYME, lo que hace presumir que en caso de llegar a ser promulgada como Ley de la República, ésta tendrá una fisonomía distinta de aquella planteada por el Ejecutivo el año 2003.

## **1.2 FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y CONVENIOS**

En la actualidad producto de la acogida de la Presidenta de la República a los planteamientos de la ASOF se articula la puesta en funcionamiento de un plan de fomento de las ferias libres el que se fundamenta en el establecimiento de fondos de financiamiento y convenios entre dicha asociación de feriantes y diferentes instancias y estamentos de la política pública.

### **1.2.1 FONDOS DE FINANCIAMIENTO**

En Enero de 2008 la presidenta Michelle Bachelet da instrucciones al Ministerio de Economía para estudiar e implementar la puesta en funcionamiento de un Fondo de Fomento para las Ferias Libres. A partir de esto se crea el Fondo de Modernización de las Ferias Libres, que impulsado SERCOTEC elabora un Programa conjunto con ASOF destinado a fomentar dos aspectos, por un lado la modernización de las ferias, y por otro, el fortalecimiento gremial, a través de un Fondo Concursable para Ferias Libres que considera un total de 850 millones de pesos para financiar proyectos destinados a gestión, infraestructura, comercialización, relación con la comunidad, formalización y fortalecimiento organizacional.

En ese marco se crea un Concurso de Financiamiento y Apoyo que en su primera versión beneficia a 41 ferias de un total de 123 postulantes, constituyendo este un proyecto pionero a nivel latinoamericano. Se plantean como exigencias que fomentan la organización y modernización que la presentación al concurso se realizara solamente on-line por Internet, y que se postulara a través

de un solo sindicato aún en el caso en que en una feria existiese más de una instancia organizacional, de modo de fortalecer la vocación de unidad sindical.

En la actualidad la ASOF plantea como reivindicación la incorporación al presupuesto nacional del 2010 de un Fondo Nacional de Desarrollo para las Ferias Libres concitando el apoyo de las diferentes candidaturas presidenciales al fomento de la modernización de las ferias.

### **1.2.2 CONVENIOS**

En el marco de la nueva relación que establece el Estado con las ferias libres se articulan los siguientes convenios:

- Convenio con Ministerio de Agricultura

En primer lugar, se firma un convenio de trabajo de los feriantes de la ASOF con INDAP, ODEPA, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, y FOCOA, la Fundación de Comunicaciones del Agro.

En el marco de dichos convenios 2008-2009, destacan la campaña de promoción del consumo de frutas y verduras "De la tierra a su feria" en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío, y otras tres acciones: la alianza que permitió la realización de un "estudio de factibilidad de alianza productiva entre pequeños productores agrícolas y ferias libres regionales", la realización de tres talleres para la difusión de la agenda de competitividad del Canal Alimentario Tradicional y el estudio de caracterización de las ferias de la Región Metropolitana, que culminó con la elaboración de una base de datos on line correspondiente a la ubicación y horario de atención de las ferias libres la que está disponible en la página web del ministerio en

<http://www.minagri.gob.cl/ferias.php>

- Convenio con Ministerio del Trabajo

En el marco de un convenio con el MINTRA se crea con la subsecretaría del trabajo un Programa de Difusión Previsional del feriante, destinado a generar una cultura previsional en el trabajador de las ferias, que plantea como actividad central la formación de monitores feriantes especializados en asesorar a los feriantes en sus derechos previsionales. A partir de esta instancia se desarrollan talleres y difusión de la Reforma Previsional en ferias de diferentes regiones del país.

## **2 CARACTERIZACIÓN DE LOS MODELOS DE GESTIÓN MUNICIPAL**

La Gestión Municipal es un elemento fundamental para entender cómo se organizan y regulan las Ferias Libres en el Área Metropolitana de Santiago, dado que son ellas las que tienen la autoridad para organizar y destinar los lugares donde se ejecutará dicha actividad, además que los feriantes o locatarios en su mayoría reciben una autorización por parte del municipio, pagando un permiso (patente) que los autoriza a utilizar un espacio bien de uso público específico para un tipo de comercio también específico.

## **2.1 INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN (ORDENANZA).**

Una de las herramientas centrales de analizar para entender como el mundo municipal gestiona las ferias libres la configuran las Ordenanzas Municipales de Ferias Libres descrita en el capítulo anterior y son los propios municipios los encargados de publicar estas ordenanzas dictadas por el Alcalde en acuerdo con el consejo municipal.

Por lo tanto cada municipio se encarga de organizar y dictar las normas que rigen para la ejecución de la labor del feriante.

Entre los puntos que esta ordenanza trata encontramos, las normas generales donde se define “Feria Libre y Persa”, los productos que se permiten comercializar y la forma de hacerlo, los lugares de ubicación y las normas que debe cumplir el Locatario para obtener la patente o permiso, además de dictar las directrices de los puestos de venta, las obligaciones de los feriantes, las prohibiciones, las sanciones, la fiscalización, entre otros.

## **2.2 INGRESOS POR CONCEPTO DE PATENTES**

Los pagos de patentes o permisos precarios como son denominados en algunas comunas por autorizar comercio en un Bien de Uso público y no contar con una estructura física estable, son determinados por cada comuna y en ese sentido tienen una relación directa con la capacidad económica de los feriantes.

Los pagos de patente se hacen semestrales y oscilan entre \$30.000 a \$90.000, el no pago de este permiso obliga al municipio a suspender la actividad del puesto y en algunos casos es otorgado a otro postulante.

En la mayoría de los casos los municipios no cuentan con un presupuesto municipal suficiente para cubrir las necesidades de las Ferias Libres, dado que ellos son los encargados de mantener el control, el aseo, los baños químicos, la señalética, el orden en dichos espacios, entre otros y la demanda es mayor a los recursos obtenidos por concepto de patentes.

Considerando que el fenómeno de informalidad aumenta en las comunas más pobres, con municipios de recursos más limitados, el problema de fiscalización se vuelve aún mayor. Esta relación proporcional, entre mayor cantidad de coleros que se da comunas más pobres con municipios con menor capacidad de control y fiscalización, ha llevado a la implementación en algunas municipalidades de sistemas de autorización y formalización de los coleros. A través del empadronamiento de los feriantes informales se busca llevar un control sobre su número, el tipo de producto que comercializan y a la vez lograr mayores ingresos por este concepto. Esta situación se puede observar en municipios como el de Peñalolén y Cerro Navia. En este último incluso se han generado 3 categorías distintas de autorizaciones para coleros. Considerando que una patente para un puesto formal de 4 metros de largo en una feria de esta comuna tiene un costo semestral de unos \$80.000, existe una primera alternativa para coleros que vendan solamente cachureos que tiene un costo de \$7.000 semestral, una segunda alternativa es para aquellos coleros que venden productos de tipo artesanal con un costo de \$10.000 y en tercer lugar aquellos que venden productos nuevos quienes pagarán una patente de \$40.000 semestrales permitiéndoles el uso de 2 metros lineales, la mitad del espacio de un puesto formal. Si bien esta iniciativa presenta sus beneficios, puede resultar contraproducente al no incentivar la formalización de la feria.

## **2.3 VÍNCULO DEL MUNICIPIO CON LOS FERIANTES.**

Podemos observar como existen municipalidades que otorgan valor a las ferias dado que reconocen en ellas una labor de antaño y que representa una actividad cultural relevante para los vecinos, además de encontrar en ellas una forma de regular el mercado pero principalmente la reconocen como un espacio de encuentro, y de oportunidad para los vecinos al tener acceso a productos de buena calidad y a precios moderados.

En algunos casos son las municipalidades son las que se ocupan de la capacitación y campañas de educación cívica para que esta sea una actividad con mejores características y servicios a los vecinos, gestionan además cursos con SENCE, FOSIS, SESMA y desde el año 2009 deben avalar la Feria y apoyarla para que pueda postular a un proyecto de Modernización de SERCOTEC. En este caso también participa la Unidad de fomento productivo del Municipio apoyando las gestiones para capacitación y crear incentivos y apoyo para los feriantes.

Por otro lado se da el caso de municipios, como el de Puente Alto, en que por la dimensión que ha adquirido el fenómeno de ferias libres y en especial su grado de informalidad, muestran una postura más bien contraria a la proliferación y fortalecimiento de estas.

## **2.4 SÍNTESIS DE LA CARACTERIZACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL**

A partir de la experiencia inicial de contacto que se tuvo en la etapa de Catastro con los 34 municipios que son parte del estudio, se fueron estableciendo las condiciones de gestión que presentaba cada uno de ellos en relación a la administración de las Ferias Libres.

Es así como desde un principio se comenzó a dibujar el mapa de aquellas municipalidades que por un lado conocen de mejor manera y tienen información más actualizada sobre las ferias de su comuna, aquellas que mantienen vínculos más cercanos con sus feriantes y las que tienen un historial de buenas prácticas en relación al tema, contrastando con aquellas municipalidades donde casi no existe una plataforma administrativa para el manejo de las Ferias Libres y en sus bases de datos la información es errada o está desactualizada.

De esta manera fueron tres las variables que se evaluaron para determinar la capacidad de gestión de una determinada municipalidad. Capacidad de gestión que será fundamental para determinar los futuros planes de gestión a implementar. Estas tres variables corresponden a las descritas en los siguientes apartados.

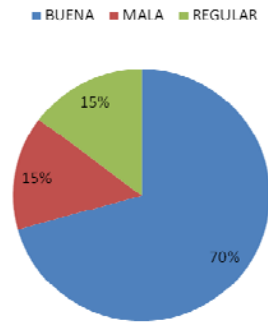
### **2.4.1 MANEJO DE INFORMACIÓN Y SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

La primera variable de evaluación correspondió a un análisis cualitativo que se realizó a partir del contacto mantenido con cada uno de los 34 municipios. En primer lugar, se establecieron criterios de evaluación en relación a la existencia o no de información relativa a las ferias, si esta información se encontraba centralizada o muy dispersa y los criterios con qué se iba actualizando. En segundo lugar, y a partir de contrastar la información entregada por los municipios con la experiencia de terreno, se estableció un segundo criterio de evaluación en relación a este punto.

De acuerdo a estos criterios se establecieron tres categorías dentro de esta variable: BUENA, REGULAR O MALA calidad en la información disponible en el municipio.

Como resultado de esta categorización podemos establecer que las 34 municipalidades del Gran Santiago presentan las siguientes características.

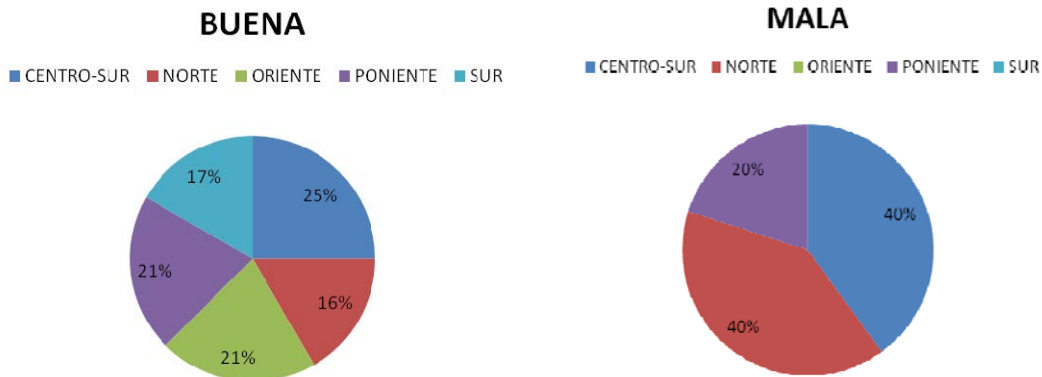
**GRÁFICO 48. MANEJO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN RELATIVA A LAS FERIAS EN EL GRAN SANTIAGO**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

A nivel del Gran Santiago podemos constatar que la tendencia es que los municipios tengan un buen manejo de la información relativa a sus ferias, sumando un 30% aquellas que tienen un regular o mal manejo de esta información. Las peores evaluadas en este aspecto son las comunas de Estación Central, Independencia, La Florida, Renca y San Ramón.

**GRÁFICO 49. MANEJO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN COMPARATIVAMENTE A NIVEL DE TERRITORIOS**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Si analizamos las municipalidades a nivel de los 5 territorios vemos una distribución relativamente homogénea si consideramos el número de municipios del territorio que tienen un buen manejo de la información en relación al total de municipios que presentan estas características. Por el contrario, si consideramos aquellos municipios que tienen una mala evaluación en este sentido, estos se concentran principalmente en los territorios Norte y Centro-Sur.

#### 2.4.2 INSTITUCIONALIDAD PARA LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

En su mayoría la administración y fiscalización de Ferias Libres corresponde al departamento de Inspección General quienes tienen como objetivo velar por el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes que regulan el desarrollo de las actividades de las comunas, entre ellas fiscalizar la ocupación de los espacios públicos de la comuna, las actividades comerciales, fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas municipales, entre otras. También participa el Departamento de Rentas y Patentes quienes se encargan de entregar los permisos que autorizan a los feriantes su ejercicio, y en algunos casos son ellos los encargados de la relación con los feriantes y gestión de las Ferias Libres y persas.

Los organigramas funcionales del departamento de Inspección no son exactamente iguales en todos los municipios, cada uno ha modificado su estructura según la importancia o complejidad que determine con relación a la gestión de las Ferias libres, dado que algunos municipios tienen situaciones especiales debido a la cantidad de ferias, las dimensiones o conflictos con las organizaciones feriales.

Se podría destacar de la Municipalidad de Maipú la existencia de una oficina de atención exclusiva de Ferias y la participación en las mismas con un toldo de atención tanto al usuario como a feriantes, también la Municipalidad de Recoleta a creado un oficina de Vía pública encargada de atender todos los comercios que en este se desarrollan, siendo las Ferias libres uno de sus mayores intereses y la Municipalidad de Puente Alto también cuenta con una oficina de atención a Ferias Libres con 3 funcionarios destinados a su gestión. En general dicho Departamento cuenta con Inspectores Municipales quienes están en la obligación de hacer cumplir las normas de las Ordenanzas y en ese sentido es a ellos a quienes corresponde acudir a las ferias libres a fiscalizar su buen funcionamiento y reportar las faltas para que el jefe de inspección aplique las sanciones pertinentes.

El ente encargado de fiscalizar que las actividades de comercio en la feria sean legales y de actuar en el caso de que estas sean ilegales son Carabineros y DPI quienes también están coordinados con los Inspectores Municipales. Cabe destacar que la mayoría de Municipalidades afirman que para Carabineros no es una tarea principal la de controlar a los coleros, dado a que la presión ejercida a los mismos no ha conllevado buenos resultados, siendo este un conflicto sin resolver.

En cuanto a la cantidad de funcionarios destinados a la gestión de ferias libres en la mayoría de Municipios se cuenta con una persona que se encarga directamente dentro del departamento de Inspección o de Patentes y Rentas, además los inspectores Municipales que su cantidad oscila entre 6 a 25 dependiendo del tamaño de la comuna, sin embargo la función de ellos no se limita únicamente a fiscalizar las Ferias Libres.

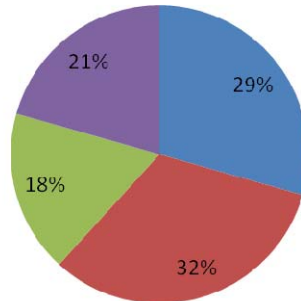
De acuerdo a las características descritas anteriormente se estableció una segunda variable de evaluación para la categorización de la gestión de los municipios en relación a las ferias libres. Se consideró que la capacidad de gestión que existe en una comuna se vincula directamente a la estructura administrativa dispuesta al interior del municipio para la administración de las ferias. En este sentido se establecieron 4 categorías priorizadas jerárquicamente de mayor a menor capacidad. Estas estarían dadas por la existencia de un DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN especialmente dedicado al tema en primer lugar, luego por un INSPECTOR DE FERIAS, en tercer lugar por la administración de las ferias a través del DEPARTAMENTO DE PATENTES y por último por la existencia de un único INSPECTOR DE PATENTES que se haría cargo paralelamente del tema ferias junto con otros.

A nivel del Gran Santiago podemos ver como en más de un 60% de las 34 municipalidades existe o bien un departamento de ferias libres o un inspector especialmente dedicado a manejar ese tema con casos destacados como el de Cerro Navia, Puente Alto o Peñalolén. En oposición a esto existe un 21% de municipalidades en las cuales todo lo relativo a las ferias libres de la comuna se ve más bien reducido al cobro de patentes y es administrado por un solo inspector. Dentro de la categorización más baja son 7 las comunas que figuran: LA REINA, LAS CONDES, LO BARNECHEA y VITACURA y QUILICURA, RENCA y SAN RAMÓN. Esto muestra claramente dos situaciones distintas. Por un lado la de las cuatro municipalidades del sector oriente que por el reducido número de ferias que existe en la comuna no requieren de una gran maquinaria administrativa, y por otro

lado el caso de de las últimas tres municipalidades que figuran en esta categoría más bien por carencias en la gestión y presupuestos reducidos.

**GRÁFICO 50. INSTITUCIONALIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LAS FERIAS EN EL GRAN SANTIAGO**

■ DEP. FERIAS ■ INSP. FERIAS ■ DEP. PATENTES ■ INSP. PATENTES

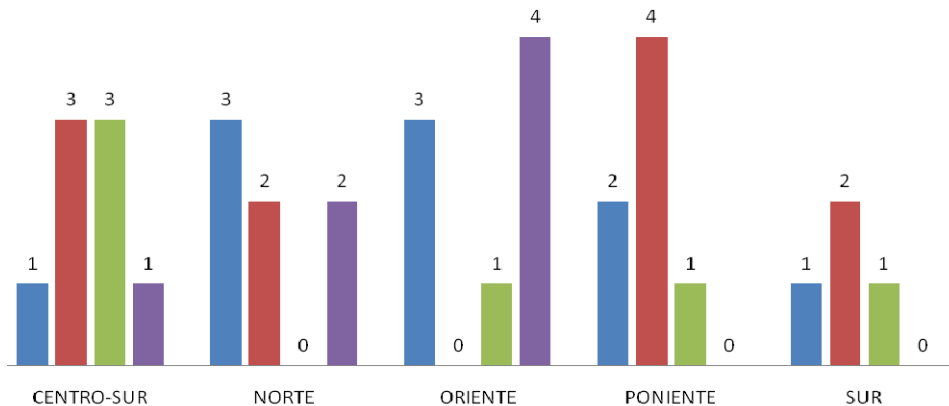


Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Si analizamos este aspecto territorialmente vemos más detalladamente lo expuesto en el párrafo anterior. Mientras el territorio Oriente destaca por una situación polarizada entre municipalidades que no requieren demasiada administración por las pocas ferias que presentan, en casos como los de las comunas de Macul, Ñuñoa y Peñalolén, que son las comunas del territorio con mayor número de posturas, existe un departamento dedicado específicamente a las ferias libres. Esto se explicaría precisamente por la demanda administrativa que genera esta cantidad de ferias unido a la capacidad de responder a estas demandas por los mayores niveles de presupuesto que el municipio destina a este aspecto.

**GRÁFICO 51. INSTITUCIONALIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A NIVEL DE TERRITORIOS**

■ D. Ferias ■ Ins. Ferias ■ D. Patentes ■ Ins. Patentes



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

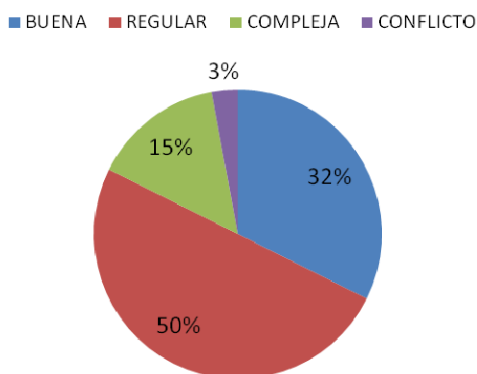
En cuanto a los otros territorios se podría destacar de forma general, salvo en el territorio Centro-Sur donde la situación es más equilibrada, que, aunque los niveles de ingresos de los municipios son reducidos, existe una preocupación por institucionalizar la administración de las ferias libres a través de departamentos o bien inspectores especialmente dedicados.

### 2.4.3 CASOS REPRESENTATIVOS; BUENAS Y MALAS PRÁCTICAS

Si bien las características planteadas en los dos capítulos anteriores grafican en gran medida las condiciones de gestión existentes en los distintos municipios de Santiago, no siempre logran mostrar la disposición del municipio para con las ferias libres, o bien aquellos casos particulares en los que se han presentado situaciones de buenas o malas prácticas en cuanto a la gestión de un municipio hacia una o más ferias de su comuna. Es por eso que parece relevante recoger estos aspectos en una tercera variable de evaluación. Considerando que los distintos municipios otorgan distinta relevancia a la gestión de Ferias Libres también se consideró como variable dentro de la caracterización la disposición que tienen estos frente a ellas. Si bien este análisis puede parecer algo impreciso en un principio, se trató de determinar de la forma objetiva posible como se daba esa disposición.

De acuerdo a las entrevistas telefónicas que se sostuvieron con los encargados de ferias de todos los municipios, y junto con contrastar de esta información posteriormente con dirigentes feriales y durante las instancias de participación ciudadana se pudieron establecer cuatro categorías en relación a esta posición municipal, determinando si existían BUENAS PRÁCTICAS dentro del municipio tendientes a dialogar con el mundo feriante para la resolución de conflictos, si esta relación se daba con normalidad se clasificaron como REGULAR, si se daban situaciones de confrontación de forma aislada se catalogaron con una SITUACIÓN COMPLEJA, y finalmente si presentaban una condición directamente de CONFLICTO con las ferias de su comuna.

GRÁFICO 52. CARACTERIZACIÓN DE PRÁCTICAS MUNICIPALES HACIA LAS FERIAS A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

A partir de esta experiencia, se seleccionaron dos municipios representativos por zona territorial para realizar una entrevista más exhaustiva a partir de las cuales se pudo desarrollar el diagnóstico más detallado en relación al vínculo que establecen los municipios y las ferias libres.

#### Las comunas escogidas son:

- Territorio Norte: Santiago (Buenas prácticas) y Recoleta (Situación compleja)
- Territorio Poniente: Quinta Normal (Buenas Prácticas) y Maipú (Comuna conflicto)
- Territorio Oriente: Macul (Buenas prácticas) y Peñalolén (Situación especial)
- Territorio Centro-Sur: PAC (Buenas prácticas) y La Florida (Comuna conflicto)
- Territorio Sur: Puente Alto (Buenas prácticas y situación compleja) y San Bernardo (Situación especial)



Como se había dicho anteriormente se escogieron algunos municipios por tener prácticas específicas con relación a las Ferias y persa, donde podemos determinar 3 variables que son, Buenas prácticas donde claramente se destacan las comunas de ferias ejemplo y la relación feriante – municipio - comunidad tiene buenos resultados dado un conjunto de acciones por parte y parte que Benefician a todos.

Conflicto, donde claramente se visualizan problemas de orden, de control y de acceso a la información, estas comunas por lo general son las que presentan el mayor número de ferias y agrupa un universo más amplio de comerciantes.

Complejas, que son las que además de tener una alta cantidad de ferias, se encuentran con externalidades sociales que complican la gestión.

### **C. Identificación de buenas prácticas de gestión municipal.**

- Municipalidad de Recoleta

Se destaca la coordinación entre la Oficina de Vía Pública y el Departamento de Inspección. Los inspectores envían vía Blackberry las infracciones al Departamento de Vía Pública quienes las van sistematizando con el objetivo de enviar llamados de atención o poner partes por incumplimiento de funciones y así regularizar y educar a los feriantes a cumplir con sus obligaciones según las ordenanzas.

En cuanto a su gestión la municipalidad ha organizado rondas de capacitación con el objeto de concientizar a los feriantes sobre la importancia tanto de los vecinos de la feria y el trato hacia ellos como sobre el cuidado de la relación con el entorno más amplio del espacio que ocupan. Junto con esto se han realizado otro tipo de campañas de educación dentro de las ferias para que el comportamiento de los feriantes en cuanto al manejo de los desechos y la higiene en general sea apropiado.

En definitiva vemos como la municipalidad, a partir de la propia inquietud que manifiestan los vecinos, se ha organizado para capacitar y educar a los feriantes de la comuna para mantener una convivencia armoniosa entre los distintos actores que comparecen en el espacio público urbano.

### **D. Identificación de municipios/comunas problemáticas.**

- Municipalidad de Maipú

La Municipalidad de Maipú se escoge como referente para la Zona Poniente por considerarse como una comuna con situación compleja dado su número de Ferias Libres y los conflictos que a su interior se han generado dado que no se han vuelto a entregar patentes ni a instalar nuevas ferias, después de una época donde se otorgaron muchos permisos y generó una especie de negociación ilícita de los mismos, además de fundar una expectativa laboral que hizo aumentar la cantidad de vendedores ilegales.

La Municipalidad de Maipú cuenta con la Dirección de Inspección de quienes depende directamente la gestión de Ferias Libres, de esta administración, deriva el Departamento de fiscalización quienes cuentan con 22 inspectores para toda la comuna, el Departamento Administrativo y Finanzas quienes se encargan de las patentes y decretos, el Departamento de Control Interno y el Departamento Unidad de Planificación quienes se encargan de la organización

territorial. En esta Dirección existe una oficina de atención a ferias, oficina destinada a atención de público y además interfiere también la Coordinación de Espacios Públicos que depende de la Alcaldía.

La municipalidad cuenta con una ordenanza conocida como la Ordenanza Municipal de Ferias Libres N° 703 la cual ha tenido algunas modificaciones.

En la Municipalidad de Maipú existen 22 Ferias Libres las cuales tienen una estructura de organización de 3 posturas donde cada una de las posturas corresponde a 2 ferias a la semana y otorga patente a un número determinado de feriantes quienes deben acudir a su puesto de trabajo en los dos días destinados a la postura. Las posturas se encuentran cerradas y de existir la posibilidad de una vacante, es entregada por sorteo, como se entregan los permisos para la feria navideña

El municipio tiene muy claro que las ferias son una fuente laboral importante para la comunidad por lo tanto creen relevante que estas funcionen además consideran que son reguladoras de precios. Sin embargo, no deja de ser una dificultad el grado de informalidad que se encuentra en los entornos con los denominados coleros, y los visualizan como personas que buscan ingresos extras de fin de semana detectando un conflicto social importante de atender.

Maipú ha incorporado en algunas ferias un puesto de atención a los feriantes y usuarios para facilitar su gestión y llegar más rápido al punto de conflicto y así mismo a la solución.

Cabe aclarar que a pesar de ser una comuna con situaciones complejas, la municipalidad ha encontrado la forma de regularlas y organizarlas, generando poco a poco los entornos favorables para la ubicación de las ferias y que no interfieran con el transporte, con los vecinos y generen un espacio agradable para la comuna.

### **3 CARACTERIZACIÓN DE LOS MODELOS DE ORGANIZACIÓN DE FERIANTES LIBRES**

Un segundo componente que articula la gestión de las feria tiene que ver con la lógica de organización que plantean en relación a sus posturas y ferias, los propios feriantes.

Como se planteaba en el primer el informe de estudio, la recolección de información para el diagnóstico sobre las organizaciones de feriantes se realizó como parte de la primera fase de trabajo de catastro a partir de la implementación de un conjunto de 113 entrevistas a dirigentes feriales correspondientes a las 34 comunas del Área Metropolitana de Santiago.<sup>24</sup>

Se focalizó para hacer las entrevistas en la figura del sindicato o agrupación ferial construyéndose un universo total de entrevistados a partir de un cruce y triangulación entre los datos entregados por fuentes municipales, por la Asociación Nacional de Ferias Libres (ASOF), y los datos recolectados en forma directa en terreno. No obstante, lo anterior se constató en el trabajo de campo la presencia de otras formas organizacionales minoritarias pero no menos significativas como delegatura de feria o la agrupación de productores-chacareros en el caso del Territorio Oriente.

---

<sup>24</sup> La metodología consistió en asociar en una base de datos cada postura ferial referenciada con un código y número identificador (ID), a una dirigencia ferial catastrada asociada a esa postura, el resultado de ese cruce genera la base de datos presentada.

Para entender la lógica de agrupación de las ferias libres en el Gran Santiago de Santiago, cabe retomar lo analizado en el capítulo cultural respecto a su permanencia histórica en los espacios públicos de la ciudad, que hace que ellas en tanto unidades productivas móviles condensen vínculos territoriales y lazos de arraigo entre sí y con su clientela que trascienden el orden normativo de lo comunal/municipal desde donde se gestiona y coordina su habilitación como actores económicos. En ese sentido se puede plantear, junto con Salazar (2003) que las ferias libres constituyen un fenómeno morfológico, económico y cultural, que anclado en la ocupación informal del espacio público de la calle, tensiona los vínculos formales económicos que sitúan la administración y gestión de las actividades económicas en un ente territorialmente fijo como el municipal.

En ese marco, un elemento distintivo y particular que determina la lógica de organización de las ferias libres tiene que ver con que sus organizaciones se estructuran a partir de los lugares de postura de las ferias y no de los grupos de feriantes que las conforman como acontece en otras actividades económicas. Esto significa que, en vez de tener un grupo compacto y fijo de feriantes que rotan en conjunto por las distintas ferias cada día de la semana, se tiene un universo de feriantes actuando en forma independiente cada día, que se asocian libremente a un número abierto de sindicatos o optan por la no sindicalización.

En efecto, salvo los escasos casos de ferias de una postura, cada feriante participa en más de una feria (hay feriantes que trabajan 6 días a la semana, en al menos 4 ferias diferentes), y se mueve independientemente entre los diferentes lugares cada día. Su rutina semanal es única, no compartida por sus compañeros. Esto implica que cada feria tiene un grupo particular de feriantes, distinto al de las otras ferias, pero que comparte entre sí varios integrantes (Troncoso, 2009).

Entonces es dentro de esta dinámica de libertad de movimiento - propia del trabajador independiente y por cuenta propia-, que es posible entender la adopción de diferentes formas de organización entre las cuales la que emerge como preferente es el sindicato, existiendo también otras formas de asociación que coexisten muchas veces en forma paralela, con ella como la agrupación de productores, la asociación y la delegatura.

Pero antes de analizar el estado actual de la situación organizacional del feriante haremos una breve aproximación histórica a su trayectoria de constitución como actor social en la ciudad, de modo de entender cómo evoluciona su lógica organizacional original a su forma actual.

### **3.1 TIPOS DE ORGANIZACIONES EXISTENTES**

#### **3.1.1 ASOF (LA ASOCIACIÓN CHILENA DE ORGANIZACIONES DE FERIAS LIBRES).**

En primer lugar, encontramos a nivel organizacional del Gran Santiago, la fuerte presencia de la ASOF-AG. La Asociación Chilena de Organizaciones de Ferias Libre, constituye actualmente la principal organización legal de los comerciantes de ferias libres, estando inscrita en el Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción N° 3217 como una Asociación Gremial

Como plantea su sitio web, la ASOF representa a cerca de 80.000 comerciantes de ferias libres, adquiriendo a partir de 2005 el rol de representación del gremio ante las autoridades estatales asimismo frente a instituciones privadas, como Central de Abastecimiento Lo Valledor, BancoEstado, organizaciones internacionales y otras. Por otro lado, la ASOF A.G. forma parte de CONAPYME máximo organismo de organización de la pequeña y mediana empresa en Chile.

En relación con el vínculo que establece la ASOF con el mundo organizacional feriante se puede plantear, que existe un vínculo fluido de pertenencia en forma libre de las diferentes organizaciones feriales, adscribiéndose a la ASOF tanto Sindicatos Feriales, como Agrupaciones Intercomunales, e incluso Delegados Feriales como ocurre en el sector oriente de la ciudad.

En relación a los orígenes e historia organizacional de la Asociación Chilena de Organizaciones de Ferias Libres, se puede plantear que si bien esta nace legalmente el 2001, sus orígenes están en 1997, cuando algunas organizaciones base fundamentalmente provenientes de la comuna de La Florida realizan un primer seminario sobre Ferias Libres en Schoenstatt.

Por otro lado, y a partir del encuentro se empieza a trabajar en el horizonte de generar una sola organización gremial. Primero se forma una Coordinadora Inter-comunal en la que participan cuatro comunas: La Florida, San Ramón, La Granja y La Cisterna. Recién el año 2001 después de una serie de talleres, seminarios y difusión de temas se conformará la actual ASOF.

En relación al seminario señalado se concluye una hoja de ruta que plantea tres objetivos a mediano y largo plazo:

Levantar un proceso de desarrollo que elevara la competitividad de las Ferias Libres para asegurar su permanencia en el tiempo frente a la agresiva expansión del supermercado.

Construir una Organización Nacional.

Lograr una Ley que le diera un respaldo jurídico a la actividad de las Ferias.

A partir de este evento se inicia un proceso de modernización del sector, en respuesta a las dificultades que se empieza a vivir fruto del despliegue sin ningún tipo de regulación del gran comercio orientado a la venta al detalle (supermercados, mall, centros comerciales, otros).

La modernización que asume como desafío la ASOF implica la actualización del servicio tradicional feria libre a la nueva realidad económica, social y cultural que se expresa en el país. E implica también dar estabilidad previsional a sus comerciantes.

En ese marco la ASOF propicia la regulación y ordenamiento de las ferias libres a partir de un proyecto de Ley que se ingresa en el Parlamento el 2003 y cuyo trámite se encuentra en curso con urgencia simple. Sobre los objetivos y propósitos de la Ley volveremos más adelante en el punto.

Por último, cabe señalar que en la actualidad la ASOF, establece una estructura organizacional a nivel del Gran Santiago, dividida en cinco territorios o coordinaciones territoriales.

- **Territorio Norte**, que incluye a las comunas de Conchalí, Huechuraba, Independencia, Quilicura, Recoleta, Santiago y Renca, incorporando también, por la Provincia de Chacabuco, a Colina, Lampa y Til-Til.
- **Territorio Sur**, que incluye a La Pintana, Puente Alto, Pirque, El Bosque, San José de Maipo, San Bernardo y Paine.
- **Territorio Poniente**, que incluye a Cerro Navia, Lo Prado, Pudahuel, Quinta Normal, Estación Central, Cerrillos y Maipú.
- **Territorio Oriente**, constituido por La Reina, Las Condes, Lo Barnechea, Ñuñoa, Providencia, Vitacura, Macul, Peñalolén.

- **Territorio Centro-Sur**, configurado por Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín y San Miguel, Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, La Florida, y La Granja.

### 3.1.2 LA COORDINADORA DE FERIAS LIBRES, PERSAS Y CACHUREOS

A diferencia de la ASOF se trata de una organización sin personalidad jurídica ni figura legal. Se trata de una agrupación que teniendo su base social en comunas de la zona de sur de Santiago, también agrupa a feriantes de regiones. La Coordinadora según entrevista realizada a su vocero Marcelino Lorca, a nivel del Gran Santiago de Santiago está compuesta por sindicatos de ferias de las comunas de San Bernardo, Estación Central, Pedro Aguirre Cerda, y una parte significativa de los sindicatos de Puente Alto y Maipú. En regiones cuentan con la adhesión de sindicatos de Chillán, Temuco y Rancagua, y en la parte no metropolitana de la RMS de la comuna de Buin.

Según Arnaldo Romero vocero de la Coordinadora, la organización agrupaba a 2008 a un total de 23 sindicatos. En la actualidad la Coordinadora no tiene personalidad jurídica, pero se encuentra en proceso de constitución. A diferencia de la ASOF amplía su rango de representación a las ferias persas y cachureos.

En relación con su presencia a nivel de la base es notablemente baja en relación a la ASOF, existiendo más que una relación de pertenencia una de vínculo y articulación en caso de conflictos específicos. En ese marco la presencia de la Coordinadora es más fuerte en la zona sur del Gran Santiago, siendo su presencia más fuerte en las comunas de San Bernardo y El Bosque.

Como declara su vocero principal, la Coordinadora nace como organización a partir de su reacción negativa al proyecto de Ley de Ferias Libres: “nos fuimos juntando a partir de eso, lo que nos agrupa es la disidencia, el ser todos disidentes de la Ley...” (Marcelino Lorca, Coordinadora Ferias Libres)

Su principal punto de desacuerdo tiene que ver con la concepción de feria que introduce la Ley, erradicándola del espacio público de la calle, existiendo un total desacuerdo respecto al modelo de feria modelo sujeta a un comité de administración, que a su juicio elimina al sindicato, y al sistema de concesiones que a juicio de la Coordinadora hace aún más vulnerable a la feria debido a la posibilidad y poder de caducar unilateralmente la concesión que tendrían los municipios.

### 3.1.3 ANAFEL

La Asociación Nacional de Feriantes Libres (ANAFEL) agrupa fundamentalmente a feriantes de la comuna de Santiago Centro y de otras comunas de la ciudad de Santiago, como La Pintana, La Florida, Independencia, Pudahuel y Maipú.<sup>25</sup>

Al igual que la Coordinadora, la ANAFEL se articula como reacción a la amenaza que para ellos representa el proyecto de Ferias Libres que promueve la ASOF y que plantea la consolidación de un modelo de feria asociado a la instalación en espacios concesionados por los municipios y a la creación de un modelo gestión centrado en un comité de administración que transforma a los

---

<sup>25</sup> Según Marcos Aburto dirigente ferial de la comuna de Santiago presidente de ANAFEL la asociación representaría además de dos sindicatos de Santiago Centro, a otros 7 sindicatos; 3 de La Pintana, 1 de La Florida, 1 de Independencia, 1 de Pudahuel, y 1 de Maipú. Cabe señalar que en nuestro trabajo de campo no se pesquisó adscripción a ANAFEL en dichas comunas.

feriantes en socios. Al respecto la asociación coloca el acento en que el modelo de concesión deja en una condición precaria a la feria ya que el municipio aduciendo razones de fuerza mayor podría, según la organización, cancelar en cualquier momento la concesión. Por otro lado, al igual que la Coordinadora, la crítica central que plantea ANAFEL a la ley tiene relación con su objeción al modelo de feria que se plantea que termina por erradicar a la feria del espacio público terminando con su itinerancia y colocando en riesgo sus propias estrategias de articulación de vínculo con el cliente como son la casería y el regateo las que se verían amenazadas con el modelo de una feria formalizada e inserta al sistema de mercado formal.

### 3.2 ANÁLISIS TERRITORIAL DE LAS TENDENCIAS ORGANIZACIONALES

A partir del trabajo de terreno, se desarrolló una caracterización de las principales asociaciones de feriantes a nivel nacional en términos de su trayectoria y visión de las ferias libres, se abordó esta caracterización de modo de entender su lógica de acción y su modo de entender las ferias libres en el contexto actual de su desarrollo.

En primer lugar, si se realiza un primer análisis a escala del Gran Santiago se puede señalar que en relación al total de 394 posturas catastradas se detectó la presencia de algún tipo de organización en un 65,98% de la muestra total, lo que implica que se constató la existencia de dirigencias formales en 260 posturas feriales, existiendo 134 posturas que carecen, a lo menos, de dirigencia formal catastrada (34,02%).

Desglosando este dato por los cinco territorios de análisis se plantea una mayor presencia de organización en los Territorios Poniente y Sur, en donde un 73,17% y un 72,63% -respectivamente- de las posturas feriales catastradas contarían con algún tipo de organización, rango que se repetiría en forma similar en el caso de las ferias de las comunas pertenecientes al territorio Oriente (70,83%) y Norte (70%) **(Cfr Cuadro de Síntesis Organización Ferial)**. En contraposición se aprecia con notoria diferencia una notable ausencia de organización formal en el Territorio Centro-Sur en donde predominan (53,94%) las posturas feriales sin dirigente.

CUADRO 46. SÍNTESIS ORGANIZACIÓN FERIAL A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO

TERRITORIOS	Nº POSTURAS	POSTURAS CON DIRIGENTE	% DE ORGANIZACIÓN X TERRITORIO	POSTURAS SIN DIRIGENTES
Norte	80	56	70%	24 (30%)
Poniente	82	60	73,17%	22 (26,83%)
Centro Sur	89	41	46,06%	48 (53,94%)
Sur	95	69	72,63%	26 (27,37%)
Oriente	48	34	70,83%	14 (29,17%)
<b>GRAN SANTIAGO</b>	<b>394</b>	<b>260</b>	<b>65,98%</b>	<b>134 (34,02%)</b>

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

No obstante, si se profundiza el análisis respecto al tipo de organización predominante se aprecia que la dinámica organizacional en cada territorio del Gran Santiago es diferente. Para determinar

el carácter organizacional de cada territorio se categorizó el tipo de organización de cada feria en cuatro tipos de ferias:

- **Ferias con dirigentes y organizaciones a nivel de una o más posturas**, que involucran a dirigentes de sindicatos, delegaturas o agrupaciones feriales que reivindican el ordenamiento ferial sólo a nivel de una o más posturas, consignando también dentro de esta categoría los casos en que existiera en una misma postura la presencia de dos o más dirigentes, tema relevante para cuantificar el nivel de fragmentación organizacional sobre todo a nivel de ciertas comunas.
- **Ferias con Dirigentes y organizaciones comunales**: en este tipo se clasificó a los sindicatos, asociaciones y agrupaciones de feriantes que reivindican la representación de las ferias libres de una comuna.
- **Ferias con Dirigentes y organizaciones intercomunales**: este tipo de organización hace referencia a aquellas ferias organizadas en sindicatos o agrupaciones intercomunales.
- **Ferias con Dirigentes y organizaciones pertenecientes a asociaciones de feriantes a nivel nacional**: en este tipo se clasifica a las ferias que compartían el hecho de establecer una organización a nivel de postura con la afiliación del sindicatos, agrupación o delegatura a una de las tres asociaciones nacionales detectadas como relevantes la ASOF, la Coordinadora y la ANAFEL.

El análisis territorial en relación al tipo de organización predominante plantea que en el Gran Santiago de las 260 posturas asociadas a algún tipo de dirigencia un 45% corresponde a ferias que sólo se organizan en sindicatos, delegaturas o agrupaciones a nivel de postura, mientras que un 43,84% tiende a agruparse a nivel de sindicatos o agrupaciones comunales. Por otro lado, un restante 11,15% de las ferias con organización dirigencias se regiría por un tipo de organización de feriantes de corte intercomunal. La organización que hemos denominado como postural suele ser más fuerte en las ferias de las comunas del Territorio Poniente donde un 71,66% de las organizaciones suelen constituirse a nivel micro-ferial. Por su parte en el Territorio Sur tiende a predominar la organización por sindicatos comunales, siendo el 57,97% de las posturas organizadas en torno a ese tipo de asociación. Por su parte la dirigencia de corte intercomunal tiende a predominar en el Territorio Norte donde un 30% de las organizaciones se constituye a partir de vínculos intercomunales.

Por su parte, y en términos de su participación en federaciones o asociaciones gremiales de feriantes a nivel más amplio, encontramos que un 29,69% (117) de las 260 posturas feriales con algún tipo de organización participan de la ASOF, existiendo sólo un 4,1% que participa en otros tipo de asociaciones, siendo las más relevantes en el Territorio Sur. La agrupación la Coordinadora con un 7 posturas asociadas (7,36%) y en el Territorio Norte la ANAFEL que contaría con un 12,5% de los feriantes organizados de ese territorio como sus asociados.

**CUADRO 47. SÍNTESIS TIPO DE ORGANIZACIONES FERIALES PREDOMINANTE POR TERRITORIO**

COMUNAS	Nº POSTURAS	POSTURAS CON DIRIGENTE ASOCIADO	POSTURAS SIN DIRIGENTE ASOCIADO	% DE ORGANIZACIÓN POR COMUNA	POSTURAS DIRIGENTES SÓLO FERIALES	POSTURAS CON 2 DIRIGENTES O MÁS	POSTURAS CON DIRIGENTES COMUNALES	POSTURAS CON DIRIGENTES INTERCOMUNAL	POSTURAS PERTENECIENTES ASOF	POSTURAS PERTENECIENTES A OTRAS ASOCIACIONES
<b>Norte</b>	80	56	70%	24 (30%)	10 (12,5%)	16 (28,57%)	23 (41,07%)	17 (30,35%)	25 (30%)	10 (12,5%)
<b>Poniente</b>	82	60	73,17%	22 (26,83%)	7 (8,53%)	43 (71,66%)	16 (26,66%)	1 (1,66%)	13 (15,85%)	0
<b>Centro Sur</b>	89	41	46,06%	48 (53,94%)	6 (6,74%)	17 (41,46%)	19 (46,34%)	5 (12,19%)	20 (22,47%)	0
<b>Sur</b>	95	69	72,63%	26 (27,37%)	4 (4,21%)	29 (42,03%)	40 (57,97%)	0	35 (36,84%)	7 (7,36%)
<b>Oriente</b>	48	34	70,83%	14 (29,17%)	4 (8,33%)	12 (35,29%)	16 (47,05%)	6 (17,64%)	21/34 (61,76%)	0
<b>GRAN SANTIAGO</b>	394	260	65,98%	134 (34,02%)	31 (7,86%)	117 (45%)	114 (43,84%)	29 (11,15%)	117 (29,69%)	17 (4,31%)

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

No obstante, si se analiza más en detalle cada territorio es posible apreciar la existencia de una compleja y fragmentada concepción de la organización en el mundo feriante del Gran Santiago.

En efecto, se puede plantear que prima en las ferias libres del Gran Santiago, un nivel de organización básico articulado en torno a sindicatos que en su mayoría se circunscriben a la escala micro ferial, radicada a nivel de una postura o un conjunto de posturas que agrupadas entre sí configuran la unidad feria libre, definida desde una perspectiva socio-económica.

Efectivamente, se puede sostener que en las ferias del Gran Santiago la figura organizacional excepcionalmente corresponde a la proporción de un sindicato o agrupación por postura sino que tiende a ser más flexible y abierta según cada territorio.

**CUADRO 48. SÍNTESIS TIPO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIO NORTE**

COMUNAS	Nº POSTURAS	POSTURAS CON DIRIGENTE ASOCIADO	POSTURAS SIN DIRIGENTE ASOCIADO	% DE ORGANIZACIÓN POR COMUNA	POSTURAS DIRIGENTES SÓLO FERIALES	POSTURAS CON 2 DIRIGENTES O MÁS	POSTURAS CON DIRIGENTES COMUNALES	POSTURAS CON DIRIGENTES INTERCOMUNAL	POSTURAS PERTENECIENTES ASOF	POSTURAS PERTENECIENTES A OTRAS ASOCIACIONES
Conchalí	14	12	2	85,71%	0	1	12	0	5	0
Huechuraba	3	3	-	100%	0	0	0	3	3	0
Independencia	8	5	3	62,5%	0	0	0	5	5	0
Quilicura	18	8	10	44,44%	4	0	4	0	4	0
Recoleta	11	8	3	72,72%	1	1	0	7	2	0
Renca	12	8	4	66,66%	7	3	1	0	6	1 (FENACOM)
Santiago	14	12	2	85,71%	4	5	6	2	0	9 (ANAFEL)
<b>Territorio Norte</b>	<b>80</b>	<b>56 (70%)</b>	<b>24 (30%)</b>	<b>71,25%</b>	<b>16/56 (28,57%)</b>	<b>10 (12,5%)</b>	<b>23/56 (41,07%)</b>	<b>17/56 (30,35%)</b>	<b>25 (30%)</b>	<b>10 (12,5%)</b>

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC



En el caso de **Territorio Norte** se aprecia que lo que predomina es la articulación de una cultura organizacional basada en torno a sindicatos comunales e intercomunales. A modo de ejemplo se puede citar el caso de la comuna de Conchalí en donde las 12 posturas organizadas se organizan en base tres tipos de organizaciones o sindicatos de vocación comunal distintas, el Sindicato de Trabajadores libres N°1 de Conchalí, el Sindicato Ferias Libres N°2 Área Norte de Conchalí, y el Sindicato N° 4 de Conchalí, del cual sólo el Sindicato Área Norte se encuentra articulado a la ASOF. Por su parte, en el caso de Huechuraba no presenta una organización comunal sino que más bien se adscribe a una lógica intercomunal. Dada su relación histórica con la antigua comuna de Conchalí: sus tres posturas están asociadas al Sindicato Area Norte de Conchalí y por su intermedio participan en ASOF.

Otro ejemplo de intercomunalidad en la organización lo plantea la adscripción de las cinco posturas organizadas de Independencia a la Asociación Metropolitana de Ferias Libres, que agrupa a Independencia, Recoleta, Estación Central y Santiago. Cabe reflexionar también respecto al peso que tiene ANAFEL, organización de feriantes articulada en torno a las ferias de Santiago Centro como otra organización relevante, en una comuna donde la ASOF no se hace presente.

Por último, otra característica organizacional propia del Territorio Norte es la existencia de puntos feriales en donde conviven dirigencias paralelas siendo la comuna de Santiago el caso más extremos en donde en 5 de las 12 posturas organizadas se registra la existencia de dos dirigencias.

CUADRO 49. SÍNTESIS TIPO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIO PONIENTE

COMUNAS	Nº POSTURAS	POSTURAS CON DIRIGENTE ASOCIADO	POSTURAS SIN DIRIGENTE ASOCIADO	% DE ORGANIZACIÓN POR COMUNA	POSTURAS DIRIGENTES SÓLO FERIALES	POSTURAS CON 2 DIRIGENTES O MÁS	POSTURAS CON DIRIGENTES COMUNALES	POSTURAS CON DIRIGENTES INTERCOMUNAL	POSTURAS PERTENECIENTES A ASOF	POSTURAS PERTENECIENTES A OTRAS ASOCIACIONES
Cerrillos	7	5	2	71,42%	5	2			3	0
Cerro Navia	11	8	3	72,72%	8	0			3	0
Estación Central	11	7	4	63,63%	7	3 <sup>26</sup>	0	0	0	0
Lo Prado	6	3	3	50%	3	0			0	0
Maipú	22	15	7	68,18%	13	0	1	1	0	0
Pudahuel	9	7	2	77,77%	7	2			3	0
Quinta Normal	16	15	1	93,75%	0	0	15		4	0
Territorio Poniente	82	60	22	73,17%	43/60 (71,66%)	7 (8,53%)	16/60 (26,66%)	1/60 (1,66%)	13 (15,85%)	0

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

En el caso del **Territorio Poniente** encontramos presente como una tendencia predominante la fragmentación predominando los sindicatos y agrupaciones por feria por sobre los sindicatos comunales. También se repite el fenómeno de las dirigencias paralelas en un mismo territorio siendo este un fenómeno presente en tres comunas: Cerrillos, Pudahuel y Estación Central.

<sup>26</sup> \*Postura Feria Curacaví (176\_ECN\_11) con tres dirigentes feriales

Ejemplos patentes de la fragmentación propia del Territorio Poniente la plantean los casos de Maipú en donde la mayoría de su dirigencia es postural y no se encuentra articulada a ninguna asociación, y el caso de Estación Central en donde la totalidad de las agrupaciones son por feria incluyendo una feria en donde se constata la presencia de tres dirigencias en una misma postura.

En el caso de la zona centro-sur del Gran Santiago conviven la articulación de sindicatos comunales e intercomunales con una gran fragmentación de la organización ferial en torno a sindicatos a nivel de feria e incluso de postura. Como ejemplos de comunas un alto patrón de organización se encuentra La Florida, San Joaquín y La Cisterna, que se contraponen a la inexistencia de sindicatos en la comuna de Lo Espejo y San Miguel.

CUADRO 50. SÍNTESIS TERRITORIO CENTRO-SUR

COMUNAS	Nº POSTURAS	POSTURAS CON DIRIGENTE ASOCIADO	POSTURAS SIN DIRIGENTE ASOCIADO	% DE ORGANIZACIÓN POR COMUNA	POSTURAS DIRIGENTES SÓLO FERIALES	POSTURAS CON 2 DIRIGENTES O MÁS	POSTURAS CON DIRIGENTES COMUNALES	POSTURAS CON DIRIGENTES INTERCOMUNAL	POSTURAS PERTENECIENTES ASOF	POSTURAS PERTENECIENTES A OTRAS ASOCIACIONES
La Florida	26	16	10	61,53%	12	5	4	0	12 (46,15%)	-
La Granja	13	4	9	30,76%	0	0	4	0	3	
Lo Espejo	11	0	11	0%	0	0	0	0	0	0
PAC	8	6	2	75%	3	0	0	3	1	
San Miguel	6	0	6	0%	0	0	0	0	0	0
San Joaquín	8	8	0	100%	2	1	4	2	1	-
La Cisterna	7	4	3	57,14%	0	0	4	0	0	-
San Ramón	10	3	7	30%	0	0	3	0	3	-
Territorio Centro-Sur	89	41	48	46,06%	17/41 (41,46%)	6 (6,74%)	19/41 (46,34%)	5/41 (12,19%)	20 22,47%	0

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

En el caso del Territorio Sur la tendencia predominante es a establecer una cultura organizacional en base a sindicatos comunales, tendencia que convive con la de la fragmentación de los sindicatos y agrupaciones a nivel de postura.

En términos de articulación entre sindicatos y asociaciones, existe una situación diferenciada de su participación organizacional, que se diversifica según la composición de las comunas del territorio existiendo una fuerte presencia de la ASOF en las comunas de La Pintana y Puente Alto, y una mayor presencia de la Coordinadora de Ferias Libres organización que reivindica una fuerte oposición a la formalización de las ferias libres, siendo los sindicatos de San Bernardo y El Bosque destacados por su capacidad de movilización y lucha en el marco de escenarios de conflicto, coincidiendo su presencia con la ausencia territorial de representantes de la ASOF.

CUADRO 51. SÍNTESIS TERRITORIO SUR

COMUNAS	Nº POSTURAS	POSTURAS CON DIRIGENTE ASOCIADO	POSTURAS SIN DIRIGENTE ASOCIADO	% DE ORGANIZACIÓN POR COMUNA	POSTURAS DIRIGENTES SÓLO FERIALES	POSTURAS CON 2 DIRIGENTES O MÁS	POSTURAS CON DIRIGENTES COMUNALES	POSTURAS CON DIRIGENTES INTERCOMUNAL	POSTURAS PERTENECIENTES ASOF	POSTURAS PERTENECIENTES A OTRAS ASOCIACIONES
Puente Alto	53	36	17	67,92%	11	2	25	0	26	-
La Pintana	18	15	3	83,33%	12	2	3	0	6	-
El Bosque	15	11	4	73,33%	3	0	8	0	0	3 (Coordinadora)
San Bernardo	9	7	2	77,77%	3	0	4	0	3	4 (Coordinadora)
Territorio Sur	95	69	26	72,63%	29/69 (42,03%)	4 (4,21%)	40/69 (57,97%)	0	35 (36,84%)	7 (7,36%)

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

Por último, en el caso del **Territorio Oriente** se aprecia que lo que predomina es un tipo de organizacional asociado a la asociación en sindicatos comunales (47,05%) por sobre los posturales (35,29%), existiendo un menor número de asociaciones intercomunales.

CUADRO 52. SÍNTESIS TERRITORIO ORIENTE

COMUNAS	Nº POSTURAS	POSTURAS CON DIRIGENTE ASOCIADO	POSTURAS SIN DIRIGENTE ASOCIADO	% DE ORGANIZACIÓN POR COMUNA	POSTURAS DIRIGENTES SÓLO FERIALES	POSTURAS CON 2 DIRIGENTES O MÁS	POSTURAS CON DIRIGENTES COMUNALES	POSTURAS CON DIRIGENTES INTERCOMUNAL	POSTURAS PERTENECIENTES ASOF	POSTURAS PERTENECIENTES A OTRAS ASOCIACIONES
Lo Barnechea	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Providencia	3	3	0	100%	2	0	0	0	1	0
Las Condes	4	4	0	100%	1	2	2	1	2	0
Vitacura	2	1	1	50%	0	0	0	1	0	0
Peñalolén	13	9	4	69,23%	7	2	0	3	6	0
La Reina	4	3	1	75%	0	0	3	0	0	0
Macul	9	8	1	88,88%	0	0	8	0	8	0
Ñuñoa	11	6	5	54,54%	2	0	3	0	4	0
Territorio Oriente	48	34 (70,83%)	14 (28,17%)	72,91%	12/34 (35,29%)	4 (8,33%)	16/34 (47,05%)	6/34 (17,64%)	21/34 (61,76%)	0

Fuente: Elaboración propia IEU - OCUC

Como ejemplo se puede citar el caso de los feriantes de Macul de las 8 dirigencias catastradas el total de ellas pertenecen a la organización comunal Sindicato de Trabajadores Independientes de Ferias Libres de Macul, el que a su vez en su totalidad adscribe a la ASOF.

En el caso de la zona oriente de la ciudad la tendencia plantea una realidad específica y particular de un territorio en donde el modelo de feria se acerca mucho más a la forma de un mercadillo con toldos y una mejor infraestructura, que a la estructura informal de las ferias de la zona sur y centro sur del Gran Santiago. En efecto, se trata de ferias más pequeñas y formalizadas en torno a su estructuración en donde conviven en términos organizacionales la estructura del sindicato y la

institución de la delegación o delegatura, herencia organizacional que proviene del funcionamiento y articulación de las ferias libres con los municipios en el contexto de la Dictadura Militar en donde se prohíben los sindicatos y propicia la existencia de un delegado por postura ferial. Junto con este antecedente encontramos presente uno de los pocos casos de la muestra que incorpora la presencia conjunta de productores y distribuidores al subsistir una Asociación de Chacareros asociada al trabajo ferial realizado en las comunas de Las Condes, Vitacura y Barnechea. Cabe también mencionar también la fuerte presencia de la ASOF y del prototipo de feria modelo que dicha organización propicia en las comunas de Macul, Peñalolén, Ñuñoa y Providencia.

### 3.3 ARTICULACIÓN ENTRE SINDICATOS Y ASOCIACIONES GREMIALES

Por último, un análisis relativo al peso de las organizaciones gremiales más amplias a nivel de las ferias del Gran Santiago, plantea el fuerte predominio de la afiliación ferial a la Asociación Nacional de Ferias Libres ASOF por sobre otras agrupaciones de vocación nacional y regional.

Como se plantea en el cuadro posterior, a nivel del Gran Santiago un 45% de los feriantes organizados se encuentran asociados a la ASOF, y sólo un 6,53% a otras asociaciones. Cabe señalar que en términos territoriales la zona del Gran Santiago que cuenta con mayor presencia de dicha asociación es la oriente donde el 61% de los feriantes organizados plantean participar de ella. En el caso de los territorios Sur y Centro Sur la afiliación se establece cercana al 50%, bajando a 44% en el Territorio. En contraposición el territorio en donde menos presencia de esta se constata es el Poniente, donde baja ostensiblemente el nivel de afiliación gremial a un 21,66% de los puntos feriales organizados.

CUADRO 53. TIPO DE ORGANIZACIONES FERIALES PREDOMINANTE POR TERRITORIO

Territorio	Nº Posturas	Postura c/n Dirigente	Posturas ASOF	Posturas otras Asociaciones
Norte	80	56	25 (44,46%)	10 (17,85%)
Poniente	82	60	13 (21,66%)	0
Centro Sur	89	41	20 (48,78%)	0
Sur	95	69	35 (50,72%)	7 (7,36%)
Oriente	48	34	21 (61,76%)	0
<b>GRAN SANTIAGO</b>	<b>394</b>	<b>260</b>	<b>117 (45%)</b>	<b>17 (6,53%)</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## PLAN DE MANEJO



## V INTRODUCCIÓN

### 1 HACIA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE FERIAS LIBRES Y TRANSPORTE PÚBLICO

El presente informe de Plan de Manejo busca dar cuenta de la capacidad de apoyar los procesos de toma de decisiones del sistema de información generado en este estudio. Reconocida la problemática generada entre la interacción del transporte público y las ferias, el estudio se ha propuesto abordar la construcción de un catastro que permita contar con diagnósticos generales y particulares de este fenómeno junto con recomendaciones de solución.

En términos específicos el Plan de Manejo se plantea como un Sistema de Gestión de Ferias y Transporte Público capaz de integrar información, procesarla y establecer lineamientos que apoyen las decisiones de los diversos actores involucrados en esta problemática. Estas decisiones se consideran tanto en términos estratégicos como tácticos, lo que implica considerar elementos de planificación y gestión urbana. Como se verá más adelante, los planes de manejo deben nacer desde las bases de la planificación de territorio (previsión general y específica), desde su gestión permanente (general integral) y solución de conflictos (contingencia específica).

Si bien el Plan de Manejo pudiera entenderse solamente como una herramienta de resolución o control de conflictos puntuales, esta propuesta aborda este tema desde las distintas aristas que convergen y no sólo desde la perspectiva de la contingencia o conflicto específico. En esta línea y considerando los puntos que serán planteados más adelante, se considera más adecuado utilizar el concepto de Plan de Gestión por sobre el de Plan de Manejo<sup>27</sup>. Bajo este concepto consideraremos que el sistema de gestión y sus componentes estarán afectados al menos por las siguientes condicionantes:

#### LAS FERIAS COMO FENÓMENO ESTRUCTURAL

Uno de los principales fundamentos de lo anterior está en la constatación de que las ferias en su conjunto y los procesos que las rodean constituyen un "elemento estructurante" de la ciudad. A pesar de su naturaleza desagregada y temporal, las ferias son una parte constitutiva de la ciudad y por lo tanto, deberá abordarse la construcción del plan de manejo asumiendo esa fortaleza. Es decir, la ciudad funciona en base a este sistema y por lo tanto, las acciones que la afecten deberán considerar los impactos sobre su contexto y grupos de dependencia del sistema.

#### EL TRANSANTIAGO COMO UNA POLÍTICA EN PROCESO DE AJUSTE Y CONSOLIDACIÓN

El Transantiago ya cumplió tres años de implementación y ha logrado importantes mejoras, y se encuentra en su etapa de estabilización. No obstante, el propio dinamismo de la ciudad implicará un constante ajuste de oferta y demanda, que plantea una variabilidad en el corto plazo por parte

---

<sup>27</sup> En adelante se seguirá utilizando este concepto, en vista de que es parte de los términos de referencia del estudio y de la nomenclatura de productos.

del sistema de transportes y de su relación con las ferias libres y persas que se instalan en los trazados de sus recorridos.

Como hemos podido ver, las ferias libres y persas se reconocen como elementos catalizadores o amortiguadores de las crisis sociales y económicas. Esta condición sin duda estará presente en el momento de priorizar decisiones que prioricen o no el transporte público, en un escenario económico social determinado.

## **LA CARACTERIZACIÓN DE LAS FERIAS Y LOS TIPOS DE CONFLICTOS**

El presente estudio ha implicado el levantamiento de 394 ferias, lo cual ha significado el procesamiento de aproximadamente de 8.000 encuestas, lo que significa más de 150.000 datos asociados. La evaluación de éstas ha llevado a la caracterización de las ferias y de los tipos de conflictos actuales. Esto deriva en una foto del estado de las ferias, pero considerando que los planes de manejo no serán necesariamente implementados a partir del estudio o a continuación del término de éste, es que se ha trabajado en la definición de tipos de ferias y conflictos, lo cual permitiría recomendar uno y otro tipo de plan de manejo según su caracterización y evaluación.

## **LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS Y CONDICIONES PARA LA GESTIÓN**

Tanto la clasificación de las ferias y conflictos, como la selección del plan de manejo más adecuado deberán considerar las características e intereses de los diversos actores involucrados. Por un lado el nivel de organización de las ferias estará condicionado por las características de sus organizaciones y comportamientos de sus principales actores los feriantes formales y los coleros.

Por otro lado, la implementación de un adecuado plan de manejo o de gestión estará fuertemente vinculada a la capacidad instalada de cada municipio y de la relevancia que tenga el tema en cada comuna. Como hemos podido ver algunos municipios han mostrado importantes avances en la implementación de modelos de gestión que consideraremos como buenas prácticas que darían pie planes de gestión más ambiciosos.

## **2 ESTRUCTURA GENERAL DEL INFORME**

El informe de Plan de Manejo está estructurado esencialmente en base a cuatro capítulos, a) el actual capítulo introductorio “Hacia un sistema de gestión de ferias y transporte público; b) el capítulo denominado “Antecedentes para la definición del sistema de gestión” que se concentra en el análisis y caracterización de las ferias; c) el capítulo denominado “Plan de Manejo / Sistema de gestión de ferias y transporte público” que avanza en la operación del sistema y las recomendaciones; y d) el capítulo que presenta el plan de difusión.

En términos específicos el capítulo de Antecedentes para la definición del sistema de gestión, a su vez se divide en tres partes a) Referentes sobre gestión del espacio público que presenta algunos ejemplos sobre sistemas de gestión de espacios públicos, administración de ferias en el espacio público y gestión del espacio público en relación al transporte público; b) Análisis de las ferias y su relación con el entorno que muestra el procedimiento de diagnóstico y los resultados de análisis respecto a las condiciones de entorno, funcionamiento y arraigo, junto con establecer una síntesis

de la caracterización de las ferias, niveles de conflicto y condiciones para la gestión; y c) Ferias representativas para el sistema de gestión, que entrega una selección de las ferias más representativas en función de sus buenas prácticas, niveles de conflicto y posibilidades de ser casos de control de los modelos de gestión propuestos.

Por su parte el capítulo de Plan de Manejo y Sistema de Gestión de Ferias y Transporte Público se estructura en base siete subcapítulos a) Condicionantes de la gestión de ferias libres y persas, que avanza sobre los conceptos que fundamentan la propuesta de sistema de gestión y los elementos que deben ser tomados en su operación; b) Principios de convivencia, que propone una base conceptual para la conformación de un reglamento que los distintos actores se comprometan a respetar en función del adecuado funcionamiento de la ciudad; c) Aspectos jurídicos asociados a la ampliación del plan, que entrega un análisis de las condiciones jurídicas en que se encuentran operando las ferias y municipios y avanza en la generación de propuestas para la implementación del plan; d) Instrumentos de diseño y evaluación, que plantea una serie de recomendaciones de perfeccionamiento de instrumentos que podrían generar aportes al sistema a través de incorporar los elementos asociados a las ferias en sus componentes.

El capítulo continua con el punto e) Plan de financiamiento para implantaciones definitivas; que similar al punto anterior entrega las alternativas de financiamiento que tendrían las distintas acciones de los planes de gestión; f) Plan de Gestión General Integral; que plantea la necesidad de contar con un plan metropolitano de gestión de ferias y transporte público que se entiende como el soporte de la comprensión del fenómenos de las ferias y su relación con las infraestructuras y funcionamiento de la ciudad; g) Planes de Gestión Específicos, que desarrolla la base conceptual de los planes a través de la descripción de sus componentes, modelos de gestión y principales herramientas. Finalmente se desarrolla la definición de planes de gestión en una serie de casos singularizados.



## VI ANTECEDENTES PARA LA DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La elaboración de un Sistema de Gestión para las ferias libres y persas de Santiago en relación al sistema de transporte de pasajeros requiere de algunas definiciones iniciales que van más allá del diagnóstico que se pueda establecer a partir del análisis de las dinámicas que ambos sistemas presentan en el contexto metropolitano.

Teniendo en cuenta una de las definiciones iniciales de ferias libres y persas expuestas en este estudio, como aquellos eventos urbanos de intercambio comercial que se realizan fundamentalmente en el **espacio público de la calle**<sup>28</sup>, de forma **temporal e itinerante y exenta de pago de impuesto (IVA)**, surge la relevancia de analizar el cómo se da la administración de ese **espacio público** en el caso particular de Santiago y que otros sistemas de gestión sobre estos lugares pueden servirnos como **referentes** para la elaboración de un sistema de gestión adecuado y propio.

En segundo lugar es importante establecer cuál es el **escenario actual de las ferias libres** en Santiago, tanto a través de la información recogida a partir de las participaciones ciudadanas como de la síntesis de la caracterización y diagnóstico derivada de este estudio. A partir de esta síntesis podrán establecerse los criterios y acciones que puedan asistir tanto al Plan de Gestión General como a los Planes de Gestión Específicos de las ferias.

Por último es necesario incorporar aquellos **casos singulares o representativos** que han sido destacados por distintos factores y que también informarán el sistema de gestión. Entre estos se encuentran aquellos destacados por la Coordinación de Transantiago por presentar algún grado de interferencia particular. Junto con esto se analizarán aquellas ferias que han sido destacadas tanto por la ASOF como aquellas que han obtenido SERCOTEC el año 2009 y 2010.

### 1 REFERENTES SOBRE GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

#### 1.1 SISTEMAS EXITOSOS DE GESTIÓN EN ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

##### 1.1.1 NEW YORK CITY PARK DEPARTMENT

En este caso, el sistema de espacios abiertos, entendido como el conjunto de parques de recreación, plazas y áreas naturales protegidas dentro del límite urbano, están a cargo de un organismo llamado New York City Parks Department, dependiente del municipio de la ciudad, que incluye los distritos de Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens y Staten Island. Al ser un organismo municipal, el gasto de operación está incluido en el presupuesto municipal.

Este organismo mantiene la administración y gestión de las áreas verdes de la ciudad que corresponden a alrededor de 113 kilómetros cuadrados. En cuanto a su participación en cada una de estas áreas, su rol dentro de la gestión de cada parque o espacio abierto varía, entre las facultades de planificación, establecimiento de normas técnicas, supervisión y estadística. Sin

---

<sup>28</sup> Feria y libre y persa: Comercio de carácter informal y temporal que se da en el espacio público de la ciudad, de forma rotativa y periódica en lugares autorizados por la Municipalidad para determinados días y horas, mediante la otorgación de patentes. En estos eventos se comercializan productos alimenticios perecibles (hortofrutícolas, cárneos, del mar) y no perecibles, además de artículos de hogar, bazar, paquetería, ropa y “cachureos” (usados).

embargo en todas estas áreas, el departamento garantiza la seguridad pública a través del departamento Park Inforcement Control, conformado por alrededor de 3000 personas.

Por otra parte, y a través de una iniciativa del municipio, se creó un organismo independiente y sin fines de lucro llamado City Park Foundation, por medio del cual se pretende captar aportes de financiamiento del sector privado y de la población, para apoyar el funcionamiento del Sistema de Espacios Abiertos. Si bien es un ente legalmente separado de la municipalidad, en su Junta Directiva cuenta con un Comisionado del Departamento de Parques de la ciudad, y su estatuto establece que no puede realizar ninguna acción que no cuente con la aprobación de dicho departamento.

La fundación trabaja en más de 750 parques a lo largo de la ciudad, y organiza una amplia gama de campañas, eventos artísticos, deportivos y programas educativos, con los que recauda fondos a través de entradas y donaciones. Los aportes que reciben no están destinados a un parque en particular, y es la fundación la encargada de decidir el destino de esos recursos, invirtiendo en las áreas y plazas que no pueden garantizarse un fondo propio para su funcionamiento a nivel local.

Además de lo anterior, el City Park Department es responsable de decidir cómo se administra un parque en particular. En el caso del Central Park, el parque más importante del distrito de Manhattan, es El Central Park Conservancy, una organización privada y sin fines de lucro, la que tiene a su cargo la operación de este importante espacio de la ciudad de Nueva York.

Esta organización nace en 1980, por iniciativa de una gran cantidad de ciudadanos y filántropos interesados en la recuperación del parque, que en la década anterior había caído en un proceso de deterioro, transformándose en foco de delincuencia y conflictos. Con la acción de personalidades influyentes de la ciudad, se inició la recaudación de los fondos necesarios para intervenir el parque, y elaborar un plan de manejo, asumiendo algunas acciones y proyectos tendientes a revitalizar lugares específicos del área del parque.

IMAGEN 1: CENTRAL PARK, NEW YORK



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC a partir de fotografías aéreas 1982 y 2010

En el año 1998 se concreta un contrato con la alcaldía de la ciudad y el New York City Parks Department, donde se formaliza la responsabilidad de las operaciones del Central Park Conservancy y se establece una fórmula de financiamiento de sus actividades, siendo en gran parte proveniente de aportes privados y tan solo un quinto otorgado por el municipio. Sus principales tareas son la limpieza, el mantenimiento de las áreas verdes, la remoción de nieve, las reparaciones y restauración.

IMAGEN 2, IMAGEN 3 : CENTRAL PARK, NEW YORK



Fuente: City Park Foundation, [www.centralparknyc.org](http://www.centralparknyc.org), octubre 2010.

El Central Park Conservancy está dirigido por un administrador, y cinco departamentos, finanzas, proyectos de inversión, desarrollo y relaciones públicas, operaciones y mercadeo. Trabajan alrededor de 250 personas y cuenta con un Consejo de Garantes conformado por 53 personas muy reconocidas de la ciudad, de las cuales 5 son elegidas por el Alcalde.

Al igual que con el City Park Foundation, el Central Park Conservancy no puede tomar ninguna decisión sin la aprobación del City Park Department y todos los fondos generados por las concesiones existentes en el Central Park son sumados al fondo general del City Park Foundation.

### 1.1.2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

El espacio público, dentro de la normativa distrital de Bogotá, es entendido como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas, que trascienden por lo tanto los límites de los intereses individuales de los habitantes, especialmente de todas de las personas de la ciudad.

En este contexto, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) es un organismo dependiente de la Alcaldía Mayor de la ciudad, encargado de la administración, así como la autorregulación y corresponsabilidad ciudadana frente al uso, cuidado y gestión del espacio público. A través de variadas líneas de acción se intenta propiciar el aprovechamiento racional y ordenado del Espacio Público por parte de la ciudadanía, y que el mismo sea retributivo en lo social, político, económico, ambiental y urbano.

El DADEP como unidad administrativa del Distrito Capital, tiene la facultad de suscribir contratos de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público, entregándolo en concesión a particulares, asociaciones u organizaciones comunitarias. El instrumento por el cual se realizan estas concesiones son los Acuerdos para la Sostenibilidad y Gestión Concertada del Espacio Público, que tienen como objetivo:

- Generar responsabilidades sociales en la generación, preservación y sostenibilidad del espacio público.
- Facilitar la apropiación, mantenimiento y buen uso de la infraestructura del espacio público.

- Lograr acuerdos de sostenibilidad con las comunidades para la entrega o restitución voluntaria del espacio público invadido.
- Desarrollar mecanismos alternativos y de orden pedagógico destinados a que los ciudadanos cumplan la normatividad reguladora del espacio público,
- Mejorar el nivel de vida de los habitantes de la ciudad, con zonas públicas amplias, en buen estado de mantenimiento y funcionales.

Para lograr los objetivos de gestión participativa, el DADEP destina recursos para el funcionamiento de las actividades técnicas, capacitación, asistencia y apoyo a las comunidades u organizaciones, compra de equipos y materiales y contratación de servicios de recursos humanos para llevar un seguimiento y evaluación de las acciones y contratos suscritos.

El desarrollo del programa aborda cuatro etapas fundamentales:

- Inscripción de asociaciones u organizaciones comunitarias
- Capacitación y formulación de proyecto administrativo
- Suscripción y perfeccionamiento de contrato
- Seguimiento y evaluación del acuerdo

Las asociaciones u organizaciones comunitarias deben inscribirse y participar desde un principio en la elaboración del programa, participando en la creación de un reglamento y presupuesto de administración. Éste es sometido a la aprobación del DADEP y de la comunidad barrial. Lo anterior, permite generar un sentido de apropiación social de los espacios públicos, por parte de los vecinos, ya que estos participan de manera activa en el control social de la ejecución de los contratos, a través de la conformación de las veedurías ciudadanas. Estas son organizaciones ciudadanas que por ley tienen la atribución de controlar las funciones administrativas de las diversas autoridades públicas.

El aprovechamiento económico del espacio público generado bajo estos acuerdos se debe entender, bajo la normativa del DADEP, asociado a la destinación de los mismos en el mantenimiento de las zonas concesionadas.

En este caso, la importancia del DADEP radica en la continuidad de las políticas públicas relacionadas con la recuperación y valoración del espacio público, no siendo afectados por los cambios políticos que ha tenido la administración de la ciudad, y un marco legal que promueve y apoya la participación activa del sector privado en la gestión de estos espacios.

### **1.1.3 CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR, CALI, COLOMBIA**

En los años 70 la ciudad de Cali experimento un crecimiento de su población debido a la gran cantidad de migraciones desde otras partes del país, produciendo una gran cantidad de problemáticas de orden urbano, entre esas, la falta de espacios públicos y áreas verdes necesarias. Los centros de recreación y deportivos no eran suficientes para atender la demanda de gran parte de la población, especialmente de los sectores más bajos.

Así, en 1979 se crea la Corporación para la Recreación Popular de Cali, como una entidad público-privada, sin fines de lucro, y que reúne recursos técnicos y financieros, provistos por la empresa privada, la comunidad y la administración pública local.

Sus principales funciones son la construcción, dotación y administración de un sistema de recreación urbana dirigido a los sectores de menores ingresos. Adicionalmente, se encarga de la promoción y organización de eventos educativos, deportivos y culturales, el rescate y preservación de tradiciones y de los recursos naturales además de la promoción de campañas cívicas.

Esta corporación funciona con un financiamiento proveniente en un 30% de aportes públicos, un 50% de empresas privadas y un 20% proveniente de la comunidad, a través de una cuota de afiliación mensual. También reciben fondos por conceptos de entrada de los usuarios.

La gestión de nuevos proyectos de unidades recreativas comienza con el diseño conjunto de un anteproyecto entre la corporación y la comunidad, organizada en una junta de acción vecinal, comité de deporte o de seguridad. Así, se discuten alternativas y soluciones de proyecto de acuerdo a las necesidades y lineamientos específicos de la comunidad.

La construcción y dotación de las unidades recreativas está hecha con los recursos contribuidos por la empresa privada, mientras que el sector público aporta con los terrenos, así como el pago de servicios de energía y alcantarillado. La comunidad, a través de distintos comités, se encarga del cuidado y mantención de cada unidad.

IMAGEN 4, IMAGEN 5: PARQUES EN CALI



Fuente: Corporación Para la Recreación Popular, [www.crpcali.com](http://www.crpcali.com), octubre 2010.

Además de esto, la Corporación tiene a su cargo la administración eficiente y operativa de 27 parques temáticos, conformando los equipos responsables de cada uno de estos. También ha construido y diseñado otras 38 unidades, y a continuado realizando otros proyecto a través de otros organismos en otras municipalidades distintas.

#### 1.1.4 CORDESAN CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SANTIAGO

La Corporación para el Desarrollo de Santiago (CORDESAN) es creada en diciembre de 1985 por el Municipio de Santiago, como una institución de derecho privado, con responsabilidad jurídica, sin fines de lucro. Esta nace por una creciente preocupación por la recuperación urbana y desdoblamiento que venía experimentando la comuna.

Esta institución se constituye mediante el esfuerzo conjunto de personas, organizaciones y empresas, con los objetivos de coordinar y ejecutar proyectos para el desarrollo urbanístico, económico y social de la comuna, fomentar la conservación del patrimonio arquitectónico, elaborar estudios y servir de enlace entre variados actores privados y la municipalidad.

Para el cumplimiento de su cometido la CORDESAN se organiza en torno a un Consejo de Administración presidido por el mismo alcalde de la comuna de Santiago, y en base a una estructura de asociados donde se encuentran representadas diversas instancias de la vida pública local. Actualmente este Consejo de Administración está compuesto por cuatro bancos (Banco del Desarrollo, Hipotecario y de Fomento BHIF, de A. Edwards y de Chile); tres organizaciones no gubernamentales (Taller Norte, Sur Profesionales e Instituto Río Colorado); cinco universidades (Universidad de Chile, Católica de Chile, Nacional Andrés Bello, Diego Portales y Arcis); tres empresas de servicios públicos (Chilectra Metropolitana, Telefónica S.A. y Metro S.A.); cinco asociaciones (Cámara de Comercio de Santiago, Cámara Chilena de la Construcción, Asociación de Corredores de Propiedades, Colegio de Arquitectos y la Confederación de Pequeños Industriales y Artesanos); y dos cooperativas de vivienda (Cooperativa Abierta de Viviendas Habitacoop y Fundación Invica).

Durante los primeros años, la CORDESAN se abocó a la elaboración de diagnósticos y estudios para conocer el proceso y las causas del despoblamiento que venía experimentando la comuna, así como la forma de activar iniciativas de renovación que apuntaran a la recuperación de la vitalidad urbana que había gozado este sector de la ciudad tradicionalmente.

Se comenzó con un diagnóstico participativo, por medio del cual, la municipalidad transformó el punto de vista de los residentes y usuarios en estrategias de desarrollo. Se implementó un enfoque de gestión estratégico, con tres temas críticos a ser tratados: pobreza, calidad de vida y competitividad. Sus principales líneas de acción fueron el programa de repoblamiento, la rehabilitación de vivienda, cambio de usos de suelo, reciclaje de edificios, atracción de inversión privada y la intervención y mejoramiento del espacio público, con la construcción de parques, plazas y caminos, financiados tanto por el sector público como privado.

A nivel instrumental, se gestionó el perfeccionamiento del marco jurídico existente ante el Gobierno Central, con la promulgación de la ley de Renovación Urbana y la definición de zonas de desarrollo a nivel local. Se gestionó también la creación de un subsidio de renovación urbana entregado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, destinado a aquellos compradores que prefirieran vivir dentro de las áreas especificadas.

En materia de inversión público-privada, una de las principales iniciativas que se llevó a cabo fue la creación de un banco de suelo, que reunía información sobre la disponibilidad de terrenos a la venta en la comuna. Junto con esto se inició una “Bolsa de Demanda” de personas que querían vivir en la comuna. A partir de los antecedentes de la Bolsa de Demanda y del Banco de Terrenos, se buscó a la Empresa Constructora o Inmobiliaria dispuesta a construir las viviendas requeridas en los terrenos ofertados, firmando un Convenio de Acción Conjunta denominado Convenio de Repoblamiento.

Por otra parte, se definió las acciones a desarrollar en forma directa por el Municipio y la CORDESAN, relacionadas a la puesta en marcha de una Campaña de Mejoramiento de la Imagen del centro, destacando las ventajas de centralidad y acceso a una variada gama de equipamientos, infraestructura y áreas verdes. Paralelamente se implementó una estrategia de mejoramiento de los espacios públicos existentes (plazas y paseos peatonales), así como la creación de nuevas áreas verdes de gran impacto metropolitano (Parque de los Reyes, Parque Almagro) y la realización directa de inversiones locales destinadas a incrementar estas ventajas comparativas de la centralidad, particularmente en el espacio público.

Independiente de los resultados del plan de repoblamiento, el trabajo realizado por la CORDESAN y la Municipalidad, muestra como la utilización de herramientas de gestión estratégica, como entes participativos, articuladores y con objetivos claros, con la capacidad de reunir a los actores involucrados, enfrentando las oportunidades y amenazas de las acciones llevadas a cabo. La consolidación del plan de repoblamiento a través de la CORDESAN, constituye un modelo de integración de intereses y voluntades en beneficio de una acción común determinada, consolidando el rol del Gobierno Local como gestor del desarrollo comunal, más allá de la implementación exitosa de uno u otro programa.

## **1.2 ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS Y FERIAS EN EL ESPACIO PÚBLICO**

### **1.2.1 LOS ÁNGELES, CALIFORNIA**

En Los Ángeles, la venta callejera nunca significó un gran problema en las décadas anteriores a los años 80. Esta actividad era castigada con seis meses de cárcel y el pago de una multa de US\$ 1000.

En los años 80, debido a la gran cantidad de inmigrantes que llegaron a la ciudad, provenientes principalmente de Latinoamérica, el número de vendedores callejeros creció drásticamente, transformándose en un gran problema para las autoridades de la ciudad. Para el año 1992, la cantidad de vendedores ambulantes creció desde 1000 en 1992, a cerca de 4000.

Una de las áreas donde se concentraron más vendedores callejeros es la zona de MacArthur Park, cercana al centro de la ciudad y donde la población hispana era muy numerosa. El comercio establecido se veía perjudicado por la aparición de vendedores callejeros, y se criticaba por la aparición de una competencia injusta, sin regulación sanitaria y que propiciaba la delincuencia. Sin embargo, había quienes defendían esta actividad, por que prestaba un servicio a la comunidad, además de ser una forma valida de ganarse la vida.

La controversia generada permitió que el Gobierno de la ciudad luego de 2 años de debate, aprobara una reforma a la ordenanza, autorizando la creación de ocho distritos especiales donde la venta callejera estuviera permitida. La nueva ley no establecía cuáles eran estos distritos, sino más bien, delineaba el proceso por el cual estas zonas podían ser creadas.

El vendedor debe alzar una petición adjuntando las firmas del 20% de los vendedores y/o vecinos del distrito propuesto. Esta es examinada por la Comisión de Trabajo Publico y el Consejo de la Ciudad. Si esta petición es aprobada, debe pasar un periodo de entre 4 a 6 semanas, donde el vendedor debe asistir a un entrenamiento en materias como finanzas, promoción, salud y seguridad y prevención del crimen. Los costos de estos cursos son asumidos por entidades sin fines de lucro, como la Universidad de California del Sur. Luego de este periodo, el vendedor debe contratar un seguro de daños a la propiedad pública y obtener un permiso escrito del vecino más cercano al lugar donde se establecerá. Esta ordenanza además regula la tipología de carro que se debe usar, su disposición en la calle y el uso de publicidad.

En los 12 años siguientes de la publicación de esta ordenanza en 1994, tan solo se crearon 2 distritos en la ciudad, con una cantidad muy reducida de vendedores acreditados, y que han ido desapareciendo. La dificultad para obtener un permiso y los altos costos que asumía la administración de la ciudad en implementar la regulación no han permitido el desarrollo de nuevos distritos. Por otra parte, el problema de los vendedores callejeros ilegales no ha cambiado, y los costos de la prohibición, así como de la regulación han aumentado notoriamente.

### 1.2.2 INDIA

En la mayoría de las ciudades de la India, la población más pobre sobrevive trabajando en el sector informal. La pobreza y la falta de oportunidades en las zonas rurales y en los pequeños pueblos han impulsado la migración de gente a las ciudades, en busca de empleo. Generalmente se trata de personas con poca formación y sin los estudios necesarios para trabajar en el sector formal. Esto ha conducido a un gran crecimiento del sector informal en las ciudades más grandes. Dentro de este sector, el comercio callejero es una de las principales formas de ganarse la vida, debido a la poca inversión y habilidades necesarias.

Debido a esto, se ha podido observar en las últimas décadas un incremento sustancial en el número de vendedores callejeros. Mumbai tiene la mayor cantidad, siendo alrededor de 200.000, luego viene Calcuta con más de 150.000, y luego Ahmedabad y Patna con cerca de de 80.000.

Además del gran número de vendedores callejeros, el comercio informal sustenta una gran cantidad de industrias, proporcionándoles un mercado donde vender sus productos. Además de alimentos, en los mercados callejeros se puede encontrar desde ropa, cuero, artículos de menaje y otros productos confeccionados en industrias pequeñas o talleres caseros. Este tipo de empresas otorga una gran cantidad de empleos.

La población más pobre de las ciudades también se ve beneficiada por la existencia de los mercados callejeros, debido al bajo costo de los productos. Se ha demostrado que los estratos de menos recursos gastan una mayor proporción de sus ingresos en el comercio informal, por sus precios asequibles. Esto ha permitido disminuir la miseria de los sectores más pobres de la población.

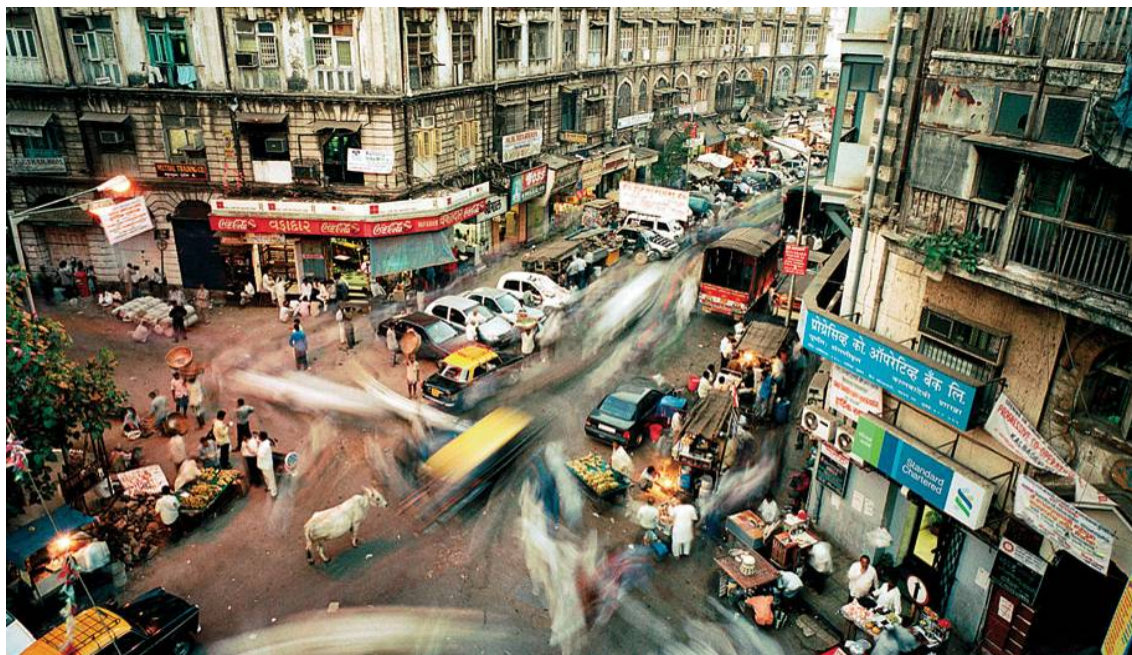
A pesar de lo anterior, los vendedores callejeros son vistos por algunas autoridades como una molestia y como invasores del espacio público. Esta actividad es considerada como ilegal y los vendedores son tratados como criminales. Incluso cuando la venta callejera está permitida por la municipalidad, corren el peligro de ser sacados por la policía, por obstruir las calles.

Para evitar estos malos tratos y restricciones, los vendedores callejeros se han organizado en uniones o asociaciones locales. Estas organizaciones representan a los comerciantes de zonas específicas de la ciudad. La mayoría de estas asociaciones son independientes, mientras que otras están afiliadas a federaciones más grandes. Como el comercio ambulante no es reconocido como legal, estas organizaciones mantienen un rol de negociadores con las autoridades locales, para ocupar el espacio público.

En general, el porcentaje de los vendedores callejeros organizados es bajo, llegando en las ciudades al 20% del total. Esto se debe a que muchos de los vendedores callejeros se ven obligados a pagar sobornos a las autoridades para evitar ser desalojados u obtener información de redadas o inspecciones. El pago a las autoridades les permite continuar usando las calles o ser protegidos de la policía. Los vendedores pagan alrededor del 10 al 20% de sus ganancias en estos sobornos.



IMAGEN 6: FERIA EN NUEVA DELHI



Fuente: <http://blog.mywonderfulworld.org>, octubre de 2010.

Sin embargo, se cuenta con un precedente de gran importancia, cuando Sodhan Singh, vendedor callejero de Nueva Delhi, demanda al Comité Municipal de Nueva Delhi ante la Corte Suprema de la India, por haber sido expulsado de la vía pública, apelando a su derecho fundamental de realizar tratos y negocios para subsistir, que garantiza la Constitución de ese país.

Según lo expuesto por las Corte Suprema, los pequeños comerciantes instalados en la vía pública, atendiendo a una regulación y exigencias apropiadas, pueden otorgar confort y conveniencia al público en general, poniendo a disposición artículos ordinarios del diario vivir, a un precio muy bajo, sin desviarse de su camino a casa, después de un día de trabajo. El derecho a realizar negocios y transacciones, mencionado en la Constitución, en una acera pública, si cuenta con una regulación apropiada, no puede ser negado en base a que las calles sólo pueden servir para la circulación.

Este dictamen enfatiza tres puntos esenciales. Resalta la importancia de los vendedores ambulantes en el abastecimiento de productos a la población más pobre. Hace notar que la venta callejera no puede ser prohibida bajo la suposición de que la calle sólo sirve para la circulación. Y por último, que los vendedores ejercen un derecho constitucional, que debe ser regulado y no negado.

Reaccionando a esto, y gracias a la presión de las organizaciones de vendedores callejeros, se logró conformar una Comisión Nacional de Vendedores Callejeros por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Superación de la Pobreza. Además del ministro, esta comisión está conformada por alcaldes, comisionados municipales, oficiales de policía y representantes de las uniones de comerciantes ambulantes. Esta comisión se encargó de estudiar las primeras políticas de regulación

### IMAGEN 7: ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN NASVI



Fuente: National Alliance of Street Vendors of India, [www.nasvynet.org](http://www.nasvynet.org), octubre 2010

Las principales directrices de esta política apuntan a respetar lo decretado por la Corte Suprema, concibiendo el comercio callejero como una importante iniciativa de superación de la pobreza. Intenta crear una estructura de apoyo para que los vendedores callejeros puedan obtener un sustento, y asegurar al mismo tiempo, la posibilidad de tránsito y la mantención de la higiene de los espacios público. También bajo esta política, se establecen las zonas en la que estará permitido el comercio, identificándolas a través de un estudio de áreas con suficiente demanda, y realizado en un proceso participativo, incluyendo representantes de la autoridad municipal, policía local y del tráfico, residentes, y representantes de comerciantes y vendedores callejeros pertenecientes a una organización.

La forma de mantener un control sobre la cantidad de vendedores callejeros y obtener una ganancia es a través de la entrega de licencias municipales. Sin embargo, este sistema ha presentado varios efectos negativos, debido al acoso y persecución que sufren los vendedores sin licencia, y por la especulación y reventa de licencias debido a límite arbitrario que tienen. Por esto, esta nueva política recomienda la aplicación de un proceso de registro y localización por un periodo de tres años, realizado por un comité de inspección, quienes se encargarían de la recolección de un pago mensual y un cargo por mantención e impuestos. Parte de estos cargos son usados en beneficio de la unidad territorial donde se ubica, y para los gastos del comité de inspección.

Una de las preocupaciones principales de esta política, es fomentar la organización colectiva de vendedores, ya sea en uniones, cooperativas o asociaciones, empoderando a los vendedores callejeros en términos de autorregulación, y obtención de beneficios como créditos, seguridad social y aseguramiento. Las dificultades de contar con apoyo económico de instituciones como bancos, hace que muchas veces los vendedores callejeros dependan de un líder económico, o de sus propias posibilidades de ingresos. La creación de Grupos de Autoayuda dentro de las organizaciones de vendedores, permitirían la interacción entre estos y el sector financiero formal, teniendo acceso a créditos mayores, no sólo para mejoramiento, si no para créditos hipotecarios. También se propone la creación de mesas de Bienestar, permitiendo a los vendedores callejeros la obtención de seguros por pérdidas de productos, y como un primer paso para acceder al sistema de seguridad social y salud.

En la actualidad, la política aprobada por el Estado, para un mejoramiento de las condiciones de los vendedores callejeros, no ha sido implementada debido a que debe ser aprobada y regulada

por los gobiernos municipales, responsables de la planificación y desarrollo urbano, debido a intereses propios y del mercado.

### 1.2.3 CARACAS, VENEZUELA

Para el año 2001 cerca de 48.000 vendedores callejeros (también conocidos como buhoneros) se tomaban las calles del área metropolitana de Caracas, para ganarse la vida. Las décadas de los 80 y 90 se caracterizaron por una absoluta descoordinación de políticas respecto a la venta callejera por parte de los distintos poderes administrativos del Estado. A fines de los 80, se crearon planes de relocalización de vendedores callejeros en mercado construidos, sin embargo, los vendedores trasladados no podían competir equitativamente con los vendedores callejeros, por lo que volvían a establecerse en la calle. En los 90, mientras la gobernación de Caracas prohibía la actividad callejera, algunos municipios continuaban otorgando permisos a vendedores, para establecerse en áreas determinadas, debido a la poca coordinación o rivalidad entre los entes administrativos de la ciudad. El alcalde mayor de la ciudad dio la orden de revocar todos los permisos, limpiar las calles de vendedores y retener la mercancía. Sin embargo, la policía, a cambio de un pago o soborno, muchas veces los dejaba trabajar, o no confiscaba la mercancía.

Con la elección del nuevo alcalde mayor, Antonio Ledesma, en 1995, comenzó una campaña en conjunto con el Gobernador de Caracas, asociaciones vecinales y sectores del comercio formal, para limpiar las calles y los espacios públicos, y mantenerlas libres de vendedores.

Para el año 1999, cuando asume Hugo Chávez, Caracas estaba en proceso de librarse de todos los buhoneros definitivamente. En este momento, el nuevo presidente públicamente declara que “los buhoneros no pueden ser tocados”, poniendo fin a las intenciones de las municipalidades de mantener las calles libres. Los vendedores callejeros toman esta afirmación como una muestra patente de apoyo a esta actividad. El alcalde mayor Ledesma, queda entonces sin ningún respaldo político, y la ordenanza que prohibía el uso del espacio público para la venta no se puede cumplir.

Las declaraciones hechas por el presidente, apoyando la actividad de los buhoneros, terminan disminuyendo la autoridad de otras autoridades, como la policía y los alcaldes en las zonas donde los vendedores callejeros de instalan. Con las ordenanzas municipales sin poder cumplirse, el monopolio que tiene el Estado de los espacios públicos, es manejado en muchos casos por organizaciones de vendedores callejeros locales.

IMAGEN 8: FERIA EN EL CENTRO DE CARACAS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC a partir de fotografía aérea, 2010

La nueva constitución reconoce a los trabajadores informales como actores legítimos, y les otorga derecho a organizarse. Además, esta constitución no prohíbe el uso del espacio público para los vendedores, a pesar de que no les otorga específicamente el derecho a usarlo. Esta falta de claridad, es tomada por las organizaciones de vendedores callejeros como una plataforma para demandar el reconocimiento a la actividad de los buhoneros.

La ordenanza municipal, que en estricto rigor es la que regula el uso de los espacios públicos, prohíbe cualquier transacción realizada en espacios públicos, en la práctica es ignorada. En el 2004 la oficina municipal establece un decreto que entrega algunas normas a los vendedores, tratando de mantener en equilibrio el derecho a trabajar y el derecho de uso del espacio público. Sin embargo, este acuerdo es quebrantado todos los días por la policía, las autoridades de la gobernación y los mismos vendedores.

IMAGEN 9, IMAGEN 10: FERIA EN EL CENTRO DE CARACAS



Fuente: Diversad fuentes, [www.panoramio.com](http://www.panoramio.com), octubre de 2010

A pesar de que el Estado tiene el monopolio para administrar el espacio público, y legalmente prohíbe su aprovechamiento económico por parte de los buhoneros, apoya y regula esta actividad

informalmente, satisfaciendo la demanda de espacio. Los vendedores se apoyan en las partes de la ley que los beneficia, como el derecho a trabajar por sobre el derecho de los demás a usar un espacio público, o el derecho a ganarse la vida, argumentando que sólo toman prestado el lugar donde se emplazan.

El uso ilegal del espacio público por parte de los vendedores callejeros, aunque permitido por la autoridad, se transforma en un mercado donde se busca obtener la mejor localización. La obtención de un lugar donde establecer un puesto en la calle responde a una serie de mecanismos, desde la ocupación no violenta, la compra de un derecho y/o soborno a una autoridad o líder de vendedores, la transferencia desde un amigo o familiar, e inclusive la reventa de un puesto.

Debido a la dificultad de mantener una interacción constante entre el municipio del Libertador (uno de los cinco que conforman el área metropolitana de Caracas) y el creciente número de vendedores, se decreto que cada uno de los mercados existentes designaran a una persona responsable de la comunicación entre la autoridad y los vendedores callejeros, otorgándole reconocimiento oficial al individuo que anteriormente era el líder de los vendedores. Este es designado en algunas áreas por votación, o simplemente se autonombraban, debido a la influencia que ya tenían. Junto con esto, existen varias organizaciones de vendedores las que negocian con las distintas municipalidades la solución a distintos problemas y mantienen la atención de los medios para obtener reconocimiento.

Finalmente, no existe claridad en quién es el que maneja el espacio público respecto a los vendedores. Los coordinadores reproducen la informalidad regulatoria, sin tomar en cuenta la realidad de la ley, y la relación entre los actores está establecida principalmente por prácticas que se han vuelto costumbre, negociando por encima de la ley.

Por esta falta de políticas claras, los buhoneros se han apropiado de muchas de las calles principales, paseos y plazas de Caracas.

### **1.3 GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN RELACIÓN AL TRANSPORTE DE PASAJEROS**

#### **1.3.1 CURITIBA, BRASIL**

Curitiba es la capital del Estado de Paraná, en el sur de Brasil. Tiene una población de 1,5 millones de habitantes, y contando todo el área metropolitana aumenta a 2,5 millones. En el año 1966 fue aprobado el plan director para la ciudad, cuyas principales directrices fueron la rehabilitación del centro histórico, el fortalecimiento del transporte público y la zonificación del área urbana. Durante los años siguientes el Instituto de Planificación e Investigación Urbana de Curitiba Trabajo en el desarrollo y perfeccionamiento del Plan, para su posterior ejecución.

El plan Maestro definió ejes estructurales, con la implantación de carriles exclusivos para el transporte de pasajeros. La puesta en marcha de un nuevo sistema de transporte comenzó a mediados de los 70 con la construcción del eje Norte-Sur, por el cual circulaban líneas expresas cuyos extremos tenían terminales de integración con líneas alimentadoras. Luego en el año 1980, se habilitaron recorridos interbarriales, y el eje Este-Oeste.

En 1986 tras modificaciones institucionales, la alcaldía aprueba mediante decretos la expansión y reformas estructurales la conformación de una empresa, de carácter público-privado bajo la figura de sociedad anónima, como ente gestor del sistema de transporte, llamado URBS, con funciones de ejecutar, planear y fiscalizar el transporte colectivo. Permite la operación de empresas privadas

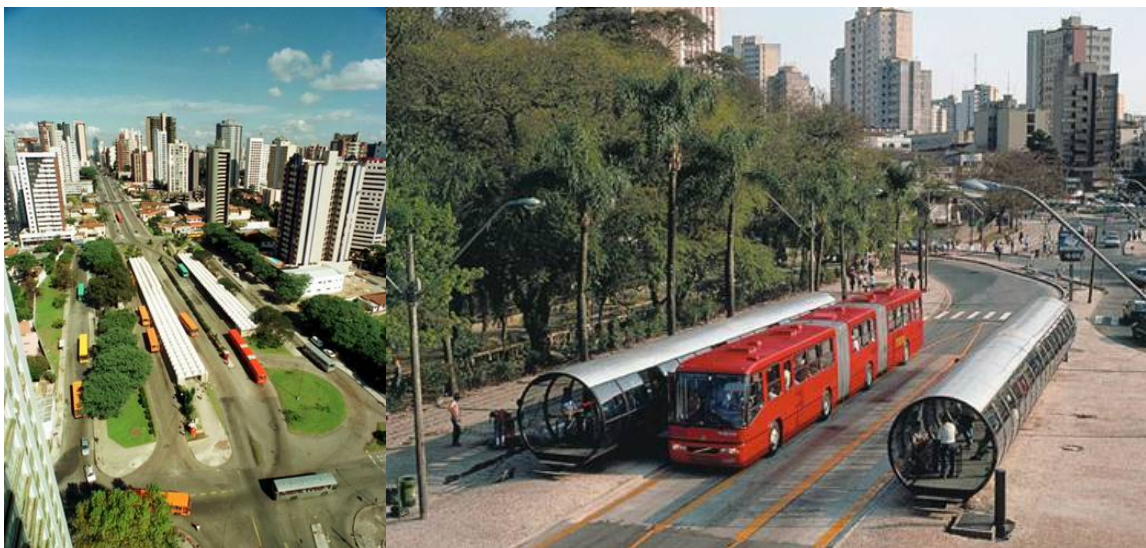
a través de contratos específicos, con los que se plantea el sistema y definen los nuevos servicios, rutas y flota, se planea las operaciones, itinerarios y horarios, se establece la fiscalización y monitoreo de la calidad del servicio, y control de recaudo.

A partir de 1996, por delegación del gobierno del Estado de Paraná, URBS pasó a ejercer el control del transporte de toda el área metropolitana, lo que permitió la integración con municipios vecinos y amplió efectivamente el alcance social de la red integrada de transporte. Actualmente, 10 municipios forman parte de esta red, transportando aproximadamente 2 millones de pasajeros por día, con una flota de 2.220 omnibuses, en líneas concesionadas por URBS a 28 empresas privadas. El sistema adoptado por la red de transporte posibilita su operación sin subsidios, Siendo el sector público el responsable de realizar las inversiones en infraestructura básica y construcción de los terminales de transporte.

Aun con los sucesivos cambios político-administrativos ocurridos a lo largo del tiempo, se ha verificado la continuidad de las políticas estructuradoras en la gestión de la ciudad, lo que ha permitido un constante mejoramiento de los planes y proyectos llevados a cabo con respecto al sistema de transporte público.

Curitiba, a partir del desarrollo de un Plan Maestro, puso en práctica un sistema de transporte público y la recuperación y proliferación de espacios verdes con un modelo de ciudad ecológica, destacando dos grandes líneas de conquista, la anticipación al crecimiento, y proyectos de redes integrados.

**IMAGEN 11, IMAGEN 12: CORREDORES Y PARADEROS EN CURITIBA**



Fuente: Diversad fuentes, [www.panoramio.com](http://www.panoramio.com), octubre de 2010

La anticipación del proyecto de transporte a las dinámicas de crecimiento urbano, previendo un solo proyecto, con corredores centrales y alta densidad de viviendas, permitió el uso mixto de la ciudad especialmente del espacio público. Los tres proyectos de redes integrados, red integrada de transporte, red de ciclovías y espacio público, han determinado un crecimiento ordenado y coordinado de la ciudad.

### 1.3.2 BOGOTÁ, COLOMBIA

La Capital de Colombia está organizada como Distrito Capital unitario y descentralizado, gozando de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley. Está constituida por 20 localidades y es el centro administrativo y político del país, y presenta en su área metropolitana una población de 7,8 millones de habitantes.

La situación del transporte público para la década del 90 era realmente caótica y las administraciones no proveían soluciones efectivas para los problemas de tráfico, contaminación y lentitud. La baja velocidad de circulación, se transformó en uno de las principales fuentes de contaminación del aire. El tráfico de vehículos particulares provocaba el 60% del total de la contaminación. Los niveles de ruido en Bogotá también eran alarmantes.

Esta situación se fue agravando a través del tiempo, pues el precario sistema de transporte, no había evolucionado en su estructura básica de funcionamiento desde 1930. A pesar de los grandes cambios ocurridos en la ciudad las últimas 7 décadas. Las compañías de transporte eran intermediarias, entre el Estado y los propietarios. Estos se encargaba de introducir y administrar directamente los buses (este sistema aunque en proceso de cambio, continúa vigente en el servicio público ordinario); quedando en sus manos la responsabilidad final, de calidad de servicio. Esta situación fue aprovechada, para la consolidación de la rentabilidad del negocio, siempre en detrimento de la calidad. Esto junto con otros factores generó una gran cantidad de problemas para la ciudad y el propio sistema.

En el año 1998, cuando se comienza a ver una verdadera voluntad política de cambiar la situación, cuando Enrique Peñalosa Londoño, asumiendo la alcaldía de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, propone y lleva a cargo importantes gestiones de participación ciudadana, dentro de distintos sectores de la sociedad, tendiente a cambiar radicalmente el sistema de transporte.

De esta manera nace TransMilenio, empresa de carácter público, gestora del sistema de transporte público masivo en Bogotá, que inicia los servicios en enero de 2001. Esta empresa es la encargada de administrar la infraestructura vial, además de controlar los contratos de concesión de los operadores privados que prestan los servicios de transporte en los sistemas troncales y alimentadores

El sistema de TransMilenio se estructura en corredores troncales, con carriles destinados en forma exclusiva para la operación de buses articulados de alta capacidad. Esta red de corredores troncales se integra con rutas alimentadoras, operadas con buses de menor capacidad, para incrementar la cobertura del sistema. La operación y control se realiza con el apoyo de un centro de control en el cual se procesa la información suministrada por los buses y las estaciones del sistema permitiendo ajustes en la operación de los buses.

Su implementación se realizó en distintas fases, siendo la primera, la habilitación de la Avenida Caracas, que se estructura en la ciudad de norte a sur. A través de un proceso de expropiación, es el mismo Estado el encargado de construir la infraestructura necesaria, que utiliza los carriles centrales de las principales vías de la ciudad, dotados de plataformas de embarque centrales, la adecuación de vías y paraderos para las rutas alimentadoras. El financiamiento de estas obras se realiza a través del aporte del Estado y del gobierno de la ciudad.

**IMAGEN 13, IMAGEN 14: CORREDORES Y PARADEROS EN BOGOTÁ**



Fuente: Diversad fuentes, [www.panoramio.com](http://www.panoramio.com), octubre de 2010

Los operadores de las troncales del sistema son cuatro empresas que se conformaron para participar en TransMilenio. Las empresas operadoras son escogidas a través de procesos licitatorios abiertos por 10 años. Los adjudicatarios de los procesos licitatorios son los responsables de adquirir los vehículos y contratar los conductores, mecánicos, personal administrativo y demás operarios.

El TransMilenio se enmarca en un plan de desarrollo territorial de la ciudad, el cual no sólo comprende la solución al transporte público, sino también el potenciamiento de otros sistemas de movilidad, como circuitos de ciclovías asociados a los recorridos del transporte y la reformulación de los espacios públicos de la ciudad, como plazas, parques y veredas. El sistema TransMilenio constituye fundamentalmente un proyecto de renovación urbana. Su implementación ha traído consigo diversas ventajas, entre ellas la recuperación de los espacios públicos de la ciudad.



## 2 ANÁLISIS DE LAS FERIAS Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO<sup>29</sup>

Teniendo por objeto el establecer un sistema de gestión para las ferias libres y persas en el Gran Santiago en relación al sistema de transporte de pasajeros es necesario presentar una síntesis de la etapa anterior de diagnóstico. A través de los casos singularizados tanto en las participaciones ciudadanas, como desde las experiencias municipales y como resultado del sistema de evaluación y caracterización propuesto, se busca establecer una selección de ferias representativas que sirvan para establecer el sistema de gestión.

### 2.1 PROPUESTAS DE PROCEDIMIENTO DE DIAGNÓSTICO

El objetivo de este apartado es el de definir los procedimientos más adecuados para la realización del diagnóstico de las ferias libres. Esquema que puede ser aplicado en otros lugares, pero cuyo diseño responde al funcionamiento de las ferias en Santiago.

#### 2.1.1 FUENTES DE INFORMACIÓN

Uno de los aspectos más relevantes en la planificación del diagnóstico de las ferias corresponde a la determinación de las fuentes de información adecuadas.

En este sentido, el primero generado de información corresponde al mismo municipio y la detección de cambios debe ser informado oficialmente por este estamento, ya sea como parte de la actualización de la información, como canalizando inquietudes de la comunidad.

En cualquier caso uno de los aspectos que se detectó en la etapa de catastro es que existen municipios con antecedentes completos, respecto de los horarios de funcionamiento, días, patentes y emplazamientos de cada una de las posturas. No obstante, existen municipios que no cuentan con la información adecuada, ya sea porque no se encuentra completa en todos los parámetros o porque no está actualizada.

En este sentido, también existe una diferenciación respecto de los equipos municipales encargados de las ferias. Normalmente la entrevista con este equipo o persona encargada de la feria, entrega más antecedentes que los meramente formales.

Los antecedentes a recopilar por el municipio son:

- Emplazamiento de las ferias
- Número de patentes otorgadas (definición de la feria formal)
- Horarios de inicio y levante
- Días de funcionamiento
- Equipamiento existente en la feria

---

<sup>29</sup> En este apartado se presentan los contenidos definidos el ítem de la propuesta metodológica enunciado como FACTORES DE ENTORNO, FUNCIONAMIENTO Y ARRAIGO.

- Nivel de fiscalización (periodicidad, número de fiscalizadores)
- Detección de problemáticas asociada a la feria( informalidad, delincuencia, seguridad vial, problemas con vecinos)

### 2.1.2 PROCEDIMIENTO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

El levantamiento de información primaria, tiene como principal objetivo el de definir y delimitar aspectos que el municipio normalmente no maneja y que se encuentran asociados a aspectos particulares de su relación con el transporte público.

Estos aspectos tienen que ver con las siguientes variables:

- Esquema de emplazamiento de la feria
  - Espacio en que la feria está ocupando el espacio vial (sección transversal del perfil, dimensionamiento de la calzada, vereda, platabanda y bandejón)
  - Calles que está ocupando la feria
- Delimitación del comercio formal y del comercio informal (coleros)
  - Detección y comparación de los feriantes formales informados por el municipio
  - Identificación mediante GPS o cartografía de detalle el lugar de inicio de “la cola”
  - Diferenciación de calles con puestos formales e informales
- Características viales de la ocupación de la vía
  - Distanciamiento a las esquinas
  - Tipología y jerarquía de vía
  - Existencia de recorridos de transporte público e inspección de su funcionamiento in situ

Se recomienda además realizar un levantamiento de las calles tanto día de semana como fin de semana, si el funcionamiento de la feria es así, en tanto que la situación de informalidad varía considerablemente entre ambos días.

El procedimiento de levantamiento debe considerar los siguientes pasos

1.- El primero tiene que ver con la planificación logística de la salida a terreno, considerando los siguientes aspectos:

- Localización de la feria
- Revisión del emplazamiento según la información disponible
- Definición del número de catastradores según tamaño y complejidad de la feria.

Para la definición de este último punto, es necesario considerar que un equipo de 2 personas puede tomar del orden de las 3 a 4 horas catastrar una feria de tamaño medio (800 metros) con un número de ramificaciones no superior a 3.

En los casos que supere los 800 metros, se recomienda reforzar el equipo con una segunda pareja, si a su vez el número de ramificación aumenta a 5 o más el equipo de catastro debiera estar conformado por 3 parejas.

2.- En términos de los instrumentos para el levantamiento, es necesario considerar cámara fotográfica, medidor láser para tomas de medidas sobre los 50 metros y cartografía escala 1:2.500 para las anotaciones en terreno.

3.- La sistematización de la información debe ser incluida en un sistema de información geográfico que permita visualizar los antecedentes de manera rápida y combinable con una base de datos.

## 2.2 ENTORNO URBANO

### 2.2.1 ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS FERIAS.

A partir de la información extraída durante la etapa de catastro, particularmente a la referida al tiempo que las personas encuestadas (usuarios de la feria) dedicaban para llegar a la feria, se determinó una distancia recorrida promedio para cada postura.

Esta información se extrapoló a los ejes de calles calibrados con los tiempos estimados por tramos y se desarrolló, por postura una zona de influencia.

Los tiempos utilizados en esta metodología corresponden a aquellos que declararon que llegan a la feria a pie, excluyendo aquellas que manifestaron otros modos de transporte y que corresponden a un 84% del total de encuestas con 3.332 encuestas

CUADRO 54 RESULTADO DE LA ENCUESTA A USUARIO RESPECTO DE LOS MODOS DE TRANSPORTE PARA ACCEDER A LA FERIA

Modo	encuestados	porcentaje
a pie	3.332	84,46%
automóvil particular	370	9,38%
bicicleta	141	3,57%
bus	79	2,00%
colectivo	15	0,38%
taxi	8	0,20%
<b>Total</b>	<b>3945</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En relación con los resultados de la encuesta respecto del tiempo que dedican para llegar a la feria, es posible afirmar que en promedio, para los 3.332 encuestado, el tiempo es del orden de los 9,34 minutos (9'20''), en donde los mayores tiempos se detectaron en las comunas de La Cisterna, Huechuraba, San Joaquín y Cerrillos con más de 11 minutos. En tanto la comuna que presentó los menores tiempos dedicados corresponde a Lo Barnechea, Lo Prado, Vitacura y La Granja con menos de 8 minutos.

**CUADRO 55 RESULTADO POR COMUNA DE LOS TIEMPOS DECLARADOS, PARA LLEGAR A LA FERIA. MODO A PIE.**

COMUNA	TIEMPO PROMEDIO	COMUNA	TIEMPO PROMEDIO
CERRILLOS	11,07	MAIPÚ	9,44
CERRO NAVIA	10,26	ÑUÑO A	9,27
CONCHALÍ	9,48	PAC	8,63
EL BOSQUE	10,44	PEÑALOLÉN	9,51
ESTACIÓN CENTRAL	9,54	PROVIDENCIA	10,46
HUECHURABA	11,38	PUDAHUEL	9,08
INDEPENDENCIA	8,88	PUENTE ALTO	9,11
LA CISTERNA	11,49	QUILICURA	8,42
LA FLORIDA	8,15	QUINTA NORMAL	8,58
LA GRANJA	7,89	RECOLETA	10,54
LA PINTANA	8,93	RENCA	11,08
LA REINA	8	SAN BERNARDO	9,69
LAS CONDES	8,75	SAN JOAQUIN	11,17
LO BARNECHEA	6,5	SAN MIGUEL	8,95
LO ESPEJO	10,33	SAN RAMÓN	8,88
LO PRADO	7,29	SANTIAGO	9,68
MACUL	9,91	VITACURA	7,5
<b>PROMEDIO GRAN SANTIAGO</b>		<b>9,34</b>	

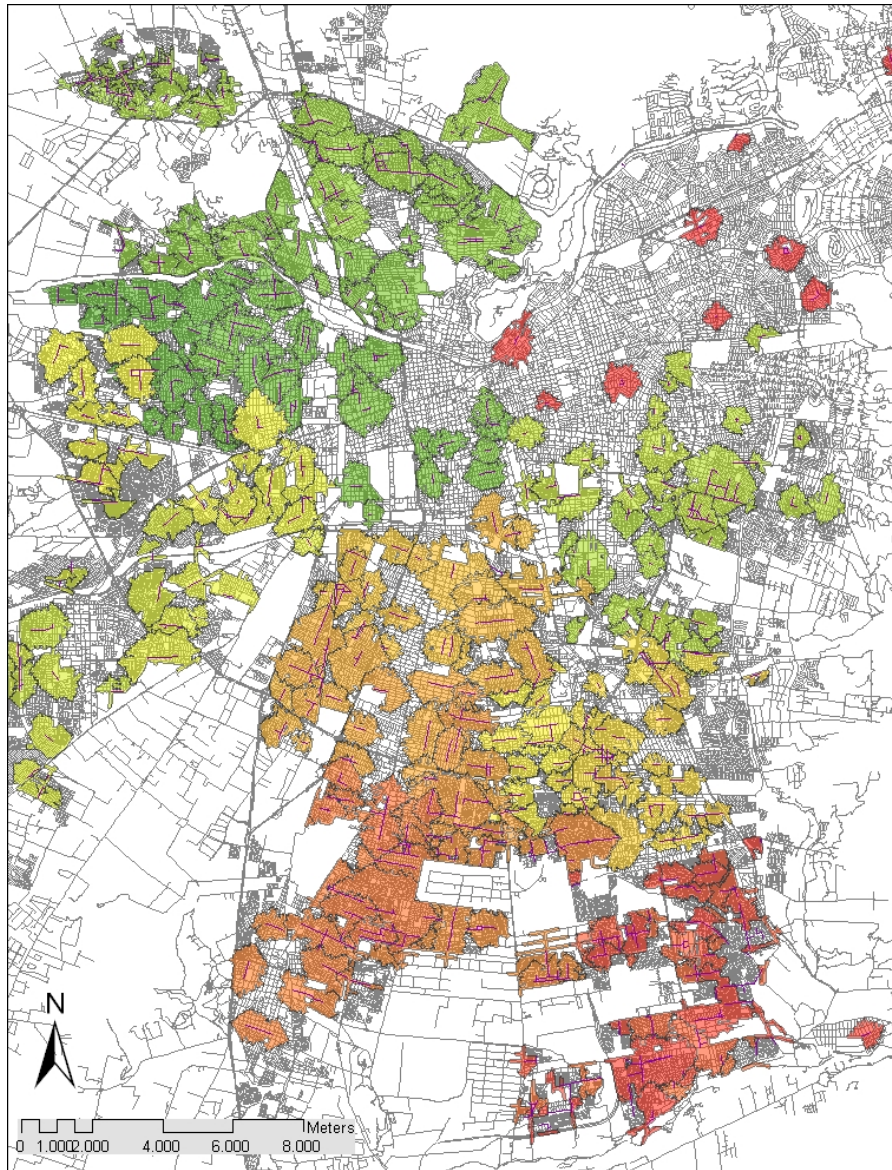
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Las ferias con mayores valores en este ítem corresponden a Persa Juan Williams, en San Ramón, feria Temuco en El Bosque y Domingo Tocornal en Puente Alto, con 22, 23 y 25 minutos en promedio.

La estimación se realizó en base que la caminata se produce a una velocidad promedio de 3,5 km/hora, que considera que el avance de un peatón en 10 minutos es del orden de 580 metros.

El resultado de la modelación a partir de la red permitió definir las áreas que se recorren a través del entramado de calles, precisando un área de influencia definida por un círculo. El procesamiento se realizó a través del sistema de información geográfico. En figura siguiente se muestra el resultado de la aplicación metodológica.

FIGURA 23 ÁREAS DE INFLUENCIA DE LAS FERIAS ESTIMADAS SOBRE LA BASE DE LA ENCUESTA A USUARIO. GRAN SANTIAGO. 2009.



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 2.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA

Delimitadas las áreas de influencia, se procedió a la caracterización de la población dentro de estas áreas, definiendo aspectos tales como volumen de población y sus características socioeconómicas. La información demográfica se extrajo de los resultados del censo 2002 a nivel de manzana censal. De esta manera se cruzó espacialmente la información del censo y se obtuvieron los resultados que a continuación se detallan.

Si se considera el total de población que reside dentro del área de influencia calculada, es posible estimar que total de habitantes es del orden de los 12 millones de personas, esto debido a que existe superposición de las áreas. Si consideramos en la contabilidad, las manzanas incluidas una

vez es posible afirmar que la población alcanza del orden de los 3.400.000 habitantes, en tanto que el número de hogares corresponden alrededor de 920.000, casi un 66% del total de hogares estimados para el Gran Santiago.

A su vez, la distribución socioeconómica de la población residente<sup>30</sup> en estas áreas, se distribuye de manera similar al del Gran Santiago, pero con algunas variaciones que permiten caracterizarlas. En primer lugar existen un componente importante de hogares del grupo socioeconómico E, mayor que el existente en el Gran Santiago, con un aumento proporcional de 3 puntos porcentuales y con una participación respecto del total de hogares de este segmento de un 80%.

También destaca que el grupo D, representa dentro del área de influencia, un porcentaje mayor con un 37,62% versus el 32% del Gran Santiago y una participación del 76% para este segmento, con 346.656 hogares.

Similar a la estructura del Gran Santiago, se encuentra el grupo C3, el porcentaje de hogares que pertenece a este segmento representa el 24% del total de hogares que se identificaron dentro del área de influencia y que es similar a la representación del segmento en el Gran Santiago con un 23%.

CUADRO 56 DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN GSE PARA LAS ZONAS DE INFLUENCIA Y EL GRAN SANTIAGO

GRUPO SOCIOECONÓMICO	HOGARES A INFLUENCIA	%	HOGARES GRAN SANTIAGO	%
<b>GSE E</b>	158.540	17,20	196.224	14,02
<b>GSE D</b>	346.656	37,62	454.575	32,48
<b>GSE C3</b>	223.652	24,27	326.257	23,31
<b>GSE C2</b>	154.785	16,80	293.940	21,00
<b>GSE ABC1</b>	37.906	4,11	128.524	9,18
<b>Total</b>	<b>921.539</b>	100	<b>1.399.520</b>	100

Fuente: Elaboración propia OCUC. En base a Censo 2002 y Redatam. Metodología Adimark.

Por último los segmentos con mayores caídas relativas corresponden a los hogares C2 y ABC1, los que en el primer caso caen de una participación del 21% a nivel del Gran Santiago a casi 17% para las áreas de influencia, situación que se repite en el segmento ABC1 de 9 a 4%. Respecto de su participación en el total de hogares del Gran Santiago, ambos grupos representan sólo el 45% del total.

Esto permitiría afirmar, que las posturas presentan una atracción mayor hacia sectores socioeconómicos de menores ingresos, particularmente los del segmento D, en cuanto a volumen, con un estimado de hogares de 346.656 y del segmento E en cuanto a cobertura, con un 80% de los hogares de este segmento incluidos en el área de influencia.

<sup>30</sup> Para el análisis de la distribución socioeconómica se ocupó antecedentes provenientes del censo 2002 y que incluyen variables como nivel educacional (escolaridad, nivel alcanzado) y profesión del jefe de hogar y existencia de bienes dentro del hogar.

### 2.2.3 ESTIMACIÓN DE DEMANDA SEGÚN TAMAÑO DE LA FERIA.

En términos generales, existe una relación entre el tamaño de las ferias y su área de influencia, particularmente en lo que refiere a aquella que existe entre el número de puestos y la población que eventualmente atiende (considerada dentro del área de influencia).

A partir de un análisis de correlaciones aplicado a los resultados del número de habitantes localizados dentro del área de influencia y el número de puestos, para cada una de las posturas, es posible afirmar que la relación es positiva con índice de correlación de 0,46. En la evaluación a nivel comunal entre el número de puestos promedio por comuna y la población contabilizada en el área de influencia por comuna, el coeficiente de correlación aumenta a 0,78 indicando una relación más directa aún.

En relación con los resultados, el promedio de habitantes que se encuentra dentro del área de influencia de una feria es del orden de los 32.000, valor que puede aumentar si se considera que el conteo se realizó a partir de las manzanas del censo 2002. En los casos con mayor cobertura, este valor puede llegar a los 285.000 habitantes, como por ejemplo la feria 316\_EBQ\_11 en la comuna de El Bosque con 483 puestos (formales e informales), un área de influencia a 25 minutos con 522 hectáreas, una densidad bruta promedio del orden de los 500 hab/há y con un promedio de población por puesto de 590. Para contextualizar esta información, el promedio de tiempos de desplazamiento a una feria en la comuna de El Bosque es de 11 minutos, la feria que sigue en el listado es la 317\_EBQ\_12 con un tiempo similar promedio (11, 87 min.) y el área de influencia estimada abarca a un total de 85.000 personas en una relación de 3.624 hab/puesto.

Aún así, en promedio un puesto de feria atiende del orden de 179 habitantes, basado en el cálculo de feriantes formales e informales y en el promedio por feria. Este valor varía positivamente tanto para la relación con los feriantes formales con 282 personas por puesto y de 843 personas en el caso de los puestos informales.

CUADRO 57 PROMEDIO DE HABITANTES ATENDIDOS POR PUESTOS

	Hab/ puesto formal	Hab/ puesto informal	Hab/ total de puesto
<b>Promedio de ferias</b>	282	843	179

Fuente: Elaboración propia OCUC. En base a Censo 2002 y Redatam. Metodología Adimark.

En tanto, si se considera el número de hogares como el indicador principal para definir el tamaño de mercado de una feria, es posible afirmar que, según la estimación del área de influencia de cada localización de feria, existe para cada puesto de feria formal un promedio para el Gran Santiago de 76 hogares. Si sólo se considerarán los puestos informales, el número hogares “atendidos” por puesto asciende a 221 y asumiendo el total de puestos este valor baja a 49.

Según distribución socioeconómica, los valores cambian considerablemente, si sólo se considera la evaluación del número de hogares para las ferias según los puestos formales que la constituyen, es posible afirmar que el número promedio de hogares del segmento E es de sólo 12,8 por cada puesto, cifra que aumenta a 28,57 en el caso de los hogares D y se vuelve a reducir en el caso de los C3 a 18,47.

CUADRO 58 DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN GSE POR PUESTOS FORMALES E INFORMALES

Tipo	Promedio / puesto formal	%	Promedio / puesto informal	%	Promedio / puesto formal + informal	%
hogares E/puesto	12,82	16,7	32,8	14,8	7,4	15,1
hogares D/puesto	28,57	37,2	79,7	36,0	17,4	35,5
hogares C3/puesto	18,47	24,1	55,7	25,2	11,9	24,3
hogares C2/puesto	13,25	17,3	41	18,5	9,3	19,0
hogares ABC1/puesto	3,62	4,72	12,1	5,5	3	6,1
Hogares/puesto	76,73	100	221,3	100,0	49	100,0

Fuente: Elaboración propia OCUC. En base a Censo 2002 y Redatam. Metodología Adimark.

Estos valores cambian en términos proporcionales de acuerdo a la tipología de puesto (si es informal o el total de puestos de la feria) y esto ocurre particularmente con los niveles socioeconómicos medios y medios altos al pasar a definir el promedio de hogares por puesto informal. Esto indicaría preliminarmente que los puestos informales tienen una tendencia a localizarse en aquellos sectores en donde existen Grupos socioeconómicos de estratos medios, que tengan mejor poder adquisitivo y que residan en lugares menos restrictivos.

Ahora bien, desde el punto de vista del tamaño de las ferias catastradas, es posible considerar que la población que se encuentra dentro del área de influencia, varía en la relación con el número de puestos.

De esta manera se consideraron 4 tipo de rangos de ferias de acuerdo a la cantidad de puestos totales (se consideran los puestos totales, debido a que se incluyó la totalidad de la feria para el cálculo del área de influencia), los que consideraba como *muy grandes* aquellas ferias con más de 400 puestos, *grandes* a aquellas menores a ese número y mayores a 150, *mediana* las menores a 150 y *pequeñas* las que tienen menos de 75 puestos.

El resultado del indicador hogares/puesto, indica una relación inversamente proporcional entre el tamaño de la postura y el resultado del indicador. Si bien los valores de hogares totales son mayores a mayor tamaño de feria, la relación hogar/puesto disminuye. De esta manera, las ferias pequeñas presentan un promedio de hogares por puesto de 131, en tanto que las calificadas como muy grandes sólo llegan a prácticamente la mitad de ese valor.

CUADRO 59 NÚMERO DE HOGARES POR PUESTO, SEGÚN TAMAÑO DE LA POSTURA Y GSE.

Rango según número de puestos	muy grande (>300)	grande (150 - 300)	mediana (75 - 150)	pequeña (< 75)
Promedio de hogares E/puesto	13	11	13	16
Promedio de hogares D/puesto	27	25	31	38
Promedio de hogares C3/puesto	15	15	20	31
Promedio de hogares C2/puesto	8	9	13	32
Promedio de hogares ABC1/puesto	1	1	3	14
Promedio de Hogares/puesto	64	62	80	131
Promedio de puestos para el rango	622	264	112	39
Número de ferias por Rango	84	172	74	62

Fuente: Elaboración propia OCUC. En base a Censo 2002 y Redatam. Metodología Adimark.



En términos de la distribución socioeconómica del indicador, es posible afirmar que esta relación inversa se relativiza para el segmento E y está más presente en los segmentos ABC1, C2 y C3.

Si bien este fenómeno puede estar asociado al hecho de que las ferias de mayor tamaño se encuentran en lugares de la ciudad en donde los niveles de ingreso de la población son más bajos y por lo tanto pudiese distorsionar el indicador, el hecho de que el número de hogares “atendidos” por puesto en el segmento D disminuya con el tamaño de la feria, indicaría que existe una correlación entre ambas variables.

Esto estaría indicando que existen tamaños más eficientes para la instalación de posturas y que se encuentran directamente asociados a que el desplazamiento para hacer compras en ferias y persas se hace mayoritariamente en caminata y por tanto, tiene un límite respecto de su influencia, de carácter más bien local, y de su área de mercado, siendo ésta inelástica respecto del tamaño de la feria.

#### 2.2.4 IDENTIFICACIÓN DE USOS COMPLEMENTARIOS SEGÚN EL ÁREA DE INFLUENCIA

En términos generales dentro de las áreas de impacto inmediato de cada postura es posible reconocer patrones de localización de pequeños comercios, que normalmente están asociados al funcionamiento de la feria y que tienen como demanda principal la aglomeración que ésta genera.

De acuerdo a los resultados del catastro, en relación a la información asociada a los usos de suelo del entorno, es posible afirmar que de la totalidad de casos, en promedio una feria tiene del orden de 274 predios alrededor ellas, de los cuales 224 son residenciales, cerca de 18 son comerciales y otros 18 son mixtos. La mixtura en este caso refería normalmente a aquellos predios que son utilizados como vivienda y comercio (o servicios tales como reparadoras de ropa, calzado, talleres mecánicos, etc.). De esta manera el 81,7% de los predios del entorno a la postura corresponden a usos residenciales, el 6,8% a usos comerciales, 6,8% a usos mixtos y un 3,2% a usos de equipamiento.

En términos de tamaño de la feria, según número de puestos, esta situación no varía significativamente, en este sentido las ferias con mayores tamaños tienen un número mayor de predios no residenciales, respecto del total de predios catastrados, llegando a cerca de un 20% de éstos.

CUADRO 60 PROMEDIO Y PORCENTAJE DE PREDIOS POR USOS, POR FERIA SEGÚN TAMAÑO. GRAN SANTIAGO.

Rango	residencia	comercio	industria	mixto	equipamiento	eriazos	Total
<b>muy grande</b>	89,69	7,88	1,27	9,54	3,50	0,26	112,14
<b>grande</b>	69,06	4,94	1,12	5,46	2,40	0,31	83,30
<b>mediana</b>	41,07	3,93	0,69	2,51	1,77	0,18	50,15
<b>pequeña</b>	24,47	1,78	0,38	1,05	1,22	0,11	29,00
<b>Total</b>	<b>224,28</b>	<b>18,54</b>	<b>3,46</b>	<b>18,56</b>	<b>8,89</b>	<b>0,86</b>	<b>274,59</b>
Rango	%	%	%	%	%	%	%
<b>muy grande</b>	80,0	7,0	1,1	8,5	3,1	0,2	100,0
<b>grande</b>	82,9	5,9	1,3	6,6	2,9	0,4	100,0
<b>mediana</b>	81,9	7,8	1,4	5,0	3,5	0,4	100,0
<b>pequeña</b>	84,4	6,1	1,3	3,6	4,2	0,4	100,0
<b>Estructura Gral.</b>	<b>81,7</b>	<b>6,8</b>	<b>1,3</b>	<b>6,8</b>	<b>3,2</b>	<b>0,3</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Respecto de los usos de suelo industrial, estos no aparecen como significativos y solo superan la unidad en aquellas ferias catalogadas como grandes y muy grandes, situación similar a los sitios eriazos.

A escala metropolitana, en comparación con las superficies de usos de suelo construido respecto de las superficies de suelo dentro del área de influencia estimada para cada postura, es posible afirmar que existe un aumento en la relación de usos de suelo residenciales respecto del total de superficie construida. Para las zonas urbanas de la RM, el valor de superficie habitacional es de 82 mm de m<sup>2</sup>, en tanto que para las áreas de influencia es de 42mm, pasando de un 66% en el primer caso a un 70% en el segundo.

Esto es significativo desde el punto de vista de que las áreas urbanas de la Región Metropolitana consideran el centro de Santiago, en donde se concentra parte importante de la superficie construida comercial. Las áreas de influencia analizadas en tanto, no alcanzan esta zona y por estarían cubriendo parte importante de áreas con usos no residenciales, a pesar de que en la estructura general de usos de suelo ésta descienda.

Particularmente en lo relacionado con los usos de suelo comerciales, es posible afirmar que este descenso es de sólo medio punto porcentual, estableciendo una marcada relación entre las áreas de influencia de la feria y las áreas comerciales de la ciudad.

Situación que es similar al uso de suelo industrial, que presenta un aumento del 10,02% a 10,43%, indicando una relación indirecta entre ambos usos (la feria y la industria).

**CUADRO 61. M2 CONSTRUIDOS PARA LA ZONA URBANA DE LA RM Y EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS FERIAS DEL GRAN SANTIAGO.**

	Superficie Urbano	RM %	Superficie Influencia feria	A. %	% superficie respecto de RM
<b>Eriazo</b>	9.296	0,01	4.686	0,01	0,504050129
<b>Cultura</b>	875.967	0,71	465.695	0,78	0,531635231
<b>Salud</b>	1.068.200	0,87	491.825	0,83	0,46042373
<b>Estacionamiento</b>	1.982.016	1,61	307.885	0,52	0,155339311
<b>Educación</b>	4.499.694	3,65	2.243.007	3,78	0,498479902
<b>Oficina</b>	6.189.254	5,02	1.069.980	1,80	0,17287713
<b>Industrial</b>	12.363.804	10,02	6.195.271	10,43	0,501081279
<b>Comercio</b>	14.069.525	11,41	6.476.580	10,91	0,46032682
<b>Habitacional</b>	82.293.178	66,71	42.129.638	70,94	0,511945695
<b>Total</b>	123.350.934	100,00	59.384.566	100,00	0,48142778

Fuente: Elaboración propia OCUC. En base a datos del SII 2001.

## 2.3 SÍNTESIS DE LA CARACTERIZACIÓN DE FERIAS COMO PARTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN<sup>31</sup>

### 2.3.1 DEFINICIÓN DE PLAN DE MANEJO Y PLAN DE GESTIÓN

Un plan de manejo en términos generales es una secuencia de acciones para lograr el cumplimiento de un objetivo determinado. En Chile el término ha sido usado especialmente para los planes de manejo ambiental, los cuales están orientados a prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos ambientales de una actividad. En el caso de los planes de manejo definidos en este informe, primero deberemos determinar su objetivo y luego sus características específicas. Como ya se ha dicho, la propuesta considera un **sistema de gestión**, lo que implica la definición de **planes de manejo tipo** capaces adaptarse a las condiciones particulares de cada caso.

Antes que nada deberemos determinar que el plan de manejo no se entenderá como un plan de manejo para las ferias libres y persas, sino del fenómeno feria libre, su contexto y el sistema de transporte público. En este sentido, hablaremos de “**planes de gestión de ferias y sistema de transporte**”. Esto es relevante, porque la naturaleza del fenómeno exige que no se entienda esto como una acción desde el Estado (sistema de transportes) hacia o en contra de los privados (feriantes y organizaciones de feriantes).

Otro punto fundamental, es la definición del sentido y objetivo último de los planes. Para ello se deberá considerar el sentido mayor del bien público y los objetivos particulares de los feriantes y del sistema de transporte público. En cuanto al objetivo mayor, el sistema de gestión y los planes de gestión, tendrán como meta el funcionamiento más adecuado de la ciudad y el que se alcancen los mayores niveles de calidad de vida de la población, un concepto, la mayor rentabilidad social<sup>32</sup>.

Entre los objetivos a cumplir para cada actor, en principio, podemos destacar los siguientes: a) Para Transantiago, es lograr dar el mejor servicio a los usuarios y cumplir con las metas de gestión específicas y compromisos con los concesionarios; b) Para los feriantes, es lograr que la feria formal pueda dar el mejor servicio posible y lograr rentabilidades privadas iguales o superiores a las que han tenido tradicionalmente; c) Para los coleros, es en algunos casos es mantenerse en las condiciones actuales sin avanzar a mayores niveles de formalización y costos asociados, como también lograr un grado de formalización mayor.; d) Para la usuarios, es lograr mantener o mejorar las condiciones de acceso a las ferias; e) Para los vecinos, es lograr disminuir las eventuales externalidades negativas generadas por las ferias y Transantiago; f) Para los municipios, es lograr las ferias cumplan su rol de la manera más eficiente, que paguen los costos correspondientes y que disminuyan los impactos negativos en su entorno.

En síntesis el objetivo del sistema y de los planes será establecer herramientas de gestión que permitan conocer y evaluar el estado de situación y las alternativas de intervención. El sistema de gestión propone la existencia de dos tipos de planes, en primer lugar el Plan de Manejo General

---

<sup>31</sup> En este apartado se presentan los contenidos definidos el ítem de la propuesta metodológica enunciado como FACTORES DE ENTORNO, FUNCIONAMIENTO Y ARRAIGO.

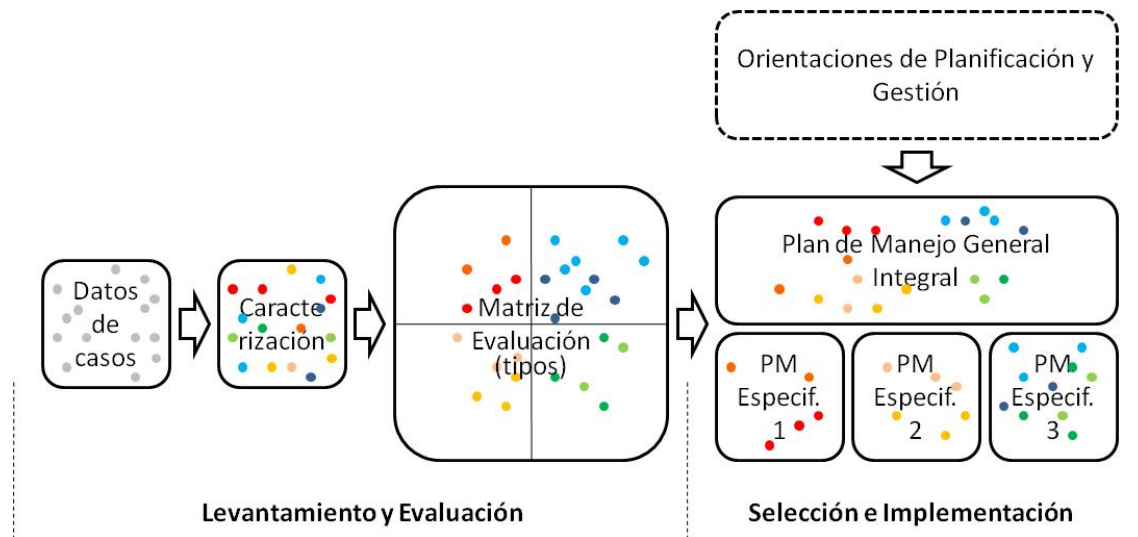
<sup>32</sup> Aquí se utiliza el término en su acepción amplia, no sólo considerando las actuales metodologías de rentabilidad social normalizadas por MIDEPLAN.

Integral que tiene una condición permanente y está enfocado a orientar las decisiones de planificación y proyección de conflictos, con el objetivo de evitarlo, mitigarlos o compensarlos. En segundo lugar, están los Planes de Manejo Específico o de Contingencia, que como su nombre lo indica están orientado a enfrentar situaciones particulares de conflicto.

Como lo indica el diagrama de la FIGURA 24, el Sistema de Gestión tiene dos etapas, la etapa de Levantamiento y Evaluación, y la etapa de Selección e Implementación. La primera etapa de Levantamiento y Evaluación considera la generación de información base de las ferias y su contexto, la cual provee de una caracterización de cada feria y la posterior definición de tipologías de ferias según un análisis multivariable.

La segunda parte de Selección e Implementación, está concentrada en la elección del plan de gestión tipo más adecuado para las condiciones de la feria según su caracterización y tipificación. Seleccionado el plan de gestión tipo, éste debe ser adaptado a las condiciones particulares del caso y/o de la contingencia, lo cual lo transformaría en el Plan de Gestión Específico.

FIGURA 24. MODELO DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA FERIAS Y TRANSPORTE PÚBLICO.



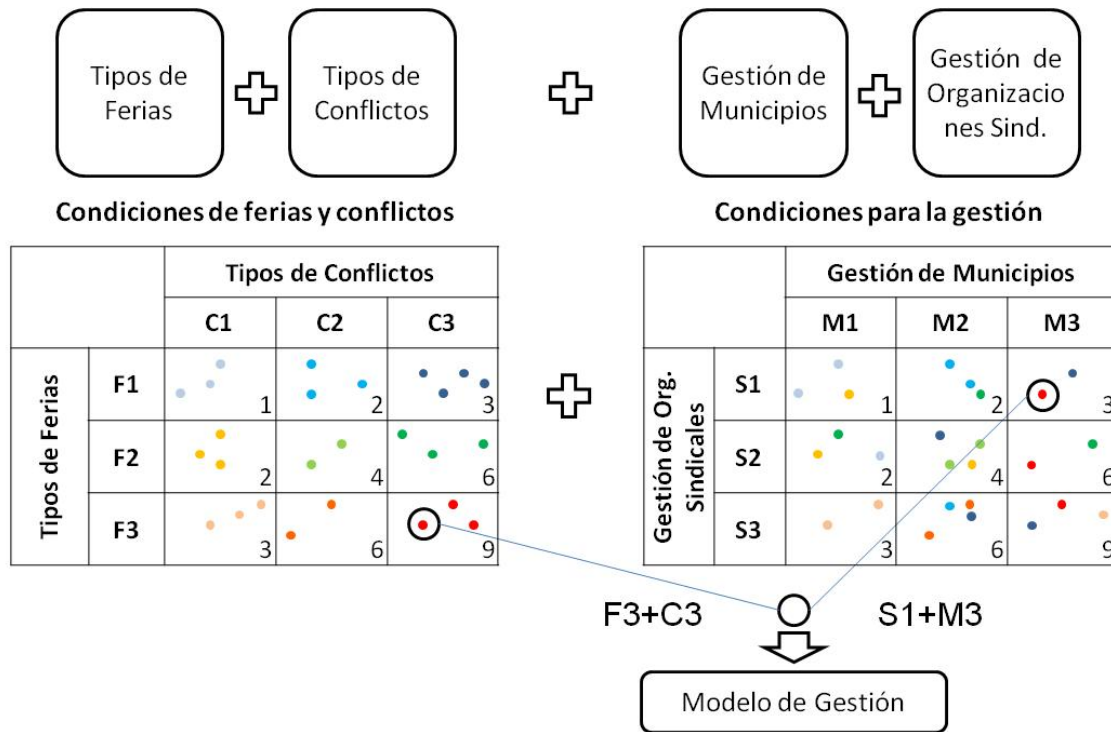
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 2.3.2 PLAN GENERAL INTEGRAL Y PLANES ESPECÍFICOS

El sistema de gestión de ferias y transporte público propuesto considera la definición de un plan de manejo general integral y "familias" de planes específicos, en función de las diferentes condiciones particulares. Dentro de estos planes específicos se definirán planes de contingencia orientados a solucionar conflictos específicos.

La etapa de levantamiento y evaluación se basa fuertemente en la caracterización de las ferias y la posterior definición de tipologías de ferias y conflictos. Esta definición de tipologías permitirá la creación de la Matriz (1) de Evaluación de Ferias y Conflictos. Como lo muestra el diagrama de la FIGURA 25, la caracterización de cada feria permitirá indicar a qué tipo de feria pertenece y cuál es el tipo de conflicto que más la identifica. Este primer output luego será cruzado con la información.

FIGURA 25: DIAGRAMA COMPLETO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE FERIAS, CONFLICTOS Y CONDICIONES PARA LA GESTIÓN.

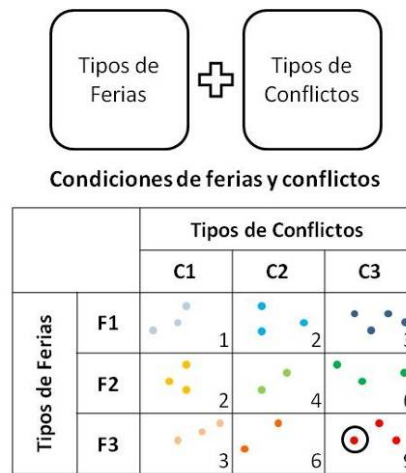


Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 2.3.3 DEFINICIÓN DE TIPOS DE FERIAS Y CONFLICTOS

La etapa de levantamiento y evaluación se basa fuertemente en la caracterización de las ferias y la posterior definición de tipologías de ferias y conflictos. Esta definición de tipologías permitirá la creación de la Matriz (1) de Evaluación de Ferias y Conflictos. Como lo muestra el diagrama de la FIGURA 26 la caracterización de cada feria permitirá indicar a qué tipo de feria pertenece y cuál es el tipo de conflicto que más la identifica. Este primer output luego será cruzado con la información relativa a las condiciones de gestión para selección del plan de gestión definitivo.

FIGURA 26: MATRIZ (1) DE EVALUACIÓN DE FERIAS Y CONFLICTOS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## E. CARACTERIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE TIPOS DE FERIAS

Como se indicó anteriormente, el presente estudio implicó el levantamiento de más de trescientos datos por cada feria. Para la definición de las tipologías se consideró en primer lugar que para su caracterización individual las variables más relevantes eran las relacionadas con los Aspectos Morfológicos, el Arraigo socio cultural y demanda de los usuarios y los Aspectos Socioeconómicos de los feriantes. En él CUADRO 62, se pueden observar las familias de variables de mayor incidencia.

Para las variables intrínsecas a la feria, se subdividieron en tres temáticas principales:

CUADRO 62. SUBTEMAS Y VARIABLES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE FERIAS.

SUBTEMA	COMPLEJIDAD MORFOLÓGICA
	Dimensión (mts lineales)
	N° de puestos formales
	Densidad_puestos (puestos/100mts)
	Ramificación de la feria (número de calles que ocupa incluyendo a la principal)
	Zona de ocupación (vereda, calzada,...)
	Espacio público asociado (b/r/m)
SUBTEMA	NIVEL DE ARRAIGO
	% que compra la mayoría de productos en feria
	Compra de alimentos
	Periodicidad (Veces al mes)
	Años comprando
	Área de Influencia (min.)
	Antigüedad feria
SUBTEMA	NIVEL SOCIOECONÓMICO
	Ingreso promedio feriante
	Cantidad de posturas por semana
	Cantidad de posturas en fin de semana
	% Informalidad
	Ingresos comunidad CASEN 2006

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En cuanto a la definición de tipos de ferias se desarrolló una matriz que integra los tres aspectos principales involucrados en la caracterización (Morfología, Arraigo y Socio-economía). Como se puede observar en el CUADRO 63, el cruce de las variables específicas permitió clasificar las 394 posturas estudiadas según los distintos niveles de evaluación.

**CUADRO 63. MATRIZ DE DEFINICIÓN DE TIPOS DE FERIAS**

		NIVEL DE COMPLEJIDAD MORFOLÓGICA									TOTAL
		ALTA			MEDIA			BAJA			
NIVEL SOCIOECONOMICO		bajo	medio	alto	bajo	medio	alto	bajo	medio	alto	
NIVEL DE ARRAIGO SOCIO-CULTURAL	Alto	4	12	1	9	39	25	0	5	6	101
	Medio	22	28	0	26	100	16	7	36	9	244
	Bajo	1	2	1	4	14	2	1	22	2	49
TOTAL		27	42	2	39	153	43	8	63	17	394

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

A continuación de la clasificación se agruparon las ferias según la coherencia de las variables que permitieron identificar al grupo claramente como una tipología. Esta discriminación derivó en la definición de ocho tipos de ferias en tres niveles de complejidad: a) Tipo F1: Ferias de alta complejidad morfológica niveles de arraigo medio y alto; b) Tipo F2: Ferias de alta complejidad morfológica y bajo nivel de arraigo; c) Tipo F3: Ferias de complejidad morfológica media y niveles socioeconómicos medio y alto; d) Tipo F4: Ferias de complejidad morfológica media o baja y nivel socioeconómico bajo; e) Tipo F5: Ferias de complejidad morfológica baja, arraigo variable y niveles socioeconómicos medio y altos.

Como lo muestra el

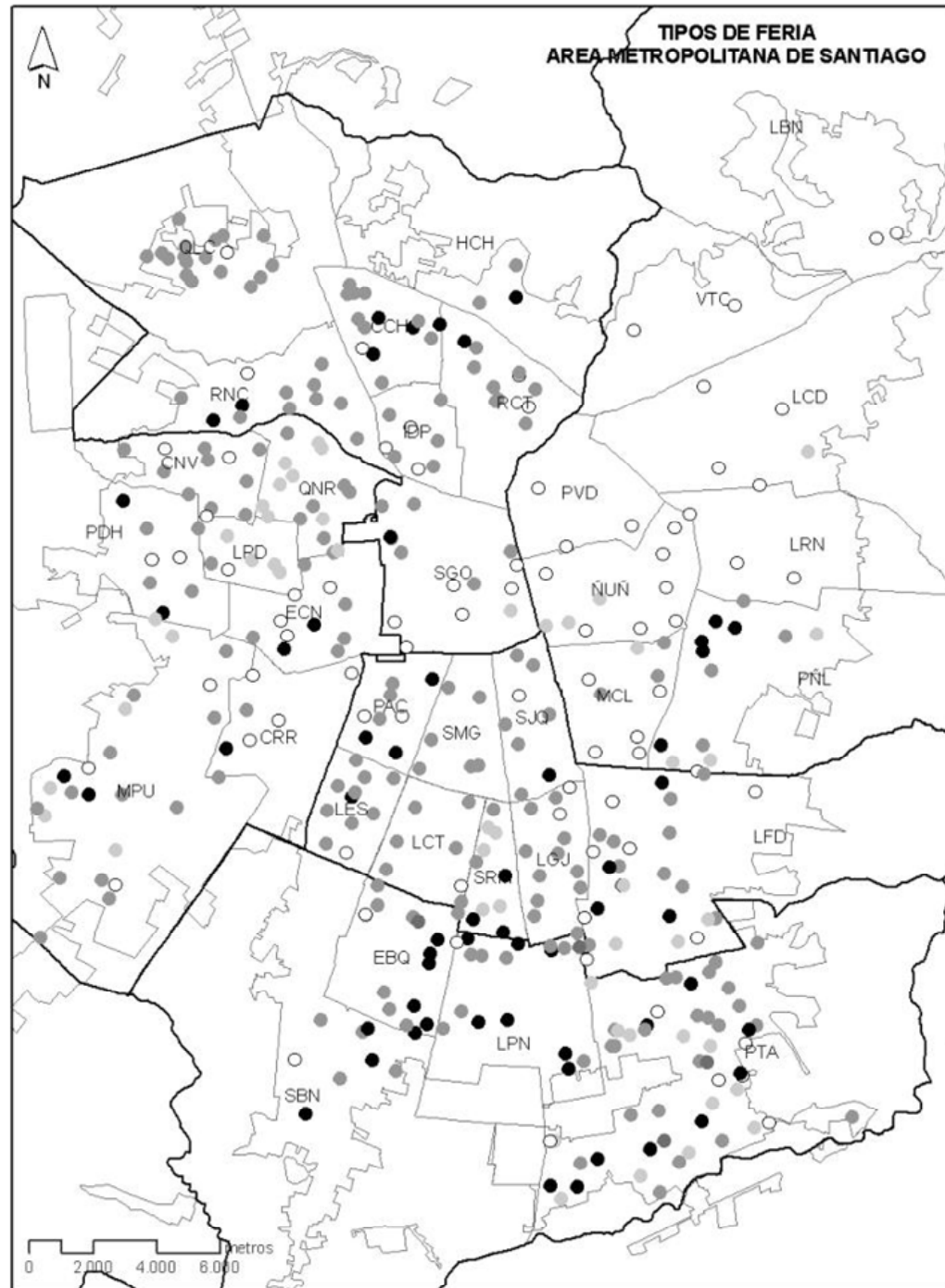
CUADRO 64, las ferias que se presenta de mayor complejidad representan el 18% (tipos 1 y 2), las ferias de complejidad media constituyen el 49,7% y las ferias con bajo nivel de complejidad corresponden a un 32% del total. Esta distribución plantea que un 68% de las ferias se reconocen como de medio o alta complejidad, lo que posteriormente fundamentará la necesidad de fortalecer el Plan de Gestión General Integral con planes de gestión específicos integrales, distintos de los planes de gestión específicos de contingencia.

**CUADRO 64. CUADRO DE SÍNTESIS DE TIPOS DE FERIAS**

TIPOS DE FERIA		Nº	%
1	Complejidad morfológica alta con niveles de arraigo medio y alto	67	17,0%
2	Complejidad morfológica alta y bajo nivel de arraigo	4	1,0%
3	Complejidad morfológica media y niveles socioeconómicos medio y altos	196	49,7%
4	Complejidad morfológica media o baja y Niveles socioeconómicos bajos	47	11,9%
5	Complejidad morfológica baja con arraigo variable y con niveles socioeconómicos medios o altos	80	20,3%
TOTAL		394	100%

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 4. TIPOS DE POSTURAS SEGÚN CLASIFICACIÓN



Tipos de feria

- Complejidad morfológica alta con niveles de arraigo medio y alto
- Complejidad morfológica alta y bajo nivel de arraigo
- Complejidad morfológica media y niveles socioeconómicos medio y altos
- Complejidad morfológica media o baja y Niveles socioeconómicos bajos
- Complejidad morfológica baja con arraigo variable y con niveles socioeconómicos medios o altos

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



En términos de su distribución aquellas ferias que poseen evaluaciones más complejas desde el punto de vista de su composición, corresponden a ferias que se localizan en las comunas de Puente Alto, El Bosque, Peñalolén, La Florida y Renca, coincidentemente con comunas con una gran cantidad de ferias en su interior.

## F. CARACTERIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE TIPOS DE CONFLICTOS DE LAS FERIAS Y SU CONTEXTO

Como se indicó anteriormente la caracterización de las ferias requiere de una evaluación de los conflictos generación en la operación de éstas. Para ello se seleccionaron los datos relativos a los siguientes aspectos: a) Conflictos ambientales y funcionales; b) Conflictos con el transporte público; c) Conflictos de seguridad vial; y d) Niveles de aprobación de la población (usuarios y vecinos). En el CUADRO se pueden observar las familias de variables de mayor incidencia y la cantidad de datos encuestados que convergen en la caracterización.

CUADRO 65. SUBTEMAS Y VARIABLES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS.

SUBTEMA	NIVEL DE CONFLICTO AMB_FUN
	Evalúa regular o mal la recolección de basura
	Evalúa regular o mal la Seguridad pública
	Evalúa regular o mal el cuidado de veredas y antejardines
	Tiene problemas de acceso a viviendas (vehicular y peatonal)
	Evalúa mal la basura y Contaminación (%) (USUARIO)
SUBTEMA	NIVEL CONFLICTO TPTE PUB
	Interferencia longitudinal en recorridos troncales
	Interferencia longitudinal con recorridos alimentadores
	Conflictos con recorridos troncales y alimentadores
	Número de interferencias perpendiculares con recorridos troncales y alimentadores
	Paraderos con conflictos
	Conflictos acceso a transporte público
	Días Hábiles de operación.

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

CUADRO 66. CUADRO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS

		CONFLICTO CON TRANSPORTE PUBLICO			TOTAL
		Alto	Medio	Bajo	
NIVEL DE CONFLICTO AMBIENTAL Y FUNCIONAL	Alto	41	79	16	136
	Medio	35	141	55	231
	Bajo	2	12	13	27
TOTAL GENERAL		78	232	84	394

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

El resultado del cruce permitió diferenciar las ferias según grupos de conflictos y la gravedad de éstos. De esta manera, se configuraron 5 tipologías de ferias según conflicto: a) Tipo Ca: corresponden a aquellas ferias que presentan más de 3 variables con conflicto en el subtema transporte público independiente de su conflicto ambiental y funcional; b) Tipo Cb: Corresponden a aquellas ferias que poseen entre 1 y 3 variables evaluadas en conflicto y con niveles de conflicto ambiental y funcional alto.; c) Tipo Cc: Clasificación que incluye a las ferias con conflicto medio para ambos subtemas; d) Tipo Cd: Conflicto medio con transporte público y bajo ambiental y funcional; e) Tipo Ce: Corresponden a aquellas ferias que no presentan conflictos con transporte público en ninguna de las variables evaluadas independiente de sus posibles conflictos ambientales y funcionales.

En términos generales es posible indicar que existen 78 posturas que se encuentran en la categoría a, clasificadas como de alto conflicto que representan el 20% del total, de estas 45 presentan niveles de conflicto funcional y ambiental alto, en el caso de aquellas que no presentan conflictos con transporte, éstas representan un 15% del total con 58 posturas.

En los rangos intermedios, es decir aquellas posturas que presentan conflictos medios de transporte y medio y alto de funcional y ambiental, el número de posturas asciende a 127 con un 32% del total.

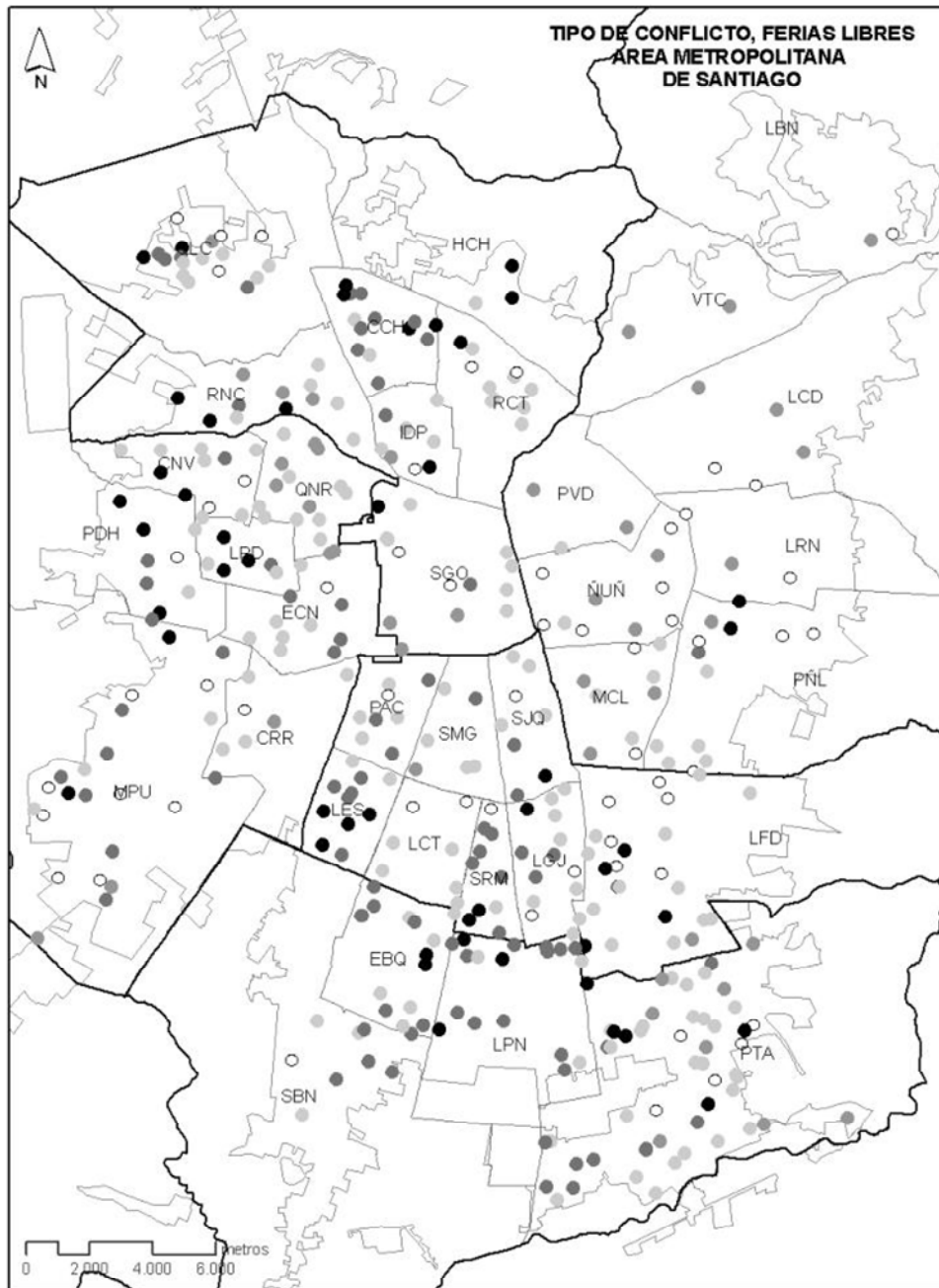
**CUADRO 67. CUADRO DE SÍNTESIS DE FERIAS SEGÚN NIVEL DE CONFLICTOS**

1	a	Conflicto alto con transporte público (más de 3 variables)	78	20%
2	b	Conflicto medio con transporte público (1 a 3 variables) y conflicto alto ambiental y funcional (3 variables con mala evaluación)	75	19%
3	c	Conflicto medio con transporte público (1 a 3 variables) y conflicto medio ambiental y funcional (más de 2 variables en regular evaluación)	127	32%
4	d	Conflicto medio con transporte público (1 a 3 variables) y conflicto bajo ambiental y funcional (menos de 2 variables en regular evaluación)	10	3%
5	e	Conflicto bajo con transporte público (sin conflictos)	104	26%

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En términos de la distribución de los resultados en el territorio metropolitano, las posturas que presentan una mayor cantidad de conflictos se encuentran localizadas en comunas de expansión, tales como Huechuraba, Conchalí, Renca, Cerro Navia, Pudahuel, Maipú y Puente Alto, asociado a que las vías que poseen alta conectividad son más bien escasas y necesariamente deben ser compartidas con ambos usos. A su vez las áreas más consolidadas (a excepción de Los Espejo y El Bosque) corresponden a comunas que poseen mejor conectividad y consolidación de la estructura vial.

FIGURA 5. TIPOS DE POSTURAS SEGÚN CONFLICTO



**Tipos de conflicto**

- Conflicto alto con transporte público
- Conflicto medio con transporte público y conflicto alto ambiental y funcional
- Conflicto medio con transporte público y conflicto bajo ambiental y funcional
- Conflicto medio con transporte público y conflicto medio ambiental y funcional
- Conflicto bajo con transporte público

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## G. CLASIFICACIÓN DE FERIAS SEGÚN TIPO Y CONFLICTO

Sobre la base de las clasificaciones anteriores se procedió al cruce de las tipologías de ferias y conflictos, con el objeto de determinar aquellas posturas que presentan un escenario prioritario de tratamiento.

De esta manera, aquellas posturas que presentan una composición particularmente compleja y que a su vez presentan altos niveles de conflicto fueron clasificadas en un grupo determinado, así como aquellas que no presentan conflictos y cuya complejidad es baja CUADRO 68

CUADRO 68. CUADRO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS FERIAS SEGÚN TIPO DE FERIA Y NIVEL DE CONFLICTOS

		CATEGORÍA SEGÚN CONFLICTO					TOTAL
		1	2	3	4	5	
TIPO DE FERIA	1	28	19	16	0	4	67
	2	0	2	2	0	0	4
	3	37	43	73	2	41	196
	4	6	8	18	3	12	47
	5	7	7	32	7	27	80
TOTAL		78	79	141	12	84	394

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Los resultados de la aplicación metodológica indican que las ferias o posturas con mayores complejidades y que presentan mayores niveles de conflicto, es decir, ferias de tipo **1** y **2** particularmente de alta complejidad morfológica, con conflicto de tipo **a**, es decir con altos conflictos con transporte público, suman 28 en total correspondiente al 7% del total de posturas catastradas. CUADRO 69

En una segunda categoría prioritaria, corresponde a aquellas posturas que presentan una complejidad menor (categorías 3, 4 y 5), pero cuyos conflictos con transporte público fueron evaluados negativamente, el número de posturas que se encuentran en esta clasificación es de 50 con el 13%. Esta categoría es interpretable como aquellas posturas que presentan un conflicto importante, pero cuya resolución no debiera ser tan complicada como en la categoría anterior.

Para las posturas que presentan niveles de conflicto medio con transporte público (es decir entre 1 y 3 variables evaluadas, categorías b, c y d) pero con conflictos ambientales y funcionales variables, se establecieron dos categorías. La primera de ellas corresponde a las ferias con alta complejidad (caracterizadas por su morfología) y que conforman un grupo de 38 posturas. En estos casos se reconoce un conflicto importante con una resolución más difícil, no obstante, el nivel de conflicto detectado es inevitablemente de segundo orden en comparación con la primera categoría.

La segunda, representada en el CUADRO 69 con el número 4, asociada con ferias de tipo 3, 4 y 5, es decir, posturas de baja complejidad que representan a 174 posturas con un porcentaje mayoritario de 44% respecto del total de posturas. En estos casos los niveles de conflicto son menores que las categorías 1 y 2 del CUADRO 69, y su resolución debiera ser más simple por el tipo de feria.

Por último la categoría 5 de esta clasificación, que corresponde a aquellas ferias sin conflictos de transporte público independiente de su complejidad y que corresponden a 105 posturas.

**CUADRO 69. CUADRO DE SINTESIS DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FERIAS SEGÚN TIPO DE FERIA Y NIVEL DE CONFLICTOS**

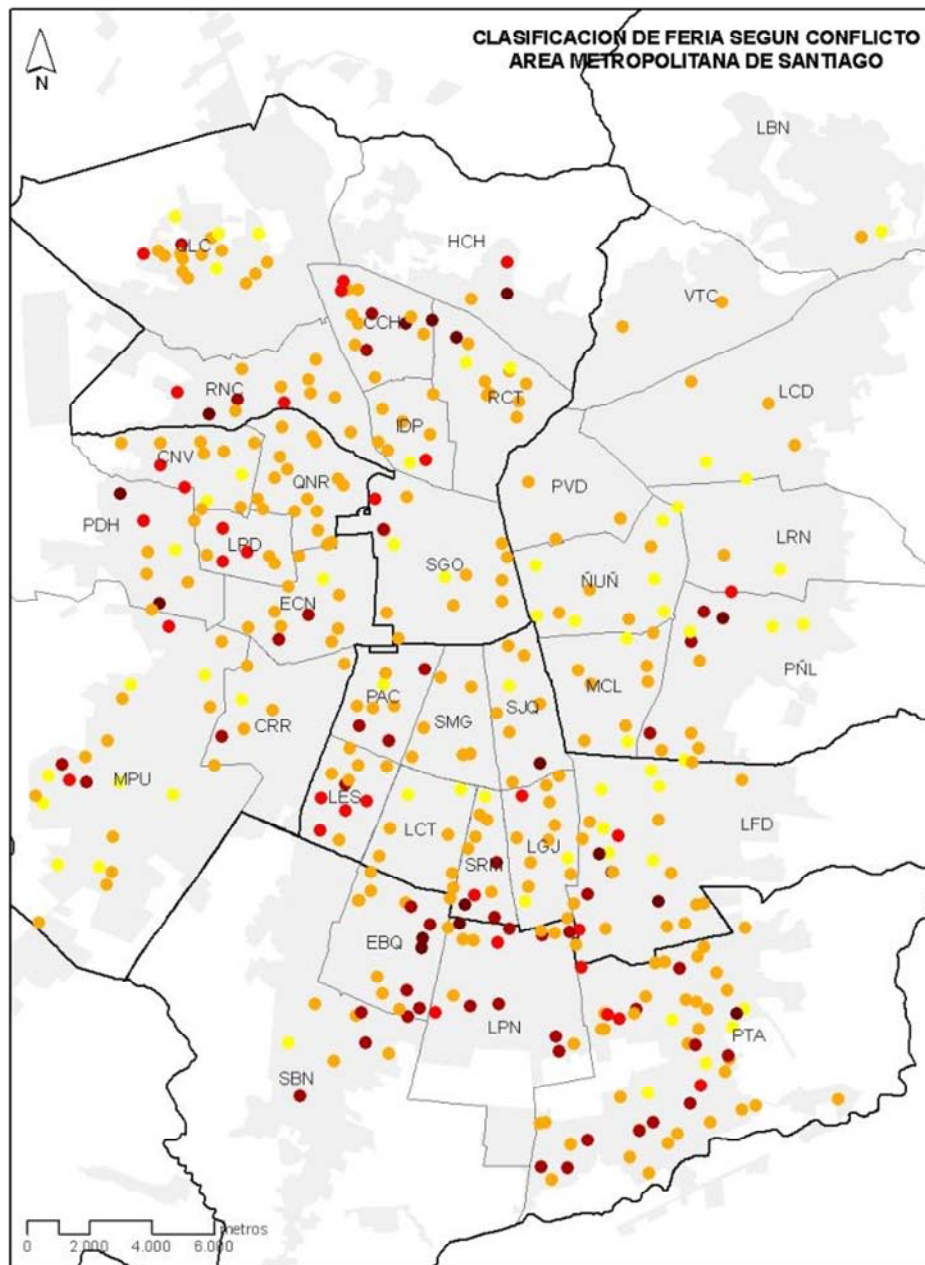
1	Ferias Tipo 1 y 2 con categorías de conflictos 1	28	7%
2	Ferias Tipo 3, 4 y 5 con categorías de conflictos 1	50	13%
3	Ferias Tipo 1 y 2 con categorías de conflictos 2, 3 y 4	38	10%
4	Ferias Tipo 3, 4 y 5 con categorías de conflictos 2, 3 y 4	174	44%
5	Ferias con categorías de conflictos 5	104	26%
<b>TOTAL</b>		<b>394</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

De acuerdo a su distribución, las ferias que presentan mayores prioridades en términos de conflicto (es decir, aquellas que poseen más de tres variables altas en conflicto de transporte público) y que a su vez muestran una alta complejidad, se ubican mayoritariamente en el área sur y centro sur. Destacan no obstante, las comunas de El Bosque y Conchalí con dos posturas en esta categoría, particular si se considera que no son las comunas que alojan mayor cantidad de ferias.

El resto de las comunas que aparece con al menos 1 postura en la primera categoría (o categoría prioritaria) corresponden a Huechuraba, Renca, Pudahuel, San Ramón, La Pintana, Puente Alto y Peñalón.

FIGURA6. DISTRIBUCIÓN DE POSTURAS SEGÚN TIPOLOGÍA Y CONFLICTO



**Clasificación de feria según conflicto**

- Ferias Tipo 1 y 2 con categoría de conflictos 1
- Ferias Tipo 1 y 2 con categorías de conflictos 2, 3 y 4
- Ferias Tipo 3, 4 y 5 con categoría de conflictos 1
- Ferias Tipo 3, 4 y 5 con categorías de conflictos 2, 3 y 4
- Ferias con categorías de conflictos 5

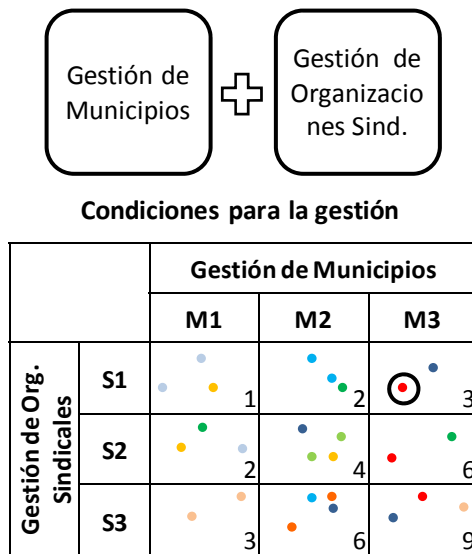
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 2.3.4 DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES PARA LA GESTIÓN

Definido el cruce de las condiciones propias de cada postura y las tipos de conflictos asociados a ellas, la evaluación de las ferias permitirían determinar a qué tipo de feria y conflicto pertenece una feria. Definido esto, se puede proceder a la evaluación de los factores que surgen del análisis del municipio y los niveles de organización que condicionarán la ejecución del plan de gestión, tanto del Plan General como del específico.

Como lo muestra el diagrama de la FIGURA 27, el caso de la feria indicada en el círculo, según su caracterización pertenece a tipo de feria F3C3, ya que corresponde al tipo de feria F3 y sus conflictos asociados corresponden al tipo C3. Paralelamente se realiza la misma operación según las condiciones para la gestión, que para el caso de ejemplo, significaría que la feria pertenece al tipo S1M3. Este cruce de información sería la clasificación de base con que se asignará más adelante la aplicación de un plan de manejo específico.

FIGURA 27. CUADRO DE SÍNTESIS DE TIPOS DE FERIAS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

La evaluación de las condicionantes para la gestión está basada en el cruce de la información relativa a los niveles de organizacionales a los cuales pertenecen las ferias y a los niveles de organización municipal, como se puede observar en el CUADRO 70. Esta información fue levantada a través de las encuestas a dirigentes y funcionarios municipales. Este tipo de información debe ser chequeada y actualizada permanentemente para poder respaldar una decisión ajustada a la realidad imperante en el momento de la ejecución.

**CUADRO 70. CUADRO SUBTEMAS Y VARIABLES PARA LA CARACTERIZACIÓN LAS CONDICIONES DE GESTIÓN**

SUBTEMA	NIVEL ORGANIZACIONAL
	Existe Organización nacional
	Existe Organización intercomunal o comunal
	Existe Organización comunal
	Existe Organización ferial
	Cantidad de feriantes organizados
SUBTEMA	EVALUACIÓN BASE MUNICIPAL
	Nivel de información
	Institucionalidad para la operación
	Buenas y malas prácticas

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## H. GESTIÓN A NIVEL DE ORGANIZACIONES DE FERIANTES

Para el caso de la evaluación del nivel organizacional de las ferias, se potenció aquellas organizaciones de orden local, por sobre las de mayor escala, fundamentalmente porque se asumió que aquellas ferias con sindicato tienen mayor posibilidad de generar acuerdo respecto de aquellas que no poseen una dirigencia dentro de la postura.

El resultado de esta clasificación, permite indicar que existe alrededor de 164 posturas y que corresponde a cerca del 40% de las ferias, cuyo nivel de organización se encuentra alto y por pertenecen a más de una organización territorial (intercomunal o nacional).

Las posturas que se encuentran en el nivel medio, son aquellas posturas cuyas ferias al menos tienen organización ferial, es decir, existe una estructura que es funcional a la feria con dirigentes reconocibles y que corresponden a 88 de las posturas catastradas, con un 22% del total.

Por último se reconocen en una categoría de bajo nivel organizacional, aquellas posturas que no muestran organización de nivel ferial, de acuerdo al levantamiento en terreno, es decir que la estructura representativa de la feria no es necesariamente reconocible, sin perjuicio de que puedan encontrarse asociadas a organizaciones de escala intercomunal y/o nacional, las posturas que están en esta categoría corresponden a 142 con una representación del 36%.

**CUADRO 71. CUADRO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS FERIAS SEGÚN NIVEL ORGANIZACIONAL Y GESTION MUNICIPAL**

		NIVEL ORGANIZACIONAL			Total
		alto	medio	bajo	
GESTION MUNICIPAL	alto	88	47	51	186
	medio	37	28	48	113
	bajo	39	13	43	95
Total		164	88	142	394

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



**CUADRO 72. CUADRO DE SÍNTESIS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS FERIAS SEGÚN NIVEL DE GESTIÓN**

1	Nivel organizacional bajo y gestión municipal baja	43	11%
2	Nivel organizacional medio y alto con gestión municipal bajo	52	13%
3	Nivel organizacional variable con gestión municipal media	113	29%
4	Nivel organizacional medio y bajo con gestión municipal alta	98	25%
5	Nivel organizacional alto con gestión municipal alta	88	22%

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

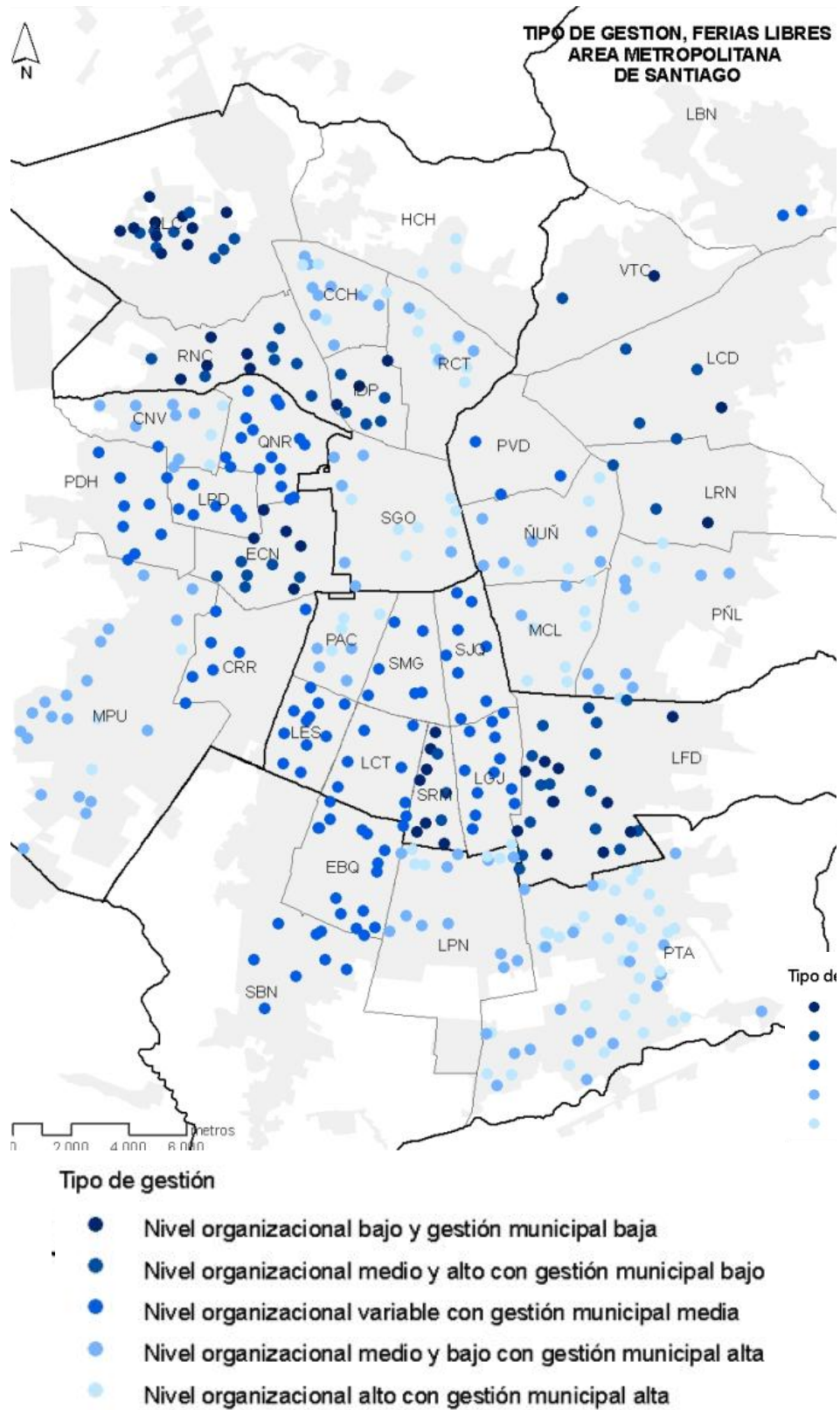
## I. GESTIÓN MUNICIPAL

Para el caso de la gestión municipal, la clasificación ejecutada permite indicar que cerca de 186 posturas se localizan en comunas con una buena evaluación y que corresponde al 47,3% del total, se encuentran en esta categoría aquellas ferias localizadas en municipios en donde las 3 variables se encuentran con buena evaluación.

Para el caso de las posturas en municipio con evaluación de gestión media, es decir, aquellas posturas en donde una de las variables se encuentra más débil, corresponden a 113 posturas, representando un 28,6% del total.

Por último, en las de evaluación más baja, el número de posturas alcanza 95, con un 24,1% respecto del total. En este caso, los municipios evaluados presentan alguna de las variables mal evaluadas, es importante considerar que esta evaluación depende fuertemente del entorno en el que se desarrollan las posturas y está asociado muchas veces a la complejidad del escenario de ferias con que el municipio debe enfrentar (muchas ferias, importante grado de informalidad, entre otros).

FIGURA 28. DISTRIBUCIÓN DE POSTURAS SEGÚN NIVEL ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN MUNICIPAL.



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

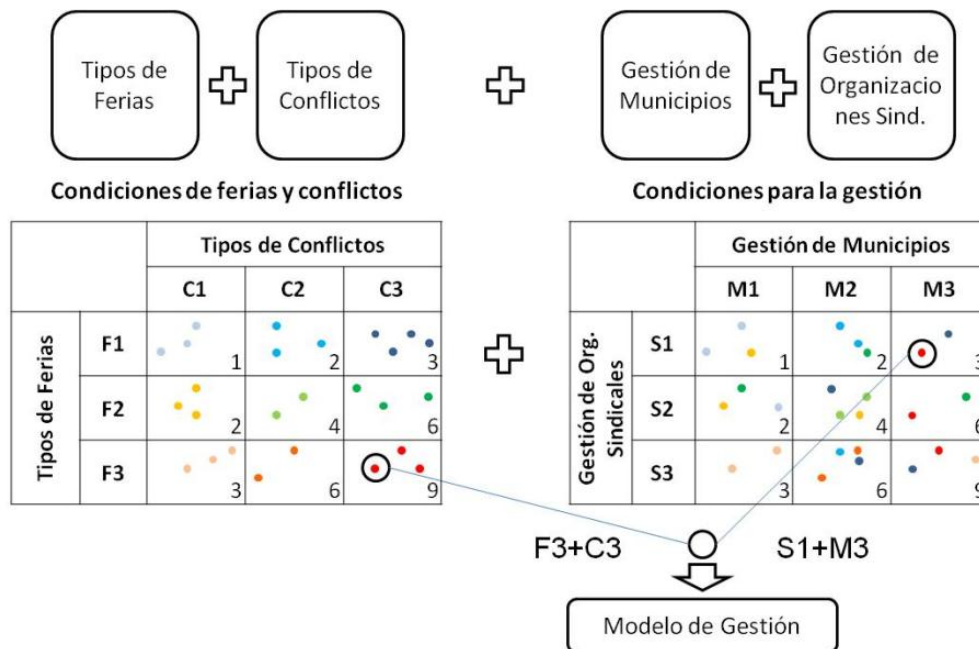
En términos de la distribución de los resultados de esta clasificación, las posturas mejor evaluadas tienen una directa relación con aquellas comunas en donde se encuentra, de esta manera los mejores resultados se ubican en comunas como Puente Alto, Maipú, Cerro Navia, Santiago, Peñalolén, Macul, Ñuñoa, Conchalí, Recoleta y Huechuraba.

A su vez, sin ser comunas con posturas particularmente conflictivas (es decir, comunas en donde las posturas con niveles de conflicto alto sean una regularidad), aparecen comunas como Las Condes, Vitacura, La Florida, San Ramón y Quilicura.

### 2.3.5 DEFINICIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN

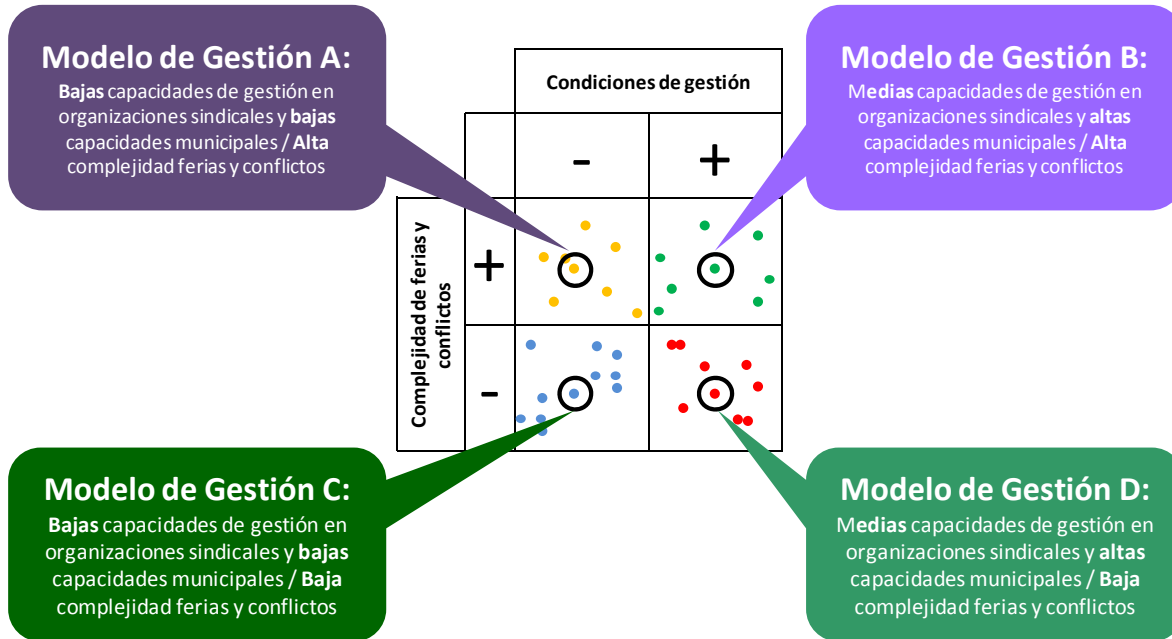
La caracterización de las ferias según su nivel de complejidad y nivel de conflictos, cruzada con las capacidades de gestión de las organizaciones sindicales y los municipios implicará su categorización en cuatro grupos, donde cada cual tendrá un modelo de gestión base recomendado.

FIGURA 29. SECUENCIA DE CARACTERIZACIÓN DE FERIAS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 30. SÍNTESIS PARA LA RECOMENDACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN SEGÚN LA CARACTERIZACIÓN DE FERIAS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

El sistema de gestión diseñado, comprende la inclusión de las ferias clasificadas según conflicto y tipología, clasificadas de acuerdo al escenario de gestión en el que se encuentran.

De esta manera, aquellas posturas que se encuentran con una baja evaluación en el ámbito organizacional y municipal, que poseen características más conflictivas y más complejas, fueron incluidas en el modelo de gestión A, y representan un 5% del total de las posturas evaluadas, con 18 en total. Este modelo representa aquellas posturas que requieren un tratamiento prioritario, tanto desde la urgencia de los conflictos que representa y de la complejidad de su solución, como por el escenario de gestión que no aportaría a resolverlos.

CUADRO 73. CUADRO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE POSTURA SEGÚN NIVEL ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN MUNICIPAL

		GESTION					
		1	2	3	4	5	
TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	1	2	4	7	7	8	28
	2	4	8	17	10	11	50
	3	3	2	12	14	7	38
	4	19	19	58	41	37	174
	5	15	19	19	26	25	104
TOTAL		43	52	113	98	88	394

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

El segundo modelo de gestión está directamente relacionado con ferias igualmente complejas, pero con un escenario de gestión para resolver conflictos mejor aspectado, se habla en este caso de ferias que presentan algún tipo de organización y de municipios con una estructura suficiente para su resolución. En el modelo B se reconocen un universo de 60 posturas, con un 15% de representación. Es conveniente considerar que si bien el escenario de gestión mejora en este modelo, las prioridades son similares en términos de los conflictos y su complejidad de resolución.

Para el tercer modelo, se incluyeron las ferias menos complejas desde el punto de vista de sus características, con una variación en sus conflictos con un escenario de gestión de baja puntuación. Esto quiere decir en la práctica, que si bien no son posturas que generan conflictos de primer orden, el contexto en el que se desarrollan debe ser fortalecido con el objeto de prevenir eventuales conflictos futuros. El número de posturas que se incluyen en esta categoría es de 77 y que corresponde al 20% del total.

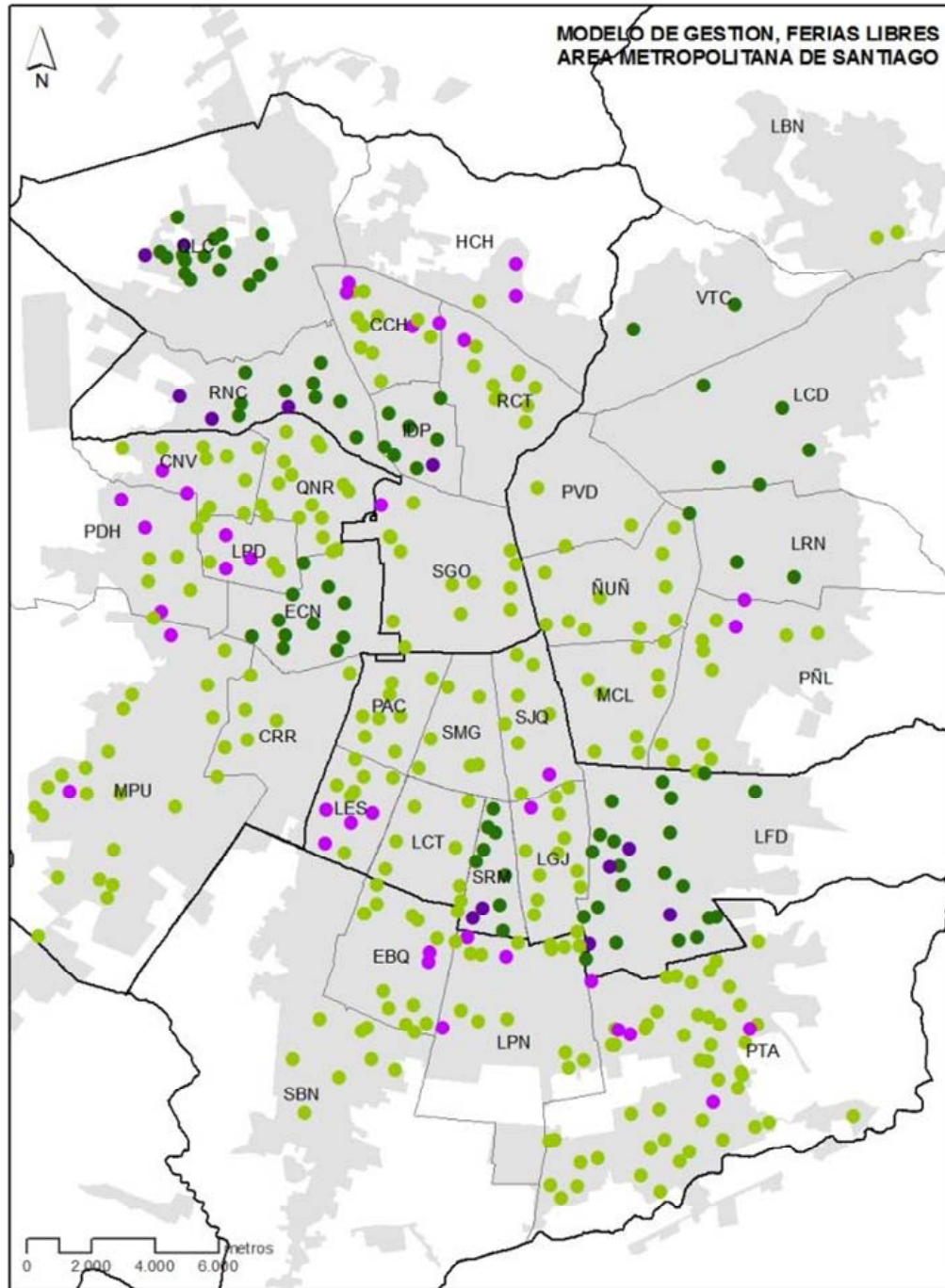
**CUADRO 74. CUADRO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE POSTURA SEGÚN NIVEL ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN MUNICIPAL**

A	Modelo 1: Ferias de tipo 1 y 2 según caracterización y conflictos con gestión tipo 1 y 2	18	5%
B	Modelo 2: Ferias de tipo 1 y 2 según caracterización y conflictos con gestión tipo 3, 4 y 5	60	15%
C	Modelo 3: Ferias de tipo 3, 4 y 5 según caracterización y conflictos con gestión tipo 1 y 2	77	20%
D	Modelo 4: Ferias de tipo 3, 4 y 5 según caracterización y conflictos con gestión tipo 3, 4 y 5	239	61%
<b>TOTAL</b>		<b>394</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Por último, se incluyen ferias con conflictos y complejidades menores y con una evaluación de contexto buena. En este modelo de gestión se establecen aquellas acciones que se asocian a la resolución de conflictos menores y a la aplicación de acciones asociadas al mejoramiento en el funcionamiento de la feria y su modernización. El grupo de ferias que se incluye en este modelo corresponde a 239 posturas con un 61% respecto del total.

FIGURA 31. DISTRIBUCIÓN DE POSTURAS SEGÚN NIVEL MODELO DE GESTIÓN.



Modelo de gestión

- Modelo 1: Ferias de tipo 1 y 2 según caracterización y conflictos con gestión tipo 1 y 2
- Modelo 2: Ferias de tipo 1 y 2 según caracterización y conflictos con gestión tipo 3, 4 y 5
- Modelo 3: Ferias de tipo 3, 4 y 5 según caracterización y conflictos con gestión tipo 1 y 2
- Modelo 4: Ferias de tipo 3, 4 y 5 según caracterización y conflictos con gestión tipo 3, 4 y 5

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En términos de distribución, las comunas que poseen ferias de tipo modelo A, corresponden a La Florida, Renca, Independencia, Quilicura y San Ramón y están asociadas a ferias con un alto grado de complejidad, a evaluación de conflicto alta y a una base de gestión insuficiente. Por otro lado, las comunas que presentan una alta distribución de postura modelo B, corresponden fundamentalmente a comunas periféricas más Lo Prado, Lo Espejo y El Bosque. FIGURA 31

En los casos de los Modelos 3 y 4, no existen patrones claros de distribución, destacan no obstante, el número importante de posturas en Puente Alto, San Bernardo y Maipú, comunas altamente populosas, con posturas modelo D, y las comunas de alrededor de la comuna de Santiago con esta clasificación.

### 3 FERIAS REPRESENTATIVAS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN

#### 3.1 CASOS DE FERIAS SINGULARIZADOS POR TRANSANTIAGO.

A partir de la información de ferias conflictivas que maneja internamente la Coordinación de Transantiago, se elaboró un listado de 10 ferias libres que debieran ser priorizadas en los Planes de manejo específicos. Estos casos se construyen a partir de los reportes de conflictos que se reciben.

A continuación se listan las ferias que fueron entregadas las cuales se retomarán en el capítulo de Sistema de Gestión

CUADRO 75. FERIAS SELECCIONADAS POR COORDINACIÓN DE TRANSANTIAGO PARA PLAN DE GESTIÓN.

TRANSANTIAGO	ID_FERIA	NOMBRE FERIA	COMUNA
	118_PÑL_5	ICTINOS	PEÑALOLÉN
	135_ÑUÑ_6	GRECIA	ÑUÑO A
	067_RNC_12	VICUÑA MACKENNA	RENCA
	092_HUE_1	LA PINCOYA	HUECHURABA
	184_PDH_8	LA TRAVESÍA	PUDAHUEL
	205_LFD_17	GENERAL ARRIAGADA	LA FLORIDA
	321_PTA_1	SAN PEDRO	PUENTE ALTO
	327_PTA_17	MIGUEL ÁNGEL	PUENTE ALTO
	364_PTA_55	LA LECHERÍA	PUENTE ALTO
	323_PTA_3	QUITALMAHUE	PUENTE ALTO

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC a parie de datos de Coordinación Transantiago

#### 3.2 CASOS DE FERIAS SINGULARIZADOS A PARTIR DEL ANÁLISIS MULTICRITERIO

#### 3.3 FERIAS DESTACADAS POR LA ASOF

La Asociación Chilena de Organizaciones de Ferias Libre (ASOF) elaboró por primera vez una lista con las 10 mejores ferias de la capital. Los criterios a evaluar fueron calidad, incorporación de

equipamiento nuevo, precios e incluso el nivel de capacitación de los feriantes. Actualmente, la ASOF centra sus esfuerzos en impulsar el desarrollo de cada una de las ferias, al introducir en su espacio una dinámica integral, generando lazos que conformen entre los feriantes una unidad competitiva.

A raíz de ello, "El Mercurio" le pidió a la Asociación Chilena de Organizaciones de Ferias Libres (ASOF) que elaborara la lista de las diez mejores posturas de Santiago.

La idea de la agrupación es cambiar las carpas viejas, los fierros oxidados y la falta de higiene en las ubicaciones que hay en la Región Metropolitana, que van rotando durante la semana para asegurar 120 ferias diarias en la capital.

En el último tiempo han aparecido varios ejemplos de "ferias modelo", en donde los locatarios se han organizado para tener toldos nuevos, calles limpias e incluso pasillos cubiertos.

El gremio también está apostando a mejorar sus condiciones mediante capacitaciones a los feriantes en el tratamiento de los alimentos y gestión de negocios. Las ferias escogidas son:

CUADRO 76. FERIAS DESTACADAS POR ASOF

	ID_FERIA	NOMBRE FERIA	COMUNA
<b>ASOF 2009</b>	133_ÑUÑ_4	MARÍA CELESTE	ÑUÑO A
	107_MCL_3	PINTO DURÁN	MACUL
	204_LFD_6	LOS COPIHUES	LA FLORIDA
	009_CNV_9	EL MONTIJO	CERRO NAVIA
	213_LFD_15	BELLAVISTA	LA FLORIDA
	217_LFD_19		
	222_LFD_24		
	223_LFD_25		
	230_LFD_33		
	119_PÑL_6	ARRIETA	PEÑALOLÉN
	85_CCH_7	LA Nº2	CONCHALÍ
	185_PD H_10	PUDAHUEL SUR	PUDAHUEL

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC a partir [www.ASOF.cl](http://www.ASOF.cl)

### 3.4 FERIAS ACREDORAS DE SERCOTEC 2009 Y 2010

Hasta el momento se han realizado dos convocatorias a concurso para optar a capital de fomento desde SERCOTEC los cuales han sido ejecutados en el 2009 y 2010, para efectos de nuestro estudio y su área de trabajo se nos queda una ferias por fuera por estar ubicada en Colina, en ese caso se destacarán las siguientes ferias:



**CUADRO 77. FERIAS QUE OBTUVIEROS FINANCIAMIENTO SERCOTEC EL 2009 Y 2010**

	<b>ID_FERIA</b>	<b>NOMBRE FERIA</b>	<b>COMUNA</b>
<b>SERCOTEC 2009</b>	301_SBN_4	FERIA COSTANERA	SAN BERNARDO
	114_PÑL_1	FERIA EL PARRAL	PEÑALOLÉN
	279_SRM_8	FERIA MAYO	SAN RAMÓN
	018_QNR_2	FERIA LOS 3 SAUCES	QUINTA NORMAL
	068_RCT_1	FERIA LIBRE VALDIVIESO	RECOLETA
	215_LFD_17	FERIA UNIÓN	LA FLORIDA
	230_LFD_37	FERIA UNIÓN	LA FLORIDA
	228_LFD_30	FERIA UNIÓN	LA FLORIDA
	199_LFD_1	FERIA UNIÓN	LA FLORIDA
	230_LFD_37	FERIA UNIÓN	LA FLORIDA
	228_LFD_30	FERIA UNIÓN	LA FLORIDA
	110_MCL_6	LAS CODORNICES	MACUL
112_MCL_8	QUILÍN	MACUL	
<b>SERCOTEC 2010</b>	009_CNV_9	FERIA LIBRE EL MONTIJO	CERRO NAVIA
	321_PTA_1	FERIA BAJOS DE MENA	PUENTE ALTO
	031_QNR_15	FERIA LIBRE N°2 DE QUINTA NORMAL	QUINTA NORMAL
	192_LGJ_7	FERIA "SANTA CLAUDIA"	LA GRANJA
	302_SBN_5	FERIA ANTONIO VARAS DE SAN BERNARDO	SAN BERNARDO
	119_PÑL_6	FERIA LIBRE JOSÉ ARRIETA	PEÑALOLÉN
	022_QNR_6	FERIA LIBRE N°1 DE QUINTA NORMAL	QUINTA NORMAL
	074_RCT_7	FERIA LIBRE DE SAN JOSÉ	RECOLETA
	327_PTA_7	CASAS VIEJAS VISTA HERMOSA	PUENTE ALTO

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC a partir de SERCOTEC

Cabe resaltar que las ferias que han obtenido el apoyo de SERCOTEC en el año 2009 y 2010 pueden ser reconocidas como ejemplo de buenas prácticas dado a que según se entiende en los requisitos de postulación se debe cumplir con ciertos criterios de organización que nos demuestran que la feria tiene una buena capacidad de gestión, en estos caso nos referimos a ferias que son ejemplo de organización y no siempre representan a las ferias modelo o han tenido intervenciones en su infraestructura física en otros momentos.

Cada feria que postula a SERCOTEC debe contar con organización social reconocida, aportar el 25% del monto del proyecto y contar con el apoyo municipal, en ese caso el hecho de demostrarlo para la participación es ejemplo de organización y de una buena intención de parte de los feriantes de mejorar y consolidar su lugar de trabajo.

Entre las ferias que han obtenido dicho apoyo podemos rescatar la feria Costanera de la Comuna de San Bernardo que fue capaz de conciliar el proyecto entre dos organizaciones sociales que coexisten en la misma feria y además contó con el apoyo de la Municipalidad quienes gestionaron recursos en el FNDR para inyectar un mayor capital a dicho proyecto, constatamos además que a nivel de los resultados de la matriz de evaluación es una feria con bajo impacto y no presenta conflictos con transporte público y se considera consolidada organizacionalmente.

La Feria Valdivieso de Recoleta que recibió todo el apoyo y asesoría municipal para lograr conseguir los requisitos de organización que exige el proyecto.

Las ferias que han recibido este aporte pueden presentar propuestas de inversión en diferentes ámbitos y hasta el momento no conocemos la naturaleza de los proyectos ejecutados, ni los presentados, entre ellos pueden ser:

- Mejoramiento de infraestructura
- Gestión empresarial
- Comercialización de productos
- Relación amigable con la comunidad
- Nivel de formalización
- Fortalecimiento organizacional

### 3.5 MATRIZ DE CASOS SINGULARIZADOS POR TRANSANTIAGO Y EL ANÁLISIS

A partir de la metodología descrita para la evaluación y los resultados mostrados en el capítulo anterior se hizo una selección de 20 ferias representativas, cinco de cada uno de los modelos. Esta selección También será retomada y servirá como base para los Planes de Gestión Específicos en el siguiente capítulo.

A continuación se presenta el listado, de todas las categorías descritas anteriormente y se complementan con la matriz de síntesis de la evaluación, donde cada fila corresponde al Id de una Feria y las columnas a cada categoría de evaluación y sus respectivos cruces. En los anexos del informe se entregan copias impresas de las fichas seleccionadas.

De los casos expuestos por Transantiago, cruzados con la evaluación realizada por el estudio, se puede observar la coincidencia de los resultados de apreciación de conflicto, principalmente con el transporte público, clasificadas como conflicto medio y alto. Se puede ver también como todos los casos tienen un nivel importante de arraigo al lugar donde se ponen, que en conjunto con la evaluación de complejidad morfológica, hablan de ferias de tamaño y antigüedad considerable, muchas con ramificaciones y extensión por coleros, difíciles de manejar o restringir.

Finalmente, se observa la coincidencia en la matriz de evaluación, entre la clasificación de los modelos de gestión, y de los demás campos de conflicto, con los resultados de estos mismos en los casos seleccionados por el estudio.

CUADRO 78. FERIAS QUE OBTUVIERON FINANCIAMIENTO SERCOTEC EL 2009 Y 2010

ID FERIA	id_feria_2	Morfología	Arzalgo	S-Económico	TIPO FERIA	CONFLICTO AMB_FUN	CONFLICTO TR_PUB	TIPO CONFLICTO	TIPOS_F_C	NIVEL ORGANIZACIONAL	EVALUACIÓN BASE MUNICIPAL	TIPO DE GESTION	MODELO DE GESTION
<b>FERIAS DESTACADAS</b>													
POSTURAS CONFLICTIVAS	118_PRL_5	alta	medio	bajo	1	medio	alto	1	1	alto	alto	5	B
	133_RUQ_4	baja	medio	medio	5	medio	bajo	5	5	bajo	alto	4	D
	087_RMC_12	media	alto	alto	3	medio	alto	1	2	alto	bajo	2	A
	092_HUE_1	media	alto	medio	3	alto	alto	2	4	alto	alto	5	A
	184_RPH_8	media	medio	medio	3	alto	medio	2	4	alto	medio	3	D
	205_LFD_7	media	medio	medio	3	medio	alto	1	2	alto	bajo	2	A
	321_PTA_1	alta	medio	bajo	1	alto	medio	2	3	medio	alto	4	D
	327_PTA_17	media	medio	medio	3	medio	medio	3	4	alto	alto	5	D
	364_PTA_55	alta	medio	bajo	1	alto	medio	2	3	alto	alto	5	D
	323_PTA_3	alta	medio	bajo	1	alto	medio	2	3	alto	alto	5	D
<b>FERIAS DESTACADAS</b>													
EVALUACION OCUC	065_RMC_10	alta	medio	medio	1	medio	alto	1	1	bajo	bajo	1	A
	280_SRM_9	alta	medio	bajo	1	alto	alto	1	1	bajo	bajo	1	A
	208_LFD_10	alta	medio	bajo	1	medio	alto	1	1	alto	bajo	2	A
	210_LFD_12	alta	medio	medio	1	medio	alto	1	1	alto	bajo	2	A
	221_LFD_23	alta	medio	bajo	1	alto	alto	1	1	medio	bajo	2	A
	082_CCH_4	alta	alto	bajo	1	alto	alto	1	1	alto	alto	5	B
	094_HCH_3	alta	medio	bajo	1	medio	alto	1	1	alto	alto	5	B
	119_PRL_6	media	medio	medio	3	medio	alto	1	2	alto	alto	5	B
	282_LPN_1	alta	medio	medio	1	medio	alto	1	1	alto	alto	5	B
	351_PTA_31	alta	medio	bajo	1	alto	alto	1	1	alto	alto	5	B
	104_OIC_19	media	bajo	alto	3	medio	bajo	5	5	bajo	bajo	1	C
	128_LRN_3	baja	bajo	medio	5	medio	bajo	5	5	bajo	bajo	1	C
	166_ECN_1	baja	bajo	medio	5	medio	bajo	5	5	bajo	bajo	1	C
	207_LFD_9	media	medio	medio	3	medio	bajo	5	5	bajo	bajo	1	C
	279_SRM_8	media	medio	medio	3	medio	bajo	5	5	bajo	bajo	1	C
	002_CNV_2	media	alto	medio	3	medio	bajo	5	5	alto	alto	5	D
	044_SGO_12	media	medio	medio	3	bajo	bajo	5	5	alto	alto	5	D
	117_PRL_4	baja	alto	medio	5	medio	bajo	5	5	alto	alto	5	D
	236_PAC_6	media	alto	alto	3	alto	bajo	5	5	alto	alto	5	D
339_PTA_19	baja	medio	medio	5	bajo	bajo	5	5	alto	alto	5	D	

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC a partir del Catastro y Diagnóstico

### 3.6 MATRIZ DE CASOS DESTACADOS POR ASOF Y SERCOTEC

A continuación se presenta el consolidado de los casos listados anteriormente y complementado con la matriz de síntesis de la evaluación, donde cada fila corresponde al Id de una Feria y las columnas a cada categoría de evaluación y sus respectivos cruces. En el capítulo de modelos de convivencia del informe se entregan copias impresas de las fichas seleccionadas.

Una vez realizado el cruce de los casos elegidos por SERCOTEC los años 2009 y 2010, así como los destacados por la ASOF, con los datos de la clasificación del estudio, se puede intentar sacar conclusiones de los criterios utilizados en esta selección.

En los casos seleccionados por SERCOTEC del año 2009, de un total de 13 ferias, 6 pertenecen a la comuna de La Florida, los cuales coinciden en una evaluación baja de la capacidad de gestión del municipio, y niveles medios en conflictos ambientales y con transporte público, con lo que podríamos hablar de una necesidad de solucionar ciertos problemas, de los que la organización sindical es consciente al postular a este programa. Por otra parte, casi la totalidad de los casos seleccionados ese año por SERCOTEC, presentan un nivel de arraigo medio, indicando la importancia de mantener una relación cercana y armónica con el barrio donde la feria funciona. Por último, todas estas están evaluadas dentro de los modelos de gestión C y D, con lo cual podríamos intuir que el programa ha dado ciertos resultados en mejorar esa relación con el barrio, solucionando posibles conflictos que se hayan dado antes, o bien, como el programa trabaja sobre ferias que presentan grandes problemas en su funcionamiento, resolviendo más bien, conflictos de gestión interna de la organización ferial.

Observando los casos de SERCOTEC 2010, en los nueve casos, volvemos a ver como el arraigo es un factor importante como criterio de selección. En estos casos, la gran mayoría está evaluada con un nivel medio y alto en la capacidad de gestión tanto municipal como sindical. Esto podría haber sido tomado en cuenta como criterio, debido a la importancia de este factor para llevar a cabo los mejoramientos ofrecidos por el programa de SERCOTEC. Por último, volvemos a ver como casi todos los casos presentan ciertos conflictos ambientales y con el transporte público, que son posibles objetivos a resolver en el proceso de mejoramiento.

En la selección de casos destacados por la ASOF, se puede ver nuevamente que 6 de las 12 ferias pertenecen a la comuna de La Florida, y presentan un nivel de gestión municipal bajo, coincidiendo en su clasificación dentro de un modelo de gestión C, el cual nos habla de la existencia de conflictos menores, relacionados más a su complejidad morfológica, que a conflictos ambientales y con el transporte. Por último, gran parte de estos casos son clasificados dentro del rango medio en nivel socioeconómico.

**CUADRO 79. MATRIZ DE CASOS REPRESENTATIVOS**

ID FERIA	Id_feria_2	Morfología	Arraigo	S-Económico	TIPO FERIA	CONFLICTO AMB_EIN	CONFLICTO TR. PUB	TIPO CONFLICTO	TIPOS_F_C	NIVEL ORGANIZACIONAL	EVALUACION BASE MUNICIPAL	TIPO DE GESTION	MODELO DE GESTION
<b>POSTURAS CON BUENAS PRÁCTICAS</b>													
<b>SERCOTEC 2009</b>													
301_SRN_4	301_SRN_4	baja	medio	alto	5	medio	bajo	5	5	alto	medio	3	D
114_PML_1	114_PML_1	alta	medio	medio	1	alta	medio	2	3	medio	alto	4	D
279_SRM_8	279_SRM_8	media	medio	medio	3	medio	bajo	5	5	bajo	bajo	1	C
018_CNR_2	018_CNR_2	media	medio	medio	3	medio	medio	3	4	alto	medio	3	D
068_RCT_1	068_RCT_1	media	medio	alto	3	medio	medio	3	4	alto	alto	5	D
215_LFD_17	215_LFD_17	baja	bajo	medio	5	medio	medio	3	4	bajo	bajo	1	C
230_LFD_37	230_LFD_37	media	medio	bajo	4	medio	medio	3	4	bajo	bajo	1	C
228_LFD_30	228_LFD_30	baja	medio	medio	5	medio	medio	3	4	alto	bajo	2	C
129_LFD_1	129_LFD_1	alta	medio	bajo	1	medio	medio	3	3	bajo	bajo	1	C
230_LFD_37	230_LFD_37	media	medio	bajo	4	medio	medio	3	4	bajo	bajo	2	C
228_LFD_30	228_LFD_30	baja	medio	medio	5	medio	medio	3	4	alto	bajo	2	C
110_MCL_6	110_MCL_6	baja	medio	medio	5	medio	medio	4	5	alto	alto	5	D
112_MCL_8	112_MCL_8	baja	medio	medio	5	bajo	medio	3	4	alto	alto	5	D
009_CNV_9	009_CNV_9	baja	medio	medio	5	medio	medio	3	4	bajo	alto	4	D
321_PTA_1	321_PTA_1	alta	medio	bajo	1	alto	medio	2	3	medio	alto	4	D
031_CNR_15	031_CNR_15	media	alto	bajo	4	bajo	medio	4	4	alto	medio	3	D
192_LGI_7	192_LGI_7	media	alto	alto	3	medio	medio	3	4	alto	medio	3	D
302_SRN_5	302_SRN_5	media	alto	medio	3	alto	medio	2	4	alto	medio	3	D
119_PDL_6	119_PDL_6	alta	medio	bajo	1	medio	alto	1	1	alto	alto	5	B
022_CNR_6	022_CNR_6	media	medio	bajo	4	medio	medio	3	4	medio	medio	3	D
074_RCT_7	074_RCT_7	media	medio	medio	3	bajo	medio	5	5	medio	alto	4	D
327_PTA_7	327_PTA_7	media	medio	medio	3	medio	medio	3	4	alto	alto	5	D
133_RU0_4	133_RU0_4	baja	medio	medio	5	medio	bajo	5	5	bajo	alto	4	D
107_MCL_3	107_MCL_3	baja	medio	medio	5	medio	medio	3	4	alto	alto	5	D
204_LFD_6	204_LFD_6	media	alto	medio	3	medio	medio	3	4	medio	bajo	2	C
009_CNV_9	009_CNV_9	baja	medio	medio	5	medio	medio	3	4	alto	alto	4	D
213_LFD_15	213_LFD_15	baja	medio	medio	5	bajo	bajo	5	5	alto	bajo	2	C
217_LFD_19	217_LFD_19	media	bajo	bajo	4	medio	medio	3	4	bajo	bajo	1	C
222_LFD_24	222_LFD_24	media	bajo	medio	3	medio	medio	3	4	bajo	bajo	1	C
223_LFD_25	223_LFD_25	media	medio	medio	3	bajo	bajo	5	5	alto	bajo	2	C
230_LFD_33	230_LFD_33	media	medio	medio	3	medio	medio	3	4	alto	bajo	2	C
119_PML_6	119_PML_6	media	medio	medio	3	medio	alto	1	2	alto	alto	5	B
85_CCH_7	85_CCH_7	baja	bajo	medio	5	medio	bajo	5	5	bajo	medio	3	D
185_PDH_10	185_PDH_10	media	medio	bajo	4	alto	medio	2	4	bajo	medio	3	D

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC a partir del Catastro y Diagnóstico

## VII SISTEMA DE GESTIÓN PARA FERIAS Y TRANSPORTE PÚBLICO

Como se indica en la introducción de este informe, el planteamiento del sistema de gestión se fundamenta esencialmente en base a cuatro constataciones: a) Las ferias libres se reconocen como un fenómeno estructural de la ciudad; b) Transantiago se asume como una política pública en proceso de consolidación, pero con ajustes que pueden ser relevantes; c) Las ferias y los conflictos que serán abordados se constituyen en microcosmos particulares que requieren soluciones específicas; d) La gran cantidad y diversidad de actores involucrados que determinarán las condiciones en que se ejecuten las gestiones.

Lo anterior respalda la necesidad de enfrentar la relación de las ferias libres y persas con el transporte público asumiendo una serie de condicionantes que serán desplegadas más adelante. Más allá de plantear sólo recomendaciones específicas que pudieran o no ser implementadas con éxito en algunos casos particulares, el presente estudio propone la estructuración de un sistema de gestión de ferias por sobre la existencia de planes de manejo.

### 1 CONDICIONANTES DE LA GESTIÓN DE FERIAS LIBRES Y PERSAS

#### 1.1 ASPECTOS GENERALES

##### A. No sólo comercio y transporte público

En el diagnóstico de la relación entre el sistema de transporte público y las ferias libres y persas se reconoce la convergencia de temáticas complementarias tales como el uso de espacios públicos, áreas verdes y vialidades; espacios de empleabilidad y abastecimiento; impactos ambientales, derechos privados y públicos, etc. Es decir, en la operación de las ferias libres y en las acciones que las afecten se verán involucrados una serie de fenómenos distintos a la mera gestión del transporte público. Esto implica que las decisiones deberán considerar un amplio espectro de variables e impactos. Al mismo tiempo, esto podría considerarse como una ventaja para la búsqueda de mecanismos de financiamiento de las intervenciones.

##### B. Importancia del sector

El mercado de las ferias tiene un movimiento anual de aproximadamente 1.700 millones de dólares y abastece aproximadamente el 70% de la demanda de frutas y verduras del gran Santiago. Su alta presencia en el mercado permite reconocer la alta participación en el control de los precios en relación al comercio establecido, en especial considerando la alta concentración del sector de supermercados.

Las ferias como nuevos espacios para demandas más flexibles y permanente de grupos más vulnerables. Las ferias como espacio de abastecimiento y como espacio de trabajo.

##### C. Centralidades transitorias

Relacionado al punto anterior, las ferias permiten dar cobertura en zonas con menor presencia de servicios comerciales permanentes. Esta condición las transforma en verdaderas centralidades transitorias que pueden acoger actividades y servicios sin presencia permanente en ciertos territorios. Esta convergencia de permanencia y movilidad ha sido reconocida como una expresión cívica de soberanía (Salazar, 2003). Esta carga popular puede reconocerse en gran parte de las

ferias más tradicionales, en donde la “guerra por el piso”<sup>33</sup> se entiende como parte de la memoria histórica de algunos sectores de la ciudad.

#### **D. Conflictos ambientales y de transporte público**

Las ferias han interactuado con la ciudad desde hace décadas y los conflictos ambientales asociados a su operación las acompañado desde sus inicios. Si bien no todos los casos son iguales, es innegable que las ferias libres generan externalidades que deben ser abordadas. El desarrollo del país requiere contar con servicios modernos que permitan disfrutar del uso de los espacios públicos y disminuir los impactos de estas actividades comerciales.

La fricción con el transporte público es otro punto que debe ser ajustado, ya que ambos sistemas han aumentado su impacto en la ciudad y deben encontrarse mecanismos que permitan una adecuada convivencia. El Estado ha hecho importantes esfuerzos por modernizar el sistema de transporte público y por lo tanto, se deben hacer esfuerzos similares para promover la modernización del sector de ferias libres y persas.

#### **E. Demandas de planificación y orden**

Como en muchas actividades urbanas las debilidades de la planificación territorial se hacen presentes tanto en la gestión de las ferias como en el transporte público. La falta de planificación ha sobrecargado las demandas sobre un transporte público que da cuenta de una localización de actividades irracional o no racionalizada. Por otro lado, los instrumentos de planificación territorial no han sabido dar cuenta y cabida a demandas como el comercio callejero que utiliza bienes nacionales de uso público y que es constitutiva de la ciudad.

Por otro lado, las demandas de orden en los emplazamientos y funcionamientos de las ferias libres requieren de ajustes en diversas escalas e importante conocimiento de los elementos que las condicionan.

#### **F. Espacios para la integración**

Ferias como espacios para la interacción social. Si bien las ferias se transforman en una buena oportunidad de trabajo tanto transitoria como permanente para los habitantes de las comunas en que se emplazan. Las ferias se constituyen en espacios de interacción social acogiendo habitantes de un amplio espectro socio económico.

#### **G. Fragilidad y desconfianza**

Las ferias libres hoy carecen de un marco regulatorio que las norme. Esta precariedad legal es una de las razones de la desconfianza entre las ferias y los municipios. Para las autoridades locales la administración y mantención de los espacios públicos es siempre muy demandante, en el caso de las ferias libres se transforma en un problema difícil de controlar. Para las organizaciones de feriantes, las fricciones con la autoridad y promesas incumplidas generan un escenario de desconfianza extendido. Sobre este escenario, la compleja percepción de ambas instituciones de la relación con Transantiago aumenta el difícil escenario para una adecuada interacción y coordinación.

---

<sup>33</sup> Héctor Tejada, ASOF

## 2 PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA<sup>34</sup>

Visto lo anterior, el sistema de gestión propuesto se establece sobre la definición de ciertos “principios de convivencia”. Esto se fundamenta en la necesidad de que los actores involucrados asuman que tanto el transporte público como las ferias libres deben convivir con una serie de actividades urbanas que se encuentran interrelacionadas. Estos principios de convivencia se establecerán como las bases de acuerdo sobre las cuales operar, donde el bien social y colectivo está por sobre los intereses privados.

### 2.1 ASPECTOS GENERALES

#### A. La necesidad de convivencia

Tanto el transporte público como las ferias libres deben asumir que las condiciones en que operan están fuertemente ligadas y/o afectadas entre sí. Entendiendo que ambas actividades son necesarias se deben establecer condiciones mínimas para el funcionamiento de cada una y áreas en se deban establecer acuerdos que aseguren el cumplimiento pleno de las normas y el beneficio social.

#### B. Políticas de relación con las ferias

El Gobierno y las municipalidades debe establecer políticas respecto de la relación con las ferias libres y persas. En cuanto a Transantiago, se considera relevante que las autoridades establezcan ciertos principios ordenadores en cuanto a las acciones que involucren a las ferias libres y persas.

#### C. Priorización de organizaciones formales

El sistema de gestión se basa en la construcción de acuerdos que respalden las decisiones que mejoren el funcionamiento de las ferias y el transporte público. Estos acuerdos deben promover la formalidad por sobre la informalidad y el cumplimiento de las normas. En este sentido, se debe priorizar la interlocución con los representantes de las ferias libres y persas establecidas.

En cuanto a los coleros establecidos en áreas contiguas a las ferias libres y persas formales, se deben definir acciones claras que no impliquen una falsa formalización. Como ya se ha indicado los coleros corresponden a otro perfil que por definición se mantiene en la informalidad. Se recomienda establecer catastros, empadronamientos y acuerdos con sus eventuales representantes que aseguren el mejoramiento el comportamiento básico que disminuya los impactos ambientales de éstas.

En vista de que los conflictos del transporte público con las ferias no distinguen necesariamente entre las ferias formales y los coleros, es que se deben plantear acciones de solución de estos conflictos que también involucren a los coleros. Considerando que esta propuesta focaliza las gestiones desde la interacción de las autoridades locales y sectoriales con las organizaciones de las ferias formales, se plantea como un factor relevante el hecho de que estas últimas puedan jugar un rol de interlocutor o articulador en el proceso. Las organizaciones de las ferias locales en

---

<sup>34</sup> En este apartado se presentan los contenidos definidos el ítem de la propuesta metodológica enunciado como PROPOSICIÓN DE ALTERNATIVAS Y CRITERIOS DE RELOCALIZACIÓN.



conjunto con las autoridades responsables deberían velar por el cumplimiento de los principios de convivencia establecidos que mejorarían las condiciones de funcionamiento tanto de las ferias como del transporte público.

#### **D. Soluciones alternativas**

La experiencia de fricción de las ferias libres y persas con el transporte público y privado tiende a generar una base de conflictos permanentes respecto a la preminencia de uno u otro sistema. Desde este escenario, es fundamental que exista claridad en cuanto a las diversas acciones que puedan considerarse posibles de implementar. En esta línea se reconocen las siguientes tipologías de soluciones espaciales y funcionales que solucionen los problemas generados por las ciudades fricciones:

- Las ferias libres y persas son relocalizadas en los casos donde las medidas de mitigación y rediseño no viabilicen el adecuado funcionamiento de Transantiago, o en el caso que se emplaze en una vía de jerarquía mayor aunque esta no contemple servicios.
- Transantiago modifica el recorrido del servicio que tiene interferencia con ferias donde exista alto nivel de arraigo y existan alternativas de trazados en vías alternativas adecuadas, incorporándolo en un nuevo Plan de Operaciones.
- Transantiago incorpora desvíos transitorios en sus recorridos en las zonas en que las ferias no tienen posibilidades de ajustes que viabilicen el funcionamiento del transporte público, particularmente en aquellos casos donde no existan alternativas suficientes para su modificación permanente y que sea posible la convivencia.
- Transantiago y otras autoridades pertinentes establecen diseños viales y de espacio público que permitan el uso eficiente de las ferias, el transporte público y otras actividades.
- Transantiago, municipalidades, vecinos y organizaciones de feriantes establecen acuerdos que respalden ajustes a la planificación y operación de las ferias en puntos críticos que viabilicen el funcionamiento del transporte público.

## **2.2 CRITERIOS DE LOCALIZACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA ALTERNATIVAS DE RELOCALIZACIÓN<sup>35</sup>**

Este apartado tiene como objetivo el de identificar algunos criterios urbanos que sean significativos para la eventual relocalización de una feria, no sólo por aspectos asociados al transporte público, sino aquellos que se relacionan con mejoramientos viales y otros, que eventualmente pueden significar un cambio en la postura de manera temporal.

### **2.2.1 DEFINICIÓN DEL MERCADO OBJETIVO**

Para la obtención del mercado objetivo, es necesario comprender que las ferias funcionan de una manera inversa al tamaño de la feria. Es decir, si bien el área de mercado puede crecer con

---

<sup>35</sup> En este apartado se presentan los contenidos definidos el ítem de la propuesta metodológica enunciado como PROPOSICIÓN DE ALTERNATIVAS Y CRITERIOS DE RELOCALIZACIÓN

grandes ferias, el valor por puesto se reduce proporcionalmente al tamaño global de la feria. Esto porque las distancias a recorrer por las personas para acceder a las ferias no aumenta necesariamente con el tamaño y por lo tanto el área de mercado tiene un límite.

### **Distancia y tamaño del área.**

Respecto de esta distancia se sugiere considerar un tiempo de desplazamiento a pie de 10 minutos, parámetro que se demostró durante el diagnóstico como promedio para el total de ferias catastradas.

El cálculo y delimitación del área debe estar definida por recorridos a través de la red vial, se sugiere en este caso correr un modelo a través de SIG y precisarlo en terreno.

### **Características de la población**

Una vez definida el área de influencia, se sugiere utilizar alguna fuente secundaria, para obtener antecedentes respecto de las características de la población. En promedio se estimó que el número de habitantes que sustenta una feria es del orden de 30.000, que se traduce en cerca de 8.500 hogares, de los cuales existen diferenciaciones importantes según grupos socioeconómicos y tamaños.

Para las ferias pequeñas, es decir aquellas con menos de 75 puestos (totales), es recomendable estimar una demanda por puesto del orden de 130 hogares.

En caso de las ferias de tamaño medio, entre 75 y 150 puestos, el número de hogares debe estar en un rango del orden 85 hogares por puesto.

Para las ferias superiores a ese rango y de acuerdo a los antecedentes del diagnóstico, la feria puede subsistir con valores de 64 hogares por puesto.

En términos de grupos socioeconómicos las ferias se sustentan fuertemente con los segmentos D y C3, los cuales presentan números mayoritarios en las áreas de influencia. Es necesario entonces evaluar que su presencia sea del orden del 60% respecto del total de la población.

## **2.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS USOS DE SUELO DEL ENTORNO A RELOCALIZAR**

En términos de los usos de suelo del entorno, la información de diagnóstico permite determinar que la relación más directa de las ferias es con los usos residenciales y con los usos comerciales, pero en una magnitud menor. A partir de lo anterior es posible establecer algunas recomendaciones para el emplazamiento de las ferias desde el punto de vista del uso de suelo.

### **Residencia y comercio**

Se recomienda que los emplazamientos se localicen en un área residencial que no afecte otras actividades que puedan involucrar aglomeración. Si bien el comercio es importante para la compatibilidad del uso de la feria, en general, éste debiera ser de escala vecinal y no debiera generar un flujo importante ni de personas ni de mercancías. La existencia de comercio de escala comunal e intercomunal puede interferir y complejizar tanto el emplazamiento de la feria, como el funcionamiento del comercio instalado.

En el caso de la subdivisión predial, se sugiere que al menos los frentes prediales tengan un promedio de 10 metros, de manera de minimizar los eventuales obstáculos a la salida de vehículos

particulares y optimizar la ocupación de la calzada o platabanda. No obstante, se establece como criterio favorable ante alternativas de localización similares.

### **Equipamiento**

En el caso de los equipamientos, particularmente los de educación que generar aglomeraciones importantes, deben considerarse según su escala. En este sentido cualquier alternativa de relocalización deberá evitar la ubicación de la feria adyacente a equipamientos educacionales y de salud de carácter Intercomunal.

Para el caso de los equipamientos deportivos, no deberán emplazarse colindante a equipamientos de escala comunal o intercomunal, a menos que en el primero se haya detectado una oportunidad de localización en sí mismo.

### **Industria y bodegaje**

Respecto de los usos no deseados, se recomienda que el emplazamiento no contenga usos de tipo industrial, que puedan ser afectados en la circulación de camiones y/o en el transporte de material. No incluye en este caso talleres artesanales y de producción local.

Se deben descartar áreas con usos de bodegaje de cualquier tipo debido a los flujos que pueden producir.

Estas consideraciones deben ser tomadas en cuenta para días hábiles como fin de semana, ya que el funcionamiento de estas actividades en algunos casos, es permanente durante la semana.

### **Nuevas construcciones**

En este sentido una precaución adicional debe estar orientada a detectar la construcción de edificaciones de gran escala en el entorno inmediato, que puedan malograr el funcionamiento de ambas actividades. Se sugiere la consulta a los permisos de edificación concedidos dentro de la comuna.

## **2.2.3 EXISTENCIA DE ÁREAS VERDES O ESPACIOS PÚBLICOS.**

### **Diagnóstico**

Del total de superficie de áreas verdes existentes en la ciudad de Santiago, que asciende para el año 2004 a 2.600 hectáreas<sup>36</sup>, dentro de las áreas de influencia de las ferias se ubican cerca de 406 hectáreas de áreas verdes.

En esta clasificación no obstante, es posible identificar desde parques y plazas, hasta bandejones, rotondas y aeródromos. El principal aporte lo representan las plazas con 248 há que significan un 60% del total, dejando de lado otro tipo de equipamientos de mayor tamaño, como parques.

Esta relación a nivel metropolitano, es bastante significativa en el sentido que no están incluida la superficie del parque metropolitano San Cristóbal, que contiene cerca de 466 hectáreas, ni el Cerro Renca, incluido en la contabilidad, con 203.

---

<sup>36</sup> Estudio de diagnóstico del crecimiento óptimo de la Región Metropolitana. SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, más información complementaria CONAMA 2003.

### Superficies de áreas verdes dentro del área de influencia de las ferias.

Tipo	Superficie (ha)
AERÓDROMO	1,4
AV. PARQUE	4,8
BANDEJÓN	65,5
NO RECONOCIDO	24,0
PARQUE	57,3
PLAZA	248,9
ROTONDA	5,0
S/I	122,6
<b>Total general</b>	<b>406,9</b>

Fuente: Estudio de diagnóstico del crecimiento óptimo de la Región Metropolitana. SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, más información complementaria CONAMA 2003

Para el caso de la información recopilada en catastro y que corresponde al área inmediata de la feria, la relación con las áreas verdes es mucho más fuerte en términos de que más del 60% de las ferias catastradas se encuentra adyacente a un área de verde de cualquier tipo.

La clasificación de plaza o parque dependió fundamentalmente del tamaño, así como se consideró área verde a todos los paños verdes que no alcanzaban una plaza, es decir que no superan los 50 m<sup>2</sup>. En el caso de los parques, si bien fue una evaluación visual, estos se consideraron a partir de los 625 metros cuadrados aproximadamente.

Una de las características principales de esta relación, es que las posturas se asocian directamente a emplazamientos de tipo área verde – plaza, que son de menor tamaño y de carácter más local.

Ambas categorías se encuentran asociadas a 219 posturas, es decir, prácticamente el 55% del total de posturas catastradas.

### Relación de ferias y áreas verdes del entorno de la postura.

Rótulos de fila	bueno	malo	regular	n/a	Total
n/a				140	140
A. verde	14	9	19		42
Parque	24	2	7		33
Plaza	78	31	68		177
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>42</b>	<b>94</b>	<b>140</b>	<b>394</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### Criterios

En términos de criterios para la localización o evaluación de alternativas de localización, estas se asocian a un diagnóstico muy evidente y es que los emplazamientos deben generarse en áreas verdes de menor escala, que permitan por una parte el descanso de los usuarios, particularmente en la época estival, pero fundamentalmente, porque la mayoría de las áreas de verdes de gran tamaño en Santiago, presentan cercos que dificultarían el acceso a la feria, y por tanto aumentaría los tiempos de desplazamiento, reduciendo su área de mercado y su adecuado funcionamiento.

## 2.3 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE UNA FERIA DE CONVIVENCIA <sup>37</sup>

### OBJETIVOS:

- Establecer condiciones físicas de funcionamiento y programa, necesarios para la instalación de una feria tipo o ideal.

La propuesta de un sistema de gestión unitario y coherente debe establecer entre los principios de convivencia para ferias libres y el sistema de transporte público algunos puntos claves en relación a los aspectos que gobernarán la instalación de estos mercados de forma de que ambas actividades puedan desarrollarse de la forma más eficiente posible.

Estas condiciones estarán orientadas principalmente a aquellos aspectos de orden funcional que tendrán un efecto directo en las características físicas del emplazamiento la feria, los que serán clasificados de acuerdo a las tipologías de ferias detectadas, a la jerarquía vial existente y la situación del transporte público y que sentarán las bases para una sana convivencia.

Cabe mencionar que las condiciones expuestas parten de la base que existirán situaciones en las que la convivencia del transporte público con las ferias no podrá resolverse de forma eficiente, prevaleciendo la existencia de uno de los dos sistemas. Estas situaciones se darán principalmente en aquellas vías de mayor jerarquía que poseen servicios troncales y donde el emplazamiento no posee las características físicas necesarias para situar la feria de forma adecuada y por otro lado las condiciones operativas no permiten realizar los desvíos del servicio de transporte público de forma apropiada. Estas situaciones han quedado establecidas en de los criterios de localización para las ferias.

Establecidos los criterios de localización, las características físicas y funcionales, y de forma de hacer operativos los principios de convivencia, estos se aplicarán en los modelos de ferias de convivencia, que responden a la elaboración de planes de gestión específicos para los casos singularizadas para este análisis.

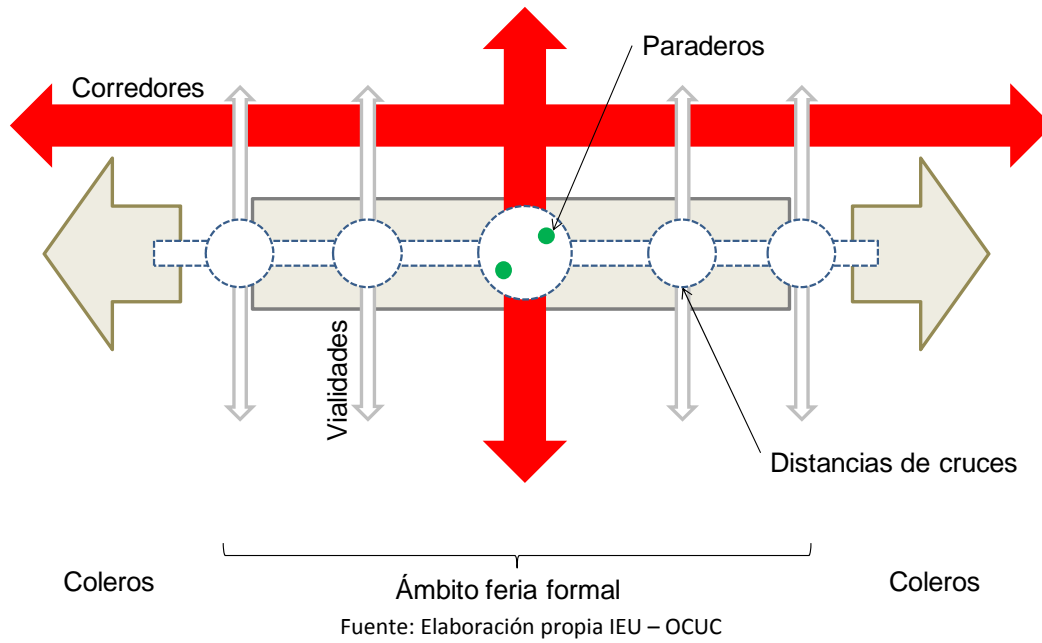
Como se ha comentado en el capítulo anterior parte importante de las propuestas de Planes de Gestión se fundamenta en lo que se ha denominado como Ferias de Convivencia. Estos casos se abordan a partir de los casos singularizados en el capítulo anterior por presentar una situación de contingencia en relación a los conflictos a resolver. Sin embargo están trabajados entendiendo que estas son soluciones tipo que podrán ser aplicadas en distintos casos, teniendo en cuenta que las situaciones de instalación de ferias se repetirá en perfiles de calles similares.

Dentro de los aspectos físicos y funcionales de estas Ferias de convivencia están contemplados aspectos vinculados a la características y disposición de los puestos, condiciones del emplazamiento de la feria especialmente en relación al transporte público y su funcionamiento y operación general.

---

<sup>37</sup> En este apartado se presentan los contenidos definidos el ítem de la propuesta metodológica enunciado como CONDICIONES FÍSICAS NECESARIAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA FERIA LIBRE

FIGURA 32. ESQUEMA DE DE PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA



El diagrama sintetiza algunos de estos principios de convivencia que serán desarrollados con mayor grado de detalle en el presente capítulo. En él se indican aspectos como la necesidad de conservar distanciamiento mínimo a los cruces, procurar aperturas transversales y centralidades dentro del espacio de la feria.

### 2.3.1 CARACTERÍSTICAS DE LA DISPOSICION DE LOS PUESTOS DE VENTA

#### OBJETIVOS:

- Tomando en cuenta la manera en que una feria ocupa un espacio determinado, establecer una tipología con las distintas formas en que se disponen los puestos de venta de la feria, con respecto a una organización propia.

Habiendo revisado estas distintas configuraciones de los puestos en las ferias catastradas se observa como su disposición va a depender de la posibilidad de ocupar el espacio con que se cuenta, así como las características propias del funcionamiento de la feria (armado de puestos, venta, circulación de clientes, circulación y estacionamientos de los vehículos de feriantes, levante de la feria, acopio de productos y basura, etc.)

De esta forma se pueden establecer propuestas relacionadas con la ocupación del espacio y medidas de circulaciones, ajustándolas a estándares mínimos, que posibiliten la realización de las actividades de la feria, del mismo modo en que se establecen en otro tipo de programas, como recintos educacionales.

**CUADRO 80 ANCHOS MÍNIMOS DE CIRCULACIONES EN RECINTOS EDUCACIONALESF**

ANCHOS LIBRES EXIGIBLES EN CIRCULACIONES HORIZONTALES <sup>1</sup>

NIVEL DE LOCAL ESCOLAR	CON RECINTOS EN UN LADO	CON RECINTOS EN AMBOS LADOS	INCREMENTOS
Parvulario hasta 60 al.	0,90 m	1,20 m	0,15 m por cada 30 al.
General Básico, Medio, Superior, Educación de Adultos y Hogar Estudiantil: hasta 180 al.	1,80 m	2,40 m	0,15 m por cada 30 al.

Fuente: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, enero 2010.

Estas tipologías las podemos agrupar en tres, dependiendo en se disponen los puestos en un perfil de la calle, y como enfrentan el espacio público y las circulaciones.

#### A. ALINEAMIENTO DOBLE TRADICIONAL

Donde la feria funciona con un pasillo central entre dos corridas de puestos que se enfrentan. Esta forma de disposición de puestos es la más común de todas, sin importar las características del lugar, calle, vereda o plaza donde se emplace.

La feria se cierra en sí misma, y el pasillo central en el único espacio de circulación y detención de los clientes, y donde muchas veces no existe posibilidad de salir de él hasta llegar al final de la feria o en un cruce de calle.

Por otra parte, los puestos le dan la espalda al barrio, lado que se utiliza para el acopio de los productos y desechos. En algunos casos, estas actividades pueden interrumpir el tránsito de peatones e inclusive, impedir la salida de automóviles y personas desde las casas de alrededor.

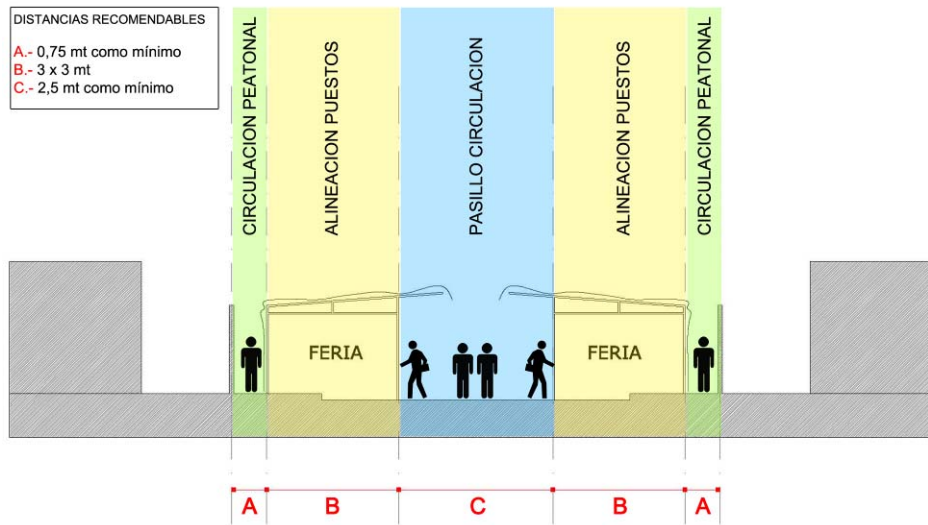
IMAGEN 15 FERIAS EN CERRO NAVIA Y QUINTA NORMAL RESPECTIVAMENTE, ALINEACIÓN DOBLE TRADICIONAL.



Fuente: Catastro de ferias, febrero 2010, IEU – OCUC.

Manteniendo una medida de 3 metros (B) de fondo para los puestos de venta de la feria, y teniendo en cuenta las circulaciones mínimas que se deben dar dentro del espacio del pasillo central, podemos obtener un esquema básico de distribución para una feria que se implanta en una calle local común u otra de mayor tamaño, y las medidas de circulaciones mínimas que deben existir en este corte.

FIGURA 33 ESQUEMA DE MEDIDAS MÍNIMAS EN UNA ALINEACIÓN DOBLE



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En este caso, por la necesidad de mantener un flujo de personas en cada sentido además de tomar en cuenta el espacio para un cliente detenido a cada lado, se puede hablar de un pasillo mínimo de 2,5 metros (C en la figura). Descartando el espacio para los puestos, y en el caso de una calle local definida con un mínimo de 11 metros, queda un espacio suficiente de circulaciones exteriores de la feria con una medida de 1,25 metros (A).

Por otra parte, se debe tener en cuenta que el pasillo interior permita la circulación de los vehículos de feriantes, tanto para el armado y el levante de la feria, por lo que el mínimo ideal de este debería ser de 3,5 metros (C). En el caso de la misma calle local, quedaría un espacio de



circulación exterior de la feria de 0.75 por lado (A), lo que influiría en la cantidad de traspasos entre puestos necesarios por cada cuadra.

## B. ALINEAMIENTO SIMPLE

Donde existe una única corrida de puestos, que normalmente se enfrenta a la calle o un estacionamiento. Esta forma es menos común, y puede darse por la falta de espacio necesario para tener dos corridas, como un pasaje, corredor muy estrecho; o en lugares con mucho espacio disponible y con una feria de pocos puestos.

En este caso los clientes tienen una libertad de movimiento mucho mayor, y en muchos casos permite la circulación de autos y estacionamientos frente a los puestos.

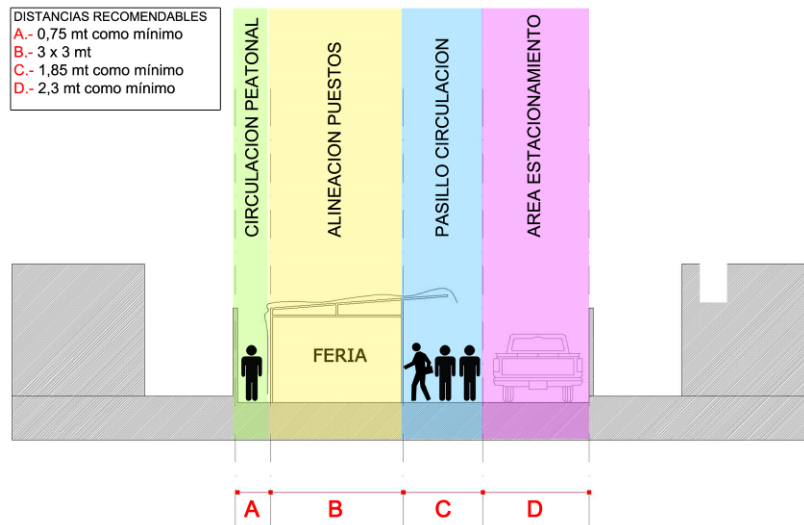
IMAGEN 16 FOTOGRAFÍAS FERIAS UNA EN PROVIDENCIA Y DOS EN LA FLORIDA, CON ALINEACIÓN SIMPLE.



Fuente: Catastro de ferias, febrero 2010, IEU – OCUC.

Debido a la menor cantidad de espacio necesario para el funcionamiento de la feria, esta puede ponerse en una calle de menor tamaño o un pasaje, definido con un mínimo de 8 metros. Tomando en cuenta un puesto de 3 metros de fondo, y una circulación necesaria para el flujo de dos personas por sentido más un espacio para la detención de un cliente frente al puesto, la medida mínima de pasillo deber ser de 1,88 metros (C).

FIGURA 34 ESQUEMA DE MEDIDAS MÍNIMAS EN UNA ALINEACIÓN SIMPLE



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Dependiendo de la ubicación de los puestos, se puede mantener una circulación peatonal de mayor amplitud, o como se vio en algunos casos durante el catastro, la inclusión de estacionamientos en uno de los lados del pasaje en un espacio de 2,3 metros (D), teniendo una circulación exterior mínima de 0,75 metros (A) por detrás de los puestos, como se ve en el esquema anterior, esta situación permite la circulación de vehículos de feriantes, para el armado y levante de la feria.

### C. ALINEAMIENTO MÚLTIPLE

Se presenta en lugares con mayor extensión, o calles muy anchas, que permiten tener dos corridas de puestos en cada extremo y un interior dividido por una o dos corridas de puestos, por la disposición de carros de venta, o puestos informales (coleros).

Este tipo de disposición es poco común, y se puede observar principalmente en parques, plazas, canchas, o calles anchas, pero manteniendo pasillos muy estrechos.

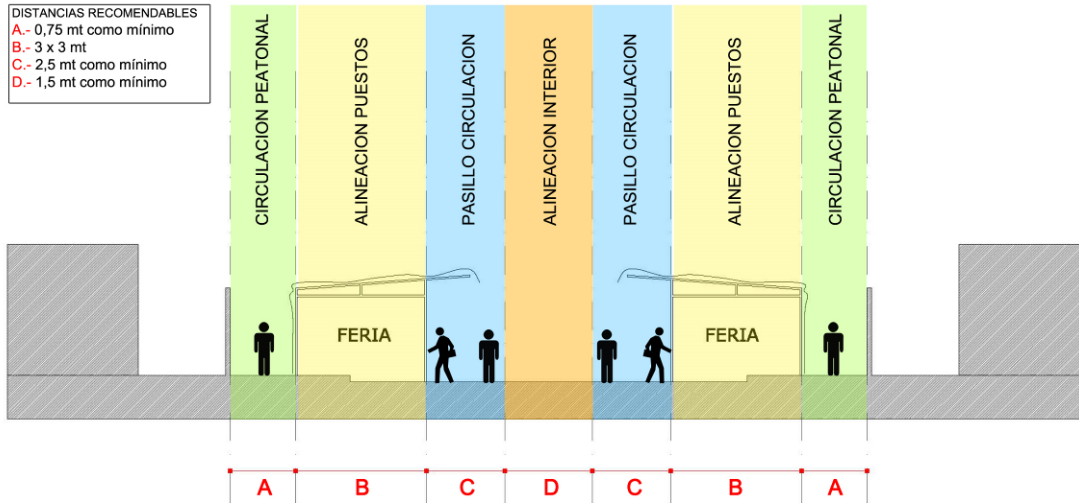
IMAGEN 17 FOTOGRAFÍAS FERIAS EN PEÑALOLÉN Y LA REINA RESPECTIVAMENTE, CON ALINEACIÓN MÚLTIPLE.



Fuente: Catastro de ferias, febrero 2010, IEU – OCUC.

Este tipo de configuración se puede observar en calles más anchas, de servicio, donde por la disponibilidad de espacio, se ubican carros de venta, o puestos más pequeños en el centro del pasillo.

FIGURA 35 ESQUEMA DE MEDIDAS MÍNIMAS EN UNA ALINEACIÓN MÚLTIPLE



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

En este caso, con una calle de servicio definida como de 15 metros de ancho, donde las los pasillos de circulación interior ocupan el mismo estándar de 2,5 metros (C), mas las dos líneas de puestos exteriores (B), y dos circulaciones exteriores de 1,5 metros cada una, dejan un espacio de alrededor de 1,5 metros en medio para la disposición de carros móviles, o puestos pequeños de venta ambulante.

En resumen, por la necesidad de espacio que cada una de estas tipologías necesita para asegurar un buen funcionamiento de las actividades propias de la feria, no pueden implantarse de la misma manera en todos los lugares, y debe procurar un espacio mínimo como se muestra en la siguiente tabla.

CUADRO 81 ANCHOS EXIGIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA FERIA

Tipo de Alineación	Ancho Programa				Ancho Total	Tipología de Calle
	Pasillo	Puestos	Circulaciones Externas	Estacionamientos		
Doble Tradicional	2,5 m	3m x 2	0,75 m x 2	---	10 m	Local o superior
Simple	1,88 m	3m	0,75 m	2,37 m	8 m	Pasaje o superior
Múltiple	2,5 m x 2	3m x 2,5	0,75 m x 2	---	15 m	Servicio o superior

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 2.3.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS PUESTOS DE VENTA

### A. PUESTO MODULAR TRADICIONAL

Puesto de estructura modular metálica ensamblable, donde sus componentes se montan en el mismo lugar de la feria. Esta estructura está cubierta por un toldo de lona o de plástico, que protege la mercadería y parte de la circulación de clientes. Es la tipología de puesto más común, aunque varía en tamaños y formas, así como en las piezas y maneras de ensamblarse. Comúnmente se trata de un marco rígido o estructura de cerchas metálicas, que sostienen el toldo, apoyadas en pilares metálicos afirmados en su base por un peso (piedras, neumáticos, etc.).

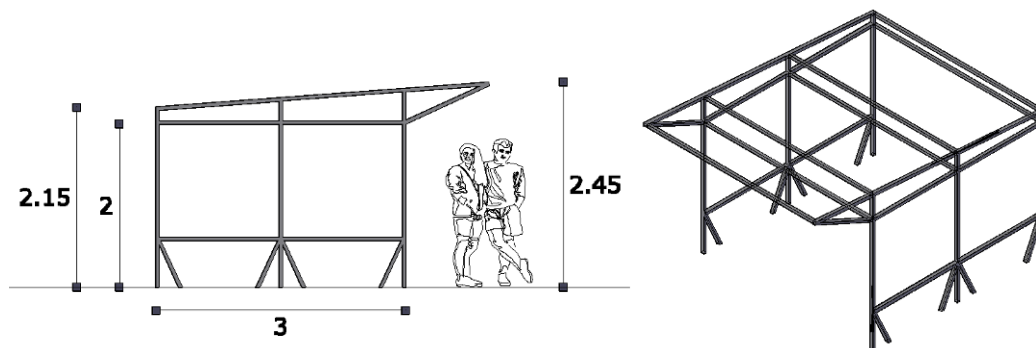
IMAGEN 18 FOTOGRAFÍAS DE ESTRUCTURAS DE PUESTO MODULAR EN DISTINTAS FERIAS



Fuente: Catastro de ferias, febrero 2010, IEU – OCUC.

Se recomienda alcanzar una estandarización de la estructura de los puestos, así como la determinación de un tamaño del módulo, permitiendo una mejor planificación en la posición de los puestos con respecto a lugar donde se ubica y con respecto a la unidad de la feria, mejorando al mismo tiempo la realización de las actividades de esta.

FIGURA 36 ESQUEMAS DE UNA ESTRUCTURA DE PUESTO MODULAR TIPO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Se propone un módulo de puesto de 3 por 3 metros, espacio asimilable a los otorgados por las patentes de algunas municipalidades. Esta estructura debe ser de fácil y rápido montaje, y mejorando algunas de las características que tienen actualmente, como la inclinación del techo hacia atrás del puesto, protegiendo de mejor forma el pasillo de circulación de clientes. La altura

mínima libre de la estructura debe ser de 2 metros hacia el frente. Se sugiere que los puestos por feria sean de similares características y dimensiones, así como el color de las carpas, determinado por cada Municipalidad.

Los productos expuestos en cada puesto deben estar elevados del suelo al menos 60 centímetros, en tableros tipo y de preferencia inclinados hacia el público. Cada puesto debe exhibir su número de puesto así como la patente otorgada.

## B. PUESTO DE ESTRUCTURA FIJA

Donde la estructura es un modulo permanente en el lugar, está construida en distintas tipologías, de marcos, arcos o un apoyo con cubierta, dejando una huella en el lugar, que puede ser utilizada para otras actividades los días que no hay feria.

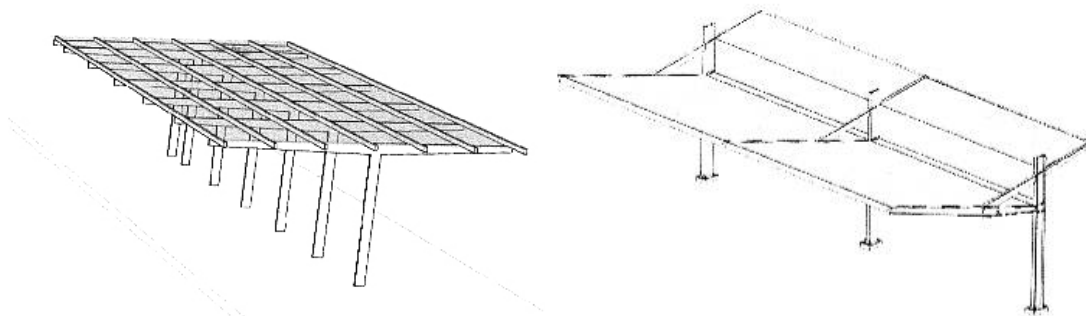
IMAGEN 19 FOTOGRAFÍAS DE ESTRUCTURAS FIJAS DE PUESTO EN DISTINTAS FERIAS



Fuente: Catastro de ferias, febrero 2010, IEU – OCUC.

Al igual que los puestos anteriores, el manejo de productos debe mantener ciertos resguardos, como estar exhibidos a una altura de 60 centímetros con respecto al suelo y mantener receptáculos de basura adecuados.

FIGURA 37 ESQUEMAS DE UNA ESTRUCTURA FIJA DE PUESTO EN FERIAS DE LA REINA Y LAS CONDES RESPECTIVAMENTE

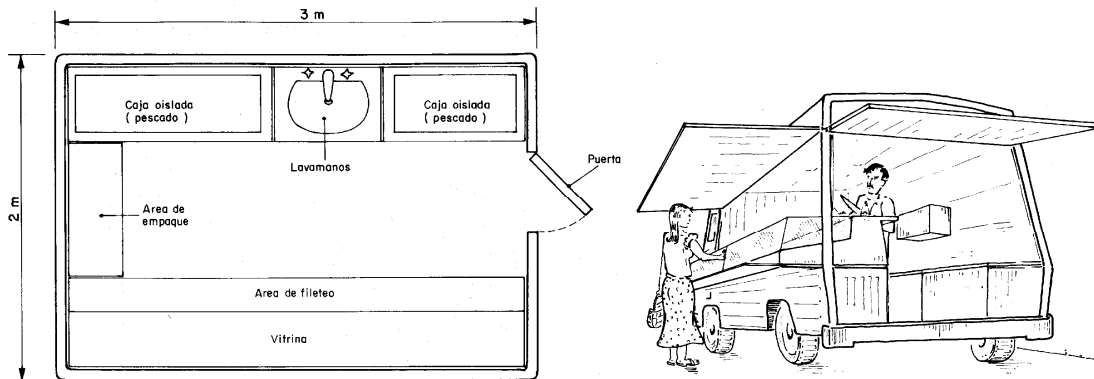


Fuente: Tesis: “La Feria Libre como Fenomeno de Centralidad Transitoria”, Carmen Gloria Troncoso, 2009.

### C. CARROS ISOTÉRMICOS

Son vehículos metálicos diseñados para la venta principalmente de productos de fácil descomposición, y acondicionados para un mejor manejo sanitario de los productos. Estos furgones suelen medir 3 por 2 metros, ajustándose a la demarcación de la patente que otorga la municipalidad.

FIGURA 38 ESQUEMAS DE UN CARRO ISOTERMICO TIPO



Fuente: Equipos e Instalaciones de Bajo Costo para la Comercialización Minorista de Pescado, Fao 1997.

Estas estructuras deben cumplir con mayores exigencias, como la inclusión de lavamanos, estanque de agua potable, y receptáculo para aguas servidas, mesón para la manipulación de productos, sellado de la estructura para evitar filtraciones, manejo de residuos en receptáculos especiales, y la posibilidad de mantener en frío los productos. Así mismo, deben tener una vitrina en el interior de la carrocera, y a una altura de 80 centímetros de suelo.

## 2.4 CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Y DE OPERACIÓN DE UNA FERIA DE CONVIVENCIA<sup>38</sup>

Con el objeto de establecer planes de manejo ajustados, tanto desde el punto de vista del transporte público como desde las ferias y su entorno, es imprescindible definir algunos criterios elementales de convivencia también a partir del funcionamiento de las ferias.

Estos principios se plantean fundamentalmente a modo de recomendaciones generadas a partir de la optimización y la regularización del funcionamiento actual de las ferias libres, el cual por el carácter atomizado y dinámico del fenómeno, no posee un ordenamiento único y estándar.

El presente capítulo se orienta desde dos perspectivas, en primer lugar desde la operación misma de la feria y en segundo lugar desde el equipamiento complementario requerido para asegurar el buen funcionamiento tanto de la feria como el cuidado del entorno.

Desde el punto de vista de las características de operación de una feria se analizan y proponen medidas en relación a los días de operación, los horarios de funcionamiento y las áreas destinadas a estacionamientos y acopio de mercadería. Dentro del equipamiento o infraestructura complementaria de la feria se incluyen algunos principios sobre la dotación de servicios higiénicos, el manejo de basuras y desecho, la vigilancia y seguridad en de la feria y algunas recomendaciones sobre criterios para la organización del mobiliario urbano, las áreas verdes y los pavimentos del lugar donde se emplaza una feria. Esto con el objetivo principal de consolidar los espacios feriales como espacios públicos permanentes más allá de la instalación de la feria, beneficiándose de las nuevas posibles fuentes de financiamiento para este propósito.

### 2.4.1 EL FUNCIONAMIENTO DE UNA FERIA

#### A. DÍAS DE OPERACIÓN

##### OBJETIVO:

- Se deben coordinar tanto los horarios de funcionamiento como los días de operación de las ferias libres y persas en relación al tipo de servicio de transporte público y eventualmente su frecuencia en una determinada ubicación. En este sentido y como primera consideración se deben evaluar la reorganización de las posturas pertenecientes a una misma feria.

Como se ha descrito en el diagnóstico, las ferias libres y persas del Gran Santiago distribuyen su operación de martes a domingo, manteniéndose los días lunes libres de ferias operativas. Por otro lado, el análisis semanal de la distribución de los eventos feriales nos muestra como durante los días hábiles se mantienen un número bastante constante de eventos, aunque estos correspondan a posturas diferentes, mientras que durante el fin de semana se muestra un aumento superior al 20% de eventos feriales.

Esto se explica principalmente por el aumento de este comercio los días sábado y domingo, junto con la mayor facilidad de operación de la feria por la disminución en la frecuencia en los recorridos de transporte público y privado.

---

<sup>38</sup> En este apartado se presentan los contenidos definidos el ítem de la propuesta metodológica enunciado como CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN

CUADRO 82. DISTRIBUCIÓN DE LA OPERACIÓN DE LAS FERIAS EN LA SEMANA

DÍAS DE OPERACIÓN DE LAS FERIAS						
DÍA	M	W	J	V	S	D
EVENTOS FERIALES	98	100	98	98	122	123
	15,3%	15,6%	15,3%	15,3%	19,1%	19,2%

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Considerando lo planteado anteriormente podemos establecer que tanto para el transporte público como para el feriante y el cliente, el fin de semana presenta una serie de beneficios comparativos en relación a las posturas de días laborales.

Por otro lado, sabemos que una feria asume una serie de posturas en distintas ubicaciones dependiendo del día de la semana, que replica este patrón semanalmente, y que por lo general algunas de estas ubicaciones se repiten 2 y hasta 3 veces en una semana.

De esta forma al complementar esta información con los datos de interferencias y frecuencias de los distintos servicios del transporte público, podemos establecer combinaciones de posturas de ferias que serán más conflictivas desde la perspectiva del transporte de pasajeros.

CUADRO 83. DISTRIBUCIÓN DE LA OPERACIÓN DE LAS FERIAS EN LA SEMANA

DÍAS DE OPERACIÓN DE FERIAS						
FERIAS DE 1 POSTURA	M	W	J	V	S	D
		21	26	21	24	34
	5,3%	6,6%	5,3%	6,1%	8,6%	7,1%
FERIAS DE 2 POSTURAS	<b>MV</b>	<b>MS</b>	<b>MD</b>	<b>WV</b>	<b>WS</b>	<b>WD</b>
	<b>66</b>	6	1	<b>1</b>	70	3
	<b>16,8%</b>	1,5%	0,3%	<b>0,3%</b>	17,8%	0,8%
	<b>JV</b>	<b>JS</b>	<b>JD</b>	<b>VS</b>	<b>VD</b>	
	<b>1</b>	1	74	0	2	
	<b>0,3%</b>	0,3%	18,8%	0,0%	0,5%	
FERIAS DE 3 POSTURAS	<b>SD</b>	<b>MVD</b>	<b>JSD</b>			
	10	<b>4</b>	1			
	2,5%	<b>1,0%</b>	0,3%			

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Considerando en una primera aproximación que la frecuencia de los buses será mayor en días laborales, especialmente en los horarios punta, cuando las ferias se están instalando, las posturas más críticas serán aquellas que se repiten en un mismo durante días laborales de la semana.

En el universo de 394 posturas catastradas, estas obedecen principalmente a la combinación martes-viernes con 66 ferias que equivalen a casi un 17% del total de las posturas.

A partir de esto, sin un costo demasiado considerable, comparado con la eventual necesidad de relocalizar una feria, puede existir una primera medida para reducir el grado de interferencias que produce una determinada feria, solamente en la reorganización de cada una de sus posturas a lo largo de la semana.



## B. HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO. INSTALACIÓN Y LEVANTE DE LOS PUESTOS

- Se deben establecer tanto los horarios de operación de la feria, entendido como la atención a público, como los límites horarios para la instalación y el levante de los puestos. La definición de estos horarios deberán tener en cuenta las características propias de cada emplazamiento y podrán definir excepciones para ciertos días y fechas en particular.

Los horarios en que funcionan las ferias son por lo general normalizadas durante la mañana extendiéndose por lo general entre 8:00 o 9:00 de la mañana y 15:00 y 16:00 de la tarde.

En relación a este punto pueden considerarse algunas definiciones existentes en algunas ordenanzas comunales, las que podrían servir de base para normalizar esta medida.

*ARTICULO 15°: Los puestos comenzarán a instalarse a contar de las 07:00 horas, para empezar a funcionar desde las 09:00 horas y hasta las 15:00 horas.*

*Al término del horario de funcionamiento, habrá una hora para levantar y despejar la zona ocupada. (Ordenanza de San Bernardo)*

*ARTÍCULO 51: El horario de funcionamiento de cada feria libre será de 8:00 a 15:00 horas en verano y de 9:00 a 15:00 horas en invierno, con excepción del fin de semana y los días festivos que se prolongará hasta las 16:00 horas, lo cual estará debidamente señalado por el municipio al inicio y final de cada feria.*

*ARTÍCULO 52: De acuerdo al horario señalado en el artículo precedente el comerciante deberá dejar la calle totalmente expedita para el aseo a las 16:00 horas de martes a viernes; el fin de semana y días festivos será a las 17:00 horas. Quedando prohibido mantener el armazón de los puestos después de este horario. (Ordenanza de Lo Espejo).*

## C. ESTACIONAMIENTOS DE FERIANTES Y DE CLIENTES

- Teniendo en cuenta que los estacionamientos pueden producir tanto nivel de interferencia con el transporte como la feria propiamente tal, en indispensable establecer algunos criterios para disminuir el grado de conflicto. La delimitación de las posibles áreas de estacionamientos, tanto de los feriantes como de los clientes, dependerán tanto de la jerarquía vial como de la frecuencia presente en cada una de ellas.

A partir de la información catastrada existen 35 ferias en que las longitudes de las colas de estacionamiento son equivalentes al rango de longitud mayor de evaluación de las ferias, 1200mt.

CUADRO 84. FERIAS CON AREAS DE ESTACIONAMIENTOS MÁS EXTENSAS

LONGITUD DE ESTACIONAMIENTOS		
Longitud (m)	Nº Ferias	
200	6	4%
400	24	16%
800	46	31%
1200	36	24%
<b>&gt; 1200</b>	<b>35</b>	<b>24%</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Si cruzamos esta información con las longitudes de las ferias, obtenemos que 11 ferias de más de 1200 de largo tienen áreas de estacionamientos superiores a 1200 metros, lo que muestra una cierta correspondencia entre tamaño de feria y área de estacionamiento.

## 2.4.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

### OBJETIVO:

- Junto con servir al funcionamiento adecuado de la feria durante la operación de esta, la infraestructura y el equipamiento de una feria debe considerarse de forma que el lugar donde se emplaza se pueda conformar como ESPACIO PÚBLICO PERMANENTE.

IMAGEN 20: FERIA LIBRE COMO ESPACIO PÚBLICO PERMANENTE



Fuente: www.elementalchile.cl

### A. SERVICIOS HIGIÉNICOS

#### OBJETIVO:

- Habilitar los servicios higiénicos requeridos proporcionalmente a la cantidad de usuarios de la feria. Esto se determinará de acuerdo al número de puestos de la feria.

Al igual que en puntos anteriores las distintas ordenanzas comunales que hacen referencia al tema de las ferias libres, establecen algunas exigencias básicas en relación a los servicios higiénicos requeridos.

*Artículo 38. Cada feria deberá contar con baños químicos, uno por cada 50 puestos. El costo de estos baños será prorrateado entre todos los comerciantes de la feria y su pago será obligatorio. El no cumplimiento, será causal para la no renovación de la patente. Cada feria deberá contar con auxiliares de ferias libres, contratados por el sindicato o asociación, previa autorización de sus asambleas, con la evaluación y aprobación de la Dirección de Seguridad Ciudadana.*

*El costo que conlleve dicha contratación será prorrateado entre todos los comerciantes de la feria y su pago será obligatorio. Su incumplimiento importará una causal de caducidad de la patente comercial. (La Florida)*

Usando una metodología similar a la utilizada en la OGUC podría regularizar este aspecto.

CUADRO 85. EJEMPLO DE CUADRO OGUC PARA DEFINICIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

NUMERO BASE DE ARTEFACTOS POR NUMERO DE ALUMNOS	INCREMENTO DE ARTEFACTOS SOBRE NUMERO BASE POR AUMENTO DE ALUMNOS
2 Lavamanos hasta 60 alumnas	1 Lavamanos por cada 40 alumnas
2 Lavamanos hasta 60 alumnos	1 Lavamanos por cada 40 alumnos
2 Inodoros hasta 60 alumnas	1 Inodoro por cada 30 alumnas
2 Inodoros hasta 60 alumnos	1 Inodoro por cada 60 alumnos
1 Urinario hasta 60 alumnos	1 Urinario por cada 60 alumnos
1 Ducha hasta 60 alumnas	1 Ducha por cada 60 alumnas
1 Ducha hasta 60 alumnos	1 Ducha por cada 60 alumnos

Fuente: Ordenanza General De Urbanismo Y Construcciones enero 2010. p 216

**CUADRO 86. TABLA PARA CÁLCULO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS DE UNA FERIA**

	CANTIDAD DE ARTEFACTOS SANITARIOS		INCREMENTO	
	PUESTOS	ARTEFACTOS	PUESTOS	ARTEFACTOS
<b>WC</b>	50	2	50	1
<b>URINARIOS</b>	50	0	50	1
<b>LAVAMANOS</b>	50	2	50	1

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**CUADRO 87. CANTIDAD DE ARTEFACTOS SANITARIOS POR CANTIDAD DE PUESTOS DE LAS FERIAS**

CANTIDAD DE PUESTOS POR FERIA			ARTEFACTOS		
PUESTOS	Nº	% DEL TOTAL	WC	UR	LVO
50	66	17%	2	0	2
100	77	20%	3	1	3
200	150	38%	5	3	5
300	68	17%	7	5	7
>300	32	8%	var.	var.	var.

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Un aspecto que no está contemplado hoy dentro de estos requerimientos es la incorporación de urinarios públicos, ya sean móviles o permanentes y de forma más importante el posible uso de lavamanos portátiles que colaborarían a mantener un estándar mínimo de higiene.

**IMAGEN 21: URINARIO Y LAVAMANOS PORTATIL**



Fuente: [www.maquinet.es/productos.htm](http://www.maquinet.es/productos.htm) - [www.kbbaquimic.cl](http://www.kbbaquimic.cl)

## B. MANEJO DE DESECHOS Y ASEO

- De forma similar al punto anterior debe suministrarse con la cantidad adecuada de contenedores por local y generales en la feria, junto con la regulación de las dimensiones que estos deben contemplar, debe disponerse la ubicación de estos.

*Artículo 39. El costo de la extracción de la basura será de cargo exclusivo de los comerciantes, para cuyo efecto podrán convenir este servicio con el municipio, previo pago de los derechos respectivos, o con empresas privadas que cuenten con las autorizaciones sanitarias y las demás que determine la legislación vigente. (La Florida)*

*ARTICULO 14°: Cada puesto o local, al término del horario de ocupación deberá dejar la basura embolsada en el mismo lugar de funcionamiento del puesto.*

*En las ferias en que la Municipalidad implemente un sistema de contenedores los residuos deberán disponerse en su interior.*

*Respecto de los carros isotérmicos, deberán manejar permanentemente los residuos en recipientes plásticos de 80 cm. de altura, de sección circular sin tapa y provisto de bolsa plástica para basura en su interior. (San Bernardo)*

IMAGEN 22: CONTENEDORES DE BASURA ESTÁNDAR Y DIFERENCIADOS POR TIPO DE RESIDUO



Fuente: www.pesco.cl

CUADRO 88. TABLA PARA CÁLCULO DE REQUERIMIENTOS DE BASUREROS POR FERIA O PERSA

CÁLCULO DE CONTENEDORES REQUERIDOS			
TIPO DE COMERCIO	RESIDUOS x PUESTO (LT)	CONTENEDORES	
		100 LT	1000 LT
FERIA LIBRE	100	1	0,1
PERSA	20	0,2	0,02

CUADRO 89. REQUERIMIENTOS DE BASUREROS POR FERIA LIBRE

CONTENEDORES REQUERIDOS POR FERIA LIBRE				
PUESTOS	Nº FERIAS	% DEL TOTAL	100 LT	1000 LT
50	66	17%	50	5
100	77	20%	100	10
200	150	38%	200	20
300	68	17%	300	30
>300	32	8%	var.	var.

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 2.5 CONDICIONES PARA EL EMPLAZAMIENTO DE UNA FERIA DE CONVIVENCIA<sup>39</sup>

### OBJETIVOS:

- Promover el funcionamiento eficiente tanto del transporte público como de las ferias libres y persas cuando exista coincidencia de ambos sistemas en un determinado lugar.
- Reducir las externalidades negativas asociadas al emplazamiento de la feria más allá de los conflictos que se puedan producir con el transporte público.

Habiendo establecido por un lado los criterios de localización de una feria de convivencia, tanto desde la perspectiva del mundo ferial como desde la del transporte público, y por otra parte las características físicas, funcionales y de operación que debieran considerar este tipo de feria, podemos establecer las condiciones que se deben procurar para que el emplazamiento de una feria libre o persa se dé de forma armónica en un determinado contexto urbano.

Estas consideraciones de emplazamiento están íntimamente vinculadas con los aspectos tratados en los puntos anteriores y derivan precisamente de la localización y de las características propias de una feria.

---

<sup>39</sup> En este apartado se presentan los contenidos definidos el ítem de la propuesta metodológica enunciado como PROPUESTA DE EMPLAZAMIENTO TIPO.

## 2.5.1 CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO RESPECTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

### A. INTERFERENCIAS AMISIBLES ENTRE FERIAS Y TRANSPORTE PÚBLICO

#### OBJETIVO:

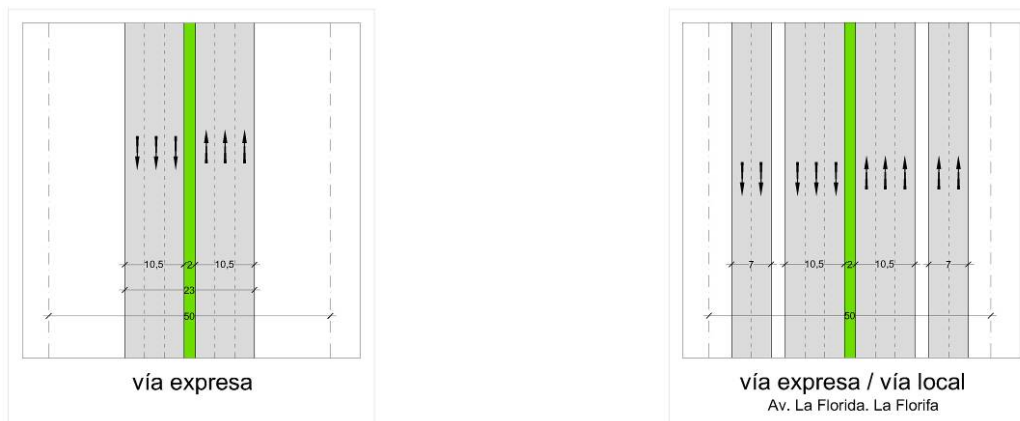
- Disminuir los conflictos entre la feria y el transporte público, estableciendo las interferencias transversales y longitudinales máximas admisibles de acuerdo a la jerarquía vial y teniendo en cuenta el tipo de servicio de transporte público.

Conjuntamente a lo planteado en el capítulo referido a los *DÍAS DE OPERACIÓN* de las ferias de convivencia, se deben considerar de forma complementaria a la frecuencia de los servicios en determinadas posturas, la categoría de la vía donde se debe procurar la convivencia entre feria y transporte.

Según se ha planteado en el diagnóstico, el decreto DEC\_83.1985 sobre *REDES VIALES BÁSICAS*, organiza la red vial de Santiago en 5 categorías asignadas de acuerdo a su jerarquía; autovías, vías troncales, colectoras, de servicio y locales. En este decreto se definen las condiciones generales que deben cumplir cada una de estas vías, tales como su capacidad, continuidad y velocidades de operación. De forma complementaria la OGUC utiliza la misma categorización reemplazando la denominación de autovías por vías expresas, sistematizando la información del DEC\_83.1985 además de definir los anchos mínimos para cada una de ellas.

De acuerdo a esto podemos considerar las siguientes características de los perfiles tipo para la red vial de Santiago, la que permitirá establecer en primer lugar algunos principios de convivencia en relación a las interferencias admisibles en cada una de estas vías categorizadas y posteriormente los criterios de emplazamiento en cada una de ellas.

FIGURA 39. CARACTERIZACIÓN DE LA VIALIDAD SEGÚN JERARQUÍA. VIAS EXPRESAS

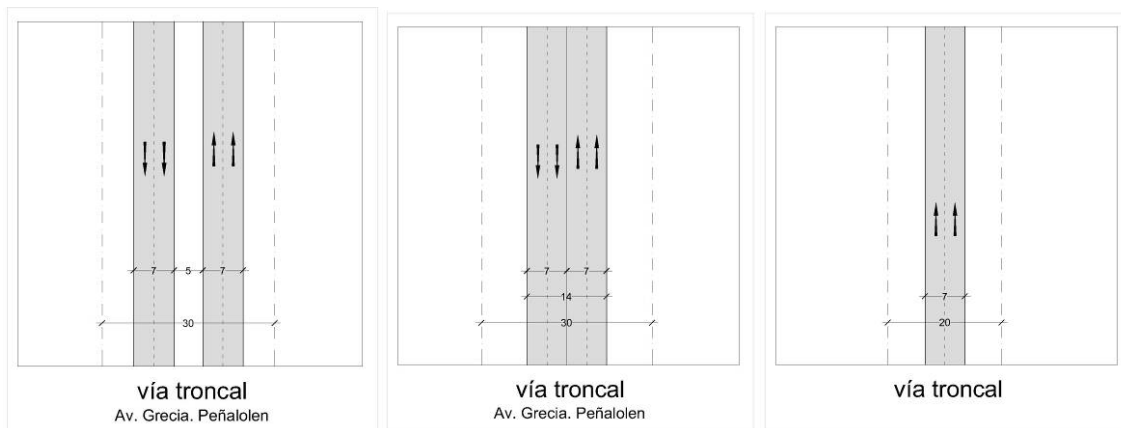


Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Las vías expresas corresponden a aquellas que permiten velocidades de 80 a 100km/hr y presentan un ancho entre líneas oficiales de 50 metros como mínimo. El ancho mínimo de las calzadas pavimentadas no debe ser inferior a 21 metros, lo que equivale típicamente a tres pistas por sentido, distribuyéndose el resto del ancho entre bandejones o medianas y las veredas.

Una variación común a este perfil tipo se produce cuando se incorporan vías laterales. En estos casos disminuirá la superficie de bandejón o de veredas, afectando el impacto de la eventual instalación de una feria.

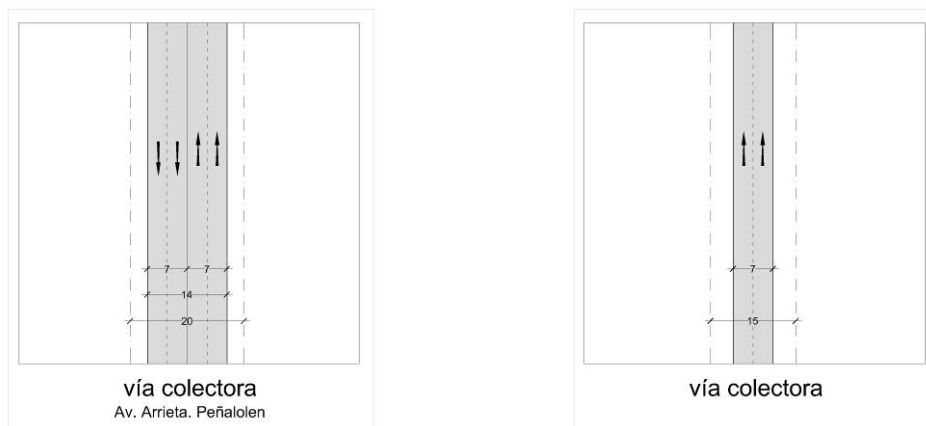
FIGURA 40. CARACTERIZACIÓN DE LA VIALIDAD SEGÚN JERARQUÍA. VIAS TRONCALES



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Las vías troncales permiten velocidades de entre 50 y 80 km/hr con anchos entre líneas oficiales a lo menos de 30 metros y anchos de calzadas pavimentadas no debe ser inferior a 14 metros, es decir, 2 pistas por sentido. Excepcionalmente se admiten anchos de hasta 20 metros entre líneas oficiales y calzadas pavimentadas de 7 metros en aquellos casos de vías troncales unidireccionales.

FIGURA 41. CARACTERIZACIÓN DE LA VIALIDAD SEGÚN JERARQUÍA. VIAS COLECTORAS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Las vías colectoras admiten un ancho entre líneas oficiales no inferior a 20 metros y calzadas pavimentadas de al menos 14 metros. Estas vías permiten velocidades de operación de entre 40 y 50 km/hr. Al igual que en el caso de las vías troncales se admiten anchos menores entre líneas oficiales y calzadas pavimentadas de 15 y 7 metros respectivamente cuando se trate de una vía unidireccional.

FIGURA 42. CARACTERIZACIÓN DE LA VIALIDAD SEGÚN JERARQUÍA. VIAS DE SERVICIO Y LOCALES



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Las vías de servicios admiten velocidades de entre 30 y 40 km/hr con 15 metros entre líneas oficiales y 7 metros de calzada pavimentada, mientras que en las vías locales la velocidad de operación admitida es de 20 a 30 km/hr con un ancho mínimo de 11 metros y los mismos 7 metros de calzada pavimentada.

Analizando la situación de las ferias hoy en el Gran Santiago, vemos que estas se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo al número de interferencias que presentan y en relación a la jerarquía de la red vial básica.

CUADRO 90. RELACIÓN ENTRE FERIAS, FRECUENCIA DE SERVICIOS Y CATEGORÍAS DE VÍAS

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIA DE SERVICIOS				CATEGORÍA DE VÍA							
FERIAS		SERVICIOS	FRECUENCIA	EXPRESA		TRONCAL		COLECTORA		SERV. O LOCAL	
238	60,4%	0	0	4	1,0%	16	4,1%	22	5,6%	196	49,7%
75	19,0%	1	22	1	0,3%	7	1,8%	7	1,8%	60	15,2%
64	16,2%	2	39	1	0,3%	7	1,8%	9	2,3%	47	11,9%
12	3,0%	3	61	0	0,0%	2	0,5%	1	0,3%	9	2,3%
5	1,3%	>3	110	0	0,0%	1	0,3%	1	0,3%	3	0,8%
<b>394</b>	<b>100%</b>			<b>6</b>	<b>1,5%</b>	<b>33</b>	<b>8,4%</b>	<b>40</b>	<b>10,2%</b>	<b>315</b>	<b>79,9%</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Según el cuadro vemos que de las 394 ferias casi un 80% de estas se emplazan en vías de servicio o locales, un 10,2% en colectoras, un 8,4% en troncales y solamente un 1,5% en vías expresas. Si contrastamos esta información con la cantidad de recorridos de transporte público presentes en cada una de estas vías vemos que casi un 40% de las ferias presentan interferencias, estando 238 de ellas en vías sin servicio de transporte público. De la misma manera vemos que la mayor cantidad de interferencias se producirán en vías de servicios o locales con 1 o 2 recorridos, sumando más de un 27% del total de las posturas. Teniendo en cuenta las características de estos perfiles de vías y la confirmación de esta situación observada en terreno podemos concluir que la resolución de estos conflictos se dará por del desvío del recorrido del transporte público.



**CUADRO 91. SITIACIÓN DE EMPLAZAMIENTO DE LAS FERIAS SEGÚN CATEGORIZACIÓN VIAL**

<b>CATEGORÍA DE VÍAS DE EMPLAZAMIENTO DE FERIAS</b>				
<b>CATEGORÍA VIAL</b>	<b>TRAMOS DE FERIAS</b>			
	<b>FORMALES</b>	<b>COLEROS</b>	<b>TRAMOS</b>	<b>% DEL TOTAL</b>
EXPRESA	8	2	10	1%
TRONCAL	36	27	63	8%
COLECTORA	54	47	101	12%
SERVICIO O LOCAL	336	326	662	79%
<b>TOTAL</b>	<b>434</b>	<b>402</b>	<b>836</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Junto con lo anterior es importante dejar en claro que muchas de estas posturas no poseen necesariamente una estructura lineal, presentando una serie de ramificaciones que se darán en vías muchas veces de distinta jerarquía. De esta forma las 394 posturas podrán dividirse en 836 tramos que presentan estas condiciones.

Distinguiendo a su vez entre las extensiones de la feria que corresponden a sectores formales de aquellos tramos de coleros, podemos ver como a medida que la jerarquía vial aumenta la proporción de coleros en relación a los puestos formales disminuye. Esta situación es coherente si consideramos que la fiscalización de una feria será mayor a medida que la jerarquía vial aumenta debido al impacto que estas puedan causar en el transporte en general.

De acuerdo a lo anterior se podría establecer como principio de convivencia la capacidad máxima de interferencias de una feria con el transporte público que admiten las distintas vías de acuerdo a su jerarquía como se muestra en el cuadro siguiente.

**CUADRO 92. INTERFERENCIA ADMISIBLES DE UNA FERIA DE CONVIVENCIA**

<b>categoría vial del emplazamiento</b>	<b>Servicio que interfiere</b>	<b>Interferencias longitudinales</b>	<b>Interferencias transversales</b>
<b>EXPRESA</b>	Troncal	N/A	N/A
	Alimentador	N/A	N/A
<b>TRONCAL 30m</b>	Troncal	sólo festivos	SI
	Alimentador	sólo festivos	SI
<b>TRONCAL 30m</b>	Troncal	sólo festivos	SI
	Alimentador	sólo festivos	SI
<b>TRONCAL 20m</b>	Troncal	Con desvío	SI
	Alimentador	Con desvío	SI
<b>COLECTORA</b>	Troncal	Con desvío	SI
	Alimentador	Con desvío	SI
<b>SERVICIO</b>	Troncal	Con desvío	SI
	Alimentador	Con desvío	SI
<b>LOCAL</b>	Troncal	Con desvío	SI
	Alimentador	Con desvío	SI

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## B. DIMENSIÓN CRÍTICA DE UNA FERIA: ANCHOS SEGÚN JERARQUÍA VIAL

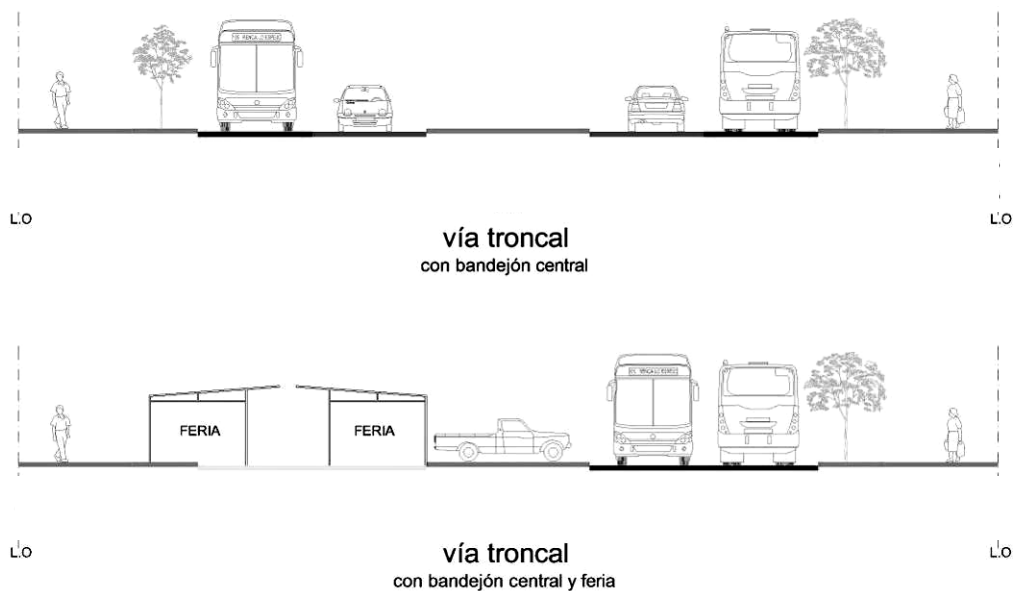
- De manera consecuente con las dimensiones y disposición recomendada para los puestos de feria, y con el objetivo de establecer una dimensión crítica en el ancho de una feria de acuerdo a las categorías viales, se deben definir los distintos perfiles tipo. A continuación se establecen las alternativas de emplazamiento transversal para estas situaciones.

En el apartado anterior se definieron las dimensiones y características principales de la jerarquía de la red vial básica. Según esto, y de acuerdo a las dimensiones propias de las ferias definidas en el capítulo sobre las características físicas de una feria de convivencia se indica como debiera darse el emplazamiento en cada una de estas vías.

En primer lugar cabe destacar que en el caso de las vías expresas el emplazamiento solamente se dará en aquellos casos que existen calles laterales o que las veredas son suficientemente anchas para alojar la feria completa sin interrumpir el libre tránsito por las calzadas centrales. Situación que se repite solamente en 6 de las 394 posturas en Santiago.

En el caso de las vías troncales podemos distinguir entre aquellas con o sin bandejón o medianas. En el primer caso la situación más recurrente que se observa es el emplazamiento de la feria ocupando las 2 pistas de la calzada de uno de los dos sentidos, extendiéndose hacia la vereda respectiva y haciendo uso del bandejón central para estacionamientos de feriantes o clientes. En estos casos es común ver que los recorridos de transporte público y privado se desvían por la otra calzada, pasando esta a ser reversible.

FIGURA 43. EMPLAZAMIENTO TIPO EN VÍA TRONCAL CON BANDEJÓN

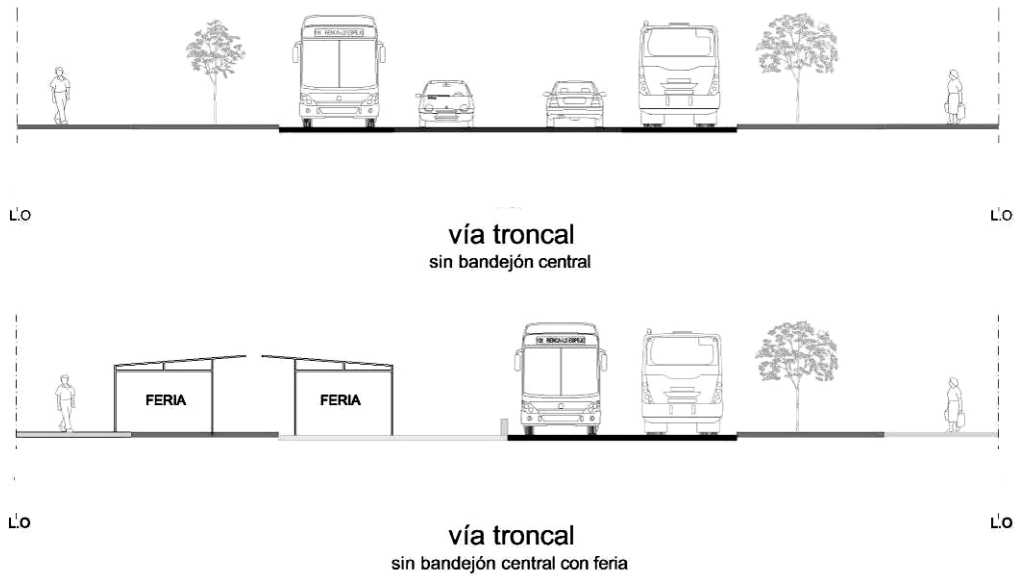


Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Esta situación que en principio pareciera no generar mayores complicaciones en la solución de la interferencia necesita de una serie de medidas para que esta convivencia sea viable. En primer lugar está la complejidad sobre la reversibilidad de la vía y su adecuada señalización. Otro aspecto importante que se observa por lo general es la utilización como estacionamientos de alguna de las pistas de la otra calzada, con las respectivas consecuencias en la seguridad vial debido a los adelantamientos que esto provoca. En este sentido es fundamental la prohibición de estacionar en esta calzada durante la feria y su respectiva fiscalización.

Esto variará en el caso de las vías troncales que no tienen bandejón. En estos casos se repetirá la reversibilidad de una de las pistas de la doble calzada de un sentido instalándose la feria parte en la otra calzada doble y parte en la vereda. Junto a la consideración sobre el espacio de los estacionamientos, en este caso debe contemplarse el debido distanciamiento y la segregación en el eje de la calzada. Este distanciamiento puede contemplarse tanto como espacios de acopio y manejo de productos como de estacionamientos exclusivos para feriantes ya que por el grado de impacto las entradas y salidas de automóviles debieran minimizarse.

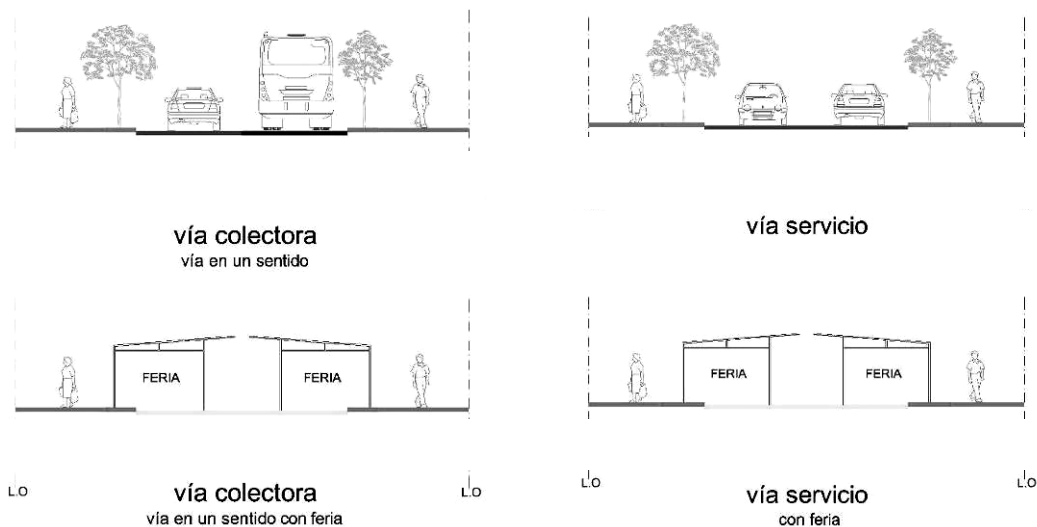
**FIGURA 44. EMPLAZAMIENTO TIPO EN VÍA TRONCAL SIN BANDEJÓN**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Para las vías colectoras, de servicio y locales los principios de convivencia están orientados al desvío programado del transporte por calles alternativas, los que deberán contemplar ciertas condiciones que limitarán longitudes y ramificaciones de ferias descritas en el siguiente capítulo.

**FIGURA 45. EMPLAZAMIENTO TIPO EN VÍAS COLECTORAS Y DE SERVICIOS**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### C. DIMENSIÓN CRÍTICA DE UNA FERIA: LONGITUDES Y RAMIFICACIONES MÁXIMAS

- Complementariamente a las interferencias máximas admisibles, se definen tanto los largos máximos de una feria como la cantidad de vías en los que esta podrá emplazarse, con el objeto de asegurar distancias máximas en los desvíos del servicio de transporte público.

Si analizamos la situación de las ferias libres de Santiago estableciendo rangos de acuerdo a su longitud, vemos que las posturas se distribuyen principalmente entre longitudes de 200 a 800 metros, alcanzando un 66% del total. De la misma manera vemos que existen 35 ferias con longitudes superiores a 1200 metros. En promedio general de la longitud es de 627 metros.

Paralelamente el escenario actual sobre la ramificación de las ferias nos indica que la gran mayoría de las ferias se emplaza en una sola vía y solamente un 4% muestra una complejidad alta con más de 5 ramificaciones.

CUADRO 93. SITUACIÓN DE LA LONGITUD Y RAMIFICACIÓN DE LAS FERIAS LIBRES EN SANTIAGO

LONGITUD DE FERIAS			RAMIFICACIÓN DE FERIAS		
Longitud (m)	Nº Ferias		Longitud (m)	Nº Ferias	
200	38	10%	1	307	78%
400	105	27%	2	21	5%
800	154	39%	5	53	13%
1200	62	16%	10	11	3%
> 1200	35	9%	>10	2	1%

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Si complementamos los datos de longitud con los de ramificaciones observamos que existen 11 ferias y persas con longitudes superiores a 1200 metros y que a la vez presentan más de 5 ramificaciones. Estas son: 009\_CNV\_9, 080\_CCH\_2, 088\_CCH\_10, 090\_CCH\_12, 124\_PÑL\_11, 199\_LFD\_1, 208\_LFD\_10, 232\_PAC\_2, 238\_PAC\_8, 275\_SRM\_4, 364\_PTA\_53

Por otro lado el criterio que se ha establecido por parte de la operación de Transantiago para los desvíos, figura como una recomendación de 500 metros paralelos al servicio normal como máximo, sin existir un criterio similar para un límite en la longitud máxima de un desvío. Si consideramos que la longitud total de un desvío, tanto en la transversal como en la longitudinal afectará el funcionamiento normal del sistema de transporte, es pertinente establecer un límite a la suma de ambos que consecuentemente incidirá en la relación longitud-ramificación de las ferias.

CUADRO 94. LONGITUD MÁXIMA ADMISIBLES PARA DESVÍOS Y FERIAS

DESVÍOS MÁXIMOS			
	LONGITUD		
	FORMULA	PROMEDIO	RECOMENDADA
Longitud feria	a	627	1.200
Ramif. Feria	b	500	500
Desvío	a+2b	1.627	2.200

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 46. FERIAS DE MAYOR LONGITUD Y RAMIFICACIONES EN SANTIAGO**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

#### D. PARADEROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

- Para asegurar la convivencia entre ferias y transporte público se deben tener una serie de consideraciones en relación a los paraderos que servirán al transporte público.

Estas consideraciones están orientadas principalmente a tres aspectos: en primer lugar a la habilitación de paraderos alternativos tanto en los casos que se produzcan desvíos como en aquellos en que existe reversibilidad temporal de las vías. En segundo lugar está la incorporación de la señalética informativa que indique sobre estos desvíos y los paraderos alternativos. Por último están aquellos aspectos que se relacionan directamente con el diseño y emplazamiento específico de un paradero que se ubica en una zona donde opera una feria. En este sentido se debe procurar la necesaria coordinación entre ambos aspectos buscando las dimensiones y materiales adecuados.

#### E. DISTANCIAMIENTO A LOS CRUCES

- Los cruces entre ferias y vialidad que involucren al transporte público y privado deberán asegurar el distanciamiento que permita una adecuada visibilidad. Estas distancias variarán de acuerdo a la categoría de ambos ejes viales.

De acuerdo a las características de la categoría vial descrita, principalmente en relación a las velocidades de desplazamiento permitidas para cada una de ellas, podrá variar la distancia libre necesaria entre los puestos y el inicio de la calzada.

De esta forma para una misma categoría de vía de emplazamiento, los distanciamientos aumentarán a medida que la vía de intersección aumente en jerarquía de acuerdo a lo indicado en el cuadro siguiente.

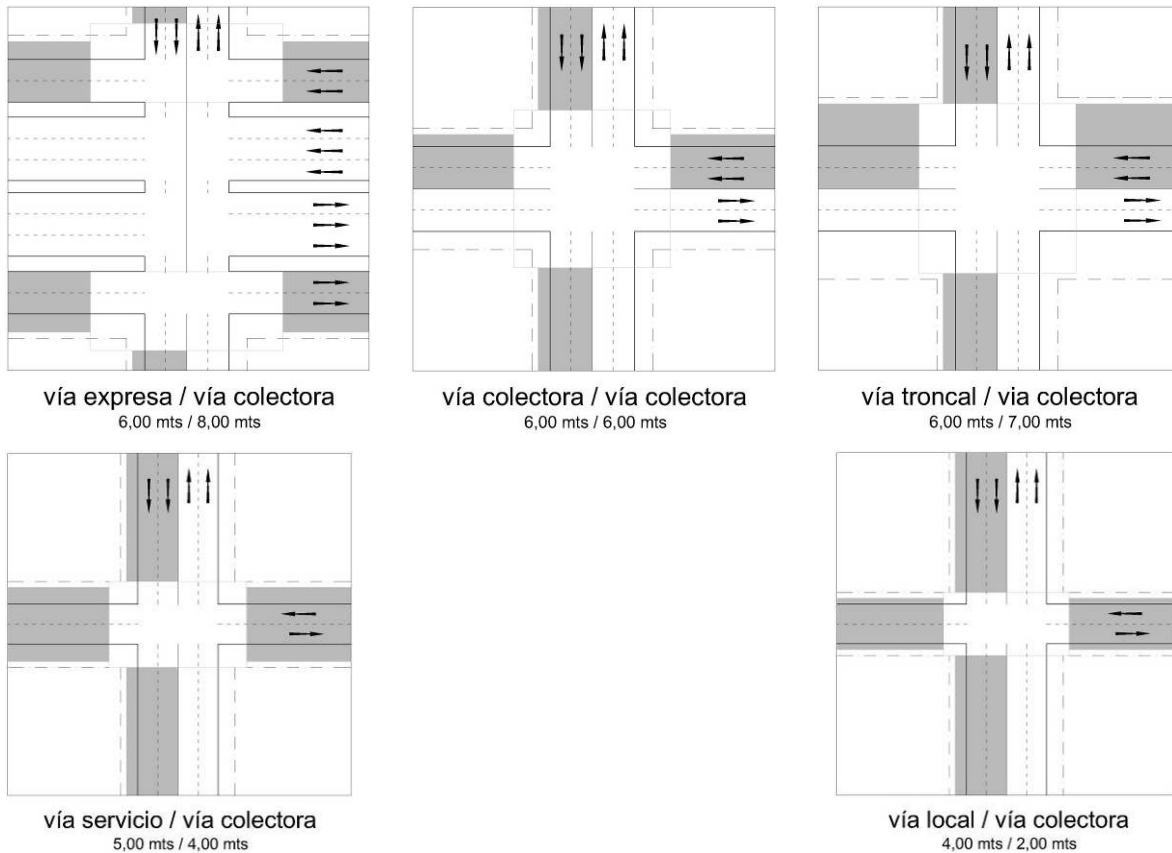
CUADRO 95. TABLA DE DISTANCIAMIENTO ENTRE FERIA Y CALZADA EN CRUCES SEGÚN CATEGORÍA VIAL

CATEGORÍA VIAL		CRUCE				
		EXPRESA	TRONCAL	COLECTORA	SERVICIO	LOCAL
EMPLAZAMIENTO	EXPRESA	10	8	6	4	2
	TRONCAL	9	8	6	4	2
	COLECTORA	9	7	6	4	2
	SERVICIO	7	6	5	4	2
	LOCAL	6	5	4	3	2

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

A continuación se muestran distintas alternativas de cruce indicando los distanciamientos requeridos en cada una de ellas.

**FIGURA 47. ESQUEMAS DE DISTANCIAMIENTO ENTRE FERIA Y CALZADA EN CRUCES SEGÚN CATEGORÍA VIAL**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## F. LÍMITE DE LAS ÁREAS DE OPERACIÓN

- Más allá del área destinada a los puestos y al desplazamiento de clientes, debe considerarse el espacio que ocupan aquellas actividades complementarias, como el abastecimiento, el almacenaje de productos y el acopio de desechos. Estos espacios deben ser claramente delimitados para no interferir con el funcionamiento normal del transporte.

## G. OCUPACIÓN CONTROLADA DE CALLES LATERALES

- Teniendo en cuenta que una feria ejerce un área de influencia y su impacto va más allá de la o las calles donde esta se emplaza, también se precisan algunas condiciones que debe presentar la vialidad adyacente a la feria de forma que permita ciertas funciones complementarias como los estacionamientos sin que esto interfiera con el transporte público de estas vías.

En el caso que una feria se ubique en una vía en que el estacionamiento de los feriantes como el de los clientes no pueda realizarse sin interferir tanto con el transporte público como el particular, las calles laterales deben presentar las condiciones adecuadas para servir de estacionamiento sin mayor impacto.

## H. INFORMACIÓN Y SEÑALÉTICA

### OBJETIVO:

- Como parte de los principios de convivencia se debe implementar un sistema estandarizado de señalética que informe de manera clara la reorganización de un lugar cuando se emplaza una feria libre. Dentro de estos aspectos se deben incluir los días y horarios de funcionamiento, las zonas de estacionamientos con y sin feria, los desvíos producidos en el servicio de transporte público y la inhabilitación de paraderos. A continuación se incluyen algunas alternativas a modo de propuesta.

FIGURA 48. SEÑALÉTICA INFORMATIVA DE LA FERIA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 49. SEÑALÉTICA SOBRE ESTACIONAMIENTOS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



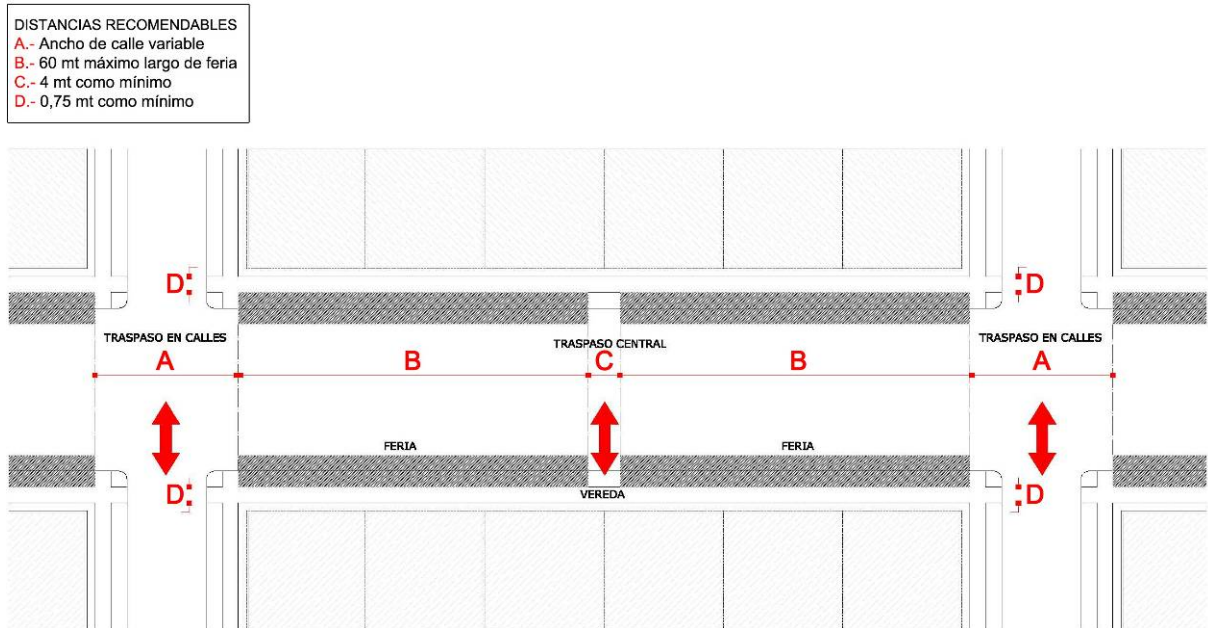
## 2.5.2 OTRAS CONSIDERACIONES PARA EL EMPLAZAMIENTO

### A. PERMEABILIDAD TRANSVERSAL Y APERTURAS DE UNA FERIA

#### OBJETIVO:

- Las ferias deberán asegurar una segmentación suficiente que permita una adecuada permeabilidad visual y funcional. Esto implica anchos mínimos de pasillos y largos máximos de los corredores continuos.

FIGURA 50. DIAGRAMA DE TRASPASOS TRANSVERSALES DE UNA FERIA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

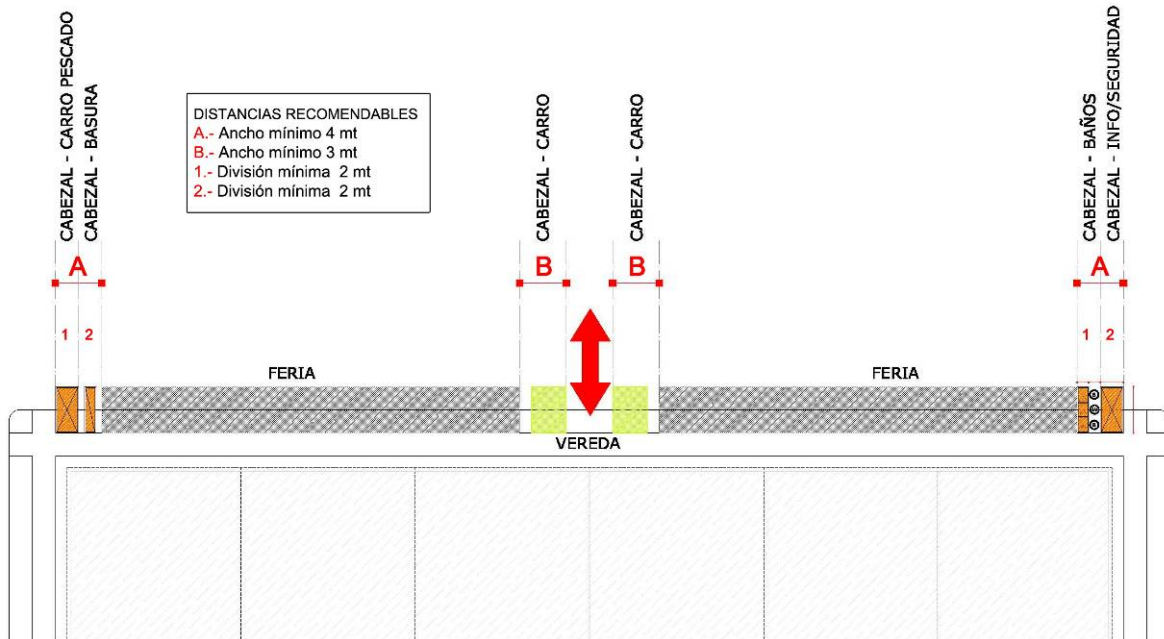
Las dimensiones indicadas son recomendaciones que se derivan de criterios estándar de dimensiones de vías y cuadras, las cuales deben ser evaluadas dado cada caso específico.

## B. DEFINICIÓN DE CENTRALIDADES

### OBJETIVO:

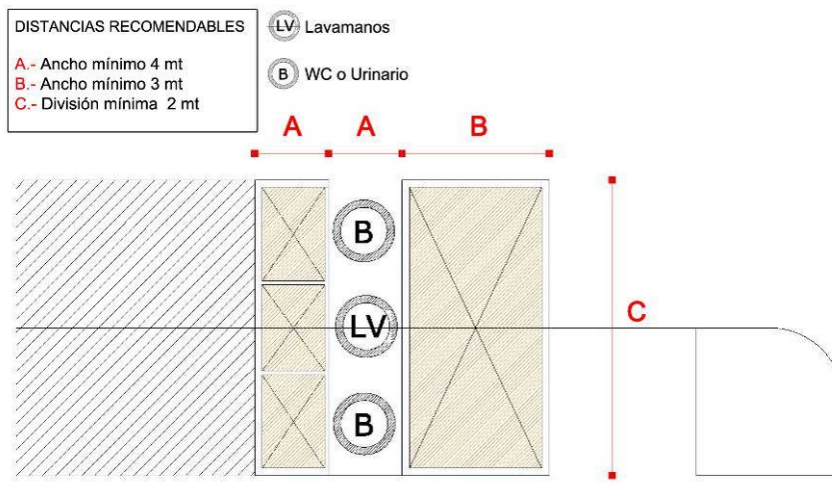
- Las ferias deberán asegurar la conformación de puntos relevantes o centralidades que concentren actividades destacadas de la feria y la presencia de responsables de las ferias y funcionarios municipales y/o carabineros.

FIGURA 51. CENTRALIDADES EN UNA FERIA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 52. DETALLE DE CABEZAL DE UNA FERIA



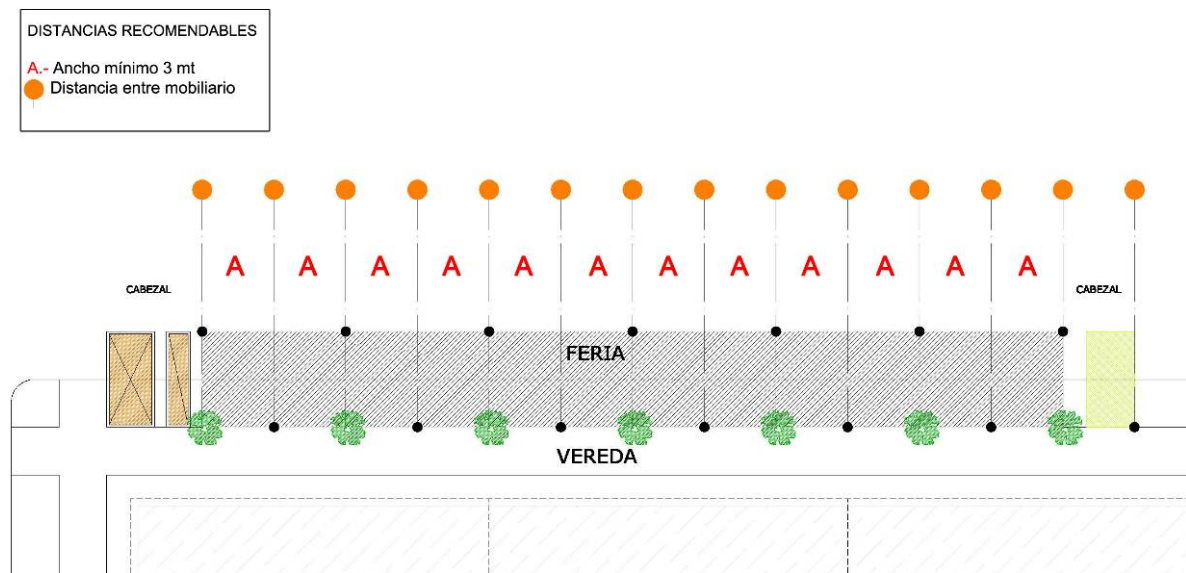
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### C. MOBILIARIO URBANO Y ARBORIZACIÓN.

#### OBJETIVO:

- Los elementos como arborización luminarias, y mobiliario urbano en general, incluyendo paraderos deben ubicarse considerando el posible emplazamiento de una feria. Su ubicación, orientación y distanciamiento deben tener en cuenta las dimensiones de los puestos planteadas anteriormente.

FIGURA 53. DISTRIBUCIÓN Y DISTANCIAMIENTO DE ELEMENTOS DE DISEÑO URBANO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### D. VEREDAS: DISTANCIAMIENTO ENTRE LÍNEA OFICIAL Y CALZADA.

#### OBJETIVO:

- El emplazamiento de la feria de convivencia debe asegurar la libre circulación de peatones que no son clientes de la feria.

### E. RELACIÓN CON LAS PROPIEDADES VECINAS

#### OBJETIVO:

- De acuerdo a las condiciones particulares del contexto en el que se emplaza la feria se propondrán distintas medidas para disminuir la obstrucción de accesos a viviendas vecinas y la regulación ocupación de los espacios de la vereda.

### 3 ASPECTOS JURÍDICOS ASOCIADOS A LA APLICACIÓN DEL PLANES DE GESTIÓN

Para la aplicación de las herramientas de gestión integradas en este Estudio, resulta oportuno considerar las implicancias y alcances jurídicos que determinan o condicionan el funcionamiento de las Ferias Libres en las diversas comunas de la Región Metropolitana, de tal forma que sea posible identificar los elementos comunes que las regulan, más allá de las diferencias existentes entre las diversas Ordenanzas Municipales que las norman.

En este sentido, resulta fundamental comprender las diferencias esenciales entre la condición jurídica de los feriantes formales, esto es, aquellos que conforman una feria libre formal, con permisos municipales y pago de patente, de aquellos feriantes informales o “coleros” que se adhieren a la feria formal aprovechando la afluencia de público para vender sus mercaderías sin contar con permisos municipales ni pagar patente para el ejercicio de su actividad comercial.

Del mismo modo, es importante rescatar aquellas disposiciones contenidas en Ordenanzas Municipales sobre Ferias Libres, que son beneficiosas y atingentes para la implementación de los Planes de Gestión propuestos, de manera que aquellas comunas que tienen Ordenanzas muy antiguas o mal diseñadas, adopten las mejores prácticas como modelo para sus nuevas Ordenanzas.

Finalmente, también creemos necesario rescatar las disposiciones del Proyecto de Ley sobre Ferias Libres que actualmente se tramita en el Congreso, que son concordantes con la idea de gestión de la Feria Libre que se plantea en este Estudio.

#### 3.1 LA ADMINISTRACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN SANTIAGO

La Ordenanza General de Urbanismo y Construcción define el espacio público como un *bien nacional de uso público*, destinado a circulación y esparcimiento entre otras cosas. Esta definición vincula el espacio público a una propiedad pública, regida por el derecho público y su uso es regulado por el Estado.

Según el Código Civil, se llaman bienes nacionales aquellos cuyo dominio pertenece a la nación toda. Si además su uso pertenece a todos los habitantes de la nación, como el de calles, plazas, puentes y caminos, el mar adyacente y sus playas, se llaman bienes nacionales de uso público o bienes públicos.

Estos bienes de uso público son administrados por las municipalidades en donde se encuentran, salvo aquellos que dependan de algún organismo de la administración del Estado, y dependen de los distintos departamentos municipales existentes en una determinada comuna.

En el caso de las municipalidades que conforman Santiago, es recurrente encontrar que la administración de los bienes de uso público está separada en distintos departamentos, dependiendo de la función que cumplen dentro del espacio público. Es por esto que es posible encontrar que las vías, calles y caminos dependen de un departamento, mientras que las áreas verdes, parques y plazas están bajo la administración de uno distinto.

### **3.2 IMPLICANCIAS DEL USO DE BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO POR PARTE DE LAS FERIAS LIBRES**

Las ferias libres desarrollan su actividad comercial, mayoritariamente, en las calles o vías públicas, esto es, en un bien nacional de uso público.

Los bienes nacionales de uso público son definidos en el artículo 589 del Código Civil como aquellos bienes que pertenecen a la nación toda y cuyo uso pertenece a todos los habitantes, tales como calles, plazas, puentes y caminos o el mar adyacente y sus playas.

La administración de los bienes de uso público, incluido su subsuelo, ha sido entregada por el legislador a la respectiva Municipalidad dentro del territorio comunal, de tal forma que es ésta la Entidad Pública llamada a regular su uso, determinar su destino y asignar concesiones a privados para su utilización, en la medida que no haya otra ley que por la naturaleza o fines de estos bienes le entregue facultades administrativas de esos bienes a otro Órgano del Estado, como por ejemplo, al Ministerio de Transporte para la entrega de concesiones viales para el transporte público.

De esta forma, es la Municipalidad la llamada a regular el ejercicio de las actividades económicas y comerciales que se desarrollen en los bienes nacionales de uso público, teniendo como vehículo de su regulación, la facultad que detentan para dictar Ordenanzas de aplicación general e imperatividad en el territorio comunal.

Del mismo modo, es la Municipalidad la que puede otorgar permisos, patentes comerciales y concesiones para el desarrollo de estas actividades comerciales, por lo que depende de ellas el número de comerciantes que constituye la Feria Libre, su distribución en el territorio, sus horarios de funcionamiento, la determinación de sus derechos y obligaciones y en general todos los aspectos relacionados con su funcionamiento, entre los cuales está la posibilidad de “ordenar” la Feria Libre a fin de que sus actividades no entorpezcan o dificulten el tráfico de buses y pasajeros del Transantiago.

En este sentido, cabe recordar que es facultad privativa de la Municipalidad “aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo”, atribución cuyo alcance llama a la Municipalidad respectiva a actuar coordinadamente con el Ministerio de Transporte en la tarea de compatibilizar el funcionamiento de las Ferias Libres de la comuna con el eficiente desempeño del transporte público y la seguridad de sus usuarios, coordinación a la que son llamados todos los Órganos de la Administración del Estado.

Por su parte, también cabe considerar que la Ley de Municipalidades permite a la Municipalidad actuar de forma directa o en conjunto con otras Entidades Públicas, en el ámbito de su territorio, en materia de transporte y tránsito público y de urbanización y vialidad urbana, de tal forma que puede incluir estas materias en la Ordenanza que regula las Ferias Libres de su comuna.

Por tanto, resulta evidente que por el hecho de desarrollarse las Ferias Libres en un bien nacional de uso público, es la Municipalidad respectiva la llamada a regularlas no sólo respecto de las materias propias de su organización, sino también respecto a su funcionamiento y cómo éste no debe interferir en el funcionamiento idóneo del Transantiago.

### **3.3 DISTINCIÓN JURÍDICA ENTRE LOS FERIANTES ESTABLECIDOS Y LOS COLEROS**

Los feriantes establecidos son aquellos comerciantes que, asociados u organizados en una entidad común, participan de una Feria Libre que se desarrolla en un lugar o calle determinada, en un determinado día de la semana y durante un tiempo también determinado, todo bajo la legalidad que le otorga el permiso colectivo e individual que para estos efectos le entrega la Municipalidad respectiva, de tal forma que de su relación con la Autoridad Pública nacen una serie de derechos y obligaciones recíprocas.

Los “coleros” son aquellos comerciantes ambulantes e informales que se adhieren o adosan a los extremos de una feria libre, con el fin de comercializar sus productos, aprovechando la afluencia de público que realiza sus compras en la Feria Libre. Estos comerciantes carecen de cualquier tipo de organización y reconocimiento legal, situación que no permite su cuantificación ni mucho menos su regulación.

En este sentido, resulta fundamental comprender que jurídicamente se encuentran en posiciones diametralmente diferentes y por tanto el trato que la Autoridad Pública debiera tener hacia ellos es también diferenciado.

En estricto rigor, la Autoridad debiera proteger los derechos adquiridos por los feriantes establecidos y promover su desarrollo organizacional e individual, mientras que respecto de los coleros, debiera promover su desaparición como entidades comerciales ilegales o propender su cambio de estatus a feriantes establecidos, en la medida que la Feria Libre los pueda ir acogiendo en su organización. Esto por cuanto las Entidades Públicas están obligadas a cumplir y hacer cumplir la legalidad vigente, y el comerciante ambulante sin permiso municipal comete una falta que es fiscalizada y sancionada por nuestro ordenamiento, particularmente por las mismas Ordenanzas Municipales sobre Ferias Libres.

Por consiguiente, la implementación de los Planes de Gestión General Integrado y Planes de Gestión Específicos no podrían considerar a los “coleros”, pues no existe forma de conocer sus intereses ni de fiscalizar el cumplimiento de sus compromisos al carecer de toda forma de organización. Distinto es si la Municipalidad los reconoce y permite de alguna forma su actividad comercial, caso en el cual correspondería considerarlos como parte integrante de la Feria Libre, dejando de ser “coleros” propiamente tales.

### **3.4 ORDENANZAS MUNICIPALES Y BUENAS PRÁCTICAS RECOMENDABLES**

La Región Metropolitana está dividida en 52 comunas, de las cuales 35 comunas conforman el Gran Santiago, de éstas un número significativo de Municipalidades ha dictado Ordenanzas especialmente destinadas a la regulación de las Ferias Libres, persas y otros tipos de ferias que se instalan en las calles y vías públicas de sus respectivos territorios comunales.

Estas Ordenanzas Municipales son normas de aplicación general que las Municipalidades dictan en función de las facultades que la ley les otorga, específicamente en relación con el desarrollo territorial y la regulación de las actividades económicas presentes en la comuna.

Tal diversidad de Ordenanzas hace que las Ferias Libres de una comuna estén mejor y más reguladas que otras, razón que nos hace concluir que resulta fundamental unificar los criterios de regulación de las Ferias Libres e incluir en dichas normas la posibilidad de implementar los Planes

de Gestión Específicos a todas la ferias libres establecidas en las comunas del Gran Santiago, a fin que el Transantiago tenga la posibilidad, a su vez, de unificar criterios y cuente con información clara respecto a la configuración de las Ferias Libres que efectúan las distintas comunas por las que éste transita.

Del mismo modo, resulta fundamental incluir en las respectivas Ordenanzas, normas que permitan la ordenación de la Feria Libre en armonía y concordancia con los recorridos del Transantiago contemplados en su entorno, con el libre tránsito de las personas y con la protección de los paraderos del Transantiago.

Es por esto que, previa revisión de una serie de Ordenanzas de diversas comunas representativas de las diversas sub-zonas en que se ordena este estudio, hemos destacado aquellas disposiciones de terminadas Ordenanzas que nos parecen concordantes con las ideas antes planteadas, aún cuando no satisfacen del todo las necesidades normativas que planteará la implementación de los Planes de Gestión Específicos, razón por la cual se propone que en definitiva se implemente un Manual de Buenas Prácticas Municipales en materia de Ferias Libres y su ordenación coordinada con el sistema de Transporte Público:

#### **a. ORDENANZA COMUNA DE PUENTE ALTO AÑO 2005**

##### **DEFINICIONES:**

Zona de Feria Libre: Es el territorio asignado dentro de la comuna para que en días determinados las ferias libres puedan ejercer su actividad comercial.

Artículo 3: Las ferias libres se ubicaran en los lugares autorizados por la Municipalidad para determinados días y horas, mediante el correspondiente Decreto Alcaldicio. A fin de facilitar la fiscalización de las ferias libres, no podrá ejercerse otro comercio en vía pública en un radio de 200 metros alrededor de las mismas, con excepción de quioscos.

El municipio decretará el traslado de una feria libre cuando de la ubicación existente se deriven problemas de tránsito o se perjudique o amenace el bienestar de la comunidad; ello previo informe a la directiva correspondiente, otorgando un plazo de diez días corridos para la adecuación a la nueva ubicación.

En este evento, para mejor resolver, el Alcalde podrá ordenar un período de información pública, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.880.

Para tales efectos, se anunciará el traslado en un diario o periódico de circulación comunal, así como en la página WEB del municipio y mediante avisos destacados al interior de las distintas dependencias municipales. El anuncio señalará el lugar propuesto para el traslado y fijará el plazo para formular observaciones, el que en ningún caso podrá ser inferior a diez días hábiles.

En todo caso, se respetarán las ubicaciones correlativas de los comerciantes trasladados, siempre que estos se encuentren al día en el pago de sus respectivas patentes y en el cumplimiento de las ordenanzas vigentes.

Artículo 6: La Dirección de Tránsito y Transporte Público adoptará las medidas necesarias para garantizar un tránsito expedito en las calles adyacentes a las ferias, debiendo, en especial, instalar señales de tránsito que indiquen los días de funcionamiento de éstas y los lugares que se destinen a estacionamiento de los vehículos del público y de los comerciantes, así como los desvíos de

tránsito que pueda implicar. Asimismo, la Dirección de Tránsito y Transporte Público, establecerá la ubicación y número de estacionamientos para los vehículos de los comerciantes de las ferias libres, siendo obligatorio para estos últimos el respetar estrictamente la ubicación y orden de estacionamientos asignados. El no cumplimiento de esta norma será causal de multa y, en el evento de segunda reiteración se procederá a la caducidad de la patente de feria.

Artículo 25: Los comerciantes de ferias libres deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

d) Otorgar plenas facilidades a los inspectores municipales y otros funcionarios encargados de la fiscalización del funcionamiento de las ferias libres;

Artículo 27: La reubicación temporal o definitiva de los permisos de ocupación de Bien Nacional de uso Público o propiedad Municipal que amparan el comercio en las ferias libres, se efectuará mediante decreto alcaldicio y procederá en caso de necesidad pública, previa evaluación de la Municipalidad.

Artículo 32: La fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de esta Ordenanza corresponderá a los Inspectores Municipales y Carabineros de Chile, sin perjuicio de las facultades que correspondan a los funcionarios del Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente, del Servicio de Impuestos Internos y otros, en las materias propias de su competencia.

Artículo 35: Carabineros de Chile retirará toda instalación móvil en la cual se ejerza comercio sin permiso municipal en los bienes nacionales de uso público o bienes municipales. La instalación requisada quedará en custodia municipal debiendo formularse los denuncios correspondientes. Esta estructura no podrá ser devuelta hasta que el Juez de Policía Local competente así lo decida.

Artículo 37: Todo feriante que incurra en transgresión a las disposiciones de los artículos 25 y 26, será denunciado al Juzgado de Policía Local. La reincidencia en esta falta se sancionará con la caducidad del permiso, sin perjuicio de la denuncia respectiva al Juzgado de Policía Local competente.

#### **b. ORDENANZA COMUNA DE PEÑALOLÉN AÑO 2008**

Artículo 16°: Estas ferias deberán ubicarse en lugares alejados de cualquier foco de insalubridad ambiental. La ubicación exacta será determinada por la Municipalidad mediante Decreto Alcaldicio. Dichos lugares son temporales y su traslado podrá ser decretado por razones de interés público.

Artículo 17°: Al inicio y término del lugar de funcionamiento de la feria, deberá colocarse una barrera móvil de contención que indique “Feria Funcionando, no se admite el comercio ilegal o ambulante”, la cual será provista por los comerciantes y será instalada por quien tenga a su cargo la administración de los baños.

#### **c. ORDENANZA COMUNA DE SAN BERNARDO AÑO 2000**

Artículo 9°: A fin de asegurar el adecuado funcionamiento de las ferias, la Dirección del Tránsito dispondrá la señalización necesaria, con el objeto de regular los estacionamientos y el tránsito público.



Artículo 10°: El traslado de una feria se efectuará previo decreto alcaldico, el que deberá ser fundado.

Para proceder al desplazamiento se requerirá informes de las Direcciones del Tránsito, Obras y Aseo, como también de los Departamentos de Patentes e Higiene Ambiental. Asimismo se deberá consultar a la Junta de Vecinos del sector al que será trasladada la feria y al Sindicato respectivo.

Artículo 32°: Queda estrictamente prohibido, sin perjuicio de otras obligaciones que contempla la presente ordenanza:

- c) Mantener alrededor del puesto objetos que perturben el tránsito público.
- d) Botar en calzadas o aceras desperdicios de sus mercaderías.

Artículo 44°: Cada 6 meses se efectuará una evaluación del funcionamiento de las Ferias Libres y de Chacareros, en las que participarán funcionarios municipales, dirigentes sindicales de las ferias libres y los directorios de las Juntas de Vecinos de las Unidades Vecinales en donde funcionan estas ferias más un representante de los vecinos adyacentes al lugar de funcionamiento de la feria.

## 4 INSTRUMENTOS DE DISEÑO Y EVALUACIÓN

La implementación del sistema de gestión debe considerar la incorporación de las variables que inciden en la interacción entre las ferias libres y persas con el sistema de transporte. Estos factores también deberían ser considerados en otros instrumentos de planificación y evaluación que tengan incidencia en la toma de decisiones y en el mejoramiento de los estándares urbanos.

### a. Definición y actualización de trazados de recorridos de Transantiago

El sistema de gestión permitirá contar con catastro actualizado de la localización y condiciones de las ferias libres, persas y coleros del Gran Santiago. Esto debería implicar que las decisiones de transporte público respecto a la planificación y operación de recorridos incorporen estos antecedentes.

### b. Estudios de Transporte Público Urbano y los Planes de Transporte Urbano.

Incorporar en los Estudios de Transporte Público Urbano y Planes de Transporte Urbano desarrollados por SECTRA los factores relativos a las ferias libres, persas y coleros a nivel nacional. Esto es muy relevante, ya que las inversiones en vialidad urbana del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se basan principalmente en estos estudios y planes.

### c. Planes de Gestión de Tránsito.

Incorporar en los Planes de Gestión de Tránsito promovidos por SECTRA los factores relativos a las ferias libres, persas y coleros a nivel nacional. Esto permitiría contar con información base en detalle respecto al impacto de las ferias y las medidas de gestión de tránsito que podrían ser implementadas.

### d. Modelaciones de transporte (SECTRA).

Incorporar en los diversos modelos promovidos por SECTRA, tales como ESTRAUS, MUSSA, MODEM entre otros, los factores relativos a las ferias libres, persas y coleros a nivel nacional. Esto permitiría contar con información base en detalle respecto al impacto de las ferias y el amplio espectro de medidas que podrían ser implementadas.

### e. Ajuste en REDEVU Recomendaciones para el Diseño de Elementos de Infraestructura Vial Urbana (MINVU – SECTRA)

Incorporar en una nueva versión del manual de Recomendaciones para el Diseño de Elementos de Infraestructura Vial Urbana (REDEVU) que desarrollan en conjunto SECTRA y el MINVU las guías de diseño que permitan internalizar de manera adecuada el funcionamiento de las ferias libres y persas.

La última versión ajustada corresponde al 3 de Enero de 2009 (publicado en el diario oficial el Decreto Exento N° 827). El documento tiene con carácter indicativo, pero se considera un elemento clave en la implementación del sistema de gestión.

#### **f. Sistema Nacional de Inversiones**

Las inversiones públicas que puedan estar asociadas y derivadas del sistema de gestión deberán ser desarrolladas a través del Sistema Nacional de Inversiones y el Banco Integrado de Proyectos. Esto implica es que será relevante acordar con MIDEPLAN los procedimientos que permitan incorporar las variables asociadas a las ferias en las evaluaciones y selecciones de estas inversiones.

#### **g. Manual y ordenanza de diseño de espacios públicos**

El diseño de espacios públicos aún demanda un manejo más adecuado que asegure el mejoramiento de estándares en los espacios públicos. Es así que manuales y ordenanzas que puedan ser generados incorporen secciones relativas a las ferias libres y persas.

#### **h. Manual y ordenanza de diseño de ferias libres y persas**

Siguiendo con el punto anterior, es recomendable contar con un manual y guías de diseño que incorporen los fundamentos planteados en los principios de convivencia. Asimismo, este instrumento ayudaría a constituir los planes de gestión específicos para cada feria e incorporar los elementos fundamentales de diversas ordenanzas que las afectaran.

#### **i. Instrumentos de Planificación Territorial**

Los instrumentos de planificación territorial deberían incorporar en sus etapas de diagnóstico y normativas la presencia de zonas de comercio transitorio. Esto sería especialmente importante para aquellas zonas de extensión urbana.

### **4.1 INSTITUCIONES E INSTRUMENTOS EN EJERCICIO**

#### **4.1.1 SERCOTEC SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

Como uno de los mayores logros para el año 2009 se reconoce el apoyo financiero que destinó el gobierno para las ferias libres y persas y se canalizo a través del “Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), que es una Corporación de Derecho privado, filial de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que existe desde el 30 de junio de 1952.” “SERCOTEC ha replanteado su forma de atender al sector de la Micro y Pequeña Empresa (MIPE), preocupándose en forma prioritaria de que éstas accedan a los mercados, generen valor agregado en sus productos con tecnología y diseño, y se incorporen al mundo del conocimiento para ser más competitivas.”  
Página web

Bajo esta premisa se creó en el año 2009 el programa de modernización de ferias libres y persas, que se llevo a cabo en conjunto entre el Ministerio de Economía, la ASOF y SERCOTEC, en la búsqueda del desarrollo empresarial de esta actividad económica tan relevante en lo local, como en la identidad de país.

Para este programa fueron destinados mil millones de pesos que fueron entregados en forma concursable a los feriantes organizados, para esta ocasión se postularon 123 proyectos de Arica a Aysén y se entregaron 41 premios de los cuales 10 fueron para ferias del Gran Santiago y dado el éxito e impacto de esta experiencia, este programa se ha replicado el año 2010, donde se postularon 89 ferias, se otorgaron 45 financiamientos de los cuales 10 fueron para la RM.

El objetivo de este fondo es entregar financiamiento no reembolsable a ferias organizadas para modernizarlas y puede apuntar a seis ámbitos de inversión

- Mejoramiento de infraestructura
- Gestión empresarial
- Comercialización de productos
- Relación amigable con la comunidad
- Nivel de formalización
- Fortalecimiento organizacional

Esto, mediante la implementación de un proyecto integral de modernización desarrollado por la Feria en un plazo máximo de seis (6) meses.

Pueden postular las ferias libres y persas a través de sus organizaciones gremiales, sindicatos, sociedades anónimas u organizaciones funcionales autorizadas por el municipio.

Los requisitos son los siguientes:

1. Al menos el 70% de los feriantes deberá contar con el pago de su patente semestral municipal al día al momento de la postulación. Declaración Jurada Simple de los Representantes de la Feria que den FE del cumplimiento (Anexo N° 2 de las presentes bases) (Se deberá adjuntar en formato digital al momento del envío de la ficha de postulación).
2. El 100% de los carros de mariscos, aves y productos cárneos, deberán cumplir con las normas sanitarias. Declaración Jurada Simple de los Representantes de la Feria que den FE del cumplimiento.
3. Ferias que acrediten, mediante carta de compromiso, el apoyo al proyecto del 100% de los feriantes. Aquellas ferias que tengan más de un sindicato u organización empresarial, deberán postular a través de un solo sindicato u organización empresarial, la cual se hará responsable de la implementación y de ser contraparte del proyecto postulado. Declaración Jurada Simple de los Representantes de la Feria que den FE del cumplimiento.
4. Ferias que cuenten con una declaración del cumplimiento de la Ordenanza o Decreto Municipal que determina deberes y derechos del funcionamiento de las ferias libres y persas en la comuna.
5. Declaración Jurada Simple de los Representantes de la Feria que den FE del cumplimiento.
6. La organización (sindicato, asociación gremial, o organización funcional), no deberá tener deudas laborales, tributarias y provisionales.
7. No deberán tener deudas en el sistema financiero en condición de "Deuda vencida" (esto es, en cobranza judicial). Dicom Full de la organización.

Para el punto 5: Declaración Jurada Simple de los Representantes de la Feria que den FE del cumplimiento.

8. Organizaciones de ferias libres y personas legalmente constituidas ya sea como: Sindicatos, cooperativas, S.A. u otro tipo de organización funcional con respaldo municipal. Certificado de vigencia del ministerio de economía, trabajo o municipal según corresponda.

9. Ferias que no hayan sido ganadoras de este fondo durante el año 2009.

10. Declaración Jurada Simple de los Representantes de la Feria que den FE del cumplimiento.

11. El proyecto tenga el respaldo municipal correspondiente Carta de apoyo del municipio al proyecto.

Fuente: Bases del fondo concursable para modernización de Ferias Libres, SERCOTEC 2010

El monto para financiar el Proyecto de Modernización de Ferias Libres está constituido de la siguiente manera:

- Aporte SERCOTEC: 75% del total del proyecto
- Aporte Feria: 25% del total del proyecto, en dinero efectivo.

El monto total del proyecto variará, dependiendo del número total de puestos que conforma cada Feria.

Entre lo que se permite financiar con este aporte encontramos

- Inversión en infraestructura, equipamiento, activos productivos y de funcionamiento (los que no podrán superar el 70% del monto del total del proyecto).
- Inversión en asesorías técnicas, capacitación, diseño, campañas de promoción, entre otras, en los ámbitos de intervención: gestión empresarial, comercialización de productos, relación amigable con la comunidad, nivel de formalización y fortalecimiento organizacional.

Adicionalmente, cada feria ganadora recibe una asesoría técnica para implementar el proyecto y realizar el proceso de rendición de gastos. Esta asesoría será realizada por un organismo técnico contratado por SERCOTEC, quien acompañará a cada Feria durante el proceso de implementación, por un período de 60 horas en un plazo máximo de 6 meses, plazo dentro del cual se implementará el 100% proyecto.

2.- Los criterios de evaluación son los siguientes:

Criterios            Ponderación    100%

1. Participaciones de los feriantes, incluidos dirigentes, en capacitaciones en materias vinculadas al modelo de gestión feria    (20%)
2. Factibilidad técnica y económica del proyecto de modernización: posibilidad de cumplir con el objetivo a través de las actividades planteadas    (10%)
3. Coherencia del proyecto (diagnostico, visión, objetivos, actividades)    (30%)
4. Integralidad del proyecto en relación a los ámbitos de intervención    (30%)
5. Valor agregado: aportes adicionales de la feria al proyecto    (10%)

Para el proceso 2010 a la fecha ya han sido escogidos los proyectos que recibirán este financiamiento, en esta oportunidad se han inscrito 89 proyectos, de los cuales 45 han obtenido financiación, y 10 pertenecen al Gran Santiago.

#### **4.1.2 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) SUBDERE**

El FNDR ha sido considerado entre los fondos que pueden ayudar al financiamiento y modernización de ferias libres y persas ya que a través de las Municipalidades se pueden presentar proyectos a dicho fondo con el objetivo de invertirlo en dicha actividad, dado a que el FNDR es el principal instrumento financiero con que cuenta el Gobierno Central para transferir recursos fiscales a cada una de las regiones para la concreción de proyectos y obras de desarrollo e impacto regional, provincial y local. Su administración corresponde principalmente a la SUBDERE y a los Gobiernos Regionales. Como programa de inversión, representa el instrumento más descentralizado de los programas de inversión pública ya que -conforme a la normativa legal que regula sus procesos de operación-, el nivel Central no tiene competencia alguna en las decisiones de inversión que priorizan y sancionan las autoridades regionales, enmarcándose en un proceso autónomo por parte de cada Gobierno Regional.

La participación actual de la SUBDERE sobre el FNDR, corresponde a la de distribuir el fondo entre las regiones, según lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público, de cada año. Y las operaciones asociadas a los diferentes créditos entre el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y el Gobierno de Chile.

Es importante reconocer que este no es un fondo exclusivo para la modernización y mejoramiento de las Ferias Libres pero es un instrumento que financia todo tipo de proyectos de infraestructura social y económica, estudios y/o programas, de cualquier sector de inversión pública, siempre y cuando no se infrinjan las restricciones establecidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año y se enmarque dentro de la normativa del Sistema Nacional de Inversiones (S.N.I.).

#### **4.1.3 FOSIS FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL**

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio del Gobierno de Chile, creado el 26 de octubre de 1990. Cuenta con 15 direcciones regionales y 20 oficinas provinciales; y se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio de Planificación.

Su misión es "Contribuir en el esfuerzo del país por la superación de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad social de las personas y familias, aportando respuestas originales en temas, áreas y enfoques de trabajo complementarios a los que abordan otros servicios del Estado".

El FOSIS financia programas destinados a personas, familias y organizaciones que necesitan una oportunidad para superar situación de pobreza en que viven y también a la población más vulnerable del país, es decir, aquellas personas que sin vivir en situación de pobreza, necesitan ayuda cuando han perdido el trabajo, tienen pocos ingresos, están enfermos ellos o alguien de su familia o no tienen estudios, entre otros.

Anualmente, el FOSIS trabaja con cerca de 120 mil usuarios y usuarias. Para ello, cuenta con un presupuesto de más de 50 mil millones de pesos.

FOSIS cuenta con un sistema integrado de generación de ingresos, donde están insertos los programas de fomento productivo. La condición de entrada para dichos programas es tener un

puntaje igual o menor a 11.734 puntos en la ficha de protección social o menos y cumplir con algunos requisitos según el programa al que se postule.

Según las características de los feriantes, pueden postular al programa de apoyo a actividades económicas (PAAE), el cual tiene como condición de entrada ser mayor de 18 años, puntaje en FPS de 11.734 o menos, tener preexistencia como microempresarios de a lo menos 6 meses, formales o informales. Este programa tiene un componente de financiamiento individual (por persona) de \$400.000 e incluye capacitación en materias de gestión y acompañamiento. Además, tiene otro componente en donde pueden postular hasta 5 microempresarios (variable dependiendo de las bases), los cuales presentan un plan de negocios asociativo y el financiamiento dependerá de la disponibilidad del programa en la localidad donde viven y los recursos asociados al territorio.

También existe el Programa que Emprende Más y quien lo obtiene, no puede postular a otro financiamiento Fosis. Dicho programa tiene como condición de entrada ser Microempresarios con a lo menos una preexistencia de 12 meses en la actividad, 18 años o más, ficha protección social de hasta 11.734 puntos. Como criterios de selección está tener ventas mensuales de 10 UF o más, ser jefe/a de hogar, contar con a lo menos un trabajador. Tienen acceso preferente usuarios Fosis de años anteriores de los programas productivos. El financiamiento es individual y corresponde a \$380.000 aproximadamente. Este programa, además, del financiamiento para implementar el plan de negocios, cuenta también con capacitación en materias de gestión y en prácticas del modelo de gestión de calidad, para postular existe un Sistema por Postulación (SPP), en donde el microempresario/a puede inscribirse en la Oficina Regional de Fosis o en su Municipio.

El FOSIS hasta el momento ha contado con participantes de ferias libres y persas en los proyectos productivos con feriantes de toda la Región Metropolitana, entre los que identifican a todas las personas que trabajan en feria en el sector poniente (Cerro Navia, Lo Prado, Quinta Normal, Pudahuel, Quilicura) la mayoría de los trabajadores del persa Teniente Cruz, Persa los Tamarindos de Cerro Navia los trabajadores de Lo Hermida, entre otros.

Los programas que ofrece el FOSIS para el 2010 son: Apoyo al Micro emprendimiento, Apoyo a Actividades Económicas, Apoyo a Emprendimientos Sociales, Programa de Empleabilidad Juvenil, Programa Emprende Más y Programa Preparación para el Trabajo.

#### **4.1.4 INDAP INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

El Instituto de Desarrollo Agropecuario es el principal servicio del Estado de Chile en apoyo de la agricultura familiar campesina. Fue creado el 27 de noviembre de 1962 y en la actualidad es una institución descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones.

Su misión es desarrollar de manera sustentable la competitividad de la pequeña agricultura proporcionando servicios de asistencia técnica e inversión productiva de excelencia.

El objetivo de INDAP es el fomento productivo, entendido como la asignación de recursos para transformar la agricultura familiar campesina en unidades productivas autosustentables. Para ello se instrumentan intervenciones de carácter temporal, que buscan generar una oferta de productos silvoagropecuarios competitiva y acorde a las proyecciones de la demanda nacional e internacional, para mejorar su rentabilidad económica.

INDAP tiene el mayor programa de microcrédito rural del país. Los objetivos de la estrategia financiera son:

- Mejoramiento de la gestión crediticia
- Articulación financiera.

El énfasis está en la ampliación de las fuentes de financiamiento para sustentar los procesos de innovación e inversión.

Así se creó el Programa de Articulación Financiera de Fomento Productivo, que da un incentivo a las instituciones financieras interesadas en desarrollar plataformas de crédito a pequeños agricultores.

El trabajo de fomento que ha desarrollado INDAP con la Asociación Chilena de Organizaciones de Ferias Libres (ASOF) se ha focalizado más bien en el análisis y fomento de la cadena agro comercial que de abastecimiento de las Ferias, toda vez que una parte importante de los pequeños agricultores que el INDAP atiende son proveedores de estas.

INDAP Ha desarrollado algunas iniciativas con las ferias libres y persas, entre ellas:

- Campaña de promoción del consumo de frutas y verduras, “De la tierra a su feria”, a través de 5 eventos comunicacionales en Ferias Libres de afluencia masiva, en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío.
- Instalación por 3er año consecutivo de una Feria Libre Modelo en la Expomundorural de INDAP, exposición campesina que visitan alrededor de 50.000 personas anualmente, contribuyendo por esa vía a posicionar la imagen de una Feria Libre que innova y se moderniza.
- Postulación conjunta con ASOF del “Proyecto Piloto para la implementación de un sistema de trazabilidad en el Canal Alimentario Tradicional” a la convocatoria de proyectos regionales de FIA, y que acaba de resultar adjudicado.
- Estudio de factibilidad de Alianza Productiva entre Pequeños productores agrícolas y Ferias Libres Regionales, centrando en caracterizar la demanda de 3 Ferias Libres y 195 comerciantes de frutas y hortalizas de la región de O’Higgins.

Dichas iniciativas se han efectuado con una gestión conjunta con la ASOF y las ferias asociadas a esta organización

Estas iniciativas correspondieron a un proyecto puntual de MM\$ 15, que no se pudo replicar este año por falta de presupuesto. Lo que sí ha tenido cierta sistematicidad en el tiempo, es la instalación de la feria Libre modelo en la Expomundorural de INDAP, que se realiza todos los años a fines de noviembre

#### **4.1.5 FAO ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN**

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación conduce las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre. Al brindar sus servicios tanto a países desarrollados como a países en desarrollo, la FAO actúa como un foro neutral donde todos los países se reúnen en pie de igualdad para negociar acuerdos y debatir políticas. La FAO también es una fuente de conocimientos y de información. La Organización ayuda a los países en desarrollo y a los países en transición a modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, con el fin de asegurar una buena nutrición para todos. Desde su fundación en 1945 la



FAO ha prestado especial atención al desarrollo de las zonas rurales, donde vive el 70 por ciento de la población mundial pobre y que pasa hambre.

La FAO en el año 2006 realizó un trabajo conjunto con la ASOF, la Organización Espacio y Fomento y la ODEPA del Ministerio de Agricultura, donde dieron a conocer el Sistema de Información Feria Libre. Es un estudio realizado entre septiembre de 2004 y abril de 2005, a partir de una carta de acuerdo entre la Asociación Chilena de Organizaciones de Ferias Libres (ASOF) y la FAO, con el apoyo de la Asociación Chilena de Municipalidades, sin embargo la FAO desde entonces no ha contado con más recursos ni programas de apoyo a las ferias libres y persas. Sólo en el día mundial de la Buena Alimentación organizan un evento de promoción de las ferias libres y persas.

#### **4.1.6 ODEPA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS**

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias -ODEPA-, es un servicio público centralizado, dependiente del Presidente de la República a través del Ministerio de Agricultura, creada mediante la Ley N° 19.147, que fuera publicada en el Diario Oficial del 21 de Julio de 1992.

ODEPA, según señala el Artículo 2° de dicha Ley, tendrá por objeto proporcionar información regional, nacional e internacional para que los distintos agentes involucrados en la actividad silvoagropecuaria adopten sus decisiones.

Se le encomienda, además, apoyar la gestión del Ministerio de Agricultura a través de:

- \* colaborar en la elaboración de la política sectorial y en la coordinación de programas de asistencia técnica y cooperación financiera internacional;
- \* participar en la definición de criterios para sustentar las negociaciones del país en materia de comercio exterior;
- \* evaluar los proyectos de presupuesto de los servicios del sector y efectuar seguimiento de su gestión programática y presupuestaria;
- \* realizar estudios de la realidad silvoagropecuaria y colaborar en la armonización de propuestas, regionales y de los servicios del agro, con la política sectorial;
- \* asesorar al Ministro y al Subsecretario en las materias que le sean requeridas, y
- \* prestar servicios gratuitos de interés general para la actividad agropecuaria, a través de publicaciones e informes.

En el marco de lo que la Ley N° 19.147 dispone, la misión institucional de ODEPA es "fortalecer la gestión del Ministerio de Agricultura y de los agentes públicos y privados involucrados en el ámbito silvoagropecuario, a través de la prestación de servicios especializados de asesoría e información".

En su mayoría la ODEPA ha ejecutado los estudios de ferias libres y persas en conjunto con la ASOF y la Organización Espacio y Fomento donde su objetivo es el reconocimiento de las ferias como unidad comercial de rubros hortofrutícolas y otros, conformada por el conjunto de puntos de venta que existen, a ellos pertenece la actual base de datos que se maneja de número de ferias, ubicación y nombres que se encuentra en <http://www.ODEPA.gob.cl>.

Y que corresponde a la base entregada al inicio de este estudio.

#### 4.1.7 ONG ESPACIO Y FOMENTO

La labor de esta ONG es aportar a instalar el tema de las ferias libres y persas en instituciones públicas y privadas, que permitan contar con fondos que son licitados y a los cuales la ONG postula directamente en representación del sector, o apoya la presentación de organizaciones de ferias a ello.

Desde su formación, en mayo del año 2004, la ONG Espacio y Fomento ha trabajado líneas de desarrollo de las ferias libres y persas, con base en su alianza estratégica con ASOF. El núcleo central de profesionales si – previo a la formación de la ONG – venía trabajando desde 1997 en la temática. La ONG ESFO no tiene programas autofinanciados para el desarrollo feria, sino su labor es la búsqueda de proyectos de desarrollo de feria libres a través de propuestas o postulaciones a licitaciones de instituciones públicas nacionales e internacionales; de empresas e instituciones privadas.

Para el desarrollo de las ferias libres y persas, la ONG ESFO trabaja proyectos de apoyo financiero, de capacitación y promoción, lo cual se hace considerando demandas internas del sector y también la oferta posible, considerando en ello, no sólo las licitaciones existentes, sino realizando propuestas a instituciones públicas o privadas de líneas o propuestas para el desarrollo del sector.

En este momento se está trabajando con Innova Chile, CORFO, un proyecto llamado Nudo Nuevo Modelo Feria, una visión innovadora y los proyectos que se han ejecutado con otras entidades son:

- Proyecto de Modernización Ferias Libres, con base en Programa SERCOTEC, Mi Feria la misma de siempre, pero mejor. (Iniciativa propuesta por ASOF con apoyo de la ONG ESFO iniciada el 2009, con continuidad el 2010)
- Proyectos FEP, Fondo para la Educación Previsional de los feriantes, financiado por la Subsecretaría de Previsión Social. (Inicio del tema de protección social de los feriantes, iniciado el 2009, licitado nuevamente el 2010, un proyecto como ONG ESFO y el otro como ASOF).
- Proyecto de Fortalecimiento Gremial ASOF – 10 Oportunidades de Negocio. El 2009 fue la base con que se estructuró nacionalmente ASOF. 2° año, 2010, orientado a un rol activo desde ASOF en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio para el sector.
- Respaldo metodológico a línea de capacitación de Sence – ASOF. 2009 se capacitaron más de 1200 comerciantes en el país. 2010 está en desarrollo capacitación. Equipo profesional de la ONG diseñó propuesta de curso, metodología de implementación y aporta con relatores para su desarrollo.
- Sistema Nacional de Información Feria Libre, SIFL. Proyecto iniciado el 2005 con base en Carta de Acuerdo FAO – ASOF, ejecutado por la ONG ESFO. El 2008, ODEPA, financió Sistema de Información Ferias Libres de la Región Metropolitana y el 2009 lo propio para las Regiones de Biobío y Valparaíso. ONG ESFO completó el país el 2009, con base en proyecto fortalecimiento ASOF – SERCOTEC.
- FONDANT. ONG ESFO ha preparado postulaciones de ASOF a Proyectos de Desarrollo cultural y licitado Proyectos como Festival de las Ferias Libres, 2007; Día Nacional del Feriante, 2009 y Festival de las Ferias Libres de la Región del Biobío 2008.
- Estudios de Hábitos de Consumo de frutas y verduras en GSE C3 y D de la RM y sus formatos de comercialización, financiado por FAO, 2007.
- Estudio de realidad de centrales de abastecimiento en el país, excepción de la RM, realizado para Agrofrío, 2010.

En los años 1997 al 2001 lo principal fue FOSIS, en años posteriores por reenfoque de esta institución – salvo proyecto de feria Av. Argentina de Valparaíso, 2008 – no ha estado en el tema. No hay alianza financiera en relación al sector.

La FAO ha sido muy importante para instalar el desarrollo e importancia de las feria libres como tema nacional, en vinculación con la seguridad alimentaria y el desarrollo del canal agroalimentario tradicional. Lo hicieron el 2004 – 2005 y luego el 2007. Actualmente se trabaja una nueva propuesta con ellos.

Con las instituciones del agro se ha trabajado desde el 2006 a la fecha. Con ODEPA e INDAP se han realizado seminarios para el desarrollo del Canal Agroalimentario Tradicional. Con INDAP jornada De la Tierra a su Feria, el 2009. No existe con ellos convenio particular. Con ODEPA se

avanzó en Sistema de Información Feria Libre, 2008 y 2009 y en línea de información a la población sobre precios de productos hortofrutícolas en canal feria y en retail.

La gran mayoría de los proyectos – a los cuales la ONG ESFO da respaldo profesional – exige por base de licitación hacerlo desde una organización feriante (de base, regional, territorial o nacional).

#### **4.1.8 GESTIÓN DESDE LAS MUNICIPALIDADES**

Las municipalidades entre sus procesos de capacitación implementan variados cursos dirigidos a los feriantes y en general a las personas que desarrollen emprendimientos o tengan negocios micro empresarial.

Entre los diferentes cursos que dictan las municipalidades y que apoyan directamente a los feriantes encontramos:

- Cursos de liderazgo
- Cursos de planificación
- Talleres de comportamiento, calidad de servicio, calidad de lo que productos y cuidado del medio ambiente y los vecinos.
- Oficina de la Mujer:
  - Cursos de conducir y entrega licencias conducir (ambos gratis) a mujeres de ferias libres y persas.
  - Cursos de emprendimiento para mujeres: confección de arreglos florales a feriantes del rubro.
  - Cursos de computación y contabilidad básica.
- Por medio de Fomento Productivo:
  - Capacitación de atención y ventas a dirigentes sindicales.
  - Charlas profesionales del área diseño y arquitectura para trabajar en temas de las ferias modelos y su instalación.
- Programas de capacitación y prevención con CONACE (drogas y alcohol) por el cual se hace un trabajo al interior de la feria.

#### **4.2 SÍNTESIS Y CONCLUSIONES DE INSTRUMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN**

Como síntesis podemos detectar que las ferias libres y persas han tenido y tienen en el momento una atención por parte de las entidades estatales y gubernamentales que las ayudan a fortalecerse en diferentes ámbitos.

Desde aportes muy significativos económicos que en este momento les ayuda a consolidar la actividad en las calles como son los concursos de SERCOTEC hasta aportes más puntuales con cada feriante que los fortalecen en su labor para crear una mayor conciencia de ella.

En algunos casos se ha detectado que por falta de financiamiento las ferias libres y persas no han contado con un apoyo constante de entidades gubernamentales que podrían ayudar al mejoramiento de la actividad.

Se destaca además el esfuerzo que hace la ASOF en su búsqueda de nuevos programas y la intención de conseguir nuevas formas de financiar capacitaciones por medio de la ONG Espacio y Fomento, la cual dedica todos sus esfuerzos para entregar herramientas a los feriantes del país.

Sería además, de vital importancia instalar el tema de la capacitación para todos y generar un ambiente desde las municipalidades que apunte a la educación de estos comerciantes en toda la Región Metropolitana y que no se generen disparidades según la capacidad económica de las mismas.

También detectamos que existen diferentes herramientas de capacitación que deben ser postuladas desde los feriantes y en muchas ocasiones son estos mismos los que no conocen los caminos para llegar a ellas y por lo mismo no son aprovechadas.

## 5 PLAN DE GESTIÓN GENERAL INTEGRAL

El Plan de Gestión General Integral (PGGI) propuesto se fundamenta en la necesidad de implementar un plan a escala metropolitana como parte de una “Política de Gestión de Ferias y Transporte Público”. Se considera fundamental enfrentar estructuralmente el problema considerando el impacto y relevancia del fenómeno ferias en la ciudad.

Este instrumento junto con incorporar la información de base de catastro y diagnóstico, explicita las acciones y recomendaciones para el ordenamiento y gestión general de ferias libres y transporte público del Gran Santiago. Por lo tanto, se entiende como una guía para la acción dentro de la Coordinación Transantiago, es una herramienta que permitirá mejorar el sistema de transporte público.

El Plan de Gestión General Integral (PGGI) tiene como objetivos específicos el evitar, resolver, mitigar y/o compensar los impactos producidos por la interacción de las ferias y el sistema de transporte público.

El PGGI considera herramientas generales para el diseño y ejecución del plan, pero toma cuerpo esencialmente en los Planes de Gestión Específica (PGE) que se constituirán en la vía más concreta de implementación del PGGI. El PGGI es implementado esencialmente desde el Estado, pero en su definición participan los municipios y organizaciones sindicales. Como se indicará más adelante los PGE se materializarán como “contratos tripartitos” entre los feriantes, la municipalidad y el Ministerio de Transportes.

### Objetivos del Plan de Gestión General Integral

Los contenidos principales del Plan de Gestión General Integral serían los siguientes:

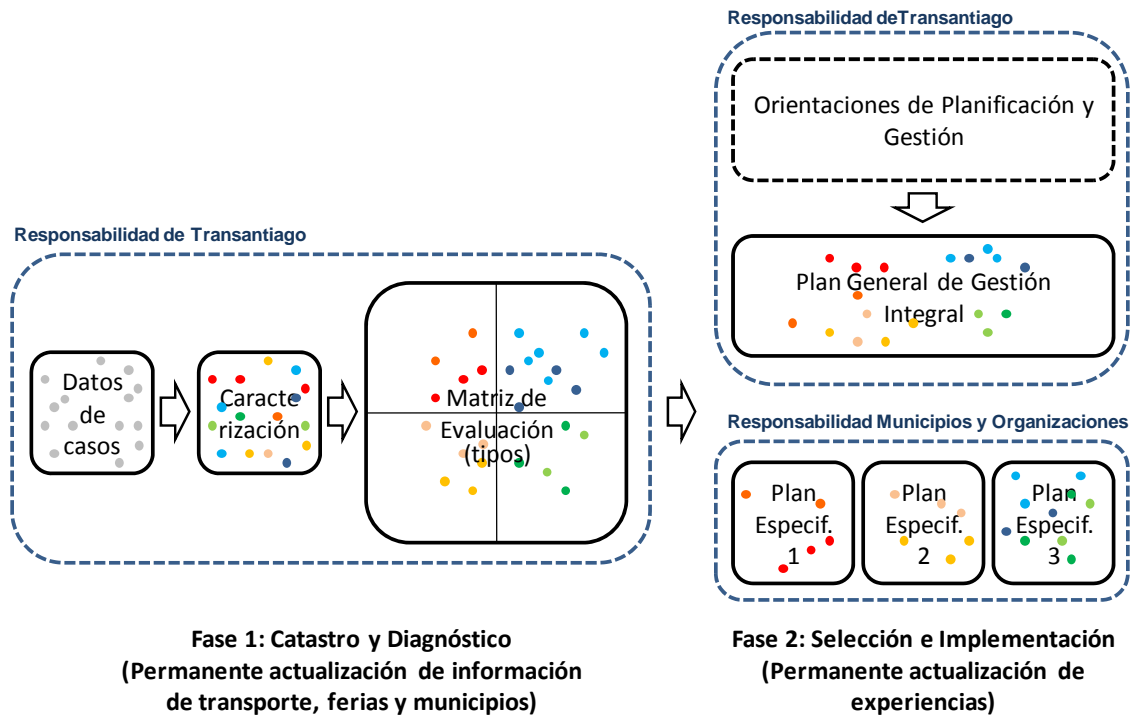
- a. Establecer los objetivos, metas y lineamientos para la gestión de la Coordinación Transantiago respecto de las ferias libres y persas.
- b. Establecer prioridades de acción e inversión a escala metropolitana.
- c. Establecer condicionamientos para la planificación del sistema de transporte público.
- d. Establecer medidas que permitan mejorar la relación de las ferias y el Transporte Público.

### Funcionamiento y administración

El PGGI debe ser administrado desde Transantiago a través de una unidad técnica que mantenga actualizada la información de catastro y diagnóstico. Como se ha podido ver en las etapas anteriores, es muy importante que un equipo responsable mantenga la administración del sistema de información, ya que las variables y ponderaciones de evaluación que definen las sucesivas caracterizaciones y recomendaciones debería ser sensibilizado con la realidad. Esto implica información cuantitativa y también cualitativa como es la evaluación de las capacidades de gestión.

Como se puede ver en la figura 13 el diagrama de funcionamiento y responsabilidades, la fase 1 de Catastro y Diagnóstico requiere permanente actualización y sensibilización de las variables.

FIGURA 54. DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABILIDADES



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

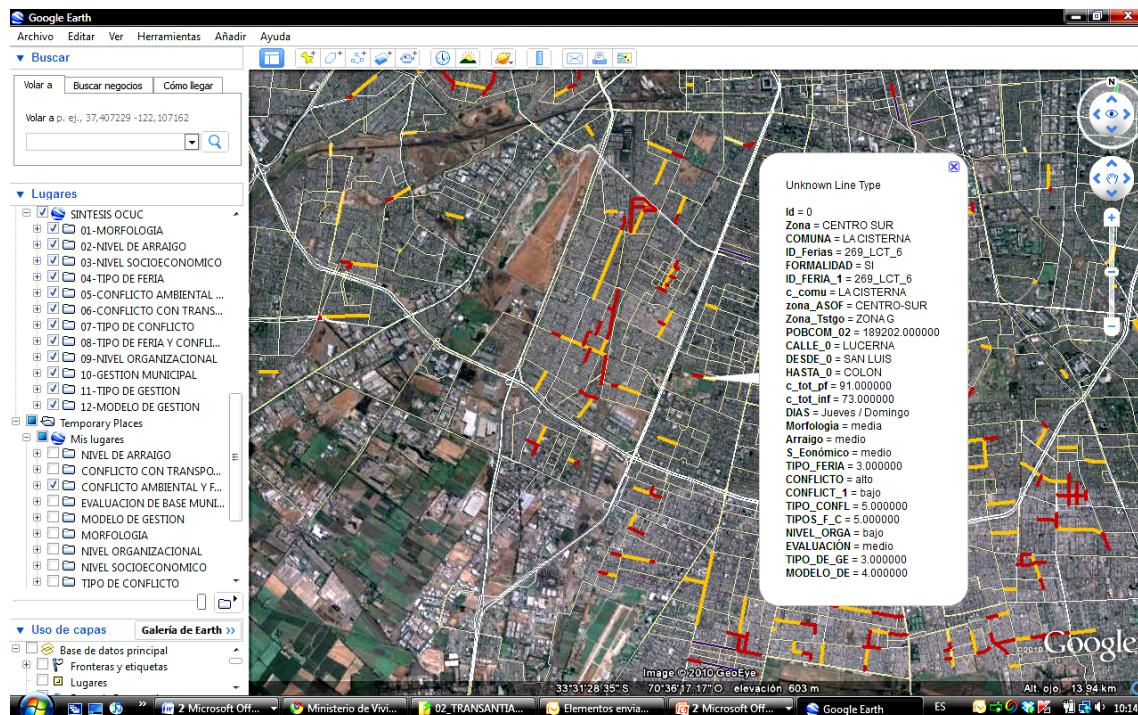
## 5.1 COMPONENTES DEL PLAN DE GESTIÓN GENERAL INTEGRAL

El plan general considera con los siguientes componentes:

- Descripción del estado de situación de las ferias libres y persa en el Gran Santiago.
- Definición de objetivos generales y específicos del plan.
- Definición y programación de metas del plan.
- Identificación de mecanismos de financiamiento del plan.
- Identificación de las características de las ferias y conflictos.
- Identificación de actores clave.
- Planes de contingencia para situaciones de conflicto específicos
- Sistema de registro de información
- Definición de principales instrumentos del plan:
  - Planes de gestión específicos:
  - Acuerdos de convivencia y cooperación
  - Procedimientos para la definición de recorridos y paraderos
  - Procedimientos para la definición de localizaciones y emplazamientos de ferias libres.

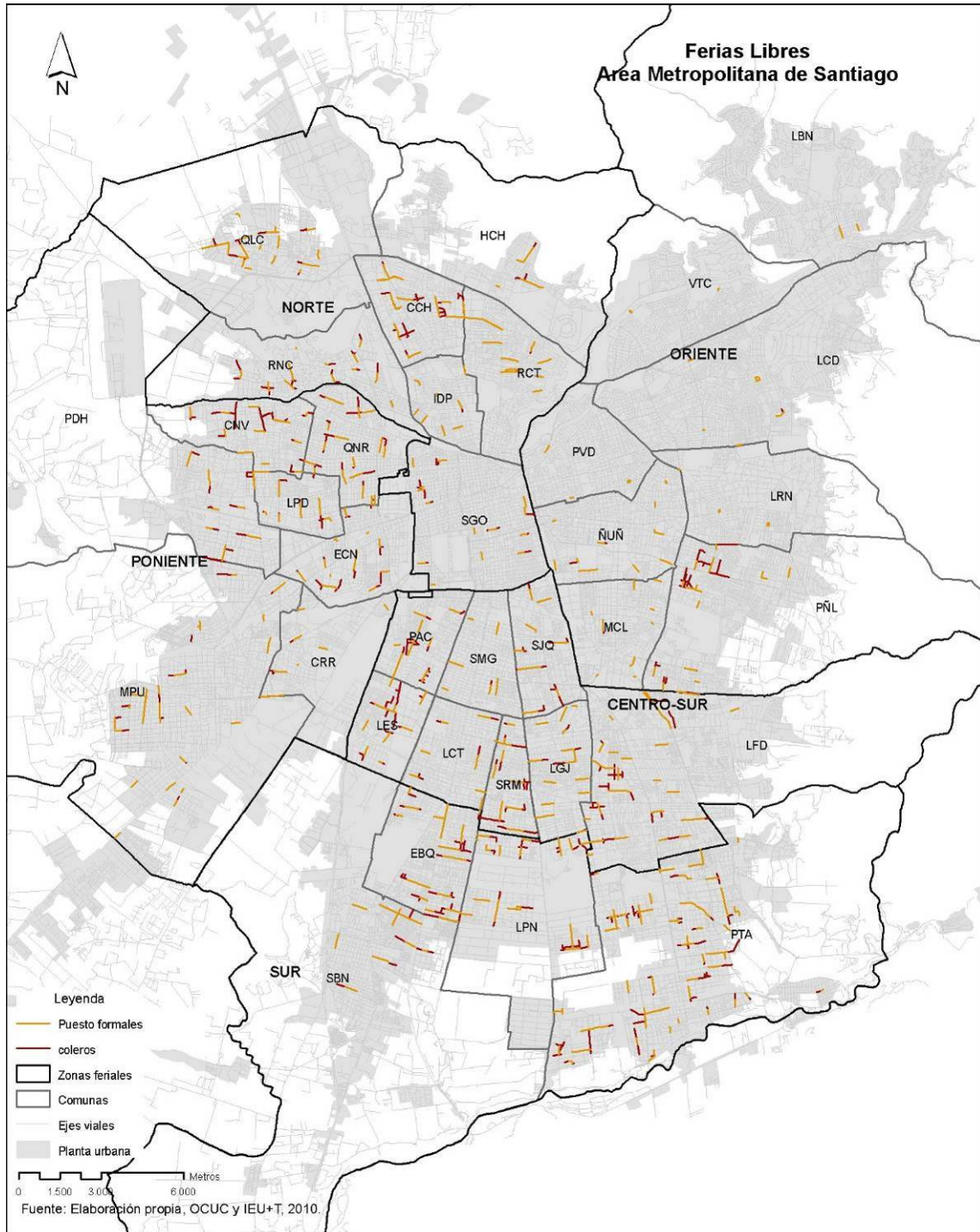
- Procedimientos para el control, mitigación y/o compensación de impactos ambientales y funcionales.
- Procedimientos para el control, mitigación y/o compensación de impactos en el sistema de transporte público
- Procedimientos para el control, mitigación y/o compensación de impactos en la seguridad vial.
- Incentivos para la modernización de los sistemas soportantes
- Modelos de gestión de ferias (administración, financiamiento, control de seguridad, control de patentes, etc.)

FIGURA 55. VISTA DE GOOGLE EARTH CON INFORMACION DE CATASTRO EN DETALLE



Fuente: Vista de Google Earth con información generada por IEU - OCUC

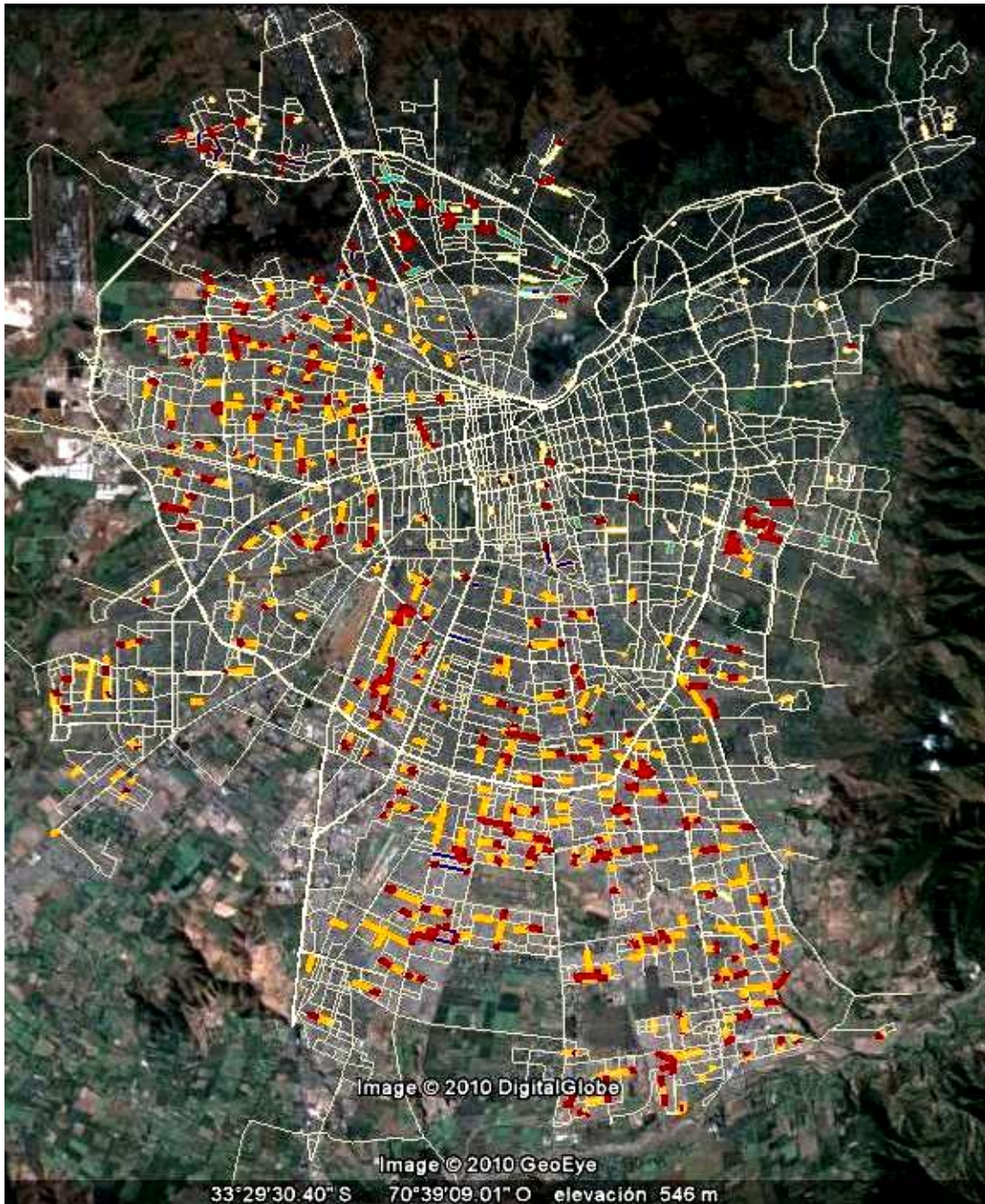
FIGURA 56. PLANO DE CATASTRO Y DIAGNÓSTICO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

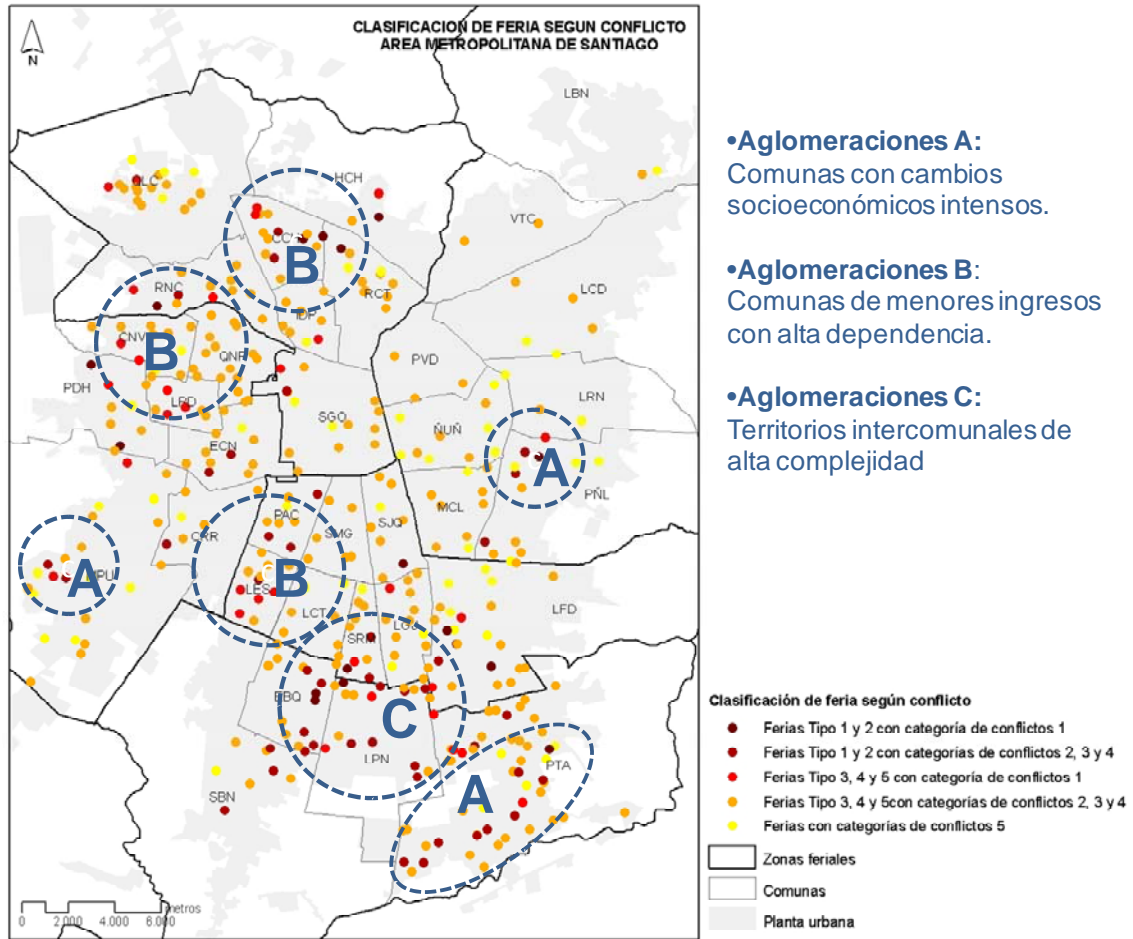


FIGURA 57. VISTA DE GOOGLE EARTH LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA EN LINEA



Fuente: Vista de Google Earth con información generada por IEU - OCUC

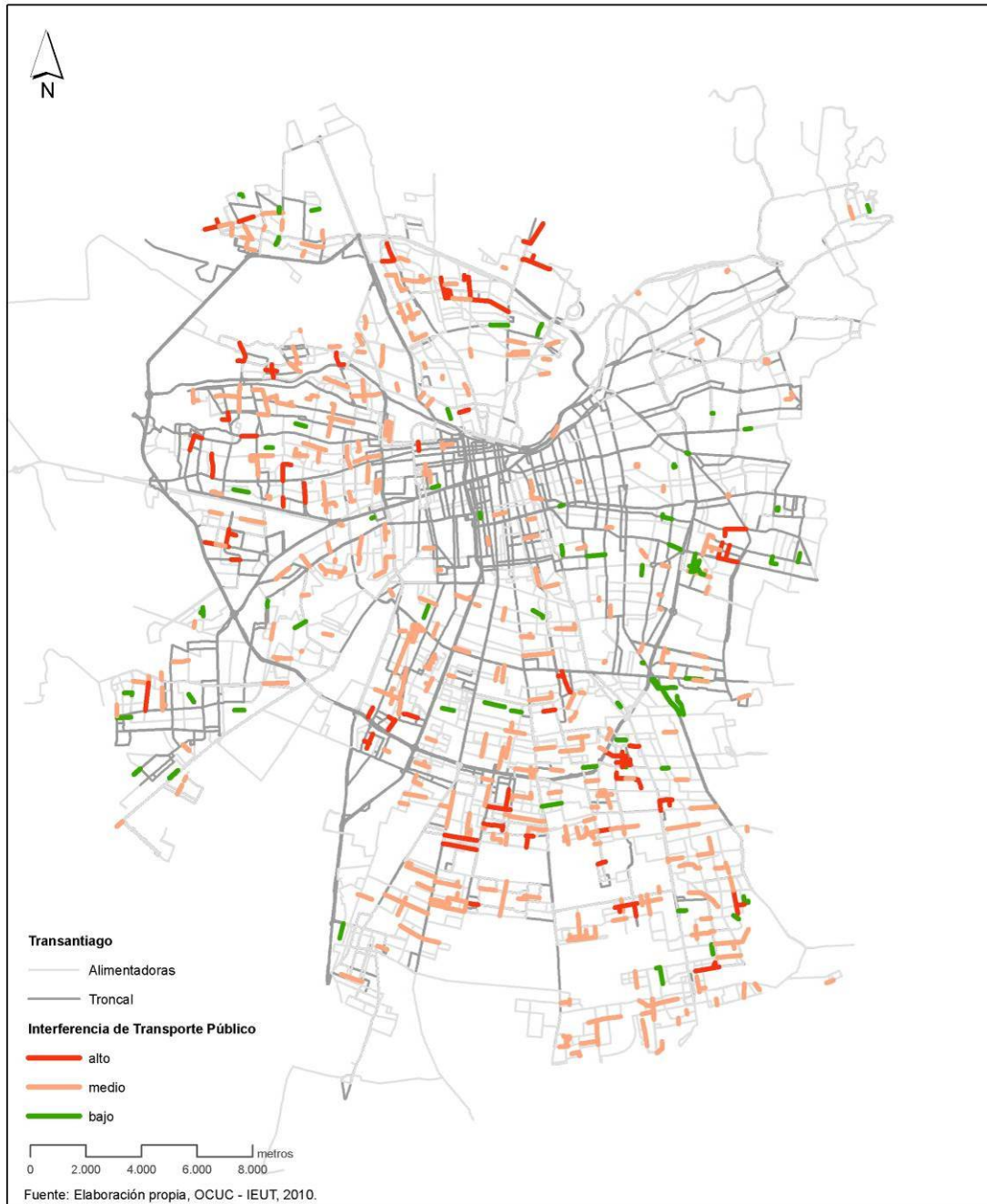
FIGURA 58. EJEMPLO DE VISUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE AGLOMERACIONES DE CONFLICTOS PARA PLAN DE GESTION GENERAL



- **Aglomeraciones A:**  
Comunas con cambios socioeconómicos intensos.
- **Aglomeraciones B:**  
Comunas de menores ingresos con alta dependencia.
- **Aglomeraciones C:**  
Territorios intercomunales de alta complejidad

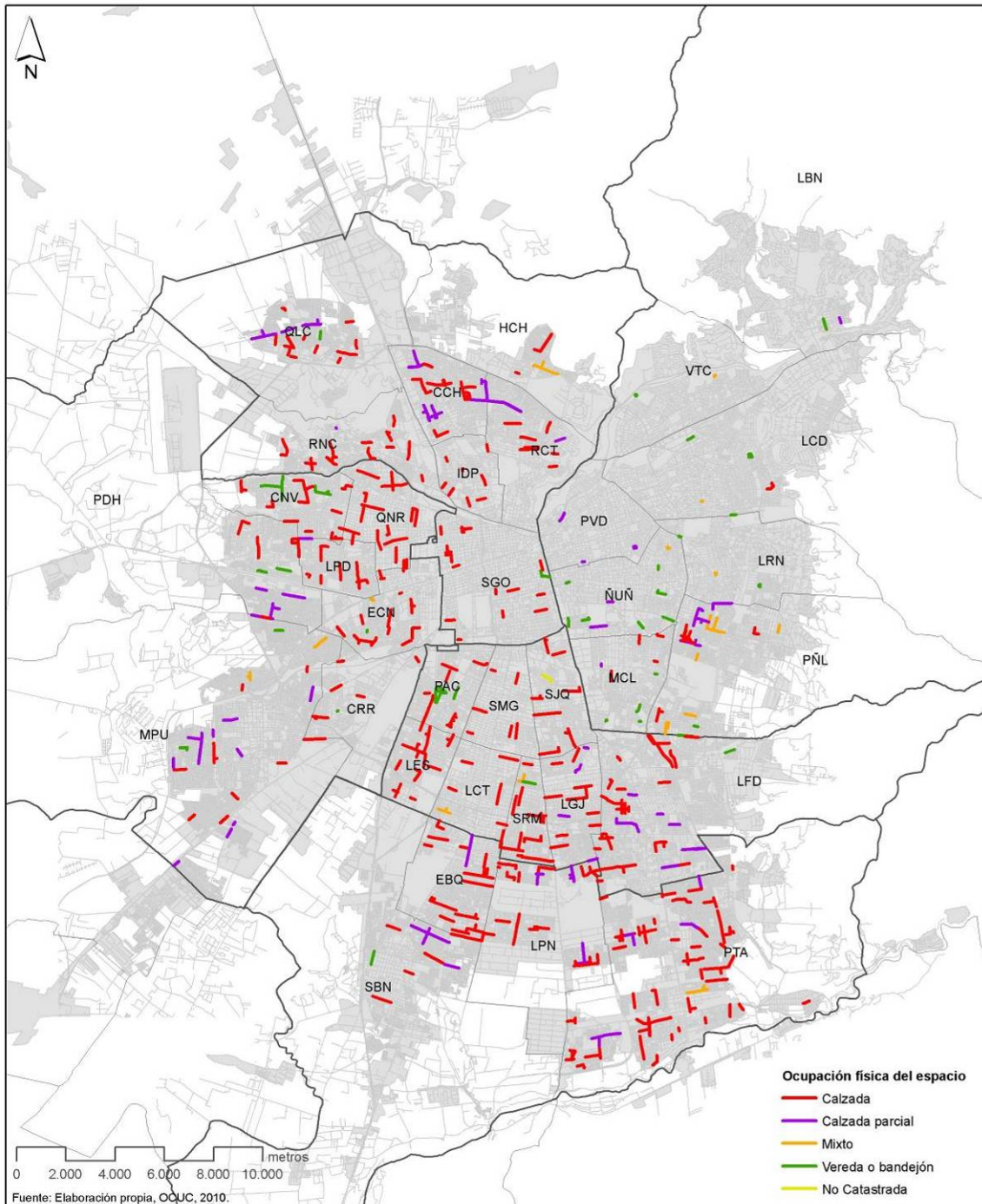
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 59. EJEMPLO DE VISUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE INTERFERENCIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO



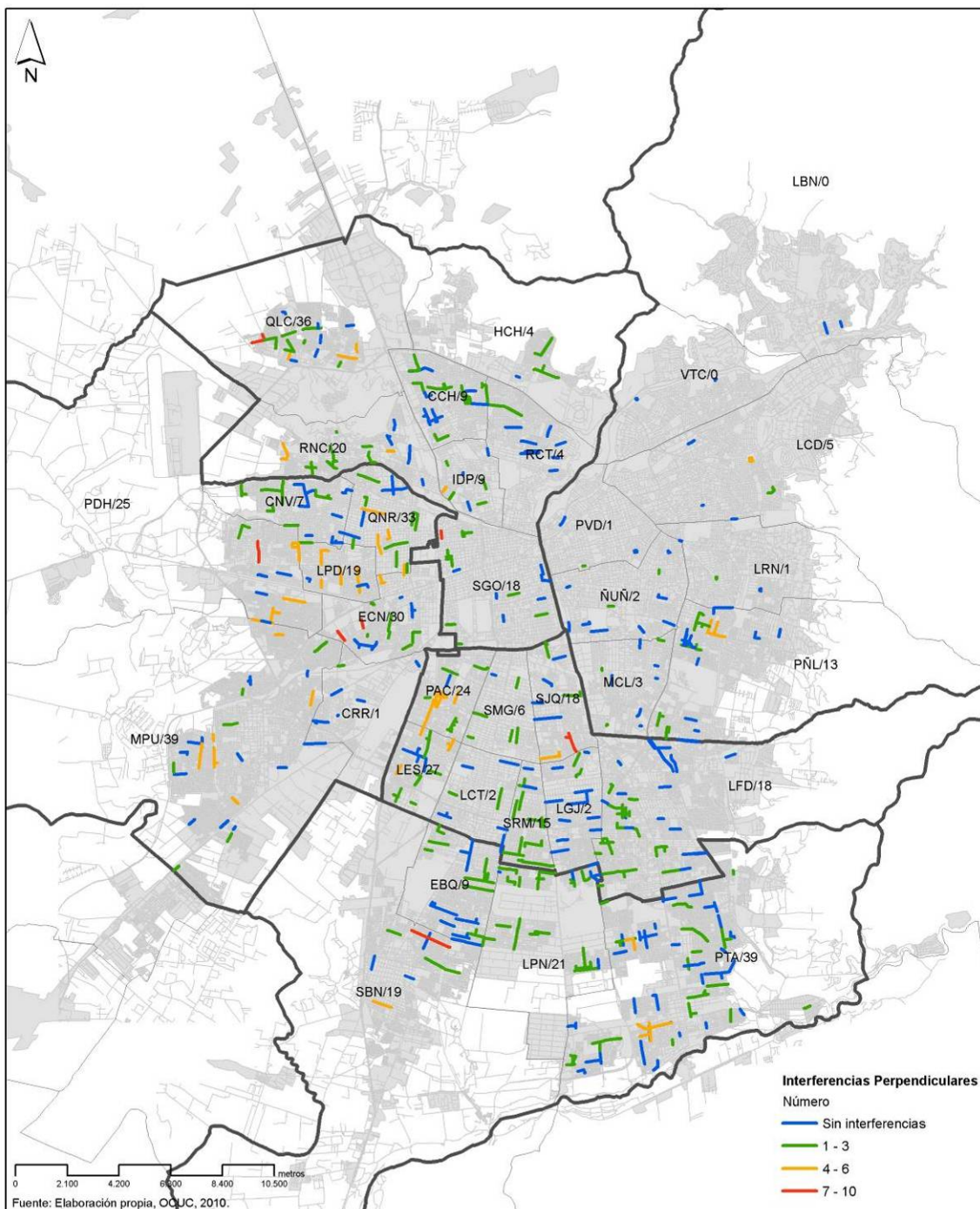
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 60. EJEMPLO DE VISUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE OCUPACIÓN DE ESPACIO FÍSICO



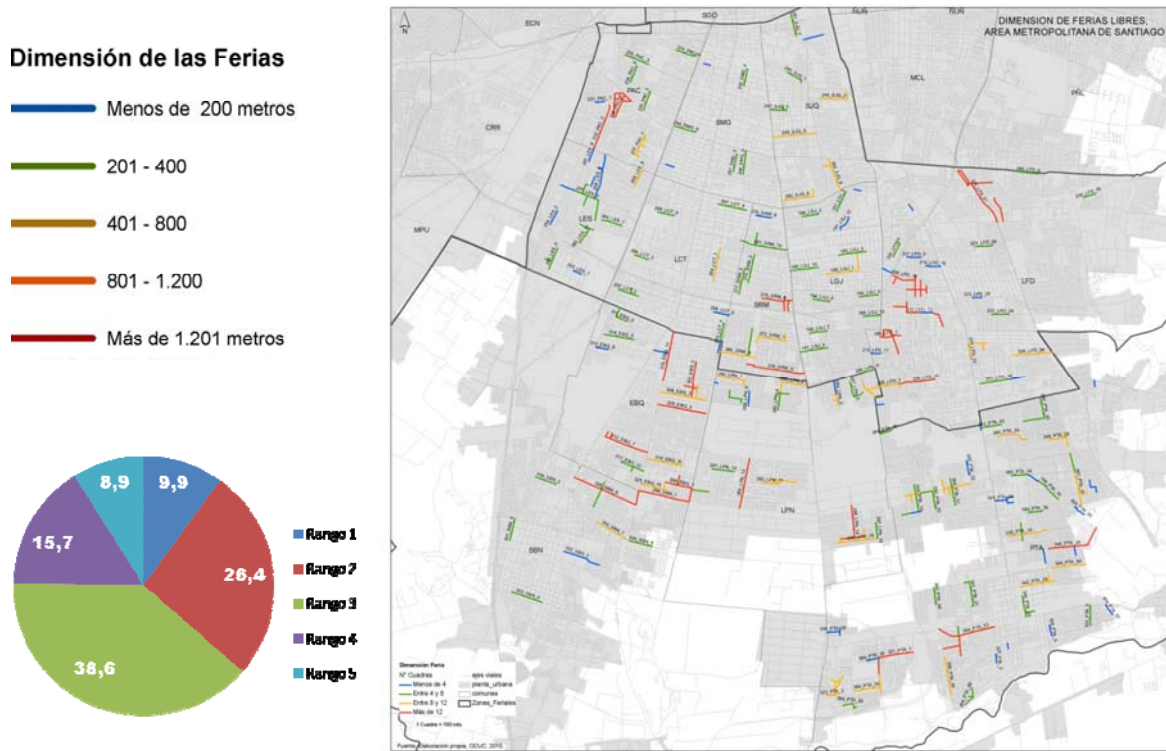
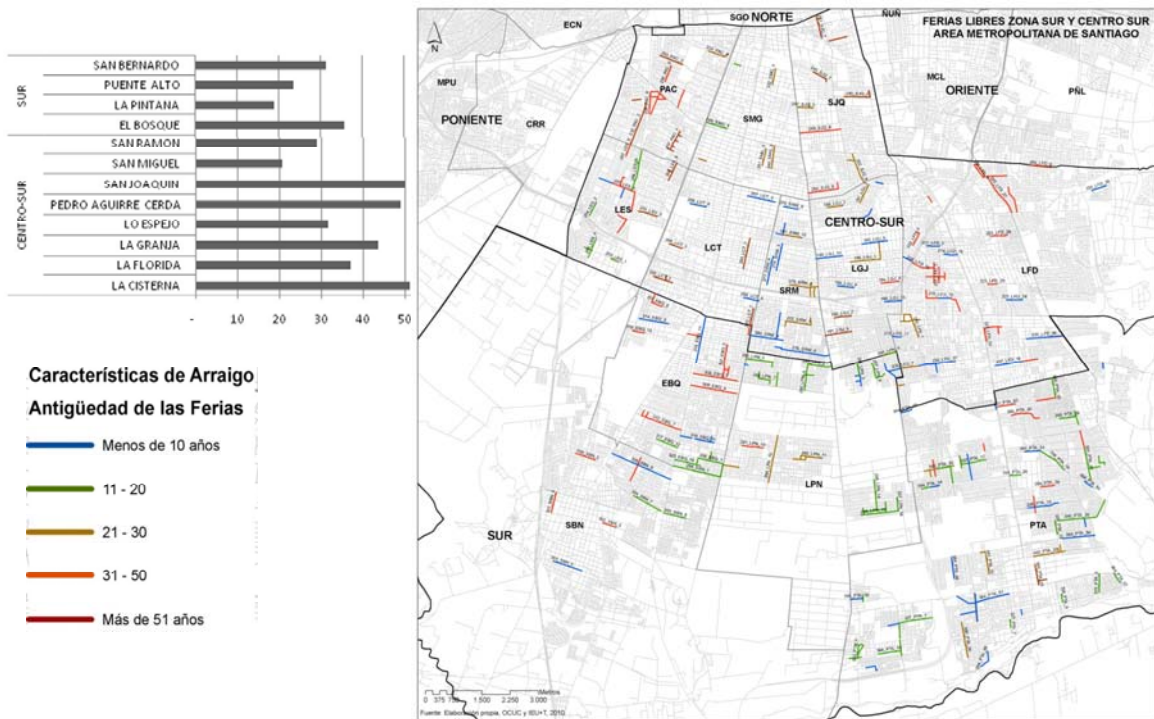
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 61. EJEMPLO DE VISUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE INTERFERENCIAS PERPENDICUALES



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 62. EJEMPLO DE VISUALIZACIÓN DE ANÁLISIS EN ZONAS SEGÚN VARIABLES SOCIOECONÓMICAS Y MORFOLÓGICAS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 6 PLANES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS

Los Planes de Gestión Específicos (PGE) se entienden como los instrumentos fundamentales para la definición e implementación de los acuerdos de convivencia planteados anteriormente. Los planes serán diseñados y ejecutados para guiar el desarrollo de cada feria libre de la región. La existencia, formalización e implementación de cada plan será condición fundamental para la postulación a diversos beneficios por parte de los municipios y organizaciones de feriantes.

El PGE se entenderá entonces como la hoja de ruta de un contrato acordado entre las partes involucradas, los feriantes, la municipalidad y el Ministerio de Transportes. También podrán sumarse complementariamente organizaciones comunitarias y/o instituciones privadas. El Plan de Gestión Específico de cada feria será desarrollado en conjunto entre las organizaciones formales de las ferias libres y persas con los municipios y la Coordinación Transantiago.

### Objetivos de los Planes de Gestión Específicos

- a. Establecer los objetivos, metas y lineamientos para la gestión de una feria en particular en función de los acuerdos de convivencia con las partes involucradas.
- b. Definir un diagnóstico, estableciendo jerarquías y prioridades.
- c. Determinar una visión de desarrollo consensuada a corto y mediano plazo.
- d. Establecer prioridades de acción e inversión a corto y mediano plazo, por parte de los diversos actores.

### 6.1 COMPONENTES DE LOS PLANES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS

Los contenidos principales del Plan de Gestión General Integral serían los siguientes:

- a. Contenidos principales del plan de gestión específico serían los siguientes:
- b. Descripción y caracterización de la feria libre o persa objeto del plan de gestión específico.
- c. Contextualización de la feria en su entorno inmediato, comunal e intercomunal.
- d. Identificación de los conflictos específicos que serán abordados por el plan.
- e. Definición de objetivos generales y específicos del plan.
- f. Definición y programación de metas del plan.
- g. Identificación de mecanismos de financiamiento del plan.
- h. Identificación de actores clave.
- i. Acciones relativas a la solución de conflictos específicos
- j. Implementación y/o actualización de sistema de registro de información.

k. Definición de principales instrumentos del plan:

- Acciones respecto de la localización y emplazamiento de las ferias
- Acciones respecto de la gestión de las ferias:
  - Gestión de residuos y limpieza
  - Horarios de funcionamiento
  - Superficies de ocupación
  - Seguridad ciudadana
- Acciones respecto de la definición de recorridos y paraderos
- Acciones respecto de los diseños viales, espacio público y estructuras soportantes.
- Acciones relativas al control, mitigación y/o compensación de impactos ambientales y funcionales.
- Acciones relativas al control, mitigación y/o compensación de impactos en el sistema de transporte público.
- Acciones relativas al control, mitigación y/o compensación de impactos en la seguridad vial.
- Implementación de modelos de gestión de ferias (administración, financiamiento, control de seguridad, control de patentes, etc.)



## 6.2 MEDIDAS Y MODELOS DE GESTIÓN<sup>40</sup>

En el entendido de este sistema se considera que la capacidad de alcanzar sus objetivos estará directamente relacionada con la articulación y equilibrio de tres niveles: a) Capacidades técnicas e disponibilidad de instrumentos confiables, b) Modelos de gestión y c) Niveles de participación de los principales actores.

En cuanto a las capacidades técnicas y la disponibilidad de instrumentos confiables están relacionadas con los niveles de profesionalización del sistema y deberán contemplar las siguientes variables: a) Definición de la priorización de problemas a enfrentar y análisis de resultados, b) Análisis de relevancia política del fenómeno de las ferias y sus conflictos; c) Mecanismos de seguimiento del cumplimiento del plan; d) Mecanismos de evaluación de impacto, eficiencia y eficacia; e) Capacidades instaladas para la sustentabilidad del plan.

Junto a esto será de vital importancia la evaluación y selección de un modelo de gestión adecuado a las capacidades de gestión de las instituciones participantes. Por otra parte se deberán considerar el grado de participación e intereses de los distintos actores involucrados.

En esta línea el sistema de gestión propuesto se basa en el desarrollo de los planes de gestión específica PGE, que serán generados en función de la información disponible en el catastro y diagnóstico. Como se ha visto con anterioridad el sistema permite de caracterizar las ferias y sus niveles de conflicto, junto con recomendar modelos de gestión en función de las capacidades de gestión de los municipios y las organizaciones sociales.

Los modelos de gestión en términos generales se pueden clasificar en los siguientes tipos:

- a. **Modelo centralizado:** modelo que gestión *top down* en que la planificación y ejecución son de responsabilidades de las autoridades de mayor jerarquía. En este caso, se trataría de acciones dirigidas desde el Ministerio de Transportes y/o los municipios.
- b. **Modelo descentralizado:** modelo de gestión *bottom up* en que la planificación y ejecución nacen de las propias organizaciones de feriantes. En el caso del presente estudio, se ha considerado que esta tipología no puede aplicarse en su condición pura en vista de que las principales acciones involucran a actores de ámbitos externos a las propias ferias.
- c. **Modelo de gestión asociada o integrada:** modelo de gestión integrado en que los principales actores involucrados convergen en la generación e implementación del plan, definiendo consensos y articulando sus acciones. En este caso, se trataría de acciones promovidas desde los municipios en acuerdo con las organizaciones y las autoridades de transportes.

---

<sup>40</sup> En este ítem se presentan los contenidos definidos el ítem de la propuesta original enunciado como MEDIDAS DE GESTIÓN.

En consideración de las tipologías antes mencionadas el sistema de gestión propuesto recomendará la generación de planes basados en modelos de gestión asociada o integrada en los casos que las condiciones lo permitan. Para aquellos casos en que no se encuentren instaladas las condiciones para desarrollar estos modelos, se recomendará un modelo de perfil centralizado.

A continuación se detallarán las características de los cuatro modelos de gestión que el sistema de gestión recomienda según la caracterización y evaluación de las ferias y su contexto:

- a. **Modelo A / Modelo de gestión centralizada nivel 1:** modelo recomendado para aquellas ferias que presentan altos niveles de complejidad y conflictos y que cuentan con bajas capacidades de gestión en sus organizaciones sindicales y encontrándose localizadas en comunas con bajas capacidades de gestión municipal en cuanto a las problemáticas relacionadas a las ferias.
- b. **Modelo B / Modelo de gestión asociada nivel 1:** modelo recomendado para aquellas ferias que presentan altos niveles de complejidad y conflictos y que cuentan con capacidades de gestión media en sus organizaciones sindicales y encontrándose localizadas en comunas con altas capacidades de gestión municipal en cuanto a las problemáticas relacionadas a las ferias.
- c. **Modelo C / Modelo de gestión centralizada nivel 2:** modelo recomendado para aquellas ferias que presentan bajos niveles de complejidad y conflictos y que cuentan con capacidades de gestión baja en sus organizaciones sindicales y encontrándose localizadas en comunas con bajas capacidades de gestión municipal en cuanto a las problemáticas relacionadas a las ferias.
- d. **Modelo D / Modelo de gestión asociada nivel 2:** modelo recomendado para aquellas ferias que presentan bajos niveles de complejidad y conflictos y que cuentan con capacidades de gestión medias en sus organizaciones sindicales y encontrándose localizadas en comunas con altas capacidades de gestión municipal en cuanto a las problemáticas relacionadas a las ferias.

Si bien los modelos de gestión planteados están clasificados tanto por su tipo como por la prioridad de solución, asumiendo que las ferias con mayores problemas y con menores posibilidades de enfrentar autónomamente éstos deberían ser priorizados. Asimismo, se puede entender que con el objetivo de instalar el sistema y probar su implementación también se decidiera iniciar acciones en aquellas ferias que han sido consideradas en modelos de gestión de acción secundaria. La recomendación de modelos de gestión generada por el sistema de gestión se explica en el diagrama de la figura 80 y en el ejemplo del gráfico de la figura 81.

FIGURA 63. ESQUEMAS DE ASIGNACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FERIAS

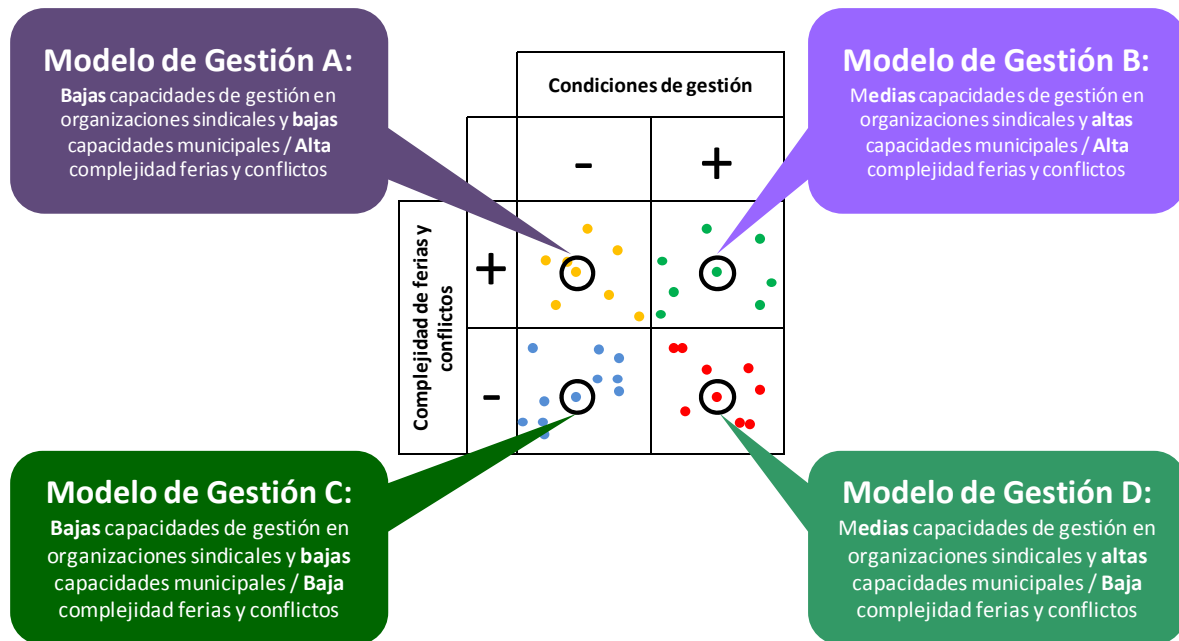
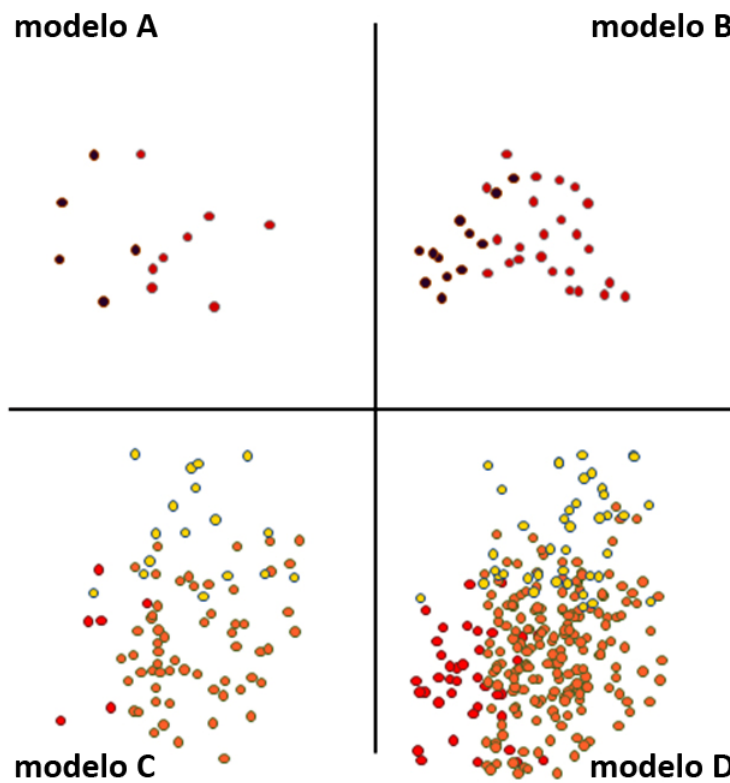


FIGURA 64. MODELACIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECOMENDACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 6.2.1 RECOMENDACIONES SEGÚN MODELOS DE GESTIÓN

Si bien este estudio considera deseable que la mayor cantidad de planes de gestión específicos puedan implementarse a través de un modelo de gestión integrado, la realidad indica que no todas las ferias están en condiciones de alcanzar logros a corto y mediano plazo utilizando estos modelos. En consecuencia, cada plan considerará como parte de sus objetivos la construcción de alianzas que fortalezcan la articulación de los distintos actores involucrados, sin embargo, en algunos casos el rol de las autoridades centrales deberá ser más preponderante. A continuación se describen las principales recomendaciones asociadas a cada modelo de gestión:

#### a. MODELO A / MODELO DE GESTIÓN CENTRALIZADA NIVEL 1

##### OBJETIVOS:

- Enfrentar y solucionar los problemas de las ferias más complejas y con los mayores conflictos.
- Liderar las acciones del plan desde las autoridades centrales en vista de la debilidad de las capacidades instaladas en las organizaciones de feriantes y las municipalidades.
- Promover el fortalecimiento de las organizaciones de feriantes y de la gestión de los municipios con el objeto de asegurar las sustentabilidad del plan.

##### ROL DE LOS ACTORES:

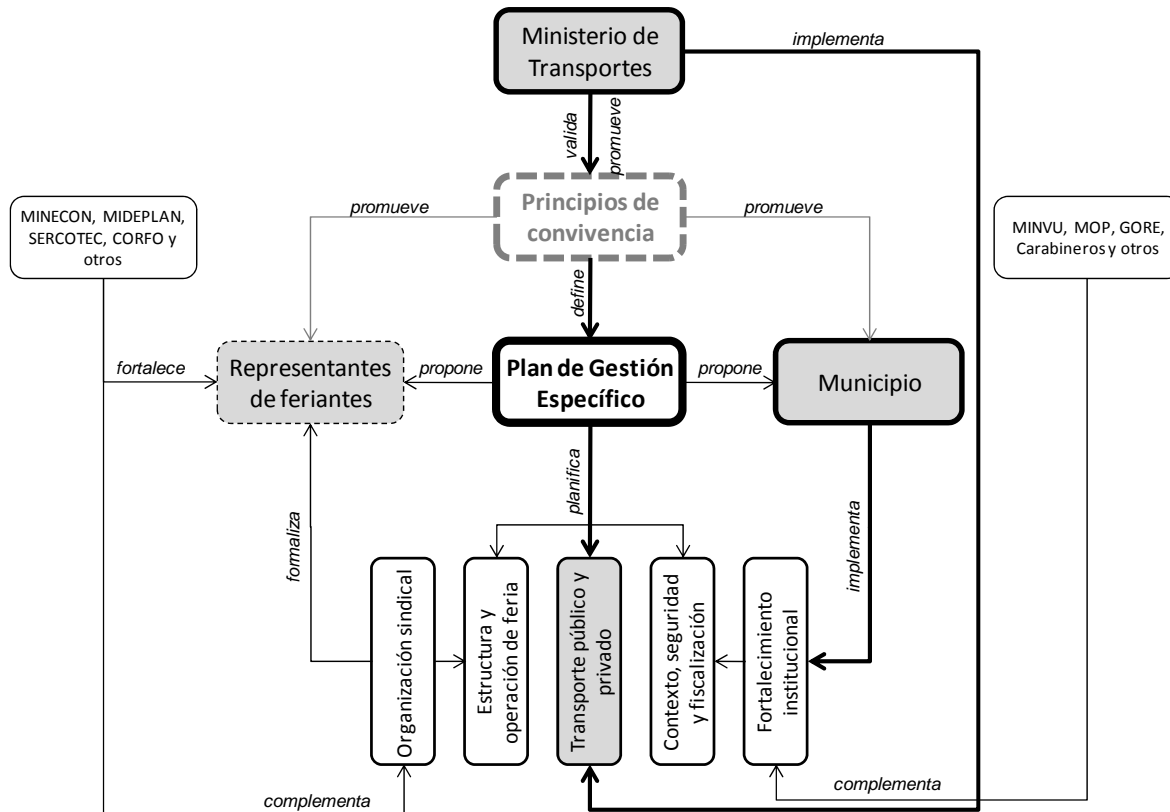
- Las autoridades del Ministerio de Transportes desarrollan una propuesta de plan de gestión que permita la implementación de acciones clave en la solución de los problemas asociados al funcionamiento de las ferias.
- Las municipalidades fortalecen sus capacidades de planificación, fiscalización de las ferias y lideran en conjunto con el Ministerio de Transportes las acciones del plan.
- Las ferias que no tengan organizaciones sindicales formales se constituyen en sindicatos ad hoc para la implementación de los planes de gestión específicos.
- Otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan proyectos de apoyo y modernización se focalizan en las acciones de fortalecimiento organizacional.

##### PRINCIPALES ACCIONES:

- Evaluar las alternativas de solución a los conflictos de transporte público en función de las recomendaciones planteadas en los principios de convivencia.
- Generar un plan de gestión específica promovido por el Ministerio de Transportes y acordado con los municipios y representantes de las ferias involucradas.
- Promover la comprensión y aceptación de los principios de convivencia como las condiciones básicas para el desarrollo futuro de la ciudad, sus comunas, barrios y ferias.
- Implementar las gestiones que permitan dar solución a los conflictos de transporte público en coordinación entre el Ministerio de Transportes y el Municipio.
- Promover la postulación a fondos de fortalecimiento institucional y capacitación a través de programas de apoyo de entidades públicas y privadas.

- Desarrollar un programa de incentivos y compensaciones para aquellas ferias que deban ser intervenidas y que se generen impactos negativos comerciales para los feriantes.

FIGURA 65. DIAGRAMA DE MODELO DE GESTIÓN CENTRALIZADA NIVEL 1



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## b. MODELO B / MODELO DE GESTIÓN ASOCIADA NIVEL 1

### OBJETIVOS:

- Enfrentar y solucionar los problemas de las ferias más complejas y con los mayores conflictos.
- Desarrollar e implementar un plan de gestión aprovechando las capacidades instaladas en los municipios y en las organizaciones de feriantes.
- Promover el establecimiento de acuerdos tripartitos que permitan implementar las acciones con eficiencias y eficacia, junto con establecer las alianzas que le entreguen sustentabilidad al plan.

### ROL DE LOS ACTORES:

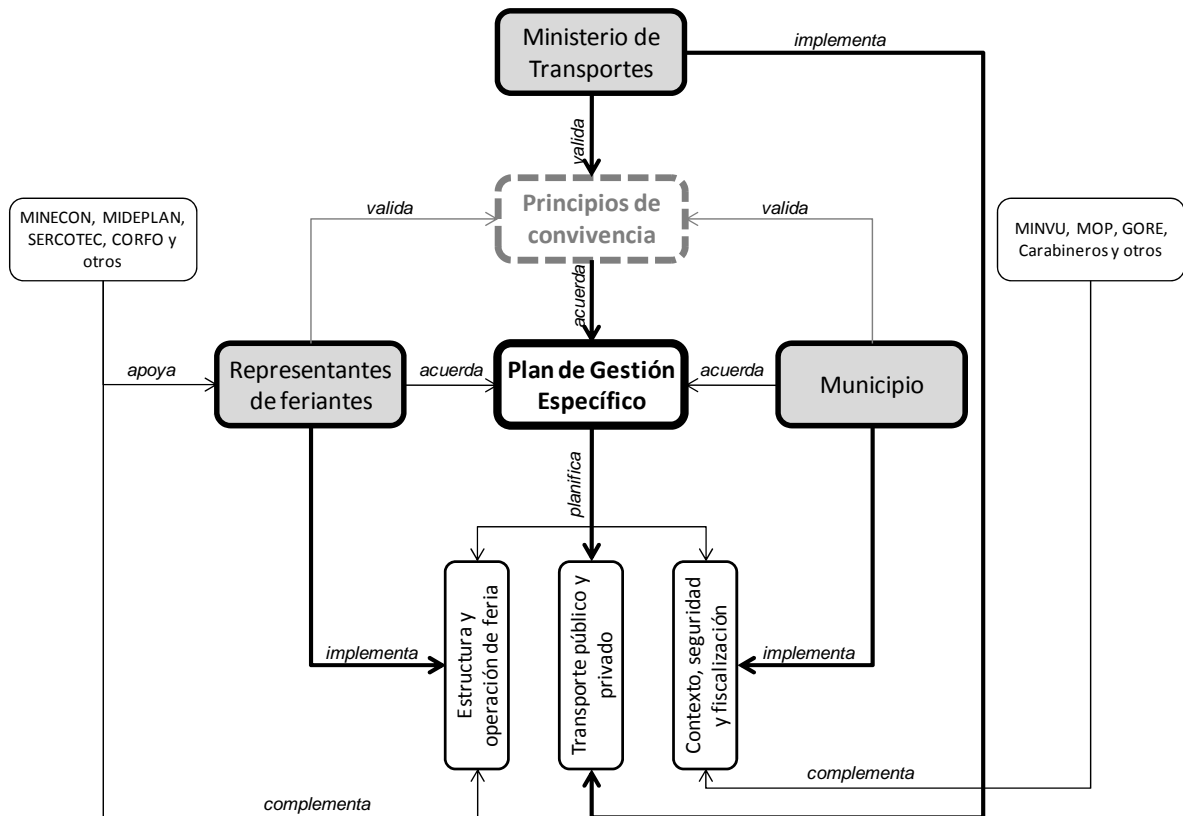
- Las autoridades del Ministerio de Transportes promueven la generación de un plan de gestión acordado con los municipios y representantes de los feriantes.
- Las municipalidades lideran la generación de planes de gestión que permitan establecer los acuerdos de convivencia con las ferias y el transporte público.

- Los representantes de las ferias establecen acuerdos con el resto de los actores en función de validar el plan de gestión.
- Otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan proyectos de apoyo y modernización que se focalizan en las acciones de fortalecimiento organizacional y aportes para la modernización de las ferias en función de los principios de convivencia acordados.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

- Evaluar las alternativas de solución a los conflictos de transporte público en función de las recomendaciones planteadas en los principios de convivencia.
- Generar un plan de gestión específica promovido por el Ministerio de Transportes, pero liderado desde el municipio en acuerdo con los representantes de las ferias involucradas.
- Promover la comprensión y aceptación de los principios de convivencia como las condiciones básicas para el desarrollo futuro de la ciudad, sus comunas, barrios y ferias.
- Implementar las gestiones que permitan dar solución a los conflictos de transporte público.
- Promover la postulación a fondos de fortalecimiento institucional y capacitación a través de programas de apoyo de entidades públicas y privadas.
- Desarrollar un programa de incentivos y compensaciones para aquellas ferias que deban ser intervenidas y que se generen impactos negativos comerciales para los feriantes.

FIGURA 66. DIAGRAMA DE MODELO DE GESTIÓN ASOCIADA NIVEL 1



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### c. MODELO C / MODELO DE GESTIÓN CENTRALIZADA NIVEL 2

#### OBJETIVOS:

- Fomentar el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de las ferias y los municipios en los que se encuentran.
- Liderar las acciones del plan desde las autoridades centrales con el objetivo de constituir al plan en el instrumento de referencia del proceso de modernización de la gestión de las ferias y el mejoramiento de las condiciones de trabajo y entorno.
- Promover la confluencia de acciones de diversos sectores en función de mejorar las capacidades organizaciones y operaciones de los feriantes e institucionales en el caso de los municipios.

#### ROL DE LOS ACTORES:

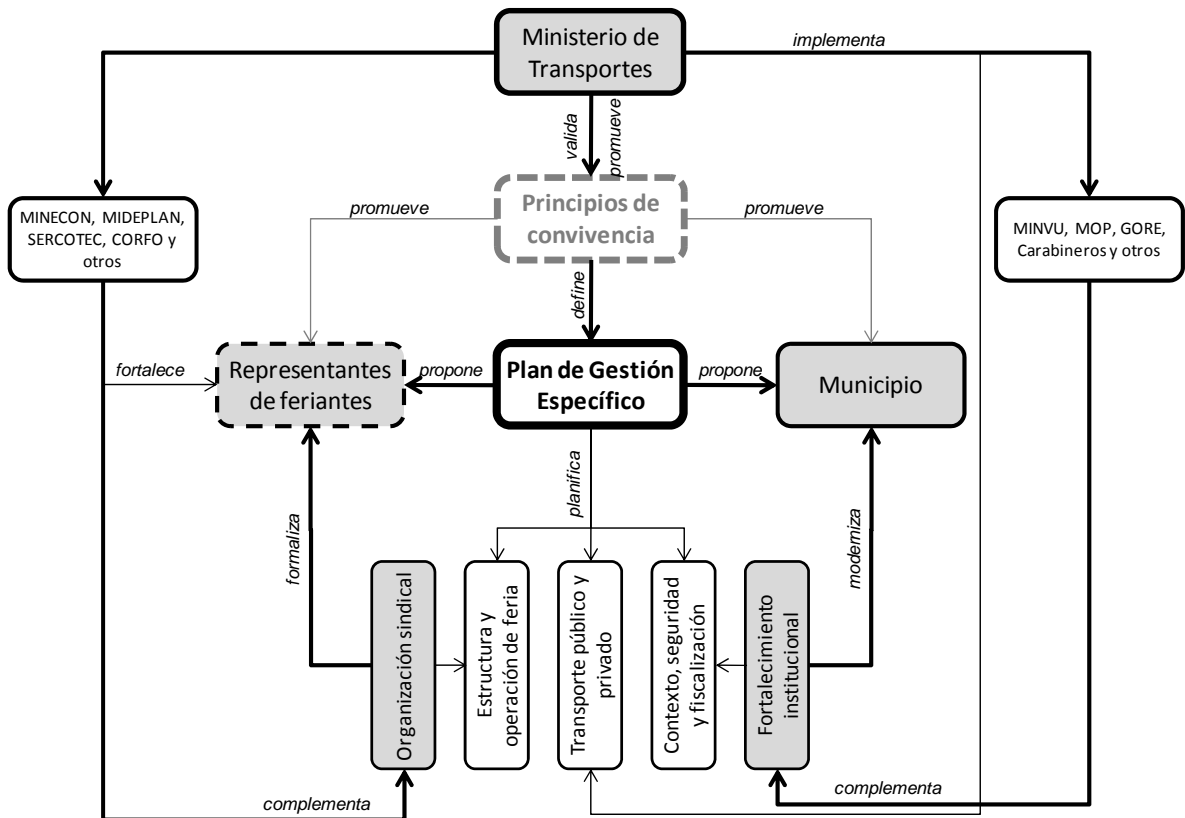
- Las autoridades del Ministerio de Transportes proponen un plan de gestión a los representantes de las ferias y a los municipios.
- Las municipalidades asumen el plan como guía de acciones y fortalecen sus capacidades de planificación y fiscalización de las ferias.

- Los representantes de las ferias se concentran en la formalización y fortalecimiento de las capacidades organizacionales. En una segunda etapa, estas capacidades les permitirán proyectar el desarrollo y modernización de la feria a través de su plan de gestión.
- Otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan proyectos de apoyo y modernización se focalizan en las acciones de fortalecimiento organizacional.

**PRINCIPALES ACCIONES:**

- Generar un plan de gestión específica promovido por el Ministerio de Transportes y acordado con los municipios y representantes de las ferias involucradas.
- Promover la comprensión y aceptación de los principios de convivencia como las condiciones básicas para el desarrollo futuro de la ciudad, sus comunas, barrios y ferias.
- Promover la postulación a fondos de fortalecimiento institucional y capacitación a través de programas de apoyo de entidades públicas y privadas.
- Desarrollar un programa de incentivos a la generación de organizaciones formales y capacitadas.

FIGURA 84. DIAGRAMA DE MODELO DE GESTIÓN CENTRALIZADA NIVEL 2



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



#### **d. MODELO D / MODELO DE GESTIÓN ASOCIADA NIVEL 2**

##### **OBJETIVOS:**

- Promover el desarrollo óptimo de las ferias en términos comerciales y relación con su entorno.
- Desarrollar e implementar un plan de gestión aprovechando las capacidades instaladas en las organizaciones de feriantes y en especial en los municipios.
- Promover el establecimiento de acuerdos tripartitos que permitan implementar las acciones con eficiencias y eficacia, junto con establecer las alianzas que le entreguen sustentabilidad al plan.

##### **ROL DE LOS ACTORES:**

- Las autoridades del Ministerio de Transportes promueven la generación de un plan de gestión acordado con los municipios y representantes de los feriantes.
- Las municipalidades lideran la generación de planes de gestión que permitan establecer los acuerdos de convivencia con las ferias y el transporte público, que ponen énfasis en la modernización de las ferias tomando ventaja de las buenas prácticas realizadas por otras ferias.
- Los representantes de las ferias establecen acuerdos con el resto de los actores en función de validar el plan de gestión.
- Otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan proyectos de apoyo y modernización que se focalizan en las acciones de mejoramiento de las condiciones en que se desarrolla la feria (operación y entorno).

##### **PRINCIPALES ACCIONES:**

- Generar un plan de gestión específica promovido por el Ministerio de Transportes, pero liderado desde el municipio en acuerdo con los representantes de las ferias involucradas.
- Promover la comprensión y aceptación de los principios de convivencia como las condiciones básicas para el desarrollo futuro de la ciudad, sus comunas, barrios y ferias.
- Implementar proyectos de mejoramiento del entorno que permitan disminuir los impactos negativos de la operación.
- Promover la postulación a fondos de fortalecimiento institucional y capacitación a través de programas de apoyo de entidades públicas y privadas.
- Desarrollar un programa de incentivos al desarrollo de proyectos de innovación en la operación de las ferias.



pero no los incorporan en la formalización del plan. Se asumirá la presencia de coleros como un fenómeno constante con cierta variabilidad, pero con actores que tienden a ser transitorios y por sobre todo con menos disposición a establecer compromisos. Si bien es posible que articulen organizaciones que los representen, su diversa constitución y citada variabilidad, harían muy difícil su incorporación a acuerdos formales.

#### **b. Coherencia de políticas**

Asociado al punto anterior, se debe mencionar la necesidad de coherencia entre las políticas nacionales, sectoriales y locales. Esto toma una importancia mayor en el caso de la relación de las diversas autoridades con los comerciales ilegales. En sentido, evitar la experiencia venezolana con los buhoneros que demostró un creciente número de vendedores, lo cual ha requerido que se nombren representantes, derivando en la formalización de la informalidad, gracias al reconocimiento oficial del Presidente Chávez.

#### **c. Fortalecimiento de capacidades**

El análisis de experiencias ha dado cuenta de la importancia en este tipo de proyectos que juegan los programas de capacitación. En esta línea, se recomienda que el plan de gestión específico tenga una especial preocupación por incentivar el potenciamiento de las capacidades de innovación de los feriantes y todo conocimiento que permita fortalecer la modernización de la gestión de las ferias.

En el caso de Los Ángeles las capacitaciones consideran entrenamiento en materias como finanzas, promoción, salud y seguridad y prevención del crimen.

#### **d. Fortalecimiento de la formalidad**

El catastro del presente estudio detectó que en algunas ferias se ha constituido un mercado de arriendo de los puestos o más bien dicho, de las patentes de los puestos. Este fenómeno se ve relacionado con la demanda de algunos dirigentes de considerar los permisos como activos transferibles e incluso heredables. Esta condición de propiedad puede estar positivamente ligada a la antigüedad y niveles de arraigo de algunos comerciantes con su feria. Sin embargo, el mecanismo de arriendo e incluso venta de los puestos de ferias debería ser decididamente fiscalizado en vista de la evidente distorsión del sistema. El fenómeno de los arriendos y ventas estaría ligado a la migración de feriantes hacia la informalidad y también a posibles explotaciones de carácter inmobiliario con la eventual existencia de feriantes con más de una patente. En este sentido, se considera como condición para la implementación de acciones asociadas a plan que las ferias no cuenten con puestos en arrendamiento.

#### **e. Respetto de los modelos de gestión**

Los modelos de gestión debieran considerar niveles de mayor o menor autonomía y/o regulación de parte de la autoridad, según las capacidades de gestión de las organizaciones sindicales y su nivel de conflictividad. En este sentido, las instituciones que pueden aportar recursos públicos para el mejoramiento del entorno físico donde se

localizan las ferias, una mayor o menor descentralización en la toma de decisiones y en los niveles de participación de las organizaciones en el diseño urbano y emplazamiento.

Frente a una situación como el Modelo de Gestión A, el centralismo o regionalismo en la acción puede ser más efectiva para conseguir ciertos objetivos en la intervención que la acción local, al mismo tiempo que se evita que las autoridades locales paguen un mayor costo político. Por el contrario, cuando se está más cercano a un Modelo de Gestión B es posible que sea recomendable descentralizar y dar más autonomía al municipio de conducir el proceso de decisión sobre la intervención más directamente con las organizaciones sindicales.

Por otro lado, se ha planteado que los modelos de gestión contemplen medidas de mitigación que ante intervenciones en el espacio público mejoren el desarrollo de la actividad de ferias, desincentiven o al menos eviten una mayor proliferación de la actividad de los coleros, marcando un diferencial estético, pero también funcional (comodidad, seguridad, respaldo, etc.) que haga que el público note el mayor valor de comprar en un recinto legal que uno ilegal.

#### f. Respecto a las acciones del plan

Como se ha indicado anteriormente el plan de gestión debe considerar acciones de diversos tipos que apunten a objetivos variados y que por lo tanto, generen impactos positivos para los distintos actores involucrados.

### 6.2.3 MENU DE HERRAMIENTAS DISPONIBLES

Como se ha indicado anteriormente el plan de gestión debe considerar acciones de diversos tipos que apunten a objetivos variados. Esto implica que junto a posibles acciones que puedan afectar las condiciones de origen de las ferias, se recomienda implementar acciones que generen impactos positivos para en los feriantes.

Para alcanzar las ferias modelo que proponen los principios de convivencia se plantea que los planes de gestión podrán considerar la siguiente cartera de herramienta:

#### a. Acciones de transporte público y privado

- **Desvíos transitorios:** desvíos de los recorridos de transporte público durante las horas de funcionamiento de las ferias. Estos desvíos deberían permanecer en el tiempo sólo en los casos que generen bajos impactos en el funcionamiento del transporte público. En los casos contrarios se deberían evaluar la posibilidad de desvíos permanentes (nuevos trazados) o la relocalización de ferias.
- **Desvíos permanentes:** desvíos que implican el retrasado del recorrido de la feria en los casos en que no se haya podido relocalizar la feria.
- **Obras complementarias:** obras que mejoren las condiciones de la operación del transporte público y/o de las ferias. Entre las primeras se pueden mencionar las obras de segregación de las vías de transporte público y privado, obras que mejoren la

configuración de espacios públicos y la operación de las ferias.

- **Señalética:** instalación de señalética de información específica respecto del funcionamiento de las ferias y los posibles desvíos asociados.
- b. Acciones de estructura y operación de ferias**
- **Diseño de espacios públicos: obras** que mejoren los espacios públicos de soporte de las ferias. Esto implica transformaciones en las áreas aledañas a las ferias y las áreas de emplazamiento de éstas para facilitar su flexibilidad de usos.
  - **Liberación de paraderos:** acuerdos de no utilización de los paraderos de transporte público y de las zonas de accesos a ellos.
  - **Replanteamiento del emplazamiento de la feria:** redefinición del trazado y emplazamiento de la feria en función de disminuir o anular los conflictos con el transporte público. También considera el rediseño en función de asegurar el cumplimiento de los principios de convivencia tales como las dimensiones de los puestos, su disposición, los distanciamientos y generación de centralidades.
  - **Relocalización de feriantes formales:** relocalización de la feria en un espacio que disminuya o anule los conflictos con el transporte público en los casos en que no se puedan realizar los ajustes de emplazamiento.
  - **Relocalización de coleros:** si bien la condición intrínseca de los coleros es su instalación en espacios contiguos a la feria formal, se consideran acciones que permitan que la feria formal pueda abarcar la mayor superficie posible copando el espacio disponible donde esto sea posible. También se considera el distanciamiento mínimo de 200 metros desde el término de las ferias normales, lo cual debería estar acompañado de intervenciones en el espacio público que dificulten su emplazamiento.
- c. Acciones respecto a la organización**
- **Condiciones de operación de desechos:** acciones que disminuyan los conflictos ambientales asociados a la acumulación y recolección de desechos.
  - **Autocontrol:** control del cumplimiento de los principios de convivencia y las normas municipales por parte de los propios feriantes.
  - **Fiscalización:** fiscalización efectiva del cumplimiento de los principios de convivencia y las normas municipales por parte de los funcionarios municipales.
  - **Seguridad ciudadana:** participación efectiva de carabineros en términos de mejorar la seguridad ciudadana.
  - **Fomento e innovación:** proyectos de innovación que mejoren las oportunidades de las ferias de mejorar su servicio y explorar nuevos negocios asociados al funcionamiento de las ferias.

#### 6.2.4 OBRAS Y FINANCIAMIENTO

Espacios financiados con recursos públicos con mantención pública, pero con servicios privados.

#### 6.2.5 ALTERNATIVAS DE GESTIÓN

**Concesiones:** Las concesiones son permisos que brindan mayor seguridad y estabilidad laboral a los comerciantes, no son patentes precarias ni temporales y, en caso de que el feriante no pueda seguir trabajando, pueden vender su concesión.

Sindicato de Ferias Libres de Macul (SITRAFELI) comenta con orgullo que hoy trabaja en una feria limpia, ordenada, con estacionamientos, techada y que brinda incluso la posibilidad de que sus clientes paguen con tarjeta de Red Compra.

Caso Bogotá: Concesiones son los Acuerdos para la Sostenibilidad y Gestión Concertada del Espacio Público. Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP).

#### 6.2.6 MEDIDAS DE GESTIÓN DE TRÁNSITO

Aparentemente las ferias de mayores conflictos no debieran reubicarse, por lo que, se propone que se definan rutas alternativas para el transporte privado, de modo que la capacidad disponible durante el “evento feria” sea exclusiva para el transporte público, en aquellos casos en que se dan las condiciones que permitan la convivencia entre transporte y feria libre. Los flujos de transporte privado deberán circular por rutas alternativas definidas para ellos, tal como se opera con las “vías reversibles”. Para ello, será necesario habilitar vías alternativas con la señalización adecuada y “eventualmente” habilitarlas de algún aumento de capacidad. Se requerirá un análisis caso a caso de las condiciones de operación y seguridad de las vías alternativas para desviar en forma permanente al flujo de transporte privado (autos).

Cada una de estas rutas alternativas deberán ajustarse a nuevas programaciones de semáforos, es decir, deberán acondicionarse los “planes de semáforo” de acuerdo con los horarios de las ferias. Asimismo, se requerirá de elaboración de señalización “ad-hoc” (especialmente diseñada para las rutas alternativas de ferias) y el plan de desvíos definiendo la ubicación de las señales respectivas.

Los ejes de ferias debieran definirse con “colores” o señalización diferente del tipo informativa, de modo que el usuario comprenda visualmente que se encuentra incorporando en un área de ferias libres y debe estar alerta para el desvío de sus rutas.

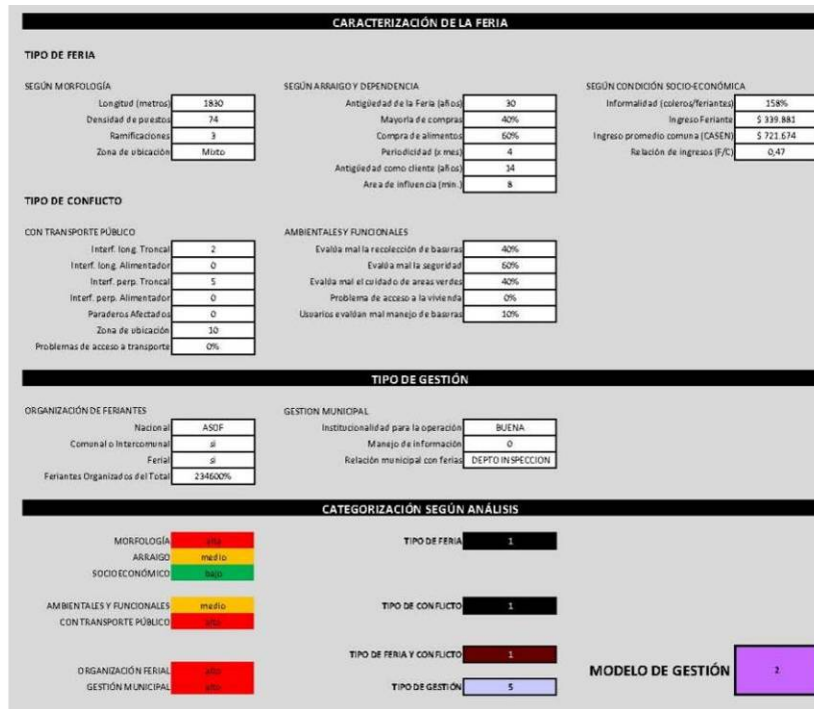
En cada uno de los ejes de cada feria catastrada, se deberán identificar los nodos críticos, de modo que éstos no sean ocupados por los feriantes.

Dichos nodos críticos siempre deberán mantenerse despejados, de modo que presenten adecuada visibilidad. Cada rama del cruce deberá estar despejada unos 30 metros de la intersección. Tanto feriantes como coleros deberán mantener despejados los cruces calificados como críticos.

### 6.3 ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

El sistema incorpora dos tipos de instrumentos para la evaluación específica de los casos, una vez hecha la evaluación general del sistema que entregará una caracterización de las ferias y un modelo de gestión asignado como recomendación. Los instrumentos son los siguientes:



- **Fichas de síntesis**



• **Matriz de análisis**

Caso	Diagnóstico	Transantiago			Ferias					Municipios			Otros			Sistema		
Caso	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de Carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas	Recomendaciones de Modelo de gestión	
ID Feria A	Problema 1																	
ID Feria A	Problema 2																	
ID Feria A	Problema 3																	
ID Feria A	Problema 4																	
ID Feria A	Problema 5																	

**FIGURA 67. FICHA DE SINTESIS PARA LA EVALUACIÓN DE ACCIONES**

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	118_PÑL_5	UBICACIÓN	ICTINOS
NOMBRE	Ictinos	DESDE	GRECIA
COMUNA	PEÑALOÉN	HASTA	AV ORIENTAL
TERRITORIO ASOF	ORIENTE	CANTIDAD DE FERIANTES	526
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA D	CANTIDAD DE COLEROS	829
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Sábado
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	1830	Antigüedad de la Feria (años)	30
Densidad de puestos	74	Mayoría de compras	40%
Ramificaciones	3	Compra de alimentos	60%
Zona de ubicación	Mixto	Periodicidad (x meses)	4
		Antigüedad como cliente (años)	14
		Área de influencia (min.)	8
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	158%
		Ingreso Feriante	\$ 339.881
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 721.674
		Relación de ingresos (F/C)	0,47
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	2	Evalúa mal la recolección de basuras	40%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	60%
Interf. perp. Troncal	5	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	40%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	10%
Zona de ubicación	10		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	si	Relación municipal con feriantes	DEPTO INSPECCION
Feriantes Organizados del Total	234600%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio	TIPO DE CONFLICTO	1
SOCIOECONÓMICO	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	1
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE GESTIÓN	5
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>2</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	alta		
GESTIÓN MUNICIPAL	alta		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

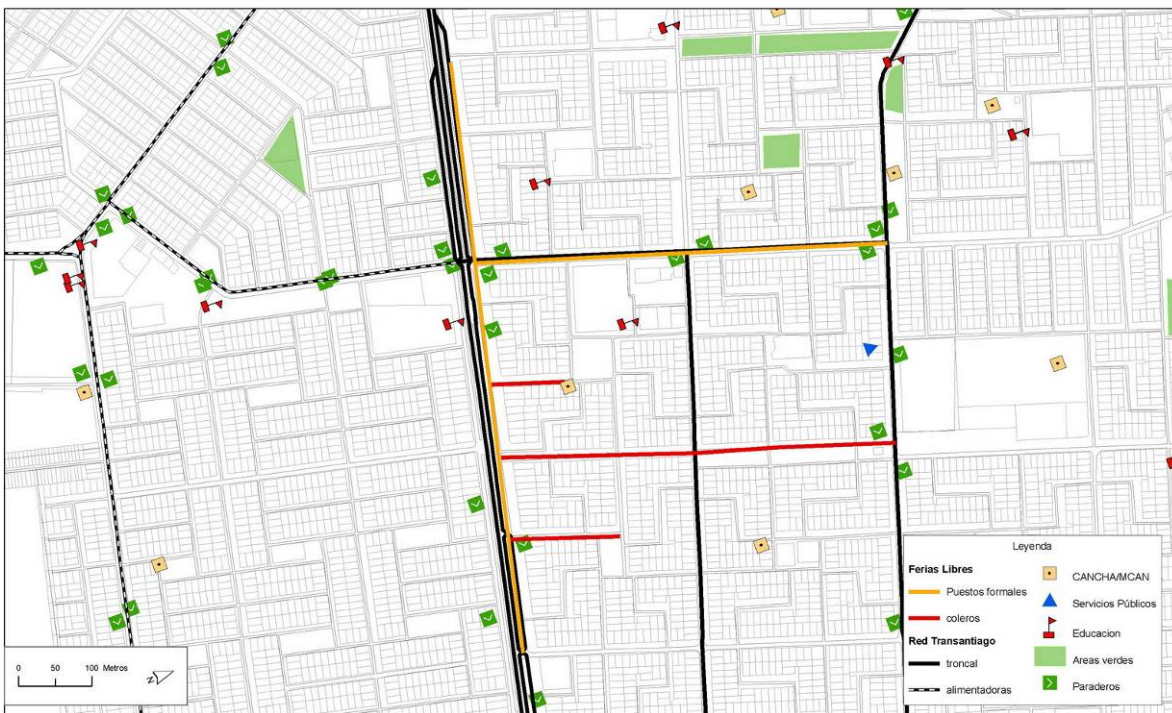


**FIGURA 68. FICHAS DE EMPLAZAMIENTO Y CONTEXUALIZACIÓN**

COMUNA DE PEÑALOLEN	118_PÑL_5 (Ictinos)	Calle Ictinos entre Grecia y Av Oriental	Días: Sabado
---------------------	---------------------	--	--------------



COMUNA DE PEÑALOLEN	118_PÑL_5 (Ictinos)	Calle Ictinos entre Grecia y Av Oriental	Días: Sabado
---------------------	---------------------	--	--------------



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

CUADROS 14-18. EJEMPLO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

Diagnóstico	Transantiago		
Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
Transporte Público Longitudinal / ICTINOS y GRECIA	1. ICTINOS: desvío actual. No existe alternativa. 2. GRECIA: Alt. 1: ajuste de vías segregadas (hacerlas reversibles). Alt 2: Ajuste en configuración de persa.	No	Diseño EP de Grecia para Feria Persa y rediseño de paraderos y señalética.
Transporte Público Transversal	No	No	Diseño EP
Paraderos	No	No	Diseño EP
Seguridad	NA	NA	
Recolección de basuras			

Diagnóstico	Ferias					
Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal / ICTINOS y GRECIA	1. ICTINOS: Mejorar el estándar de CRUCES. 2. GRECIA: Mejorar estándar de CRUCES.	Acuerdo en ICTINOS y GRECIA (Diseño EP y distancias).	No se recomienda. Posible redistribución permitiría una mejor utilización en GRECIA.	Localizados en vías menores y perpendiculares a GRECIA. En especial en calle 9.	Se recomienda segmentación y zonificación.	Definición de puntos de control.
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y paraderos		No se recomienda	Localizados en vías menores y perpendiculares a GRECIA. En especial en calle 9.		
Paraderos	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo en ICTINOS y Coleros (Diseño EP y distancias)				
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos			Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales	Segmentación en tramos con permeabilidad. Aseguramiento de centralidades / actividades que impliquen focos	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas

Diagnóstico	Municipios		
Mayor problema	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos
Transporte Público Longitudinal / ICTINOS y GRECIA	Principalmente en Grecia y vías menores.	Se recomienda empadronamiento, pero no formalización. Acuerdos de convivencia para basura. Sin pago.	Descompresión de Grecia, posibles impactos > Consulta
Transporte Público Transversal			
Paraderos			
Seguridad	Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales		
Recolección de basuras	Acuerdos de gestión de basuras con coleros. Acumulación coleros y recolección municipal.		

Diagnóstico	Otros		
Mayor problema	Participación de Carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal / ICTINOS y GRECIA	Control de coleros e hitos.	Financiamientos como SERCOTEC permitirían reconfiguración de puestos y capacitación. No para pago de inversiones.	Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Transporte Público Transversal			Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Paraderos			Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Seguridad			
Recolección de basuras			

Diagnóstico	Sistema
Mayor problema	Recomendaciones
Transporte Público Longitudinal / ICTINOS y GRECIA	<p><b>1. FERIAS FORMALES COMO INTERLOCUTOR:</b> Buena gestión municipal y gestión de ferias, indicaría capitalizar un modelo de acuerdo de ambos sectores. Esto implica fortalecer el rol de la feria formal, mejorando sus condiciones.</p> <p><b>2. COLEROS FISCALIZADOS:</b> La relación con los coleros se reconoce en el cumplimiento de las normas, pero sin privilegios.</p>
Transporte Público Transversal	<p><b>3. OBRAS URBANAS COMO COMPLEMENTOS:</b> El proyecto de Grecia se entiende asociado a mejoramientos complementarios de espacio público en la zona de la feria.</p> <p><b>4. NORMAS DE DISEÑO:</b> El plan implicaría el cumplimiento de acuerdos en el diseño del emplazamiento de las ferias y la liberación de esquinas y paraderos.</p>
Paraderos	
Seguridad	
Recolección de basuras	

## VIII MODELOS DE FERIAS DE CONVIVENCIA<sup>42</sup>

En el presente capítulo se detallan planes de gestión específicos para la selección de 30 casos de ferias libres representativas. Además se anexan las fichas de síntesis de aquellas ferias libres destacadas por la ASOF y las que se adjudicaron SERCOTEC el año 2009 y 2010. Esta selección de ferias corresponde a lo indicado en el CAPITULO 3: FERIAS REPRESENTATIVAS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN.

Entre los 30 planes de gestión específicos se incluyen 8 ferias individualizadas por la Coordinación de Transantiago y que han reportado conflictos anteriores con el transporte público. Junto con esto se presentan los planes para 20 casos representativos seleccionados a partir de los resultados del análisis multicriterio realizado especialmente para el estudio. Estos 20 casos consideran 5 ferias libres para cada uno de los modelos de gestión propuestos.

### 1 PLANES ESPECÍFICOS PARA 10 CASOS DE FERIAS SINGULARIZADOS POR TRANSANTIAGO

CUADRO 96. FERIAS SINGULARIZADAS POR EL ANÁLISIS MULTICRITERIO

POSTURAS	TRANSANTIAGO	118_PÑL_5	ICTINOS	ORIENTE	PENALOEN	B
		133_ÑUÑ_4	MARIA CELESTE	ORIENTE	NUNOA	D
		067_RNC_12	V. MACKENNA	NORTE	RENCA	A
		092_HUE_1	HUECHURABA	NORTE	HUECHURABA	B
		184_PDH_8	TRAVESIA N6	PONIENTE	PUDAHUEL	D
		205_LFD_7	GENERAL ARRIAGADA	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	A
		321_PTA_1	SARGENTO MENADIER (BAJOS DE MENA 2)	SUR	PUENTE ALTO	D
		327_PTA_17	CASAS VIEJAS I	SUR	PUENTE ALTO	D
		364_PTA_55	BAJOS DE MENA 1 / EL CANELO-SAN PEDRO	SUR	PUENTE ALTO	D
		323_PTA_3	QUITALMAHUE (BAJOS DE MENA III)	SUR	PUENTE ALTO	B

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

<sup>42</sup> En este apartado se presentan los contenidos definidos los ítemes de la propuesta metodológica enunciados como „propuesta de emplazamientos tipo, condiciones de funcionamiento y operación, condiciones físicas necesarias para la implantación de una feria libre (programa mínimo) y oportunidades para nuevas ubicaciones de ferias.”

## 1.1 FERIA ICTINOS EN GRECIA (118\_PÑL\_5)

### A. SITUACIÓN DE LA FERIA POR AVENIDA GRECIA

La Feria de Ictinos en Peñalolén se encuentra dentro de las prioridades de Transantiago para abordar las distintas interferencias que se producen entre la Feria y el transporte público.

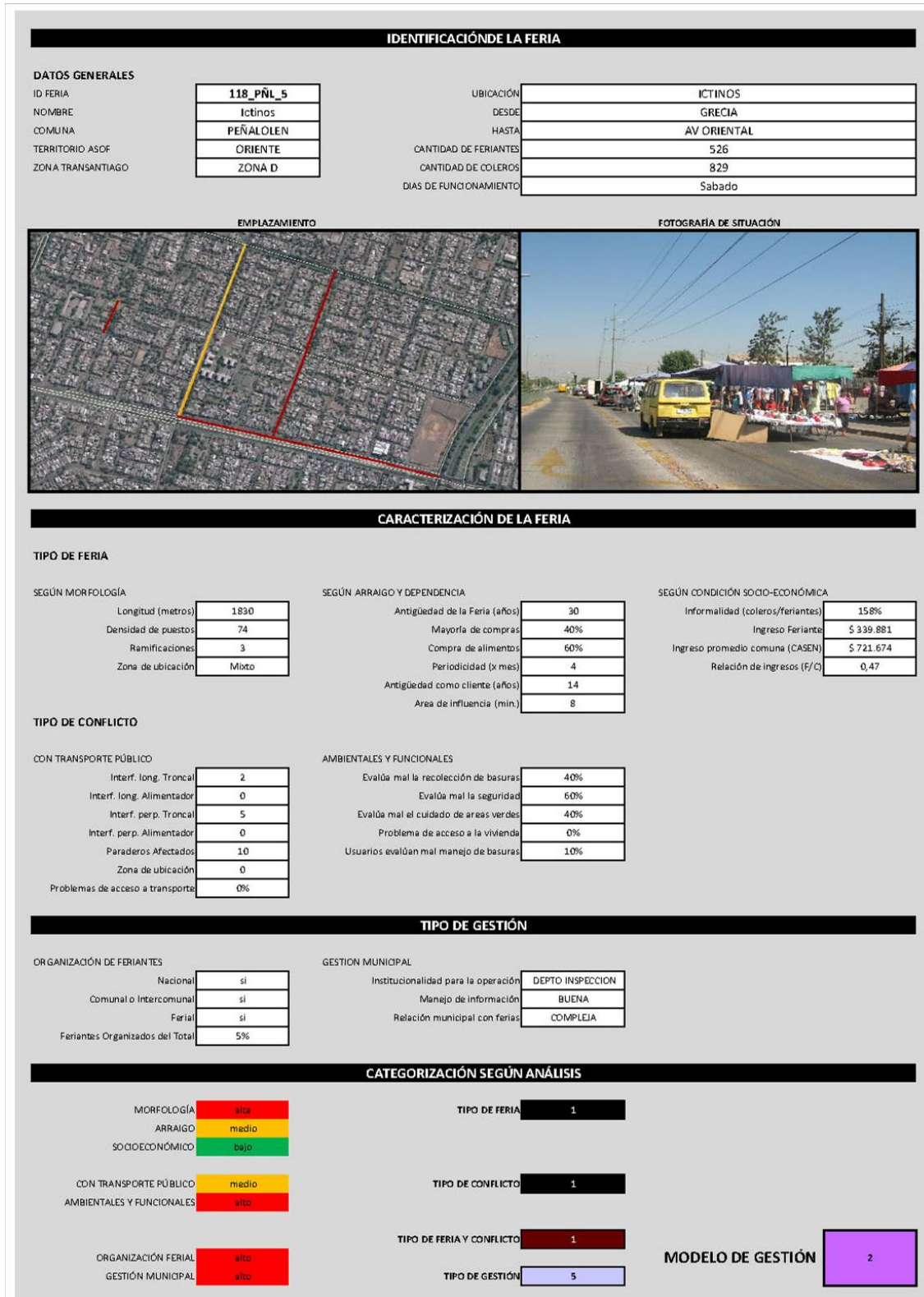
La feria libre propiamente tal se instala los días sábado por calle Ictinos, entre Grecia y Av. Oriental. En Avenida Grecia, Desde Ictinos al poniente y al oriente existen dos persas organizados en direcciones distintas, el Persa Nº 1 y el Persa Nº 2, con extensión de coleros (en color rojo en el plano) en ambos tramos. Av. Grecia, al estar contemplada para servicios troncales, presenta el perfil de calle con corredores segregados en el centro como muestra el diagrama del apartado siguiente, es decir, doble calzada de oriente a poniente, corredores segregados centrales y doble calzada de poniente a oriente.

Los persas se instalan de las vías segregadas hacia el norte ocupando ambas calzadas que van de oriente a poniente, lo que motiva que el tránsito vehicular privado sobrepase los segregadores de hormigón instalados y haga uso de esta pista.

Junto con esto la configuración de la feria obedece a la lógica de emplazamiento de las ferias libres en este tipo de vía. Usando el espacio de ambas calzadas y una vereda de ancho considerable, se produce un pasillo central por el cual circulan los clientes y al cual enfrentan los puestos. De este modo las partes traseras de los puestos de feria dan hacia las fachadas externas, donde los feriantes estacionan sus automóviles que sirven de abastecimiento directo como también de bodegaje. De esta forma los feriantes de los persas de Grecia llegarán con sus automóviles estacionados a una distancia escasa del corredor segregado que es usado tanto por buses como automóviles, tal como muestra la fotografía.

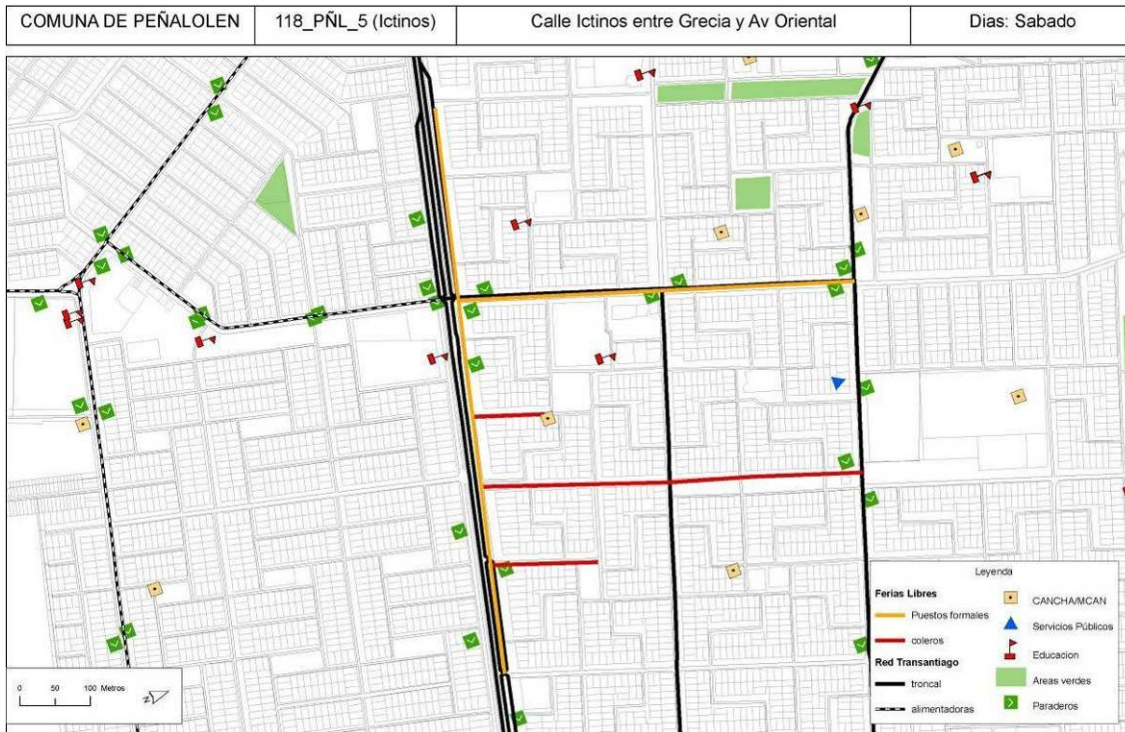


FIGURA 69. FICHA SÍNTESIS DE ANÁLISIS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 70: PLANO DE SITUACIÓN ACTUAL DE LA FERIA ICTINOS**



**FIGURA 71: FOTOGRAFÍA DE PERSA EN GRECIA Y USO DE CORREDOR SEGREGADO**



Fuente: fotografía equipo IEU – OCUC

**FIGURA 72: VISTA AEREA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PERSA DE GRECIA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 73: VISTA AEREA MOSTRANDO EL FUNCIONAMIENTO ACTUAL DEL PERSA DE GRECIA**



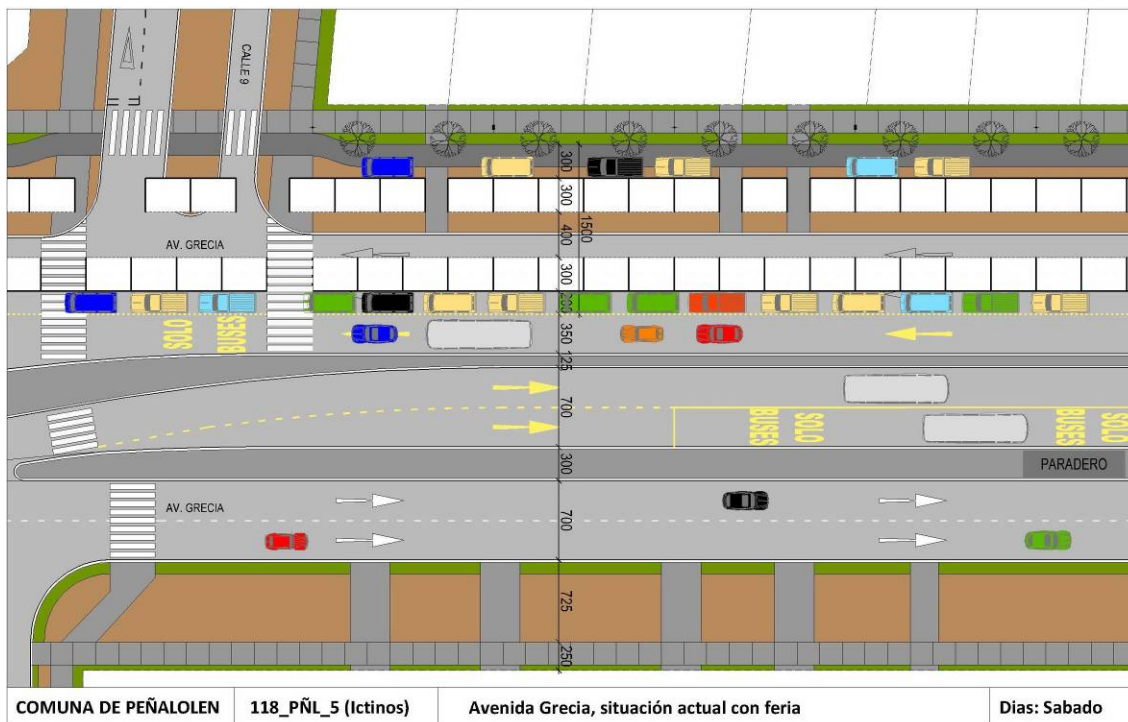
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**ILUSTRACIÓN 1: PLANO DE SITUACIÓN ACTUAL SIN PERSA, ESPACIO DISPONIBLE**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**ILUSTRACIÓN 2: PLANO DE SITUACIÓN ACTUAL DEL PERSA EN GRECIA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## B. SITUACIÓN PROPUESTA

La propuesta plantea dos alternativas. En primer lugar, para solucionar el problema de la invasión del corredor segregado por parte del transporte privado debido a la feria, con los problemas de seguridad vial que eso implica, la primera alternativa plantea hacer reversible una de las pistas del tramo de Grecia en la que se encuentra la feria. Si bien esto podría presentar dificultades, especialmente en los cruces y virajes, se considera como una alternativa viable si se incorpora el uso de señalética adecuada. Apoyando esta alternativa está el hecho que es una solución adoptada en ferias donde se producen interferencias similares.

Una segunda alternativa consiste en reconfigurar la feria, principalmente en sus anchos de forma de dejar espacio suficiente para los estacionamientos de los feriantes y la circulación libre de automóviles privados en una pista sin invadir el corredor segregado.

FIGURA 74: VISTA INTERIOR PROPUESTA PARA PERSA DE GRECIA

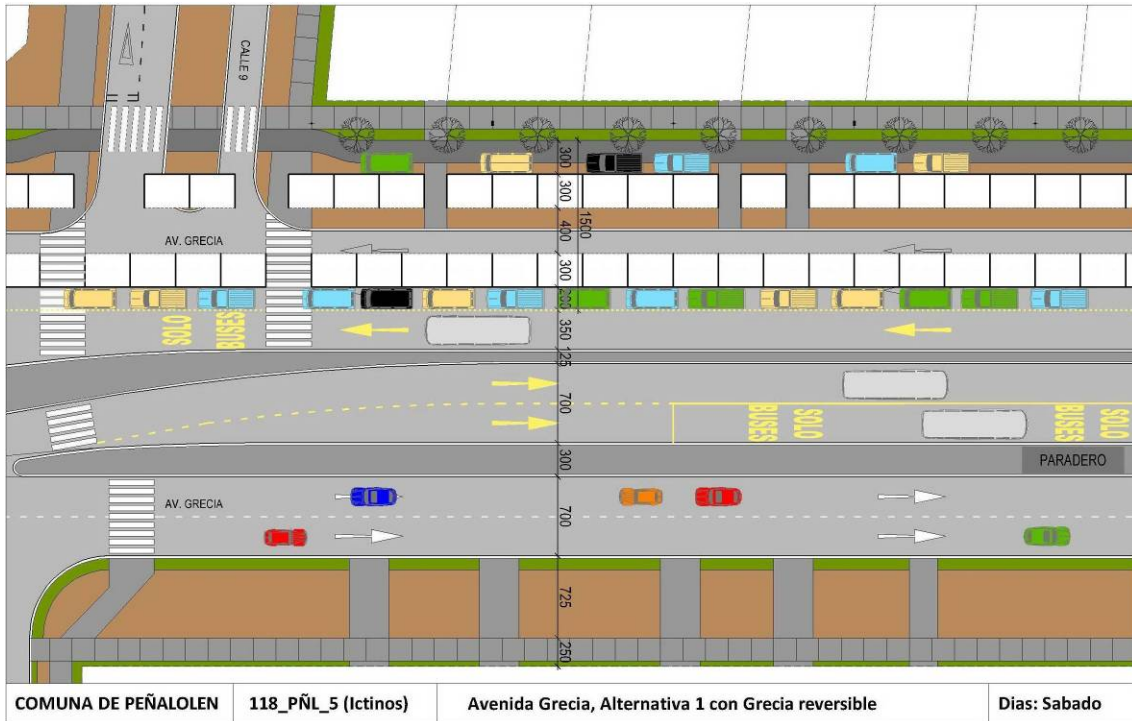


Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Considerando la situación de emplazamiento por Grecia, podemos establecer que es una situación que se repite en reiteradas ocasiones cuando existen corredores segregados centrales. De esta forma podremos considerar esta solución para otras ubicaciones.

### C. PROPUESTA ALTERNATIVA 1: REVERSIBILIDAD DE CALZADA SUR DE GRECIA

ILUSTRACIÓN 3: PLANTA DE EMPLAZAMIENTO DE PERSA EN GRECIA. ALTERNATIVA 1



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

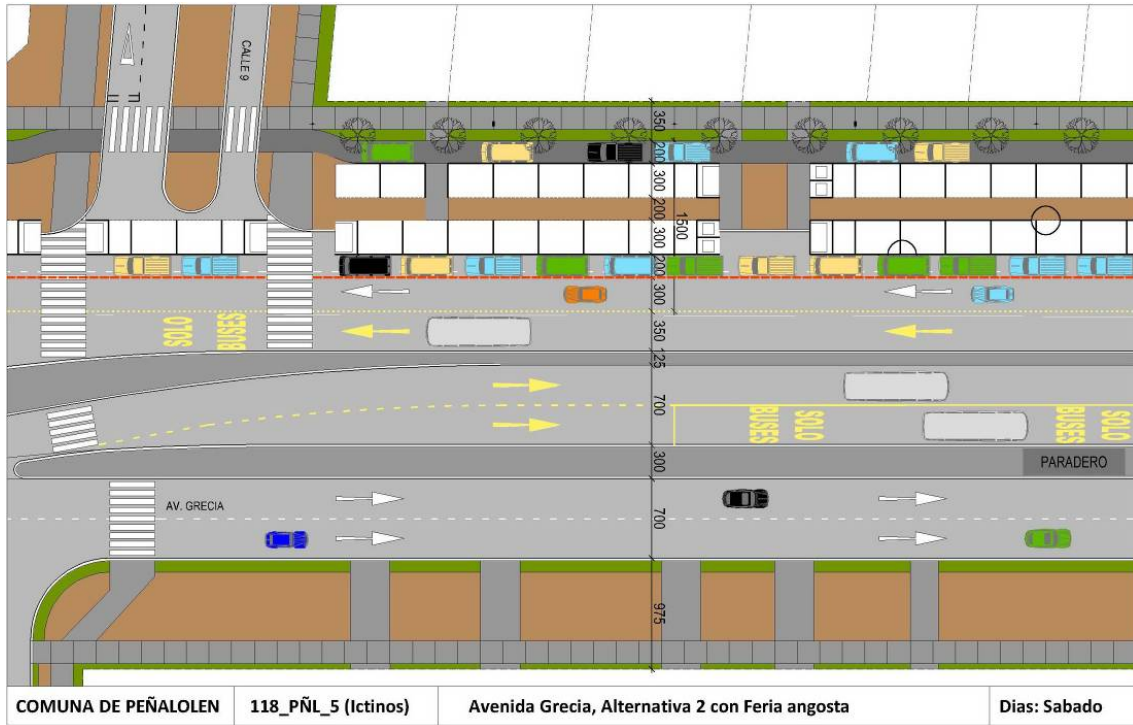
FIGURA 75: VISTAS DE PERSA EN GRECIA. ALTERNATIVA 1



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**D. PROPUESTA ALTERNATIVA 2: REDIMENSIONAMIENTO DEL ESPACIO FERIAL**

**ILUSTRACIÓN 4: PLANTA DE EMPLAZAMIENTO DE PERSA EN GRECIA. ALTERNATIVA 2**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

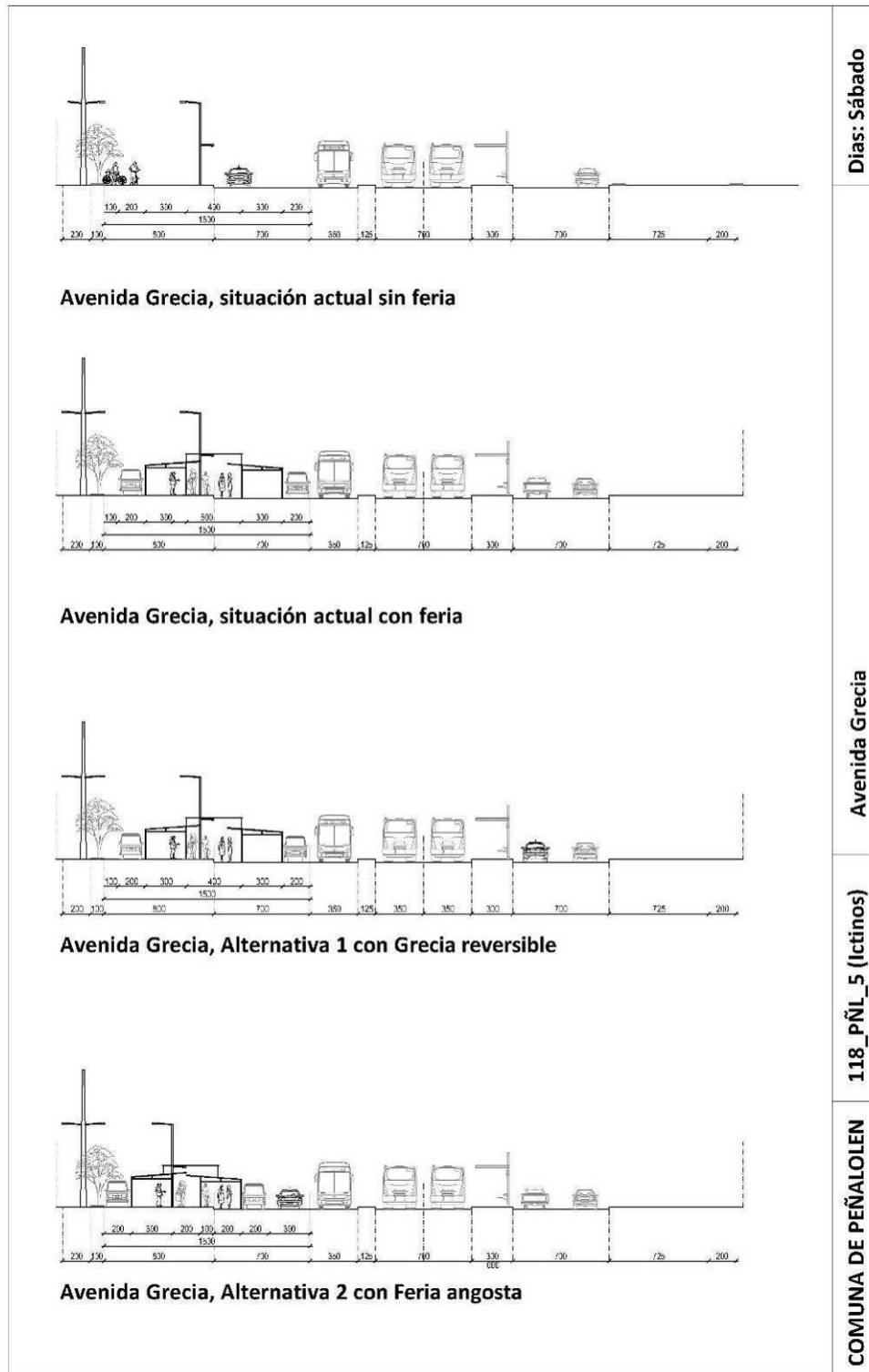
**FIGURA 76: VISTAS DE PERSA EN GRECIA. ALTERNATIVA 2**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

• COMPARACIÓN DE ALTERNATIVAS EN CORTE

ILUSTRACIÓN 5: CORTES COMPARATIVOS DE ALTERNATIVAS PARA PERSA GRECIA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



## 1.2 FERIA VICUÑA MACKENNA EN RENCA (067\_RNC\_12)

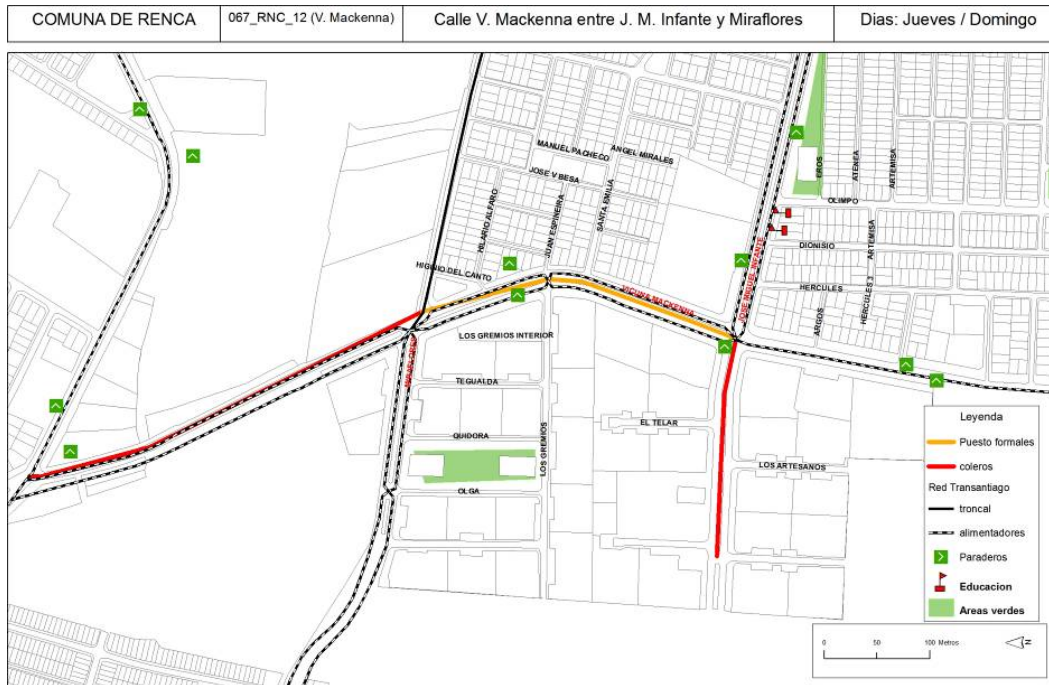
FIGURA 77. FICHA SÍNTESIS DE ANÁLISIS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

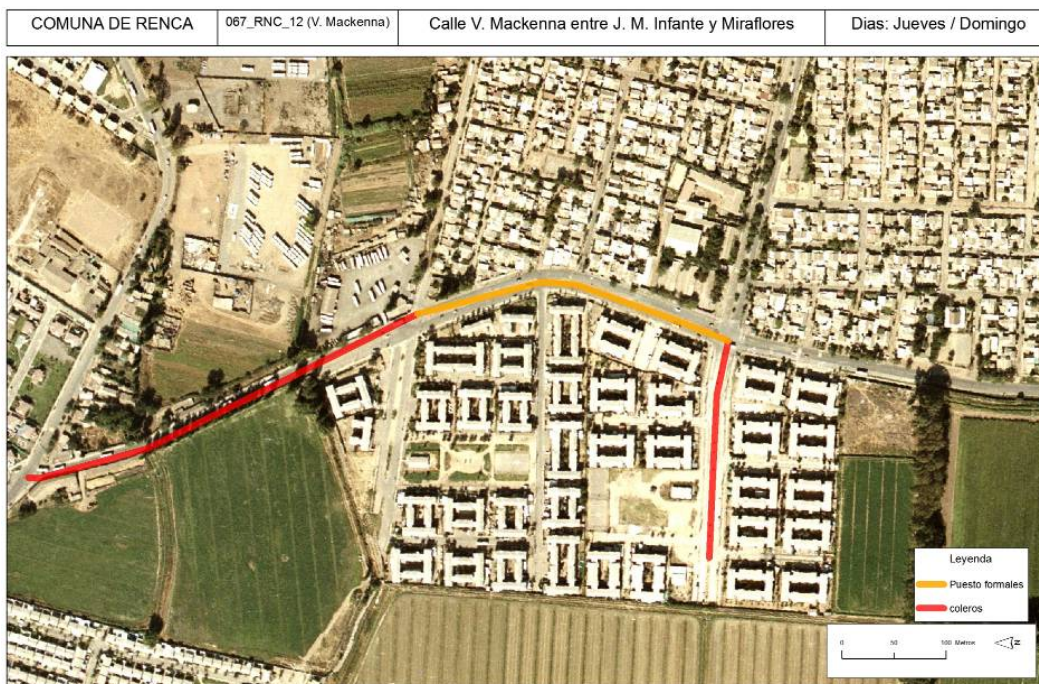
**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 78: SITUACIÓN DE FERIA RENCA. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

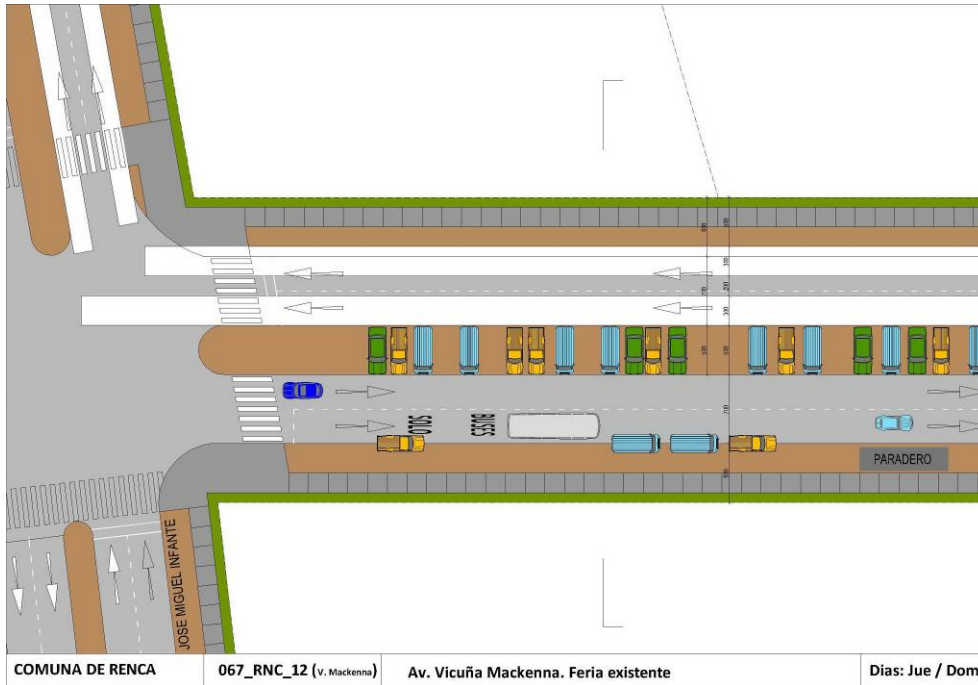
**FIGURA 79: SITUACIÓN DE FERIA RENCA. FOTOGRAFIA AEREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## B. SITUACIÓN DE LA FERIA POR AVENIDA VICUÑA MACKENNA

ILUSTRACIÓN 6: PLANTA DE FERIA RENCA. ACTUAL



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

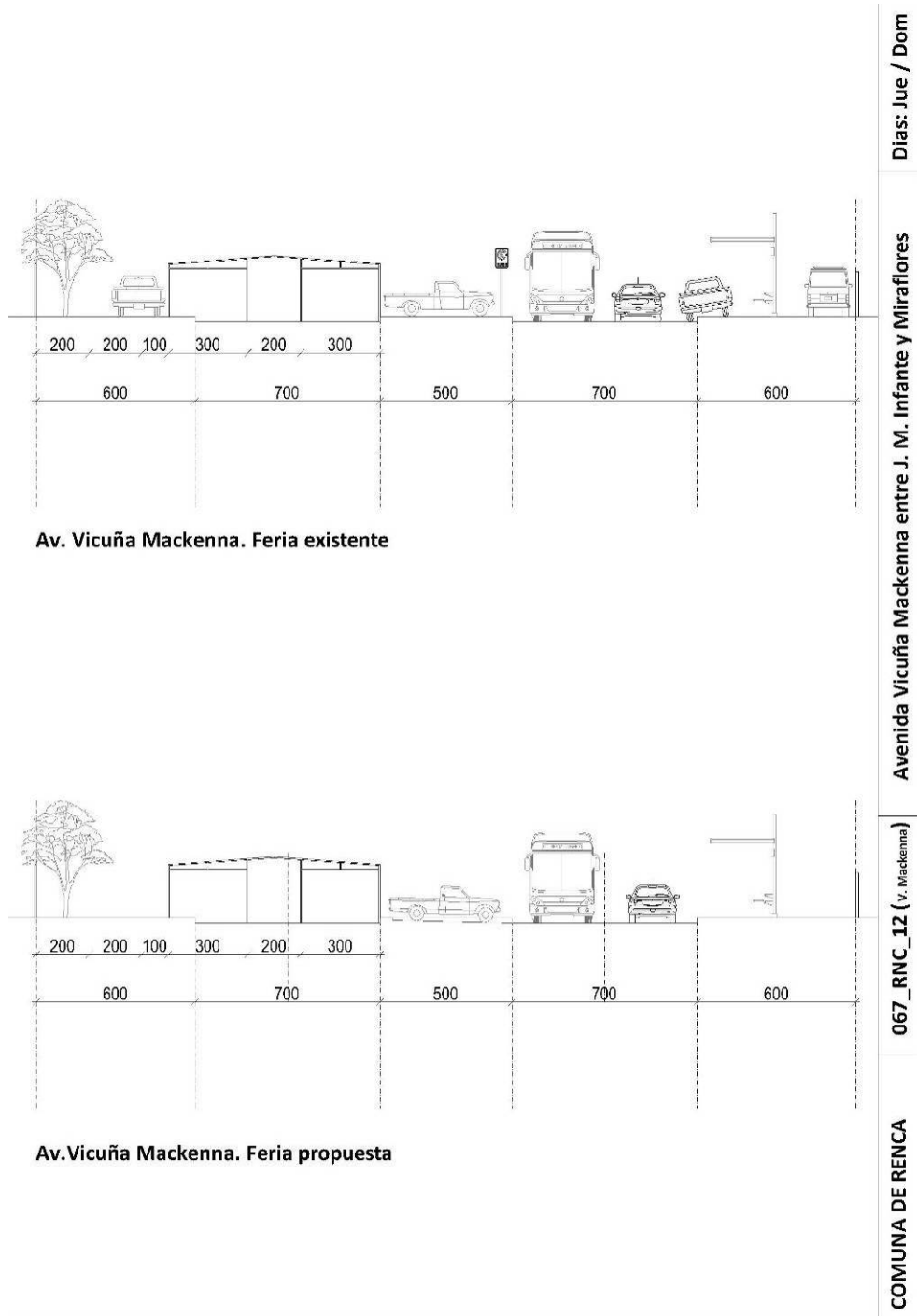
## C. SITUACIÓN PROPUESTA

ILUSTRACIÓN 7: PLANTA DE FERIA RENCA. PROPUESTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

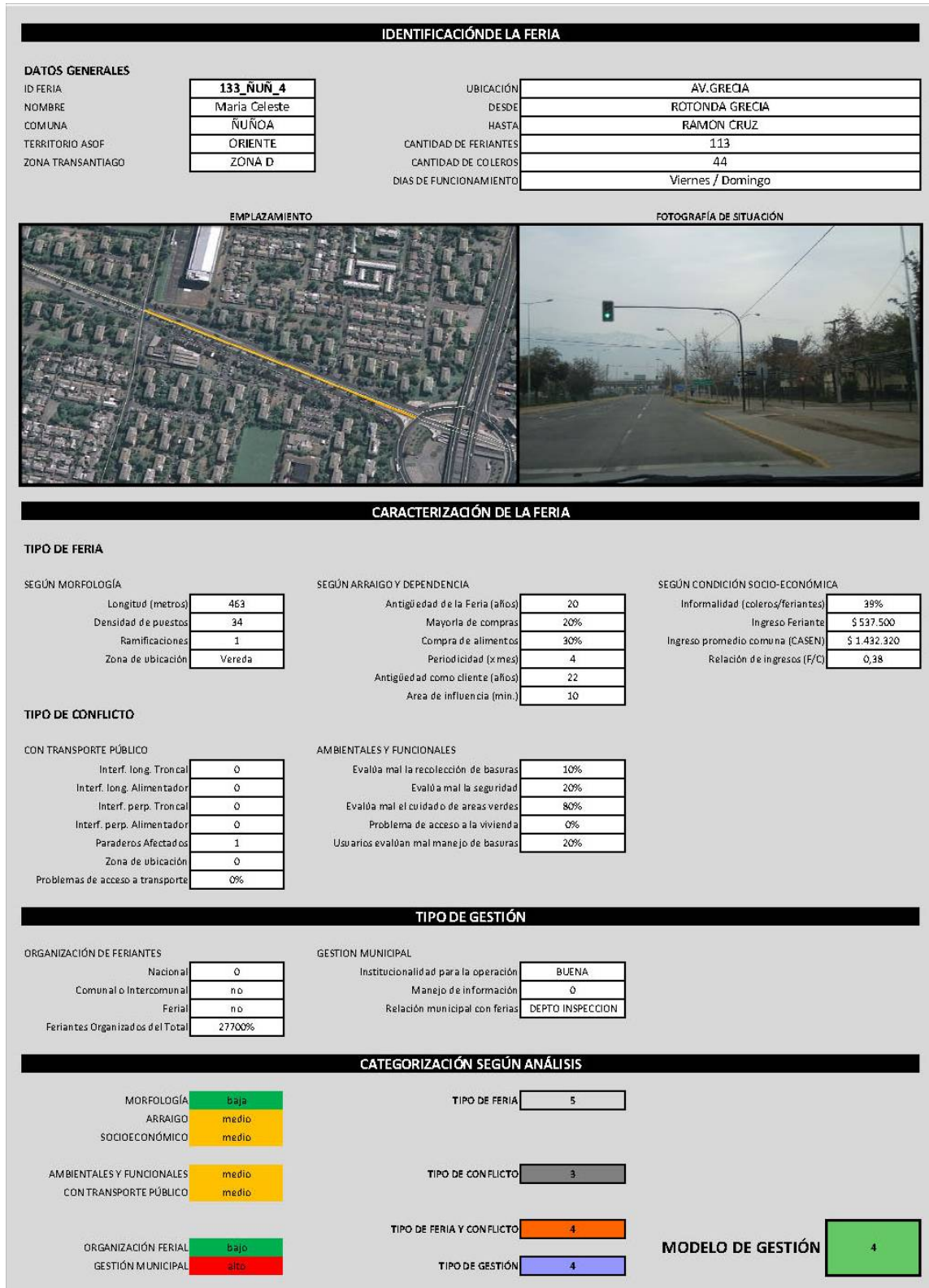
**ILUSTRACIÓN 8: CORTES DE FERIA RENCA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 1.3 FERIA GRECIA EN ÑUÑO A (133\_ÑUÑ\_4)

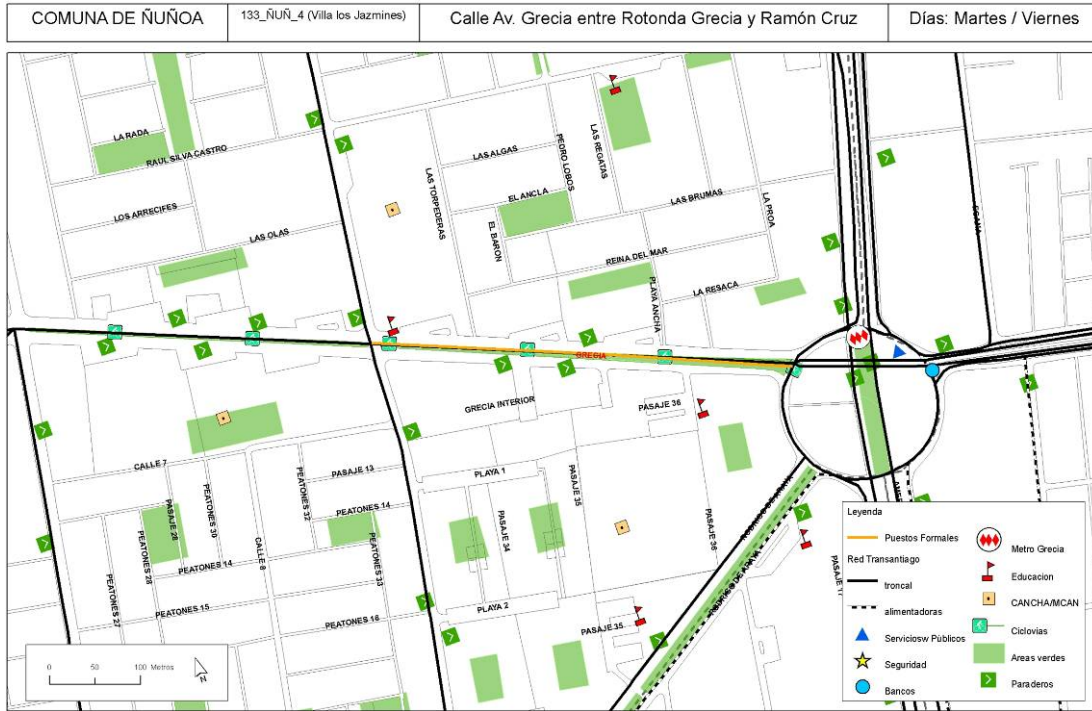
FIGURA 80. FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

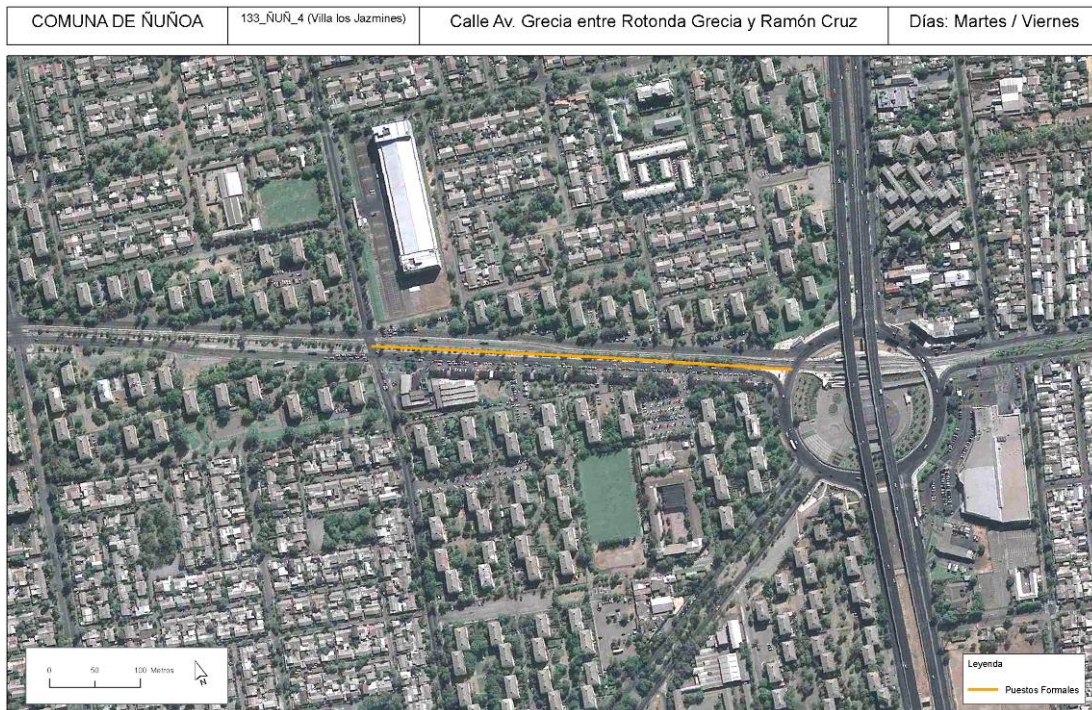
**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 81 SITUACIÓN DE FERIA GRECIA. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 82 SITUACIÓN DE FERIA GRECIA. FOTOGRAFIA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## B. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La feria se encuentra ubicada sobre la Avenida Grecia entre Ramón Cruz y la Rotonda Grecia en Vespucio, esta feria cuenta con infraestructura establecida en la vereda sur de la avenida y con un amplio espacio para la disposición de toldos los días de feria. Es considerada una feria “modelo” dado que cuenta con un buen nivel de organización y no ocupa las calles para su funcionamiento.

Sin embargo la caletería de la Avenida Grecia en este costado se ve afectada por el estacionamiento de vehículos de los usuarios y asistentes al evento, dificultando el tránsito vehicular, cabe decir que este caso la feria no se ve afectada por tránsito de buses dado que esté se presenta en las vías centrales de la avenida.

También se detecta deterioro de las zonas verdes anexas y la obstrucción de un paradero.

## C. ACCIONES PROPUESTAS

Dadas las condiciones de esta feria, donde su infraestructura es acorde al espacio y no ocupa parte de la vía pública para su emplazamiento sino una calzada de espacio público habilitado, diseñado y estructurado justamente para albergar la actividad de feria libre, la recomendación apunta a un reordenamiento de estacionamientos y contros de los cruces para prevención de accidentes y resguardo de los peatones. Se recomienda además incluir señalética que reubique el paradero que se ve afectado durante la actividad y mejor y mayor atención a la mantención de zonas verdes de dicha vereda.

## D. SÍNTESIS DE EVALUACIÓN

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
133_NUN_4_Grecia	Transantiago	Transporte Público Longitudinal	No	No	
133_NUN_4_Grecia	Transantiago	Transporte Público Transversal	No	No	
133_NUN_4_Grecia	Transantiago	Paraderos	No	No	
	Transantiago	Seguridad			
	Transantiago	Recolección de basuras			
	Transantiago	Municipal y Organizacional			

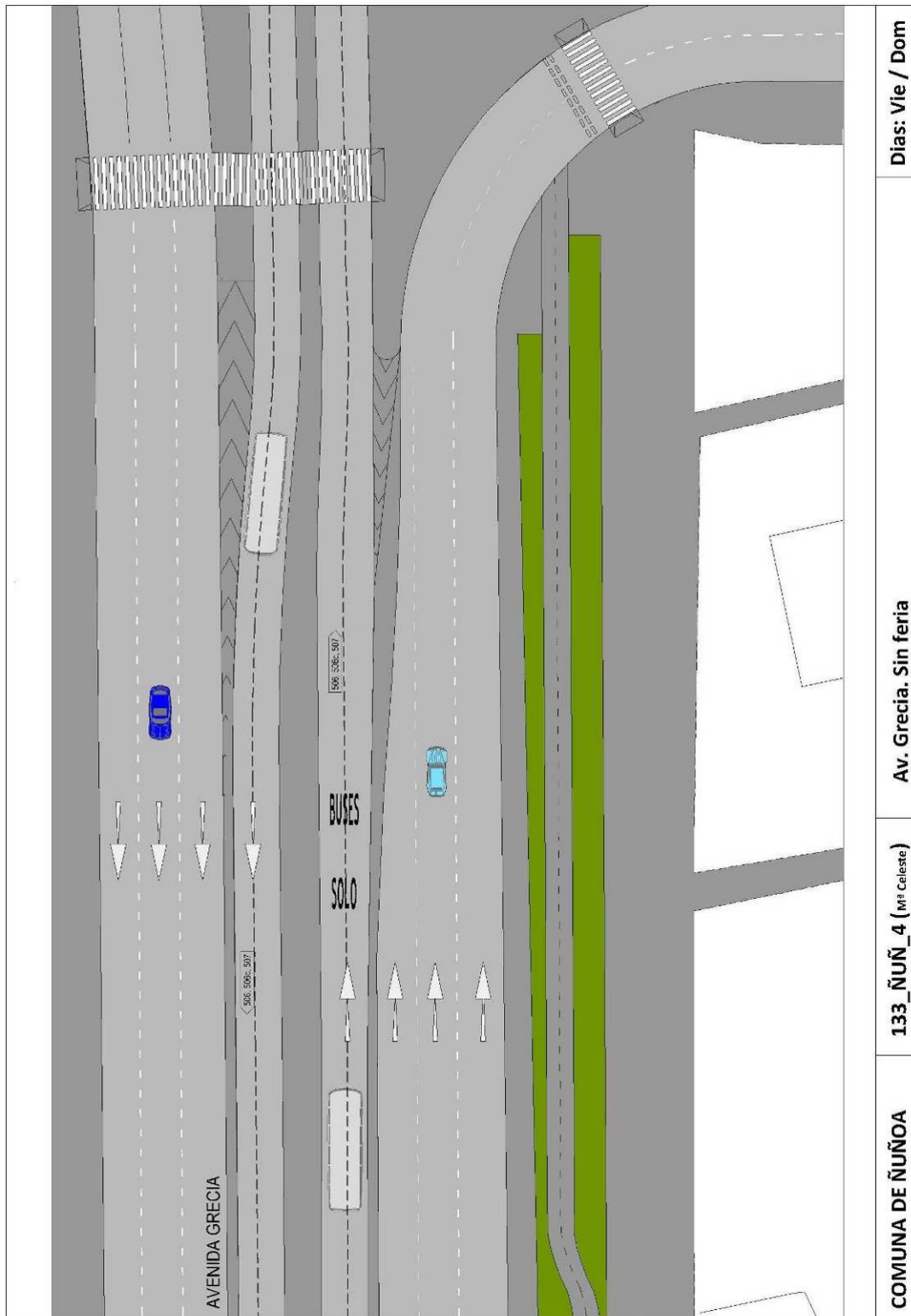
Diagnóstico	Ferias					
Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización

Transporte Público Longitudinal			No se recomienda			
Transporte Público Transversal			No se recomienda		Ordenamiento de estacionamientos fuera de las calles con tránsito de transporte	Control sobre la ocupación de esquinas y estacionamientos. Ordenamiento de coleros solo en calle de feria y separados
Paraderos						
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y estacionamientos				Ordenamiento de estacionamientos fuera de las calles con tránsito de transporte	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional						Fortalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Mayor problema						
Transporte Público Longitudinal			Mantenimiento de veredas libres como única circulación libre fuera de la feria.			
Transporte Público Transversal						
Paraderos						
Seguridad				Fiscalización de estacionamientos y liberación de esquinas en accesos menores		
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional						

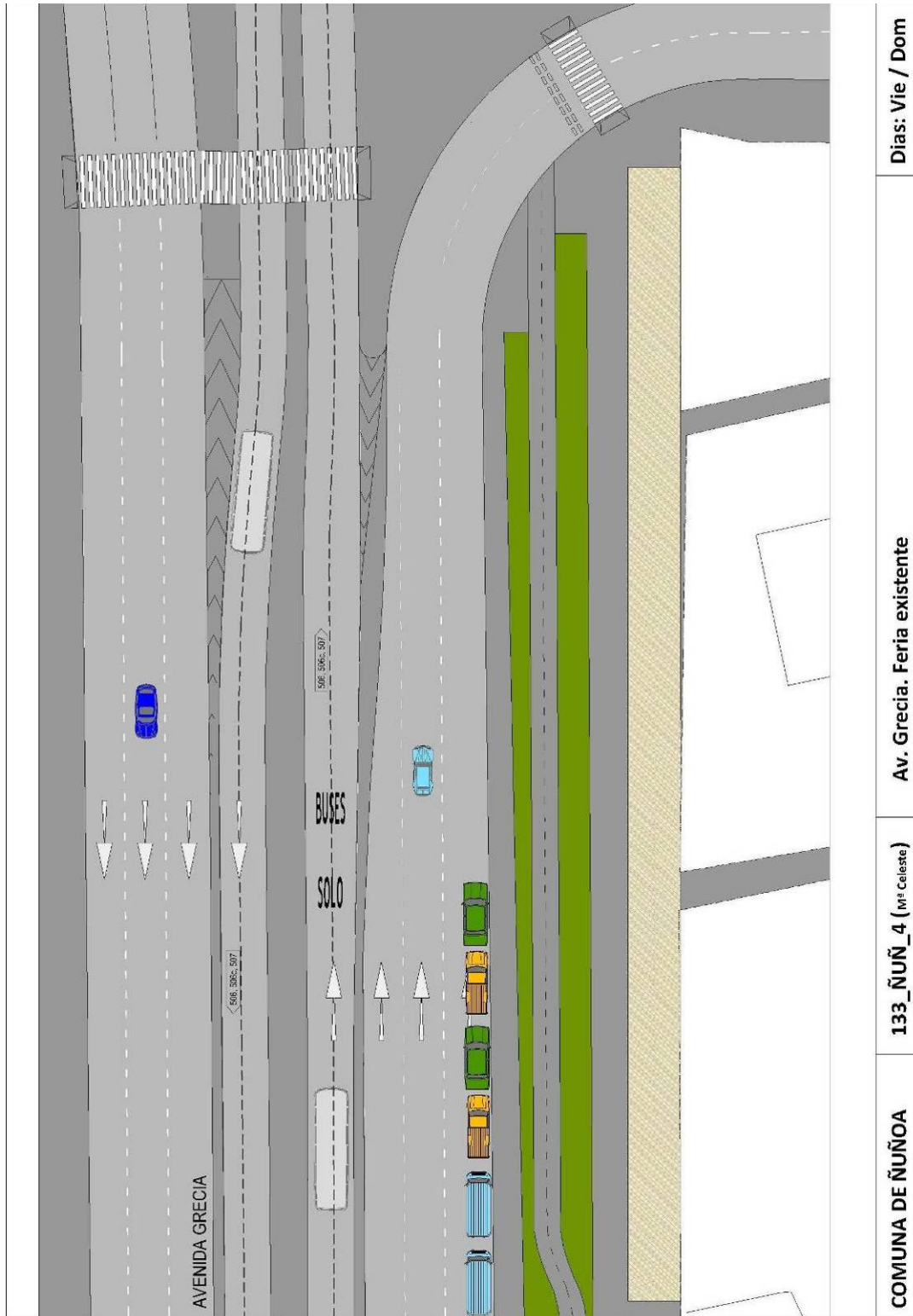


FIGURA 83 PLANTA SIN FERIA ÑUÑO A



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 84 PLANTA FERIA ÑUÑO A. SITUACION ACTUAL



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 1.4 FERIA LA PINCOYA DE HUECHURABA (092\_HCH\_1)

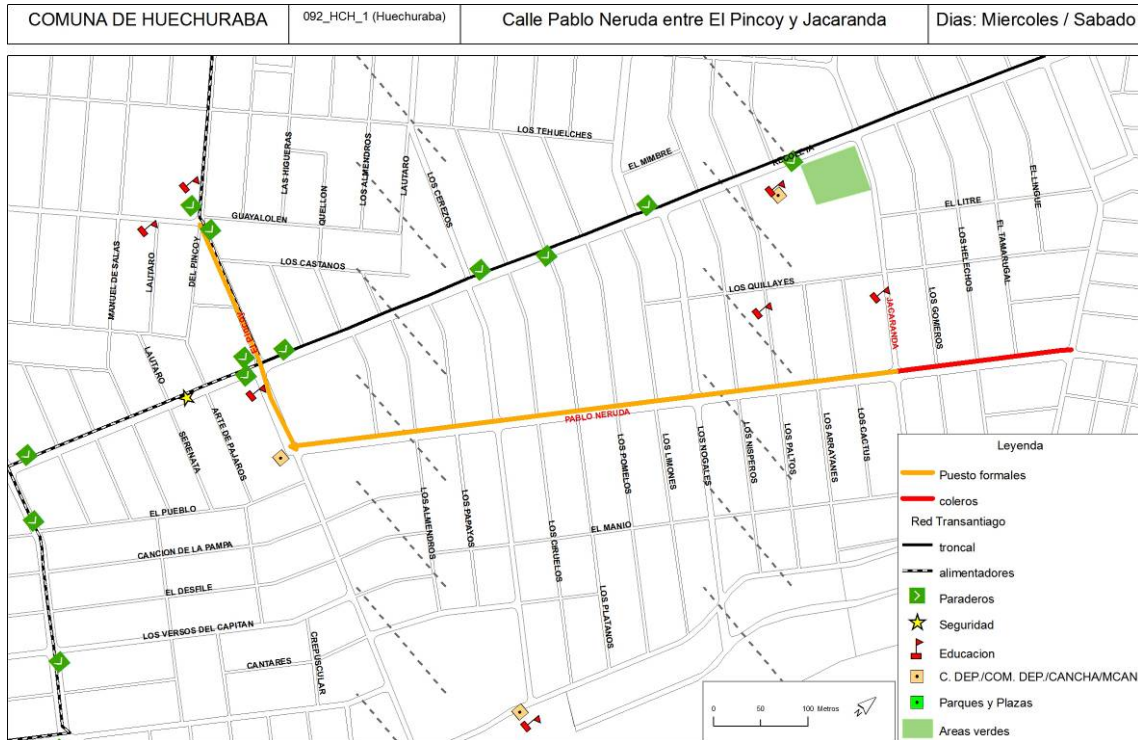
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA	
<b>DATOS GENERALES</b>	
ID FERIA	092_HCH_1
NOMBRE	huechuraba
COMUNA	HUECHURABA
TERRITORIO ASOF	NORTE
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA B
UBICACIÓN	PABLO NERUDA
DESDE	EL PINCOY
HASTA	JACARANDA
CANTIDAD DE FERIANTES	213
CANTIDAD DE COLEROS	99
DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Miércoles / Sábado
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA	
<b>TIPO DE FERIA</b>	
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>	<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>
Longitud (metros)	1093
Densidad de puestos	29
Ramificaciones	1
Zona de ubicación	Calzada
Antigüedad de la Feria (años)	45
Mayoría de compras	80%
Compra de alimentos	60%
Periodicidad (x mes)	6
Antigüedad como cliente (años)	22
Área de influencia (min.)	11
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
Informalidad (coleros/feriantes)	46%
Ingreso Feriante	\$ 200.000
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 692.874
Relación de ingresos (F/C)	0,29
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>	
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>	<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>
Interf. long. Troncal	0
Interf. long. Alimentador	1
Interf. perp. Troncal	2
Interf. perp. Alimentador	1
Paraderos Afectados	4
Zona de ubicación	0
Problemas de acceso a transporte	0%
Evalúa mal la recolección de basuras	0%
Evalúa mal la seguridad	20%
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	50%
Problema de acceso a la vivienda	0%
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
TIPO DE GESTIÓN	
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>	<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>
Nacional	si
Comunal o Intercomunal	si
Ferial	si
Feriantes Organizados del Total	12%
Institucionalidad para la operación	DEPTO INSPECCION
Manejo de Información	BUENA
Relación municipal con ferias	BUENA
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS	
MORFOLOGÍA	media
ARRAIGO	alto
SOIOECONÓMICO	medio
CON TRANSPORTE PÚBLICO	bajo
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	alto
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto
GESTIÓN MUNICIPAL	alto
TIPO DE FERIA	3
TIPO DE CONFLICTO	1
TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	2
TIPO DE GESTIÓN	5
<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	2

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

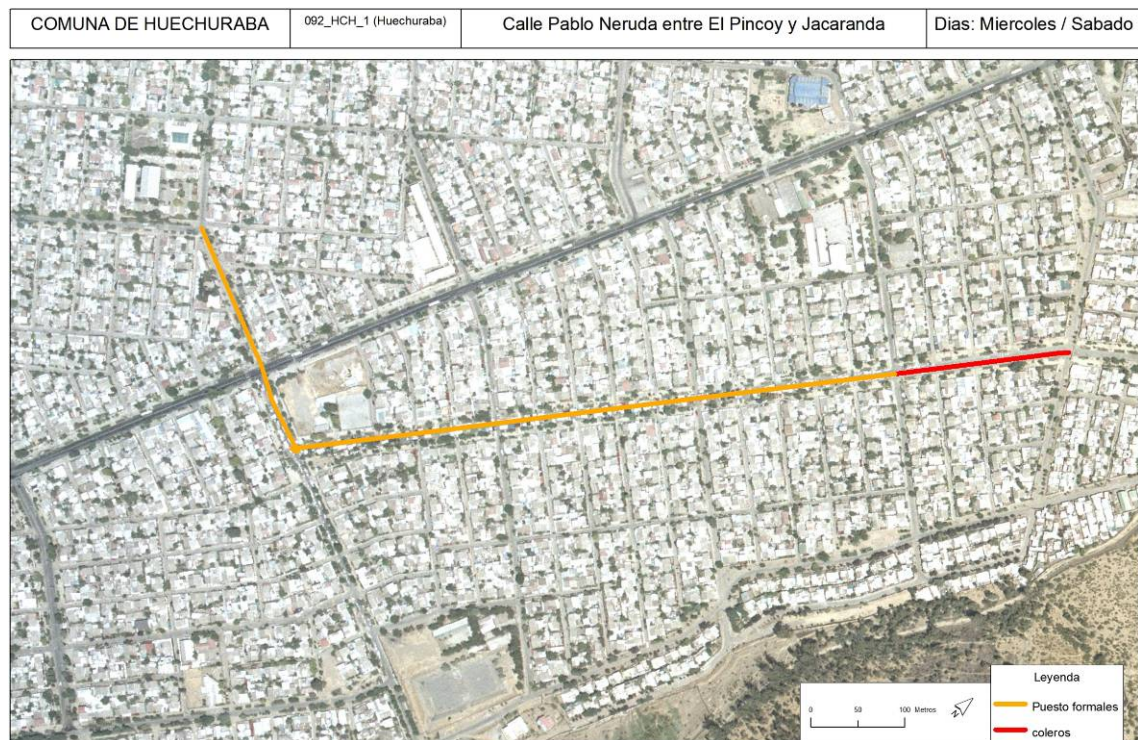
**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 85 SITUACIÓN FERIA LA PINCOYA. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 86 SITUACIÓN FERIA LA PINCOYA. FOTGRAFÍA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## B. DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL DE LA FERIA

Esta feria se encuentra ubicada en las calles El Pincoy y Pablo Neruda, desde Guayalolén hasta Jacarandá y se instala los días miércoles y sábados. En la calle El Pincoy los toldos de feria son ubicados en ambos costados de la calzada, de la calle Recoleta hacia el norte, pasando Recoleta hacia el sur la feria también se ubica en ambos costados pero sus toldos ocupan las veredas, por lo tanto no se crea conflicto con el alimentador que pasa por dicha vía. Por la calle Pablo Neruda la feria se ubica en el costado norte sin afectar la locomoción ni tránsito vehicular.

Por lo tanto, el problema que se presenta es en el cruce de las calles Recoleta y El Pincoy donde existe interferencia Transversal con dos troncales y la feria ocupa más espacio del permitido en las esquinas, además los usuarios se estacionan en la avenida Recoleta obstruyendo el tránsito vehicular.

## C. SITUACIÓN PROPUESTA

Dadas las características de la feria se recomienda hacer un control de estacionamientos en la calle Recoleta, se sugiere crear rutas de acceso a calles menores señalizadas que indiquen donde sería pertinente estacionar.

También se recomienda hacer una reubicación de toldos en las esquinas con el fin de resguardar los pasos peatonales y no dificultar la circulación de los troncales y vehículos particulares que transitan por la calle Recoleta.

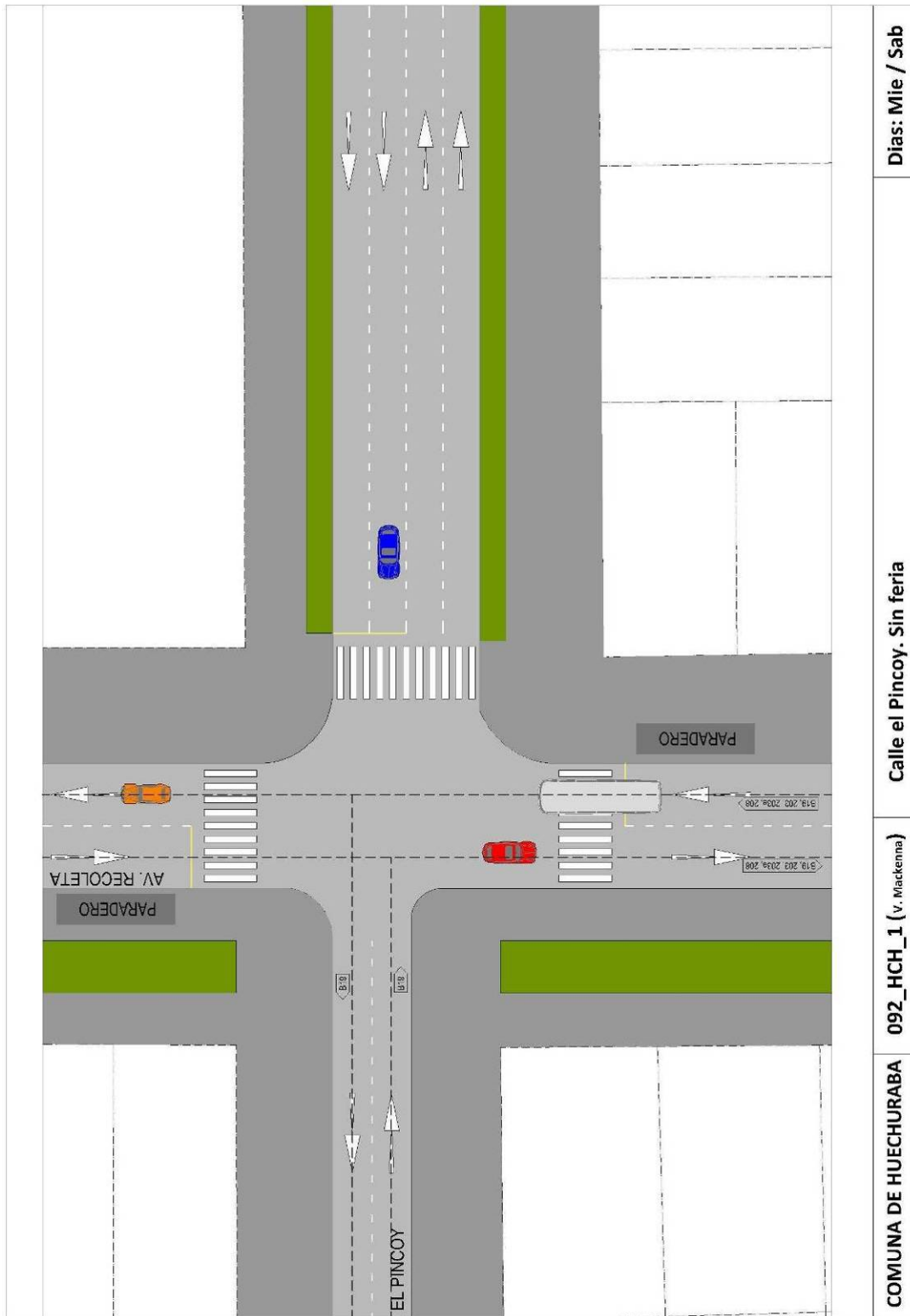
También se deben habilitar espacios para 4 paraderos que se ven afectados, mediante señáleticas temporales que indiquen en donde serán las paradas que se ven afectadas.

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
092_HUE_1 HUECHURABA	Transantiago	Transporte Público Longitudinal	No	No	
092_HUE_1 HUECHURABA	Transantiago	Transporte Público Transversal	No	No	
092_HUE_1 HUECHURABA	Transantiago	Paraderos	No	No	
092_HUE_1 HUECHURABA	Transantiago	Seguridad	Cruce de transporte en Av. Recoleta debe prevalecer	NA	
092_HUE_1 HUECHURABA	Transantiago	Recolección de basuras			

Diagnóstico	Ferias						
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Mejorar estándar de Huechuraba principalmente en calle El Picoy	Acuerdo en HUECHURABA (Diseño EP y distancias)	No se recomienda			Reordenamiento en calle El Picoy	Reordenamiento en calle El Picoy
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y cruces		No se recomienda			Segmentación en tramos con permeabilidad	Segmentación en tramos con permeabilidad
Paraderos							
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y cruces					Segmentación en tramos con permeabilidad	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras							Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas

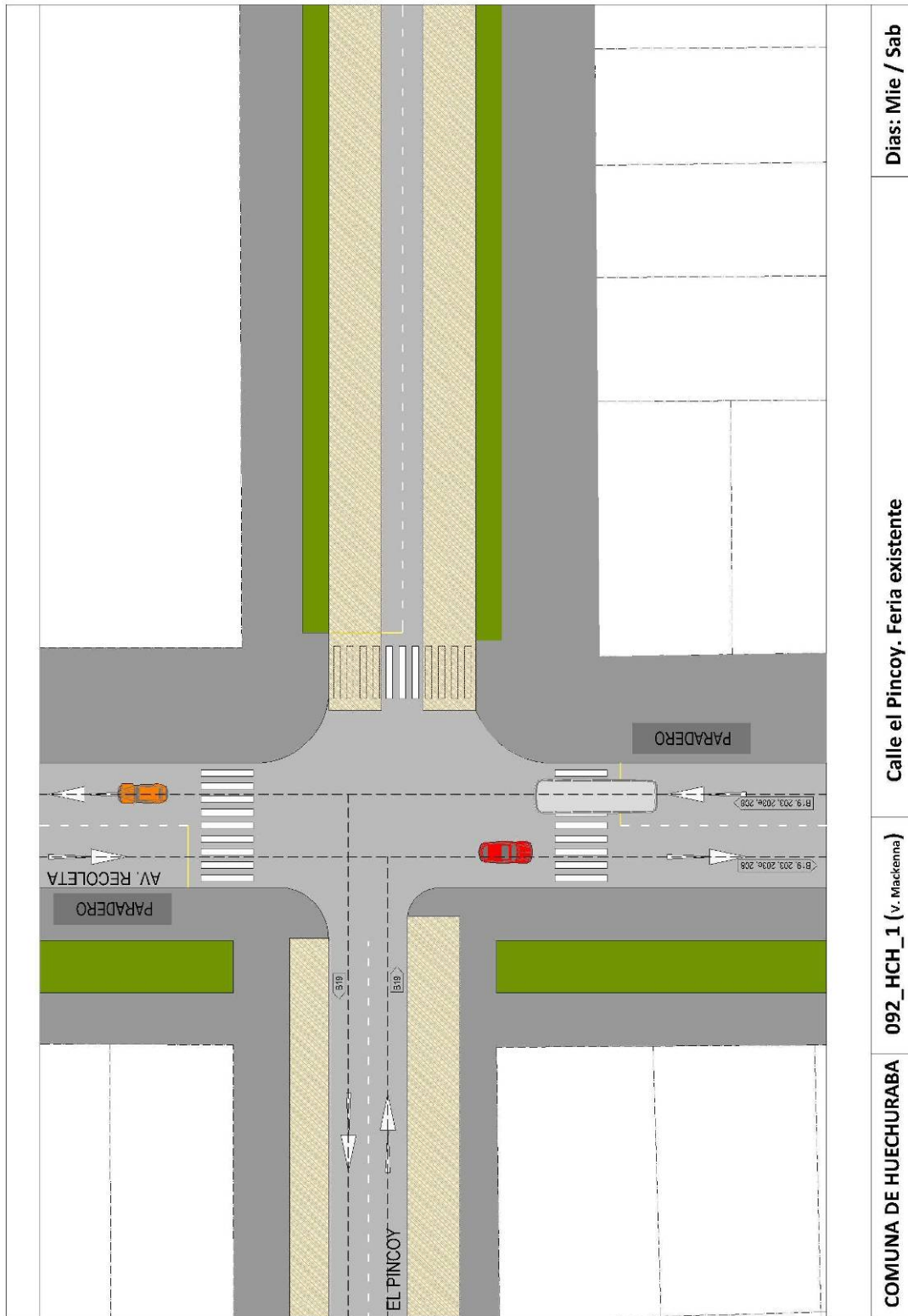
Diagnóstico	Municipios			Otros			
	Mayor problema	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal						Diseño y Mejoramiento de puestos en calle El Picoy	
Transporte Público Transversal					Control en cruce Av. Recoleta con El Picoy	Diseño y Mejoramiento de puestos en calle El Picoy	
Paraderos							
Seguridad	Esto implica tomar decisiones en cuanto al control						
Recolección de basuras							

FIGURA 87 PLANTA SIN FERIA HUECHURABA.



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 88 PLANTA FERIA HUCHURABA. SITUACIÓN ACTUAL





Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



## 1.5 FERIA LA TRAVESIA DE PUDAHUEL (184\_PDH\_8)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	184_PDH_8		
NOMBRE	travesia N6		
COMUNA	PUDAHUEL		
TERRITORIO ASOF	PONIENTE		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA J		
UBICACIÓN	TRAVESIA		
DESDE	OCEANIA		
HASTA	TIERRA DEL FUEGO		
CANTIDAD DE FERIANTES	232		
CANTIDAD DE COLEROS	180		
DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Martes / Viernes		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	442		
Densidad de puestos	93		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada parcial		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	19		
Mayoría de compras	30%		
Compra de alimentos	50%		
Periodicidad (x mes)	6		
Antigüedad como cliente (años)	12		
Área de influencia (min.)	9		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	78%		
Ingreso Feriantes	\$ 300.000		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 597.928		
Relación de ingresos (F/C)	0,50		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	2		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	1		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	20%		
Evalúa mal la seguridad	50%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	70%		
Problema de acceso a la vivienda	10%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	70%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	si		
Comunal o Intercomunal	si		
Ferial	si		
Feriantes Organizados del Total	55%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	INSPECTOR		
Manejo de información	REGULAR		
Relación municipal con ferias	REGULAR		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
CON TRANSPORTE PÚBLICO	situ	TIPO DE CONFLICTO	2
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	situ	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	medio	TIPO DE GESTIÓN	2
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



## B. DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL DE LA FERIA

La feria se encuentra ubicada en la calle La Travesía entre Oceanía y Tierra del Fuego. La Calle la Travesía cuenta con 2 pistas de vía sentido, oriente – poniente y dos poniente –oriente divididas por un bandejón central, siendo las vías del costado sur, donde se ubican los toldos de feria en dos filas enfrentadas ocupando la calzada entera.

En este sentido el costado norte de la vía sufre un contra sentido durante el evento dejando una vía para cada lado.

Es importante resaltar que en la esquina de la Travesía con Tierra del fuego se encuentra un terminal de buses el cual ve afectada la circulación de sus rutas por dificultad en su tránsito dado que la vía queda en doble sentido, a esto se suman los vehículos de los usuarios de la feria quienes también ocupan parte de esta vía estacionando en el bandejón central el cual no cuenta con infraestructura adecuada.

## C. SITUACIÓN PROPUESTA

Dadas las interferencias que se generan en el costado sur de la calle La Travesía se recomienda hacer un plan de estacionamientos que posiblemente se pueda implementar en el bandejón central, debe estudiarse la disponibilidad de espacios dado el arbolado del mismo, o en calles aledañas de menor circulación, para despejar la vía la cual seguiría funcinando en ambos sentidos mientras se realiza el evento.

Se debe implementar un plan de señalización para control de vías reversibles y evitar accidentes en las esquinas y pasos peatonales, para lo mismo se recomienda controlar la ubicación de toldos en las esquinas y generar pasos seguros.

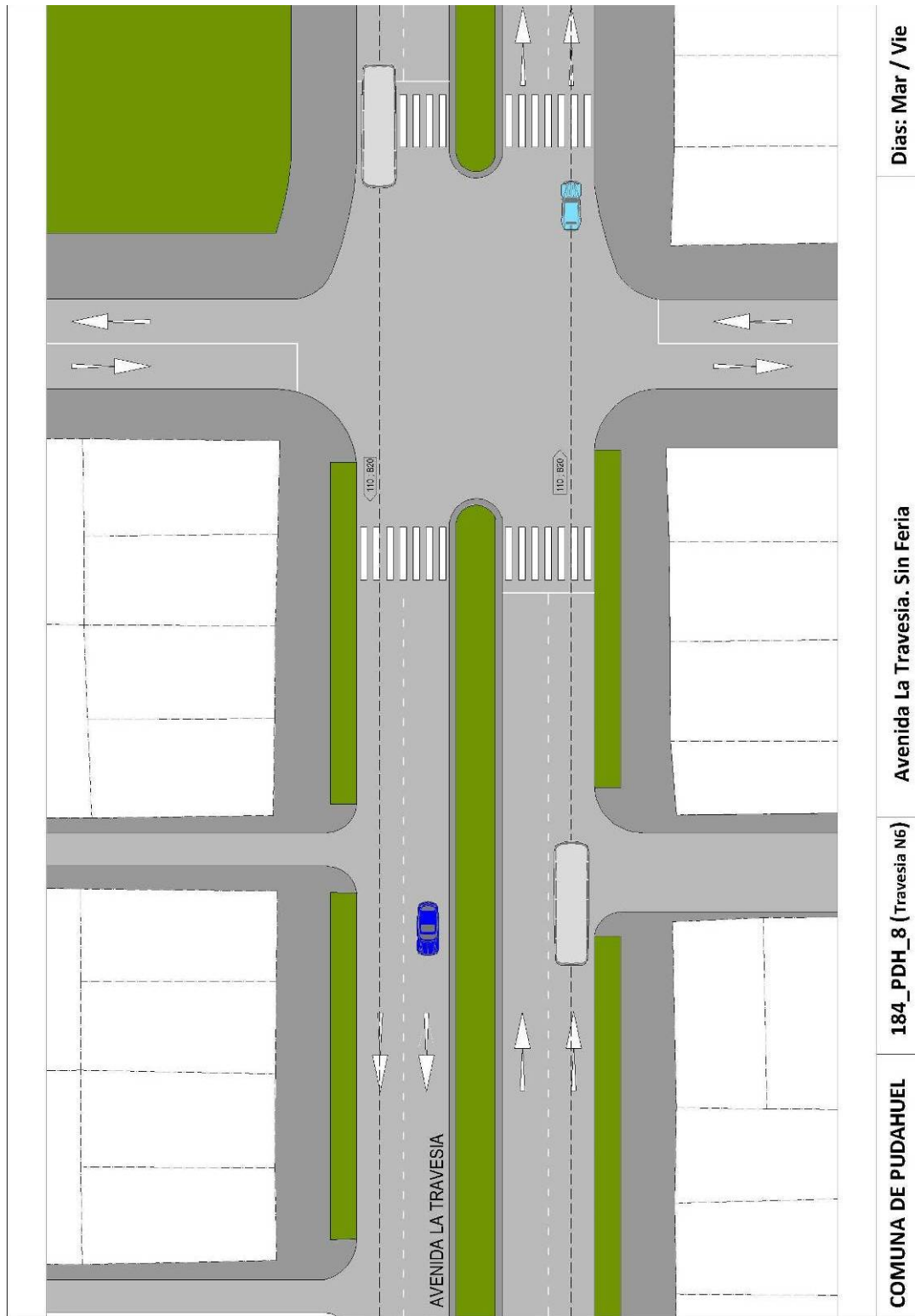
Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
184_PDH_8 TRAVESÍA N6	Transantiago	Transporte Público Longitudinal	Calle La Travesía queda con una pista en cada sentido.	No	No
184_PDH_8 TRAVESÍA N7	Transantiago	Transporte Público Transversal	Problemas en cruces con calle Oceanía y calle Tierra de Fuego, además de salida de terminal	No	No
184_PDH_8 TRAVESÍA N8	Transantiago	Paraderos	Paraderos inhabilitados en calle La Travesía	No	No
184_PDH_8 TRAVESÍA N9	Transantiago	Seguridad	NA	NA	
184_PDH_8 TRAVESÍA N10	Transantiago	Recolección de basuras			

Diagnóstico	Ferías
-------------	--------

Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Mejorar el estándar de TRAVESÍA N6	Acuerdo en TRAVESÍA N6 (Diseño EP y distancias)	No se recomienda	Ordenamiento en calle La Travesía, sin traspasar calle Oceanía	Ordenamiento en calle La Travesía, sin traspasar calle Oceanía	Ordenamiento en calle La Travesía, sin traspasar calle Oceanía
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y paraderos		No se recomienda			
Paraderos	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo en TRAVESÍA N6 (Diseño EP y distancias)				
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos			Ordenamiento en calle La Travesía, sin traspasar calle Oceanía	Asegurar lugar para estacionamiento de feriantes y clientes que no impida el funcionamiento del terminal	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas

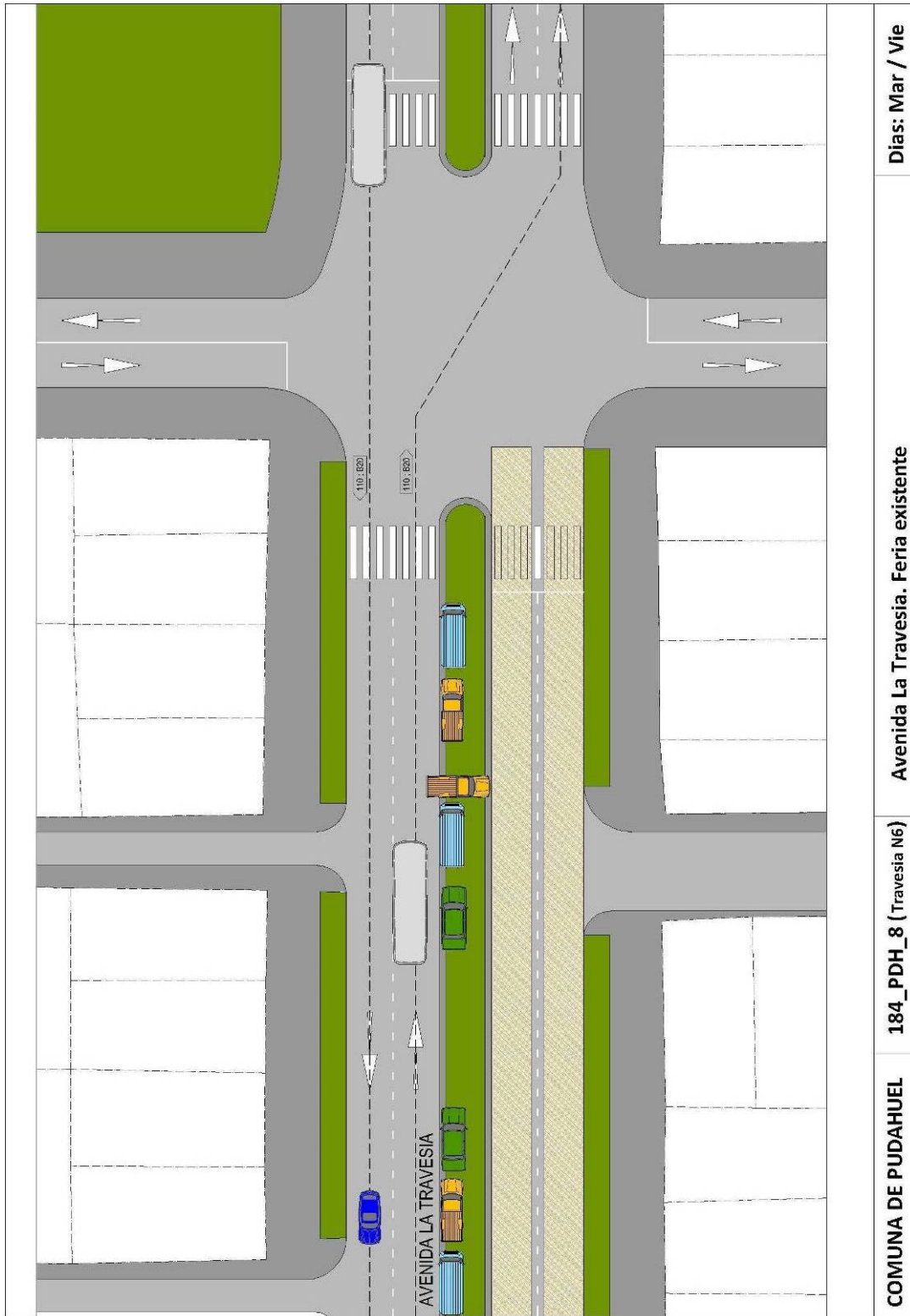
Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal	Evitando que traspasen calles Oceanía y Tierra del Fuego	No se recomienda		Fiscalización de estacionamientos en La Travesía		
Transporte Público Transversal						
Paraderos					En diseño de EP y liberación de paraderos	
Seguridad	Asegurar el tránsito normal en la pista que queda libre y el funcionamiento del terminal			Fiscalización de estacionamientos en La Travesía		
Recolección de basuras						

FIGURA 91 PLANTA SIN FERIA, PUDAHUEL



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 92 PLANTA FERIA PUDAHUEL, SITUACIÓN ACTUAL



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 1.6 FERIA GENERAL ARRIAGADA DE LA FLORIDA (205\_LFD\_7)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	205_LFD_7		
NOMBRE	General Arriagada		
COMUNA	LA FLORIDA		
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E		
UBICACIÓN	GENERAL ARRIAGADA		
DESDE	BAHIA CATALINA		
HASTA	JULIO CESAR		
CANTIDAD DE FERIANTES	183		
CANTIDAD DE COLEROS	177		
DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Miercoles / Sabado		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	831		
Densidad de puestos	43		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	23		
Mayoría de compras	50%		
Compra de alimentos	60%		
Periodicidad (x mes)	6		
Antigüedad como cliente (años)	14		
Área de influencia (min.)	9		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	97%		
Ingreso Feriantes	\$ 300.000		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622		
Relación de ingresos (F/C)	0,33		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	2		
Interf. perp. Troncal	1		
Interf. perp. Alimentador	2		
Paraderos Afectados	6		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	40%		
Evalúa mal la seguridad	10%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	60%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	si		
Comunal o Intercomunal	no		
Ferial	si		
Feriantes Organizados del Total	28%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	DEPTO. PATENTE		
Manejo de información	MALA		
Relación municipal con ferias	CONFLICTO		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio	TIPO DE CONFLICTO	1
SOCIOECONÓMICO	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	TIPO DE GESTIÓN	2
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	alto	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>1</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto		
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

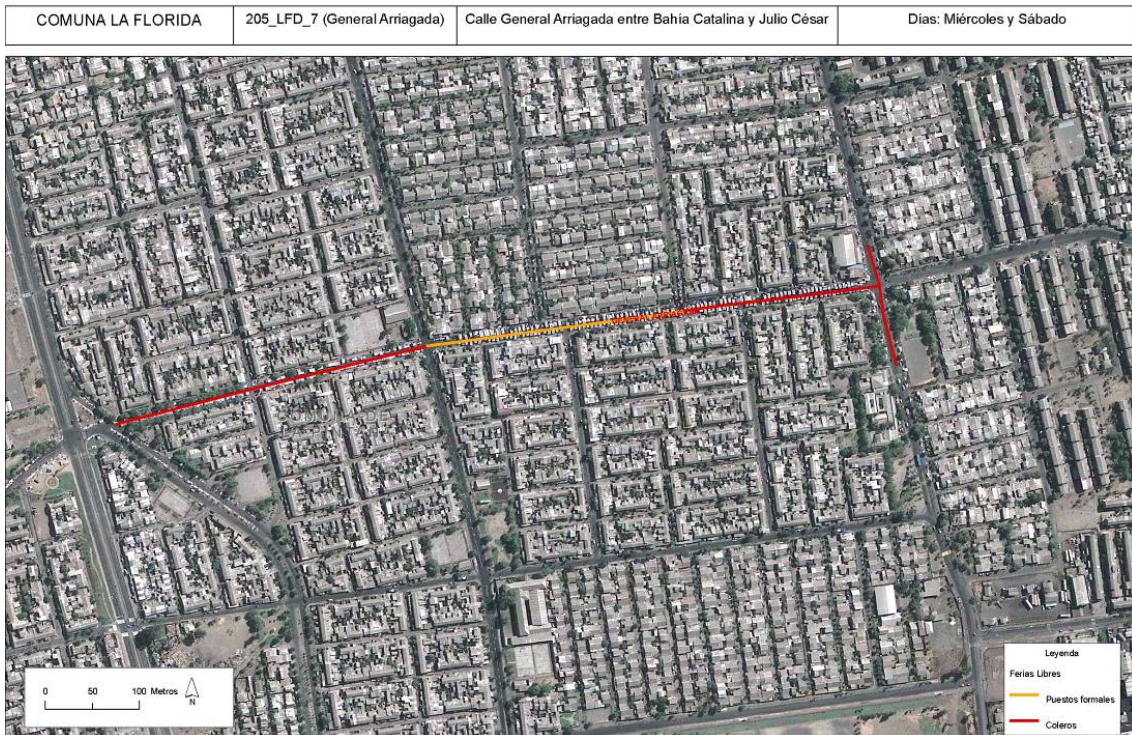
**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 93 SITUACIÓN FERIA GENERAL ARRIAGADA. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 94 SITUACIÓN FERIA GENERAL ARRIAGADA. FOTOGRAFÍA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



## B. DESCRIPCIÓN SITUACIÓN ACTUAL DE LA FERIA

Esta feria se ubica en la calle General Arriagada entre Bahía Catalina y Julio Cesar. Los toldos de feria se ponen en ambos costados de la calzada ocupando toda la calle la cual es inhabilitada en un 100% para uso vehicular y se desvía el alimentador E09 y por lo tanto se ven afectados 4 paraderos.

La feria y los coleros que de ella se desprenden generan conflictos en las esquinas, dado que no se respetan los cruces ni los pasos peatonales.

La calle Julio cesar presenta conflicto entre vehículos estacionados y los que circulan, dado que por este vía también transitan rutas alimentadoras.

## C. SITUACIÓN PROPUESTA

Dadas las condiciones de esta feria se recomienda hacer una intervención en los cruces peatonales y las esquinas para controlar la seguridad peatonal, limitando la ubicación de los toldos de feria sobre las esquinas, así mismo se recomienda hacer cortes señalizados dentro de la feria.

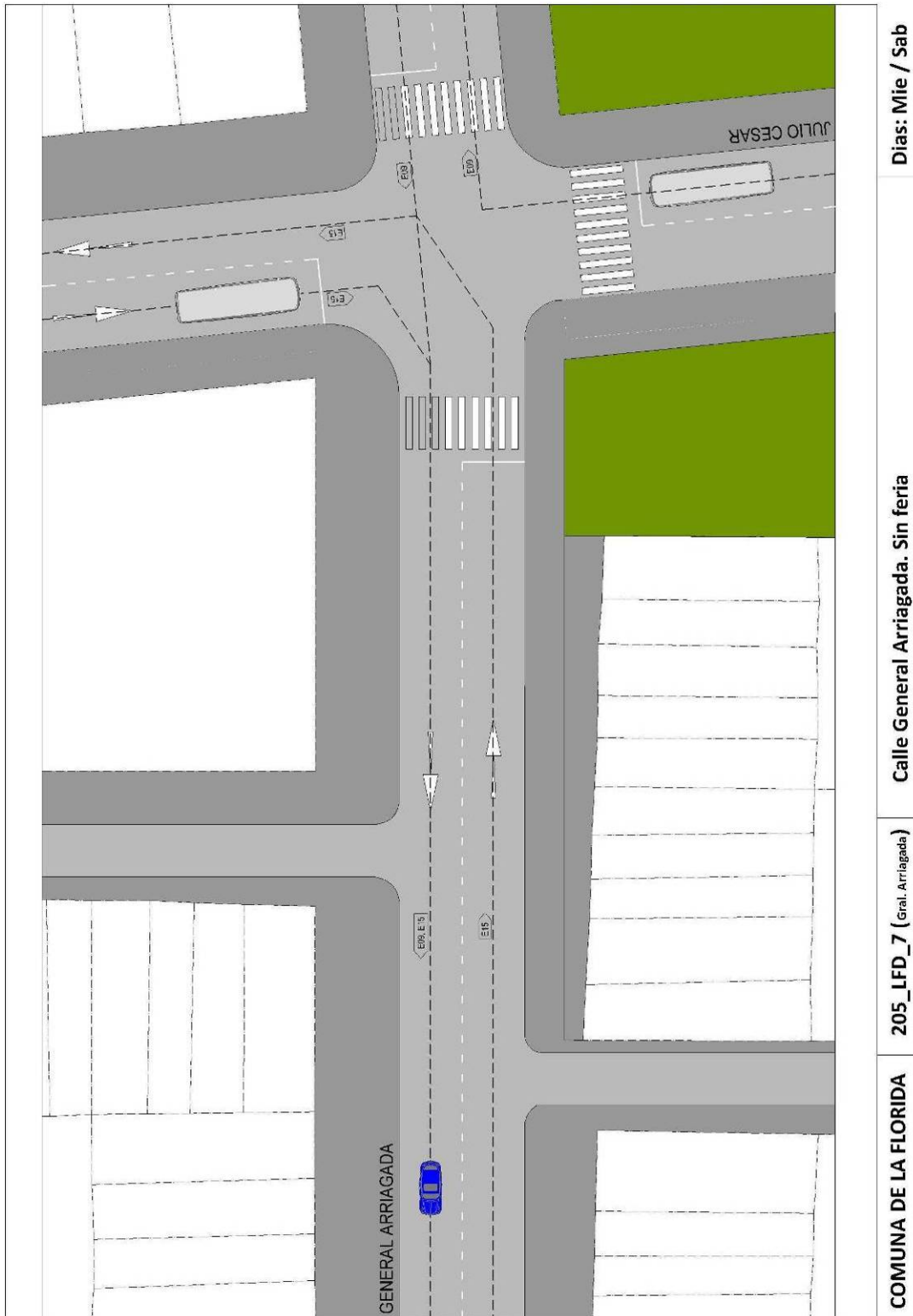
Se recomienda reubicar los paraderos inhabilitados durante el evento y hacer campañas de difusión y señáletica para que los usuarios sepan en donde serán ubicados temporalmente.

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
205_LFD_17 GENERAL ARRIAGADA	Transantiago	Transporte Público Longitudinal	Desvió alimentador E09 debido a feria	No	
205_LFD_17 GENERAL ARRIAGADA	Transantiago	Transporte Público Transversal	No	No	
205_LFD_17 GENERAL ARRIAGADA	Transantiago	Paraderos	No	No	
205_LFD_17 GENERAL ARRIAGADA	Transantiago	Seguridad	NA	NA	
205_LFD_17 GENERAL ARRIAGADA	Transantiago	Recolección de basuras			

Diagnóstico	Ferias						
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal			Lugares de parada en recorrido con desvío	No se recomienda		Cantidad? Calle 9, ancho amplio. Espacio público. También en Calle Dip. Laura Rodríguez	Cantidad? Calle 9, ancho amplio. Espacio público. También en Calle Dip. Laura Rodríguez
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y paraderos en cruces con recorridos E11, E 15 y G10		Liberación de paraderos en calle Julio Cesar por coleros	No se recomienda	Cantidad? Calles Turquesa y Topacio, amplias y sin recorridos de transporte		
Paraderos	Rediseño que libere paraderos y lugares de parada en recorrido con desvío						
Seguridad	Rediseño que libere esquinas				Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales	Segmentación en tramos con permeabilidad. Aseguramiento de centralidades / actividades que impliquen focos	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras							Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal		liberación de Grecia implica lugares alt / VS incorporación en EP de Grecia > Conflicto ORG ICTINOS	Descompresión de Grecia, posibles impactos > Consulta			Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Transporte Público Transversal	Principalmente en Grecia					Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Paraderos						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Seguridad	Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales					
Recolección de basuras						

FIGURA 95 PLANTA SIN FERIA, LA FLORIDA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



FIGURA 96 PLANTA FERIA LA FLORIDA, SITUACIÓN ACTUAL



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 1.7 FERIA BAJOS DE MENA DE PUENTE ALTO (321\_PTA\_1)

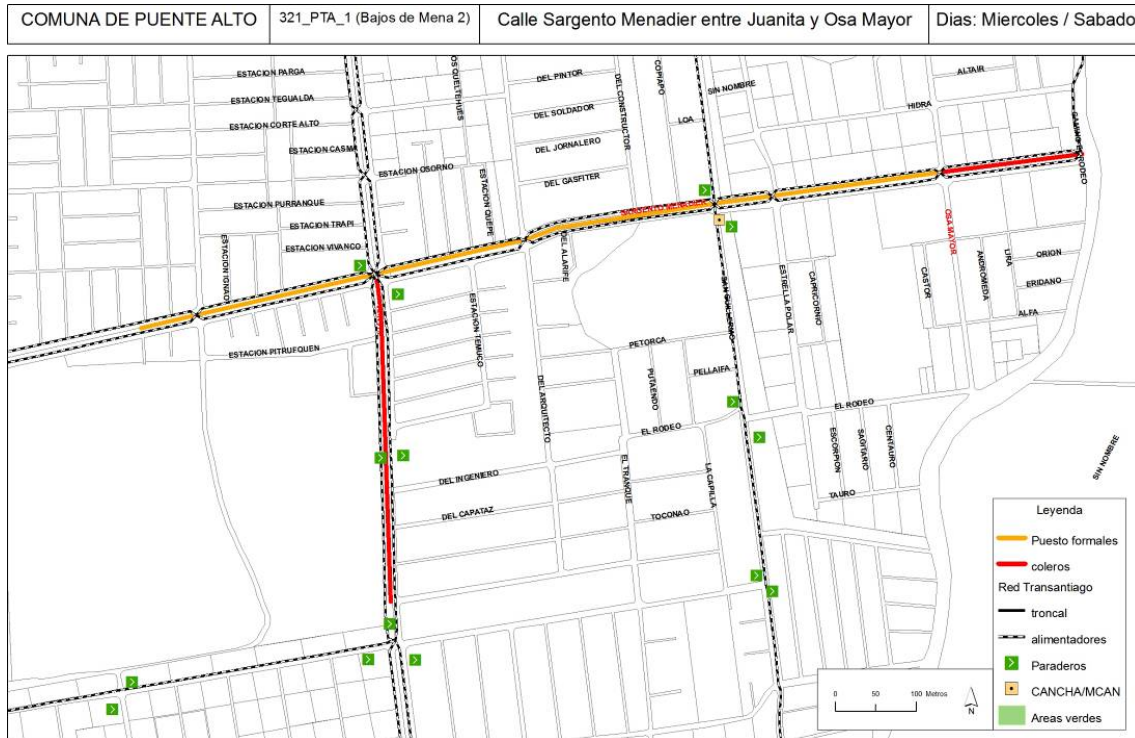
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	321_PTA_1		
NOMBRE	Bajos de Mena		
COMUNA	PUENTE ALTO		
TERRITORIO ASOF	SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA G		
UBICACIÓN	SARGENTO MENADIER		
DESDE	JUANITA		
HASTA	OSA MAYOR		
CANTIDAD DE FERIANTES	491		
CANTIDAD DE COLEROS	524		
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Miércoles / sábado		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	1301		
Densidad de puestos	78		
Ramificaciones	4		
Zona de ubicación	Calzada parcial		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	15		
Mayoría de compras	50%		
Compra de alimentos	30%		
Periodicidad (x mes)	4		
Antigüedad como cliente (años)	11		
Área de influencia (min.)	15		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	107%		
Ingreso Feriantes	\$ 292.500		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 706.717		
Relación de ingresos (F/C)	0,41		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	1		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	2		
Paraderos Afectados	4		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	40%		
Evalúa mal la seguridad	60%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	50%		
Problema de acceso a la vivienda	40%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	70%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	si		
Comunal o Intercomunal	no		
Ferial	si		
Feriantes Organizados del Total	1,8%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	DEPTO. INSPECCION		
Manejo de información	BUENA		
Relación municipal con ferias	COMPLEJA		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	bajo		
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto	TIPO DE CONFLICTO	2
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	4
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	4

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 97 SITUACIÓN FERIA BAJOS DE MENA. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 98 SITUACION FERIA BAJOS DE MENA. FOTOGRAFÍA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## B. DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL DE LA FERIA

La feria se encuentra ubicada en la calle Sargento Menadier entre Juanita y Osa Mayor. Se instala los días miércoles y sábados ocupando toda la calzada del costado norte de la vía, la calle Sargento Menadier cuenta con dos vías de dos calzadas cada una en sentidos oriente -poniente y poniente – oriente, con bandejón central. Debido a la feria el costado sur de la calle debe habilitarse para el tránsito en ambos sentidos de un carril cada uno. A esto se le suma la ocupación del bandejón con estacionamiento de vehículos de usuarios y feriantes.

También se ven inhabilitados 4 paraderos del servicio F15 el cual se ve obligado a circular por la calle del costado sur.

## C. SITUACIÓN PROPUESTA

Dada la situación y espacio en donde se emplaza la feria libre, se propone en primer lugar habilitar el bandejón central como espacio apto para estacionamientos, en este sentido prohibir que los autos se estacionen en el costado poniente y por ende evitar obstrucción en las dos calzadas que quedan habilitadas para uso vehicular.

Por otra parte se propone una intervención señalética que habilite nuevos lugares para paraderos y el control de toldos de feria en las esquinas que generan alteración de cruces y peligro para los peatones.

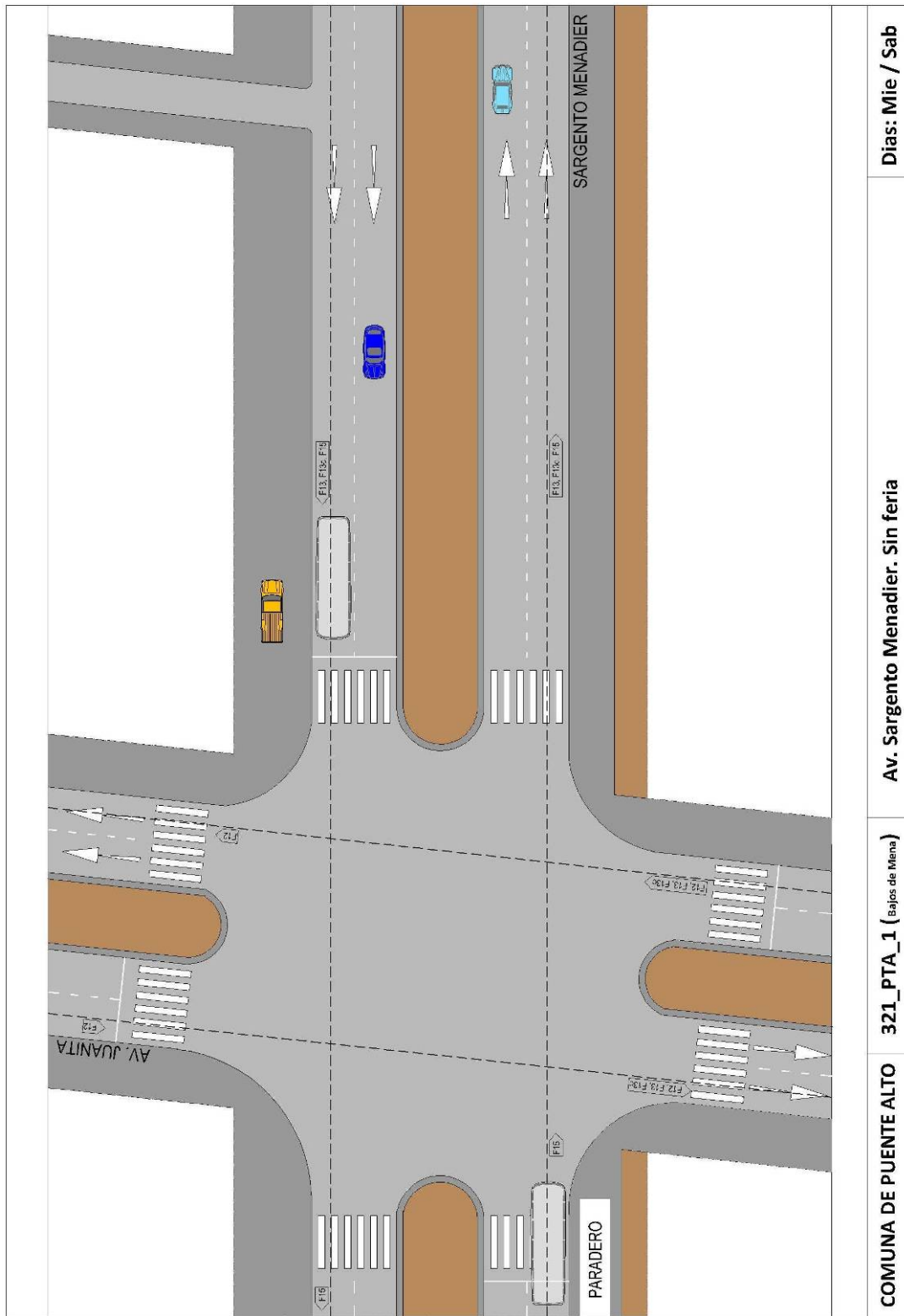
Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
321_PTA_1	Transantiago	Transporte Público Longitudinal	Sargento Medanier se reduce a dos carriles, interferencia F15	No	No
321_PTA_1	Transantiago	Transporte Público Transversal	Interferencia F12 con Juanita y En calle San Guillermo F13	No	
321_PTA_1	Transantiago	Paraderos	Conflicto en un paradero	No	
321_PTA_1	Transantiago	Seguridad	NA	NA	
321_PTA_1	Transantiago	Recolección de basuras			

Diagnóstico	Ferias						
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Avenida amplia, bandejón con posibilidad de mejorar estándar	Acuerdo en Sargento Menadier (Diseño EP y distancias) espacios disponibles			Situación compleja y necesaria de atender por nivel socioeconómica del sector	Reorganización de puestos en el espacio (Financiamiento SRCOTEC)	Reorganización de puestos en el espacio (Financiamiento SERCOTEC)
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas, existen 3 puntos de interferencia transversal						
Paraderos	Rediseño que libere paraderos o reubicación temporal del mismo señalado	Reubicación de paradero en espacios disponibles, lado del bandejón					
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos					Ubicación de estacionamientos, en bandejón central. Señalización	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras							Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal	Por Juanita y Sargento Menadier, en otras ocasiones por Del Arquitecto	Por Sargento Menadier y evitar Juanita	Control de coleros y ventas informales	Fiscalización de Coleros en Juanita Sargento Menadier		Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Transporte Público Transversal						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Paraderos						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Seguridad	Asegurar el tránsito normal en la pista que queda libre			Fiscalización de Coleros en Juanita Sargento Menadier		
Recolección de basuras						



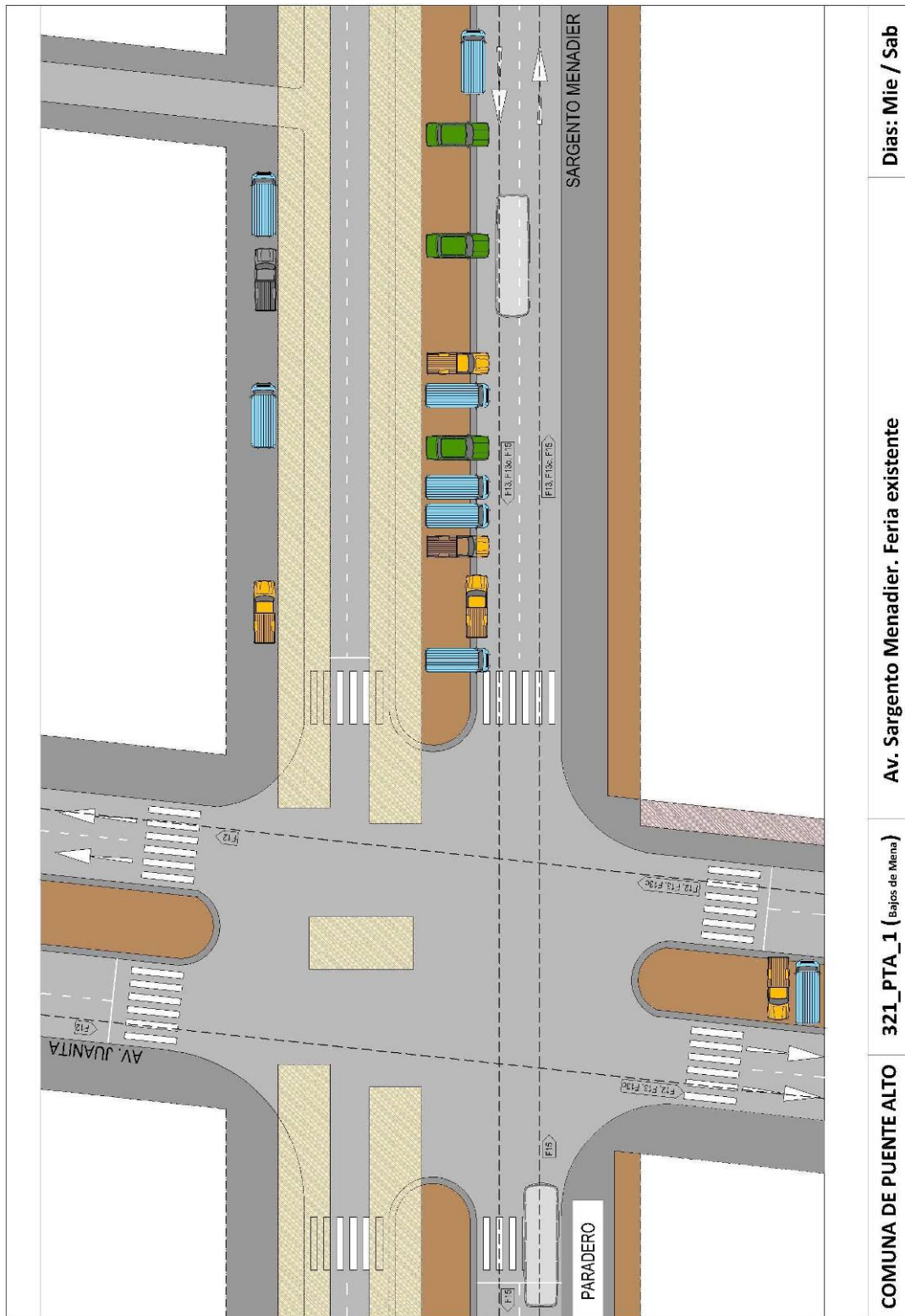
**FIGURA 99 PLANTA SIN FERIA, PUENTE ALTO**



COMUNA DE PUENTE ALTO	321_PTA_1 ( Bajos de Mena)	Av. Sargento Menadier. Sin feria	Días: Mie / Sab
-----------------------	----------------------------	----------------------------------	-----------------

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 100 PLANTA FERIA PUENTE ALTO, SITUACIÓN ACTUAL**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 1.8 FERIA EL ESFUERZO 2 DE PUENTE ALTO (337\_PTA\_17)

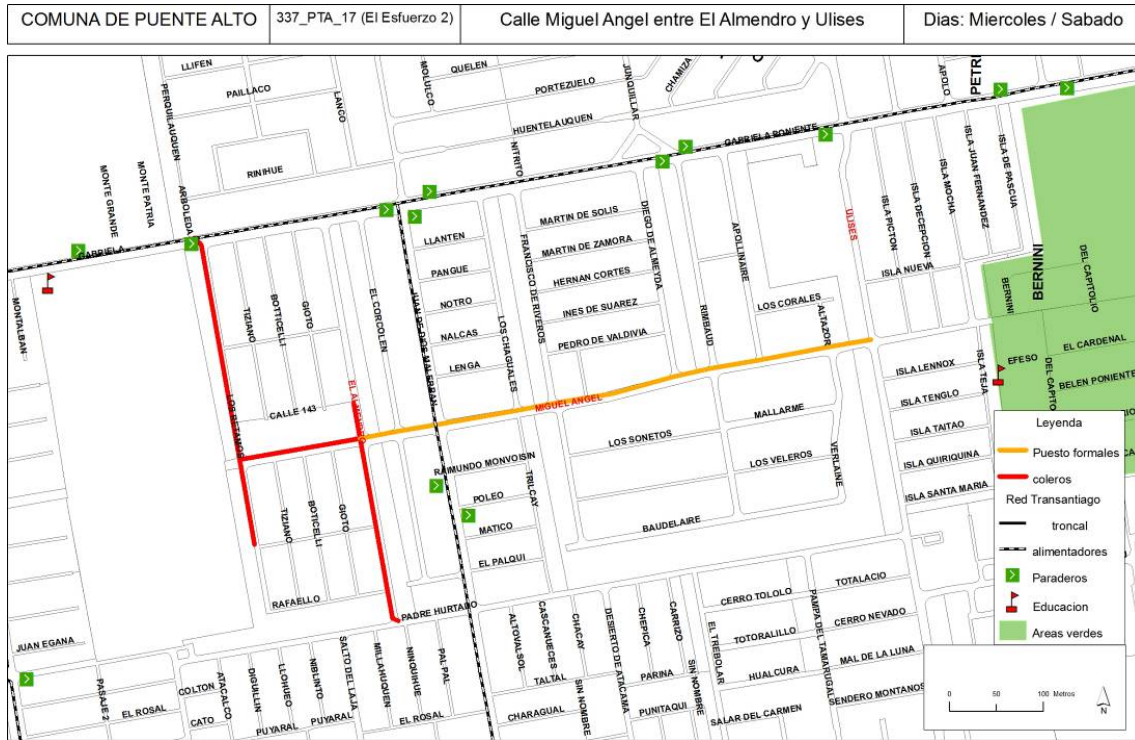
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	337_PTA_17		
NOMBRE	El Esfuerzo 2		
COMUNA	PUENTE ALTO		
TERRITORIO ASOF	SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA F		
UBICACIÓN	MIGUEL ANGEL		
DESDE	LOS ALMENDROS		
HASTA	ULISES		
CANTIDAD DE FERIANTES	242		
CANTIDAD DE COLEROS	395		
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Sabado		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	1005		
Densidad de puestos	63		
Ramificaciones	3		
Zona de ubicación	Calzada		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	17		
Mayoría de compras	60%		
Compra de alimentos	60%		
Periodicidad (x mes)	4		
Antigüedad como cliente (años)	10		
Área de influencia (min.)	6		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	16,3%		
Ingreso Feriante	\$ 292.500		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 706.717		
Relación de ingresos (F/C)	0,41		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	0		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	1		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	40%		
Evalúa mal la seguridad	60%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	10%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	no		
Comunal o Intercomunal	si		
Ferial	si		
Feriantes Organizados del Total	43%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	DEPTO INSPECCION		
Manejo de información	BUENA		
Relación municipal con ferias	COMPLEJA		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
SOCIOECONÓMICO	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	TIPO DE GESTIÓN	5
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	alta		
GESTIÓN MUNICIPAL	alta		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

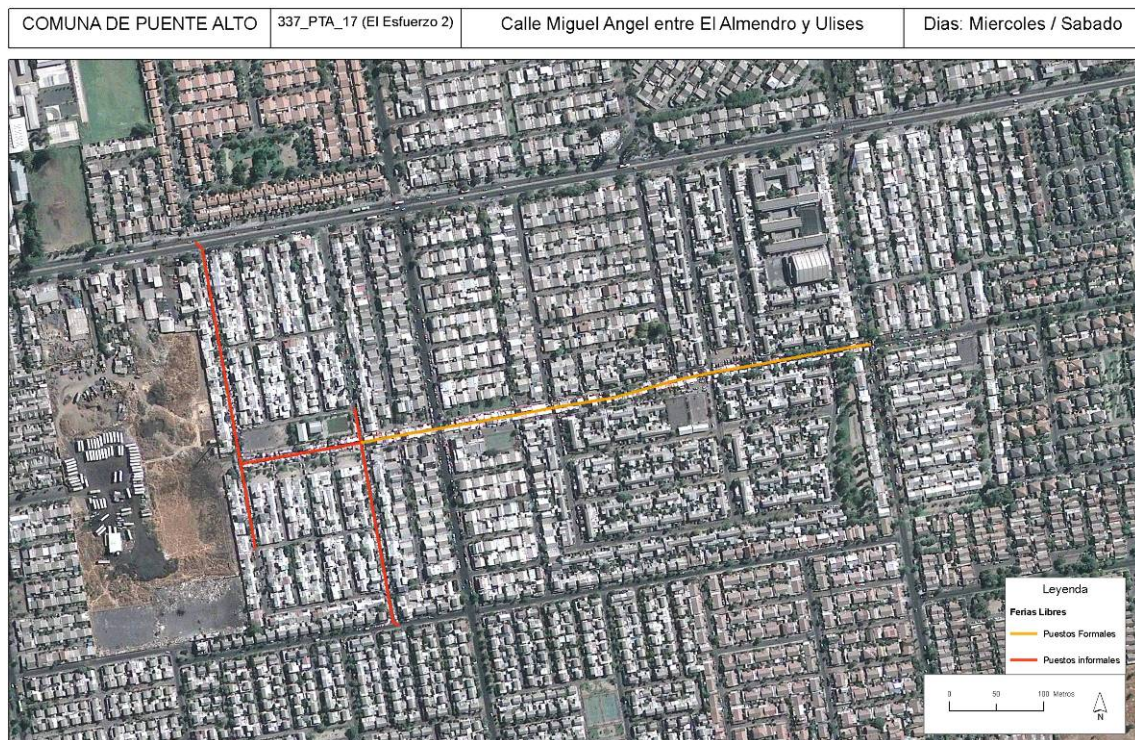
**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 101 SITUACIÓN FERIA EL ESFUERZO 2. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 102 SITUACIÓN FERIA EL ESFUERZO 2. FOTOGRAFÍA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

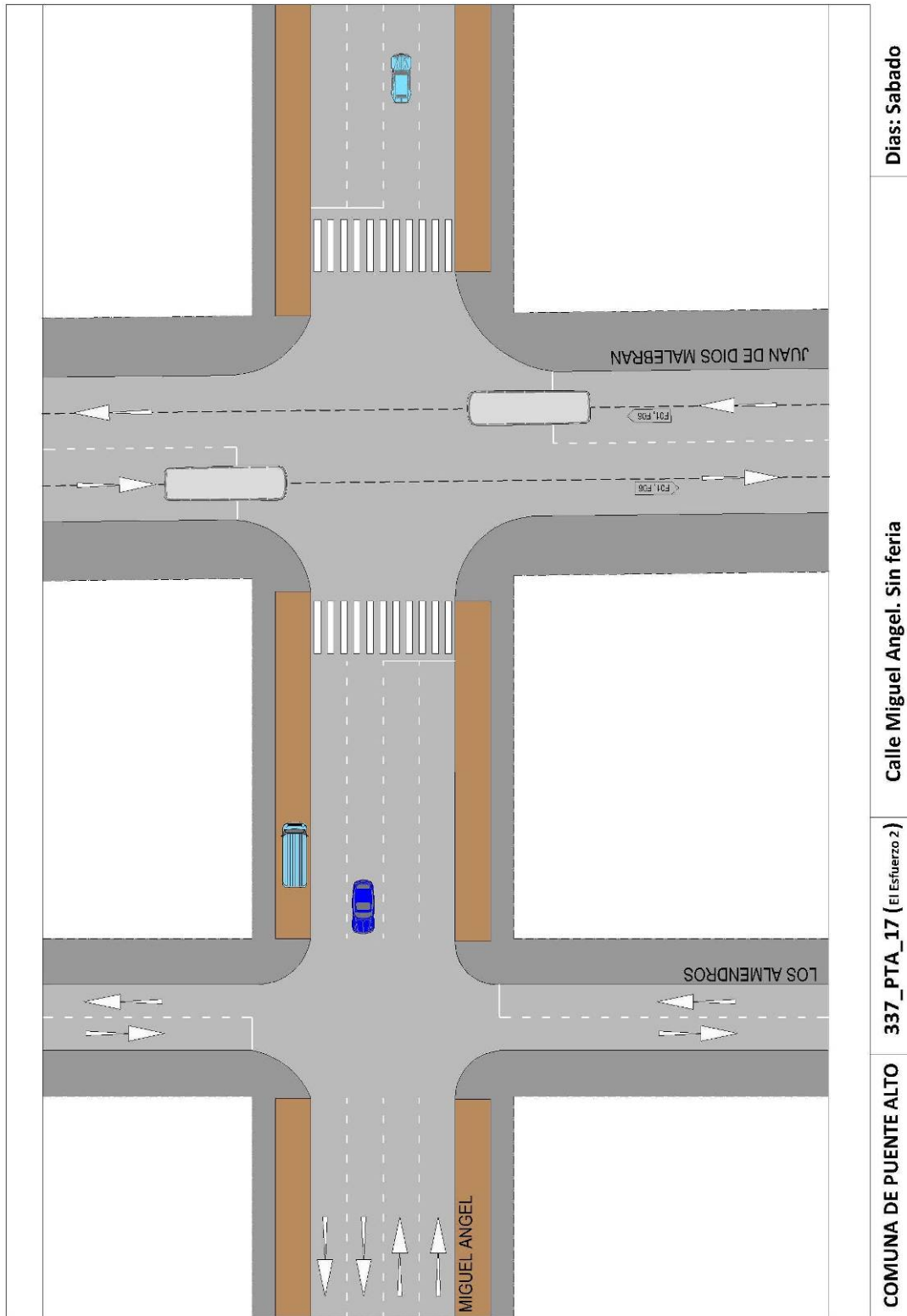
## **B. DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL DE FERIA**

La feria se encuentra ubicada en la calle Miguel Ángel entre Los Almendros y Ulises. Los toldos de feria se encuentran ocupando la calzada entera impidiendo el paso vehicular, debido a esto se hace desvío de los alimentadores F01 y F16 para no atravesar la feria por la calle Juan de Dios Malebrán, a pesar del desvío estos alimentadores deben atravesar por zona de coleros, generando situación de peligro.

## **C. SITUACIÓN PROPUESTA**

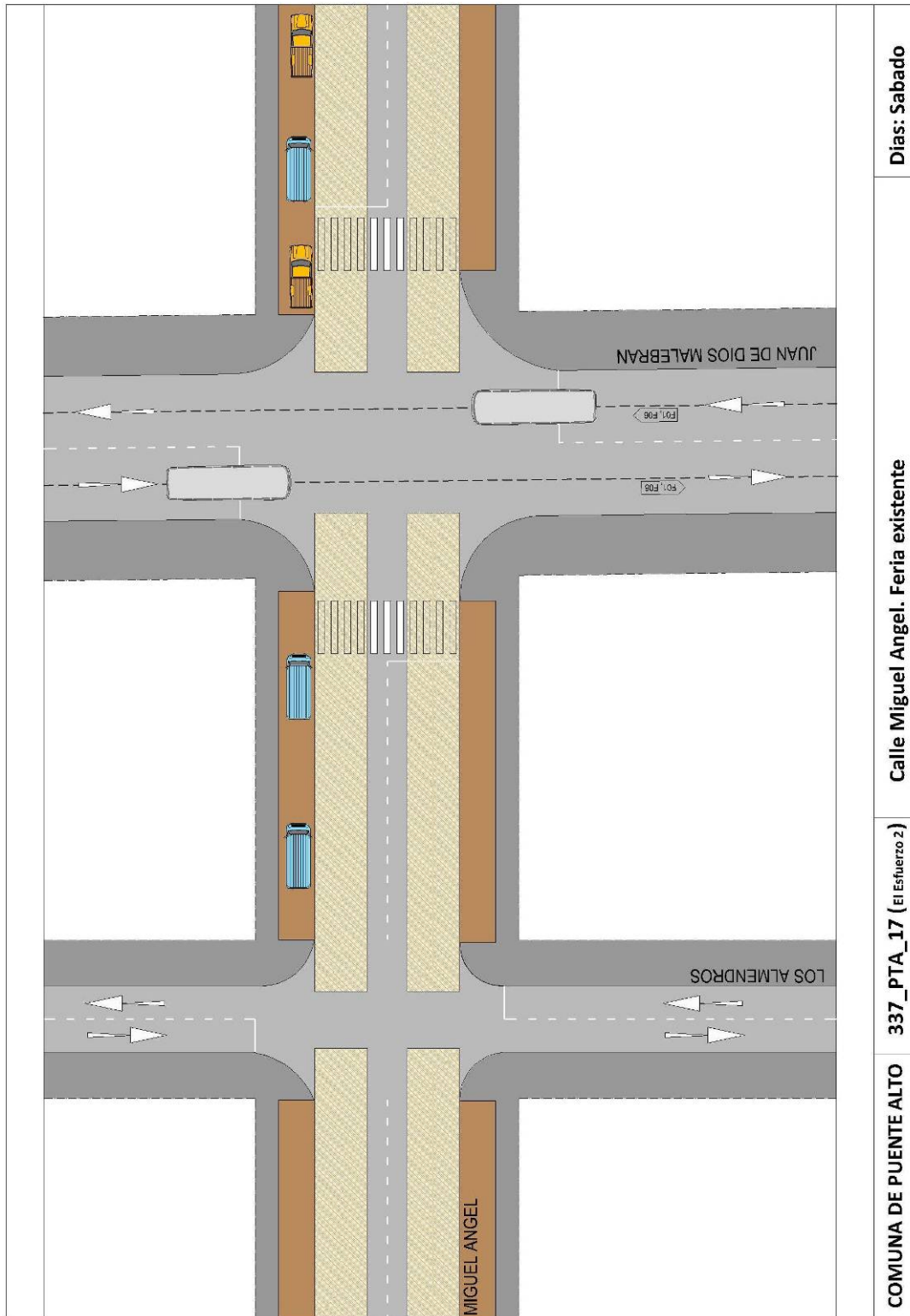
Dado que el problema se presenta con los coleros y no con la feria legal, se recomienda reubicarlos y generar plan de control para los mismos. Además de incluir un rediseño de toldos para las esquinas para evitar conflictos con transporte y peatones.

FIGURA 103 PLANTA SIN FERIA. PUENTE ALTO



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



FIGURA 104 PLANTA FERIA PUENTE ALTO. SITUACIÓN ACTUAL



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 1.9 FERIA BAJOS DE MENA DE PUENTE ALTO (364\_PTA\_55)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

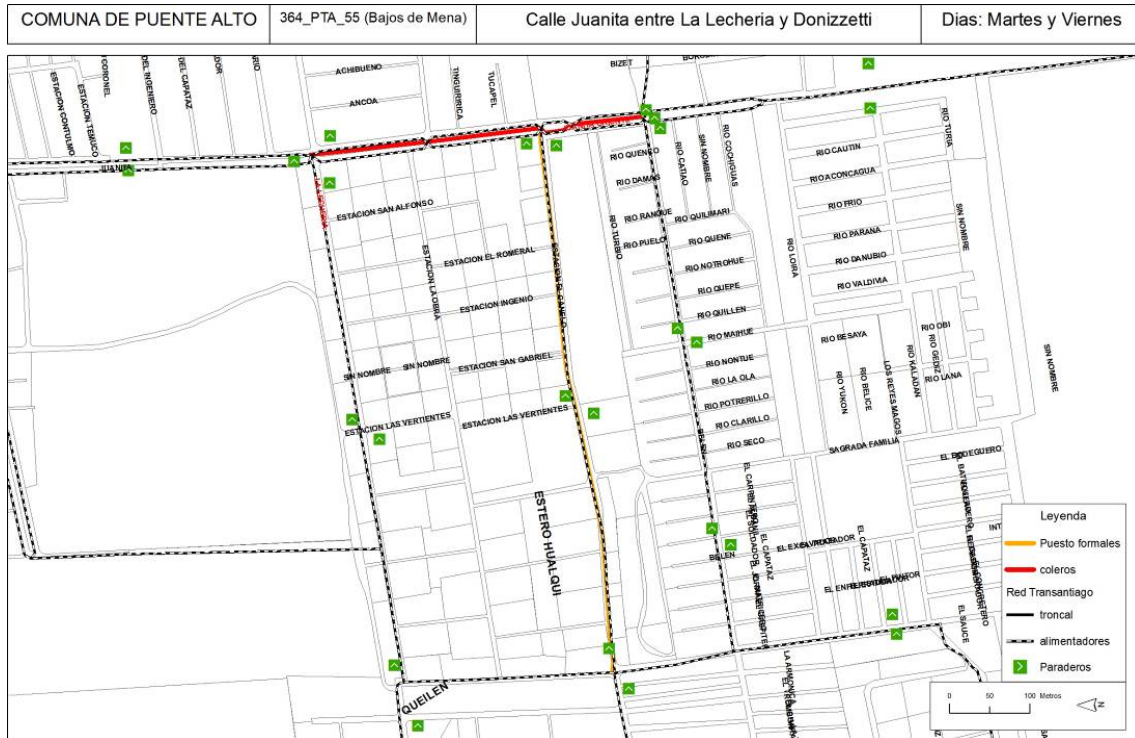
IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	364_PTA_55	UBICACIÓN	ESTACION EL CANELO
NOMBRE	BAJOS DE MENA	DESDE	JUANITA
COMUNA	PUENTE ALTO	HASTA	EST MELOCOTON
TERRITORIO ASOF	SUR	CANTIDAD DE FERIAENTES	249
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA F	CANTIDAD DE COLEROS	395
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Viernes / Martes
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	1020	Antigüedad de la Feria (años)	15
Densidad de puestos	63	Mayoría de compras	30%
Ramificaciones	3	Compra de alimentos	80%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x meses)	6
		Antigüedad como cliente (años)	6
		Área de influencia (min.)	6
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	159%
		Ingreso Feriante	\$ 292.500
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 706.717
		Relación de ingresos (F/C)	0,41
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	20%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	60%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	40%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	10%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	70%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIAENTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	si	Institucionalidad para la operación	DEPTO INSPECCION
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	BUENA
Ferial	si	Relación municipal con ferias	COMPLEJA
Feriantes Organizados del Total	22%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	bajo		
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto	TIPO DE CONFLICTO	2
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		MODELO DE GESTIÓN	4

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 105 SITUACIÓN FERIA BAJOS DE MENA. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 106 SITUACIÓN FERIA BAJOS DE MENA. FOTOGRAFÍA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## B. DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL DE LA FERIA

La feria se encuentra ubicada en la calle Estación El Canelo entre Juanita y Estación Melocotón. Se ubica ocupando toda la calzada lo cual inhabilita la calle durante el evento. En la calle Juanita se presenta situación de coleros los cuales impiden el tránsito del alimentador F15. Por esta misma calle los usuarios de la feria estacionan sus vehículos ocasionando dificultad de tránsito.

## C. SITUACIÓN PROPUESTA

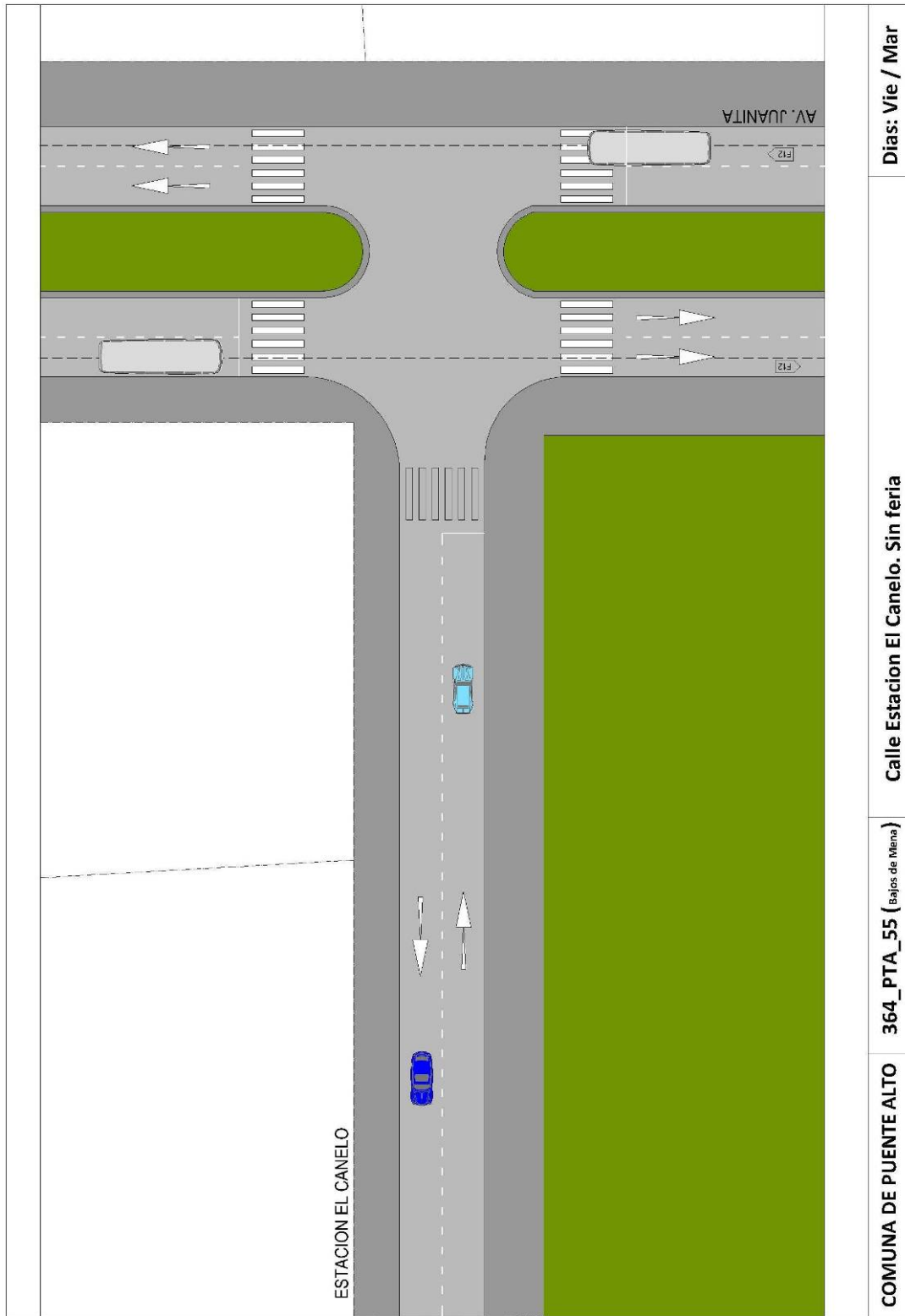
Dado que la situación compleja no se presenta en la feria sino en la calle que es ocupada por los coleros, se propone una reubicación de los mismos en calles aledañas que no sean ocupadas por transporte público. Además de plan de diseño de toldos y señalética para las esquinas que ayuden a la seguridad peatonal. Se recomienda además control y disponibilidad de estacionamiento en calles aledañas y que no interfieran con la circulación de la avenida Juanita.

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
364_PTA_55	Transantiago	Transporte Público Longitudinal	Interferencia F15 con Juanita. Ubicación de coleros	No	No
364_PTA_55	Transantiago	Transporte Público Transversal	Interferencia F13 y F13c en calle Estación el canelo	No	
364_PTA_55	Transantiago	Paraderos	Conflicto en dos paraderos	No	
364_PTA_55	Transantiago	Seguridad		NA	
364_PTA_55	Transantiago	Recolección de basuras	Evaluada deficiente		

Diagnóstico	Ferias					
Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Conflicto en calle sin feria, reorganizar posición de coleros			Situación compleja y necesaria de atender por nivel socioeconómica del sector	Reubicación de coleros	Fiscalizar una nueva posición para coleros que no interfiera con transporte público
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas					Atención a seguridad vial
Paraderos	Rediseño que libere paraderos o reubicación temporal del mismo señalizado	Reubicación de paradero en espacios disponibles				Cumplir nuevas normas aplicadas a la reubicación de paraderos
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos				Ubicación de estacionamientos, en bandejón central. Señalización	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas

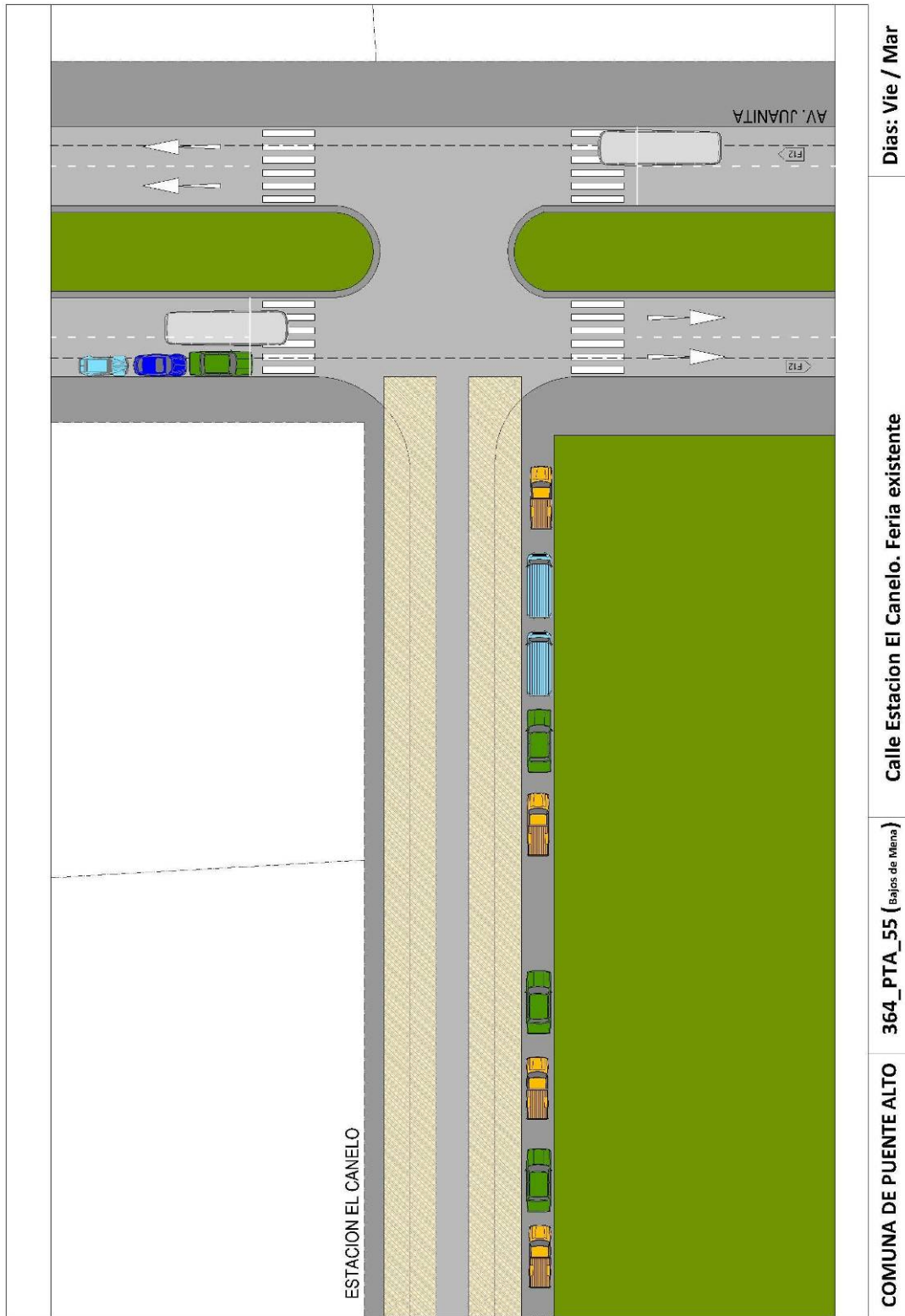
Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal		Evitar Juanita	Control de coleros y ventas informales	Fiscalización de Coleros en Juanita		Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Transporte Público Transversal						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Paraderos						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Seguridad	Asegurar el tránsito normal en la pista que queda libre			Fiscalización de Coleros en Juanita		
Recolección de basuras						

**FIGURA 107 PLANTA SIN FERIA. PUENTE ALTO**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 108 PLANTA FERIA PUENTE ALTO. SITUACIÓN ACTUAL**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



## 1.10 FERIA QUITALMAHUE DE PUENTE ALTO (323\_PTA\_3)

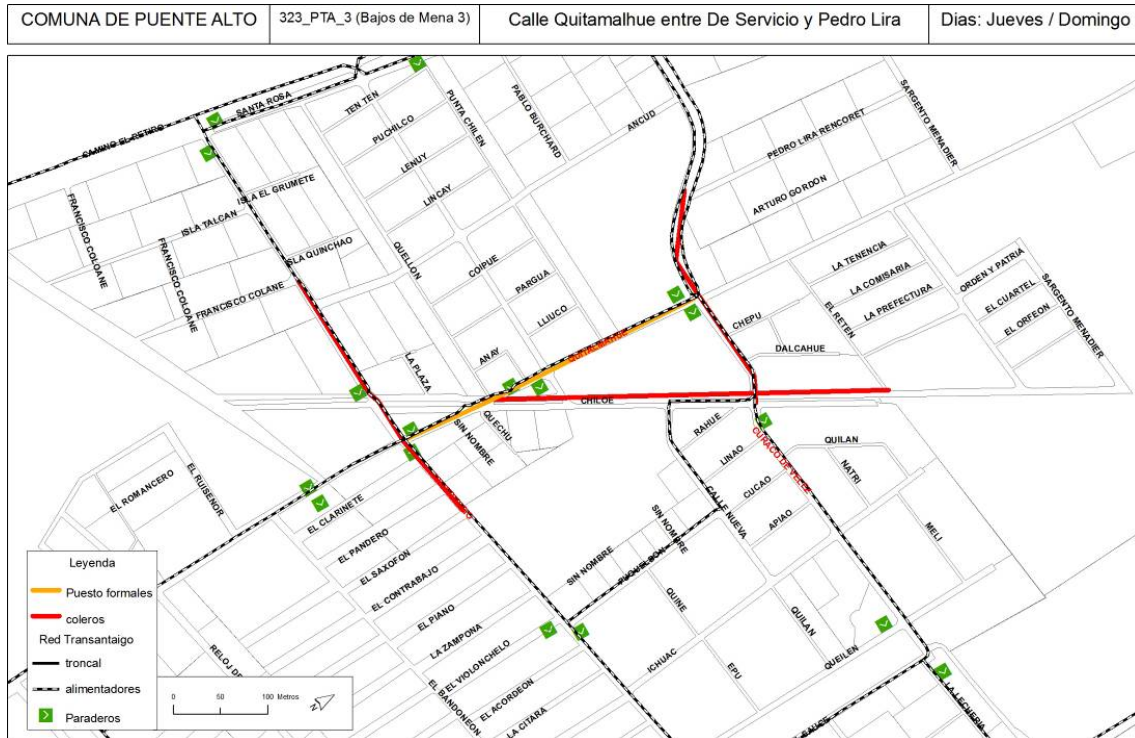
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	323_PTA_3	UBICACIÓN	CURACO/QUITAMALHUE
NOMBRE	Bajos de Mena 3	DESDE	PEDRO LIRA
COMUNA	PUENTE ALTO	HASTA	DE SERVICIO
TERRITORIO ASOF	SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	244
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA F	CANTIDAD DE COLEROS	365
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	1199	Antigüedad de la Feria (años)	15
Densidad de puestos	51	Mayoría de compras	60%
Ramificaciones	6	Compra de alimentos	60%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x mes)	7
		Antigüedad como cliente (años)	8
		Área de influencia (min.)	12
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	150%
		Ingreso Feriante	\$ 292.500
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 706.717
		Relación de ingresos (F/C)	0,41
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	60%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	70%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	60%
Interf. perp. Alimentador	1	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	8	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	70%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	si	Institucionalidad para la operación	DEPTO INSPECCION
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	BUENA
Ferial	si	Relación municipal con ferias	COMPLEJA
Feriantes Organizados del Total	34%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	bajo		
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto	TIPO DE CONFLICTO	2
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

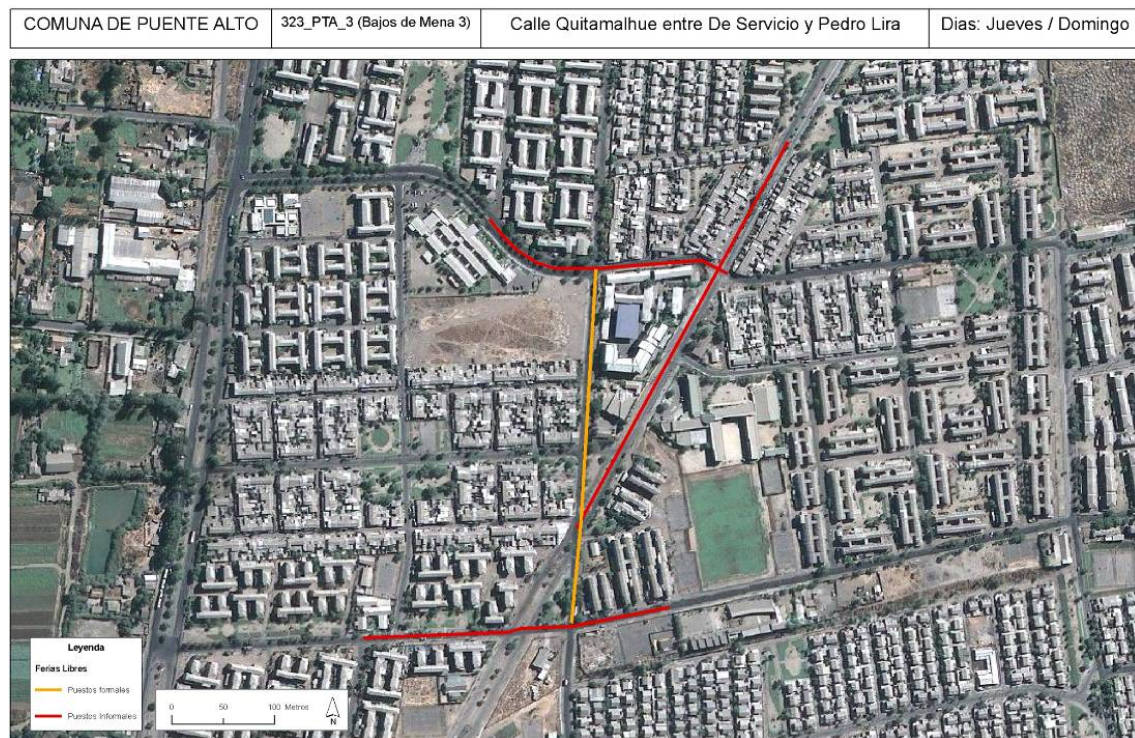
**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 109 SITUACIÓN FERIA QUITALMAHUE. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 110 SITUACIÓN FERIA QUITALMAHUE. FOTOGRAFÍA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



## 2 PLANES ESPECÍFICOS PARA 20 CASOS DE FERIAS SINGULARIZADAS EN EL ANÁLISIS

Como resultado del análisis multicriterio realizado según lo descrito en el capítulo 2.3, se han seleccionado 20 casos representativos de ferias libres para la propuesta de planes de gestión específicos, 5 casos para cada uno de los modelos de gestión.

Considerando que a cada una de las 394 analizadas en el estudio le corresponde alguno de los modelos de gestión planteados, A, B, C o D, el criterio de selección de los casos para cada modelo obedece a evitar la repetición con los casos singularizados por transantiago, por la ASOF o SERCOTEC. Por otro lado se ha considerado que estos sean a la vez representativos de los distintos territorios y comunas.



CUADRO 97. FERIAS SINGULARIZADAS POR EL ANÁLISIS MULTICRITERIO

EVALUACION OCUC	MODELO 1	280_SRM_9	PERSA JUAN WILLIAMS	CENTRO-SUR	SAN RAMON	A
		208_LFD_10	ROJAS MAGALLANES	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	A
		210_LFD_12	SANTA AMALIA	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	A
		221_LFD_23	JOSE MIGUEL CARRERA	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	A
		099_QLC_5	VILLA SANTA LUISA	NORTE	QUILICURA	A
	MODELO 2	082_CCH_4	EL GUANACO	NORTE	CONCHALI	B
		094_HCH_3	BOSQUE SANTIAGO	NORTE	HUECHURABA	B
		119_PÑL_6	JOSE ARRIETA	ORIENTE	PENALOEN	B
		289_LPN_8	ALMIRANTE LATORRE/SALVADOR D.	SUR	LA PINTANA	B
		351_PTA_31	LICANRAY 5 / EL PILAR	SUR	PUENTE ALTO	B
	MODELO 3	104_QLC_19	SAN RAIMUNDO	NORTE	QUILICURA	C
		128_LRN_3	PLAZA QUINCHAMALI	ORIENTE	LA REINA	C
		166_ECN_1	AMENGUAL	PONIENTE	ESTACION CENTRAL	C
		207_LFD_9	LOS ALERCES	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
		279_SRM_8	MAYO	CENTRO-SUR	SAN RAMON	C
	MODELO 4	002_CNV_2	CAUQUENES	PONIENTE	CERRO NAVIA	D
		044_SGO_12	ROMERO	NORTE	SANTIAGO	D
		117_PÑL_4	DEPARTAMENTAL	ORIENTE	PENALOEN	D
		236_PAC_6	30 DE OCTUBRE	CENTRO-SUR	PEDRO AGUIRRE CERDA	D
		339_PTA_19	EL ESFUERZO 4 / TOCORNAL	SUR	PUENTE ALTO	D

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 2.1 FERIA VILLA SANTA LUISA DE QUILICURA (099\_QLC\_5)

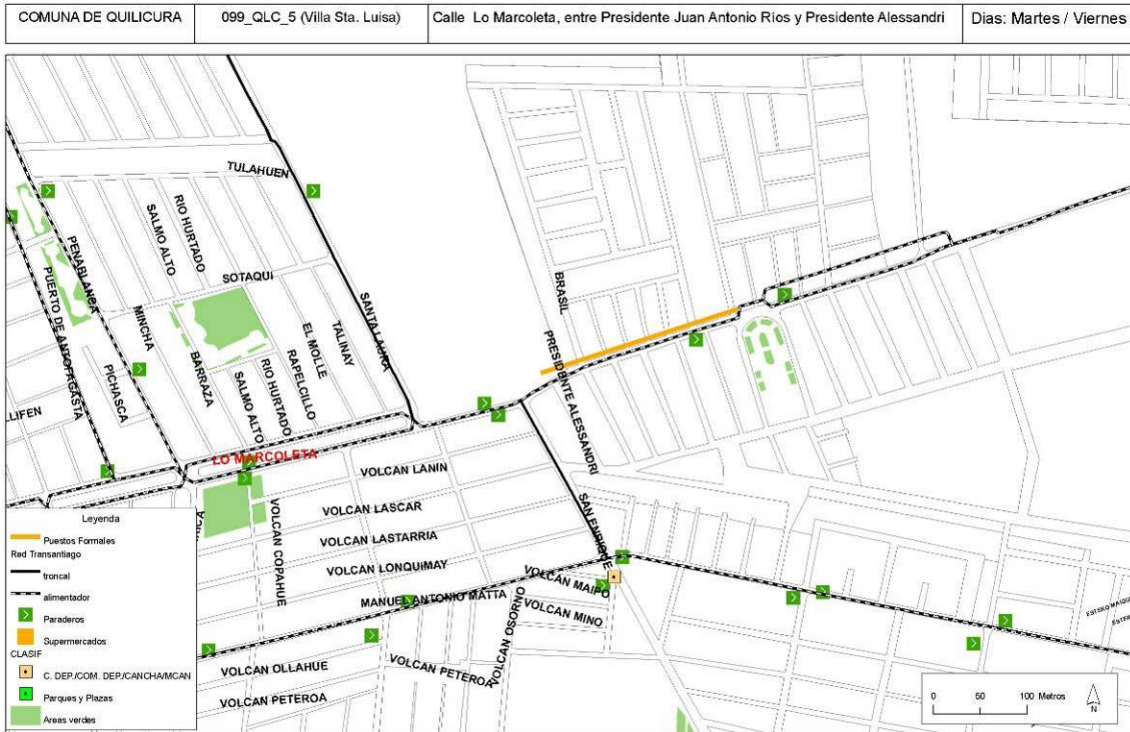
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	099_QLC_5	UBICACIÓN	M.A.MATTA
NOMBRE	Villa Santa Luisa	DESDE	SAN MARTIN
COMUNA	QUILICURA	HASTA	LOS PLATANOS
TERRITORIO ASOF	NORTE	CANTIDAD DE FERIANTES	66
ZONA TRAN SANTIAGO	ZONA B	CANTIDAD DE COLEROS	35
		DIA DE FUNCIONAMIENTO	Martes / Viernes
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	122	Antigüedad de la Feria (años)	30
Densidad de puestos	83	Mayoría de compras	40%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	60%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x.mes)	5
		Antigüedad como cliente (años)	4
		Área de influencia (min.)	7
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	53%
		Ingreso Feriante	\$ 356.250
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 651.718
		Relación de Ingresos (F/C)	0,55
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	30%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	0%
Interf. perp. Troncal	3	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	90%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	2	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	40%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	50%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	REGULAR
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	INSP. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	14400%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	1
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	1
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	2
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

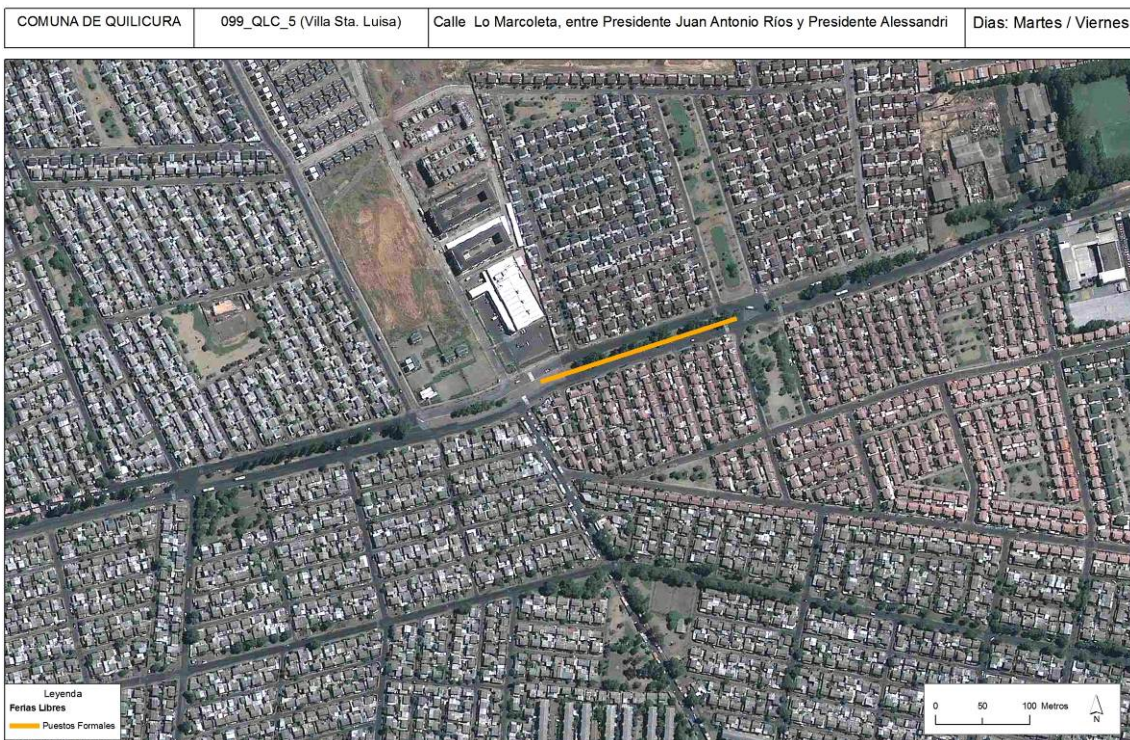
**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 111 SITUACIÓN FERIA VILLA SANTA LUISA. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



**FIGURA 112 SITUACIÓN FERIA VILLA SANTA LUISA. FOTGRAFÍA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 2.2 FERIA EN CALLE JUAN WILLIAMS EN SAN RAMÓN (280\_SRM\_9)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	280_SRM_9		
NOMBRE	Sin Nombre		
COMUNA	SAN RAMON		
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA G		
UBICACIÓN	JUAN WILLIAM		
DESDE	SAN FRANCISCO		
HASTA	LA BANDERA		
CANTIDAD DE FERIANTES	84		
CANTIDAD DE COLEROS	383		
DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Sabado / Domingo / Fest		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>	<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>		
Longitud (metros)	883		
Densidad de puestos	53		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calle		
Antigüedad de la FERIA (años)	5/1		
Mayoría de compras	80%		
Compra de alimentos	70%		
Periodicidad (x mes)	4		
Antigüedad como cliente (años)	17		
Área de influencia (min.)	22		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	456%		
Ingreso Feriante	\$ 0		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 419.810		
Relación de Ingresos (F/C)	0,00		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>	<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>		
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	2		
Interf. perp. Troncal	1		
Interf. perp. Alimentador	1		
Paraderos Afectados	0		
Zona de ubicación	5		
Problemas de acceso a transporte	30%		
Evalúa mal la recolección de basuras	60%		
Evalúa mal la seguridad	10%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	80%		
Problema de acceso a la vivienda	10%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	50%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>	<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>		
Nacional	0		
Comunal o Intercomunal	no		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	66100%		
Institucionalidad para la operación	MALA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	INSP. PATENTE		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio	TIPO DE CONFLICTO	2
SOCIOECONÓMICO	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	alto	TIPO DE GESTIÓN	1
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo		
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo		

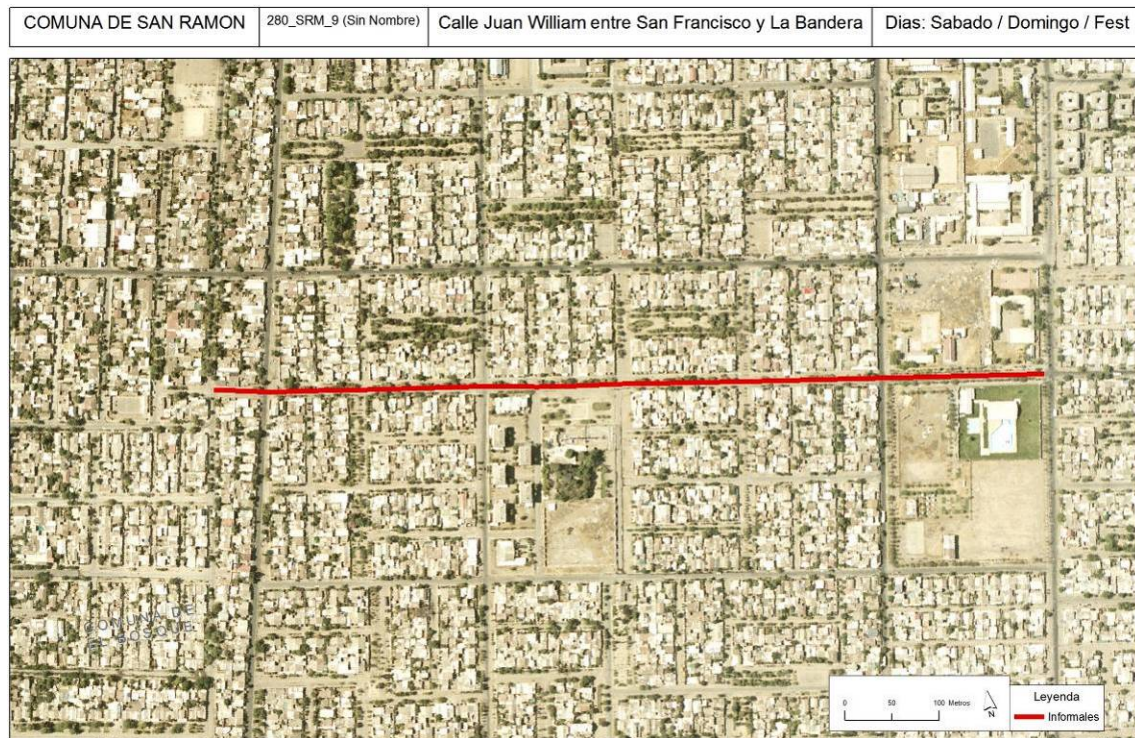
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 113 SITUACIÓN FERIA EN CALLE JUAN WILLIAMS. PLANTA



FIGURA 114 SITUACIÓN FERIA EN CALLE JUAN WILLIAMS. FOTGRAFÍA AÉREA





Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
280_SRM_9 SIN NOMBRE	OCUC	Transporte Público Longitudinal	Desvió de alimentador G11 en una cuadra	No	
280_SRM_9 SIN NOMBRE	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
280_SRM_9 SIN NOMBRE	OCUC	Paraderos	No	No	
280_SRM_9 SIN NOMBRE	OCUC	Seguridad	NA	NA	
280_SRM_9 SIN NOMBRE	OCUC	Recolección de basuras			
280_SRM_9 SIN NOMBRE	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias					
Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Rediseño que libere esquinas	Acuerdo con feriantes para liberar esquinas y paraderos	No se recomienda		Ordenamiento en esquinas para liberar tránsito de transporte	Ordenamiento en esquinas para liberar tránsito de transporte
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y paraderos en cruces con recorridos 301, F01 y G19	Acuerdo con feriantes para liberar esquinas y paraderos	No se recomienda		Ordenamiento de estacionamientos calles de menor tráfico y segmentación de fería entramos para liberar cruces	Ordenamiento de estacionamientos calles de menor tráfico y segmentación de fería entramos para liberar cruces
Paraderos	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo con feriantes para liberar esquinas y paraderos			Definición de paradas de transporte desviado	Estacionamiento en calles sin transporte público
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo con feriantes para liberar esquinas veredas para el tránsito peatonal			Segmentación en tramos con permeabilidad	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y Organizacional						Fortalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal				Liberación esquinas calles Almirante Latorre y Nueva Oriente		
Transporte Público Transversal	Se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad en segmentos permeables			Fiscalización en esquinas de calles con transporte publico		
Paraderos						
Seguridad	Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales		Mejoramiento de veredas para tránsito peatonal	Fiscalización de estacionamientos y liberación de esquinas en calles con mayor tráfico y circulación de transporte.		
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional	Fortalecimiento de departamento de fiscalización					

## 2.3 FERIA EL GUANACO EN CONCHALÍ (082\_CCH\_4)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	082_CCH_4	UBICACIÓN	EL GUANACO
NOMBRE	El Guanaco	DESDE	ZAPADORES
COMUNA	CONCHALI	HASTA	DIEGO SILVA/PRINCIPA
TERRITORIO ASOF	NORTE	CANTIDAD DE FERIANTES	248
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA B	CANTIDAD DE COLEROS	587
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Viernes
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	1101	Antigüedad de la Feria (años)	70
Densidad de puestos	76	Mayoría de compras	50%
Ramificaciones	3	Compra de alimentos	70%
Zona de ubicación	Calzada parcial	Periodicidad (x mes)	4
		Antigüedad como cliente (años)	19
		Área de influencia (mín.)	8
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	237%
		Ingreso Feriante	\$ 300.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 526.254
		Relación de Ingresos (F/C)	0,57
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	1	Evalúa mal la recolección de basuras	40%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	50%
Interf. perp. Troncal	1	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	70%
Interf. perp. Alimentador	2	Problema de acceso a la vivienda	30%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
Zona de ubicación	10		
Problemas de acceso a transporte	50%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	INSPECTOR
Feriantes Organizados del Total	131600%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	alto		
SOCIOECONÓMICO	bajo		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	alto	TIPO DE CONFLICTO	1
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	1
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

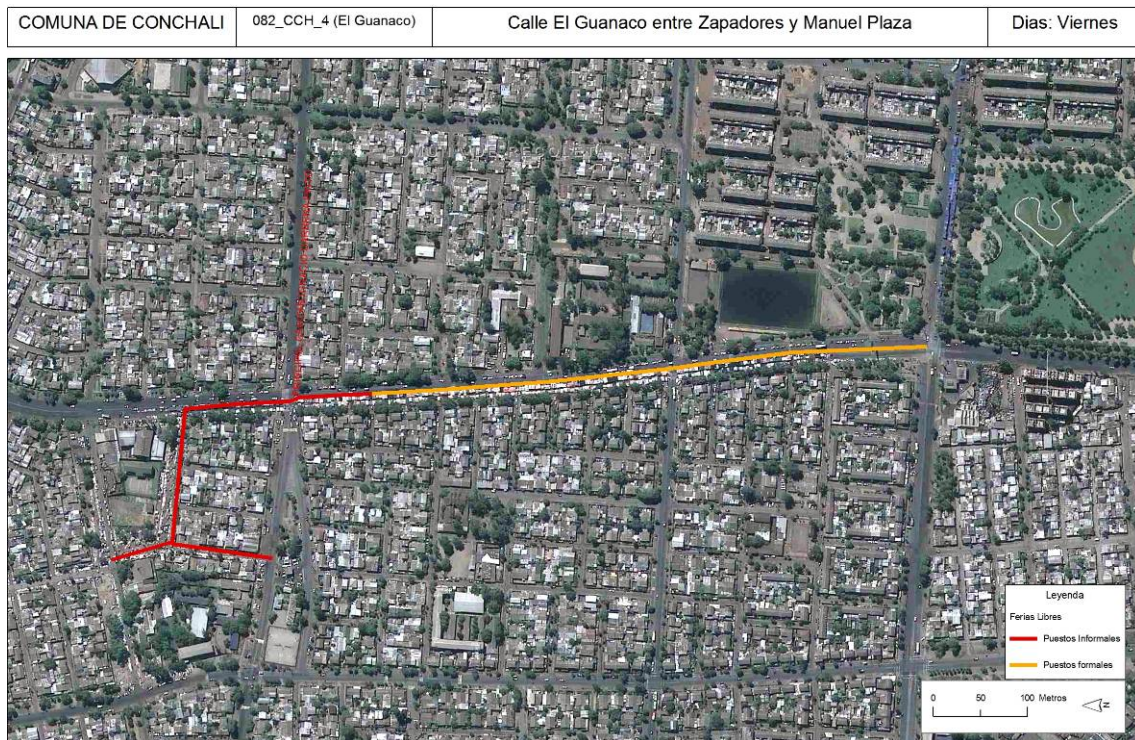


**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 115 SITUACIÓN FERIA EL GUANACO. PLANTA**



**FIGURA 116 SITUACIÓN FERIA EL GUANACO. FOTGRAFÍA AÉREA**





Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
082_CCH_4	OCUC	Transporte Público Longitudinal	Interferencia con Alimentador B06 I por Av. El Guanaco	No	
082_CCH_4	OCUC	Transporte Público Transversal	Alimentadora B12 R con Av. El Guanaco	No	
082_CCH_4	OCUC	Paraderos	2 paraderos afectados	No	Diseño EP
082_CCH_4	OCUC	Seguridad			
082_CCH_4	OCUC	Recolección de basuras			
082_CCH_4	OCUC	Municipalidad y Organizaciones			

Diagnóstico	Ferias					
Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Mejorar estándar de espacio público y zonas verdes		No se recomienda	Existencia de coleros en varias calles interiores y principal	Considerar E.P	
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y paraderos		No se recomienda			
Paraderos		Rediseño que libere esquinas y paraderos				
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos			Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales	Segmentación en tramos con permeabilidad. Aseguramiento de centralidades / actividades que impliquen focos	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipalidad y Organizaciones						Fortalecimiento de organización para control de coleros

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal	En calles interiores	Considerar en Av. El Guanaco				Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Transporte Público Transversal						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Paraderos						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Seguridad	Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales					
Recolección de basuras						
Municipalidad y Organizaciones			Fortalecimiento de Organizaciones sociales			

## 2.4 FERIA ALMIRANTE LATORRE EN LA PINTANA (289\_LPN\_8)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	289_LPN_8	UBICACIÓN	ALMIRANTE LATORRE
NOMBRE	ALMIRANTE LATORRE	DESDE	OBSERVATORIO
COMUNA	LA PINTANA	HASTA	GENERAL FRANCO
TERRITORIO ASOF	SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	174
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA G	CANTIDAD DE COLEROS	69
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Miércoles / Sábado
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	361	Antigüedad de la Feria (años)	13
Densidad de puestos	67	Mayoría de compras	50%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	80%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x mes)	6
		Antigüedad como cliente (años)	13
		Área de influencia (min.)	10
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	40%
		Ingreso Feriante	\$ 359.375
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 410.688
		Relación de ingresos (F/C)	0,88
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	10%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	30%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	50%
Interf. perp. Alimentador	2	Problema de acceso a la vivienda	20%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	50%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	30%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	INSPECTOR
Feriantes Organizados del Total	35200%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	alto		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

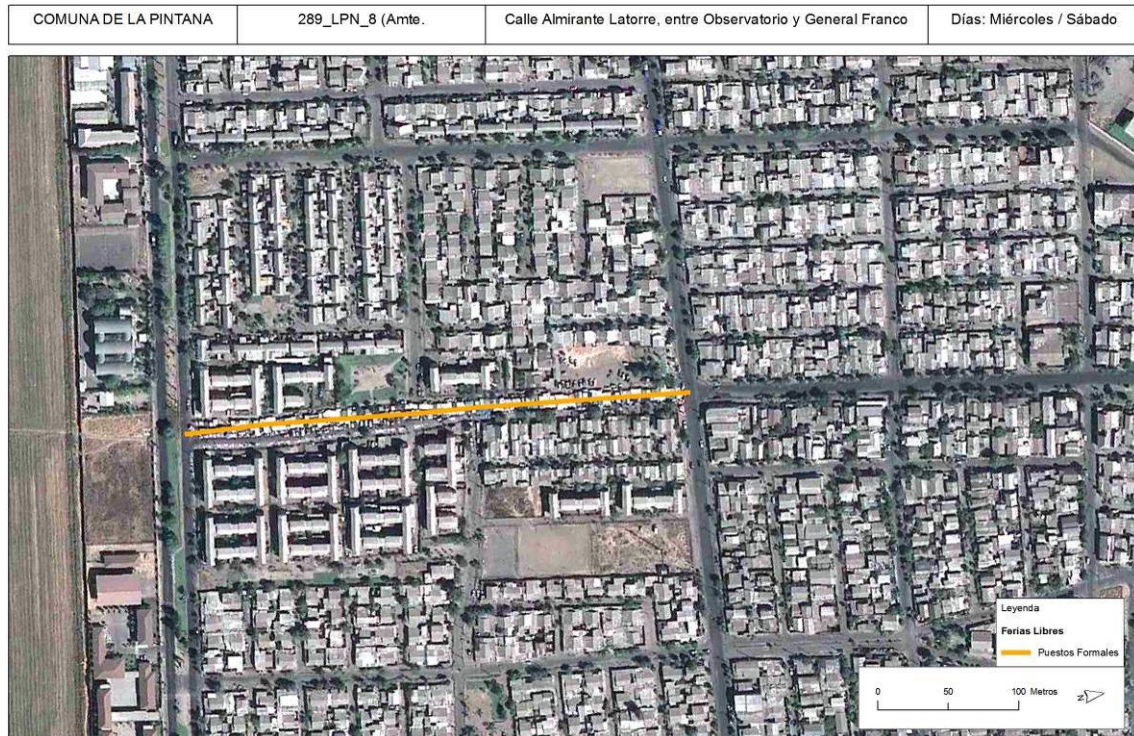
**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 117 SITUACIÓN FERIA ALMIRANTE LATORRE. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 118 SITUACIÓN FERIA ALMIRANTE LATORRE. FOTGRAFÍA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 2.5 FERIA AMENGUAL EN ESTACION CENTRAL (166\_ECN\_1)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	166_ECN_1	UBICACIÓN	AMENGUAL
NOMBRE	AMENGUAL	DESDE	RECREO
COMUNA	ESTACION CENTRAL	HASTA	MANUEL THOMPSON
TERRITORIO ASOF	PONIENTE	CANTIDAD DE FERIANTES	15
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA I	CANTIDAD DE COLEROS	0
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves / Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	81	Antigüedad de la Feria (años)	S/I
Densidad de puestos	18	Mayoría de compras	55%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	18%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x mes)	6
		Antigüedad como cliente (años)	11
		Área de influencia (min.)	6
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	0%
		Ingreso Feriante	\$ 284.375
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 653.451
		Relación de ingresos (F/C)	0,44
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	30%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	10%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	80%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	10%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	27%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	0	Institucionalidad para la operación	MALA
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	INSPECTOR
Feriantes Organizados del Total	1800%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	baja	TIPO DE FERIA	5
ARRAIGO	bajo		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	1
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

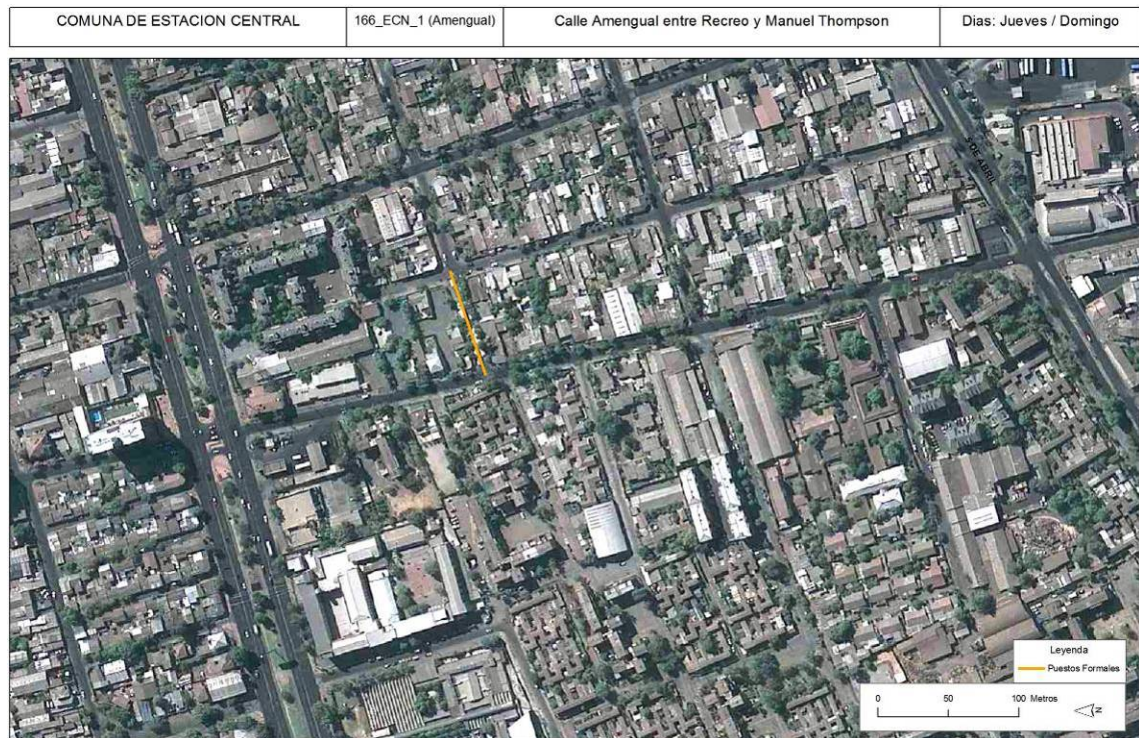
## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

**FIGURA 119 SITUACIÓN FERIA AMENGUAL. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 120 SITUACIÓN FERIA AMENGUAL. FOTGRAFÍA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
166_ECN_1 AMENGUAL	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	
166_ECN_1 AMENGUAL	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
166_ECN_1 AMENGUAL	OCUC	Paraderos	No	No	
166_ECN_1 AMENGUAL	OCUC	Seguridad	NA	NA	
166_ECN_1 AMENGUAL	OCUC	Recolección de basuras			
166_ECN_1 AMENGUAL	OCUC	Municipal y Organizacional			



Diagnóstico	Ferias					
Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal			No se recomienda			
Transporte Público Transversal			No se recomienda		Ordenamiento de estacionamientos	Control sobre la ocupación de esquinas y estacionamientos
Paraderos						
Seguridad					Ordenamiento de estacionamientos	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y Organizacional						Fortalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros		
Mayor problema	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal						
Transporte Público Transversal						
Paraderos						
Seguridad					Diseño para la modernización de la feria	
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional						



## 2.6 FERIA EN CALLE MAYO EN SAN RAMÓN (279\_SRM\_8)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	279_SRM_8		
NOMBRE	Sin nombre		
COMUNA	SAN RAMON		
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA G		
UBICACIÓN	MAYO		
DESDE	RIVADAVIA		
HASTA	ALVEAR		
CANTIDAD DE FERIANTES	99		
CANTIDAD DE COLEROS	35		
DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Miercoles / Sabado		
<b>EMPLAZAMIENTO</b> 		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b> 	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	371	Antigüedad de la Feria (años)	5/1
Densidad de puestos	36	Mayoría de compras	80%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	80%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x mes)	7
		Antigüedad como cliente (años)	22
		Área de influencia (mín.)	6
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	35%
		Ingreso Feriante	\$ 0
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 419.810
		Relación de Ingresos (F/C)	0,00
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	20%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	10%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	90%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	0	Institucionalidad para la operación	MALA
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	INSP. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	19000%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	1
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

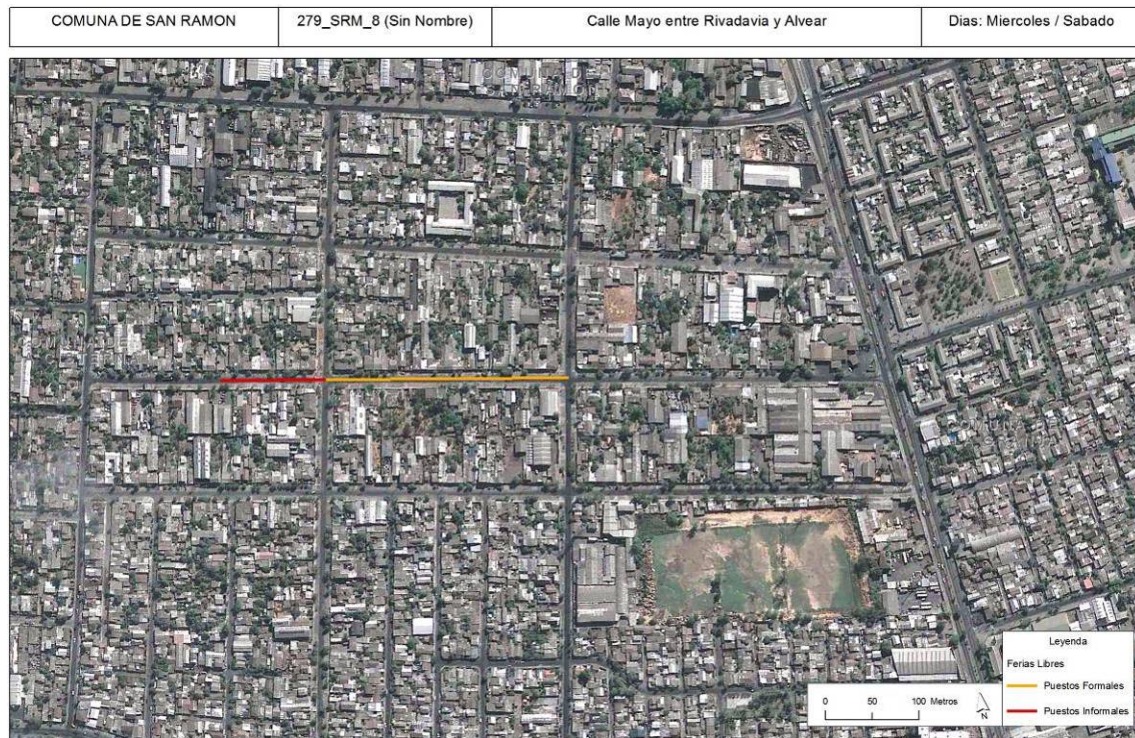
Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 121 SITUACIÓN FERIA EN CALLE MAYO. PLANTA**



**FIGURA 122 SITUACIÓN FERIA EN CALLE MAYO. FOTGRAFÍA AÉREA**





Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
279_SRM_8 SIN NOMBRE	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	
279_SRM_8 SIN NOMBRE	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
279_SRM_8 SIN NOMBRE	OCUC	Paraderos	No	No	
279_SRM_8 SIN NOMBRE	OCUC	Seguridad	NA	NA	
279_SRM_8 SIN NOMBRE	OCUC	Recolección de basuras			
279_SRM_8 SIN NOMBRE	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias					
Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Mejorar el estándar de Feria		No se recomienda			
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y estacionamientos		No se recomienda		Ordenamiento de estacionamientos fuera de las calles con tránsito de transporte	Control sobre la ocupación de esquinas y estacionamientos. Ordenamiento de coleros solo en calle de feria y separados
Paraderos						
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y estacionamientos				Ordenamiento de estacionamientos fuera de las calles con tránsito de transporte	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y Organizacional						Fortalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros			
	Mayor problema	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal			Mantenimiento de veredas libres como única circulación libre fuera de la feria.				
Transporte Público Transversal	Coleros solo en calle de Feria, y sin continuidad, para no entorpecer tránsito						
Paraderos							
Seguridad				Fiscalización de estacionamientos y liberación de esquinas en calles con mayor tráfico y circulación de transporte.	Diseño para la modernización de la feria		
Recolección de basuras							
Municipal y Organizacional							

## 2.7 FERIA ROMERO EN SANTIAGO (044\_SGO\_12)

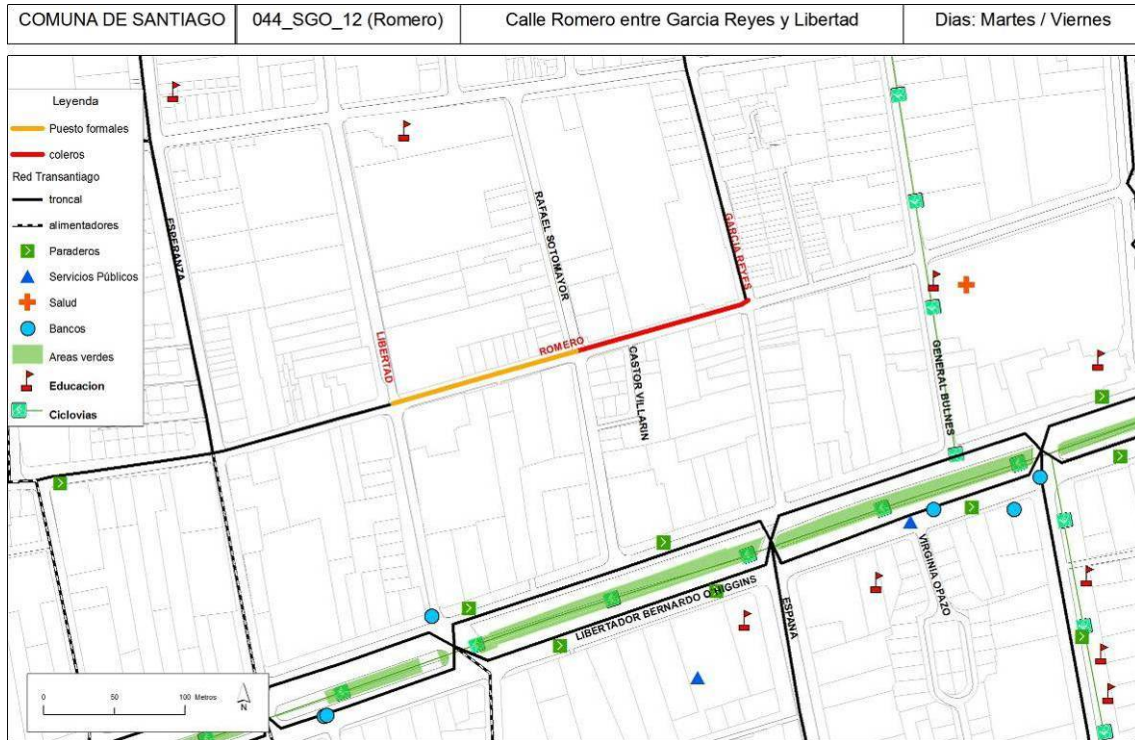
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	044_SGO_12		
NOMBRE	ROMERO		
COMUNA	SANTIAGO		
TERRITORIO ASOF	NORTE		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA A		
UBICACIÓN	ROMERO		
DESDE	GARCIA REYES		
HASTA	LIBERTAD		
CANTIDAD DE FERIANTES	69		
CANTIDAD DE COLEROS	32		
DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Martes / Viernes		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>			
			
<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>			
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
SEGÚN MORFOLOGÍA			
Longitud (metros)	264		
Densidad de puestos	38		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada		
SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA			
Antigüedad de la Feria (años)	45		
Mayoría de compras	40%		
Compra de alimentos	20%		
Periodicidad (x mes)	6		
Antigüedad como cliente (años)	16		
Área de influencia (min.)	14		
SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA			
Informalidad (coleros/feriantes)	46%		
Ingreso Feriante	\$ 358.333		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 866.627		
Relación de ingresos (F/C)	0,41		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
CON TRANSPORTE PÚBLICO			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	0		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	2		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES			
Evalúa mal la recolección de basuras	10%		
Evalúa mal la seguridad	0%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	60%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	10%		
TIPO DE GESTIÓN			
ORGANIZACIÓN DE FERIANTES			
Nacional	ANAFEL		
Comunal o Intercomunal	si		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	11700%		
GESTIÓN MUNICIPAL			
Institucionalidad para la operación	BUENA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO IN SPECCION		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	bajo	TIPO DE CONFLICTO	4
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

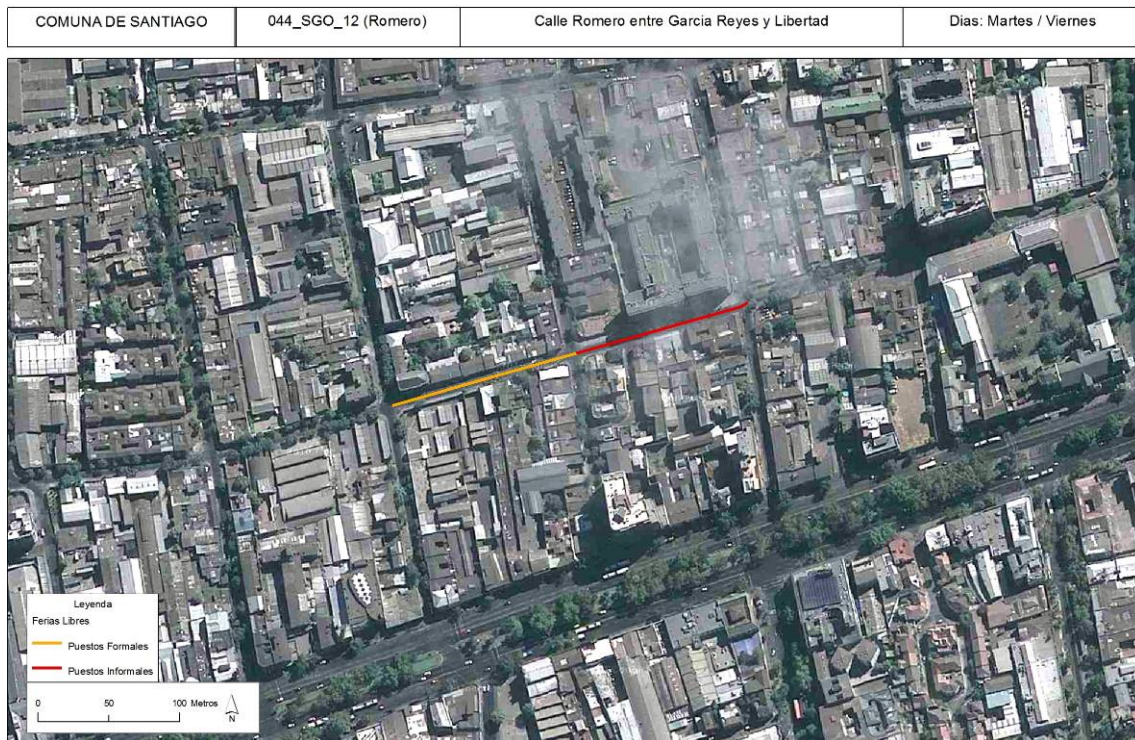
## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 123 SITUACIÓN FERIA ROMERO. PLANTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

FIGURA 124 SITUACIÓN FERIA ROMERO. FOTGRAFÍA AÉREA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

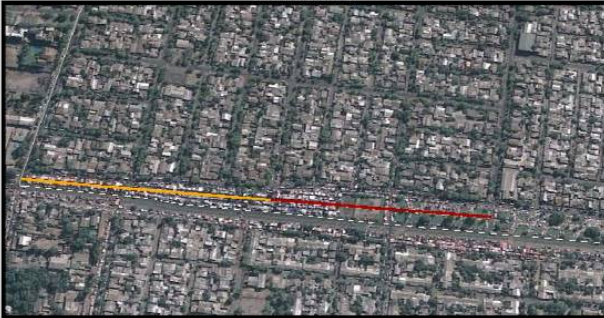

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
044_SGO_12	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	
044_SGO_12	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
044_SGO_12	OCUC	Paraderos	No	No	
044_SGO_12	OCUC	Seguridad	NA	NA	
044_SGO_12	OCUC	Recolección de basuras			
044_SGO_12	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias					
Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Mejorar el estándar de Feria		No se recomienda			
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y estacionamientos		No se recomienda			Control sobre la ocupación de esquinas y estacionamientos
Paraderos						
Seguridad	Rediseño que libere esquinas, estacionamientos y veredas para circulación					
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional						

Diagnóstico	Municipios			Otros		
Mayor problema	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal						
Transporte Público Transversal						
Paraderos						
Seguridad				Fiscalización de estacionamientos y liberación de esquinas en calles con mayor tráfico y circulación de transporte.	Diseño para la modernización de la feria	
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional						

## 2.8 FERIA DEPARTAMENTAL EN PEÑALOEN (117\_PÑL\_4)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	117_PÑL_4		
NOMBRE	Departamental		
COMUNA	PEÑALOEN		
TERRITORIO ASOF	ORIENTE		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA D		
UBICACIÓN	DEPARTAMENTAL		
DESDE	LOS CEREZOS		
HASTA	LOS TALLADORES		
CANTIDAD DE FERIANTES	250		
CANTIDAD DE COLEROS	149		
DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves / Domingo		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>			
			
<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>			
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
SEGÚN MORFOLOGÍA			
Longitud (metros)	601		
Densidad de puestos	66		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Vereda		
SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA			
Antigüedad de la Feria (años)	40		
Mayoría de compras	50%		
Compra de alimentos	70%		
Periodicidad (x mes)	7		
Antigüedad como cliente (años)	20		
Área de influencia (min.)	12		
SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA			
Informalidad (coleros/feriantes)	60%		
Ingreso Feriante	\$ 339.881		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 721.674		
Relación de Ingresos (F/C)	0,47		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
CON TRANSPORTE PÚBLICO			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	0		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	1		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES			
Evalúa mal la recolección de basuras	20%		
Evalúa mal la seguridad	70%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	20%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	40%		
TIPO DE GESTIÓN			
ORGANIZACIÓN DE FERIANTES			
Nacional	ASOF		
Comunal o Intercomunal	si		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	80200%		
GESTIÓN MUNICIPAL			
Institucionalidad para la operación	BUENA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO IN SPECCION		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	baja	TIPO DE FERIA	5
ARRAIGO	alto		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



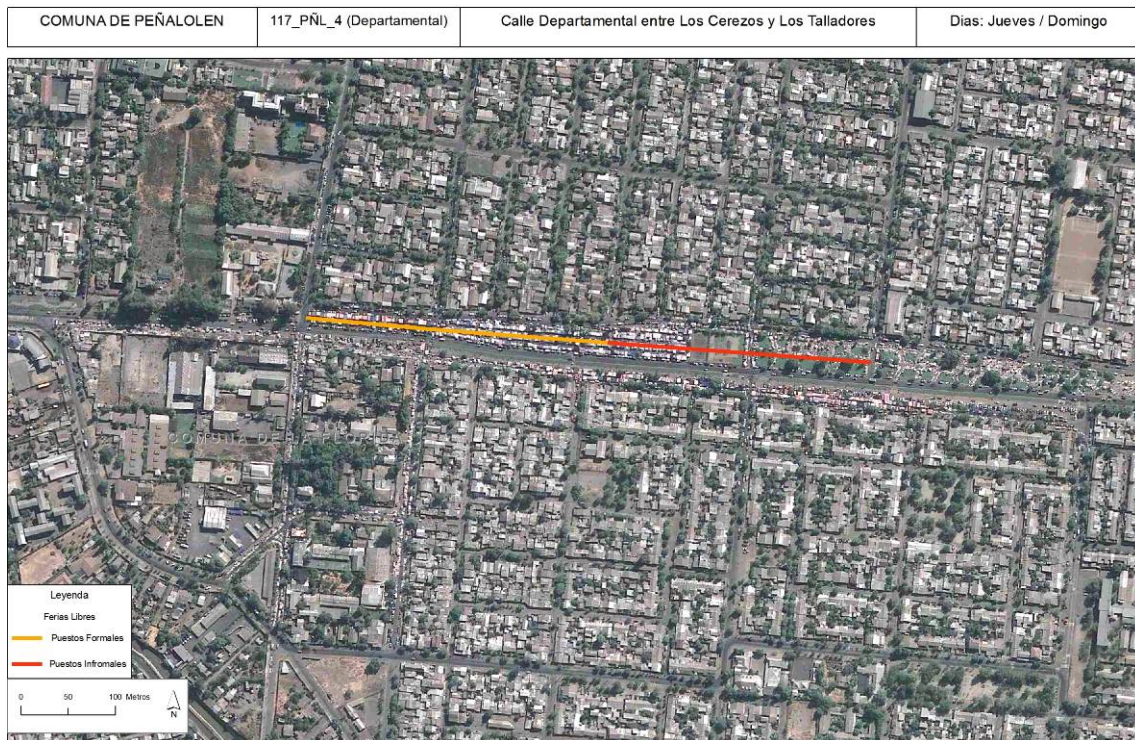
**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 125 SITUACIÓN FERIA DEPARTAMENTAL. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**FIGURA 126 SITUACIÓN FERIA DEPARTAMENTAL. FOTGRAFÍA AÉREA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
117_PÑL_4	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	segregación del espacio entre la vía de servicio y el espacio de la feria
117_PÑL_4	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
117_PÑL_4	OCUC	Paraderos	No	No	
117_PÑL_4	OCUC	Seguridad	NA	NA	
117_PÑL_4	OCUC	Recolección de basuras			
117_PÑL_4	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias					
Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Mejorar el estándar de Feria		No se recomienda			
Transporte Público Transversal			No se recomienda			
Paraderos						
Seguridad	Rediseño que libere esquinas, estacionamientos y veredas para circulación					Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional						

Diagnóstico	Municipios			Otros		
Mayor problema	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal						
Transporte Público Transversal						
Paraderos						
Seguridad					Diseño para la modernización de la feria	
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional						

## 2.9 FERIA VILLA O'HIGGINS EN LA FLORIDA (208\_LFD\_10)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	208_LFD_10	UBICACIÓN	ROJAS MAGALLANES
NOMBRE	Villa O'Higgins	DESDE	A.VESPUICIO
COMUNA	LA FLORIDA	HASTA	LIRCAY
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	233
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E	CANTIDAD DE COLEROS	809
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	2144	Antigüedad de la Feria (años)	40
Densidad de puestos	49	Mayoría de compras	20%
Ramificaciones	11	Compra de alimentos	50%
Zona de ubicación	Calle	Periodicidad (x mes)	4
		Antigüedad como cliente (años)	18
		Área de Influencia (min.)	9
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	347%
		Ingreso Feriante	\$ 300.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622
		Relación de Ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	30%
Interf. long. Alimentador	1	Evalúa mal la seguridad	30%
Interf. perp. Troncal	2	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	50%
Interf. perp. Alimentador	2	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
Zona de ubicación	5		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	MALA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	si	Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	39100%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	bajo		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	2
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 127 SITUACIÓN FERIA VILLA O'HIGGINS. PLANTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
208_LFD_10 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Transporte Público Longitudinal	Desvió troncal 224 por feria y alimentador E13 por coleros	No	
208_LFD_10 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
208_LFD_10 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Paraderos	No	No	
208_LFD_10 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Seguridad	NA	NA	
208_LFD_10 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Recolección de basuras			
208_LFD_10 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias					
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación
Transporte Público Longitudinal	Rediseño que libere pistas con coleros para tránsito de transporte	Acuerdo en VILLA O' HIGGINS (Diseño EP y distancias)	No se recomienda	Relocalización de coleros en zonas con tránsito de transporte público		Liberación y protección de paraderos existentes
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y paraderos en cruces con recorridos	Acuerdo en VILLA O' HIGGINS (Diseño EP y distancias)	No se recomienda	Relocalización de coleros en zonas con tránsito de transporte público	Ordenamiento de estacionamientos en calles sin flujo de transporte	Control sobre la ocupación de esquinas y calles con circulación de transporte público
Paraderos	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo en VILLA O' HIGGINS (Diseño EP y distancias)	Liberación y protección de paraderos existentes	Liberación y protección de paraderos existentes	Liberación y protección de paraderos existentes	Liberación y protección de paraderos existentes
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo en VILLA O' HIGGINS (Diseño EP y distancias)		Esto implica tomar decisiones en cuanto al control	Segmentación en tramos con permeabilidad	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y Organizacional						Fortalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal	Fiscalización en calle Lircay para evitar desvío de alimentador	Relocalización de coleros en zonas con tránsito de transporte público		Fiscalización en calle Lircay para evitar desvío de alimentador		
Transporte Público Transversal	Especialmente calles Lircay, Camilo Henríquez, Sotero del Río y Santa Raquel	Relocalización de coleros en zonas con tránsito de transporte público		Fiscalización de coleros y estacionamientos		
Paraderos	Fiscalización de liberación de paraderos para evitar deterioro					
Seguridad	Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales		Mejoramiento de veredas para tránsito peatonal	Fiscalización de estacionamientos y liberación de esquinas en calles con mayor tráfico y circulación de transporte.	Participación para mejoramiento y modernización de feria	
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional	Fortalecimiento de departamento de fiscalización y su acción frente a los coleros					

## 2.10 FERIA VILLA O'HIGGINS EN LA FLORIDA (210\_LFD\_12)

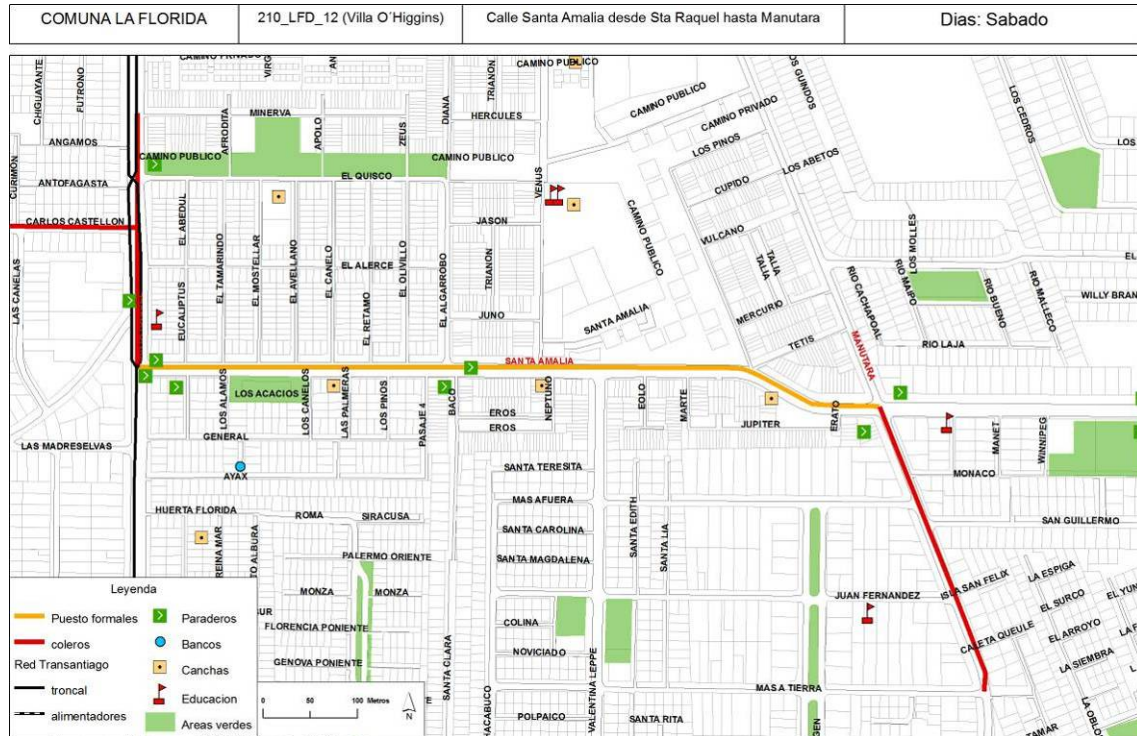
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	210_LFD_12	UBICACIÓN	STA. AMALIA
NOMBRE	Villa O'Higgins	DESDE	STA. RAQUEL
COMUNA	LA FLORIDA	HASTA	MANUTARA
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	481
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E	CANTIDAD DE COLEROS	232
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Sabado
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	1317	Antigüedad de la Feria (años)	40
Densidad de puestos	54	Mayoría de compras	30%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	70%
Zona de ubicación	Calleja parcial	Periodicidad (x mes)	4
		Antigüedad como cliente (años)	13
		Área de influencia (min.)	10
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	48%
		Ingreso Feriante	\$ 300.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622
		Relación de Ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	30%
Interf. long. Alimentador	1	Evalúa mal la seguridad	20%
Interf. perp. Troncal	3	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	80%
Interf. perp. Alimentador	2	Problema de acceso a la vivienda	10%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	10%
Zona de ubicación	4		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	MALA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	si	Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	116600%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	1
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	1
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	2
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 128 SITUACIÓN FERIA VILLA O'HIGGINS. PLANTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
210_LFD_12 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	
210_LFD_12 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
210_LFD_12 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Paraderos	No	No	
210_LFD_12 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Seguridad	NA	NA	
210_LFD_12 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Recolección de basuras			
210_LFD_12 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Municipal y Organizacional			





Diagnóstico	Ferias						
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Rediseño que libere pistas para tránsito, de coleros y estacionamientos	Acuerdo en VILLA O'HIGGINS (Diseño EP y distancias)	No se recomienda				Liberación de pista para circulación vehicular en Santa Amalia
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y paraderos en cruces con recorridos E10 y E 15		No se recomienda	Relocalización de coleros en Av. Santa Raquel	Ordenamiento de estacionamientos en calle Santa Amalia		Control sobre la ocupación de esquinas y calles con circulación de transporte público
Paraderos	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo en VILLA O'HIGGINS (Diseño EP y distancias)			Rediseño de paraderos en calle Santa Amalia durante evento ferial		
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo en VILLA O'HIGGINS (Diseño EP y distancias)		Esto implica tomar decisiones en cuanto al control	Segmentación en tramos con permeabilidad		Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras							Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y Organizacional							Fortalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros			
	Mayor problema	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal					Liberación Av. Santa Amalia para asegurar circulación transporte		
Transporte Público Transversal	Especialmente en Av. Santa Raquel	Liberación de Av. Santa Raquel			Fiscalización en esquinas		
Paraderos							
Seguridad	Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales				Fiscalización de estacionamientos y liberación de esquinas en calles con mayor tráfico y circulación de transporte.		
Recolección de basuras							
Municipal y Organizacional	Fortalecimiento de departamento de fiscalización y su acción frente a los coleros						

## 2.11 FERIA MANUEL RODRIGUEZ EN LA FLORIDA (221\_LFD\_23)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	221_LFD_23	UBICACIÓN	JOSE M. CARRERA
NOMBRE	Manuel Rodriguez	DESDE	V. MACKENNA
COMUNA	LA FLORIDA	HASTA	CARLOS BURR P
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	140
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E	CANTIDAD DE COLEROS	286
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	998	Antigüedad de la Feria (años)	40
Densidad de puestos	43	Mayoría de compras	60%
Ramificaciones	3	Compra de alimentos	50%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x mes)	4
		Antigüedad como cliente (años)	11
		Area de influencia (min.)	8
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	204%
		Ingreso Feriante	\$ 300.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622
		Relación de ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	40%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	10%
Interf. perp. Troncal	1	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	50%
Interf. perp. Alimentador	2	Problema de acceso a la vivienda	20%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	50%
Zona de ubicación	5		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	MALA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	38900%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	bajo		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	alto	TIPO DE CONFLICTO	2
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	2
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 129 SITUACIÓN FERIA MANUEL RODRIGUEZ. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
221_LFD_23 MANUEL RODRIGUEZ	OCUC	Transporte Público Longitudinal	Desvió alimentador E02	No	
221_LFD_23 MANUEL RODRIGUEZ	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
221_LFD_23 MANUEL RODRIGUEZ	OCUC	Paraderos	No	No	
221_LFD_23 MANUEL RODRIGUEZ	OCUC	Seguridad	NA	NA	
221_LFD_23 MANUEL RODRIGUEZ	OCUC	Recolección de basuras			
221_LFD_23 MANUEL RODRIGUEZ	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias					
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación
Transporte Público Longitudinal	Rediseño para liberar circulación de peatones por veredas	Acuerdo en MANUEL RODRIGUEZ (Diseño EP y distancias)	No se recomienda	Relocalización de coleros en zonas con tránsito de transporte público y peligrosas como Vicuña Mackenna	Liberación de esquinas conflictivas con transporte y paraderos existentes	Liberación de esquinas conflictivas con transporte y paraderos existentes
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y paraderos en cruces con recorridos	Acuerdo en MANUEL RODRIGUEZ (Diseño EP y distancias)	No se recomienda	Relocalización de coleros en zonas con tránsito de transporte público y peligrosas como Vicuña Mackenna	Ordenamiento de estacionamientos en calles sin flujo de transporte	Control sobre la ocupación de esquinas y calles con circulación de transporte público
Paraderos	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo en MANUEL RODRIGUEZ (Diseño EP y distancias)	Liberación y protección de paraderos existentes	Liberación y protección de paraderos existentes	Liberación y protección de paraderos existentes	Liberación y protección de paraderos existentes
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo en MANUEL RODRIGUEZ (Diseño EP y distancias)		Esto implica tomar decisiones en cuanto al control	Liberación de coleros en Vicuña Mackenna	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y Organizacional						Fortalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Mayor problema	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación
Transporte Público Longitudinal	Fiscalización en calle Bacteriologico para evitar desvío de alimentador	Relocalización de coleros en zonas con tránsito de transporte público		Fiscalización en calle Bacteriologico para evitar desvío de alimentador		
Transporte Público Transversal	Especialmente Avenida Vicuña Mackenna	Relocalización de coleros en zonas con tránsito de transporte público		Fiscalización de coleros y estacionamientos		
Paraderos	Fiscalización de liberación de paraderos para evitar deterioro					
Seguridad	Especialmente Avenida Vicuña Mackenna	Liberación de veredas. Evaluar localización es espacios públicos como plazas cercanas	Mejoramiento de veredas para tránsito peatonal	Fiscalización de estacionamientos y liberación de esquinas en calles con mayor tráfico y circulación de transporte.	Participación para mejoramiento y modernización de feria	
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional	Fortalecimiento de departamento de fiscalización y su acción frente a los coleros					

## 2.12 FERIA EN CALLE BOSQUE SANTIAGO EN HUECHURABA (094\_HCH\_3)

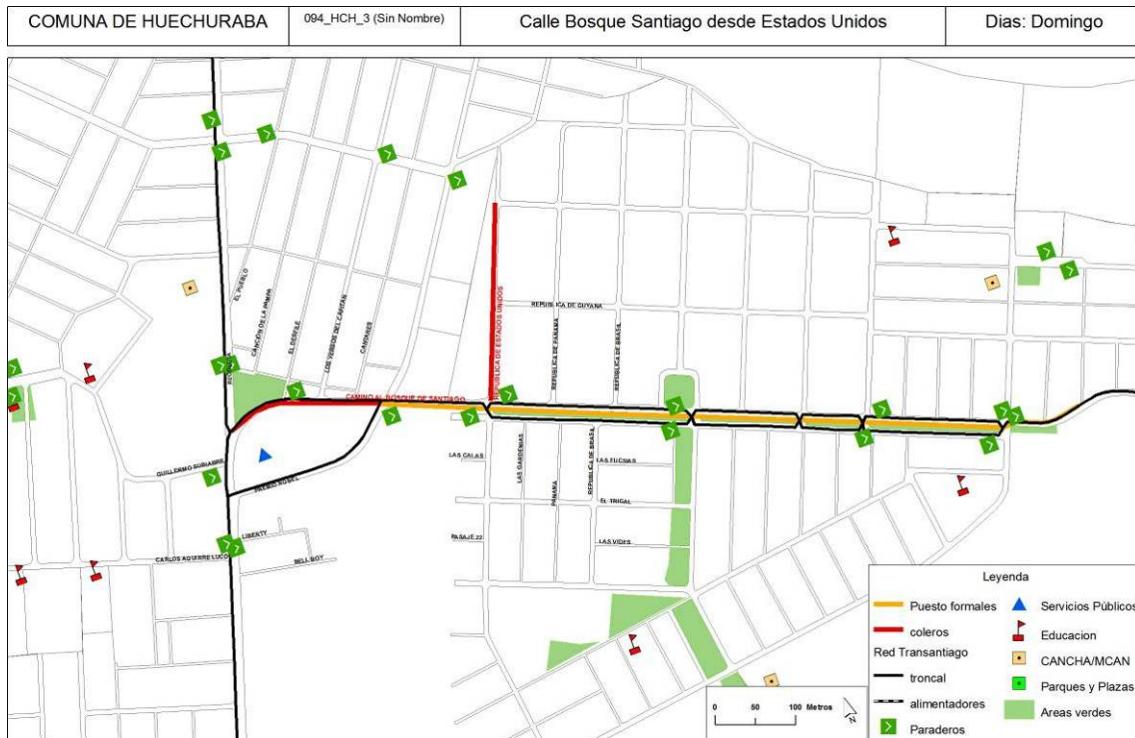
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	094_HCH_3	UBICACIÓN	BOSQUE SANTIAGO
NOMBRE	Sin nombre	DESDE	ESTADOS UNIDOS
COMUNA	HUECHURABA	HASTA	0
TERRITORIO ASOF	NORTE	CANTIDAD DE FERIANTES	361
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA B	CANTIDAD DE COLEROS	264
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	1216	Antigüedad de la Feria (años)	45
Densidad de puestos	51	Mayoría de compras	40%
Ramificaciones	3	Compra de alimentos	50%
Zona de ubicación	Mixto	Periodicidad (x mes)	4
		Antigüedad como cliente (años)	28
		Área de influencia (min.)	14
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	73%
		Ingreso Feriante	\$ 200.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 692.874
		Relación de ingresos (F/C)	0,29
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	1	Evalúa mal la recolección de basuras	10%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	60%
Interf. perp. Troncal	1	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	40%
Interf. perp. Alimentador	2	Problema de acceso a la vivienda	40%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
Zona de ubicación	8		
Problemas de acceso a transporte	10%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASDF	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	si	Relación municipal con ferias	DEPTO INSPECCION
Feriantes Organizados del Total	106600%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	bajo		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	1
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	1
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 130 SITUACIÓN FERIA BOSQUE SANTIAGO. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
094_HCH_3	OCUC	Transporte Público Longitudinal	Interferencia con Alimentador B02 R Por Av. El bosque santiago	No	
094_HCH_3	OCUC	Transporte Público Transversal	Alimentadora B05 R en premio Nobel y en Av. Recoleta con la Troncal 208 (ambos casos con informales)	No	
094_HCH_3	OCUC	Paraderos	NO	No	Diseño EP, existencia de uso mixto, aprovechar bandejón central
094_HCH_3	OCUC	Seguridad			
094_HCH_3	OCUC	Recolección de basuras			
094_HCH_3	OCUC	Municipalidad y Organizaciones			

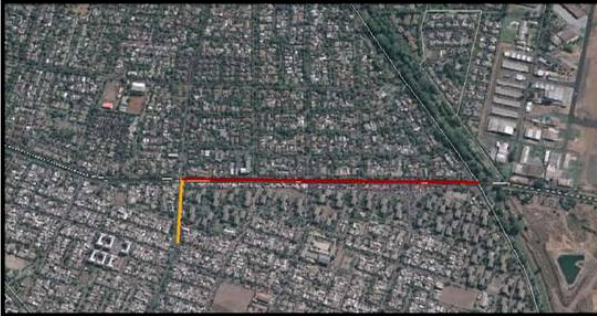

Diagnóstico	Ferias						
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Liberación de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Mejorar estándar de espacio público y zonas verdes		No se recomienda				
Transporte Público Transversal	Aprovechamiento de bandejón central para ubicación de feria		No se recomienda	Interferencias de Transporte público transversales en zona de coleros, se recomienda evaluar			
Paraderos		Rediseño que libere esquinas y paraderos					
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos			Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales	Segmentación en tramos con permeabilidad. Aseguramiento de centralidades / actividades que impliquen focos	Acuerdo de control de la organización	
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas	
Municipalidad y Organizaciones						Fortalecimiento de organización para control de coleros	

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal		Considerar en Av. El bosque santiago				Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Transporte Público Transversal						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Paraderos						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Seguridad	Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales					
Recolección de basuras						
Municipalidad y Organizaciones			Fortalecimiento de Organizaciones sociales			



## 2.13 FERIA JOSE ARRIETA EN PEÑALOEN (119\_PÑL\_6)

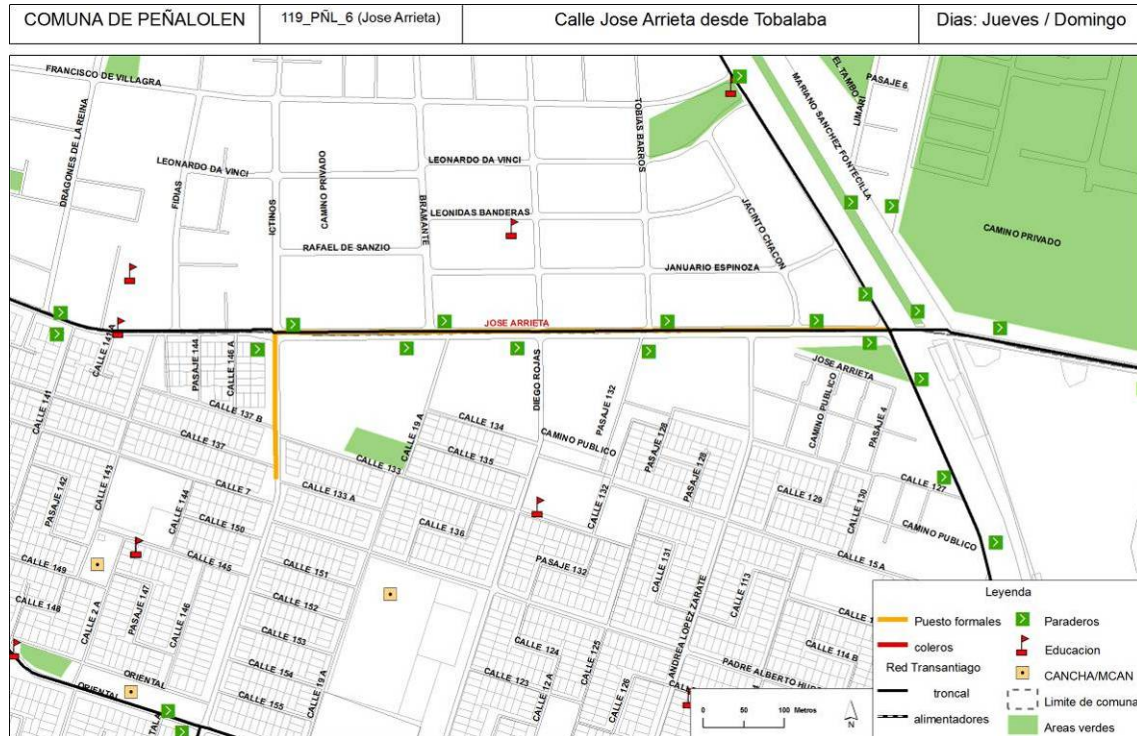
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	119_PÑL_6		
NOMBRE	Jose Arrieta		
COMUNA	PEÑALOEN		
TERRITORIO ASOF	ORIENTE		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA D		
UBICACIÓN	JOSE ARRIETA		
DESDE	TOBALABA		
HASTA	ANDREA PEREZ		
CANTIDAD DE FERIANTES	325		
CANTIDAD DE COLEROS	82		
DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves / Domingo		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>	<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>		
Longitud (metros)	999		
Densidad de puestos	41		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada parcial		
Antigüedad de la Feria (años)	30		
Mayoría de compras	30%		
Compra de alimentos	40%		
Periodicidad (x mes)	4		
Antigüedad como cliente (años)	12		
Área de influencia (mín.)	6		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	25%		
Ingreso Feriante	\$ 339.881		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 721.674		
Relación de Ingresos (F/C)	0,47		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>	<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>		
Interf. long. Troncal	2		
Interf. long. Alimentador	2		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	1		
Zona de ubicación	8		
Problemas de acceso a transporte	0%		
Evalúa mal la recolección de basuras	40%		
Evalúa mal la seguridad	40%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	40%		
Problema de acceso a la vivienda	20%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	10%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>	<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>		
Nacional	ASOF		
Comunal o Intercomunal	si		
Ferial	si		
Feriantes Organizados del Total	79500%		
Institucionalidad para la operación	BUENA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO INSPECCION		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio	TIPO DE CONFLICTO	1
SOCIOECONÓMICO	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	1
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE GESTIÓN	5
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>2</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto		
GESTIÓN MUNICIPAL	alto		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 131 SITUACIÓN FERIA JOSE ARRIETA. PLANTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
119_PÑL_6	OCUC	Transporte Público Longitudinal	Interferencia con Alimentador D 03 cr con José Arrieta (con informarles)	No	
119_PÑL_6	OCUC	Transporte Público Transversal		No	
119_PÑL_6	OCUC	Paraderos	Un paradero afectado	No	
119_PÑL_6	OCUC	Seguridad			
119_PÑL_6	OCUC	Recolección de basuras			
119_PÑL_6	OCUC	Municipalidad y Organizaciones			

Diagnóstico	Ferias						
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Libreración de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Mejorar estándar de espacio público y zonas verdes		No se recomienda				
Transporte Público Transversal			No se recomienda	Interferencias de Transporte público transversales en zona de coleros, se recomienda evaluar			
Paraderos		Rediseño que libere esquinas y paraderos					
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos			Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales			Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras							Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipalidad y Organizaciones							Fortalecimiento de organización para control de coleros

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal		Considerar en José Arrieta		Control de Coleros en Arrieta		Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Transporte Público Transversal						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Paraderos						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Seguridad	Esto implica tomar decisiones en cuanto al control / se recomienda que en primer término se asegure discontinuidad con formales					
Recolección de basuras						
Municipalidad y Organizaciones			Fortalecimiento de Organizaciones sociales		Feria con apoyo SERCOTEC 2010	

## 2.14 FERIA LICANRAY 5 EN PUENTE ALTO (351\_PTA\_31)

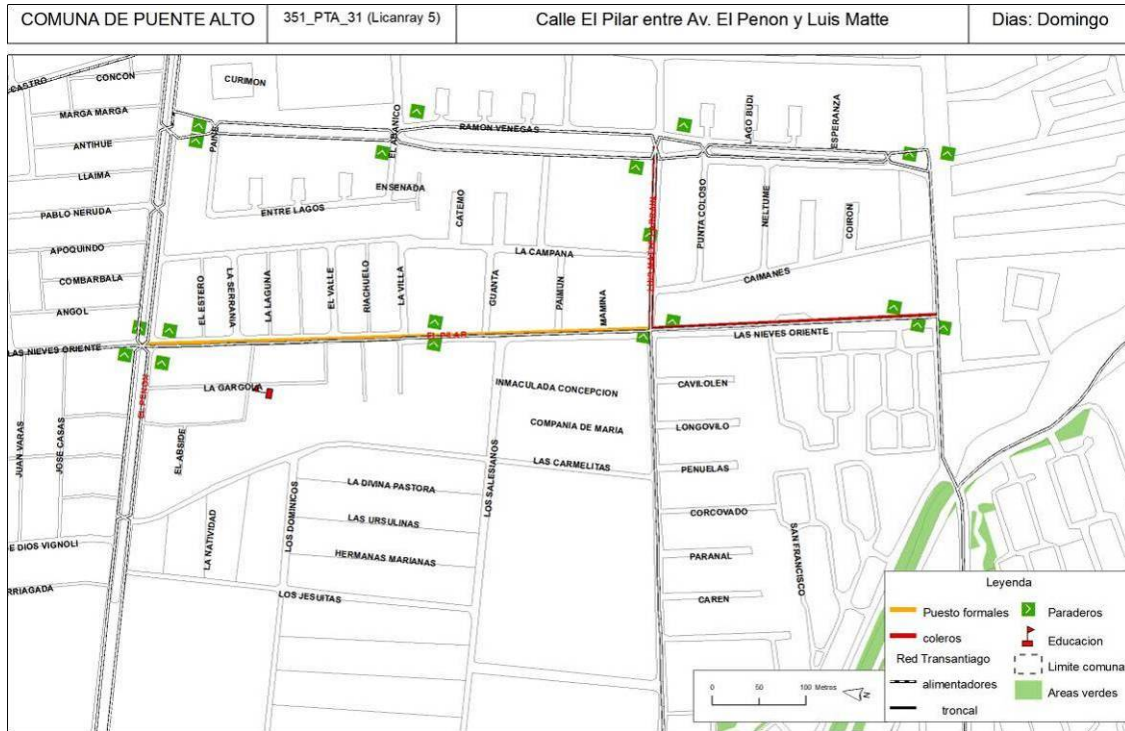
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	351_PTA_31	UBICACIÓN	EL PILAR
NOMBRE	Licanray 5	DESDE	AV. EL PEÑON
COMUNA	PUENTE ALTO	HASTA	LUIS MATTE
TERRITORIO ASOF	SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	367
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA F	CANTIDAD DE COLEROS	539
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	1162	Antigüedad de la Feria (años)	15
Densidad de puestos	78	Mayoría de compras	20%
Ramificaciones	3	Compra de alimentos	40%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x meses)	4
		Antigüedad como cliente (años)	11
		Área de influencia (min.)	8
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	147%
		Ingreso Feriante	\$ 292.500
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 706.717
		Relación de ingresos (F/C)	0,41
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	60%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	60%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	60%
Interf. perp. Alimentador	2	Problema de acceso a la vivienda	20%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
Zona de ubicación	12		
Problemas de acceso a transporte	30%		
<b>TIPO DE GESTIÓN</b>			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	si	Relación municipal con ferias	DEPTO INSPECCION
Feriantes Organizados del Total	121500%		
<b>CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS</b>			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	bajo		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	alto	TIPO DE CONFLICTO	2
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 132 SITUACIÓN FERIA LICANRAY 5. PLANTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
351_PTA_31 LICANRAY 5	OCUC	Transporte Público Longitudinal	Desvio alimentador F07 por feria	No	
351_PTA_31 LICANRAY 5	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
351_PTA_31 LICANRAY 6	OCUC	Paraderos	No	No	
351_PTA_31 LICANRAY 7	OCUC	Seguridad	NA	NA	
351_PTA_31 LICANRAY 8	OCUC	Recolección de basuras			
351_PTA_31 LICANRAY 5	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias					
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Libreración de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación
Transporte Público Longitudinal	Mejoramiento estandar de LIRCAY 5	Acuerdo en LIRCAY 5 (Diseño EP y distancias)	No se recomienda	Relocalización de coleros en calle sin recorridos de transporte		Control sobre la ocupación de esquinas y calles con circulación de transporte publico
Transporte Público Transversal	Rediseño que permita el transito de alimentador F19, interferido por coleros	Acuerdo en VILLA O' HIGGINS (Diseño EP y distancias)	No se recomienda	Recomendado en Av. Luis Matte Larrain	Ordenamiento de estacionamientos en calles sin recorrido de transporte	Control sobre la ocupación de esquinas y calles con circulación de transporte publico
Paraderos	Liberación de paraderos existentes	Acuerdo en VILLA O' HIGGINS (Diseño EP y distancias)				Liberación de paraderos existentes
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y paraderos	Acuerdo en VILLA O' HIGGINS (Diseño EP y distancias)		Esto implica tomar decisiones en cuanto al control	Liberación de esquinas y paraderos	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y Organizacional						Fortalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal				Liberación Av. Luis Matte Larrain para asegurar circulación transporte		
Transporte Público Transversal	Especialmente en Av. Luis Matte Larrain	Especialmente en Av. Luis Matte Larrain		Fiscalización en esquinas		
Paraderos						
Seguridad			Mejoramiento de veredas para transito peatonal	Fiscalización de estacionamientos y liberación de esquinas en calles con mayor tráfico y circulación de transporte.	Participación para mejoramiento y modernización de feria	
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional	Fortalecimiento de departamento de fiscalización y su acción frente a los coleros					

## 2.15 FERIA RAIMUNDO ROMO EN QUILICURA (104\_QLC\_19)

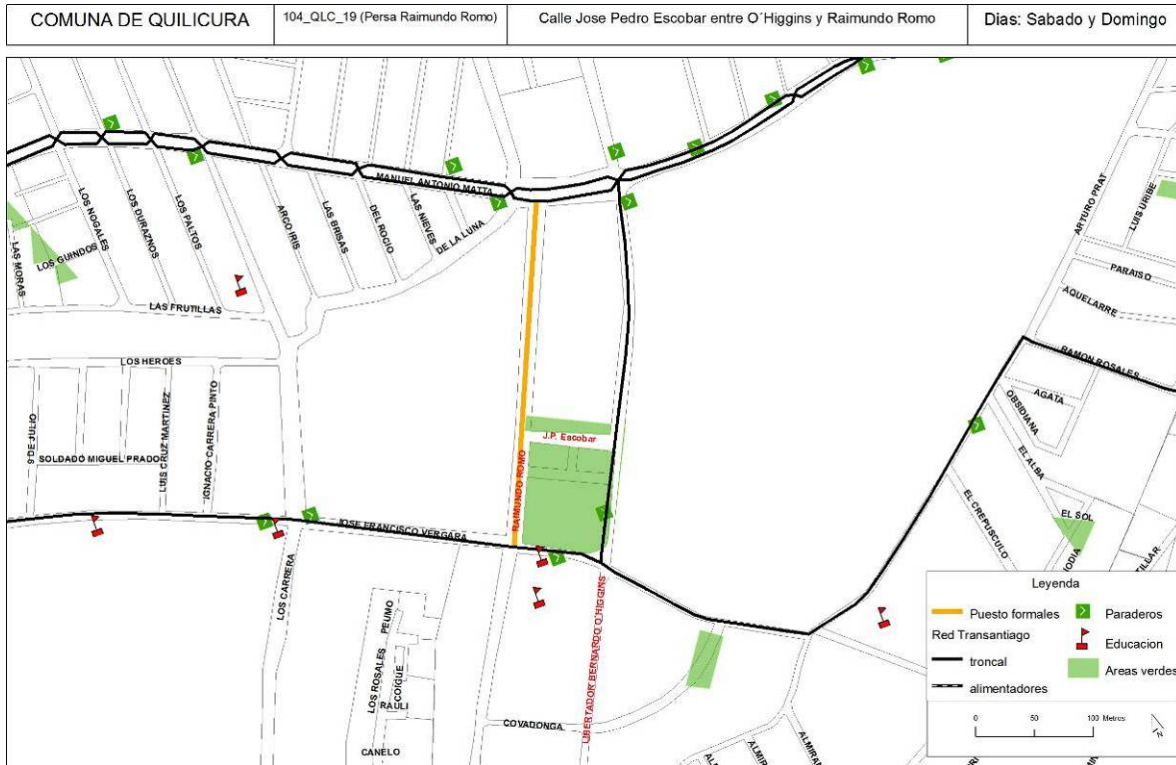
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	104_QLC_19		
NOMBRE	raimundo Romo		
COMUNA	QUILICURA		
TERRITORIO ASOF	NORTE		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA B		
UBICACIÓN	RAIMUNDO ROMO		
DESDE	MATTA		
HASTA	VERGARA		
CANTIDAD DE FERIANTES	180		
CANTIDAD DE COLEROS	0		
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Sabado/ Domingo		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>			
<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	293		
Densidad de puestos	61		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	S/I		
Mayoría de compras	18%		
Compra de alimentos	27%		
Periodicidad (x mes)	3		
Antigüedad como cliente (años)	1		
Área de influencia (min.)	9		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	0%		
Ingreso Feriante	\$ 356.250		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 651.718		
Relación de ingresos (F/C)	0,55		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	0		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	0		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	10%		
Evalúa mal la seguridad	40%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	40%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	9%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	0		
Comunal o Intercomunal	no		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	25000%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	REGULAR		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	INSP. PATENTE		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	bajo	TIPO DE CONFLICTO	3
SOCIOECONÓMICO	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE GESTIÓN	1
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo		
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 133 SITUACIÓN FERIA RAIMUNDO ROMO. PLANTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
104_QLC_19 RAIMUNDO ROMO	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	
104_QLC_19 RAIMUNDO ROMO	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
104_QLC_19 RAIMUNDO ROMO	OCUC	Paraderos	No	No	
104_QLC_19 RAIMUNDO ROMO	OCUC	Seguridad	NA	NA	
104_QLC_19 RAIMUNDO ROMO	OCUC	Recolección de basuras			
104_QLC_19 RAIMUNDO ROMO	OCUC	Municipal y Organizacional			



Diagnóstico	Ferias					
	Rediseño de Espacios Públicos	Libreración de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal			No se recomienda			
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y estacionamientos		No se recomienda		Ordenamiento de estacionamientos fuera de las calles con tránsito de transporte	Control sobre la ocupación de esquinas y estacionamientos
Paraderos						
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y estacionamientos				Ordenamiento de estacionamientos fuera de las calles con tránsito de transporte	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y Organizacional						Frotalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal						
Transporte Público Transversal						
Paraderos						
Seguridad				Fiscalización de estacionamientos y liberación de esquinas en calles con mayor tráfico y circulación de transporte.	Diseño para la modernización de la feria	
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional						

## 2.16 FERIA PLAZA QUINCHAMALI EN LA REINA (128\_LRN\_3)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	128_LRN_3	UBICACIÓN	PZA. QUINCHAMALI
NOMBRE	plaza Quinchamali	DESDE	CHAPILCA/ACHAO
COMUNA	LA REINA	HASTA	MELINKA/QUINCHAMALI
TERRITORIO ASOF	ORIENTE	CANTIDAD DE FERIANTES	22
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA D	CANTIDAD DE COLEROS	0
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	265	Antigüedad de la Feria (años)	5/1
Densidad de puestos	8	Mayoría de compras	30%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	20%
Zona de ubicación	Vereda	Periodicidad (x mes)	4
		Antigüedad como cliente (años)	22
		Área de influencia (min.)	6
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	0%
		Ingreso Feriante	\$ 550.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 1.278.042
		Relación de Ingresos (F/C)	0,43
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	20%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	10%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	55%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	5%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	0	Institucionalidad para la operación	REGULAR
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	INSP. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	4500%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	baja	TIPO DE FERIA	5
ARRAIGO	bajo		
SOCIOECONÓMICO	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio		
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	1
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 134 SITUACIÓN FERIA QUINCHAMALI. PLANTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

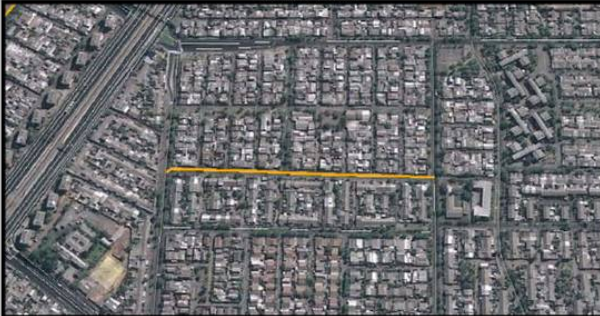

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
128_LRN_3	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	No
128_LRN_3	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	No
128_LRN_3	OCUC	Paraderos	No	No	No
128_LRN_3	OCUC	Seguridad	No	No	
128_LRN_3	OCUC	Recolección de basuras			
128_LRN_3	OCUC	Municipal y organizacional			

Diagnóstico	Ferias					
	Rediseño de Espacios Públicos	Libreración de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal			No se recomienda			
Transporte Público Transversal			No se recomienda			
Paraderos						
Seguridad	Rediseño que libere espacio públicos				Asegurar lugar para estacionamiento de feriantes y clientes que no impida el tránsito.	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y organizacional						Fortalecer la Organización ferial para el logro de objetivos de aseo.

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Transporte Público Transversal						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Paraderos						Ajuste del REDEVU (SECTRA + MINVU + Otros)
Seguridad	Asegurar el tránsito normal en el entorno de la plaza			Fiscalización de estacionamientos en Entorno a la plaza.		
Recolección de basuras						
Municipal y organizacional			Consolidación de participación de Organizaciones sociales, consolidación de organización		Fortalecer organizaciones feriales desde el municipio y consolidar actividad.	

## 2.17 FERIA VILLA O'HIGGINS EN LA FLORIDA (207\_LFD\_9)

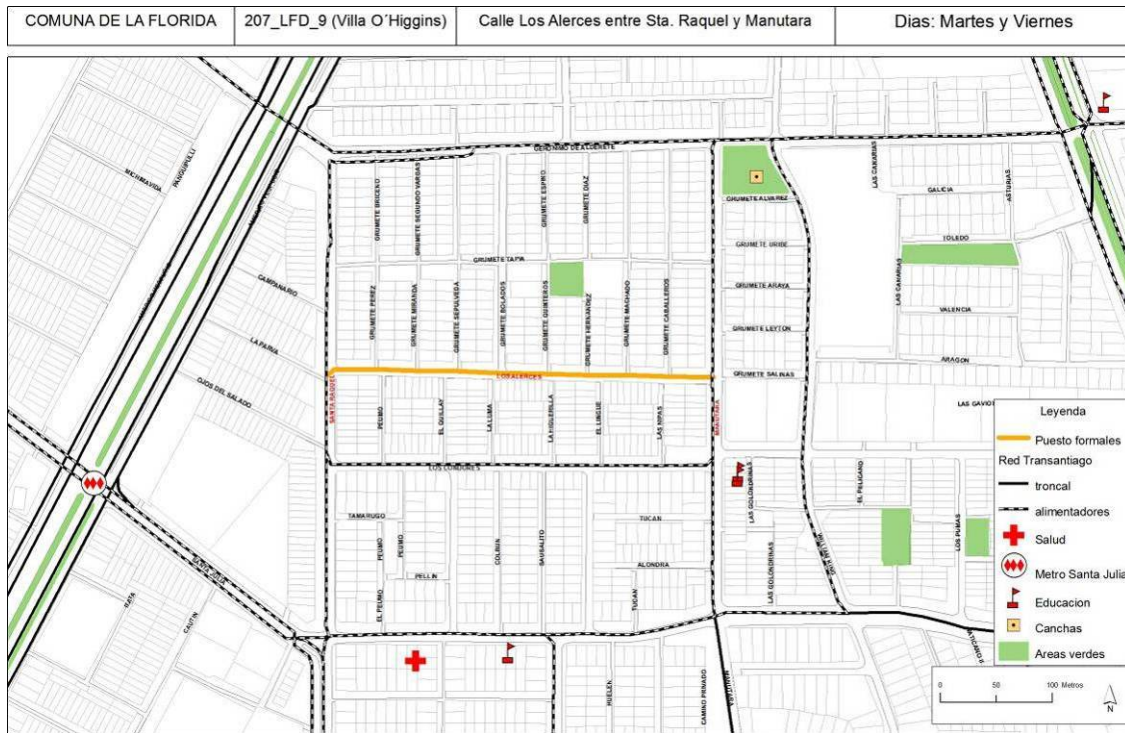
### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	207_LFD_9	UBICACIÓN	LOS ALERCES
NOMBRE	Villa O'higgins	DESDE	STA. RAQUEL
COMUNA	LA FLORIDA	HASTA	MANUTARA
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	109
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E	CANTIDAD DE COLEROS	29
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Martes / Viernes
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	342	Antigüedad de la Feria (años)	S/I
Densidad de puestos	40	Mayoría de compras	50%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	50%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x meses)	6
		Antigüedad como cliente (años)	21
		Área de influencia (min.)	30
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	27%
		Ingreso Feriante	\$ 300.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622
		Relación de ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	40%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	10%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	60%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	2	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	0	Institucionalidad para la operación	MALA
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	25500%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	1
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

**A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL**

**FIGURA 135 SITUACIÓN FERIA VILLA O'HIGGINS. PLANTA**



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
207_LFD_9 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	
207_LFD_9 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
207_LFD_9 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Paraderos	No	No	
207_LFD_9 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Seguridad	NA	NA	
207_LFD_9 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Recolección de basuras			
207_LFD_9 VILLA O'HIGGINS	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias					
	Rediseño de Espacios Públicos	Libreración de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal			No se recomienda			
Transporte Público Transversal	Rediseño que libere esquinas y estacionamientos		No se recomienda		Ordenamiento de estacionamientos fuera de las calles con tránsito de transporte	Control sobre la ocupación de esquinas y estacionamientos
Paraderos						
Seguridad	Rediseño que libere esquinas y estacionamientos				Ordenamiento de estacionamientos fuera de las calles con tránsito de transporte	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras						Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y Organizacional						Frotalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal			Mantención de veredas libres como única circulación libre fuera de la feria.			
Transporte Público Transversal						
Paraderos						
Seguridad				Fiscalización de estacionamientos y liberación de esquinas en calles con mayor tráfico y circulación de transporte.		
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional						

## 2.18 FERIA N3 CAUQUENES EN CERRO NAVIA (002\_CNV\_2)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	002_CNV_2		
NOMBRE	N3 Cauquenes		
COMUNA	CERRO NAVIA		
TERRITORIO ASOF	PONIENTE		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA J		
UBICACIÓN	CALLE CAUQUENES		
DESDE	LO LOPEZ		
HASTA	HIPOLITO SALAS		
CANTIDAD DE FERIANTES	180		
CANTIDAD DE COLEROS	108		
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Miércoles / Sábado		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>			
			
<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>			
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
SEGÚN MORFOLOGÍA			
Longitud (metros)	567		
Densidad de puestos	51		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada		
SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA			
Antigüedad de la Feria (años)	40		
Mayoría de compras	70%		
Compra de alimentos	60%		
Periodicidad (x mes)	6		
Antigüedad como cliente (años)	27		
Área de influencia (min.)	12		
SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA			
Informalidad (coleros, feriantes)	60%		
Ingreso Feriante	\$ 325.000		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 416.789		
Relación de Ingresos (F/C)	0,78		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
CON TRANSPORTE PÚBLICO			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	0		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	1		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES			
Evalúa mal la recolección de basuras	60%		
Evalúa mal la seguridad	60%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	40%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
ORGANIZACIÓN DE FERIANTES			
Nacional	ASOF		
Comunal o Intercomunal	si		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	50300%		
GESTIÓN MUNICIPAL			
Institucionalidad para la operación	BUENA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO INSPECCION		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	alto		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
			<b>MODELO DE GESTIÓN</b>
			4

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 136 SITUACIÓN FERIA CAUQUENES. PLANTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
002_CNV_2	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	
002_CNV_2	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
002_CNV_2	OCUC	Paraderos	No	No	
002_CNV_2	OCUC	Seguridad	NA	NA	
002_CNV_2	OCUC	Recolección de basuras			
002_CNV_2	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias						
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Libreración de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal			No se recomienda				
Transporte Público Transversal			No se recomienda				Control sobre la ocupacion de esquinas y estacionamientos
Paraderos							
Seguridad	Rediseño que libere esquinas, estacionamientos y veredas para circulación					Ordenamiento de estacionamientos fuera de las calles con transito de transporte	Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras							Acuerdo de procedimientos de acumulación y recolección. Ver buenas prácticas
Municipal y Organizacional							

Diagnóstico	Municipios			Otros		
	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal						
Transporte Público Transversal						
Paraderos						
Seguridad				Fiscalizacion de estacionamientos y liberacion de esquinas en calles con mayor tráfico y circulación de transporte.	Diseño para la modernizacion de la feria	
Recolección de basuras						
Municipal y Organizacional						

## 2.19 FERIA 30 DE OCTUBRE EN PEDRO AGUIRRE CERDA (236\_PAC\_6)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	236_PAC_6		
NOMBRE	30 de Octubre		
COMUNA	PEDRO AGUIRRE		
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA H		
UBICACIÓN	GALO GONZALEZ		
DESDE	30 DE OCTUBRE		
HASTA	CARLOS MARX		
CANTIDAD DE FERIANTES	231		
CANTIDAD DE COLEROS	82		
DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Sabado/Miercoles		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>			
			
<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>			
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
SEGÚN MORFOLOGÍA	SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA		
Longitud (metros)	447		
Densidad de puestos	70		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada		
Antigüedad de la FERIA (años)	50		
Mayoría de compras	70%		
Compra de alimentos	50%		
Periodicidad (x mes)	6		
Antigüedad como cliente (años)	18		
Área de influencia (min.)	8		
SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA			
Informalidad (coleros/feriantes)	35%		
Ingreso Feriantes	\$ 364.583		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 550.521		
Relación de Ingresos (F/C)	0,66		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
CON TRANSPORTE PÚBLICO	AMBIENTALES Y FUNCIONALES		
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	0		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	1		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
Evalúa mal la recolección de basuras	50%		
Evalúa mal la seguridad	20%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	100%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	40%		
TIPO DE GESTIÓN			
ORGANIZACIÓN DE FERIANTES	GESTIÓN MUNICIPAL		
Nacional	0		
Comunal o Intercomunal	no		
Ferial	si		
Feriantes Organizados del Total	42000%		
Institucionalidad para la operación	BUENA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO INSPECCION		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	alto	TIPO DE CONFLICTO	2
SOCIOECONÓMICO	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	MODELO DE GESTIÓN	4
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto		
GESTIÓN MUNICIPAL	alto		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 137 SITUACIÓN FERIA 30 DE OCTUBRE. PLANTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

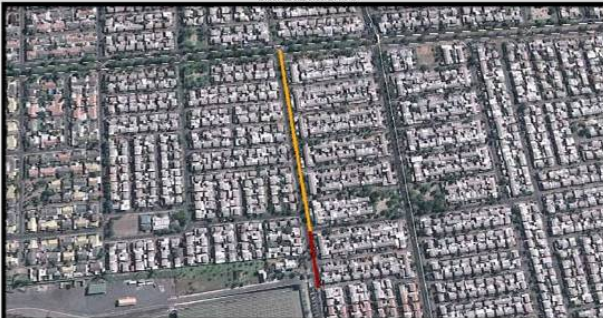

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
236_PAC_6	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	
236_PAC_6	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
236_PAC_6	OCUC	Paraderos	No	No	
236_PAC_6	OCUC	Seguridad	NA	NA	
236_PAC_6	OCUC	Recolección de basuras			
236_PAC_6	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias						
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Libreración de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Mejorar el estándar de Feria		No se recomienda				
Transporte Público Transversal			No se recomienda				
Paraderos							
Seguridad	Rediseño que libere esquinas, estacionamientos y veredas para circulación						Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras							
Municipal y Organizacional							Frotalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros			
	Mayor problema	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal				Mantencion de veredas libres como única circulación libre fuera de la feria.			
Transporte Público Transversal							
Paraderos							
Seguridad						Diseño para la modernización de la feria	
Recolección de basuras							
Municipal y Organizacional							

## 2.20 FERIA EL ESFUERZO EN PUENTE ALTO (339\_PTA\_19)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	339_PTA_19	UBICACIÓN	LA BALANZA
NOMBRE	EL ESFUERZO	DESDE	SAN CARLOS
COMUNA	PUENTE ALTO	HASTA	EL OCTANTE
TERRITORIO ASOF	SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	69
ZONA TRAN SANTIAGO	ZONA F	CANTIDAD DE COLEROS	38
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Viernes
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	361	Antigüedad de la Feria (años)	17
Densidad de puestos	30	Mayoría de compras	50%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	50%
Zona de ubicación	Calleada	Periodicidad (x mes)	6
		Antigüedad como cliente (años)	7
		Área de influencia (min.)	10
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	55%
		Ingreso Feriante	\$ 292.500
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 706.717
		Relación de ingresos (F/C)	0,41
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	20%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	0%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	0%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	10%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	0	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	0
Ferial	si	Relación municipal con ferias	DEPTO INSPECCION
Feriantes Organizados del Total	14300%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	baja	TIPO DE FERIA	5
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	bajo	TIPO DE CONFLICTO	4
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## A. EMPLAZAMIENTO ACTUAL

FIGURA 138 SITUACIÓN FERIA EL ESFUERZO. PLANTA



Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

Diagnóstico			Transantiago		
Caso	Tipo de selección	Mayor problema	Desvíos transitorios	Desvíos permanentes	Obras complementarias
339_PTA_19	OCUC	Transporte Público Longitudinal	No	No	
339_PTA_19	OCUC	Transporte Público Transversal	No	No	
339_PTA_19	OCUC	Paraderos	No	No	
339_PTA_19	OCUC	Seguridad	NA	NA	
339_PTA_19	OCUC	Recolección de basuras			
339_PTA_19	OCUC	Municipal y Organizacional			

Diagnóstico	Ferias						
	Mayor problema	Rediseño de Espacios Públicos	Libreración de paraderos	Relocalización formales	Relocalización coleros	Condiciones de diseño y operación	Autocontrol y fiscalización
Transporte Público Longitudinal	Mejorar el estándar de Feria		No se recomienda				
Transporte Público Transversal			No se recomienda				Control sobre la ocupacion de esquinas y estacionamientos. Ordenamiento de coleros solo en calle de feria y separados
Paraderos							
Seguridad	Rediseño que libere esquinas, estacionamientos y veredas para circulación						Acuerdo de control de la organización
Recolección de basuras							
Municipal y Organizacional							Frotalecimiento de unidad sindical para establecer acuerdos

Diagnóstico	Municipios			Otros			
	Mayor problema	Fiscalización coleros	Relocalización de coleros	Participación de vecinos	Participación de carabineros	Participación de fomento e innovación	Perfeccionamiento de normas
Transporte Público Longitudinal				Mantenion de veredas libres como unica circulacion libre fuera de la feria.			
Transporte Público Transversal	Coleros solo en calle de Feria, y sin continuidad, para no entorpecer transito						
Paraderos							
Seguridad					Fiscalizacion de estacionamientos y liberacion de esquinas en calles con mayor tráfico y circulacion de transporte.	Diseño para la modernizacion de la feria	
Recolección de basuras							
Municipal y Organizacional							



### 3 FERIAS DESTACADAS POR LA ASOF 2009

De acuerdo a lo descrito anteriormente la Asociación Chilena de Organizaciones de Ferias Libre (ASOF) elaboró por primera vez una lista con las 10 mejores ferias de la capital. Los criterios a evaluar fueron calidad, incorporación de equipamiento nuevo, precios e incluso el nivel de capacitación de los feriantes. Actualmente, la ASOF centra sus esfuerzos en impulsar el desarrollo de cada una de las ferias, al introducir en su espacio una dinámica integral, generando lazos que conformen entre los feriantes una unidad competitiva.

A continuación se presentan las fichas de síntesis de estas ferias con el objetivo de contrastar la visión de la ASOF respecto de las ferias destacadas con los resultados del análisis realizado para el estudio.

Como primer punto a destacar podemos observar que la mayoría de estos casos corresponden a los modelos de gestión C y D que presentan bajos niveles de conflicto con transporte.


**CUADRO 98. FERIAS DESTACADAS POR LA ASOF**

ASOF 2009	133_ÑUÑ_4	MARIA CELESTE	ORIENTE	NUNOA	D
	107_MCL_3	JUAN PINTO DURAN	ORIENTE	MACUL	D
	204_LFD_6	LOS COPIHUES	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
	009_CNV_9	EL MORTIJO	PONIENTE	CERRO NAVIA	D
	213_LFD_15	BELLAVISTA	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
	217_LFD_19	BELLAVISTA	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
	222_LFD_24	BELLAVISTA	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
	223_LFD_25	BELLAVISTA	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
	230_LFD_33	BELLAVISTA	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
	119_PÑL_6	JOSE ARRIETA	ORIENTE	PENALOEN	B
	85_CCH_7	LOS QUINCHEROS	ORIENTE	LO BARNECHEA	D
	185_PDH_10	ESTRELLA SUR 2	PONIENTE	PUDAHUEL	D

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 3.1 FERIA JUAN PINTO DURÁN EN MACUL (107\_MCL\_3)



#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	107_MCL_3	UBICACIÓN	EL LIBANO
NOMBRE	Juan Pinto Durán	DESDE	LAS TORRES
COMUNA	MACUL	HASTA	MACUL
TERRITORIO ASOF	ORIENTE	CANTIDAD DE FERIANTES	134
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA D	CANTIDAD DE COLEROS	0
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves / Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	334	Antigüedad de la Feria (años)	50
Densidad de puestos	40	Mayoría de compras	20%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	20%
Zona de ubicación	Vereda	Periodicidad (x mes)	5
		Antigüedad como cliente (años)	11
		Area de influencia (min.)	12
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	0%
		Ingreso Feriante	\$ 2.75.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 5.74.894
		Relación de ingresos (F/C)	0,48
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	1	Evalúa mal la recolección de basuras	10%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	20%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	100%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	20%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	10%
Zona de ubicación	4		
Problemas de acceso a transporte	60%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	DEPTO INSPECCION
Feriantes Organizados del Total	21800%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	baja	TIPO DE FERIA	5
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIA	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 3.2 FERIA LOS COPIHUES EN LA FLORIDA (204\_LFD\_6)

#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	204_LFD_6		
NOMBRE	Los Copihues		
COMUNA	LA FLORIDA		
TERRITORIO ASDF	CENTRO-SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E		
UBICACIÓN	DEPARTAMENTAL		
DESDE	VOLCAN TOLHUACA		
HASTA	VOLCAN CHACABUCO		
CANTIDAD DE FERIANTES	126		
CANTIDAD DE COLEROS	26		
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves / Domingo		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	538		
Densidad de puestos	28		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	35		
Mayoría de compras	60%		
Compra de alimentos	70%		
Periodicidad (x mes)	7		
Antigüedad como cliente (años)	15		
Área de influencia (min.)	9		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	21%		
Ingreso Feriante	\$ 300.000		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622		
Relación de ingresos (F/C)	0,33		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	2		
Interf. long. Alimentador	0		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	1		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	40%		
Evalúa mal la seguridad	70%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	60%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	10%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	0		
Comunal o Intercomunal	no		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	47000%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	MALA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE.		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	alto	TIPO DE CONFLICTO	3
SOCIOECONÓMICO	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE GESTIÓN	2
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	medio		
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 3.3 FERIA BELLAVISTA EN LA FLORIDA (213\_LFD\_15)



#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	213_LFD_15	UBICACIÓN	PÚDETO
NOMBRE	Bellavista	DESDE	SN. CARLOS DE ANCUJ
COMUNA	LA FLORIDA	HASTA	0
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	52
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E	CANTIDAD DE COLEROS	3
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	184	Antigüedad de la Feria (años)	45
Densidad de puestos	30	Mayoría de compras	0%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	0%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x meses)	4
		Antigüedad como cliente (años)	12
		Área de Influencia (min.)	8
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	6%
		Ingreso Feriante	\$ 300.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622
		Relación de ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	0%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	0%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	90%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	MALA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	102,00%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	baja	TIPO DE FERIA	5
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	bajo	TIPO DE CONFLICTO	4
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	2
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 3.4 FERIA BELLAVISTA EN LA FLORIDA (217\_LFD\_19)



#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	217_LFD_19		
NOMBRE	Bellavista		
COMUNA	LA FLORIDA		
TERRITORIO ASDF	CENTRO-SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E		
UBICACIÓN	SAN JORGE		
DESDE	JOAQUÍN TOCORNAL		
HASTA	CALLE 12		
CANTIDAD DE FERIANTES	115		
CANTIDAD DE COLEROS	608		
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Sábado		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	194		
Densidad de puestos	372		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada parcial		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	5/1		
Mayoría de compras	40%		
Compra de alimentos	50%		
Periodicidad (x mes)	4		
Antigüedad como cliente (años)	6		
Área de influencia (min.)	6		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	52.9%		
Ingreso Feriante	\$ 300.000		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622		
Relación de ingresos (F/C)	0,33		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	2		
Interf. perp. Troncal	1		
Interf. perp. Alimentador	1		
Paraderos Afectados	0		
Zona de ubicación	4		
Problemas de acceso a transporte	0%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	20%		
Evalúa mal la seguridad	20%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	30%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	30%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	0		
Comunal o Intercomunal	no		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	131.000%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	MALA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE.		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	4
ARRAIGO	bajo	TIPO DE CONFLICTO	3
SOCIOECONÓMICO	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE GESTIÓN	1
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo		
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 3.5 FERIA BELLAVISTA EN LA FLORIDA (222\_LFD\_24)

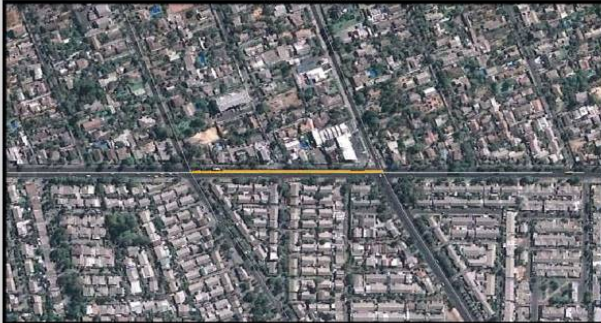

#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	222_LFD_24		
NOMBRE	BELLAVISTA		
COMUNA	LA FLORIDA		
TERRITORIO ASDF	CENTRO-SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E		
UBICACIÓN	STA. AMALIA		
DESDE	COLOMBIA		
HASTA	0		
CANTIDAD DE FERIANTES	108		
CANTIDAD DE COLEROS	54		
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Miércoles		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	427		
Densidad de puestos	38		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada parcial		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	5/1		
Mayoría de compras	10%		
Compra de alimentos	20%		
Periodicidad (x mes)	4		
Antigüedad como cliente (años)	16		
Área de influencia (min.)	11		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	50%		
Ingreso Feriante	\$ 300.000		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622		
Relación de ingresos (F/C)	0,33		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	1		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	1		
Zona de ubicación	2		
Problemas de acceso a transporte	10%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	0%		
Evalúa mal la seguridad	0%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	40%		
Problema de acceso a la vivienda	20%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	40%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	0		
Comunal o Intercomunal	no		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	29000%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	MALA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE.		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	bajo	TIPO DE CONFLICTO	3
SOCIOECONÓMICO	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE GESTIÓN	1
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo		
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 3.6 FERIA BELLAVISTA EN LA FLORIDA (223\_LFD\_25)

#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	223_LFD_25	UBICACIÓN	ENRIQUE OLIVARES
NOMBRE	Bellavista	DESDE	PERU
COMUNA	LA FLORIDA	HASTA	0
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	85
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E	CANTIDAD DE COLEROS	32
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	237	Antigüedad de la Feria (años)	45
Densidad de puestos	49	Mayoría de compras	20%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	30%
Zona de ubicación	Calzada parcial	Periodicidad (x meses)	3
		Antigüedad como cliente (años)	9
		Area de Influencia (min.)	6
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	38%
		Ingreso Feriante	\$ 300.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622
		Relación de ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	40%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	30%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	0%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	0%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	MALA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	232,00%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	bajo	TIPO DE CONFLICTO	4
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	2
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 3.7 FERIA BELLAVISTA EN LA FLORIDA (230\_LFD\_33)

#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	230_LFD_33	UBICACIÓN	SÑ JOSE ESTRELLA
NOMBRE	Bellavista	DESDE	WALKER MARTINEZ
COMUNA	LA FLORIDA	HASTA	RAMON VINAY
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	130
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E	CANTIDAD DE COLEROS	42
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Martes
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	500	Antigüedad de la Feria (años)	45
Densidad de puestos	34	Mayoría de compras	50%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	60%
Zona de ubicación	Calzada parcial	Periodicidad (x mes)	6
		Antigüedad como cliente (años)	9
		Area de influencia (min.)	8
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	32%
		Ingreso Feriante	\$ 300.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622
		Relación de ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	40%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	50%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	50%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	10%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTION MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	MALA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	29900%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	2
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



### 3.8 FERIA INDEPENDENCIA EN CONCHALI (085\_CCH\_7)

#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	085_CCH_7	UBICACIÓN	INDEPENDENCIA
NOMBRE	Independencia	DESDE	CARDENAL CARO
COMUNA	CONCHALI	HASTA	HUECHURABA/PJE.CUZCO
TERRITORIO ASDF	NORTE	CANTIDAD DE FERIANTES	157
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA B	CANTIDAD DE COLEROS	104
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Sábado
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	656	Antigüedad de la Feria (años)	30
Densidad de puestos	40	Mayoría de compras	33%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	44%
Zona de ubicación	Calzada parcial	Periodicidad (x mes)	4
		Antigüedad como cliente (años)	12
		Area de influencia (min.)	9
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	66%
		Ingreso Feriante	\$ 300.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 526.254
		Relación de ingresos (F/C)	0,57
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	2	Evalúa mal la recolección de basuras	60%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	30%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	70%
Interf. perp. Alimentador	2	Problema de acceso a la vivienda	10%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	33%
Zona de ubicación	9		
Problemas de acceso a transporte	10%		
<b>TIPO DE GESTIÓN</b>			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	0	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	INSPECTOR
Feriantes Organizados del Total	49300%		
<b>CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS</b>			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	alto	TIPO DE CONFLICTO	1
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto		
ORGANIZACIÓN FERIA	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	2
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	4
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 3.9 FERIA EN CALLE LOS MARES EN PUDAHUEL (185\_PDH\_10)

#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	185_PDH_10	UBICACIÓN	LOS MARES
NOMBRE	sin nombre	DESDE	LA ESTRELLA
COMUNA	PUDAHUEL	HASTA	OCEANIA
TERRITORIO ASDF	PONIENTE	CANTIDAD DE FERIANTES	43
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA J	CANTIDAD DE COLEROS	133
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves/Sabado/Domingo/Festivo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	364	Antigüedad de la Feria (años)	19
Densidad de puestos	48	Mayoría de compras	70%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	100%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x meses)	7
		Antigüedad como cliente (años)	9
		Area de Influencia (min.)	11
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	309%
		Ingreso Feriante	\$ 300.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 597.928
		Relación de ingresos (F/C)	0,50
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	40%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	50%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	60%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	10%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	70%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	10%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	0	Institucionalidad para la operación	REGULAR
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	INSPECTOR
Feriantes Organizados del Total	16300%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	4
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	bajo	TIPO DE CONFLICTO	2
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	sito		
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	2
GESTIÓN MUNICIPAL	medio	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

#### 4 CASOS DE FERIAS ACREEDORAS DE SERCOTEC 2009 Y 2010

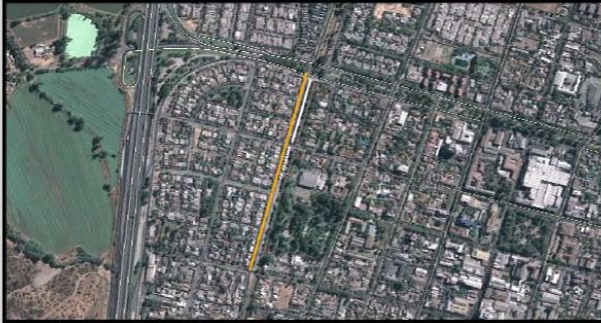

CUADRO 99. FERIAS DESTACADAS POR LA ASOF

SERCOTEC 2009	301_SBN_4	COSTANERA	SUR	SAN BERNARDO	D
	114_PÑL_1	EL PARRAL	ORIENTE	PENALOEN	D
	279_SRM_8	MAYO	CENTRO-SUR	SAN RAMON	C
	018_QNR_2	LOS SAUCES	PONIENTE	QUINTA NORMAL	D
	068_RCT_1	ARZOBISPO VALDIVIESO	NORTE	RECOLETA	D
	215_LFD_17	UNIÓN	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
	230_LFD_37	UNION	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
	228_LFD_30	UNION	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	A
	199_LFD_1	VILLA O´HIGGINS	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
	230_LFD_37	UNION	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	C
	228_LFD_30	UNION	CENTRO-SUR	LA FLORIDA	A
	110_MCL_6	LAS CODORNICES	ORIENTE	MACUL	D
112_MCL_8	MODELO QUILIN	ORIENTE	MACUL	D	
SERCOTEC 2010	009_CNV_9	EL MORTUO	PONIENTE	CERRO NAVIA	D
	321_PTA_1	SARGENTO MENADIER (BAJOS DE MENA 2)	SUR	PUENTE ALTO	D
	031_QNR_15	MARCELO FITT	PONIENTE	QUINTA NORMAL	D
	192_LGJ_7	SANTA CLAUDIA	CENTRO-SUR	LA GRANJA	D
	302_SBN_5	VARAS	SUR	SAN BERNARDO	D
	119_PÑL_6	JOSE ARRIETA	ORIENTE	PENALOEN	B
	022_QNR_6	EDISON	PONIENTE	QUINTA NORMAL	D
	074_RCT_7	SAN JOSE	NORTE	RECOLETA	D
327_PTA_7	CASAS VIEJAS	SUR	PUENTE ALTO	B	

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 4.1 FERIA COSTANERA EN SAN BERNARDO (301\_SBN\_4)

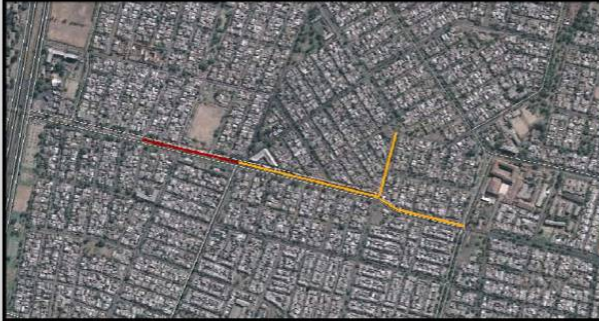

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	301_SBN_4	UBICACIÓN	COSTANERA
NOMBRE	Costanera	DESDE	AV. COLON
COMUNA	SAN BERNARDO	HASTA	COVADONGA
TERRITORIO ASDF	SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	201
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA G	CANTIDAD DE COLEROS	0
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves / Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	549	Antigüedad de la Feria (años)	40
Densidad de puestos	37	Mayoría de compras	50%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	30%
Zona de ubicación	Vereda	Periodicidad (x mes)	4
		Antigüedad como cliente (años)	20
		Area de influencia (min.)	0
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	0%
		Ingreso Feriante	\$ 242.857
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 485.065
		Relación de ingresos (F/C)	0,50
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	60%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	40%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	20%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	20%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	0%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	Coordinadora	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	39300%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	baja	TIPO DE FERIA	5
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	alto		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIA	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	medio	TIPO DE GESTIÓN	3
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 4.2 FERIA EL PARRAL EN PEÑALOEN (114\_PÑL\_1)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	114_PÑL_1	UBICACIÓN	AV. EL VALLE
NOMBRE	El Parral	DESDE	CARACAS
COMUNA	PEÑALOEN	HASTA	SANTA MARÍA
TERRITORIO ASDF	ORIENTE	CANTIDAD DE FERIANTES	280
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA D	CANTIDAD DE COLEROS	246
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves / Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	1001	Antigüedad de la Feria (años)	25
Densidad de puestos	53	Mayoría de compras	60%
Ramificaciones	3	Compra de alimentos	70%
Zona de ubicación	Calzada parcial	Periodicidad (x mes)	8
		Antigüedad como cliente (años)	9
		Área de influencia (min.)	11
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	88%
		Ingreso Feriante	\$ 339.881
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 721.674
		Relación de ingresos (F/C)	0,47
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	20%
Interf. long. Alimentador	1	Evalúa mal la seguridad	20%
Interf. perp. Troncal	2	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	60%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	20%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	40%
Zona de ubicación	4		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	0	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	DEPTO INSPECCION
Feriantes Organizados del Total	104300%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	alto	TIPO DE CONFLICTO	2
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	4
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	4

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 4.3 FERIA LOS SAUCES EN QUINTA NORMAL (018\_QNR\_2)



#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	018_QNR_2	UBICACIÓN	LOS SAUCES
NOMBRE	LOS SAUCES	DESDE	SAMUEL IQDO.
COMUNA	QUINTA NORMAL	HASTA	LO ESPINOZA
TERRITORIO ASOF	PONIENTE	CANTIDAD DE FERIANTES	241
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA J	CANTIDAD DE COLEROS	106
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Martes / Sábado
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	909	Antigüedad de la Feria (años)	35
Densidad de puestos	38	Mayoría de compras	20%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	70%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x meses)	4
		Antigüedad como cliente (años)	21
		Area de Influencia (min.)	6
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	44%
		Ingreso Feriante	\$ 176.667
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 542.076
		Relación de ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	10%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	50%
Interf. perp. Troncal	2	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	0%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	40%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	50%
Zona de ubicación	1		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE
Feriantes Organizados del Total	49500%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	medio	TIPO DE GESTIÓN	4
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 4.4 FERIA ARZOBISPO VALDIVIESO EN RECOLETA (068\_RCT\_1)



### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	068_RCT_1		
NOMBRE	Arzobispo Valdivieso		
COMUNA	RECOLETA		
TERRITORIO ASOF	NORTE		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA B		
UBICACIÓN	ARZOBISPO VALDIVIESO		
DESDE	ALICANTE		
HASTA	8 NORTE		
CANTIDAD DE FERIANTES	110		
CANTIDAD DE COLEROS	3		
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Viernes		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	319		
Densidad de puestos	35		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	S/I		
Mayoría de compras	60%		
Compra de alimentos	60%		
Periodicidad (x mes)	4		
Antigüedad como cliente (años)	2,7		
Área de influencia (min.)	7		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	3%		
Ingreso Feriante	\$ 278.125		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 469.294		
Relación de ingresos (F/C)	0,59		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	2		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	0		
Paraderos Afectados	1		
Zona de ubicación	4		
Problemas de acceso a transporte	10%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	10%		
Evalúa mal la seguridad	10%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	30%		
Problema de acceso a la vivienda	20%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	ASOF		
Comunal o Intercomunal	si		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	20300%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	BUENA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO INSPECCION		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	alto		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 4.5 FERIA LA UNIÓN EN LA FLORIDA (215\_LFD\_17)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA	
<b>DATOS GENERALES</b>	
ID FERIA	215_LFD_17
NOMBRE	Unión
COMUNA	LA FLORIDA
TERRITORIO ASDF	CENTRO-SUR
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E
UBICACIÓN	JORGE OSTERNAS
DESDE	PUNTA ARENAS
HASTA	BAHÍA CATALINA
CANTIDAD DE FERIANTES	16
CANTIDAD DE COLEROS	1
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Martes / Viernes
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>
	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA	
<b>TIPO DE FERIA</b>	
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>	
Longitud (metros)	230
Densidad de puestos	7
Ramificaciones	1
Zona de ubicación	Calzada
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Antigüedad de la Feria (años)	S/I
Mayoría de compras	20%
Compra de alimentos	50%
Periodicidad (x mes)	4
Antigüedad como cliente (años)	15
Área de influencia (min.)	6
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
Informalidad (coleros/feriantes)	6%
Ingreso Feriante	\$ 300.000
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622
Relación de ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>	
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>	
Interf. long. Troncal	0
Interf. long. Alimentador	0
Interf. perp. Troncal	2
Interf. perp. Alimentador	0
Paraderos Afectados	2
Zona de ubicación	0
Problemas de acceso a transporte	0%
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Evalúa mal la recolección de basuras	10%
Evalúa mal la seguridad	30%
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	50%
Problema de acceso a la vivienda	10%
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
TIPO DE GESTIÓN	
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>	
Nacional	0
Comunal o Intercomunal	no
Ferial	no
Feriantes Organizados del Total	2600%
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Institucionalidad para la operación	MALA
Manejo de información	0
Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE.
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS	
MORFOLOGÍA	baja
ARRAIGO	bajo
SOCIOECONÓMICO	medio
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo
TIPO DE FERIA	5
TIPO DE CONFLICTO	3
TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
TIPO DE GESTIÓN	1
<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



## 4.6 FERIA LA UNIÓN EN LA FLORIDA (230\_LFD\_37)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	230_LFD_37		
NOMBRE	Unión		
COMUNA	LA FLORIDA		
TERRITORIO ASDF	CENTRO-SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E		
UBICACIÓN	GRAL ABRRIAGADA		
DESDE	SANTA RAQUEL		
HASTA	PJE ARTURO PEREZ C		
CANTIDAD DE FERIANTES	72		
CANTIDAD DE COLEROS	265		
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves /Domingo		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	1218		
Densidad de puestos	28		
Ramificaciones	3		
Zona de ubicación	Calzada		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	5/1		
Mayoría de compras	50%		
Compra de alimentos	50%		
Periodicidad (x mes)	6		
Antigüedad como cliente (años)	10		
Área de influencia (min.)	18		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	368%		
Ingreso Feriante	\$ 300.000		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622		
Relación de ingresos (F/C)	0,33		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	2		
Interf. long. Alimentador	1		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	1		
Paraderos Afectados	1		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	30%		
Evalúa mal la seguridad	60%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	70%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	10%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	0		
Comunal o Intercomunal	no		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	58700%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	MALA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE.		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	4
ARRAIGO	medio	TIPO DE CONFLICTO	1
SOCIOECONÓMICO	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	2
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE GESTIÓN	1
CON TRANSPORTE PÚBLICO	alto	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>1</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	bajo		
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 4.7 FERIA LA UNIÓN EN LA FLORIDA (228\_LFD\_30)



### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	228_LFD_30		
NOMBRE	Unión		
COMUNA	LA FLORIDA		
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E		
UBICACIÓN	MARIA ELENA		
DESDE	BAHIA CATALINA		
HASTA	0		
CANTIDAD DE FERIANTES	39		
CANTIDAD DE COLEROS	7		
DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Martes/Viernes		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	194		
Densidad de puestos	24		
Ramificaciones	1		
Zona de ubicación	Calzada		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	23		
Mayoría de compras	50%		
Compra de alimentos	80%		
Periodicidad (x mes)	6		
Antigüedad como cliente (años)	12		
Área de influencia (min.)	7		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	18%		
Ingreso Feriante	\$ 300.000		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622		
Relación de ingresos (F/C)	0,33		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	0		
Interf. perp. Troncal	1		
Interf. perp. Alimentador	2		
Paraderos Afectados	2		
Zona de ubicación	2		
Problemas de acceso a transporte	20%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	30%		
Evalúa mal la seguridad	30%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	60%		
Problema de acceso a la vivienda	10%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	ASOF		
Comunal o Intercomunal	si		
Ferial	no		
Feriantes Organizados del Total	6500%		
<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	MALA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE.		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	baja	TIPO DE FERIA	5
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alta	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo	TIPO DE GESTIÓN	2
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 4.8 FERIA VILLA O'HIGGINS EN LA FLORIDA (199\_LFD\_1)



### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	199_LFD_1		
NOMBRE	Villa O'higgins		
COMUNA	LA FLORIDA		
TERRITORIO ASDF	CENTRO-SUR		
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E		
UBICACIÓN	AVENIDA 1		
DESDE	JOSE M. CARRERA		
HASTA	TRINIDAD		
CANTIDAD DE FERIANTES	173		
CANTIDAD DE COLEROS	295		
DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Miércoles /Viernes		
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>		
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>			
Longitud (metros)	1527		
Densidad de puestos	31		
Ramificaciones	6		
Zona de ubicación	Calzada		
<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>			
Antigüedad de la Feria (años)	23		
Mayoría de compras	60%		
Compra de alimentos	60%		
Periodicidad (x mes)	5		
Antigüedad como cliente (años)	18		
Area de influencia (min.)	7		
<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>			
Informalidad (coleros/feriantes)	171%		
Ingreso Feriante	\$ 300.000		
Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 903.622		
Relación de ingresos (F/C)	0,33		
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
Interf. long. Troncal	0		
Interf. long. Alimentador	0		
Interf. perp. Troncal	0		
Interf. perp. Alimentador	1		
Paraderos Afectados	2		
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>			
Evalúa mal la recolección de basuras	20%		
Evalúa mal la seguridad	60%		
Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	10%		
Problema de acceso a la vivienda	0%		
Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>			
Nacional	ASOF		
Comunal o Intercomunal	si		
Ferial	si		
Feriantes Organizados del Total	79300%		
<b>GESTION MUNICIPAL</b>			
Institucionalidad para la operación	MALA		
Manejo de información	0		
Relación municipal con ferias	DEPTO. PATENTE		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	alta	TIPO DE FERIA	1
ARRAIGO	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
SOCIOECONÓMICO	bajo	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	3
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE GESTIÓN	2
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>3</b>
ORGANIZACIÓN FERIAL	alta		
GESTIÓN MUNICIPAL	bajo		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 4.9 FERIA LAS CODORNICES EN MACUL (110\_MCL\_6)



### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	<b>110_MCL_6</b>	UBICACIÓN	<b>LAS CODORNICES</b>
NOMBRE	<b>Las Codornices</b>	DESDE	<b>MISSOURI</b>
COMUNA	<b>MACUL</b>	HASTA	<b>LOS MILANOS</b>
TERRITORIO ASOF	<b>ORIENTE</b>	CANTIDAD DE FERIANTES	<b>35</b>
ZONA TRANSANTIAGO	<b>ZONA D</b>	CANTIDAD DE COLEROS	<b>0</b>
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	<b>Jueves / Domingo</b>
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	<b>72</b>	Antigüedad de la Feria (años)	<b>45</b>
Densidad de puestos	<b>49</b>	Mayoría de compras	<b>40%</b>
Ramificaciones	<b>1</b>	Compra de alimentos	<b>40%</b>
Zona de ubicación	<b>Vereda</b>	Periodicidad (x mes)	<b>6</b>
		Antigüedad como cliente (años)	<b>15</b>
		Area de influencia (min.)	<b>9</b>
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	<b>0%</b>
		Ingreso Feriante	<b>\$ 2.75.000</b>
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	<b>\$ 5.74.894</b>
		Relación de ingresos (F/C)	<b>0,48</b>
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	<b>0</b>	Evalúa mal la recolección de basuras	<b>20%</b>
Interf. long. Alimentador	<b>0</b>	Evalúa mal la seguridad	<b>0%</b>
Interf. perp. Troncal	<b>0</b>	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	<b>60%</b>
Interf. perp. Alimentador	<b>0</b>	Problema de acceso a la vivienda	<b>10%</b>
Paraderos Afectados	<b>1</b>	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	<b>0%</b>
Zona de ubicación	<b>0</b>		
Problemas de acceso a transporte	<b>0%</b>		
<b>TIPO DE GESTIÓN</b>			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	<b>ASOF</b>	Institucionalidad para la operación	<b>BUENA</b>
Comunal o Intercomunal	<b>si</b>	Manejo de información	<b>0</b>
Ferial	<b>no</b>	Relación municipal con ferias	<b>DEPTO INSPECCION</b>
Feriantes Organizados del Total	<b>7200%</b>		
<b>CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS</b>			
MORFOLOGÍA	<b>baja</b>	TIPO DE FERIA	<b>5</b>
ARRAIGO	<b>medio</b>		
SOCIOECONÓMICO	<b>medio</b>		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	<b>medio</b>	TIPO DE CONFLICTO	<b>3</b>
CON TRANSPORTE PÚBLICO	<b>medio</b>		
ORGANIZACIÓN FERIAL	<b>alto</b>	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	<b>4</b>
GESTIÓN MUNICIPAL	<b>alto</b>	TIPO DE GESTIÓN	<b>5</b>
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 4.10 FERIA MODELO QUILÍN EN MACUL (112\_MCL\_8)



### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	<b>112_MCL_8</b>	UBICACIÓN	AV. QUILIN
NOMBRE	Modelo Quilín	DESDE	LOS APOSTOLES
COMUNA	MACUL	HASTA	LOS EVANGELISTAS
TERRITORIO ASOF	ORIENTE	CANTIDAD DE FERIANTES	58
ZONA TRANSANTIAGO	ZIONA D	CANTIDAD DE COLEROS	0
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Martes / Sabado
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	82	Antigüedad de la Feria (años)	40
Densidad de puestos	70	Mayoría de compras	90%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	40%
Zona de ubicación	Vereda	Periodicidad (x mes)	5
		Antigüedad como cliente (años)	11
		Area de influencia (min.)	8
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	0%
		Ingreso Feriante	\$ 2.75.000
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 5.74.894
		Relación de ingresos (F/C)	0,48
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	1	Evalúa mal la recolección de basuras	10%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	20%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	60%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	1	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	0%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	10%		
<b>TIPO DE GESTIÓN</b>			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTION MUNICIPAL</b>	
Nacional	ASOF	Institucionalidad para la operación	BUENA
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	0
Ferial	no	Relación municipal con ferias	DEPTO INSPECCION
Feriantes Organizados del Total	11000%		
<b>CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS</b>			
MORFOLOGÍA	baja	TIPO DE FERIA	5
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	bajo	TIPO DE CONFLICTO	4
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIA	alta	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	alta	TIPO DE GESTIÓN	5
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 4.11 FERIA MARCELO FITTE EN QUINTA NORMAL (031\_QNR\_15)



### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>		UBICACIÓN	DR. MARCELO FITT
ID FERIA	031_QNR_15	DESDE	GONZALO BULNES
NOMBRE	MARCELO FITTE	HASTA	VICTOR HUGO
COMUNA	QUINTA NORMAL	CANTIDAD DE FERIANTES	121
TERRITORIO ASOF	PONIENTE	CANTIDAD DE COLEROS	218
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA J	DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	1009	Antigüedad de la Feria (años)	52
Densidad de puestos	34	Mayoría de compras	30%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	70%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x mes)	5
		Antigüedad como cliente (años)	22
		Área de influencia (min.)	8
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	180%
		Ingreso Feriante	\$ 176.667
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 542.076
		Relación de Ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	30%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	20%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	0%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	2	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	10%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	no	Institucionalidad para la operación	DEPTO. PATENTE
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	BUENA
Ferial	sí	Relación municipal con ferias	REGULAR
Feriantes Organizados del Total	47%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	4
ARRAIGO	alto		
SOCIOECONÓMICO	bajo	TIPO DE CONFLICTO	4
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	bajo		
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
		TIPO DE GESTIÓN	3
ORGANIZACIÓN FERIAL	medio	<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>
GESTIÓN MUNICIPAL	medio		

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## 4.12 FERIA SANTA CLAUDIA EN LA GRANJA (192\_LGJ\_7)

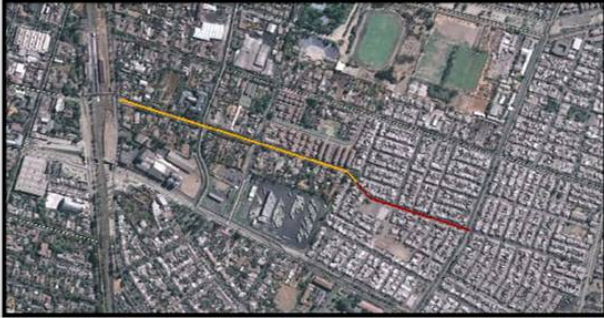

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	192_LGJ_7	UBICACIÓN	V.MACKENNA
NOMBRE	Santa Claudia	DESDE	EDWARDS BELLO
COMUNA	LA GRANJA	HASTA	SOFIA EISMAN
TERRITORIO ASOF	CENTRO-SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	195
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA E	CANTIDAD DE COLEROS	19
		DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Martes / Viernes
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	438	Antigüedad de la FERIA (años)	55
Densidad de puestos	49	Mayoría de compras	50%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	40%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x mes)	8
		Antigüedad como cliente (años)	16
		Área de influencia (min.)	8
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	10%
		Ingreso Feriante	\$ 368.750
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 443.538
		Relación de Ingresos (F/C)	0,83
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	0%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	40%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	50%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	40%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	20%
Zona de ubicación	1		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	si	Institucionalidad para la operación	INSPECTOR
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	BUENA
Ferial	si	Relación municipal con ferias	REGULAR
Feriantes Organizados del Total	101%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	alto		
SOCIOECONÓMICO	alto		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	medio	TIPO DE GESTIÓN	3
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 4.13 FERIA VARAS EN SAN BERNARDO (302\_SBN\_5)

#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

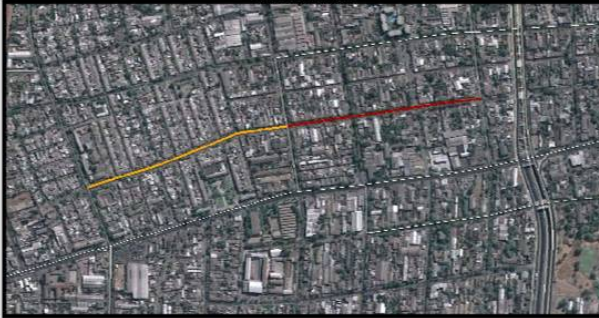

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>			
ID FERIA	302_SBN_5	UBICACIÓN	ANTONIO VARAS
NOMBRE	Varas	DESDE	BAQUEDANO
COMUNA	SAN BERNARDO	HASTA	JOSE BESA
TERRITORIO ASOF	SUR	CANTIDAD DE FERIANTES	315
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA G	CANTIDAD DE COLEROS	215
		DÍAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves / Domingo
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	373	Antigüedad de la Feria (años)	40
Densidad de puestos	142	Mayoría de compras	60%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	70%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x mes)	5
		Antigüedad como cliente (años)	15
		Área de influencia (min.)	12
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	68%
		Ingreso Feriante	\$ 242.857
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 485.065
		Relación de ingresos (F/C)	0,50
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	40%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	30%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	70%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	30%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	50%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	si	Institucionalidad para la operación	DEPTO. PATENTE
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	BUENA
Ferial	si	Relación municipal con ferias	BUENA
Feriantes Organizados del Total	25%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	alto		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	alto	TIPO DE CONFLICTO	2
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	alto	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	medio	TIPO DE GESTIÓN	3
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC



## 4.14 FERIA EDISON EN QUINTA NORMAL (022\_QNR\_6)

### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>		UBICACIÓN	EDISON
ID FERIA	022_QNR_6	DESDE	RADAL
NOMBRE	EDISON	HASTA	ANTONIO ERNEL
COMUNA	QUINTA NORMAL	CANTIDAD DE FERIANTES	178
TERRITORIO ASOF	PONIENTE	CANTIDAD DE COLEROS	168
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA J	DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Sábado
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
			
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
<b>SEGÚN MORFOLOGÍA</b>		<b>SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA</b>	
Longitud (metros)	942	Antigüedad de la Feria (años)	71
Densidad de puestos	37	Mayoría de compras	20%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	60%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x mes)	4
		Antigüedad como cliente (años)	17
		Área de influencia (min.)	8
		<b>SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA</b>	
		Informalidad (coleros/feriantes)	94%
		Ingreso Feriante	\$ 176.667
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 542.076
		Relación de Ingresos (F/C)	0,33
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
<b>CON TRANSPORTE PÚBLICO</b>		<b>AMBIENTALES Y FUNCIONALES</b>	
Interf. long. Troncal	1	Evalúa mal la recolección de basuras	10%
Interf. long. Alimentador	2	Evalúa mal la seguridad	20%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	70%
Interf. perp. Alimentador	1	Problema de acceso a la vivienda	0%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	40%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
<b>ORGANIZACIÓN DE FERIANTES</b>		<b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>	
Nacional	no	Institucionalidad para la operación	DEPTO. PATENTE
Comunal o Intercomunal	no	Manejo de información	BUENA
Ferial	sí	Relación municipal con ferias	REGULAR
Feriantes Organizados del Total	52%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	4
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	bajo		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	medio	TIPO DE CONFLICTO	3
CON TRANSPORTE PÚBLICO	medio		
ORGANIZACIÓN FERIAL	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	4
GESTIÓN MUNICIPAL	medio	TIPO DE GESTIÓN	3
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

### 4.15 FERIA EN CALLE SAN JOSE EN RECOLETA (074\_RCT\_7)

#### FICHA SINTESIS DE ANÁLISIS

IDENTIFICACIÓN DE LA FERIA			
<b>DATOS GENERALES</b>		UBICACIÓN	SAN JOSE
ID FERIA	074_RCT_7	DESDE	ZAPADORES
NOMBRE	Sin Nombre	HASTA	PEDRO DONOSO
COMUNA	RECOLETA	CANTIDAD DE FERIANTES	167
TERRITORIO ASOF	NORTE	CANTIDAD DE COLEROS	130
ZONA TRANSANTIAGO	ZONA B	DIAS DE FUNCIONAMIENTO	Jueves
<b>EMPLAZAMIENTO</b>		<b>FOTOGRAFÍA DE SITUACIÓN</b>	
CARACTERIZACIÓN DE LA FERIA			
<b>TIPO DE FERIA</b>			
SEGÚN MORFOLOGÍA		SEGÚN ARRAIGO Y DEPENDENCIA	
Longitud (metros)	437	Antigüedad de la FERIA (años)	31
Densidad de puestos	68	Mayoría de compras	40%
Ramificaciones	1	Compra de alimentos	50%
Zona de ubicación	Calzada	Periodicidad (x mes)	4
		Antigüedad como cliente (años)	20
		Área de influencia (min.)	14
		SEGÚN CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA	
		Informalidad (coleros/feriantes)	78%
		Ingreso Feriante	\$ 278.125
		Ingreso promedio comuna (CASEN)	\$ 469.294
		Relación de ingresos (F/C)	0,59
<b>TIPO DE CONFLICTO</b>			
CON TRANSPORTE PÚBLICO		AMBIENTALES Y FUNCIONALES	
Interf. long. Troncal	0	Evalúa mal la recolección de basuras	10%
Interf. long. Alimentador	0	Evalúa mal la seguridad	0%
Interf. perp. Troncal	0	Evalúa mal el cuidado de áreas verdes	20%
Interf. perp. Alimentador	0	Problema de acceso a la vivienda	10%
Paraderos Afectados	0	Usuarios evalúan mal manejo de basuras	30%
Zona de ubicación	0		
Problemas de acceso a transporte	0%		
TIPO DE GESTIÓN			
ORGANIZACIÓN DE FERIANTES		GESTIÓN MUNICIPAL	
Nacional	no	Institucionalidad para la operación	DEPTO INSPECCION
Comunal o Intercomunal	si	Manejo de información	BUENA
Ferial	si	Relación municipal con ferias	COMPLEJA
Feriantes Organizados del Total	18%		
CATEGORIZACIÓN SEGÚN ANÁLISIS			
MORFOLOGÍA	media	TIPO DE FERIA	3
ARRAIGO	medio		
SOCIOECONÓMICO	medio		
AMBIENTALES Y FUNCIONALES	bajo	TIPO DE CONFLICTO	5
CON TRANSPORTE PÚBLICO	bajo		
ORGANIZACIÓN FERIAL	medio	TIPO DE FERIA Y CONFLICTO	5
GESTIÓN MUNICIPAL	alto	TIPO DE GESTIÓN	4
		<b>MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia IEU – OCUC

## IX PLAN DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PLAN DE MANEJO

### 1 INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta la propuesta de trabajo correspondiente a la última etapa del proceso de participación ciudadana del Proyecto "Análisis de Situación de Ferias Libres en la Región Metropolitana y su relación con el Sistema de Transporte de Pasajeros".

Como se estableciera con la contraparte y se consignara en los términos de referencia del estudio, la última fase del proceso de Participación Ciudadana estará orientada a capacitar a los feriantes organizados, tanto a nivel de asociaciones metropolitanas como a nivel de las cinco coordinaciones territoriales (Norte, Poniente, Centro-Sur, Sur y Oriente) asumidas como ejes del proceso de participación por el equipo de estudio, en dos grandes ejes temáticos que tienen relación con la difusión de los resultados y propuestas finales del estudio.

En primer lugar, la capacitación estará orientada al acceso y manejo de la información diagnóstica generada por el estudio, principalmente a través del uso de la página web <http://ferias.ieut.cl/> la que ya se encuentra en construcción en términos de constituir un soporte de comunicación de los resultados y propuestas finales del estudio y de cada una de sus etapas.

En segundo término, las capacitaciones estarán enfocadas a capacitar y educar a los dirigentes feriales en la propuesta de principios de convivencia con el transporte público que plantea el equipo de investigación como uno de los principales fundamentos de su propuesta de plan general de manejo. Cabe recalcar que la idea de focalizar en la educación en principios básicos de convivencia se fundamenta en la necesidad de que los actores involucrados asuman que tanto el transporte público como las ferias libres deben aprender a convivir en tanto actividades relevantes de la ciudad que comparten un mismo espacio público, debiendo establecer consensuadamente condiciones mínimas para el funcionamiento de cada una, que aseguren el cumplimiento pleno de las normas y el beneficio social.

En ese marco la propuesta de capacitación plantea profundizar en la implicancia que tiene para los y las feriantes la incorporación de este enfoque, de modo de relevar su implicancia e impacto en el mejor ordenamiento de las ferias libres, y de mejorar los aspectos morfológicos, de emplazamiento y funcionamiento de las ferias en relación con el transporte público.

### 2 OBJETIVOS DE LA TERCERA FASE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En consecuencia los objetivos de esta etapa de PAC pueden ser definidos como los de:

- A. Habilitar y Facilitar el acceso de los y las dirigentes feriales a la información de resultados y propuestas de estudio, a través del soporte web <http://ferias.ieut.cl/>.
- B. Capacitar a los y las dirigentes feriales de la RMS, tanto a escala metropolitana como territorial local en la propuesta de sistema de gestión (plan de manejo), particularmente

en los principios de convivencia con el transporte público que plantea el equipo de investigación.

### 3 PLAN DE CAPACITACIÓN

De modo de cumplir con los objetivos anteriormente establecidos el equipo de investigación plantea el desarrollo del siguiente plan de capacitación, que distingue dos escalas de trabajo.

#### A. Capacitación con Asociaciones FERIALES a escala metropolitana

En primer lugar, se propone el desarrollo de una primera jornada de capacitación con las asociaciones de feriantes de la RMS a realizarse, en principio, el día **Miércoles 29 de Septiembre en Sede Gremial de ASOF a las 19:00 hrs.**

En esta jornada de capacitación se invitará a participar tanto a la directiva de ASOF RMS como a los encargados de las 5 coordinaciones territoriales (Norte, Poniente, Centro-Sur, Sur y Oriente), junto con invitar a dirigentes de otras asociaciones.

Se recomienda dado el carácter de cierre del proceso de participación el asegurar la asistencia y participación de representantes de la contraparte de Transantiago.

#### B. Capacitación a nivel de 5 Territorios de Organización Ferial a nivel de la RMS

De modo consecuente se plantea la realización de una segunda ronda de reuniones territoriales en donde junto con generarse una devolución de la información recolectada en la ronda inicial de Mayo-Junio se presente la página web y se implemente un módulo de capacitación en principios de convivencia en relación al transporte.

En ese marco se propone el siguiente calendario tentativo de capacitaciones, que aún puede tener variaciones:

Territorio	Propuesta Día	Lugar
Norte	4 de Octubre - 19 hrs	A definir
Poniente	6 de Octubre - 19 hrs	A definir
Centro-Sur	12 de Octubre - 19 hrs	A definir
Sur	13 de Octubre - 19 hrs	A definir
Oriente	20 Octubre - 19 hrs	A definir

#### 3.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO

En términos de su logística la convocatoria a la ronda de capacitación se realizará a partir de la misma metodología implementada en la fase anterior de participación planteándose un trabajo de difusión de las reuniones articulado con las coordinaciones territoriales dirigenciales establecidas por ASOF, que implica entrega presencial de invitaciones a dirigentes y llamados telefónicos de

invitación y confirmación de asistencia a reunión, utilizando para esto la base de datos de dirigentes provista por el estudio.

En términos de las reuniones de participación, se plantea el desarrollo de una estructura de jornada de capacitación que considera un tiempo aproximado total de 1 hora, 25 minutos, considerando tres bloques de tiempo: un primer bloque configurado por la presentación del encuadre de reunión y de exposición propuesta de sistema de gestión (de 45 minutos aproximados), que da paso a un bloque de 15 minutos de preguntas, para posterior a un break de 10 minutos, continuar con la presentación de la web en un tiempo aproximado de 15 minutos.

Cada reunión será grabada en sistema mp3, contando con planilla de registro de asistentes siendo subida a la web un resumen de los contenidos discutidos en cada jornada.

### **i. Descripción de Contenidos**

Coherente con los objetivos previamente definidos se plantea una propuesta de capacitación estructurada en torno a tres momentos de entrega de información. El primero configurado por una breve introducción a las instancias de capacitación que dé cuenta de su contextualización en términos de forma parte de la última fase de estudio, el segundo dado por una exposición de la propuesta de sistema de gestión, que concluye con la presentación como producto de un módulo de capacitación sobre principios de convivencia en el transporte, y un tercer momento de presentación del soporte de difusión web <http://ferias.ieut.cl/>.

A continuación se presenta una descripción general de contenidos de capacitación

#### **Primer Momento: Presentación y Encuadre de Objetivos de Capacitación y de Síntesis del Proceso (a cargo del Coordinador de Proyecto Roberto Moris)**

Tiene como propósito el explicar los objetivos y propósitos de la ronda de capacitaciones en el marco general de una reconstitución más amplia de lo que ha sido el desarrollo del estudio y en lo particular el trabajo con los y las feriantes, explicando brevemente el encuadre final que asume la finalización del estudio y su propuesta de sistema (plan) de manejo recalcando el sentido de priorizar la difusión de resultados a través de una web, y de focalizar en la necesidad de que el mundo feriante metropolitano incorpore un enfoque integral de transporte en la gestión cotidiana de sus espacios y puntos de feria.

Se trata de una presentación oral de aproximadamente 5 minutos.

#### **Segundo Momento: Presentación de Propuesta de Sistema de Gestión y Educación en Principios de Convivencia**

A continuación de esta presentación del encuadre de las capacitaciones y síntesis del proceso de trabajo con feriantes, se desarrollará una sintética exposición de la Propuesta Final de Sistema de Gestión y Principios de Convivencia. Se trata de una presentación estándar de una duración máxima de 40 minutos.

#### **b. Presentación de Propuesta de Sistema de Gestión (Plan de Manejo) y Principios de Convivencia entre Ferias Libres y Transporte Público en la RMS ( Jorge Heitmann, Coordinador del Estudio)**

Esta presentación contendrá una exposición didáctica y sintética dirigida a explicar a cómo se llegó a plantear la propuesta de Sistema de Gestión de Ferias Libres y Transporte Público, y cómo esta focaliza en una capacitación en Principios de Convivencia en relación al espacio público.

Se plantea una exposición con apoyo de PPT que contenga los siguientes contenidos:

**a) ¿Por qué un Sistema de Gestión de Ferias y Transporte Público para la RMS?**

Esta sección está orientada a explicar cuáles son los fundamentos y supuestos a partir de los cuales el equipo plantea como propuesta central la idea de un sistema de gestión de ferias libres y transporte público. Implica dar cuenta de qué es y qué no es un Sistema de Gestión, de modo de derribar mitos y temores, y describir cuáles son sus principales componentes en términos conceptuales, explicando desde donde nace la idea de un sistema de gestión a escala metropolitana, y porque se opta por este tipo de propuesta y no otra.

**b) ¿Quiénes son los actores que participan del Sistema de Gestión?**

Esta sección se aboca a describir en forma operativa el Sistema de Gestión y sus Componentes, explicando gráficamente qué es un sistema de gestión y cuál es el mapa de actores que constituyen y forman parte del sistema (Feriantes, Municipio, Transantiago, todos los actores descritos en diferentes escalas local, territorial y metropolitana)

**c) ¿Cómo se construye la Propuesta de Sistema de Gestión?**

Se desarrollan dos elementos fundamentales la revisión de referentes y de otras experiencias de manejo y gestión del espacio público, y la lectura de escenario sobre ferias y transporte que arroja el estudio:

- **Principales Referentes revisados para elaboración de Propuesta Sistema de Gestión**

Esta sección expone como se llegó a la formulación de la propuesta de Sistema de Gestión a partir de la revisión de otras experiencias. Se presentan cuales son los casos tanto nacionales como internacionales analizados en términos de la valoración de su experiencia de administración del espacio público, y qué aspectos de esos referentes fueron incorporados a la propuesta de Sistema de Gestión

- **Escenario Actual de las Ferias Libres a nivel de la RMS**

Junto con presentar otros referentes en relación a la gestión del espacio público, se plantea cual es la lectura de escenario actual sobre el vínculo entre ferias libres y transporte, que plantean los resultados del estudio tanto a través de la información recogida a partir de las participaciones ciudadanas como de la síntesis de la etapa de caracterización y diagnóstico.

**d) Requerimientos y Condicionantes que se requieren tener resueltos para implementar un Sistema de Gestión.**

A partir de la revisión previa de referentes y la síntesis integrada de resultados que arroja una lectura de escenario actual del vínculo entre ferias y transporte se pueden establecer ciertos requerimientos y condicionantes básicos que se necesita resolver para implementar un Sistema de Gestión. Estos temas tienen que ver con: i) convergencia de temáticas complementarias **como**

el uso de espacios públicos, áreas verdes y vialidades; ii) el establecimiento de las ferias como centralidades transitorias; iii) el peso e impacto económico de las ferias a nivel de la economía de la ciudad; iv) los conflictos ambientales y de transporte público que generan las ferias en tanto

externalidades; v) las demandas de planificación territorial presentes tanto en la gestión de las ferias como en el transporte público; vi) la inexistencia de un marco regulatorio que norme las ferias, precariedad legal que genera desconfianza entre ferias y municipios, y vi) el valor que asumen las ferias como espacios sociales y culturales de integración.

#### **e) Un Sistema de Gestión en base a Principios de Convivencia**

Se finaliza con una presentación general del Módulo de Capacitación en Principios de Convivencia en relación al Espacio Público y el Transporte, en el que se plantea el abordaje –entre otros- a partir de ejemplos prácticos, de los siguientes temas:

- ¿Qué es una Feria de Convivencia?
- ¿Características Físicas de una Feria de Convivencia?,
- ¿Condiciones para el Establecimiento de una Feria de Convivencia?
- Presentación de Modelos de Feria de Convivencia según resultados de estudio.
- Propuestas de Incentivo para la incorporación de un enfoque de convivencia (Concurso de Proyectos).

#### **B. Presentación Soporte de Difusión Página Web <http://ferias.ieut.cl/>.**

Finalmente luego de un break y de haber recibido las preguntas de los feriantes en relación a la exposición de la propuesta se desarrollará la presentación de la página web del estudio, planteándose un recorrido por todo el sitio y sus secciones y planteándose las condiciones y proyecciones de su administración.

Tiempo aproximado de exposición: 15 minutos.

## **4 INFORME EJECUTIVO DE AVANCE SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES CIUDADANAS**

### **4.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS A LA FECHA**

Como se estableciera con la contraparte y se consignara en los términos de referencia del estudio, la última fase del proceso de Participación Ciudadana está orientada a capacitar a los feriantes organizados, tanto a nivel de asociaciones metropolitanas como a nivel de las cinco coordinaciones territoriales (Norte, Poniente, Centro-Sur, Sur y Oriente) asumidas como ejes del proceso de participación por el equipo de estudio, en dos grandes ejes temáticos que tienen relación con la difusión de los resultados y propuestas finales del estudio.

En ese norte, el proceso de capacitación que se encuentra en plena implementación está orientado a proveer el acceso y manejo de la información diagnóstica por parte de los feriantes principalmente a través del uso de la página web <http://ferias.ieut.cl/> en tanto soporte de comunicación de los resultados y propuestas finales del estudio y de cada una de sus etapas, y la capacitación de los dirigentes feriales en la propuesta de principios de convivencia con el transporte público que plantea el equipo de investigación como uno de los principales fundamentos de su propuesta de plan general de manejo.

Cabe señalar que del total de 6 reuniones programadas para esta segunda ronda de capacitación se han realizado a la fecha 5; cuatro reuniones territoriales y una reunión a nivel de ASOF Metropolitana quedando pendiente sólo una territorial la que ha sido programada para realizarse el Jueves 12 de Noviembre en la Sede Social de la Feria El Valle (Av. El Valle 0140) en Peñalolén a las 19 hrs finalizando con este encuentro la última fase de participación del proyecto.

A continuación presentamos un resumen ejecutivo de las reuniones realizadas a la fecha.

#### **4.2 REUNIÓN CON DIRECTIVA METROPOLITANA DE ASOF A.G Y COORDINACIONES TERRITORIALES**

Esta reunión se realizó en la sede gremial de la ASOF el día Jueves 29 de Septiembre, a las 19:00 horas contando con una asistencia aproximada de 15 personas incluyendo la participación de la directiva de ASOF Metropolitana y Nacional y la presencia de representantes de las territoriales norte, sur, poniente, oriente y centro sur.

En esta instancia el Coordinador del Proyecto Jorge Heitmann, con el apoyo del encargado de participación Ciudadana contextualizaron el objetivo de esta segunda ronda de reuniones de participación ciudadana dejando en claro a los dirigentes metropolitanos y territoriales los contenidos y propósitos de la propuesta definitiva de sistema de gestión, para ahondar en una capacitación que abordó los principios de mejor convivencia entre ferias y transporte público, junto con capacitar a los dirigentes en el acceso a la web <http://ferias.ieut.cl/> donde se colocarán a disposición del público feriante los informes y contenidos de cada una de las fases del estudio.

La reunión se desarrolló en un ambiente distendido caracterizado por la positiva recepción por parte de los participantes de la propuesta realizada por el equipo de estudio manifestando su interés por tener acceso directo lo antes posible a los resultados de la última fase de estudio que plantean un diagnóstico específico de la situación de cada feria.

Cabe señalar que a partir de los comentarios y énfasis planteados por los dirigentes se rediseño y mejoró haciendo más didáctica la presentación tipo que se trabajó en las sucesivas reuniones territoriales.

#### **4.3 REUNIONES TERRITORIALES REALIZADAS**

##### **4.3.1 REUNIÓN EN SEDE DE SINDICATOS DE PUENTE ALTO (TERRITORIAL SUR)**

El jueves 7 de Octubre a las 19hrs. en Sede Puente Alto (Calle Pedro Lagos) ante una asistencia aproximada de 30 personas, correspondiente a dirigentes feriales de sindicatos de Puente Alto, La Pintana y San Bernardo se desarrollo la reunión territorial correspondiente al Territorio Sur.

Cabe destacar la favorable recepción de los dirigentes participantes hacia la propuesta del proyecto valorando el estudio como una importante herramienta para el uso de las organizaciones de feriantes de la zona sur y la AMS. En ese marco el énfasis que manifestaron los dirigentes feriales de las diferentes comunas tuvo que ver con qué sucederá después del proyecto en términos del establecimiento de un vínculo formal con la actual Coordinación de Transantiago, relevándose la necesidad de establecer un canal de diálogo que pasa por una reunión entre ASOF Metropolitana y representantes de Transantiago una vez finalizado el proyecto.



Ante dicha demanda el equipo consultor manifestó su disposición de ser puente y traductor de dichas inquietudes al mandante, planteando que el seminario programado para el 6 de Diciembre puede ser un buen espacio para un primer encuentro que permita agendar una futura reunión.

#### **4.3.2 REUNIÓN EN SEDE DE DEPARTAMENTO MICROEMPRESA DE LA COMUNA DE RECOLETA (TERRITORIAL NORTE)**

El día Jueves 14 de octubre 19:00 horas en Av. Recoleta 4125 esquina Adela Martínez, ante una asistencia de 4 feriantes constituidos por la coordinadora territorial Norte Elena Concha de Quilicura, más dos representantes de sindicatos de feriantes de Recoleta y Huechuraba, más la presencia del presidente de ANAFEL y dirigente de ferias de la comuna de Santiago Marco Aburto.

Destacó la baja asistencia que en parte es explicable por la existencia de una des-coordinación al interior de la territorial norte que pareciera vivir un momento organizacional caracterizado por una escasa participación.

No obstante, al igual que en la primera territorial los asistentes manifestaron una gran valoración del estudio y la perspectiva de integración del mundo feriante que plantea la propuesta de sistema de gestión, en ese marco como algunos actores no conocían la propuesta y no habían asistido a la ronda previa de reuniones se colocó mayor énfasis en la consulta acerca del resultado específico del diagnóstico y el aporte que puede plantear a los dirigentes el conocimiento del estudio y sus resultados más allá de la evaluación específica del transporte. Los dirigentes de Recoleta y Santiago manifestaron su interés en desarrollar una nueva reunión quedando ellos de proponer un lugar y hacerse cargo de una mayor convocatoria reunión que hasta la fecha no se ha calendarizado.

#### **4.3.3 REUNIÓN EN SEDE DE SINDICATO N°1 DE QUINTA NORMAL (TERRITORIAL PONIENTE)**

El día miércoles 20 de octubre 19:00 horas en Camino de Loyola 5565 Quinta Normal, Sede del Sindicato N° de la comuna se realizó la tercer territorial contando con una asistencia cercana a las 15 personas, contando con la presencia de dirigentes de Quinta Norma, Cerro Navia y Pudahuel.

Al igual que en el territorio sur la reunión se caracterizó por la buena recepción de los participantes a la propuesta realizada por el equipo consultor quedando claro los grandes desafíos que plantea la implementación tanto para el mundo feriante como para la política pública de transporte el sistema de gestión.

Se analizaron temas puntuales acerca del futuro de las ferias en el sector poniente preguntando los dirigentes al equipo por la posibilidad de realizar una protección de las ferias actuales y una mejor proyección de futuras ferias a partir del uso de instrumentos de política urbana como el Plan Regulador. También se discutió entre otros temas acerca de la necesidad de organizarse que plantea como desafío el sistema de gestión para el feriante del territorio poniente y la necesidad de capacitarse para hacer mejor frente a los municipios que no desarrollan una política activa de promoción de sus ferias, destacando entre otras la propuesta de hacer un trabajo de capacitación y sensibilización a nivel de la Asociación Chilena de Municipalidades.

#### **4.3.4 REUNIÓN EN SEDE DE SINDICATO DE LA GRANJA (TERRITORIAL CENTRO-SUR)**

Esta última capacitación desarrollada el jueves 21 de octubre a las 19:00 horas en Elías Fernández Albano 8057, sede del Sindicato de Ferias de La Granja. Cabe señalar que la reunión se caracterizó

por la masiva participación de a lo menos 25 dirigentes de las comunas de La Granja, San Ramón, San Joaquín, La Florida y La Pintana (que a pesar de no participar de esta territorial volvieron a asistir a esta reunión), destacando esta mayor participación en relación con la asistencia de 9 personas en la ronda anterior.

Se trató de una exposición y discusión de carácter participativo en que los dirigentes preguntaron por temas específicos del diagnóstico que arroja el estudio para la zona centro sur, profundizándose en ejemplos concreto de cómo se plasma la tipología de ferias y transporte que plantea el proyecto para la zona centro sur. Al igual que en las otras territoriales los feriantes recibieron positivamente el planteamiento del equipo Observatorio, planteándose nuevamente -al igual que en Puente Alto- la inquietud de los dirigentes territoriales por manejar mayores antecedentes del escenario post proyecto planteando en términos concretos la necesidad de solicitar una reunión con representantes de Transantiago una vez finalizado el proyecto, valorándose para un acercamiento el hecho de que el 6 de Diciembre se finalice con un seminario espacio que es evaluado como una oportunidad para establecer un primer acercamiento para establecer una agenda de trabajo o un espacio de regular de comunicación entre el mundo feriante organizado y la nueva Coordinación de Transantiago.

## X ÍNDICE DE IMÁGENES.

IMAGEN 1: CENTRAL PARK, NEW YORK .....	194
IMAGEN 2, IMAGEN 3 : CENTRAL PARK, NEW YORK .....	195
IMAGEN 4, IMAGEN 5: PARQUES EN CALI.....	197
IMAGEN 6: FERIA EN NUEVA DELHI .....	201
IMAGEN 7: ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN NASVI .....	202
IMAGEN 8: FERIA EN EL CENTRO DE CARACAS.....	204
IMAGEN 9, IMAGEN 10: FERIA EN EL CENTRO DE CARACAS .....	204
IMAGEN 11, IMAGEN 12: CORREDORES Y PARADEROS EN CURITIBA .....	206
IMAGEN 13, IMAGEN 14: CORREDORES Y PARADEROS EN BOGOTÁ .....	208
IMAGEN 15 FERIAS EN CERRO NAVIA Y QUINTA NORMAL RESPECTIVAMENTE, ALINEACIÓN DOBLE TRADICIONAL.....	256
IMAGEN 16 FOTOGRAFÍAS FERIAS UNA EN PROVIDENCIA Y DOS EN LA FLORIDA, CON ALINEACIÓN SIMPLE.....	257
IMAGEN 17 FOTOGRAFÍAS FERIAS EN PEÑALOLÉN Y LA REINA RESPECTIVAMENTE, CON ALINEACIÓN MÚLTIPLE .....	258
IMAGEN 18 FOTOGRAFÍAS DE ESTRUCTURAS DE PUESTO MODULAR EN DISTINTAS FERIAS.....	260
IMAGEN 19 FOTOGRAFÍAS DE ESTRUCTURAS FIJAS DE PUESTO EN DISTINTAS FERIAS .....	261
IMAGEN 20: FERIA LIBRE COMO ESPACIO PÚBLICO PERMANENTE .....	266
IMAGEN 21: URINARIO Y LAVAMANOS PORTATIL .....	267
IMAGEN 22: CONTENEDORES DE BASURA ESTÁNDAR Y DIFERENCIADOS POR TIPO DE RESIDUO .....	268

## XI ÍNDICE DE FIGURAS.

FIGURA 1. VENDEDORES EN LAS CALLES. CLAUDIO GAY, 1854 .....	10
FIGURA 2.FERIA LIBRE DE SANTIAGO, 1955. ....	11
FIGURA 3. INTERFERENCIA ENTRE LAS FERIAS Y EL TRANSPORTE PÚBLICO.....	14
FIGURA 4.LA INTERFERENCIA DE LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS FERIAS LIBRES DE SANTIAGO.....	16
FIGURA 5. COMUNAS DEL GRAN SANTIAGOY SU NOMENCLATURA PARA LA ASIGNACIÓN DE FERIAS .....	22
FIGURA 6. ESQUEMA METODOLÓGICO PARA LA CLASIFICACIÓN DE FERIAS. ....	25
FIGURA 7. ESQUEMA DE CLASIFICACIÓN DE FERIAS POR PUNTAJE FINAL POR SUBTEMA .....	34
FIGURA 8. MAPA DE TERRITORIOS FERIALES CRUZADO POR ZONAS DE TRANSANTIAGO .....	36
FIGURA 9. PLANO GENERAL DE LAS POSTURAS DE FERIAS LIBRES Y PERSAS A NIVEL DEL GRAN SANTIAGO .....	37
FIGURA 10. TIPOS DE FERIA Y FERIA PERSA.....	38
FIGURA 11. PERFILES DE CALLES TIPO.....	56
FIGURA 12. RACIONALIDAD ECONÓMICA EN LAS FERIAS LIBRES.....	74
FIGURA 13. PLANO TERRITORIO NORTE.....	78
FIGURA 14. PLANO TERRITORIO PONIENTE .....	80
FIGURA 15. PLANO TERRITORIO CENTRO-SUR.....	83
FIGURA 16. PLANO TERRITORIO SUR .....	85
FIGURA 17. PLANO TERRITORIO ORIENTE.....	87
FIGURA 18. VIALIDAD METROPOLITANA, SEGÚN PRMS 2006.....	112
FIGURA 19. PLANO CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL DE FERIAS .....	116

FIGURA 20. PLANO CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR DE FERIAS. GRAN SANTIAGO. ....	127
Figura 21. Número de paraderos inhabilitados por postura. ....	138
Figura 22. Plano con ubicación de equipamiento a nivel de gran santiago. ....	151
FIGURA 1 AÉREAS DE INFLUENCIA DE LAS FERIAS ESTIMADAS SOBRE LA BASE DE LA ENCUESTA A USUARIO. GRAN SANTIAGO. 2009. .	213
FIGURA 2. MODELO DE SISTEMA DE GESTIÓN PARA FERIAS Y TRANSPORTE PÚBLICO. ....	220
FIGURA 3: DIAGRAMA COMPLETO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE FERIAS, CONFLICTOS Y CONDICIONES PARA LA GESTIÓN. ....	221
FIGURA 4: MATRIZ (1) DE EVALUACIÓN DE FERIAS Y CONFLICTOS. ....	221
FIGURA 5. CUADRO DE SÍNTESIS DE TIPOS DE FERIAS. ....	231
FIGURA 6. DISTRIBUCIÓN DE POSTURAS SEGÚN NIVEL ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN MUNICIPAL. ....	234
FIGURA 7. SECUENCIA DE CARACTERIZACIÓN DE FERIAS. ....	235
FIGURA 8. SÍNTESIS PARA LA RECOMENDACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN SEGÚN LA CARACTERIZACIÓN DE FERIAS. ....	236
FIGURA 9. DISTRIBUCIÓN DE POSTURAS SEGÚN NIVEL MODELO DE GESTIÓN. ....	238
FIGURA 10. ESQUEMA DE DE PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA. ....	254
FIGURA 11 ESQUEMA DE MEDIDAS MÍNIMAS EN UNA ALINEACIÓN DOBLE. ....	256
FIGURA 12 ESQUEMA DE MEDIDAS MÍNIMAS EN UNA ALINEACIÓN SIMPLE. ....	258
FIGURA 13 ESQUEMA DE MEDIDAS MÍNIMAS EN UNA ALINEACIÓN MÚLTIPLE. ....	259
FIGURA 14 ESQUEMAS DE UNA ESTRUCTURA DE PUESTO MODULAR TIPO. ....	260
FIGURA 15 ESQUEMAS DE UNA ESTRUCTURA FIJA DE PUESTO EN FERIAS DE LA REINA Y LAS CONDES RESPECTIVAMENTE. ....	261
FIGURA 16 ESQUEMAS DE UN CARRO ISOTERMICO TIPO. ....	262
FIGURA 17. CARACTERIZACIÓN DE LA VIALIDAD SEGÚN JERARQUÍA. VIAS EXPRESAS. ....	270
FIGURA 18. CARACTERIZACIÓN DE LA VIALIDAD SEGÚN JERARQUÍA. VIAS TRONCALES. ....	271
FIGURA 19. CARACTERIZACIÓN DE LA VIALIDAD SEGÚN JERARQUÍA. VIAS COLECTORAS. ....	271
FIGURA 20. CARACTERIZACIÓN DE LA VIALIDAD SEGÚN JERARQUÍA. VIAS DE SERVICIO Y LOCALES. ....	272
FIGURA 21. EMPLAZAMIENTO TIPO EN VÍA TRONCAL CON BANDEJÓN. ....	274
FIGURA 22. EMPLAZAMIENTO TIPO EN VÍA TRONCAL SIN BANDEJÓN. ....	275
FIGURA 23. EMPLAZAMIENTO TIPO EN VÍAS COLECTORAS Y DE SERVICIOS. ....	275
FIGURA 24. FERIAS DE MAYOR LONGITUD Y RAMIFICACIONES EN SANTIAGO. ....	277
FIGURA 25. ESQUEMAS DE DISTANCIAMIENTO ENTRE FERIA Y CALZADA EN CRUCES SEGÚN CATEGORÍA VIAL. ....	279
FIGURA 26. SEÑALÉTICA INFORMATIVA DE LA FERIA. ....	280
FIGURA 27. SEÑALÉTICA SOBRE ESTACIONAMIENTOS. ....	280
FIGURA 28. DIAGRAMA DE TRASPASOS TRANSVERSALES DE UNA FERIA. ....	281
FIGURA 29. CENTRALIDADES EN UNA FERIA. ....	282
FIGURA 30. DETALLE DE CABEZAL DE UNA FERIA. ....	282
FIGURA 31. DISTRIBUCIÓN Y DISTANCIAMIENTO DE ELEMENTOS DE DISEÑO URBANO. ....	283
FIGURA 32. DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABILIDADES. ....	302
FIGURA 33. VISTA DE GOOGLE EARTH CON INFORMACION DE CATASTRO EN DETALLE. ....	303
FIGURA 34. PLANO DE CATASTRO Y DIAGNÓSTICO. ....	304
FIGURA 35. VISTA DE GOOGLE EARTH LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA EN LINEA. ....	305
FIGURA 36. EJEMPLO DE VISUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE AGLOMERACIONES DE CONFLICTOS PARA PLAN DE GESTION GENERAL. ....	306
FIGURA 37. EJEMPLO DE VISUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE INTERFERENCIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO. ....	307
FIGURA 38. EJEMPLO DE VISUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE OCUPACIÓN DE ESPACIO FÍSICO. ....	308

FIGURA 39. EJEMPLO DE VISUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE INTERFERENCIAS PERPENDICUALRES.....	309
FIGURA 40. EJEMPLO DE VISUALIZACIÓN DE ANÁLISIS EN ZONAS SEGÚN VARIABLES SOCIOECONÓMICAS Y MORFOLÓGICAS.....	310
FIGURA 41. ESQUEMAS DE ASIGNACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FERIAS .....	315
FIGURA 42. MODELACIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECOMENDACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN .....	315
FIGURA 43. DIAGRAMA DE MODELO DE GESTIÓN CENTRALIZADA NIVEL 1.....	317
FIGURA 44. DIAGRAMA DE MODELO DE GESTIÓN ASOCIADA NIVEL 1 .....	319
FIGURA 45. FICHA DE SÍNTESIS PARA LA EVALUACIÓN DE ACCIONES.....	328
FIGURA 46. FICHAS DE EMPLAZAMIENTO Y CONTEXTUALIZACIÓN .....	329
FIGURA 47. FICHA SÍNTESIS DE ANÁLISIS .....	337
FIGURA 48: PLANO DE SITUACIÓN ACTUAL DE LA FERIA ICTINOS.....	338
FIGURA 49: FOTOGRAFÍA DE PERSA EN GRECIA Y USO DE CORREDOR SEGREGADO .....	338
FIGURA 50: VISTA AEREA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PERSA DE GRECIA .....	339
FIGURA 51: VISTA AEREA MOSTRANDO EL FUNCIONAMIENTO ACTUAL DEL PERSA DE GRECIA .....	339
FIGURA 52: VISTA INTERIOR PROPUESTA PARA PERSA DE GRECIA.....	341
FIGURA 53: VISTAS DE PERSA EN GRECIA. ALTERNATIVA 1.....	342
FIGURA 54: VISTAS DE PERSA EN GRECIA. ALTERNATIVA 2.....	343
FIGURA 55. FICHA SÍNTESIS DE ANÁLISIS .....	345
FIGURA 56: SITUACIÓN DE FERIA RENCA. PLANTA.....	346
FIGURA 57: SITUACIÓN DE FERIA RENCA. FOTOGRAFIA AEREA .....	346
FIGURA 58. FICHA SÍNTESIS DE ANÁLISIS .....	349
FIGURA 59 SITUACIÓN DE FERIA GRECIA. PLANTA.....	350
FIGURA 60 SITUACIÓN DE FERIA GRECIA. FOTOGRAFIA AÉREA .....	350
FIGURA 61 PLANTA SIN FERIA ÑUÑO.....	353
FIGURA 62 PLANTA FERIA ÑUÑO. SITUACION ACTUAL.....	354
FIGURA 63 SITUACIÓN FERIA LA PINCOYA. PLANTA.....	356
FIGURA 64 SITUACIÓN FERIA LA PINCOYA. FOTGRAFÍA AÉREA.....	356
FIGURA 65 PLANTA SIN FERIA HUECHURABA. ....	359
FIGURA 66 PLANTA FERIA HUCHURABA. SITUACIÓN ACTUAL .....	360
FIGURA 67 SITUACIÓN FERIA LA TRAVESÍA. PLANTA .....	362
FIGURA 68 SITUACIÓN FERIA LA TRAVESÍA. FOTOGRAFÍA AÉREA.....	362
FIGURA 69 PLANTA SIN FERIA, PUDAHUEL .....	365
FIGURA 70 PLANTA FERIA PUDAHUEL, SITUACIÓN ACTUAL .....	366
FIGURA 71 SITUACIÓN FERIA GENERAL ARRIAGADA. PLANTA.....	368
FIGURA 72 SITUACIÓN FERIA GENERAL ARRIAGADA. FOTOGRAFÍA AÉREA .....	368
FIGURA 73 PLANTA SIN FERIA, LA FLORIDA.....	371
FIGURA 74 PLANTA FERIA LA FLORIDA, SITUACIÓN ACTUAL.....	372
FIGURA 75 SITUACIÓN FERIA BAJOS DE MENA. PLANTA.....	374
FIGURA 76 SITUACION FERIA BAJOS DE MENA. FOTOGRAFÍA AÉREA .....	374
FIGURA 77 PLANTA SIN FERIA, PUENTE ALTO .....	377
FIGURA 78 PLANTA FERIA PUENTE ALTO, SITUACIÓN ACTUAL .....	378
FIGURA 79 SITUACIÓN FERIA EL ESFUERZO 2. PLANTA .....	380

FIGURA 80 SITUACIÓN FERIA EL ESFUERZO 2. FOTOGRAFÍA AÉREA .....	380
FIGURA 81 PLANTA SIN FERIA. PUENTE ALTO .....	382
FIGURA 82 PLANTA FERIA PUENTE ALTO. SITUACIÓN ACTUAL .....	383
FIGURA 83 SITUACIÓN FERIA BAJOS DE MENA. PLANTA.....	385
FIGURA 84 SITUACIÓN FERIA BAJOS DE MENA. FOTOGRAFÍA AÉREA.....	385
FIGURA 85 PLANTA SIN FERIA. PUENTE ALTO .....	388
FIGURA 86 PLANTA FERIA PUENTE ALTO. SITUACIÓN ACTUAL .....	389
FIGURA 87 SITUACIÓN FERIA QUITALMAHUE. PLANTA .....	392
FIGURA 88 SITUACIÓN FERIA QUITALMAHUE. FOTOGRAFÍA AÉREA.....	392
FIGURA 89 SITUACIÓN FERIA VILLA SANTA LUISA. PLANTA .....	395
FIGURA 90 SITUACIÓN FERIA VILLA SANTA LUISA. FOTOGRAFÍA AÉREA .....	395
FIGURA 91 SITUACIÓN FERIA EN CALLE JUAN WILLIAMS. PLANTA .....	397
FIGURA 92 SITUACIÓN FERIA EN CALLE JUAN WILLIAMS. FOTOGRAFÍA AÉREA .....	397
FIGURA 93 SITUACIÓN FERIA EL GUANACO. PLANTA.....	401
FIGURA 94 SITUACIÓN FERIA EL GUANACO. FOTOGRAFÍA AÉREA.....	401
FIGURA 95 SITUACIÓN FERIA ALMIRANTE LATORRE. PLANTA .....	405
FIGURA 96 SITUACIÓN FERIA ALMIRANTE LATORRE. FOTOGRAFÍA AÉREA .....	405
FIGURA 97 SITUACIÓN FERIA AMENGUAL. PLANTA .....	407
FIGURA 98 SITUACIÓN FERIA AMENGUAL. FOTOGRAFÍA AÉREA .....	407
FIGURA 99 SITUACIÓN FERIA EN CALLE MAYO. PLANTA.....	410
FIGURA 100 SITUACIÓN FERIA EN CALLE MAYO. FOTOGRAFÍA AÉREA .....	410
FIGURA 101 SITUACIÓN FERIA ROMERO. PLANTA .....	414
FIGURA 102 SITUACIÓN FERIA ROMERO. FOTOGRAFÍA AÉREA .....	414
FIGURA 103 SITUACIÓN FERIA DEPARTAMENTAL. PLANTA .....	417
FIGURA 104 SITUACIÓN FERIA DEPARTAMENTAL. FOTOGRAFÍA AÉREA .....	417
FIGURA 105 SITUACIÓN FERIA VILLA O'HIGGINS. PLANTA .....	420
FIGURA 106 SITUACIÓN FERIA VILLA O'HIGGINS. PLANTA .....	424
FIGURA 107 SITUACIÓN FERIA MANUEL RODRIGUEZ. PLANTA.....	427
FIGURA 108 SITUACIÓN FERIA BOSQUE SANTIAGO. PLANTA .....	431
FIGURA 109 SITUACIÓN FERIA JOSE ARRIETA. PLANTA.....	434
FIGURA 110 SITUACIÓN FERIA LICANRAY 5. PLANTA .....	437
FIGURA 111 SITUACIÓN FERIA RAIMUNDO ROMO. PLANTA .....	440
FIGURA 112 SITUACIÓN FERIA QUINCHAMALI. PLANTA .....	443
FIGURA 113 SITUACIÓN FERIA VILLA O'HIGGINS. PLANTA .....	446
FIGURA 114 SITUACIÓN FERIA CAUQUENES. PLANTA.....	449
FIGURA 115 SITUACIÓN FERIA 30 DE OCTUBRE. PLANTA .....	452
FIGURA 116 SITUACIÓN FERIA EL ESFUERZO. PLANTA.....	455

## XII ÍNDICE DE CUADROS.

CUADRO 1. POSTURAS, EVENTOS, PUESTOS Y LARGO TOTAL DE LAS FERIAS A LA SEMANA Y POR DÍA. ....	13
--	----

CUADRO 2. INTERFERENCIAS ENTRE SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LAS FERIAS LIBRES. ....	15
CUADRO 3 INSTRUMENTOS DE CATASTRO Y SUS OBJETIVOS .....	20
CUADRO 4. DISTRIBUCIÓN Y DATOS GENERALES DE FERIAS SEGÚN COMUNA EN EL GRAN SANTIAGO.....	23
CUADRO 5. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA COMPLEJIDAD MORFOLÓGICA.....	26
CUADRO 6. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA ARRAIGO SOCIOCULTURAL Y DEMANDA DE PÚBLICO.....	27
CUADRO 7. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS. ....	28
CUADRO 8. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA CONFLICTOS AMBIENTALES Y FUNCIONALES. ....	30
CUADRO 9. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA CONFLICTOS CON TRANSPORTE PÚBLICO..	31
CUADRO 10. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA ORGANIZACIÓN DE FERIANTES. ....	32
CUADRO 11. VARIABLES, VALORES Y PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL SUBTEMA BASE MUNICIPAL. ....	34
CUADRO 12. DISTRIBUCIÓN DE POSTURAS POR TERRITORIO.....	39
CUADRO 13. TIPOLOGÍAS CALZADA A ESCALA TERRITORIAL Y METROPOLITANA.....	56
CUADRO 14. RESUMEN INGRESOS FERIANTES POR TERRITORIO Y A NIVEL GRAN SANTIAGO.....	69
CUADRO 15. CUADRO INGRESOS TERRITORIO NORTE.....	70
CUADRO 16. INGRESOS TERRITORIO PONIENTE .....	70
CUADRO 17. CUADRO INGRESOS TERRITORIO CENTRO SUR .....	71
CUADRO 18. INGRESOS TERRITORIO SUR .....	71
CUADRO 19. INGRESOS TERRITORIO ORIENTE.....	72
CUADRO 20. RESUMEN PERCEPCIÓN CLIENTE.....	92
CUADRO 21. PROMEDIO ANTIGÜEDAD CLIENTE.....	93
CUADRO 22. DINÁMICA DE COMPRA DEL CLIENTE.....	93
CUADRO 23. RESUMEN DE COMUNAS DE ORIGEN Y COMUNAS NUEVAS .....	103
CUADRO 24. RESUMEN DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL GRAN SANTIAGO .....	119
CUADRO 25. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA PONIENTE .....	121
CUADRO 26. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA NORTE.....	121
CUADRO 27. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA CENTRO SUR .....	122
CUADRO 28. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA SUR.....	122
CUADRO 29. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA ORIENTE.....	122
CUADRO 30. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA SUR.....	123
CUADRO 31. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA PONIENTE.....	124
CUADRO 32. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA CENTRO SUR .....	125
CUADRO 33. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA NORTE.....	125
CUADRO 34. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA LONGITUDINAL. ZONA ORIENTE.....	126
CUADRO 35. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR. ZONA CENTRO SUR.....	128
CUADRO 36. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR. ZONA NORTE.....	129
CUADRO 37. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR. ZONA ORIENTE.....	130
CUADRO 38. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR.....	131
CUADRO 39. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR.....	133
CUADRO 40. DETALLE DE FERIAS CON INTERFERENCIA PERPENDICULAR.....	134
CUADRO 41. DETALLE DE LONGITUD DE ESTACIONAMIENTOS.....	135

CUADRO 42. DETALLE DE LONGITUD DE ESTACIONAMIENTOS.....	135
Cuadro 43. Detalle de longitud de estacionamientos .....	135
Cuadro 44. Nivel de conflicto de transporte público por zona.....	143
Cuadro 45. Nivel de conflicto transporte público por zona.....	143
Cuadro 46. Síntesis organización ferial a nivel del gran santiago.....	182
Cuadro 47. Síntesis tipo de organizaciones feriales predominante por territorio.....	184
Cuadro 48. Síntesis tipo de organización territorio norte.....	184
Cuadro 49. Síntesis tipo de organización territorio poniente.....	185
Cuadro 50. Síntesis territorio centro-sur.....	186
Cuadro 51. Síntesis territorio sur .....	187
Cuadro 52. Síntesis territorio oriente.....	187
Cuadro 53. Tipo de organizaciones feriales predominante por territorio.....	188
CUADRO 1 RESULTADO DE LA ENCUESTA A USUARIO RESPECTO DE LOS MODOS DE TRANSPORTE PARA ACCEDER A LA FERIA .....	211
CUADRO 2 RESULTADO POR COMUNA DE LOS TIEMPOS DECLARADOS, PARA LLEGAR A LA FERIA. MODO A PIE.....	212
CUADRO 3 DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN GSE PARA LAS ZONAS DE INFLUENCIA Y EL GRAN SANTIAGO .....	214
CUADRO 4 PROMEDIO DE HABITANTES ATENDIDOS POR PUESTOS.....	215
CUADRO 5 DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN GSE POR PUESTOS FORMALES E INFORMALES.....	216
CUADRO 6 NÚMERO DE HOGARES POR PUESTO, SEGÚN TAMAÑO DE LA POSTURA Y GSE.....	216
CUADRO 7 PROMEDIO Y PORCENTAJE DE PREDIOS POR USOS, POR FERIA SEGÚN TAMAÑO. GRAN SANTIAGO.....	217
CUADRO 8. M2 CONSTRUIDOS PARA LA ZONA URBANA DE LA RM Y EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LAS FERIAS DEL GRAN SANTIAGO. ....	218
CUADRO 9. SUBTEMAS Y VARIABLES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE FERIAS.....	222
CUADRO 10. MATRIZ DE DEFINICIÓN DE TIPOS DE FERIAS .....	223
CUADRO 11. CUADRO DE SÍNTESIS DE TIPOS DE FERIAS.....	223
CUADRO 12. SUBTEMAS Y VARIABLES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS.....	225
CUADRO 13. CUADRO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CONFLICTOS.....	225
CUADRO 14. CUADRO DE SÍNTESIS DE FERIAS SEGÚN NIVEL DE CONFLICTOS.....	226
CUADRO 15. CUADRO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS FERIAS SEGÚN TIPO DE FERIA Y NIVEL DE CONFLICTOS .....	228
CUADRO 16. CUADRO DE SINTESIS DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FERIAS SEGÚN TIPO DE FERIA Y NIVEL DE CONFLICTOS.....	229
CUADRO 17. CUADRO SUBTEMAS Y VARIABLES PARA LA CARACTERIZACIÓN LAS CONDICIONES DE GESTIÓN.....	232
CUADRO 18. CUADRO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS FERIAS SEGÚN NIVEL ORGANIZACIONAL Y GESTION MUNICIPAL .....	232
CUADRO 19. CUADRO DE SÍNTESIS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS FERIAS SEGÚN NIVEL DE GESTIÓN.....	233
CUADRO 20. CUADRO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE POSTURA SEGÚN NIVEL ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN MUNICIPAL.....	236
CUADRO 21. CUADRO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE POSTURA SEGÚN NIVEL ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN MUNICIPAL.....	237
CUADRO 22. FERIAS SELECCIONADAS POR COORDINACIÓN DE TRANSANTIAGO PARA PLAN DE GESTIÓN.....	239
CUADRO 23. FERIAS DESTACADAS POR ASOF .....	240
CUADRO 24. FERIAS QUE OBTUVIERON FINANCIAMIENTO SERCOTEC EL 2009 Y 2010.....	241
CUADRO 25. FERIAS QUE OBTUVIERON FINANCIAMIENTO SERCOTEC EL 2009 Y 2010.....	243
CUADRO 26. MATRIZ DE CASOS REPRESENTATIVOS.....	245
CUADRO 27 ANCHOS MÍNIMOS DE CIRCULACIONES EN RECINTOS EDUCACIONALESF .....	255
CUADRO 28 ANCHOS EXIGIBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA FERIA.....	259
CUADRO 29. DISTRIBUCIÓN DE LA OPERACIÓN DE LAS FERIAS EN LA SEMANA .....	264



CUADRO 30. DISTRIBUCIÓN DE LA OPERACIÓN DE LAS FERIAS EN LA SEMANA .....	264
CUADRO 31. FERIAS CON AREAS DE ESTACIONAMIENTOS MÁS EXTENSAS .....	265
CUADRO 32. EJEMPLO DE CUADRO OGUC PARA DEFINICIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS .....	266
CUADRO 33. TABLA PARA CÁLCULO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS DE UNA FERIA.....	267
CUADRO 34. CANTIDAD DE ARTEFACTOS SANITARIOS POR CANTIDAD DE PUESTOS DE LAS FERIAS.....	267
CUADRO 35. TABLA PARA CÁLCULO DE REQUERIMIENTOS DE BASUREROS POR FERIA O PERSA.....	268
CUADRO 36. REQUERIMIENTOS DE BASUREROS POR FERIA LIBRE .....	268
CUADRO 37. RELACIÓN ENTRE FERIAS, FRECUENCIA DE SERVICIOS Y CATEGORÍAS DE VÍAS.....	272
CUADRO 38. SITIACIÓN DE EMPLAZAMIENTO DE LAS FERIAS SEGÚN CATEGORIZACIÓN VIAL.....	273
CUADRO 39. INTERFERENCIA ADMISIBLES DE UNA FERIA DE CONVIVENCIA.....	273
CUADRO 40. SITUACIÓN DE LA LONGITUD Y RAMIFICACIÓN DE LAS FERIAS LIBRES EN SANTIAGO .....	276
CUADRO 41. LONGITUD MÁXIMA ADMISIBLES PARA DESVÍOS Y FERIAS .....	276
CUADRO 42. TABLA DE DISTANCIAMIENTO ENTRE FERIA Y CALZADA EN CRUCES SEGÚN CATEGORÍA VIAL .....	278
CUADRO 43. FERIAS SINGULARIZADAS POR EL ANÁLISIS MULTICRITERIO .....	335
CUADRO 44. FERIAS SINGULARIZADAS POR EL ANÁLISIS MULTICRITERIO .....	393
CUADRO 44. FERIAS DESTACADAS POR LA ASOF .....	457
CUADRO 44. FERIAS DESTACADAS POR LA ASOF .....	467

### XIII BIBLIOGRAFÍA

- Feige, Edgar 1990 *"Defining and Estimating Underground and Informal Economies: The New Institutional Economics Approach"* World Development 18(7):989-1002.
- Leemira Consultores - Grupo Pals 2005 Catastro sobre Ferias Libres del Gran Santiago, por encargo del Comité Antidelincuencia de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) y Chiletabacos.
- Márquez, Diego 2004 Representaciones Sociales del Trabajo y las Relaciones Sociales de Trabajadores Independientes pertenecientes al Sector Informal Urbano. *"El Caso de los Coleros de las Ferias Libres"*, Tesis presentada para obtener el Grado de Magíster de Antropología y Desarrollo, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- ONG ESPACIO Y FOMENTO 2009 Encuesta de Protección Social en Feriantes de las Regiones de Valparaíso, O'Higgins, Bío Bío y Región Metropolitana. Iniciativa financiada por la Subsecretaría de Previsión Social del Gobierno de Chile.
- Perez-Sainz, Juan Pablo 1992 Informalidad urbana en America Latina: Enfoques, problemáticas e interrogantes. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- P.G.U 1961 Roles de patentes Municipales. Fuente: Centro de abastecimientos de barrios : adecuación de ferias libres.
- Portes, Alejandro & Haller, William 2004 La Economía Informal, División de Desarrollo Social, CEPAL.
- Portes, Alejandro, Castells, Manuel & Benton, Lauren 1989 "The Policy Implications of Informality." In *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, edited by A. Portes, M. Castells, and L. A. Benton. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.
- Salazar, Gabriel 2003 Ferias Libres: Espacio Residual de Soberanía Ciudadana, Ediciones Sur.
- Stillerman, Joel, Sundt, Catherine 2007 Embeddedness and Business Strategies among Santiago de Chile Street and Flea Market. In *Street Entrepreneurs: People, Place and Politics in Local and global Perspective*, edited by J. Cross and A. Morales, London, Routledge.
- Stillerman, Joel 2006 "Private and Public Worlds of Consumption in Chile".
- Van Hemelryck, Libero 1991 El desarrollo de la pequeña y microempresa en Chile. Un desafío para el futuro. En *Revista Proposiciones* Nº20, Ediciones SUR, Santiago de Chile.